SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Da el Senado aval al Plan B

Autorizan a Dos Bocas $47 mil millones más

Entidades concentran observaciones de ASF

Cinco estados con líos de seguridad dejan la chamba a los militares

Hoyo de 12 mil mdp en el último año de gestión de Aureoles

Cae el desempleo al mínimo histórico de 3%

Mujeres hacen escalar la fuerza laboral del país a nivel prepandemia

SAT denuncia al día a tres delincuentes antes la FGR

ASF: Segalmex, Liconsa y Diconsa suman anomalías por 15 mil mdp

Comisiones del Senado aprueban Plan B; "vida eterna", al limbo

Bancos dan 10.5% más tarjetas en 2022

Secuestros a la baja

El destino de Calderón

Aprueban "Plan B" de reforma electoral

Vila despilfarra presupuesto

Adiós a la "vida eterna" Plan B avanza en comisiones

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Directoras y coordinadores de la UNAM solicitan discusión pública de la ley de ciencia.- Directoras y directores, coordinadores de los programas universitarios, así como académicos consejeros representantes de institutos de investigaciones científicas y humanidades de la UNAM) se han sumado a la solicitud de abrir el diálogo y discusión pública de la iniciativa de Ley General de Ciencia. En una carta dirigida al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, los universitarios realizaron uno de los pronunciamientos más significativos que se han realizado institucionalmente en la UNAM y el país contra la iniciativa de ley presentada por el Ejecutivo en diciembre pasado, elaborada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). [CRÓNICA/p22]

Santiago Creel dice que se debe respetar el 'debido proceso' del juicio de García Luna en EUA.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rechazó dar alguno tipo de declaración relacionada al juicio de Genaro García Luna, extitular de la Secretaría de Seguridad Pública de México durante el sexenio de Felipe Calderón, debido a que considera como necesario "respetar el debido proceso" del ex funcionario federal mexicano en los Estados Unidos. [POLÍTICO MX]

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato.- En su conferencia matutina, el mandatario federal consideró que la oposición debe apurar la elección de su abanderado presidencial. Ahí mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala. [DIARIO DE QUERÉTARO; HERALDO DE CHIAPAS; SOL DE TIJUANA; EL OCCIDENTAL; SOL DE DURANGO]

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral.- Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del PAN, como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México. Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros. [MILENIO; SILLA ROTA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier pide a Calderón que salga de su 'escondite' y encabece marcha del 26 de febrero.- El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, lanzó un reto al expresidente Felipe Calderón: salir a encabezar la manifestación en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE)

el próximo domingo 26 de febrero. En redes sociales, sólo mencionando al exmandatario, sin arrobarlo, lo que dificultará le llegue el mensaje, el legislador le exigió salir de su "escondite" y atreverse a encabezar la movilización señalada. [MVS NOTICIAS]

Nacho Mier convoca a lideresas poblanas a generar un programa para eliminar la violencia vs la mujer en Puebla.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco convocó a más de 200 lideresas del estado para generar un proyecto con el cual se elimine el machismo, la discriminación y la violencia en contra de las mujeres poblanas. El diputado federal solicitó que estas mujeres realicen un diagnóstico de violencia que sufren en las diversas regiones que conforman el estado de Puebla, con las cuales generará dicho proyecto. [CAMBIO]

Reconoce Rubén Moreira Labor Del Ejército Mexicano.- Las mujeres y hombres de nuestras Fuerzas Armadas han prestado incalculables servicios a la patria, en la defensa de nuestra soberanía en los momentos de mayor dificultad por contingencias ambientales, climáticas o terremotos, así como en la lucha contra el narcotráfico y en muchas otras tareas, reconoció el coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez. [HOJA DE RUTA]

COMISIONES

Con solo una banda de música, va Sandoval hoy como invitado a San Lázaro por el Día del Ejército.- A la sesión solemne con motivo del Día del Ejército, hoy en la Cámara de Diputados, asistirá como invitado el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval. También, en un acuerdo que comenzó a discutirse desde la semana pasada, se determinó que, para evitar un conflicto como el 5 de febrero, se decidió que solo acuda una banda de música del Ejército. De tal manera que ahora no habrá escolta militar ni elementos armados, informaron integrantes de la Comisión de Defensa. [JORNADA/p8]

DIPUTADOS

Entrevista / Ildefonso Guajardo Villarreal (Diputado – PRI).- "Es normal que, en la evaluación, aplicación y la puesta en práctica de cualquier acuerdo, hay intereses que van estar permanentemente tratándose de proteger. Morena cuando se sentó a negociar con Lighthizer, le aceptó una gran tontera, permitirles poner aranceles en acero y nosotros contestar bajo los mismos parámetros; es decir, acero, lo cual me parece tonto haberlo aceptado, porque se les podría contestar donde más les duele. En París, cuando ellos amenazaron con el 25 por ciento de aranceles; nosotros contestamos con un paquete arancelario del mismo nivel de daño, pegándole a carne de puerco, a las manzanas rojas de Seattle, a cosas muy sensibles". [ENFOQUE NOTICIAS]

Diputada del PRI propone aumentar a 12 años de cárcel pena por violar intimidad sexual.- La legisladora priista María de Jesús Aguirre presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para aumentar hasta 12 años de cárcel la pena máxima por el delito de violación a la intimidad sexual. La propuesta prevé además imponer multa de mil a mil 500 Unidades de Medida y Actualización (103 mil 740 a 155 mil 610 pesos) a quien divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona, sin su consentimiento. [MILENIO]

Diputada priista Karla Ayala Busca que autoridades escolares respeten decisiones de los jóvenes en su apariencia física.- La diputada federal Karla Ayala Villalobos busca que los estudiantes tengan

la libertad y la independencia de elegir y expresarse a través de su manera de vestir en sus centros educativos. A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI pretende que los educandos gocen de plena independencia para escoger su profesión, pasatiempos, apariencias físicas, estudios o actividad laboral. [HOJA DE RUTA]

Austeridad ha quedado solo en discurso: PRD.- Tras conocer los gastos por más de 11 mil millones de pesos del Poder Judicial en pagos de horas extras, seguros, despensas, incluso ayuda para vestuario y anteojos, el diputado Marcelino Castañeda (PRD) aseguró que en este gobierno la austeridad solo ha quedado en el discurso. [24 HORAS]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Reporta ASF pagos en exceso en Tren Maya por mil mdp.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya. Los trabajos pagados en exceso, conforme a la Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021, están relacionados con estimaciones mal hechas respecto de los volúmenes de obra construidos. [REFORMA]

ASF ha presentado 34 denuncias de septiembre de 2022 a la fecha; 12 de ellas por Segalmex: David Colmenares.- David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación, informó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, que de septiembre de 2022 a la fecha han presentado 34 denuncias que involucran más de 7 mil millones de pesos, en su mayoría por las revisiones de las Cuentas Públicas de 2016 a la fecha. [EL UNIVERSAL; MILENIO/p10]

ASF detecta presuntas irregularidades por más 64 mil mdp en cuenta pública de 2021.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó probables daños al erario por 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales únicamente dos mil 994 lograron ser solventados. De esta forma, secretarías, programas, gobiernos y los demás Poderes de la Unión aún deberán aclarar el ejercicio de 61 mil 840 mdp. [LA RAZÓN; HERALDO DE MÉXICO/pp-p9]

El PAN solicita a la ASF investigar los contratos que AMLO otorgó al cónsul honorario de Daniel Ortega.- El Partido Acción Nacional (PAN) pidió este lunes al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Rogelio Colmenares Páramo, revisar y realizar auditorías a los contratos que otorgó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a la empresa del cónsul honorario de Nicaragua en Nuevo León y Coahuila, Elías Gerardo Valdés Cabrera. [LATINUS]

ASF detecta pagos en "exceso" en construcción de la refinería de Dos Bocas.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó montos por aclarar, pagos en exceso y la falta de aplicación de penas convencionales correspondientes a los seis paquetes de integración para la construcción de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco. [MILENIO]

Hallan anomalías en contrato de SEP.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles riesgos en la operación y confidencialidad de información de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por un contrato para el servicio de centro de datos con irregularidades por la Cantidad de 25 millones 315 mil pesos. [UNIVERSAL/p7]

Detectan irregularidades en Segob.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presume un probable daño o perjuicio, o ambos/a la hacienda pública federal por un monto de 3 millones 500 mil pesos en la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), en el ejercicio presupuestal 2021. [UNIVERSAL/p7]

En tres años, inversión por casi $57 mil millones en el aeropuerto Felipe Ángeles.- En 2021 se destinaron 23 mil 789 millones de pesos al fideicomiso de construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que en tres años arroja una inversión de alrededor de 57 mil millones de pesos para la obra, una de las emblemáticas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. La Auditoría Superior de la Federación, en el tercer informe de la Cuenta Pública 2021, precisó que la autorización de los fondos fue a solicitud de la Dirección General de Ingenieros Militares, basada en "dictámenes técnicos de urgencia". [JORNADA/p7]

Descubre la Auditoria tres incumplimientos en la construcción de Dos Bocas.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró tres incumplimientos en la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas realizada por Petróleos Mexicanos (Pemex), que fueron: no revelar de forma correcta que el gobierno transfirió recursos a la petrolera para la elaboración del proyecto, la asignación de contratos directos sin estudios suficientes y el pago tardío de garantías. [JORNADA/p17]

Dependencias hacen boquete a Hacienda por 64 mmdp.- Durante 2021, dependencias federales y estatales, órganos autónomos y empresas productivas del Estado generaron posibles daños al erario por 64 mil 835 millones 137 mil 900 pesos. Así lo revela el Informe consolidado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que integra tres informes correspondientes a la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, y que en su conjunto suma 2 mil 50 auditorías. [UNIVERSALpp-p6]

Fonatur hizo pagos en exceso en Tren Maya.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó pagos er exceso del Fondo Nacional dí Fomento al Turismo (Fonatur] por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya. De acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública2021, los trabajos y los pagos en exceso están relacionados con estimaciones erróneas con respecto de los volúmenes de obra construidos. [UNIVERSAL/p6]

Sader acumula irregularidades y millones en pérdidas.- La Secretaría de Agricultura y De sarrollo Rural (Sader) sigue sumando irregularidades que deliran en la pérdida de miles de millones de pesos. Ayer, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó probables daños al erario por 2 mil354millones 612 mil 100 pesos, principalmente por malos manejos financieros, contratos que no fueron cumplidos, productos inexistentes, mercancías caducadas, pérdida de varias toneladas de maíz y hasta la presunta entrega de subsidios a mil 459 productores, de quienes se comprobó que fallecieron entre 2015 y 2021. [UNIVERSAL/p6]

Entregan sólo 5.1% de oncológicos: ASF.- En 2021; el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), encargado de comprar medicamentos mediante un acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), sólo entregó 5.1% de los fármacos oncológicos demandados por 31 instituciones públicas (IBP) desde noviembre dé 2020; de 194 claves con 12 millones 714 mil 848 piezas, sólo se recibieron 127 claves por un total de 643 mil 945 piezas, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercera entrega de la Cuenta Pública 2021. [UNIVERSAL/p7]

Hoyo de 12 mil mdp en el último año de gestión de Aureoles.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por poco más de 64 mil 835 millones de pesos en la cuenta pública 2021, cifra superior a los 63 mil millones de probables recuperaciones determinadas en 2020, pero inferior a los 100 mil millones de 2019 o 174 mil millones de 2018, el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto. [JORNADA/pp-p3]

Fallas administrativas en insumos anticovid.- En la compra de vacunas, medicamentos y otros insumos de salud contra el coronavirus SARS-CoV-2, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) incurrió en diversas irregularidades administrativas, algunas tan graves como haber pagado dos veces por una vacuna a dos laboratorios distintos. Obtuvo el rembolso correspondiente ocho meses después, pero no acreditó el reintegro de los rendimientos financieros generados, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [JORNADA/p5]

ASF: Segalmex, Liconsa y Diconsa suman anomalías por 15 mil mdp.- Desde 2019 la Auditoría Superior ha identificado perjuicios por hasta 15 mil 401 mdp de estas tres empresas; en 2021 fueron 2 mil 594 mdp LA PRIMERA debe aclarar 884 mdp; han presentado 12 denuncias contra ésta; la segunda tiene pendiente solventar 258 mdp y la tercera, 1,462 mdp yj SEGALMEX U $884 millones 207.1 mil § LICONSA q $258 millones 41.1 mil U DICONSA 1 $1,462 millones 111.6 mil. [RAZÓN/pp-p9]

Dan millones al INM, pero falla en tareas.- De acuerdo con el informe consolidado de fiscalización a la Cuenta Pública 2021 entregado por la ASF a la Cámara de Diputados, al fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) se encontró que el 21.4 por ciento de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial. En el caso del pasaporte electrónico, pese a que lo puso en marcha la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las fallas también fueron detectadas en el instituto. [RAZÓN/p10]

ASF advierte sobre deuda de la entidad.- En 2010 la deuda de Jalisco era de 22 mil 122.9 millones de pesos (mdp), mientras que en 2021 ya reportaba 36 mil 954.1 mdp. Esto significa un incremento de más de 14 mil 831 mdp, es decir, 67 por ciento más. Con estos números, la entidad fue señalada por la Auditoria Superior de la Federación (ASF) por ubicarse entre los nueve estados con más deuda en el país. [FINANCIERO/p35]

Fallas de Promtel pegan a metas de Red Compartida.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), encargado de vigilar el despliegue de la Red Compartida, cometió diversas irregularidades en la contratación de tecnología y servicios durante 2021, lo que impactó directamente en las metas de conectividad y servicios de Altán Redes. [FINANCIERO/p21]

Presumen quebranto de 187 mdp en IPN.- La Auditoría Superior de la Federación presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal por un monto de 187 millones 408 mil pesos por los pagos que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizó a Rapax, S.A. de C.V., por el servicio integral de limpieza contratado de enero a noviembre de 2021, ya que se identificaron inconsistencias y diferencias entre la cantidad de trabajadores y días laborados del personal qüe

Rapax, S.A. de C.V., reportó haber asignado al IPN, en relación con las listas de asistencia, los pagos realizados por concepto de cuotas obrero patronales, la nómina erogada y las propuestas económicas que presentó; áunado a que los formatos presentados por Rapax, S.A. de C.V., correspondientes a los pagos de cuotas obrero-patronales, difieren de lo reportado por el 1MSS. [EXCÉLSIOR/p4]

Veracruz tiene anomalías por 2,696 millones de pesos.- En el informe de resultados de la Auditoría Superior de la Federación el estado de Veracruz tiene un monto observado de 2 mil 696 millones 890 mil 7 pesos de la Cuenta Pública 2021. De ese monto, mil 438.8 millones pertenecen al gasto 11,438 MDP que debe aclarar Veracruz es parte del gasto federalizado y programable. federalizado y el programable es de 212.2 millones de pesos. [EXCÉLSIOR/p4]

Tiene Segalmex tercer año de malas cuentas.- Por tercer año consecutivo, Segalmex debe aclarar el gasto de recursos de la Cuenta Pública d? 2021. Similares a las de los dos anos anteriores, las irregularidades ascienden a 777.3 millones de pesos por pagos sin documentación que acrediten su existencia en transporte, fumigación de granos y almacenaje, entre otros rubros; incumplimiento de contratos; servicios no devengados, y falta de evidencia en supuestas compras de unidades móviles Convertido en uno de los entes con mayores señalamientos de corrupción y desvío de recursos en lo que va del sexenio, esa institución que a partir de 2018 fusionó y sustituyó a Conasupo, Diconsay Llconsa volvió a salir muy mal calificada en el reporte que ayer entregó a la Cámara de Diputados la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [EXCÉLSIOR/p4]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO pide a Tesla ir donde haya agua; NL dice que sí tiene.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que sostendrá una llamada con el multimillonario Elon Musk para proponer opciones sobre la posible instalación de una planta de Tesla en México; sin embargo, dijo que la armadora automotriz debe instalarse en un lugar con suficiente agua y “en Nuevo León no hay”. Más tarde, el secretario de Economía de Nuevo León, Iván Rivas, aclaró que sí hay agua en el estado y que las inversiones de empresas siguen llegando. Por su parte, Michoacán, Coahuila, Hidalgo y Veracruz también levantan la mano para que la empresa se instale en su territorio. [MILENIO / pp-p16-p17]

Congresistas de EU se reúnen con AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer una reunión con congresistas de Estados Unidos en Palacio Nacional, en la que el libre comercio y la economía fueron parte de los temas abordados. “Nos reunimos con la senadora Maggie Hassan, el senador Tom Carper y los congresistas Lou Correa, Dan Kildee, Don Beyer y Jerry Carl. Dialogamos sobre libre comercio, migración y seguridad. La relación con Estados Unidos es respetuosa, de cooperación”, escribió el mandatario en redes sociales. [FINANCIERO / pp-p34]

JUDICIAL

Juicio de Genaro García Luna entra en horas cruciales.- Luego de una pausa de tres días en el juicio al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, hoy se reanudan -a las 9:00 horas locales-

las deliberaciones por parte del jurado e inician horas cruciales para conocer el destino del imputado en una Corte Federal del estado de Nueva York, en Estados Unidos. Los trabajos de deliberación podrían concluir esta misma semana. [EXCÉLSIOR / pp-p15]

ESTADOS

Protegen a mujeres.- Tres comisiones unidas en la Cámara de Diputados del Estado de México aprobaron la iniciativa *Spotlight*, programa conjunto de la ONU y la Unión Europea, que incluye un paquete de 11 leyes enfocadas a eliminar todas las formas de violencia en contra de mujeres, adolescentes y niñas. Con ello, se protegerá a ocho millones de mujeres en territorio mexiquense. Una vez aprobada esta iniciativa en el Pleno local, el feminicidio, la violencia sexual, el feminicidio infantil, la desaparición de niñas y mujeres y la violencia familiar se encuentran entre los temas prioritarios. [HERALDO / p25]

SEGURIDAD

Cinco estados con líos de seguridad dejan chamba a los militares.- Los gobiernos estatales que registran altos índices de violencia como Guanajuato, Quintana Roo, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10 por ciento de su presupuesto en equipar, fortalecer y mantener sus cuerpos de vigilancia y de procuración de justicia, a pesar de que la seguridad pública se ubica como el principal problema para la mayoría de la población. Incluso, estas cinco entidades federativas presentan reducciones en el porcentaje destinado a temas de seguridad pública para 2023, dejando una gran parte del trabajo al despliegue de fuerzas armadas y de la Guardia Nacional. [MILENIO / pp-p4-p5]

Indagan si el CJNG está detrás del ataque a Ciro.- A poco más de dos meses del ataque armado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, se investiga la posibilidad de que el ataque pudiera haber sido orquestado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. En conferencia de prensa, el funcionario indicó que hasta ahora han sido detenidos todos los participantes materiales de la agresión, por lo que las autoridades capitalinas están en búsqueda del autor o autores intelectuales. [RAZÓN / p16]

De México, 9 de las 10 ciudades más violentas del mundo.- La ciudad de Colima lidera con 181 mil 94 homicidios por cada 100 mil habitantes el “Ranking 2022 de las 50 ciudades más violentas del mundo”, presentado este lunes por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. La tasa de homicidios es la tercera más alta desde que esta clasificación se realiza en 2009, luego del índice en 2021 de la mexicana Zamora, de 196.63, y el pico más alto de Ciudad Juárez, con 229.06, en 2010. [CRÓNICA / p10]

Familia despide a los hermanitos Perla y Daniel asesinados en Juchitán.- Familiares y compañeros de escuela sepultaron este lunes a Perla, de 9 años, y Wilbert Daniel, de 6 años, los dos niños mexicanos que aparecieron asesinados en la carretera de El Espinal, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. La Fiscalía determinó que las dos víctimas, que hacían trabajo infantil, murieron en un sitio diferente al del hallazgo de sus cuerpos y que la causa del deceso fue por asfixia. [CRÓNICA / p10]

GENERAL

Convierten L3 en eléctrica.- La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum informó que la Línea 3 del Metrobús se volvió 100 por ciento eléctrica, lo que la hace única en la Ciudad de México, en el país y en el mundo. En el Patio Júpiter, la mandataria capitalina dio el banderazo de salida de 50 autobuses eléctricos, que transportarán a usuarios en el tramo de Tenayuca al Pueblo de Santa Cruz Atoyac. Señaló que se contará en total con 60 unidades cero emisiones de contaminantes y con una autonomía de 330 kilómetros, lo que significa que podrán dar ocho vueltas en el circuito. [HERALDO / pp-p12]

ECONOMÍA

Cae el desempleo al mínimo histórico de 3%.- La tasa de desempleo en México cayó a 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2022, con lo que se ubicó en niveles mínimos, desde 2005, cuando inician los registros del INEGI. La disminución de la desocupación se dio tras la incorporación de 1.7 millones de personas a la actividad económica, según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Analistas atribuyen el dato al desempeño de la economía, que fue mejor a lo esperado en 2022. [FINANCIERO / pp-p4]

Se agregan 1.7 millones de empleos en 2022; informales, la tercera parte.- El cuarto trimestre de 2022, un total de 58.3 millones de personas se encontraban ocupadas en México, lo que significa 1.7 millones de personas más con relación a los 58.8 millones del mismo trimestre de 2021, pero son informales el 55.1 por ciento del total y casi la tercera parte de los creados a lo largo del año pasado. El organismo refirió que la población ocupada en los establecimientos medianos creció en 468 mil personas; en los pequeños, 435 mil y en los grandes, 365 mil. [RAZÓN / pp-p17]

Devuelve SAT 30% más de impuestos.- El SAT informó que de enero a diciembre de 2022 pagó un total de 1 billón 90 millones de pesos por concepto de devoluciones de impuestos, lo que representó un incremento real de 30.5 por ciento con respecto de lo regresado en 2021. En tanto el retorno de ISR disminuyó 11.6 por ciento, al sumar 49 mil 437 millones de pesos, mientras que la devolución del IEPS fue de 139 mil 450 millones de pesos. [FINANCIERO / p5]

INTERNACIONAL

Doble sismo azota otra vez Turquía y Siria.- Al menos tres personas murieron y 213 resultaron heridas ayer en dos nuevos terremotos de magnitud 6.4 y 5.8 en la provincia turca de Hatay y en el norte de Siria, las réplicas más intensas hasta ahora del devastador sismo del 6 de febrero pasado que dejó más de 45 mil fallecidos en ambos países. [MILENIO / p14]

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, irá este martes (…) al Palacio de San Lázaro como invitado de honor a la sesión solemne con motivo del Día del Ejército Mexicano. Para evitar cualquier desencuentro, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, definió en coordinación con las Fuerzas Armadas el protocolo de la ceremonia. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/(…) El líder del PAN, Marko Cortés echó toda la carne al asador en Huixquilucan, Edomex para apuntalar a Alejandra del Moral como su candidata (…)Quieren lograr refrendar el triunfo y para ello le apuestan con toda la planilla de Va por México con sus aliados del PRI de Alejandro Moreno "Alito" y el PRD de Jesús Zambrano. Por ello se entiende la visita, del presidencial, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. [INDEPENDIENTE/p.9]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) El paquete electoral, en la cancha de la SCJN, señalamos aquí en este espacio, se "transforma" en plan "A" para el Pleno de ministros, porque tendrán que resolver en tiempo y forma, el asunto, como advirtió el diputado presidente en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, porque el periodo electoral, ya está en los partidos políticos y ciudadanos. Cual explicó Santiago Creel, aspirante a candidatura presidencial del PAN, hay elecciones el próximo 4 de junio, para elegir gobernadora en Estado de México; gobernador y 25 diputados locales, en Coahuila (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…)El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó al expresidente Felipe Calderón a que encabece la manifestación del próximo domingo a favor del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual es convocada por organizaciones de la sociedad civil en varias ciudades de nuestro país y del extranjero. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: DINERO [JORNADA/p.6] **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Monterrey y su crisis ambiental.- (…) Presenté en la Cámara una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades medioambientales a que evalúen, con base en estándares internacionales, la situación que guarda la contaminación atribuida a la Refinería de Cadereyta, y se atiendan las afectaciones que ésta provoca en el medio ambiente y en la población (…) [ÍNDIGO]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…)El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó al expresidente Felipe Calderón a que encabece la manifestación del próximo domingo a favor del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual es convocada por organizaciones de la sociedad civil en varias ciudades de nuestro país y del extranjero. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: DINERO [JORNADA/p.6] **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se reunió con el gobernador del Estado Sergio Salomón, así como con el Senador Alejandro Armenta y otros legisladores locales del Congreso Estatal de Puebla. El propósito de esta reunión fue hacer un fuerte llamado a la unidad de la militancia de Regeneración Nacional en Puebla y no para negociar temas políticos de la próxima jornada electoral (…) [24 HORAS]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Ignacio Mier Velazco, salió al paso de las críticas y especulaciones respecto a la conformación del Comité Técnico Evaluador de los nuevos consejeros del INE pues en este hay tres integrantes allegados al presidente Andrés Manuel López Obrador. En este sentido, el legislador poblano pidió un voto de confianza para dicho Comité (…) [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/KIOSKO/(…)Néstor Camarillo Medina detectó una fuga de militantes del tricolor y pidió al actual líder de la bancada morenista de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, que deje de andar buscando a priistas para que lo apoyen en sus aspiraciones a la gubernatura (…) [UNIVERSAL/p.15]

COLUMNA/CAPITAL POLÍTICO/(…) Claudia Sheinbaum sigue siendo la favorita, pero, en caso de no ser ella, tiene la obligación de conservar la Ciudad de México si no quiere ser quien entregue la capital a la derecha. En ese contexto es que ha recrudecido su lucha con el grupo de panistas que encabeza Jorge Romero y por eso apretó en el tema del Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, donde han atizado varios golpes judiciales (…) [EXCÉLSIOR/p.19]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Jorge Álvarez Máynez, impulsa una iniciativa para reformar las leyes generales para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La reforma plantea que las dependencias de la administración pública del Sistema Nacional de Salud, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y demás dependencias competentes, adopten todas las medidas administrativas y presupuestales necesarias (…) [24 HORAS]

ARTÍCULO/PATRICIO MORELOS/(…) El partido naranja ya gobierna dos de los estados más importantes del país; tiene a 3 figuras en las encuestas presidenciales; el reto es posicionar al partido a nivel nacional y elevar su competitividad y sólo lo logrará en la medida en que desarrolle cuadros políticos reconocidos y aprobados por los ciudadanos. Además de Colosio, Samuel o Alfaro, podemos hablar de Verónica Delgadillo, Jorge Álvarez Máynez, entre otros. [HERALDO/p.9]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/(…) En la Cámara de Diputados, corren los tiempos para que los ciudadanos que decidan postularse para alcanzar alguno de los cuatro cargos de consejeros electorales se inscriban de acuerdo a la convocatoria para la elección de consejeros. Será el jueves 23 cuando se cierre el plazo de inscripción. En este momento son más de 200 los aspirantes y muy pocos los que han concluido su proceso de inscripción. [24 HORAS/p.8] El tema lo comentan: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.3] **JUEGOS DE PODER** [EXCÉLSIOR/p.9]

ARTÍCULO/DANIA RAVEL/(…) Para la renovación de 4 lugares en el Consejo General del INE, la Cámara de Diputados emitió un acuerdo en diciembre del año pasado; sin embargo, este fue impugnado y revocado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otras cosas, por la falta de certeza en las reglas que aplicarían para el cumplimiento de la paridad de género. [HERALDO/p.14]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) Para el Bloque de Contención en el Senado, “no hay para dónde hacerse” en cuanto al Plan B, pues nos aseguran que la Suprema Corte de Justicia de la Nación la tiene fácil para declarar la invalidez de esa reforma electoral. Incluso algunos senadores de Morena han desaprobado el proceso que se dio en la Cámara de Diputados, al dar marcha atrás a la “cláusula de vida eterna”. [UNIVERSAL/p.2] Escriben del tema: **RAZONES** [EXCÉLSIOR/p.8]; **COORDENADAS** [FINANCIERO/p.2]; **QUEBRADERO** [RAZÓN/p.2]; **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.6]; **TELÉFONO ROJO** [24 HORAS/p.2]; **LA DIVISA DEL PODER** [24 HORAS/p.7]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER**

[INDEPENDIENTE/p.3]; **JULEN REMENTERÍA** [HERALDO/p.14-15]; **BOSCO DE LA VEGA** [HERALDO/p.14-15]; **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [REFORMA/p.8]; **OLIVIA GARZA** [CONTRARÉPLICA/p.8]

EDITORIAL/(…)El único elemento sólido e indiscutible que podría llevar al esclarecimiento de la muerte de Samir Flores es la actuación de la fiscalía de Morelos, encabezada por Uriel Carmona Gándara, la cual se ha esforzado en imposibilitar la acción de la justicia en ese y en otros casos (…) Las tentativas por sacar del cargo a Carmona Gándara no han dado resultado. Cuando se intentó someterlo a juicio de desafuero en el Congreso de la Unión, obtuvo de manera inexplicable un amparo que evitó el procedimiento. [JORNADA/p.2]

ARTÍCULO/JOSÉ LAFONTAINE HAMUI/(…)Especialistas del ITAM señalaron en la Cámara de Diputados que se ha fragmentado más el sistema de salud. El mecanismo de compra y distribución de medicamentos e insumos, no tiene rumbo y no tiene cuentas claras. Se creó el INSABI con el objetivo de dar cobertura universal a la población sin seguridad social, pero en este año ya fue eliminado y entró el programa IMSS-Bienestar como sustituto; que tiene los mismos vicios que el INSABI, pues no tiene indicadores de salud y omite el tercer nivel de atención y sin reglas de operación (…) [HERALDO/p.15]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) El auditor superior David Colmenares habló a los diputados algo que debería poner en alerta a este gobierno y que será un trabuco para los futuros, y fue sobre la pésima recaudación de impuestos de estados y municipios, entre 90 y 95% de su gasto proviene de la Federación, y los ingresos municipales están muy por debajo de los estándares universales (…) [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados instruyó al auditor Superior de la Federación, David Colmenares, poner la lupa de la fiscalización al equipo de Lorenzo Córdova. El diputado morenista Raymundo Atanacio Luna señaló que “en este momento político nos parece que la transparencia y la rendición de cuentas del INE debe ser más estricta (…) [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) La confirmación de que el manejo de las vacunas contra el Covid-19 por parte de Birmex y la Secretaría de Salud fue un verdadero desastre (…) se dio con el informe de la Auditoría Superior de la Federación. Según ese documento a septiembre de 2022 había 5.4 millones de dosis caducadas. [24 HORAS/p.2] Sobre el tema de la ASF opinan: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.38]; **CAFÉ POLÍTICO** R[ECONOMISTA/p.38]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/SABER POLÍTICO/(…) La Auditoría Superior de la Federación dio a conocer su informe de la Cuenta Pública 2021 y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a cargo de Víctor Villalobos, salió con irregularidades como la adquisición de bienes y servicios con 11 empresas, que derivó en un daño al erario por más de 700 millones de pesos (…) [CONTRARÉPLICA/p.2]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

ENTRE ESPÍAS E INTRIGAS

Vincent Cassel y Eva Green deben proteger al mundo de ataques en "Conexiones", nueva serie de Apple TV+. **GENTE**

AFP

Tributo a **Coyolxauhqui**

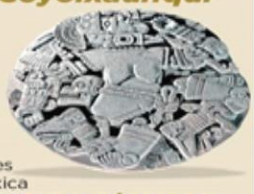

El Museo del Templo Mayor alista una exposición sobre la diosa eternizada en el gran monolito que fue hallado en las inmediaciones del corazón mexica hace 45 años. **CULTURA (PÁGINA 14)**

AP

VA BIDEN A KIEV

El Presidente de EU realizó ayer una visita sorpresa a Ucrania, en un amplio desafío a Rusia y para refrendar su apoyo al Mandatario Volodymyr Zelensky. **INTER. (PÁGINA 12)**

MARTES 21 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO · 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,640 · $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Avanza reforma electoral de la 4T

Da el Senado aval al Plan B

Aprueba Morena iniciativa contra INE; eliminan "vida eterna" para mini-partidos

MAYOLO LÓPEZ

Las comisiones del Senado avalaron ayer el llamado "Plan B" electoral, que compacta estructuras del Instituto Nacional Electoral (INE) y desaparece juntas ejecutivas estatales y distritales, provocando el despido de personal del organismo.

La polémica cláusula de "vida eterna" a los partidos políticos, a través de la cual PT y PVEM buscaban una transferencia de votos para garantizar su presencia en el sistema, fue eliminada.

No obstante, legisladores de Oposición advirtieron que se dejó viva para posteriores discusiones.

La Mesa Directiva dará primera lectura hoy a las legislaciones que se encontraban pendientes de aprobación y mañana lo votaría el pleno para posteriormente turnarlo al Ejecutivo para su publicación.

EL PLAN B Y SUS DAÑOS

Con 11 votos en favor y cinco en contra, la Comisión de Gobernación aprobó el dictamen; la de Estudios Legislativos Segunda, con nueve en favor y cinco en contra.

Los legisladores convalidaron un dictamen que aceptaba violaciones al procedimiento legislativo, puesto que la Cámara de Diputados y el Senado ya habían eliminado la polémica cláusula de "vida eterna" a los partidos mediante la transferencia de votos.

A propuesta de la morenista Imelda Castro, se introdujo un cambio en la redacción para que expresamente quedara consignado en el dictamen la palabra "sin" la cláusula de "vida eterna".

Las senadoras Mónica Fernández Balboa y Rocío Abreu dejaron de manifiesto que no estaban de acuerdo con la cláusula.

"Ya no hay nada que le podamos mover. Lo único que falta es que se publique. Para nosotros es algo positivo que se publique", planteó el panista Damián Zepeda.

En todo caso, dijo, se debería "matar la cláusula. Estamos dejando viva esa cláusula, sé que es poco popular eliminar esa cláusula".

Por el Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza advirtió que el "Plan B" conlleva un fraude a la Constitución.

El morenista César Cravioto afirmó que la oposición pretendía "descarrilar este proceso de reformas electorales".

PLAN B: 5 VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA DEL INE

CIRO MURAYAMA • Pág. 10

INE

La amenaza

La reforma que impulsa Morena y sus aliados:

- **Mutila** a las 32 Juntas Ejecutivas Locales.
- **Desaparece** las 300 Juntas Ejecutivas Distritales.
- **Prohíbe** suspender registros de candidatos por faltas administrativas. (Como rebasar topes o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Resta** facultades al órgano de fiscalización.
- **Cambia** la operación administrativa del INE.
- **Mantiene** el doble financiamiento a los partidos.

La ruta jurídica

EN EL SENADO
- El Pleno senatorial **aprobaría mañana la iniciativa.**

EN LA CORTE
- **Podrá impugnarse** el Plan ante la Corte.
- Los Ministros **analizarán la constitucionalidad** de las reformas.
- Actualmente ya tienen en trámite **5 acciones de inconstitucionalidad.**
- Para declarar la posible **inconstitucionalidad** requieren del **voto de 8 de los 11 ministros.**

Alistan pelea en Corte

REFORMA / STAFF

Una vez que el Senado consume la aprobación del llamado Plan B electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará la constitucionalidad de las normas aprobadas.

Líderes partidistas, asociaciones de ciudadanos, senadores y gobiernos de Oposición, así como el Instituto Nacional Electoral, han anunciado que presentarán ante la Corte controversias constitucionales contra la reforma electoral.

Para invalidar la reforma, en la Suprema Corte se requiere el voto de 8 de los 11 ministros.

Actualmente en el máximo tribunal del País existen ministras vinculadas al Gobierno de la Cuarta Transformación, como Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Pese a que fueron propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro Juan Luis González Alcántara han marcado distancia de los preceptos impulsados por la administración federal.

UNA GIGAFACTORY CONSUME MUY POCA AGUA...

Aunque AMLO asegura que Tesla no debe instalarse en Monterrey por su consumo de agua, en realidad una Gigafactory apenas representa 0.3% del consumo actual de la Ciudad.

FUENTE: Estimado de uso de agua de la Gigafactory de Tesla en Alemania y datos de AyD de consumo de agua en la Zona Metropolitana de Monterrey.

VETA AMLO A TESLA DE NL POR AGUA... QUE NO GASTA

REFORMA / STAFF

Alegando que "en Nuevo León no hay agua", el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó ayer que la armadora de autos eléctricos Tesla se ubique en el Estado y planteó que la Gigaplanta se instale cerca del AIFA o en el sureste del País.

Sin embargo, especialistas señalaron que los procesos de la empresa de Elon Musk requieren de poca agua, menos del 0.3 por ciento del consumo actual del área metropolitana de Monterrey, y se trata de líquido tratado, que no usa fuentes potables.

Advirtieron que la zona de Hidalgo y el Estado de México, donde está el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra de AMLO, tampoco cuenta con disponibilidad de agua y tiene más población que Nuevo León.

Asimismo, el sureste no ofrecería la infraestructura ni el personal calificado para una Gigafactory de Tesla.

En su mañanera, cuestionado sobre las versiones de que ubican a Tesla en Nuevo León, López Obrador afirmó que el lugar de la Gigaplanta no es una decisión tomada y que hablará con los directivos de Musk para definirlo.

ASÍ LO DIJO

El Mandatario alegó que Nuevo León tiene problemas de agua. "Uno de los Estados que tiene problemas por falta de agua es Nuevo León".

Pero la Gigafactory, que llegaría a Santa Catarina, requeriría sólo el equivalente a una pequeñísima fracción del agua que consume en la zona metropolitana de Monterrey.

Por ejemplo, la planta de Berlín requiere unos 1.4 millones de metros cúbicos de agua al año. Pero produce baterías y transmisiones, y ensambla la SUV Modelo Y, lo que significa que son tres plantas. No se conocen las dimensiones de la planta proyectada para NL, pero sería más pequeña y consumiría menos agua.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y SILVIA OLVERA

Promueve IP bondades del Estado

Ante el anuncio previsto para el 1 de marzo de la nueva Gigaplanta de Tesla, que estaría en México, directivos de empresas de Nuevo León promueven ante la compañía de Elon Musk las ventajas de invertir en el Estado.

El viernes y el sábado pasados, un alto directivo de Tesla estuvo en Monterrey, donde fue visto entrando a las oficinas de Cemex, visitando la planta de Ternium en Pesquería y el Parque de Innovación Tecnológica.

Conforme fuentes cercanas a las reuniones, el representante de Tesla preguntó sobre la disponibilidad y confiabilidad del sistema de suministro eléctrico, el acceso a mano de obra calificada, el apoyo de autoridades para expedir permisos y la calidad de vida de los empleados.

Desde hace meses, en los que incluso Musk visitó el estado, Nuevo León es visto como el favorito para que Tesla instale su Gigafactory, la cual proyecta una inversión inicial de al menos mil millones de dólares.

Reportan irregularidades por mil mdp en Tren Maya

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya.

Los trabajos pagados en exceso, conforme a la "Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021", están relacionados con estimaciones mal hechas respecto de los volúmenes de obra construidos, según el informe presentado ayer por la ASF.

El Tramo 4 del Tren Maya va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, tiene una longitud de 257 kilómetros y, además de la doble vía del tren, contempla obras complementarias, como 5 estaciones ferroviarias, dos zonas de servicio para carreteras, cuatro laderos, cuatro entronques, 61 obras de drenaje, una base de mantenimiento, ocho retornos, 26 pasos inferiores, 55 pasos ganaderos, 19 pasos de fauna, 62 caminos de acceso existentes y un camino de servicio.

La Auditoría Superior revisó dos contratos otorgados a dos consorcios constructores que durante 2021 ejecutaron un total de 234 conceptos de obra, por los cuales cobraron 6 mil 334.9 millones de pesos.

Además, consideró que hubo pagos en exceso por un monto de 492 millones 942 mil pesos en tres conceptos de la subpartida de "muros de contención", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

También, añadió, hubo pagos en exceso por un monto de 400 millones 271 mil pesos, en seis conceptos de la subpartida de "pavimentos", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

El resto de los pagos en exceso efectuados sobre el proyecto, están relacionados con trabajos ejecutados en terraplenes y obra civil de pasos vehiculares, así como formación de relleno tipo pedraplén.

SEGALMEX: un barril sin fondo

Por tercer año consecutivo, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por más de 884 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en la entrega de apoyos a productores, la recepción de maíz en sus almacenas e incumplimientos en adquisición y contratación de servicios.

PAGINA 11

Tomado de Instagram: @dianaflores33

EL PASE DE SU VIDA

La mariscal de campo mexicana Diana Flores quiere dejar un legado a las nuevas generaciones de niñas y mujeres que practiquen Flag Football como ella, que comenzó a los 8 años de edad.

cancha

SE ACABA EL TIEMPO

Si un contribuyente deduce servicios, es necesario que actualice su domicilio fiscal y régimen fiscal ante proveedores antes del mes de abril. **NEGOCIOS**

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Martes 21 de febrero de 2023

FORO EL UNIVERSAL

Alistan amparos en contra del cabotaje

Trabajadores del sector aéreo preparan defensa para evitar que aerolíneas extranjeras operen rutas entre ciudades de México

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Movimientos sociales, acudir al Poder Legislativo e incluso tramitar amparos a través del Poder Judicial serán las vías que seguirán los trabajadores del sector aéreo para impedir que se permita el cabotaje a aerolíneas extranjeras en el territorio mexicano, aseguraron en un foro llevado a cabo por EL UNIVERSAL.

Con la ausencia de representantes de aerolíneas y autoridades de la aviación, quienes declinaron participar en el debate, dijeron estar dispuestos a tocar las puertas necesarias para evitar una medida que amenaza sus fuentes de trabajo y las utilidades de las empresas mexicanas.

| CARTERA | A22

"Nos asiste la razón. No representamos ni al interés patronal ni político ni partidista"
JOSÉ HUMBERTO GUAL Secretario general de ASPA

"Las empresas de transporte terrestre se pueden ver afectadas por el cabotaje"
DAVID NAVA Secretario de relaciones de ASSA

"Nos vamos a ver en las calles y en tribunales. Estamos dispuestos a defender lo nuestro"
ÁNGEL DOMÍNGUEZ Presidente del Colegio de Pilotos Aviadores

"Hago votos para que el AIFA tenga viabilidad como aeropuerto, pero requiere de tiempo"
JUAN CARLOS MACHORRO Socio de Santamarina y Steta

FOTOS: BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

CONSIENTEN A LOS TRABAJADORES DEL AIFA CON SEGURO DE VIDA
| NACIÓN | A4

Autorizan a Dos Bocas $47 mil millones más

Los recursos estarán destinados a la puesta en operación de la refinería en Tabasco; la inversión para esta obra se eleva a más de 313 mil millones de pesos

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El gobierno entregará este año aportaciones a Pemex por 47 mil 234 millones de pesos para "dar continuidad" y poner en operación la refinería Olmeca de Dos Bocas, Tabasco, y de ser necesario para años subsecuentes.

Los recursos fueron autorizados por el Consejo de Administración de la petrolera estatal, en su sesión 1003 extraordinaria del pasado 23 de enero, de acuerdo con el acta de la reunión, a la cual tuvo acceso este diario.

Con base en información financiera de Pemex, la refinería Olmeca ha recibido del gobierno federal recursos por poco más de 313 mil millones de pesos, cantidad que, a una paridad de 20 pesos por dólar, supera los 15 mil 500 millones de dólares.

El monto contrasta con la estimación original del caso de negocio de la refinería, que en mayo de 2020 se fijó en 8 mil 918.5 millones de dólares.

Además, apenas en octubre de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió el aumento en el costo de la refinería, pero estimó que el desembolso sería de 233 mil millones de pesos, es decir, alrededor de 11 mil 650 millones de dólares.

| CARTERA | A21

COSTO REBASADO

Los recursos para la refinería superan la estimación original.

- **8,918 mdd:** presupuesto inicial del complejo en Tabasco.
- **11,650 mdd:** actualización del Ejecutivo federal sobre el costo de la obra en octubre de 2022.
- **15,500 mdd:** monto incluyendo las asignaciones para 2023.

CULTURA

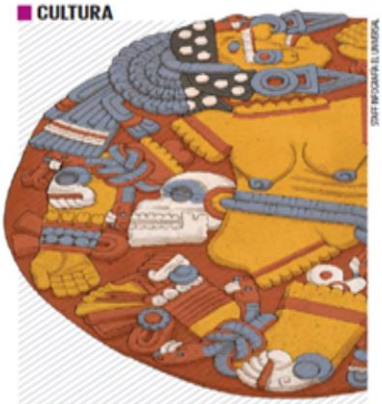

STAFF INFOGRAFÍA EL UNIVERSAL

Coyolxauhqui
45 años del hallazgo de una diosa azteca

Análisis del monolito circular descubierto el 21 de febrero de 1978 en el Centro Histórico de la Ciudad de México. | A27 |

ENTREVISTA JOSÉ WOLDENBERG
Politólogo

"LA QUE GOBIERNA HOY NO ES LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA"

DIEGO IBARRA SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Conversa de su nuevo libro, en el que reflexiona respecto a las diferentes izquierdas en México. Advierte sobre los rasgos autoritarios del presidente López Obrador. | CULTURA | A26

Auditoría detecta daño al erario por 64 mil mdp en 2021

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que durante 2021 dependencias federales, gobiernos estatales, órganos autónomos y empresas productivas del Estado generaron posibles daños al erario por 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales sólo ha recuperado 2 mil 994 millones, es decir, 4% del total.

| NACIÓN | A6

ANOMALÍAS

Pagos en exceso de Fonatur para el Tren Maya, medicinas caducadas y apoyos a fallecidos por parte de la Sader.

UD

MÉXICO PUEDE CATAPULTARLA

La tenista polaca Magda Linette dice a este diario que ganar el Mérida Open daría un gran impulso a su carrera. | B1 |

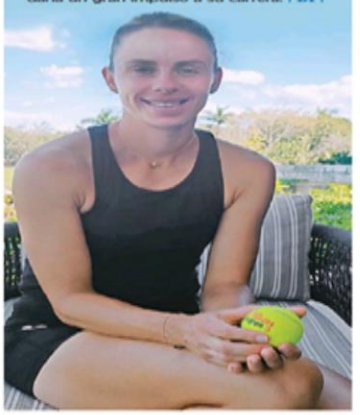

ARTURO SANCHEZ, EL UNIVERSAL

MUNDO

Biden en Ucrania muestra apoyo a Zelensky

El presidente de EU llegó ayer a Kiev, cuando está por cumplirse un año de la invasión rusa que no ha marchado como Vladimir Putin planeó. | A18 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A16 Carla Humphrey
A16 José Ramón Cossío
A17 Layda Negrete
A17 José Woldenberg

MIGUEL CARBONELL
"Parece un sinsentido reformar instituciones que funcionan bien, cuando hay otras cosas que deberían arreglarse de manera urgente" |A16|

$18.88
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,440 CDMX 36 págs.

9 771870 156036 38440

AVANZA PLAN B SIN *VIDA ETERNA*

Las comisiones del Senado excluyeron la transferencia de votos del dictamen, el cual se abordará mañana en el pleno. **Primera / 7**

MARTES
21 DE FEBRERO DE 2023
AÑO CVI TOMO I, NO. 38,520
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Reuters

Un año después, Kiev sigue en pie. Ucrania sigue en pie. La democracia sigue en pie. Los estadunidenses y el mundo están con ustedes."

JOE BIDEN, PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

GLOBAL

CARNAVAL CON SABOR A GUERRA

A tres días del primer aniversario de la guerra en Ucrania, en un desfile en Alemania se pudo observar un carro alegórico con la imagen de Vladimir Putin tomando un baño en una tina de sangre. En tanto, el presidente de EU, Joe Biden, visitó Kiev. / 20

Foto: Reuters

EXPRESIONES

Foto: Cortesía Museo del Templo Mayor

FESTEJAN A LA DIOSA LUNAR

Más de 150 objetos integran la exposición que abre hoy en el Museo del Templo Mayor para celebrar 45 años del hallazgo de la Coyolxauhqui.

FUNCIÓN

MARIACHIS EN EL CORAZÓN

Con su papel en la nueva serie de HBO Max, Pedro Fernández busca hacer un homenaje a los músicos vernáculos.

Foto: Cortesía HBO Max

ADRENALINA

CON ACENTO MEXICANO

La Selección Nacional está lista para debutar en el Clásico Mundial de Beisbol con tres uniformes que remiten a las raíces del país.

Fotos: Karina Tejada

CUENTA PÚBLICA 2021

Entidades concentran observaciones de ASF

LOS GOBIERNOS LOCALES deben aclarar 52 mil 211.9 millones de pesos por anomalías en el empleo de recursos que recibieron por parte del gobierno federal

POR IVONNE MELGAR

En la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó 61 mil 840 millones de pesos por aclarar, de los cuales 61.8% (52 mil 211.9 millones de pesos) corresponde al gasto federalizado, es decir, recursos que el gobierno federal entregó a estados y municipios.

De acuerdo con el documento recibido ayer por la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, las entidades con mayores observaciones son Michoacán, con 13 mil 737 millones de pesos; Durango, con ocho mil 172 millones; Coahuila, con tres mil 261 millones de pesos, y Puebla, con tres mil 244 millones de pesos.

En tanto, Veracruz tiene un monto observado de dos mil 696.8 millones de pesos, de los cuales mil 438.8 millones pertenecen al gasto federalizado y 212.2 millones de pesos al programable.

En contraste, los estados con menos recursos por aclarar son Baja California Sur, Guanajuato, Tabasco y Yucatán, con montos de menos de 100 mil pesos.

Al entregar el informe de la revisión, el auditor superior de la Federación, David Colmenares, llamó a las entidades federativas y municipales a realizar esfuerzos para una recaudación fiscal propia y tomar mayores medidas de austeridad.

Señaló que la mayoría de las auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2021 se hizo a estados y municipios, dado que entre 90 y 95% de sus ingresos proviene de la recaudación federal.

Por las anomalías en el gasto, la Auditoría Superior de la Federación informó de mil 554 promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

LOS BIEN PORTADOS

Éstos son los estados con menos recursos por aclarar, con montos de menos de 100 mil pesos:

- Baja California Sur.
- Guanajuato.
- Tabasco.
- Yucatán.

34
DENUNCIAS
en el último semestre presentó la Auditoría Superior por cuentas públicas de 2016 a la fecha.

COMUNIDAD

L3 DEL METROBÚS

Foto: Especial

ESTRENAN FLOTA ELÉCTRICA

El gobierno de la Ciudad de México dio el banderazo de salida a los 60 autobuses articulados que darán servicio en la primera ruta que no empleará diésel. / 18

PRIMERA

Juicio de Genaro García Luna entra en horas cruciales

Los 12 miembros del jurado retomarán hoy las deliberaciones, en busca de alcanzar consenso respecto al destino del exfuncionario mexicano. / 15

PRIMERA

Buscan a autores intelectuales del ataque a Ciro

Armando Escárcega, alias *El Patrón*, está identificado como parte de los que planearon la agresión al conductor de **Imagen Noticias**. / 13

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 11

ESTRATEGIAS ANTE LA INFLACIÓN

Pagan mismo precio por menos producto

El fenómeno conocido como reduflación se nota en granos, botanas, galletas, embutidos...

POR KARLA PONCE

Ante la alta inflación, no pocas empresas han optado por reducir el tamaño o cantidad de sus productos para evitar aumentar los precios.

Conocida como reduflación, la práctica se puede notar en presentaciones de granos, como arroz y frijoles, que antes eran de un kilo y ahora son de 900 gramos. También en galletas, botanas, dulces, lácteos, embutidos, productos para la limpieza del hogar e higiene personal.

De acuerdo con el más reciente análisis de BBVA sobre el tema, se trata de una práctica legal para intentar mantener el margen de beneficio del productor.

Además de la reducción en las presentaciones, ocho de cada diez mexicanos también han notado más opciones en los empaques disponibles, las cuales pueden servir de alternativa ante la falta de presupuesto.

DINERO | PÁGINA 5

OPCIONES MÁS PEQUEÑAS

- **Papel higiénico:** han reducido la cantidad de hojas en cada rollo en vez de aumentar el precio.

- **Cereales:** algunas compañías colocaron la etiqueta "Tamaño familiar" o "Nueva presentación" en cajas más pequeñas.

Fotos: Freepik

FALTAN ANTIEPILÉPTICOS, ANTIDEPRESIVOS...

Acusan desabasto crítico en medicamentos neurológicos

POR LAURA TORIBIO

La Sociedad Mexicana de Neurología Pediátrica, A.C. denunció desabasto de medicamentos utilizados para atender padecimientos que afectan el estado neurológico y la salud mental de niños, adolescentes y adultos, escasez que comenzó hace al menos seis meses, pero que se volvió crítica en las últimas tres semanas.

Se trata de fármacos para el tratamiento de TDAH; antiepilépticos como clonazepam; antidepresivos como amitriptilina, y antipsicóticos.

En entrevista, Juan Calixto Hernández, presidente de la sociedad, explicó que algunos médicos se han visto obligados a cambiar los medicamentos para que sus pacientes puedan continuar con su tratamiento.

El problema es que si estos pacientes no toman su medicamento vuelven a la sintomatología de inicio."

J. CALIXTO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA, A.C.

PRIMERA | PÁGINA 8

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8314
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Se elegirá mandatario en las encuestas de noviembre" - P. 12

Roberta Garza
"Gioconda Belli ha vuelto a perder casa, tierra y perros" - P. 13

Zoé Robledo
"Llegó la hora de los residentes con apoyo del Seguro Social" - P. 7

Violencia. Guanajuato, QR, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10% de su presupuesto a equipar, fortalecer y mantener sus cuerpos de vigilancia y justicia

Cinco estados con líos de seguridad dejan la chamba a los militares

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Pese a que la seguridad pública es el principal problema para la mayoría de la población, gobiernos que registran altos índices de violencia como Guanajuato, QR, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10 por ciento de su presupuesto a esa materia y, por el contrario, hasta han reducido fondos mientras los militares hacen su tarea. PAGS. 4 Y 5

En febrero, 93 asesinatos
Matan a padre y madre que velaban a hijo en Chihuahua
BLANCA E. CARMONA - PAGS. 4 Y 5

Peor cifra desde 2013
La inversión española aquí se cayó 61.8%: Economía
AXEL SÁNCHEZ - PAG. 17

Córdova: dañar la democracia "despertará al México bronco"

J. LÓPEZ, S. ARELLANO Y L. PADILLA

Comisiones del Senado aprobaron dejar fuera del plan B electoral la llamada "cláusula de vida eterna" para partidos. P. 8 Y 9

Foro electoral. CUARTOSCURO

Invasión, un año. Biden cae de sorpresa en Ucrania

El presidente de EU, Joe Biden, hizo una visita sorpresa a Ucrania para reunirse con Volodímir Zelenski en una desafiante muestra de solidaridad a punto de cumplir un año la invasión, aunque debió experimentar un momento de terror cuando las sirenas de ataque se activaron durante un recorrido por una catedral, pese a que se notificó a Moscú de la visita poco antes de su partida de Washington. EVAN VUCCI/AP P. G. 15

AMLO sugiere a Tesla ir "donde haya agua" y NL dice que sí tiene

P. DOMÍNGUEZ Y E. MENDIETA

Gobiernos de cinco entidades alzaron la mano en cuanto el Presidente desaconsejó que Tesla se instale en NL. PAGS. 16 Y 17

P. 6

Perfil. En Sinaloa ven a pareja de Ovidio como nueva *reina* del cártel

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

A ver quién se arrastra más

Los bribones que se hacen pasar por "periodistas" compiten a diario en lamidas de pies. PAG. 5

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13862 // Precio 10 pesos

Visita sorpresa de Biden a Ucrania; dará más armas

▲ El presidente estadunidense, Joe Biden, se reunió con su homólogo ucranio, Volodymir Zelensky, en el palacio Mariinsky, en Kiev. En el encuentro, el jefe de la Casa Blanca anunció un paquete de ayuda militar por 500 millones de dólares para esta semana. Foto Afp

- El viaje se realizó con premura y en privado; se notificó con antelación al Kremlin: Casa Blanca
- El estadunidense recalca que su presencia es señal de su "incansable" apoyo a Kiev
- Para analistas rusos es una "provocación"; Putin da hoy informe al Parlamento
- Niega China acusación de EU de que apoyará a Moscú con pertrechos militares

KIM SENGUPTA, JUAN PABLO DUCH Y AGENCIAS / P 20 Y 21

Se ignora destino de más de 5 mil mdp en Michoacán: ASF

Hoyo de 12 mil mdp en el último año de gestión de Aureoles

- Sin autorización, el mandatario aumentó pagos en servicios personales
- El organismo reporta anomalías por 64 mil mdp en la cuenta pública 2021
- Son de estados y municipios la mayor parte de las irregularidades
- Siguieron malos manejos en Segalmex y sus empresas Diconsa y Liconsa

ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3 Y 5

AMLO: planta de Tesla en el país, pero donde no falte agua

- Descarta que sea en Nuevo León por la escasez de líquido en la entidad
- Anticipa que buscará reordenar el crecimiento nacional hacia zonas con recursos suficientes

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 7

Sheinbaum: protección a agredidos por neonazis

- Llama a denunciar a quienes hayan padecido situaciones similares
- "En análisis, establecer una legislación contra expresiones neofascistas"

ALEJANDRO CRUZ / P 29

OPINIÓN

¿Por qué hay neonazis en México

HÉCTOR A. QUINTANAR / P 14

La Jornada

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

Rayuela

Para fabricar un automóvil se requieren 4 mil litros de agua. ¿De dónde la extraerán en el semidesierto?

OPINIÓN

J. M. Macías y Aurelio Fernández 12
Luis Hernández Navarro 14
José Blanco 15
Pedro Salmerón Sanginés 15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa 6
Astillero Julio Hernández López 8
México SA Carlos Fernández-Vega 18
Negocios y Empresas Miguel Pineda 19
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez 28

7 502228 390008

PRIMERA ENTREGA /

Cobran vida las máscaras de lucha libre

▲ Desde su nacimiento, hace nueve décadas, la prenda se ha transformado en símbolo de identidad nacional. La materia prima ha sido la imaginación. El 21 de septiembre se celebran 90 años del Consejo Mundial de Lucha Libre, fecha que se convirtió en el Día Nacional de la Lucha Libre y del Luchador Profesional Mexicano. *La Jornada* recopiló diversos testimonios sobre el preciado objeto, que muchos consideran eje de ese deporte. Imagen en la Arena México. Foto Pablo Ramos. M. MATEOS-VEGA, R. MARTÍNEZ E I. CAMPOS / CULTURA

Suman ya 130 edificios irregulares en Benito Juárez: FGJ capitalina

- Panistas del llamado cártel inmobiliario están inmiscuidos
- La autoridad judicial detalla que fueron construidos entre 2014 y 2021
- Abarca las gestiones de Jorge Romero, Von Roehrich y Taboada
- Autorizar más niveles de los permitidos generó grandes ganancias

LAURA GÓMEZ FLORES / P 29

Bloquean seis carreteras más de 50 pueblos originarios de Michoacán

- Exigen justicia por la desaparición de dirigentes
- "Mesa de diálogo o habrá nuevas acciones", advierten

ERNESTO MARTÍNEZ / P 24

Demandan el cese del fiscal de Morelos por el caso Samir

◀ Al cumplirse cuatro años del asesinato del activista y comunicador, sus compañeros de lucha afirmaron que Uriel Carmona, titular de la FGE, ha "protegido" a los autores del crimen. Ayer se rindió homenaje al dirigente en su tumba, en Amilcingo. Foto Rubicela Morelos. R. MORELOS / P 24

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11309 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Cae el desempleo al mínimo histórico de 3%

ENOE. La ocupación aumentó en 1.7 millones de personas en el último año

Tasa de desempleo de México

■ Como porcentaje de la PEA

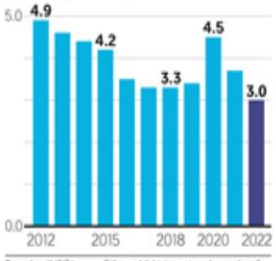

Fuente: INEGI. Cifras al IV trimestre de cada año.

La tasa de desempleo en México cayó a 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2022, con lo que se ubicó en niveles mínimos, desde 2005, cuando inician los registros del INEGI.

La disminución de la desocupación se dio tras la incorporación de 1.7 millones de personas a la actividad económica, según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Analistas atribuyen el dato al desempeño de la economía, que fue mejor a lo esperado en 2022.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

CONEVAL
PENSIONES PARA ADULTOS MAYORES, CERCA DEL 'QUIEBRE'. **NACIONAL** / PÁG. 31

TIENE CMIC PRESIDENTA
Ve hasta 2025 la construcción normalidad.
PÁG. 18

CUENTA PÚBLICA 2021
DETECTA LA ASF OPACIDAD EN GASTOS POR 53 MIL MDP. **NACIONAL** / PÁG. 31

PÁG. 25

EFE

MÁS DE 200 HERIDOS
Golpea nuevo sismo a Turquía y Siria

HATAY. Un nuevo sismo, ahora de 6.4, causó que más edificios se derrumbaran dejando atrapados a sus ocupantes.

ENCUESTA OPINIÓN DIVIDIDA EN LA CIUDAD — PÁG. 33

APRUEBA 49% LABOR DE CLAUDIA SHEINBAUM EN CDMX

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

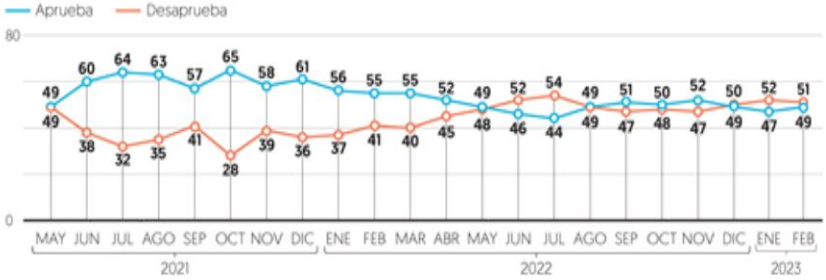

No se muestra la opción No sabe.

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando el funcionamiento del Metro ? (%)

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 500 adultos el 3-4 de febrero de 2023.

PÁG. 34

ESPECIAL

EN MEDIO DE CONFLICTOS COMERCIALES
Congresistas de EU se reúnen con AMLO

PALACIO NACIONAL. El presidente recibió a legisladores de EU, en su mayoría demócratas, con quienes trató temas de comercio, migración y seguridad.

NL no sería opción para Tesla

A unos días de que se lleve a cabo la llamada entre AMLO y Elon Musk, el presidente aseguró que Nuevo León, una de las sedes barajadas por Tesla para instalar su planta, no sería opción, pues no cuenta con agua suficiente. "Queremos ordenar el crecimiento, hay ya lugares en el país en donde no hay agua suficiente y tenemos que cuidarla". El gobierno propondría otras zonas como el sureste. *—F. Navarrete* / PÁG. 18

CRÍTICA DE AMLO
MARCHA CONTRA PLAN B, UN *STRIPTEASE* POLÍTICO.
PÁG. 29

AVALAN EN COMISIONES
Suben hoy al pleno del Senado dictamen del 'Plan B' electoral

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, avalaron ayer con 20 votos a favor y 10 en contra el 'Plan B' electoral sin la cláusula 'de vida eterna'. Se prevé que el pleno dé primera lectura hoy al dictamen y el miércoles lo apruebe, para remitirlo al Ejecutivo. *—E. Ortega* / PÁG. 30

ESCRIBEN
Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Pablo Hiriart USO DE RAZÓN / 30
Raymundo Riva Palacio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 21 de febrero del 2023 | Año XXXIII · N° 8730 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Subsidios a gasolinas y ayudas a Pemex costaron 588,000 mdp

•El monto incluye estímulos al IEPS para compradores de combustibles, devolución de IVA, transferencias a la empresa y DUC.

• PÁG. 6

Apoyo fiscal a Pemex | MILLONES DE PESOS DEL 2022

FUENTE: MÉXICO EVALÚA | GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación, al alza

La popularidad de la gestión presidencial mantiene un buen nivel, fluctuando entre 62.5 y 62.7 por ciento. • PÁG. 47

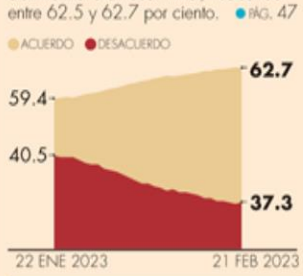

En Primer Plano

Al cierre del 2022, el desempleo se ubicó en su mínimo

Mujeres hacen escalar la fuerza laboral del país a nivel prepandemia

•Repunte de la presencia de mujeres revela mejoría del entorno laboral, pero también presión por mejorar ingresos familiares.

•El empleo femenino ha sido más resiliente al impacto económico tras la pandemia de covid.

Gerardo Hernández

• PÁG. 4-5

Trabajo con *toque* femenino

En el cierre del 2022 el nivel de desempleo se ubicó en nivel mínimo y la aportación laboral de las mujeres a la PEA volvió al estándar previo a la pandemia.

México | Tasa de participación laboral | PEA COMO % DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

FUENTE: INEGI

Política y Sociedad

ASF detecta anomalías por 64,000 mdp

•Presenta la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021.

• PÁG. 38

1,136

mdp se excedió Fonatur en pagos para el Tren Maya en el 2021.

884

mdp adicionales en desfalco de Segalmex detectó la auditoría.

Eliminan cláusula *vida eterna* en "plan b" electoral

• Cambio en iniciativa avanza en comisiones del Senado.

• PÁG. 36

"El resto del proyecto de decreto será remitido al Ejecutivo para su promulgación".

resolutivo de dictamen,

COMISIONES DEL SENADO.

La cartera de Banobras es 2% del PIB nacional

• La financiera cumple 90 años de otorgar crédito en el país.

• PÁG. 7

486,000

mdp para proyectos ha financiado en lo que va del sexenio.

AMLO quiere que Musk mire al sur del país

• El plan original de Tesla es instalar una planta en Nuevo León.

• PÁG. 25

"Celebramos que lleguen estas inversiones (pero) 70% del agua del país está en el sureste".

Andrés M. López O.,

PRESIDENTE DE MÉXICO.

Opinión

PS

¿Puede Occidente atraer a África?

Ana Palacio

• PÁG. 32

¿Fed *Funds* a 6% y Tasa de Fondeo a 12%?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 10

CMN, relevo; Banamex, a punto

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 26

Problemas de deuda de países en desarrollo, en conversaciones del G20 • eleconomista.mx

Ganancias de BHP caen 32% por declive del precio del hierro • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

674.113 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,307,987,697

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'429	332,839
CONTAGIOS EN EU	**DECESOS GLOBALES**
103'124	6'863

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2080 / MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#UCRANIA

BIDEN REALIZA VISITA SORPRESA A ZELENSKI P26

FOTO: REUTERS

#6.4GRADOS

FOTO: REUTERS

NUEVO SISMO SACUDE A TURQUÍA

P28

#CÚPULA

ILUSTRACIÓN: ERIK GONZÁLEZ

#DeMinería

44 AÑOS ~ DE ~ LA FIL

#REPORTESHCP

SAT DENUNCIA AL DÍA A TRES DELINCUENTES ANTE LA FGR

DE 2020 A 2022, SE PRESENTARON 3,081 DENUNCIAS QUE INVOLUCRAN A 3,150 PERSONAS, DE LAS CUALES SE HAN VINCULADO A PROCESO A 596

POR MISAEL ZAVALA/P4

#CUENTA PÚBLICA2021

ASF DETECTA ANOMALÍAS POR 61 MIL MDP P9

#METROBÚS

FOTO: CUARTOSCURO

CONVIERTEN L3 EN ELÉCTRICA

P12

Visita, abrazo y 500 mdd para la guerra

EL PRESIDENTE de EU viaja 9 horas en tren desde Polonia a 4 días de cumplirse un año de la invasión de Rusia; resalta sacrificio ucraniano; ofrece a Zelenski respaldo total con sistemas defensivos HIMARS, misiles Javelin, municiones, radares de vigilancia aérea... **pág. 21**

Foto: Reuters

Reportan 1.7 millones más de empleos; 1 de cada 3, informales

AL CUARTO trimestre de 2022 la tasa de desocupación bajó 3%; 58.3 millones de personas ocupadas, de éstas 32.2 millones laboran en la informalidad. **pág. 17**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 21 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4266 | PRECIO » $10.00

INFORME CONSOLIDADO DE CUENTA PÚBLICA 2021

ASF: Segalmex, Liconsa y Diconsa suman anomalías por 15 mil mdp

POR **YULIA BONILLA**

DESDE 2019 la Auditoría Superior ha identificado perjuicios por hasta 15 mil 401 mdp de estas tres empresas; en 2021 fueron 2 mil 594 mdp **pág. 9**

PENDIENTES

- SEGALMEX: $884 millones 207.1 mil
- LICONSA: $258 millones 41.1 mil
- DICONSA: $1,462 millones 111.6 mil

LA PRIMERA debe aclarar 884 mdp; han presentado 12 denuncias contra ésta; la segunda tiene pendiente solventar 258 mdp y la tercera, 1,462 mdp

AVANZA EL PLAN B EN EL SENADO... SIN VIDA ETERNA A CHIQUILLADA

AVALAN Morena y aliados dictamen en comisiones; rechazan modificación "inconstitucional" de diputados al artículo 12; plantean extraerlo y enviar el resto al Ejecutivo; queda en el limbo, advierte Monreal; Córdova pide tener cuidado y no despertar al México bronco. **págs. 4 y 5**

AMLO afirma que marcha es para unificar a oposición

SEÑALA que el 26 estarán a prueba dos proyectos de nación; considera que movilización por el INE será un estriptis político; buscan organizadores eco en 70 ciudades. **pág. 3**

VA A ESTAR muy interesante, porque el 26 vienen los conservadores al Zócalo y el 18 de marzo vamos a estar nosotros, el día de la Expropiación Petrolera"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Al alza, impago de pensión alimentaria en 19 estados **pág. 13**

610
Por ciento repunta en Campeche

CON 5 PROYECTOS BUSCAN AGILIZAR CONEXIÓN AL AIFA

GOBERNADOR del Edomex señala que conectarán Valle de México, CDMX y Valle de Toluca; destaca distribuidor vial, Mexibús, autopista urbana... **pág. 11**

Foto: Especial

EL GOBERNADOR Del Mazo, ayer, en la mañanera.

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Los tiempos del Plan B **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**
  La democracia del mal menor **pág. 4**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
  Ucrania, un año en guerra **pág. 22**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,527 $10.00 // **MARTES 21 FEBRERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO: TWITTER/@POTUS

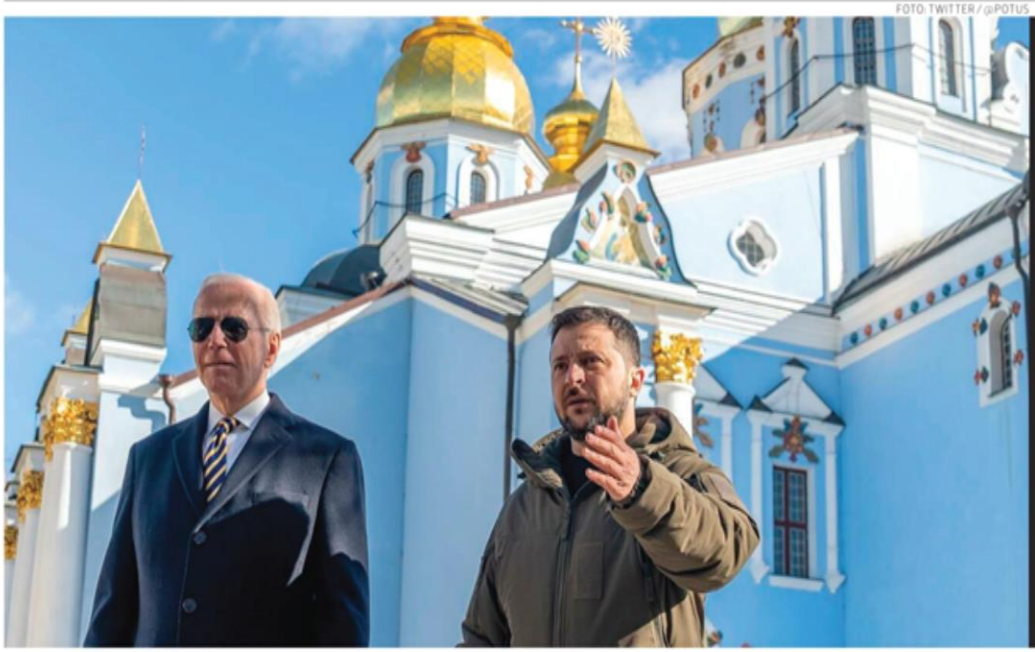

Biden, en visita sorpresa a Ucrania

A tres días de que se cumpla el primer año de la invasión rusa de Ucrania, el presidente estadounidense, Joe Biden, envió un poderoso y desafiante mensaje a su homólogo ruso, Vladimir Putin, con una histórica visita a Kiev, donde anunció una nueva ayuda de 500 millones de dólares en armamento estadounidense. Biden fue recibido por un satisfecho presidente Volodimir Zelenski. PAG 16

Comisiones del Senado aprueban Plan B; "vida eterna", al limbo

Morena no se anima a votar en contra de la pretensión de sus aliados PT y PVEM

Acechanza. La mayoría de Morena y sus aliados políticos en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda del Senado, aprobaron la noche del lunes el Plan B electoral, pero dejaron fueron la "cláusula de vida eterna", que la Cámara baja avaló en diciembre pasado. Así, esta medida que permitiría pasar votos para la sobrevivencia de los chiquipartidos, quedó en el "limbo", pues no se desechó ni se aprobó, pero se mantiene en esas leyes en caso de que alguien la quiera reactivar.

Con 20 votos a favor y 11 en contra, dichas comisiones avalaron el dictamen que fue enviado a la Mesa Directiva del Senado, para ser puesto a consideración del pleno para su discusión y votación en la sesión ordinaria de mañana miércoles.

Las comisiones argumentaron que esta modificación al artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) es inconstitucional por lo cual lo excluyeron del paquete de leyes electorales, pero no la desecharon o de plano eliminaron.

El bloque de contención reiteró que el Plan B tuvo violaciones de origen por una transgresión sistemática a la Constitución por parte de la Cámara de Diputados. PAG 6

EXTRAÑAMIENTO
Página 19

Denuncian 22 expresidentes el silencio de AMLO sobre la dictadura en Nicaragua

RECLAMOS
Isaac Torres Cruz - Página 22

Más que inventar el hilo negro, debería construirse sobre lo bueno de la vigente ley de ciencia: Martín Aluja, del Inecol

OCUPACIÓN
Página 11

La tasa de desempleo abierto, en sólo 3 por ciento; hay 58.3 millones de personas ocupadas

ESPECIAL *Fran Ruiz - Páginas 16-17*

¿Por qué ordenó Putin la guerra contra Ucrania y por qué no parará?

Cuando se cumple el primer año de guerra contra Ucrania de la que no se ve el final, la pregunta es: ¿Hay algo más que explique este comportamiento despiadado de criminal de guerra de Vladimir Putin que le impide dar marcha atrás, pese a la carnicería que está cometiendo, no ya contra el pueblo ucraniano, sino por los miles de soldados rusos que mueren en el campo de batalla? La respuesta es que no le mueve el odio o la venganza, sino algo más profundo y siniestro: la humillación, que lleva a muchas de sus víctimas a actuar cruelmente de forma totalmente irracional.

Putin se siente víctima de una doble humillación. PAG 17

AMLO a Musk: Invierta en el sur; en NL no hay agua

Veto. El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró ayer que aún no se decide dónde se ubicará una planta de Tesla, pero se busca una opción que tenga todos los servicios y recursos naturales, por ejemplo, el sureste del país o Hidalgo. Dijo que en Nuevo León "no hay agua". "Tenemos que buscar opciones, alternativas y no actuar de manera irresponsable", agregó. PAG 11

LA ESQUINA

Entre sus múltiples tareas, ahora el presidente López Obrador aconseja a los empresarios extranjeros dónde invertir. Ciertamente, hay más agua en el sur del país que en Nuevo León. Nada más que falta infraestructura, escasea el personal calificado, la frontera está lejos y el Transístmico todavía no se construye. Nada más.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,673 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

REUTERS

EU promete poderosas armas a Ucrania

KIEV, Ucrania. El presidente estadounidense, Joe Biden, visitó este lunes Kiev para reunirse con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, y anunciar más ayuda militar a Ucrania, en un gesto de solidaridad para remarcar el aniversario de la invasión rusa que se cumple el 24 de febrero. La visita no se dio a conocer hasta que estaba en curso y se había mantenido en secreto por motivos de seguridad. **Pág. 22**

EMMA MCINTYRE

US GIRLS

Canta el bendito caos

Su nombre suena a banda, aunque en realidad es una mujer llamada Meg Remy la mente maestra detrás de todo el proyecto. Y aunque sí es norteamericana, vive en Toronto.

SIN MEDICINAS

Evidencian desabasto

La compra consolidada de medicinas que la 4T encargó a UNOPS fue deficiente, dado que de las tres mil 485 claves de medicamentos solicitados sólo se compraron 30.1%. **Pág. 6**

MISTERIOS DEL TREN MAYA

Sin aclarar mil 416 mdp

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por mil 416 millones de pesos en las obras del Tren Maya. El monto más alto en trabajos de ICA. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

CESAN A MANDO

"Cruz, cruz todo lo que venga de Peña Nieto"

MORELIA. Edgar Urban Carbajal fue cesado de la coordinación agrupamientos de la Guardia Civil Michoacán por haber sido escolta de la exprimera dama Angélica Rivera durante la administración de Enrique Peña Nieto. "Cruz, cruz todo lo que venga de Peña Nieto", dijo el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, para justificar la remoción del mando policial. Durante los últimos días, Urban Carbajal fue acusado de presuntamente mantener nexos con el PRI. **Pág. 5**

LE ENTRAN A CRÉDITOS, PESE A INTERÉS

Bancos dan 10.5% más tarjetas en 2022

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los mexicanos utilizan más de 31.6 millones de plásticos, la cifra más alta desde 2008

El año pasado se registraron 31 millones 609 mil 280 tarjetas de crédito activas en el país, un aumento anual de 10.5 por ciento, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Además, es la cifra más alta desde que se tiene registro en 2008, año en que se vivió una crisis financiera global.

La mayor colocación de plásticos fue resultado de una recuperación en el consumo, pues los mexicanos esperan que su economía personal sea mejor durante los próximos meses, pese a los altos niveles de inflación, indicaron especialistas.

"La fuerte recuperación del consumo, así como el resurgimiento del crédito corporativo en la segunda mitad del año, lideraron el crecimiento de la banca comercial. El 2022 fue un gran año para el mercado de crédito. Esto se reflejó en ingresos, utilidades y métricas récord en casi todos los bancos", señaló Carlos Gómez, analista de Intercam.

Para los expertos, la reapertura total de comercio y servicios en el país luego de la crisis sanitaria fue otro factor determinante para impulsar el gasto, con todo y los altos niveles de inflación, que cerró el año en 7.8 por ciento, y tasas de interés por parte de Banxico en 10.50 por ciento.

De las tarjetas de crédito activas en 2022, los seis bancos más importantes del país (BBVA México, Santander, Banorte, HSBC, Scotiabank y Citibanamex) concentraron 74.4 por ciento de los plásticos.

Los analistas añaden que la competencia y ofertas de las instituciones financieras también favorecieron la colocación de tarjetas de crédito. **Pág. 15**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Presenta Del Mazo 5 obras viales que facilitan traslados al AIFA

Pág. 5

LAURA LOVERA

Debuta la Línea 3 del Metrobús con unidades totalmente eléctricas

Pág. 4

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Promoverá Coparmex beneficios de la ley de economía circular

Pág. 7

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,465 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SECUESTROS A LA BAJA

DURANTE ENERO HUBO 79 RAPTOS, 26.9% MENOS QUE EN DICIEMBRE; ES EL REPORTE MÁS BAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN

Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

La SSC detuvo a Los Malcriados, se dedicaban al secuestro, robo y extorsión

Pág. 14

CORTESÍA SSC CDMX

La Fiscalía de la CDMX identificó 130 inmuebles, posiblemente relacionados a red de corrupción inmobiliaria

Pág. 15

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO

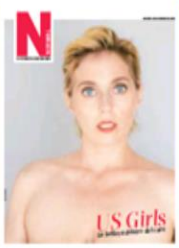

NORMAL

7 500328 125430
$10.00

CDMX

Adiós al diésel

Todos los autobuses de la Línea 3 del Metrobús serán eléctricos y se prevé que este sea el primer paso hacia la electrificación total del sistema

18

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2678: MARTES 21 DE FEBRERO 2023
reporteindigo.com

FAN

El campeón, a escena

Real Madrid se presenta en los Octavos de Final de la Champions League para defender su corona y su prueba en esta fase es el Liverpool, que busca desquitarse

36

EL DESTINO DE CALDERÓN

Sin evidencias físicas y al ser prácticamente ignorado por parte de los testigos que declararon en contra de su secretario de Seguridad Pública, el juicio en contra de Genaro García Luna, difícilmente tendrá repercusiones contra Felipe Calderón Hinojosa, a diferencia de lo que predijo y pretendía AMLO

12

Vialidad principal mejora conectividad hacia el AIFA: *Andrés Manuel López Obrador*

P. 5

MARTES 21 DE FEBRERO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15718

Aprueban *"Plan B" de reforma electoral*

En Comisiones del Senado de la República **aprobaron con 20 votos a favor y *10 en contra*, la que llamaron segunda parte del *Plan B***

P. 7

Hoy darán a conocer **veredicto** del jurado en **caso Genaro García Luna**

P. 9

Tras cierre de operaciones de *Aeromar*, *dueño y directivos escaparon a Europa y NY*

P. 16

Bloqueos, incendios y muerte en *Zacatecas*

P. 15

REPUDIA AMLO INJERENCIA DEL CLERO CONTRA EL *PLAN B*

Por José Vilchis » Pág. 6

Detecta la ASF sobrepagos en Tren Maya y Dos Bocas por $1,400 millones

» Pág. 22

Indicador Político

Martha Bárcena metió a la Casa Blanca en la sucesión mexicana

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Martes 21 de Febrero de 2023 contacto@elindependiente.mx Número 250

VILA DESPILFARRA PRESUPUESTO

El gobernador de Yucatán gastó más de $10 millones en plantas para el fallido "Paseo de las Flores Navideño", a nadie interesó; a la vez, regatea apoyo a programas sociales, como "becas de excelencia", sólo se da a 116 alumnos

Por Roberto Terán » Pág. 12

GOLPE DE IMAGEN: BIDEN APOYA A ZELENSKY Y PROMETE ARMAS PERO NO TROPAS; UCRANIA, ABANDONADA EN SU GUERRA

En un despliegue secreto, el presidente Joe Biden viajó a Ucrania para ofrecer 500 millones más en armamento al mandatario de ese país, Volodimir Zelensky. Analistas anticipan que es una jugada del mandatario estadounidense para "trabajar" su candidatura a la reelección. (Fotos: Infobae) » Pág. 22 / ANÁLISIS: La Visita del presidente Biden a Ucrania / Alexei Chévez » Pág. 16

Va por México refuta al INE por avalar _cochinero_ en Tamaulipas

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Tras la puerta del poder

En Senado van hoy contra reforma de _vida eterna_

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Gobernador Samuel García sin principios. Ni sentido social ni común

Por _Pato_ Zambrano » Pág. 24

Acéfala, la FGR; Gertz recibe en pijama, en su casa a la DEA

Por _Emeequis_ » Pág. 12

Agenda Confidencial
Maquinarias electorales
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
Le llegó la hora al _Cártel Inmobiliario_
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero
Tesla México, _assets and passives_
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis
Triste papel ante la dictadura de Ortega
Por Julián Andrade » Pág. 5

Eliminan en comisiones _Vida eterna_ del _Plab B_
» Pág. 22

Cae recaudación del IVA y sube el empleo informal
Por Rafael Alvacal y Macías » Págs. 18 y 19

Putin, "el Zar sin imperio"
Por Martha Aguilar » Pág. 21

Mensaje Político
Sheinbaum y Serrano dan mal ejemplo
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

Escriben: Salvador González Briceño, Guillermo Buendía, Francisco Gómez Maza, Carlos Ramos Padilla y Alejandro Mares Berrones

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO: X | NÚMERO: 3971 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Adiós a la "vida eterna" Plan B avanza en comisiones

Sacan del Plan B la cláusula que permitía transferencia de votos entre partidos, pero sale avante en comisiones y será votada por el Pleno

12

AMLO CELEBRA INSTALACIÓN DE TESLA EN MÉXICO PERO NO EN NUEVO LEÓN Y SÍ CERCA DEL AIFA

Andrés Manuel López Obrador anunció que próximamente hablará con directivos de la empresa, sin ofrecer más detalles

14

¡CIRCULAN DE NUEVO TRENES EN EL TRAMO ELEVADO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO!

Fueron maniobras de prueba

16

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 21
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,461 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 8

'ASCENSO Y DESCENSO, PERO PLANEADO'

Yo no puse a Cocca: Alejandro Irarragorri

MEXSPORT

OSWALDO FIGUEROA

P. 3

ANSÍA QUEDARSE Y LA DIRECTIVA LE DA DOS JUEGOS

SERENO, MORENO

LUEGO DE CONSEGUIR EL PRIMER TRIUNFO DE CRUZ AZUL ANTE PUEBLA, JOAQUÍN MORENO LEVANTA LA MANO PARA QUEDARSE COMO ENTRENADOR, MIENTRAS EL EQUIPO BUSCA AÚN

REVELA EL INEGI

Más empleo, pero 55.1% es informal

La tasa de desempleo descendió en el cuarto trimestre de 2022 a un 3% de la población económicamente activa (PEA), un dato inferior al 3.7 % del mismo periodo de 2021, aunque el 55.1% es en el sector informal - 32.2 millones-, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"Un total de 58.3 millones de personas estaban ocupadas, 1.7 millones de personas más que el mismo trimestre de 2021", indicó el organismo, que reporta 1.8 millones de desempleados.

La tasa de desempleo de octubre a diciembre es menor a la del 3.4 % del tercer trimestre de 2022, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La PEA del cuarto trimestre del año fue de 60.1 millones, lo que representó una tasa de participación de 60.4 % y 1.4 millones más que los últimos tres meses de 2022. Pág. 24

POR TASA DE HOMICIDIOS

Colima, la ciudad más violenta del mundo

Suma 181 mil 94 asesinatos por cada cien mil habitantes; nueve de las 10 primeras, mexicanas: Zamora, Celaya, Obregón, Zacatecas, Tijuana, Uruapan, Juárez, Acapulco y Colima. Pág. 22

Y SE ENREDAN

Quita Senado cláusula de *vida eterna* al Plan B

La oposición acusa violación a la Constitución y anuncia un Plan C, 'de ciudadano'. Ya aprobado en comisiones, se presentará al pleno el miércoles para votarlo. Pág. 18

ESCRIBEN

Alberto Montoya	Pág. 2
Héctor Muñoz	Pág. 20
Flor Yáñez	Pág. 28
Sara Lovera	Pág. 28

CUARTOSCURO

P. 17

EN MAYO PRÓXIMO

Peleará *El Canelo* en estadio Jalisco

El boxeador mexicano lo hará ahí por los 200 años del Estado; ni sede ni fecha ni rival se conocen.

MEXSPORT

P. 5

TRES DERROTAS EN FILA

Rafael Puente está en riesgo en Pumas

El entrenador suma cinco juegos sin ganar y la afición comienza a desesperarse; en otros equipos no ha llegado a diez juegos.

Conectan cinco vías en Edomex con el AIFA: Del Mazo Pág. 21

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

MAYAKOBA CRECE EN LA GIRA ÁRABE

Por primera vez, el campo de golf "El Camaleón" será la única sede latinoamericana de la LIV Golf League; se jugará del 24 al 26 de febrero

DXT P. 22

SE ELECTRIFICA EL METROBÚS

Dan banderazo de salida a 50 unidades eléctricas que circularán por la Línea 3. Autoridades destacan reducción de contaminantes, así como ruido y vibraciones

CDMX P. 7

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2023
AÑO XII Nº 2878 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EN EL TREN MAYA DESTACAN PAGOS EN EXCESO Y OPACIDAD...

Salpican anomalías obras emblema de 4T

Las irregularidades en el manejo de recursos para la construcción del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas alcanzaron los mil 800 mdp en 2021, de acuerdo con la tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública; en el AIFA detectaron posibles pagos fantasma; y en la refinería contratos directos sin acreditar estudios de mercado o evaluaciones de otras propuestas, así como pagos en exceso, entre otras faltas, las cuales deberán ser sustentadas en 30 días

MÉXICO P. 4

EXHIBE ASF IRREGULARIDADES EN VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

MÉXICO P. 3

VISITA SORPRESA. En la víspera del aniversario del conflicto entre Rusia y Ucrania, el presidente de EU, Joe Biden, se reunió con Zelenski en Kiev, a quien le expresó su apoyo inquebrantable y le prometió más armamento, así como 500 mdd de ayuda suplementaria

MUNDO P. 14

Engordan precios de golosinas y refrescos

El costo de botanas, dulces y bebidas azucaradas se elevó hasta 20% en un año, debido a la inflación y los ajustes al IEPS. La ganancia para los vendedores disminuyó sustancialmente, por lo que tenderos apuestan por marcas libres

NEGOCIOS P. 16

Envía la palabra
Suscribeme
por WhatsApp al
+52 55 7945 4418
En 72 horas recibirás 24 HORAS
Recíbelo SIN COSTO
Suscribeme TOCA AQUÍ

AVANZA PLAN B; SEPULTAN *VIDA ETERNA* A PARTIDOS

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado dejaron fuera de la reforma electoral la transferencia de votos a organismos políticos

MÉXICO P. 5

HOY ESCRIBE

Los cuatro consejeros electorales, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz, deberán ser sustituidos el tres de abril, que cumplen su periodo de nueve años, lo cual ha sido una acción complicada para la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo).

DOLORES COLÍN PÁGINA 8

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1144 / Año 04/ Martes 21 de febrero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

CUAUHTÉMOC, IZTAPALAPA Y GAM, CON MÁS FEMINICIDIOS

POR ELIA CRUZ CALLEJA

PESE A QUE las alcaldías de la Ciudad de México salieron del ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo por homicidios, la permanencia de delitos graves como los asesinatos contra mujeres se mantienen en cifras por encima de los 70 feminicidios anuales, concentrándose las víctimas en Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. P. 9

- IZTAPALAPA REGISTRA 10 FEMINICIDIOS EN 2022
- CUAUHTÉMOC SUMÓ 11 ASESINATOS DE MUJERES
- GAM, TERCER LUGAR EN 2022, CON 7

SIGUEN PISTA QUE LIGA AL CJNG CON ATAQUE A CIRO GÓMEZ LEYVA. P. 3

AMLO reta a Calderón a hablar de García Luna

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Crítica que expresidente "asesore" a oposición y calle sobre juicio en EU | Aconseja a opositores articularse para 2024, como plantea el expanista | Consideró que Fox, Calderón y Salinas se están agrupando. Pág. 4

- "LAS ÉLITES SE UNEN", DICE ANTE CRÍTICAS DEL CLERO. P. 4
- MARCHA ES DE PRI, PAN Y POTENTADOS: AMLO. P. 6

DIÁLOGO SOBRE MIGRACIÓN, SEGURIDAD Y COMERCIO

ENCUENTRO EN PALACIO. El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió este lunes en Palacio Nacional con la senadora Maggie Hassan, de New Hampshire; el senador Tom Carper, de Delaware; y los congresistas Lou Correa, de California; Dan Kildee, de Michigan; Don Beyer, de Virginia; y Jerry Carl, de Alabama, en donde hablaron de migración, seguridad y comercio. Foto: Cortesía. Pág. 6

BIENVENIDA TESLA "PERO DONDE HAYA AGUA"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente declaró que la empresa Tesla se establecerá en México, pero donde haya agua y oportunidad de servicios. Pág. 11

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República
Se propondrá a Tesla un lugar donde se garantice el abasto de agua"

- TESLA DEBE QUEDARSE EN EL NORTE: RIQUELME

LÍNEA 3 DEL METROBÚS, PRIMERA EN SER 100% ELÉCTRICA. P. 9

Claudia Sheinbaum da banderazo a nuevas unidades del Metrobús. Cuartoscuro

AUDITORÍA SEÑALA IRREGULARIDADES POR 64 MIL 385 MDP EN 2021. P. 6

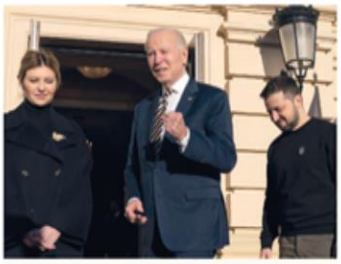

VISITA SORPRESA. El presidente de EU, Joe Biden, llegó a Ucrania donde se reunió con el mandatario Volodymyr Zelensky. Ofreció ayuda militar y auguró que "vienen años difíciles". Foto: AFP. Pág. 14

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	22	21/02/2023	LEGISLATIVO

"Ley de ciencia de Conacyt debería encender alarmas de todos los integrantes de los CPI"

Cuartoscuro

El sistema de CPI o Centros Conacyt es el segundo más importante en la generación de conocimiento después de la UNAM.

El cambio en los apartados laborales son un foco rojo, advierten académicos, entre ellos Martín Aluja, del Inecol

Política científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

En caso de aprobarse la ley general de ciencia de Conacyt, el futuro de los Centros Públicos de Investigación (CPI) pinta poco halagüeño, señaló Fausta Gantús, académica del Instituto Mora. Para Martín Aluja, del Inecol, con el cambio de régimen laboral de sus investigadores se estaría "de facto" destruyendo el sistema de ciencia que representa, el segundo más importante después de la UNAM. Los académicos participaron en una de las Mesas de diálogo sobre la Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, organizada por la Asamblea Permanente y Sindicato de Personal Académico del CIDE, uno de los 26 CPIs de México.

Ambos enfatizaron que hablan a título personal, no obstante, su voz es también la de muchos colegas, dijo la académica, quien enfatizó que las personas participantes de estas mesas "no somos opositoras a la ley ni al gobierno". Añadió que, si bien la iniciativa del Ejecutivo elaborada por Conacyt tiene algunos aspectos positivos, a muchos colegas les preocupa señalamientos que han externado reiteradamente. Semanas atrás, grupos de académicos del Instituto Mora, El Colegio de la Frontera Norte y el CIDE han manifestado algunas de estas preocupaciones.

"Hay que dejar en claro que cuando se hacen críticas de aspectos no se trata de personas haciendo una oposición sistemática y total a la iniciativa (...)". Aquí algunas de las expuestas por la académica que significan un retroceso para los investigadores de los CPI:

Afectación de los derechos laborales, incertidumbre a las condiciones de cargo y permanencia misma; pérdida de la libertad de investigación y cátedra, en especial porque los investigadores se volverán empleados de confianza; supeditación de la ciencia a una agenda nacional cuyo interés se define en términos en términos políticos de la administración en turno; la centralización y control de la generación de conocimiento convirtiendo a los CPI al servicio del gobierno; la intervención de las fuerzas armadas en la planeación de la toma de decisiones sobre el ejercicio y desarrollo de la ciencia. "Pérdida de autonomía de los CPI y tutela de las funciones por parte de Conacyt, que se convierte en una especie de súper institución". Estos, agregó, ejemplifican algunos de los problemas y riesgos que se desprenden de la iniciativa, pero la académica se detuvo particularmente a analizar el último punto: ¿por qué el interés de concentrar funciones y poderes de los CPI en Conacyt?

Uno de los argumentos que se esgrimen es la reducción de presupuesto, eficientar recursos económicos, humanos..., sin embargo, "me atrevo a sugerir que tras esta pretensión de unificar y concentrar los CPI hay una de dos posibilidades".

Por un lado, dijo, está la intención de crear un contrapeso a la UNAM, después de ésta la red de los CPI es la segunda fuerza de investigación y generación de conocimiento más grande del país. "La unificación bajo el mando del Conacyt convertiría a esta red en una súper institución, ¿es acaso grave? No si fuera independiente, autónoma, desligada de intereses del poder Ejecutivo nacional, pero no lo es, sigue los lineamientos gubernamentales. La investigación exige libertad para su desarrollo". La segunda opción es más dramática: destruir el sistema de CPI. Aluja retomaría este punto más adelante.

EMPLEADOS DE CONFIANZA

Durante su participación en la mesa "Perspectivas desde los CPIs" del encuentro organizado por los académicos del CIDE, Violeta Gleaves —académica del Centro de investigaciones biológicas del Noroeste (CIBNOR)— expuso que, si bien las autoridades federales califican su iniciativa como progresista y cuidadosa de los derechos humanos, no lo es desde el punto de vista laboral, al menos para los académicos de los CPI, también conocidos como Centros Conacyt.

La iniciativa cambia su figura laboral del Apartado A al Apartado B en el Artículo 123 de la Constitución. El primero, permite el derecho a huelga y la negociación de los derechos laborales, además de contar con un capítulo para describir actividades académicas que desempeñan los científicos y científicas del país. La iniciativa cambia esa figura en los investigadores de los CPI al Apartado B, que se rige por la Ley federal del trabajo al servicio del estado aprobada en 2019, bajo la cual las condiciones laborales no se negocian y los investigadores son considerados personal de confianza, lo que "de facto" vulnera su estabilidad laboral.

"No me imagino como empleado de confianza sujeto a un apartado de la ley laboral donde puedo ser despedido porque no soy leal a la autoridad del momento", dijo por su parte Aluja. Este cambio en la ley, enfatizó, "debería encender las alarmas de todos los integrantes de los CPI y nos debería de catapultar para tratar de hablar con los diputados, principalmente con el partido hegemónico, para explicar lo que representa. Para mí este cambio implica 'de facto' la aniquilación el sistema científico y tecnológico del país" •

"Me atrevo a sugerir que tras esta pretensión de unificar y concentrar los CPI hay una de dos posibilidades: una de ellas es hacer un contrapeso a la UNAM»: Gantús

"No me imagino como empleado de confianza sujeto a un apartado de la ley laboral donde puedo ser despedido porque no soy leal a la autoridad del momento": Aluja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		21/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel dice que se debe respetar el 'debido proceso' del juicio de García Luna en EUA

El aspirante a la candidatura presidencial de la oposición dijo que no opinará sobre el caso del exfuncionario federal mexicano hasta que el proceso judicial quede concluido.

Redacción Feb 17, 2023 - 10:22 Actualizado: Feb 17, 2023 - 09:46

Santiago Creel, presidente de la **Mesa Directiva** de la Cámara de Diputados, rechazó dar alguno tipo de declaración relacionada al juicio de **Genaro García Luna**, extitular de la Secretaría de Seguridad Pública de México durante el sexenio de **Felipe Calderón**, debido a que considera como necesario "respetar el debido proceso" del exfuncionario federal mexicano en los **Estados Unidos**.

El legislador de Acción Nacional insistió en que el proceso judicial en contra de García Luna aún no termina, por lo que reiteró que no es coherente "adelantar vísperas".

“Esto va para largo y pueden salir muchas cosas de muchas índoles, de muchas personas. No adelantemos vísperas, seamos muy respetuosos con el debido proceso”, destacó el aspirante a la candidatura presidencial de la oposición.

Anteriormente, el diputado Creel Miranda criticó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por querer "ir narrando este juicio", así como también consideró que lo señalado por el mandatario federal en sus conferencias mañaneras sobre el caso eran, simplemente, "opiniones generales y anticipadas".

Político MX te recomienda: ¿García Luna, culpable? Jurado pide revisar testimonio de ‘El Grande’ y fotografías

De esta forma, el legislador panista apuntó que López Obrador, como de costumbre, estaba "rompiendo con todas las reglas del debido proceso".

"Así que si el presidente quiera ir narrando, ser el cronista de este juicio, eso no lo va poder hacer. Que primero vea los noticieros de Estados Unidos de expertos para darse cuenta que sus opiniones son generales y anticipadas y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso", comentó Santiago Creel sobre los posicionamientos de AMLO respecto al juicio de García Luna en **Nueva York**.

El legislador de Acción Nacional rechazó dar declaraciones adelantadas sobre el caso de García Luna en EUA. **Cuartoscuro**

Político MX
@politicomx · **Seguir**

"Puede apelarse", dice Creel sobre la sentencia de García Luna

Sobre si el PAN se va a deslindar de García Luna, @SantiagoCreelM señaló que hay que esperar a lo que resuelva el juez, "esto va para largo, no adelantemos vísperas, seamos respetuosos con el debido proceso".

8:43 a. m. · 17 feb. 2023

36 Responder Copia enlace

Leer 13 respuestas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Querétaro		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIAPAS		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elheraldodechiapas.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE LA FRONTERA		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Durango		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elsoldedurango.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Sinaloa		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tlaxcala		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sudcaliforniano		21/02/2023	LEGISLATIVO

Da AMLO la razón a Felipe Calderón: oposición debe elegir a su candidato

Luego que el expresidente Felipe Calderón consideró la oposición debe reagruparse para recuperar el poder y tomar como base a la sociedad, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo: “pues es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan.”, aunque subrayó que el problema es que la gente “ya no les cree”. En la conferencia mostró una encuesta sobre aspirantes presidenciales panistas y dijo que era para que la gente supiera que la senadora Lilly Téllez está en el primer lugar de preferencias; en segundo, va Ricardo Anaya; en tercero, el diputado Santiago Creel y, en cuarto sitio, la diputada Margarita Zavala.

https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/da-amlo-la-razon-a-felipe-calderon-oposicion-debe-elegir-a-su-candidato-9647582.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tabasco HOY		21/02/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez a la cabeza como “presidenciable” del PAN: Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador, mostró una encuesta sobre quiénes de los opositores son los que van a la cabeza para ser presidenciables, por lo que Lilly Téllez se mostró a la cabeza. En la conferencia matutina el primer mandatario mostró la encuesta realizada por Enkoll, donde Lilly Téllez se muestra con 18 puntos, Ricardo Anaya 17 puntos, Margarita Zavala con 13 puntos y Santiago Creel con 12 puntos.

https://www.tabascohoy.com/lilly-tellez-a-la-cabeza-como-presidenciable-del-pan-obrador/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

“Con Acción Nacional hoy doy un paso al frente, con Acción Nacional vamos a derrotar la amenaza populista y clientelar, con Acción Nacional vamos a proteger al Estado de México”, expresó.

Acompañada por los presidentes nacional y estatal del blanquiazul, Marko Cortés y Anuar Azar Figueroa, respectivamente, y por el Coordinador de los diputados panistas en la Legislatura local, Enrique Vargas, Alejandra Del Moral sostuvo que sabrá respetar y defender los valores y principios de Acción Nacional.

Reconoció el trabajo de los panistas de los 125 municipios y destacó que el ánimo de la alianza es la reconciliación, porque son más los que quieren sumar y salir adelante y no dividir.

“Es para mí un honor poder caminar a lado de mexiquenses que ven hacía adelante cuando de construir el Estado de México se trata, el PAN ha sido y es un partido que desde sus orígenes luchó por la democracia”, señaló.

Manifestó que el panismo ha fomentado el diálogo para construir el bien común, y hoy unidos lucharán para fortalecer la democracia y el pluralismo, así como empoderar a los ciudadanos.

Del Moral Vela indicó que el Estado de México necesita de todo el panismo que ha despertado conciencias, mueve almas y construye ciudadanía, el cual ha desafiado al populismo destructor y defiende las libertades.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M TAMAULIPAS		21/02/2023	LEGISLATIVO

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		21/02/2023	LEGISLATIVO

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

Con el PAN se derrotará el populismo y se defenderá al Edomex: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de dicho instituto político, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/del-moral-rinde-protesta-abanderada-del-pan-edomex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Alejandra del Moral toma protesta como candidata del PAN al Edomex

Este domingo en Huixquilucan y ante la Comisión Permanente del PAN, Alejandra del Moral tomó protesta como abanderada panista al gobierno del Estado de México. El dirigente nacional Marko Cortés señaló que la alianza va más allá de lo electoral, advirtió que es un compromiso de largo aliento que se va a honrar desde ahora en la Cámara de Diputados porque no van a permitir que se ponga en el Instituto Nacional Electoral a cualquiera para controlar a la democracia. En la toma de protesta estuvieron presentes el diputado federal Santiago Creel Miranda, Xóchitl Gálvez, Kenia López, Enrique Vargas y representantes de las dirigencias del PRI, PRD y Nueva Alianza, así como Gustavo de Hoyos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAE7mgtF1xOv%5FL0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213084&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PAN tomó protesta a Alejandra del Moral como candidata al Edomex

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, tomó protesta a Alejandra del Moral como la próxima candidata a la gubernatura del Estado de México (Edomex), a días de que inicien oficialmente las campañas para el proceso electoral del 2023.

Se espera que en los próximos días las autoridades del PRD y de Nueva Alianza avalen la postulación de Alejandra del Moral y tomen protesta, esto a días de que inicie el proceso que concluirá el domingo 4 de junio.

Conviene puntualizar que en el evento de este domingo 19 de febrero estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el coordinador de los legisladores de San Lázaro, Jorge Romero; la vicecoordinadora de los senadores, Kenia López Rabadán; la senadora Xóchitl Gálvez; así como algunos legisladores locales y nacionales.

https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/pan-tomo-protesta-a-alejandra-del-moral-como-candidata-al-edomex/821967/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		21/02/2023	LEGISLATIVO

Alejandra del Moral promete defender al Edomex del populismo

Alejandra del Moral rindió protesta como abanderada del PAN a la gubernatura del Estado de México; señaló que respetará y defenderá los valores panistas

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de este instituto político para contender por la gubernatura del Estado de México.

Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://lasillarota.com/metropoli/2023/2/19/alejandra-del-moral-promete-defender-al-edomex-del-populismo-415515.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Suman casi 200 perfiles registrados para sustituir a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama

A unos días de que se termine de recibir el registro de las personas aspirantes a ocupar una de las vacantes de las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) suman ya casi 200 perfiles que han inscrito para uno de los 4 lugares que dejarán en abril Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Margarita Favela y José Roberto Ruiz. En el micrositio de la Cámara de Diputados reporta se han registrado 197 personas, pero de este total 141 no han sido válidas porque les falta validar datos como su teléfono y correo electrónico y solo cuatro de ellos han concluido totalmente el registro para ser consejeras o consejeros del INE.

Las únicas 4 personas que ya concluyeron su registro son: Carlos Daniel Soberano Velasco; José Alejandro Bonilla Bonilla; Luis Miguel Pérez Juárez y Ramón Hernández Reyes. De las personas interesadas en el cargo, 110 son hombres, 25 mujeres y una más persona con identidad de género transexual. Mientras que entre las entidades con más inscritos se encuentran: Ciudad de México con 41, Estado de México con 14, Querétaro 7, Veracruz 6, Puebla 6, Chiapas 5 y 4 de Sinaloa, Nuevo León, Oaxaca, Durango y Guanajuato

El registro termina el 23 de febrero y a partir del 24 de este mismo mes arrancará la evaluación de las personas aspirantes, la cual correrá a cargo de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación.

Mientras que la siguiente etapa que marca el calendario aprobado por la Cámara de Diputados es que hasta el 26 de marzo se remitirá por parte del Comité Técnico de Evaluación las listas de aspirantes a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y tras notificarse a la Mesa Directiva, las listas se subirán al Pleno para su votación.

La votación en el Pleno de la Cámara de Diputados está prevista para el 30 de marzo, pero en caso de no lograr la votación requerida pasarán al proceso de insaculación para seleccionar los perfiles que habrán de sustituir a los consejeros salientes.

https://politico.mx/suman-casi-200-perfiles-registrados-para-sustituir-a-lorenzo-cordova-y-ciro-murayama

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SENADO, EXCLUYE “VIDA ARTIFICIAL”, AL PT-VERDE-PRD: NO APRUEBA ARTÍCULO 12 EN LEGIPE; MONREAL: “NI SE APRUEBA NI SE DESECHA”

Finalmente, hay luz en el túnel dentro del cual se entrampó la reforma electoral en leyes reglamentarias que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, en sesión vespertina que realizaron las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, a cargo de Mónica Fernández Balboa y Rafael Espino de la Peña, respectivamente. La representante de Tabasco, fue puntual en explicar resolutivo que aprobaron:

-“El Senado de la República, no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por la Cámara de Diputados, aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en el artículo 72, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Es decir, una vez que la mayoría de Morena-PT-Verde, en comisiones unidas excluye ese despropósito, en sesión ordinaria de este martes, 11:00 horas, en el pleno, los senadores, avalarán el resto del proyecto del paquete electoral que presentó, en materia de Leyes Reglamentarias, el Ejecutivo Federal, en el pasado periodo ordinario de sesiones, en San Lázaro.

Estas son los cuatro decretos que estaban pendientes de cumplir proceso legislativo en el Congreso: de la Unión:

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley General de Medios de Impugnación en materia Electoral, que aprobaron ambas Cámaras, sin incluir el artículo 12, que contenía la primera ley que señalamos en este párrafo, en consideración de los dispuesto en el resolutivo del dictamen que aprobaron ayer en el Senado.

Reiteramos, el tiempo corre y al actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo, que se clausura próximo 30 de abril, le quedan prácticamente dos meses, contexto en el que mañana, luego de cumplir requisitos legislativos, el paquete electoral de 4 leyes, se discute, vota y aprueba y de inmediato se turna al Ejecutivo, para efectos constitucionales.

Una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgue el asunto, el bloque opositor, incluye MC, y PAN-PRI-PRD, acude a Suprema Corte de Justicia de la Nación, a presentar recursos de inconstitucionalidad, así como controversias que presenten alcaldes de esos partidos políticos.

El paquete electoral, en la cancha de la SCJN, señalamos aquí en este espacio, se "transforma" en plan "A" para el pleno de ministros, porque tendrán que resolver en tiempo y forma, el asunto, como advirtió el diputado presidente en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, porque el periodo electoral, ya está en los partidos políticos y ciudadanos.

Cual explico Santiago Creel, aspirante a candidatura presidencial del PAN, hay elecciones próximo 4 de junio, para elegir gobernadora en Estado de México; gobernador y 25 diputados locales, en Coahuila.

Además, hasta el mes de mayo, es el plazo fatal que tienen los ministros en la Corte, para resolver si declaran inconstitucional el paquete electoral en Leyes Reglamentarias que aprobó Morena y "satélites" en el Poder Legislativo; aprueba una parte y vota en contra otros decretos.

Artículo 105 constitucional, numeral II, inciso "i", párrafo tercero, establece que 90 días antes del proceso electoral federal, no se lleven a cabo, modificaciones en leyes electorales, federales o

locales, por lo cual, como ya observó el diputado Creel, los ministros en la Corte, tienen que estar a la altura del contexto político-electoral que vive la nación.

Ayer también, el senador Ricardo Monreal Ávila, puntualizó estatus del artículo 12 en Legipe.

Así lo explicó, horas antes de la sesión en comisiones unidas que dictaminaron la minuta:

-"Si la alternativa fuera a aprobar el proyecto que se circuló, entonces, el artículo o se discute, el artículo queda en el limbo, yo digo: ni se aprueba ni se desecha, sino que puede tocarse en alguna otra ocasión".

Empero, desde su foro matinal en Palacio Nacional, en los días que su proyecto de reforma electoral en Leyes Reglamentarias se discutía en Cámara de Diputados, el promovente, fue claro en señalar que le iba dar "para atrás", a inmoral idea de revivir artículo 12, para que un partido líder en una coalición electoral, "transfiera" votos a otro, "satélite", de la alianza, y de esa manera, no perder su registro como fuerza política… y millonarios recursos que entrega el INE.

Es el caso del Verde-PT y PRD, partidos que, de no ser porque se coaligaron con Morena y PAN-PRI, respectivamente, en el último proceso electoral federal, ya no estuvieran o tendrían acaso uno ó dos diputados federales y sin representación en el Senado.

Destacado hombre de leyes, ilustra a este espacio, en el sentido de que esa cláusula de vida eterna, como se le conoce de manera coloquial en los terrenos de la política, existía antes, y los partidos aliados, la intentaron recuperar, por miedo a perder el registro. La Corte, recordó, declaró inconstitucional esa figura.

Ahora, aquellos "satélites" políticos, para sobrevivir, aunque se coaliguen, tendrán que intensificar su presencia entre los electores, con mejores candidatos, campañas y plataforma electoral.

No fue casual ni coincidente, lo que ayer ponderó el senador Ricardo Monreal, al respecto:

-"Para mí, yo sostendría que el legislador debería ya tomar una decisión para eliminar y prohibir la vida eterna de una vez. Pero serán las comisiones el pleno, los que decidan".

Porque ese es el riesgo en el futuro inmediato, que revivan esa figura, a través de otro proyecto.

Por lo pronto, el Verde, el PT y PRD, deben alistarse como partidos con miras a no perder el registro, toda vez que son fuerzas políticas que se "cuelgan" del partido líder, para una coalición, como es la manera en que formalizan alianza con Morena y PAN.

Desde Guadalajara, Jalisco, en gira que realiza, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, fustigó una vez más, el proyecto electoral que promueve el jefe máximo de Morena.

-"La dañina reforma electoral, ya está aprobada. Hoy (ayer), estaremos revisando en comisiones el último de los dictámenes al respecto, pero lo verdaderamente importante es que ahora está en manos de la oposición y de los ciudadanos, cuidar la democracia. Es decir, nos toca a la oposición, presionar para que se publique y presentar una acción de inconstitucionalidad, además, cada ciudadano debe dar seguimiento y exigir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que resuelva de inmediato, porque de eso depende que se garantice la democracia en la elección de 2024".

Este senador, hay que decirlo, fue el único que observó en el pleno del Senado, cuando discutieron, votaron y aprobaron artículo 12 en Legipe, que esa propuesta, no la hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino Morena y sus aliados del Verde y PT.

En tiempo y forma, así lo anotamos y lo confirmó el mismo promovente de reforma electoral en Leyes Reglamentarias, cuando perfiló que le daría "para atrás", a ese aberrante proyecto, cual así fue. Ayer, comisiones unidas del Senado, con los votos de Morena y aliados, lo ratificaron.

Ante inminente promulgación que alista esta semana el Presidente, para el paquete de reformas a leyes electorales reglamentarias, la senadora panista, Kenia López Rabadán, puyó al mandatario, al asegurar que en su obsesión por destruir al INE, está por consumar la aprobación del plan "B" y dar así, "el golpe más grande en contra de la democracia en el país".

-"Por ello, acudiremos a la Corte, para que se decrete la inconstitucionalidad de esa reforma. El momento es crucial, se está del lado de la democracia o del lado de la dictadura encabezada por el presidente López Obrador., quien conoce que los próximos comicios no los va a ganar, van a perder, "por eso no quiere que haya elecciones limpias, equitativas e imparciales".

Refiere la senadora de oposición que en Cámara de Diputados, integraron el Comité Técnico de Evaluación para el proceso de elección de 4 vacantes en el Consejo General del INE.

-"Lamentablemente, Morena también pretende ensuciar este proceso al designar como integrantes de dicho Comité, a allegados al régimen, como insisten en minar al INE, pues ponen a sus incondicionales para destruir nuestra democracia".

Al igual que los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, la senadora Kenia López, convocó:

-"A los mejores para que se inscriban a más tardar, este jueves 23 de febrero a la convocatoria pare renovar a los cuatro consejeros del INE, incluida su presidencia. Las y los mexicanos que tengan la convicción de defender nuestra democracia y a nuestras instituciones y de fortalecer al INE, deben inscribirse a este proceso que determinará el futuro de nuestro país".

Queda espetar que el Presidente de la República, promulgue paquete electoral en Leyes Reglamentarias y que la Corte, en 3 meses, resuelve si la reforma es inconstitucional, cual impugnó el bloque opositor, o es legítima.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Visceral, tuit que publicó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en el que fustiga a Felipe Calderón Hinojosa. Al legislador de Puebla, recordamos que el expresidente, también le puede contestar en igual o peores términos. ¡Pero qué necesidad!, diría legendario cantautor, qepd… O sea, el que se lleva… ¡Caramba!, al mejor estilo salinista, perverso y siniestro de hacer política,

mucha política, ahora quieren hacer víctima a la ministro Yasmín Esquivel Mossa, cuando los mexicanos, que sí tienen sentido común, saben quién plagió su tesis a quién… ¡Viva México! ¡Viva!... Hoy, 10:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente, senadora del PAN, Minerva Hernández Ramos, presenta el libro, "Ley del Impuesto Sobre la Renta. Texto comentarios 2023"… Participan, Laura Grajeda Trejo, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos así como Juan Carlos Rosa Jacobo, magistrado de la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa… Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Angulo Briceño, PRI, recibió el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 y la tercera entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, de parte de la auditoría Superior de la Federación… Cuentas Públicas van y vienen, y ningún alto funcionario de la Federación, está en la cárcel, por ejercer o sobrepasar el uso y abuso de recursos públicos… El Informe, acusa desvíos del Presupuesto, para las obras emblemáticas del régimen, como nueva refinería en Tabasco y el controversial "Tren Maya", proyecto que nació mal desde el inicio…. Para lo que le interesa al Presidente, que lo señalen de esa manera… ¿O no?... Violencia, delincuencia, brutal y criminal inflación, permean en la República y ni quién se haga responsable. ¡Cuidado!... Delfina Gómez Álvarez, debe ser más inteligente, a la hora de seleccionar a responsables de la comunicación social en su campaña. Cómo está eso de que menosprecia bagaje, profesionalismo y oficio, de los que sí saben y conocen esa delicada materia en una campaña política… ¡Cuidado!, maestra… Improvisar un área tan delicada, tiene sus costos… En la otra esquina, están "requetepeor": los mismos ambiciosos de siempre, cual la costumbre, con arraigo, del billete, uso y abuso del poder… El Estado de México, se merece mejor visión de futuro, no del momento, al menos en materia de comunicación social… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: @juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que el general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval,** irá este martes acompañado por su plana mayor de mandos castrenses al Palacio de San Lázaro como invitado de honor a la sesión solemne con motivo del Día del Ejército Mexicano. Y, esta vez, para evitar cualquier desencuentro, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** definió en coordinación con las fuerzas armadas el protocolo de la ceremonia.

Que este lunes se vivió una tarde morenista en Palacio Nacional con una encerrona entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el dirigente nacional de su partido, **Mario Delgado,** y el coordinador de campaña de **Delfina Gómez, Horacio Duarte,** a una semana del cierre de precampañas en Estado de México. Al terminar la reunión también salieron de ahí el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** quienes tampoco soltaron prenda sobre los temas de la cita.

Que el Consejo General del INE, que preside **Lorenzo Córdova,** alista para este miércoles la presentación de la nueva urna electrónica 7.0, que como MILENIO reveló desde noviembre pasado, será la más ligera y moderna del país y va un paso adelante en esta tecnología a pesar de que ese tipo de voto sigue sin estar permitido en México de forma generalizada. El titular del instituto, por cierto, ayer lanzó un dardo general con eso de que "gobiernos han ido y gobiernos han pasado por el ejercicio del poder y ninguno ha logrado resolver la promesa incumplida de justicia social".

Que el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila,** presumió la "recuperación" del parque Luis Pasteur luego de que el fin de semana fue desalojada de manera pacífica la comuna 420 que exigía la legalización de la mariguana. El legislador agradeció al Gobierno de Ciudad de México que encabeza **Claudia Sheinbaum** por apoyar esta solicitud de la cámara, aunque cabe apuntar que aún llegan algunas personas a fumarse un *churro* por considerar que esa era una "zona de tolerancia". ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

"Se lava las manos" alcalde sustituto en compra ilegal

::::: El que se está "curando en salud" en Sinaloa, nos comentan, es el alcalde sustituto de Mazatlán, **Édgar Augusto González Zatarain** (Morena), para desligarse de la investigación en contra del exedil y extitular de Turismo estatal, **Luis Guillermo Benítez Torres** (Morena). Nos indican que don Augusto anda como Pedro: negando todo, y jura y perjura que cuando era secretario del ayuntamiento, en tiempos de don Guillermo, falsificaron su firma en el polémico contrato de adquisición de las lámparas led que tiene a don Luis cerquita de la cárcel. Lo peor es que el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) ya advirtió que deberán ser investigados todos aquellos que estén involucrados en esa compra ilegal. ¿Será que don Édgar logrará esquivar este espinoso asunto?

Líder poblano se anda quedando solo

::::: El que anda tronándose los dedos en Puebla, nos comentan, es el dirigente estatal del PRI, **Néstor Camarillo Medina**, pues ve cómo poco a poco se desvanecen sus simpatizantes y oportunidades, "como en un chasquido de dedos de Thanos". Nos indican que don Néstor detectó una fuga de militantes del tricolor y reclamó al actual líder de la bancada morenista de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, que deje de andar buscando a priistas para que lo apoyen en sus aspiraciones a la gubernatura. Pero eso no es todo, nos cuentan que al interior del PAN también mantiene presión para que le dejen ser candidato a la alcaldía de la capital por la alianza opositora, a pesar de que es bien sabido que esa posición le corresponde al blanquiazul, por lo que varios prevén que "se quede como el perro de las dos tortas". ¡Zas!

ESPECIAL

Néstor Camarillo

No lo quiere ver ni en su foto

::::: Como truco de mago, nos platican, estuvo la desaparición del dirigente del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, **Luis René Cantú Galván**, de la foto publicada en las redes sociales del exdiputado local y exsubsecretario de Bienestar estatal, **Arturo Soto Alemán** (PAN). Nos explican que la imagen original la tomó el diputado federal **Gerardo Peña Flores** (PAN) durante la visita del legislador **Santiago Creel** al estado y en la cual sí aparece el líder panista, pero don Arturo se dio a la tarea de eliminar a don Luis René en su publicación y en su lugar puso una sombra negra, lo que confirmó lo que desde hace tiempo ya corría de boca en boca entre los blanquiazules de la entidad, que las cosas no andan muy bien entre ellos. ¡Cuánto odio, pues!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5209 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aquí en el Congreso

Alistan exportación de sembrando vida

Por José Antonio Chávez*

Se acuerda del programa de Sembrando Vida que impulsó, desde su campaña electoral el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que generaba, incluso en algunos círculos incredulidad y hasta risas, cuando hablaba de sembrar un millón de árboles maderables, bueno parece que le está dando resultados.

Le cuento que el subsecretario de Bienestar, Hugo Raúl Paulin, responsable de ese proyecto adelantó que al término del sexenio tendrán una inversión superior a los mil 66 millones de pesos en la capacitación y proveeduría de gasto corriente e inversión de cerca de 500 mil sembradores.

El potencial de esa proyección a cuatro años de implementación del programa, derivó en comenzar a construir la ruta de comercialización en el plano internacional, es decir parte de los productos para su exportación, entre ellas la vainilla, cacao y miel,

Para sorpresa, toda la producción de harina de plátano que se registra en estos sembradores, se exporta a Estados Unidos para productos vitamínicos para los deportistas.

El proyecto de sembradíos de árboles no solo maderables sino frutales, si bien es una inversión del gobierno federal para ese medio millón de campesinos, el objetivo es que al termino del sexenio puedan ser autosuficientes por la productividad en sus parcelas.

Es decir, cada uno de los campesinos que integraron este programa, tuvieron que cumplir con varios requisitos, uno de ellos es contar con dos y media hectáreas y posterior, alimentar el proceso al pie de la letra, con la ayuda, obviamente de técnicos especializados para hacer redituables sus tierras.

En consecuencia, al sexto años se retirará el pago de seis mil pesos mensuales que destinó a cada uno, para que con el crecimiento de su industria agrícola puedan ser autosuficientes en un modelo de negocio que les permita, ya comercializar sus cosechas que desde el tercer año comenzaron a dar frutos.

Como dato, el beneficio también llegó a una población indígena que integra, de esos 500 mil cerca de 200 mil, y en general 143 mil son mujeres y 307 mil hombres.

A la fecha se cuenta con más de un millón de hectáreas sembradas, lo que constituye rebasar las expectativas del millón que comprometió el Presidente López Obrador.

El potencial de este programa ha permitido potencializar la economía regional, en cada población donde existe esta actividad se ha reflejado gastos de consuma al mercado local, y el sureste como Chiapas, Tabasco, Yucatán, se registra la mayor productividad al igual que Oaxaca y Veracruz.

Una de las ventajas de este programa es que son heredables en caso de fallecimiento para evitar se frene o se eche a perder lo logrado en estos años toda vez que, sin duda los sembradíos de árboles hayan llegado a su etapa de productividad.

Con estos recientes resultados anunciados, el subsecretario de Bienestar adelantó que esperan concluir el proyecto de comercialización para coadyuvar en hacer un negocio redondo para ese medio millón de participantes que integra llevar los productos mexicanos al plano internacional.

AHORA ARROPA PAN A ALEJANDRA DEL MORAL

El líder del PAN, Marko Cortés echó toda la carne al asador en Huixquilucan, Estado de México para apuntalar a Alejandra del Moral como su candidata y mostrar musculo electoral en un reto a los morenistas y su candidata, Delfina Gómez.

Quieren lograr refrendar el triunfo y para ello le apuestan con toda la planilla de Va por México con sus aliados del PRI de Alejandro Moreno "Alito" y el PRD de Jesús Zambrano. Por ello se entiende la visita, que sin duda será permanente del presidencial, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. En contra peso anote la presencia de las corcholatas, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Marcelo Ebrard y el líder del Senado, Ricardo Monreal. No se sorprenda que los vea juntos levantando la mano a Delfina Gómez pues quieren dar la pelea en esa elección que se ve cerrada.

Mientras que en Coahuila, la buenas noticias son para el PRI que en las últimas encuestas de De las Heras, le dan a su candidato, Manolo Jiménez 48 puntos, contra 30 de Armando Guadiana de Morena y 13 puntos a Ricardo Mejía del PT.

El Verde y el partido local, suman el 3 por ciento, una cifra que por la inminente ruptura con el partido del gobierno, simplemente se quedaron fuera.

Como alianza del PRI, PAN y PRD, su candidato Manolo Jiménez supera los 30 por ciento, contra Armando Guadiana de Morena, con 25 por ciento, PT 5 por ciento y Verde 3 por ciento.

Si bien el PRI marcaba una ventaja antes del proceso electoral de precampañas, al día de hoy con la ruptura de Mejía en Morena y alzarse por el PT así como la salida del verde, descarrilaron, aun más, a los morenos de Mario Delgado. Es decir, si hoy fueran las elecciones, Coahuila sería para los tricolores.

* Jachavez77@yahoo.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Dice 'Alito' a Calderón: tu propuesta lleva tiempo

El líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, respondió a la propuesta del ex Presidente Felipe Calderón en el sentido de que la Oposición debe reagruparse y darle cabida a los ciudadanos.

"Atendemos las opiniones de Felipe Calderón, como ex Presidente y como mexicano. Lo que plantea lleva tiempo, debate, análisis y estrategia y estamos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer las estructuras, y en atender las campañas del Estado de México y Coahuila y posteriormente la presidencial del 2024.

"Tiene que existir una gran reflexión de fondo para revisar el papel en el presente y el futuro de los partidos políticos", respondió a REFORMA el dirigente tricolor.

"Alito" Moreno es el primero de los dirigentes nacionales de Oposición aludidos por el ex Presidente en un texto publicado el pasado domingo, que responde a la convocatoria de reagrupar a la Oposición y darle más cabida a ciudadanos organizados.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó al ex Presidente Felipe Calderón a "salir de su escondite" y a encabezar la marcha del próximo domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

Luego de que el ex Mandatario federal planteó la necesidad de reconstruir a la Oposición a partir de la incorporación de ciudadanos en 2024, el morenista sostuvo que Calderón no tiene vergüenza ni remedio.

Mier calificó la marcha del domingo como una marcha de partidos y señaló a los que conforman la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) como los convocantes. "Felipe Calderón, no tienes ni vergüenza ni remedio. Pero, ¡ya vas! Te reto a que salgas de tu escondite y encabeces la marcha del #PRIANRD el próximo domingo. ¿Qué opinas, Claudio X?", escribió el coordinador morenista en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

REFORMA público el domingo un texto en el que el ex Presidente planteó que lo único que puede provocar la "resurrección" de la oposición es la participación organizada de la ciudadanía.

https://www.reforma.com/dice-alito-a-calderon-tu-propuesta-lleva-tiempo/ar2556251?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier retó a Felipe Calderón a encabezar la marcha en defensa del INE

El coordinador del Grupo Parlamentario de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco,** utilizó su cuenta oficial de Twitter para retar al expresidente del país, **Felipe Calderón Hinojosa,** a viajar y poder asistir a la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo 26 de febrero; sobre todo ante su insistencia a la ciudadanía a acudir a dicha protesta sin estar residiendo en el país.

Y es que para el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, la actitud del exmandatario federal, ante las polémicas legislativas que enfrenta el país con la discusión de la reforma conocida como Plan B electoral, debería ser considerada como vergonzosa, pues hasta el momento se desconoce su paradero.

“Felipe Calderón, no tienes ni vergüenza ni remedio. Pero, ¡ya vas! **Te reto a que salgas de tu escondite** y encabeces la marcha del PRIANRD el próximo domingo. ¿Qué opinas, Claudio X?”, destacó el morenista en su publicación.

Al igual que otros tantos integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), y opositores al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el exmandatario federal ha criticado y señalado las recientes reformas aprobadas en el Congreso de la Unión que suponen cambios importantes en la **ley electoral.**

Cabe destacar que la iniciativa impulsada por el actual titular del Ejecutivo federal ha estado en discusión para sus últimas modificaciones en las Comisiones del Senado de la República, sin embargo, los puntos a cambiar no suponen una gran diferencia con las normas ya aprobadas el pasado mes de diciembre del 2022.

Ignacio Mier retó a Felipe Calderón a encabezar la marcha en defensa del INE - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier pide a Calderón que salga de su 'escondite' y encabece marcha del 26 de febrero

El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, lanzó un reto al expresidente Felipe Calderón: salir a encabezar la manifestación en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo domingo 26 de febrero.

En redes sociales, sólo mencionando al exmandatario, sin arrobarlo, lo que dificultará le llegue el mensaje, el legislador le exigió salir de su “escondite” y atreverse a encabezar la movilización señalada.

El congresista federal arremetió contra el exintegrante del Partido Acción Nacional (PAN) al que llamó “sinvergüenza”, por pronunciarse a favor de que la sociedad se organice y se una a los partidos de la oposición, para “reconstruir” ese bloque y hacer frente al proyecto de gobierno del Presidente de la República.

“Felipe Calderón, no tienes vergüenza ni remedio. Pero, ¡ya vas! Te reto a que salgas de tu escondite y encabeces la marcha del #PRIANRD el próximo domingo. ¿Qué opinas, Claudio X?”, anotó en su cuenta en la red social Twitter, @NachoMierV.

Lo anterior, en alusión al empresario Claudio X. González, a quien el parlamentario ha llamado “patrón” de los líderes del PAN, del PRI, del PRD y de algunos consejeros del INE.

La manifestación que derivará en una concentración masiva en el Zócalo de la Ciudad de México, está siendo convocada por organizaciones sociales, asociaciones políticas y los partidos de oposición.

En tanto, desde la bancada de Sol Azteca en San Lázaro, el coordinador parlamentario Luis Cházaro difundió un mensaje musicalizado de invitación a participar en el acto que tendrá lugar este domingo en la Plaza de la Constitución.

Utilizando las etiquetas #ConcentraciónRosa y #MiVotoNoSeToca, el legislador subrayó que el motivo de las expresiones que se llevarán a cabo en distintas entidades del país y la ciudad capital tienen como fin defender el voto y la democracia, frente a la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo Federal y también, la renovación de puestos en el organismo electoral.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/20/ignacio-mier-pide-calderon-que-salga-de-su-escondite-encabece-marcha-del-26-de-febrero-583614.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier reta a Calderón a venir el domingo al Zócalo

Sumamente indignado, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, reta a Felipe Calderón a que si realmente desea abrir los partidos a ciudadanos, venga y se plante el domingo con Claudio X. González en el Zócalo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEEWOquuzRMmD1U&id=BEBB992B33844BAA%21538&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier reta a Felipe Calderón a encabezar la marcha en defensa del INE

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respondió a la propuesta del ex Presidente Felipe Calderón en el sentido de que la oposición debe reagruparse y darle cabida a los ciudadanos a fin de una resurrección política y señaló que los cambios no pueden realizarse de la noche a la mañana, que llevan tiempo, debate, análisis y estrategia. Mientras que por su parte Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, retó a Felipe Calderón a 'salir de su escondite' y encabezar la marcha de este 26 de febrero en defensa del INE.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APNSkRKnIu5T09s&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213098&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REVISTA Punto DE VISTA 45 AÑOS		21/02/2023	LEGISLATIVO

Morena pide voto de confianza para Comité evaluador a consejeros del INE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió un voto de confianza para el Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) de donde además saldrá el Presidente o Presidenta de este organismo.

Lo anterior luego de que el pasado jueves Morena y sus aliados aprobaron por mayoría a tres integrantes allegados al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que generó críticas desde todas las esferas políticas y sociales.

https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/morena-pide-voto-de-confianza-para-comite-evaluador-a-consejeros-del-ine/821960/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		21/02/2023	LEGISLATIVO

Encuestas, no dinero lo que decida candidaturas en Morena

Cuando el viernes pasado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, advirtió que las encuestas en Morena serán el único instrumento para determinar quiénes serán los perfiles que aparecerán en las boletas en la competencia electoral de 2024, en el imaginario de los asistentes a la reunión en Casa Puebla no hicieron sino pensar en Ignacio Mier Velazco, el coordinador del grupo mayoritario en San Lázaro.

https://retodiario.com/otros-medios/2023/02/20/encuestas-no-dinero-lo-que-decida-candidaturas-en-morena/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		21/02/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier convoca a lideresas poblanas a generar un programa para eliminar la violencia vs la mujer en Puebla

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco convocó a más de 200 liderezas del estado para generar un proyecto con el cual se elimine el machismo, la discriminación y la violencia en contra de las mujeres poblanas.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/3860-nacho-mier-convoca-a-lideresas-poblanas-a-generar-un-programa-para-eliminar-la-violencia-vs-la-mujer-en-puebla

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		21/02/2023	LEGISLATIVO

Reunión de Sergio Salomón y morenistas, muestra de inclusión y de la nueva era política que vive de Puebla: Nacho Mier

El Coordinador de los Diputados federales, Ignacio Mier Velazco dijo que la reunión que organizó el gobernador, Sergio Salomón Céspedes en la cual participó junto con el dirigente de Morena, Mario Delgado fue un ejercicio de inclusión que da muestra de que en Puebla se vive una nueva etapa política.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/3848-reunion-de-sergio-salomon-y-morenistas-muestra-de-inclusion-y-de-la-nueva-era-politica-que-vive-de-puebla-nacho-mier-video

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

PAN propone subsidio a gasolina y luz en Puebla cuando inflación sea mayor a 7%

A fin de hacer frente a los altos costos de productos, los diputados federales de Acción Nacional (PAN) anunciaron el Plan de Emergencia Contra la Inflación a fin de brindar descuentos en gasolina y luz, cuando la inflación sea mayor al 7 por ciento.

Al respecto, la diputada Carolina Beauregard dijo que la oposición siempre ha actuado de manera responsable, por lo que desde la Cámara de Diputados emprenderá el plan de "Apoyos Solidarios", que consiste en crear un fondo de contingencia inflacionaria, es decir un subsidio que apoye a las familias mexicanas cuando la inflación sea mayor al 7 por ciento.

Mientras, la legisladora Ana Teresa Aranda dijo que este plan, hace un llamado a todos los partidos políticos de darle resultados a los ciudadanos.

Tras señalar que los espectaculares de Ignacio Mier están disfrazados de "revistas", la panista Ana Teresa Aranda dijo que será la dirigencia estatal la que presente las denuncias correspondientes contra el morenista por su publicidad.

"El partido (PAN) tendrá que poner cartas en el asunto, pero se pasan de listos, la reunión que Ignacio Mier con Manzanilla es un acto de precampaña, son campañas adelantas", insistió.

Finalmente, Ana Teresa Aranda añadió que Acción Nacional no se adelantará, e indicó que deberán ser todos los perfiles competitivos para el 2024.

https://www.milenio.com/politica/pan-propone-subsidio-puebla-emergencia-inflacionaria

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS PUEBLA		21/02/2023	LEGISLATIVO

Pide PAN denunciar a Mier por actos anticipados

Diputados federales del PAN hicieron un llamado a la dirigencia estatal del partido, a cargo de Augusta Díaz de Rivera, presentar denuncias correspondientes contra Ignacio Mier Velazco, por presuntos actos anticipados de campaña.

https://24horaspuebla.com/2023/02/20/pide-pan-denunciar-a-mier-por-actos-anticipados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS		21/02/2023	LEGISLATIVO

Detectan 48 espectaculares de candidatos adelantados en Puebla

Por ello, advirtió que la ley se aplicará y que nadie se diga sorprendido a estas condiciones, “para todos sin restricción alguna y ello permitirá generar condiciones de ley de orden general”, señaló en conferencia de prensa. Cabe señalar que en los últimos días han aparecido anuncios con la imagen del diputado federal Ignacio Mier Velazco donde hace la supuesta promoción de una entrevista, y del senador Alejandro Armenta Mier con la promoción de un libro.

https://municipiospuebla.mx/nota/2023-02-20/puebla/detectan-48-espectaculares-de-candidatos-adelantados-en-puebla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-29	21/02/2023	LEGISLATIVO

Suman ya 130 edificios irregulares en Benito Juárez: FGJ capitalina

- Panistas del llamado cártel inmobiliario están inmiscuidos
- La autoridad judicial detalla que fueron construidos entre 2014 y 2021
- Abarca las gestiones de Jorge Romero, Von Roehrich y Taboada
- Autorizar más niveles de los permitidos generó grandes ganancias

LAURA GÓMEZ FLORES

La FGJ detectó otros 31 inmuebles con irregularidades en Benito Juárez; van 130 edificados de 2014 a 2021: vocero

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que ha detectado cerca de 130 inmuebles en Benito Juárez con posibles irregularidades, construidos entre 2014 y 2021, que suman 31 más de los identificados hace cinco meses, como parte de las investigaciones sobre corrupción en el sector de bienes raíces en esa demarcación.

Dichos inmuebles, edificados en las gestiones de Jorge Romero, Christian von Roehrich y Santiago Taboada, violan las normas de construcción debido a un posible contubernio entre autoridades de la demarcación y empresas del ramo inmobiliario.

Ello, dijo la vocería de la dependencia, para presumiblemente obtener ganancias mediante la edificación de más niveles y departamentos de los permitidos, lo que ha derivado en la presentación de seis ex servidores públicos ante jueces de control.

Nombres de detenidos

Dos se desempeñaron de directores generales entre 2009 y 2018 –Luis Vizcaíno en Gobierno y Nicias Aridjis en Obras–, mientras Ismael N era contralor interno, asesor de la jefatura delegacional y director de Recursos Materiales y de Administración. Otros son José Ramón N y Alejandro N.

Los tres últimos desempeñaron cargos públicos en la gestión de Christian N y habrían posiblemente fungido como prestanombres de otros ex servidores públicos.

Además están César N, de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación; y Elvia N, quien sin ser servidora pública fungía como gestora y enlace con César N, y Adelaida N, directora de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en el periodo 2019-2022.

La mujer detenida por su probable participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades en pandilla posiblemente está relacionada con contratos millonarios por el mantenimiento de vialidades y probables autorizaciones irregulares en el inmueble City Towers, ubicado en la colonia Santa Cruz Atoyac.

El domingo pasado se detuvo a Sofía Soraya N –hermana de Christian Damián von Roehrich de la Isla, prófugo de la justicia– por su probable participación en el delito de asociación delictuosa, al no acudir a comparecer ante el Ministerio Público y un juez de control. Su situación jurídica se determinará en las siguientes horas, dijo el vocero de la fiscalía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-29	21/02/2023	LEGISLATIVO

▲ Vista del megacomplejo habitacional City Towers, el cual fue construido con irregularidades al amparo de autoridades de la entonces delegación y hoy alcaldía Benito Juárez. Foto José Núñez

Reconoce Rubén Moreira Labor Del Ejército Mexicano

Política

Febrero 20, 2023 Redacción

- **En el marco del 110 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, el líder congresista destacó las múltiples tareas que llevan a cabo las Fuerzas Armadas, así como en la lucha contra el narcotráfico.**
- **Señaló que él aprobó la ayuda del Ejército en tareas de seguridad hasta 2028 y llamó a los gobernadores a no eludir su responsabilidad de enfrentar al crimen organizado.**

Las mujeres y hombres de nuestras Fuerzas Armadas han prestado incalculables servicios a la patria, en la defensa de nuestra soberanía en los momentos de mayor dificultad por contingencias ambientales, climáticas o terremotos, así como en la lucha contra el narcotráfico y en muchas otras tareas, reconoció el coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez.

En el marco del 110 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, el líder congresista recordó que el Ejército nació en Coahuila, el 19 de febrero de 1913, cuando el Congreso local ordenó la formación de un Ejército para combatir al usurpador Victoriano Huerta. Destacó que el primer jefe del Ejército Constitucionalista fue Venustiano Carranza, entonces gobernador de Coahuila.

https://hojaderutadigital.mx/reconoce-ruben-moreira-labor-del-ejercito-mexicano/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
GRUPO NVI NOTICIAS		21/02/2023	LEGISLATIVO

Jóvenes militantes de Morena en Oaxaca respaldan a Claudia Sheinbaum

En presencia del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 65 legislatura, Luis Alfonso Silva Romo, diputados locales, federales, autoridades municipales, organizaciones juveniles y estudiantes universitarios, añadió que la política exige de los jóvenes la movilización constante, permanente, creativa y les impone al deber de deliberar públicamente en torno a los asuntos que conciernen a todos y nos concierne a todos, especialmente a los jóvenes, la consolidación de la transición política de México hacia una democracia auténtica, hacia una democracia que deje atrás la vieja política de corrupción y privilegios, de componendas y acuerdos en lo oscurito. “Política grosera que nada tiene que ver con las expectativas, ni con el saludable criterio de nuestra juventud oaxaqueña, por eso hoy venimos a reconocer públicamente la trayectoria de la doctora Claudia Sheinbaum; ejemplo de constancia, vocación y entrega a la importante causa de la transformación política de México, lejos de los disfraces y los falsos liderazgos que la moderna propaganda endilga con facilidad a los perfiles más contrarios a las prácticas democráticas”.

https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/jovenes-militantes-de-morena-en-oaxaca-respaldan-claudia-sheinbaum/143500

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados buscan ‘amarrarle las manos’ al Tribunal electoral

Los diputados conformarán este martes un grupo de trabajo para revisar el marco jurídico de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de ser necesario, modificar la ley.

Ello, luego de dos fallos que dio el órgano electoral judicial, en los cuales le ordenó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados modificar sus decisiones.

Una fue para pedirles que integrarán a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente a fin de que estuvieran representados todos los grupos parlamentarios conforme al principio de máxima representación efectiva. Esto porque en un principio, la Jucopo, encabezada por el morenista Ignacio Mier, no incluyó a dicho partido.

El segundo caso fue en diciembre, cuando el TEPJF les ordenó a los diputados federales modificar la convocatoria para la elección de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Diputados buscan 'amarrarle las manos' al Tribunal electoral (forbes.com.mx)

Sacapuntas

AGRADECIMIENTO

RICARDO MONREAL

› El líder morenista en el Senado, **Ricardo Monreal**, se reunirá pronto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que el encuentro será exclusivamente para agradecer al gobierno de la capital del país, la atención para retirar el plantón cannábico del Jardín Pasteur, ubicado a un costado de la sede del Senado de la República, donde permaneció instalado por varios meses, hasta el fin de semana pasado.

IGNACIO MIER

RETAN A CALDERÓN

› El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, retó al ex presidente **Felipe Calderón** a que encabece la manifestación del próximo domingo a favor del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual es convocada por organizaciones de la sociedad civil en varias ciudades de nuestro país y del extranjero.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.

TESLA DIVIDE OPINIONES

› En una *guerra* de declaraciones se enfrascaron **López Obrador** y **Miguel Riquelme**. El primer mandatario dijo que no es posible la instalación de la empresa, por la falta de agua, pero el gobernador de Coahuila declaró que hay condiciones para que la compañía se instale cerca de la frontera, que aún está por definirse.

FEDERICO DÖRING

NUEVO COORDINADOR DEL PAN

› Nos comentan que hoy se presenta como coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX a **Federico Döring**, quien suple a **Christian Von Roehrich**. La decisión la *aplaudió* la coordinadora de Morena, **Martha Ávila**, pues se agilizarán procedimientos en el órgano legislativo, y es que reconoce en **Döring** a alguien que *escucha y ve* por los ciudadanos.

MAURICIO TABE

TRANSPARENTAN LAS OBRAS

› Y a propósito del partido de Acción Nacional, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, logró que su demarcación fuera la única institución de los tres órdenes de gobierno de la capital que participó en el reto "Apertura de Infraestructura", organizado por el INAI y México Evalúa, con lo que los vecinos podrán conocer cómo se utilizan los recursos en obra pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

No les gusta el peso revaluado // Aeromar: la misma película de Mexicana // Retan a Calderón a encabezar la marcha opositora

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CENTRO DE Estudios Económicos del Sector Privado advierte que la apreciación, la revaluación, del peso frente al dólar perjudica la competitividad de México, la cual también es presionada por mayores costos laborales por los pronunciados aumentos de los salarios mínimos y la ley para subir el número de días de vacaciones, dice. Las importaciones provenientes del exterior se abaratan y las exportaciones del país se encarecen, según el centro que depende del Consejo Coordinador Empresarial. Así es. Se abaratan, por ejemplo, los alimentos que se importan de Estados Unidos, y son muchos. Y eso es bueno por el episodio inflacionario actual. Vale mencionar que después de 30 años de salarios bajos congelados, los aumentos decretados en los últimos años han sido pactados con los organismos patronales y sindicales. El peso ha vivido incontables catástrofes por las devaluaciones. Ha dado buen resultado la política de libre cambio, una bandera, por cierto, del liberalismo económico.

POR LO DEMÁS, si hubiera ocurrido una devaluación, el mismo centro seguramente estaría poniendo el grito en el cielo.

Una tradición

HACE MÁS DE una década, el magnate Gastón Azcárraga huyó a Estados Unidos después de tronar a la compañía Mexicana de Aviación. Las autoridades sabían que residía en Nueva York, pero no se atrevieron a tocarlo. El largo juicio aparentemente se perdió en el laberinto del Poder Judicial. La historia se repite. La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) denunció que los directivos de Aeromar huyeron al extranjero de sus responsabilidades. José Humberto Gual, secretario general de la asociación, reveló que el dueño de Aeromar, Zvi Katz, se encuentra en España, mientras que el director de Operaciones, James Portnoy (sobrino de Zvi Katz), está en Nueva York. Es incierto el paradero del director general, Daniel Correa. La ASPA ha informado que Aeromar, aparte de las deudas que tiene con el fisco, le debe a la planta de pilotos más de 100 millones de pesos. Informó que buscará recursos legales para apoyar a los afectados. Lo dicho: esa película ya la vimos.

La planta de Tesla

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador celebró en la mañanera que la empresa Tesla, de Elon Musk, tiene planes de construir una planta de ensamblaje en el país, pero hasta el momento no se conoce dónde se ubicará. "Es una buena noticia la llegada de Tesla. México es de los países que están dentro de las tres naciones con más oportunidades para la inversión extranjera y creación de empresas. El gobernador de Nuevo León, Samuel García, insiste en que la planta se instalará en su estado. Sin embargo, López Obrador dijo que Nuevo León sufre escasez de agua y buscará que la planta esté en un lugar en donde cuente con todos los servicios. "En Nuevo León no hay agua y el gobernador está haciendo bien su trabajo, pero tiene que haber una planeación nacional, el agua para la gente. Podría ser en las inmediaciones del AIFA, como Hidalgo. 70 por ciento del agua está en el sureste... No está nada definido todavía...", dijo.

Autos eléctricos

ESTADOS UNIDOS HA superado a Alemania para convertirse en el segundo mercado de vehículos eléctricos más grande del mundo. Las ventas de vehículos eléctricos de 2022 en Estados Unidos totalizaron 978 mil 488 y las ventas de la marca Tesla representaron más de la mitad de todos los vehículos eléctricos vendidos. Se espera que los créditos fiscales del gobierno de Estados Unidos impulsen las ventas a un millón 6 mil unidades este año.

Twitterati

FELIPE CALDERÓN, NO tienes ni vergüenza ni remedio. Pero ¡ya vas! Te reto a que salgas de tu escondite y encabeces la marcha del #PRIANRD el próximo domingo. ¿Qué opinas, Claudio X.?

Escribe diputado Ignacio Mier Velazco @NachoMierV

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENTREGAN TERCER INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2021

El titular de la ASF, David Colmenares, hizo entrega ayer, en la Cámara de Diputados, de un total de mil 151 reportes individuales de auditorías. Foto Luis Castillo

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RECIBE A CONGRESISTAS DE EU Y LO ACOMPAÑAN ADAN AUGUSTO LOPEZ Y MARCELO EBRARD

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se reunió con congresistas de Estados Unidos, en su mayoría demócratas, en donde abordaron temas de libre comercio, migración y seguridad. En la reunión estuvo la senadora **Maggie Hassan**, el senador **Tom Carper** y los congresistas **Lou Correa, Dan Kildee, Don Beyer** y **Jerry Carl**. **Lopez Obrador** dijo que la relación con Estados Unidos es respetuosa, de cooperación y en beneficio de nuestros pueblos. El senador **Carper** comentó que la relación entre ambos países siempre es buena pero puede mejorar. Indico que en el acuerdo del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), es asegurar que se cumpla, es algo que hacen ambos gobiernos y esa es la clave. Indico que fue muy buena la reunión. Por su parte **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México, dio las gracias al senador **Tom Carper**, buen amigo, y mano derecha del presidente **Joe Biden**, asi como agradeció a la senadora **Maggie Hassan** y otros congresistas que estuvieron. La reunión se da en el marco de las controversias por posibles violaciones al T-MEC en el sector energético, así como la presión de algunos senadores republicanos para que Estados Unidos solicite controversias por la prohibición de importación de maíz transgénico. El Presidente **Lopez Obrador** adelantó en días pasados que alistaría un encuentro con congresistas de Estados Unidos para mostrarles el Parque Solar que se instalará en Puerto Peñasco, Sonora. Estuvieron en el encuentro acompañando al presidente **Lopez Obrador**: **Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Raquel Buenrostro, Rosa Icela Rodríguez, Luis Cresencio Sandoval** y **Rafael Ojeda**, secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Economía, Seguridad, Defensa Nacional y Marina, respectivamente.

SENADO; EN COMISIONES DEJAN FUERA DEL PLAN B CLÁUSULA DE VIDA ETERNA

En las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado, con 20 votos a favor y diez en contra, Morena y sus aliados aprobaron dejar fuera del Plan B de la reforma electoral la “cláusula de vida eterna”, que juega a favor de los llamados partidos pequeños. El dictamen aprobado propone extraer del paquete de reformas del Plan B dicho artículo y enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor. La mayoría de los senadores de ambas comisiones argumentaron que la modificación al Artículo 12 realizado por la Cámara de Diputados es inconstitucional, pues no se apega a lo previsto en la Carta Magna. Los legisladores del PRI, PRD, PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural agradecieron las irregularidades en el proceso, pues afirmaron que eso les da más elementos para impugnar el Plan B ante el Suprema Corte de Justicia de la Nación. El dia de hoy martes en el pleno del Senado se dará la primera lectura al dictamen aprobado y mañana miércoles se discutirá y votará.

SENADOR RICARDO MONREAL; ESFORZARNOS PARA RETENER A JÓVENES TALENTO Y DARLES OPORTUNIDADES

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Justicia Social, participó en el foro “Jóvenes talento: cambiando paradigmas”, El senador destacó la importancia de este tipo de encuentros, pues dijo, son una llamada de atención; una reflexión para quienes formamos parte del gobierno y de los poderes, ya sea en el Ejecutivo, Legislativo o Judicial, para hacer un esfuerzo por retener esos talentos, darles seguimiento, apoyo, respaldo y para que puedan fructificar sus conocimientos

en beneficio de nuestra patria. **Ricardo Monreal** afirmó que nuestro país necesita a estos jóvenes, por lo que se comprometió a escuchar sus demandas, para traducir sus preocupaciones en leyes, en normas jurídicas y en reglas de observancia general. Por su parte **Alejandro Reynoso Medina**, director nacional del colectivo "Juventud Real", exhortó a los jóvenes del país a unificar amistades, apoyarse entre si y a luchar por las causas del otro, para construir una mejor sociedad y un mejor México. Hay que construir una mejor sociedad y, desde nuestras diversas áreas, impulsar proyectos en pro de la población. Que las palabras no sólo queden en discursos, sino que se traduzcan en acciones concretas para beneficio de nuestra sociedad.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE REUNIO CON SERGIO SALOMÓN, ALEJANDRO ARMENTA Y DIPUTADOS LOCALES DE PUEBLA.

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se reunió con el gobernador del Estado **Sergio Salomón**, así como con el Senador **Alejandro Armenta** y otros legisladores locales del Congreso Estatal de Puebla. El propósito de esta reunión fue hacer un fuerte llamado a la unidad de la militancia de Regeneración Nacional en Puebla y no para negociar temas políticos de la próxima jornada electoral. **Ignacio Mier** destacó que las reuniones de este tipo son benéficas para la sociedad poblana puesto que estas formas de trabajo logran la construcción de consensos que se traducen en acciones benéficas para la entidad. Asimismo pidió no regatear la confianza del Comité Técnico Evaluador del proceso para la elección de los conejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral, de donde también se elegirá al presidente de este organismo electoral. **Mier Velazco**, aseguró que la verdadera transformación democrática conlleva que el pueblo cuente con un organismo que lo represente y garantice que el ejercicio de la democracia defienda y haga valer su voto.

JOSÉ RAMÓN GÓMEZ; CANDIDATO DE LA COALICIÓN MORENA-PT AVENTAJA CON EL 70 % DE LOS VOTOS PREP EN TAMAULIPAS

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la elección extraordinaria de Senaduría en el estado de Tamaulipas, indica que el candidato de la coalición Morena-Partido del Trabajo tiene una clara ventaja. Con el 76 por ciento de las boletas capturadas, el PREP refiere que **José Ramón Gómez Leal** ha obtenido el 71.4 por ciento de los votos. Sin embargo, será el dia de mañana miércoles 22 de febrero cuando se proceda a los Cómputos Distritales, los cuales determinarán los resultados electorales en cada uno de los nueve Distritos de la entidad. El pasado domingo tuvo lugar la elección extraordinaria para una fórmula de Senaduría por el Principio de Mayoría Relativa en el estado de Tamaulipas, luego de que en octubre pasado falleciera en un accidente automovilístico el senador **Faustino López**, quien se dirigía a la toma de protesta del gobernador **Américo Villarreal**.

PRESIDENTE DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; RESPALDA DECISION DE AMLO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO

El presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, respaldó la decisión del titular del Ejecutivo federal, **Andrés Manuel López Obrador**, para entregar la concesión de más de 234 mil hectáreas de litio, como reservas del país, a la Secretaría de Energía, para la exploración, explotación y manejo de ese mineral estratégico. Nuestro país, cuenta con capacidad tecnológica y académica para el procesamiento del litio, como generador de riqueza, con esas reservas se puede pagar la deuda externa de 4.6 billones del país, así como atender las necesidades en materia de educación, de seguridad y de salud en los estados. **Alejandro Armenta** puntualizó que el Decreto para nacionalizar el litio representa un hecho histórico, heroico y de defensa de lo que nos pertenece a los mexicanos, tal como sucedió con el petróleo. El legislador destacó que hasta el 2022, empresas canadienses, inglesas y españolas tenían el control del mineral. Adelantó que insistirá en la creación de fondos soberanos, que serían una especie de fideicomiso, donde un porcentaje de las utilidades de la explotación del litio se vayan a ese fondo, para la estabilización del peso, la amortización de la deuda y el desarrollo industrial del país.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR; CLAUDIA SHEINBAUM LA OPCIÓN MÁS VIABLE EN 2024 PARA CONSOLIDAR UN ESTADO DE BIENESTAR

El historiador **Alfonso Ramírez Cuéllar,** puntualizo que para la candidatura presidencial en 2024, la opción más viable para la continuidad del proceso de transformación es **Claudia Sheinbaum**, aseguró que ella lograría consolidar un Estado de Bienestar. Su perfil es el adecuado para cristalizar la Cuarta Transformación, para fortalecer los servicios públicos y garantizar el bienestar de la población. **Ramírez Cuéllar** ha sido

compañero de lucha de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y ha presenciado su camino en la lucha por las causas sociales y los avances de su gobierno que asientan un paso para la construcción de un Estado de Bienestar. Aseguró que la Doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** ha luchado toda su vida por las causas justas. Asimismo destacó que **Claudia Sheinbaum** cree firmemente en la democratización de la enseñanza para que los hijos de los trabajadores de las familias más humildes puedan tener acceso a la universidad. Una de las luchas de la Jefa de Gobierno también se ha enfocado en mejorar los planes educativos para tener contenidos más científicos. Hizo referencia que hoy México cuenta con un gobierno austero, sin el escándalo de la corrupción y el despilfarro de otros gobiernos. Explicó que el presupuesto se maneja con rectitud y sobriedad lo que ha llevado a la construcción de un Estado del Bienestar. La lucha contra la corrupción y los abusos de los poderosos empieza a dar frutos, pero aseguró que aún no es suficiente y cree que **Claudia Sheinbaum** representa el siguiente paso, ella echaría un segundo piso a las políticas públicas. En cuestión a la seguridad del país, sostiene **Cuellar,** que lo que viene para el 2024 es mucho más grande y la certeza es que **Claudia Sheinbaum** culmine la pacificación del país. Indico que la responsabilidad de **Sheinbaum** es hacer en México lo que ya está haciendo en la capital del país, una reducción significativa del clima de violencia y de inseguridad, reducir al mínimo la impunidad y proteger la vida y los bienes de las personas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA INCREMENTAR PLANTILLA DOCENTE DEL TALLER LEGISLATIVO "10 POR MÉXICO"

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa** firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, la Preparatoria Femenil de la Universidad Panamericana y la Universidad Jurídica y Forense del Sureste. **Mancera Espinosa** expreso que la suma de las instituciones educativas dará una fuerza especial y mayor seriedad educativa al programa "10 por México". Dijo que cada vez más hay más planteles educativos que quieren sumarse al proyecto para capacitar y preparar a las juventudes, lo que permitirá que más personas jóvenes participen, conozcan el proceso legislativo y tengan las herramientas necesarias para poder cambiar la realidad de un país. Explicó que este taller cuenta con el apoyo y participación de diversos grupos parlamentarios representados en el Senado, así como con la participación del senador **Ricardo Monreal Ávila**, quien personalmente da clases y apoya el taller; además se trasmite en el Canal del Congreso, lo que permite incrementar su valor. **Johanna Cuevas**, coordinadora de "10 por México", explicó que en esta séptima generación contó con más de 600 registros de jóvenes, de los cuales han sido seleccionados, hasta el momento, 160 participantes. Este programa tiene como objetivo preparar a las y los estudiantes en materia política, a fin de que generen un cambio benéfico para el país.

ALEJANDRO MORENO; CANASTA BASICA CON PRECIOS ALTOS GOLPEAN AL PUEBLO

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmo que el gobierno federal de Morena no vio los focos rojos de la economía y sus consecuencias en el pueblo, que sufre hambre, debido al encarecimiento de los alimentos básicos de las familias, que han padecido incrementos de precio de dos dígitos. Explicó que la confluencia de malas y graves decisiones gubernamentales, presión inflacionaria, falta de inversión, inseguridad y alteraciones climáticas están provocando que la escasez y alto precio de alimentos en México golpeen sin misericordia a la población. Todo indica que aún no tocamos fondo. En torno al nivel inflacionario que se observa en los productos de la canasta básica, el dirigente nacional del tricolor expuso que el aumento de precios ha calado hondo entre los más pobres. Indicó que se estima que a 4 de cada 10 mexicanos no les alcanza para adquirir los productos necesarios para su alimentación, obligándolos a sacrificar comidas y a adquirir otros más baratos, pero menos nutritivos. Señaló que muchas familias mexicanas están endeudándose para poder comer. Explicó que la tendencia alcista en la inflación se evidenció desde las primeras semanas de enero, y no se contuvo. El dirigente nacional del PRI consideró que con Morena, lo que antes era la cuesta de enero se ha convertido en la cuesta del sexenio, ya que, no hay luz al final del túnel. Sostuvo que las cosas empeorarán, a menos que haya un esfuerzo real y sostenido para atender la crisis alimentaria que ya padecemos. Es urgente que el gobierno asuma su responsabilidad y reconozca que no ha hecho nada para ayudar al pueblo, sino al contrario, le aumenta la luz, los peajes en autopistas y genera desempleo.

MARKO CORTÉS; INVITA A LOS MEJORES PERFILES PARA INSCRIBIRSE EN CONVOCATORIA PARA RENOVAR 3 CONSEJEROS Y LA PRESIDENCIA DEL INE

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, indico que Acción Nacional invita a los mejores perfiles para que con compromiso patriótico se inscriban a más tardar el jueves 23 de febrero en la convocatoria para renovar los tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral, siendo esa la mejor forma de cuidar al INE y nuestra democracia. En el proceso de renovación del Instituto Nacional Electoral deben sobrar los buenos perfiles inscritos, para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación y propongan al pleno de la Cámara

de Diputados cuatro muy buenas quintetas. Estando en riesgo el futuro del país, la democracia y la credibilidad en las elecciones, le exigimos al Comité Técnico de Evaluación altura de miras, profesionalismo, transparencia e imparcialidad, para un buen desahogo de las tres etapas del proceso que directamente le corresponden: registro de aspirantes, evaluación y selección de quintetas. La designación de los nuevos integrantes del INE debe ser realizada de acuerdo con los estándares más altos de la democracia. Creemos firmemente en que la selección de consejeros debe garantizar que se cumpla con la independencia del órgano electoral, la equidad del sistema de elecciones y el respeto a los derechos de la ciudadanía. Advirtió que, si no se presentan los mejores perfiles y resultan propuestos en las quintetas aspirantes partidistas del presidente de la República y de Morena, tal cual lo hicieron con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Acción Nacional y la coalición legislativa Va por México, rechazará en conjunto a los aspirantes. Esa votación será por mayoría calificada y ahí sí será absolutamente determinante la votación de las y los diputados de la coalición Va por México, que en conjunto somos 200 y que hemos acordado votar en bloque. Señalo que la elección de los consejeros será una de las decisiones más importantes de la actual Legislatura, porque es un compromiso que la oposición hizo a la ciudadanía: cuidar al INE y defender nuestra democracia y así lo vamos a sostener con nuestros votos en el Congreso.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; GARANTIZAR A INFANTES CON CÁNCER ACCESO SIN COSTO A MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, impulsa una iniciativa para reformar las leyes generales para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La reforma plantea que las dependencias de la administración pública del Sistema Nacional de Salud, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y demás dependencias competentes, adopten todas las medidas administrativas y presupuestales necesarias que garanticen a niñas, niños y adolescentes con sospecha o diagnóstico de cáncer el acceso sin costo a los servicios de atención médica especializada, tratamientos y medicamentos necesarios. Respecto a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el diputado **Álvarez Máynez** pide reformar el artículo 50, fracción XXIX, a fin de que se adopten todas las medidas administrativas y financieras necesarias que garanticen a los infantes el acceso sin costo a la atención médica especializada, tratamientos y medicamentos. Destaca que en México el cáncer infantil es la primera causa de muerte por enfermedad entre los 5 y los 14 años, cobrando más de 2 mil vidas anuales. Expresa la necesidad de fortalecer el andamiaje jurídico para atender a los menores de edad con cáncer, y señala que un gran número de defunciones por este padecimiento pueden evitarse, ya que se derivan de la falta de diagnóstico, diagnósticos incorrectos y detección tardía.

DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA; GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA PERSONA AL ACCESO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El diputado **Víctor Gabriel Varela López**, con la finalidad de garantizar constitucionalmente el derecho de toda persona al acceso del suministro de energía eléctrica, impulsa iniciativa que adiciona el artículo 4º de la Carta Magna. El documento, señala que el Estado garantizará, protegerá y promoverá los medios y coordinación institucional para establecer una tarifa social justa que beneficie a las zonas socioterritoriales con mayor vulnerabilidad en el país, por considerarlo como un satisfactor de las necesidades humanas básicas para vivir. Menciona que de acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2016-2030, la energía eléctrica es un insumo primario para la realización de actividades productivas, de transformación y servicios, y un bien indispensable para los consumidores. Garantizar su abasto representa el acceso a bienes y servicios sociales básicos, como la salud, la alimentación, el acceso a la información, a la educación y al pleno desarrollo que garantiza el bienestar y calidad de vida de la población. Conforme al Sistema de Información Energética, el 98.58 por ciento de la población cuenta con servicio de energía eléctrica y para esta población no debe representar una condición material impositiva de sacrificar el alcance de otros derechos como es la alimentación, educación o salud, por los altos cobros de su suministro.

FRANCIA; APOYARA CON TANQUES DE COMBATE A UCRANIA

El ministro de Defensa, **Sébastien Lecornu**, informo que Francia entregará tanques de combate ligeros AMX-10 a Ucrania a partir de la próxima semana. Este tipo de vehículos se usa para atacar tanques enemigos y para tareas de reconocimiento armado, y su entrega coincidirá con el primer aniversario de la invasión rusa de Ucrania, el 24 de febrero. **Lecornu** no dio a conocer el número de tanques que se enviarán para no entregar información estratégica a Rusia. Señaló sin embargo que la formación de las tropas ucranianas para usar este nuevo equipamiento estaba a punto de terminar. El entrenamiento general de los militares ucranianos se está intensificando, tanto en Francia como en Polonia, países miembros de la OTAN. A partir de marzo, se formarán 600 soldados ucranianos cada mes. El presidente francés, **Emmanuel Macron**, informó

en enero del envío de estos tanques a la exprepública soviética, tras meses de indecisión por el temor a provocar una escalada del conflicto. Según el ministro de Defensa, los AMX-10 son altamente móviles y están poderosamente armados.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

MANUEL CLOUTHIER INVITADO A PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PAN 2024-2030

Tuvimos la oportunidad de coversar en nuestro espacio radiofónico con **Manuel Clouthier Carrillo** quien trató diversos temas, entre ellos, su posible regreso a la política luego de las especulaciones que generó su presencia en el PAN. Y es que al cuestionarle si tenía interés de participar como candidato en alguno de los puestos que estarán en juego en el 2024, incluída la presidencia de la república, **Manuel** como hombre congruente que es, aseguró que en este momento "está retirado de la política electoral" y dejó en claro que no está interesado en ningún cargo, aunque aún hay tiempo y pienso que las circunstancias pueden hacerlo cambiar de opinión, dado que **Marko Cortés** insiste en que se sume al proyecto de Acción Nacional. En este sentido, aclaró que así como fue a impartir una plática a las instalaciones del blanquiazul podría hacer lo mismo en el PRD, Destacó que lo importante es que los partidos políticos deben hacer un ejercicio de autocrítica para analizar qué hicieron mal, pues en una democracia, dijo, quien se equivoca pierde. "El problema es que hoy no se están reconociendo los errores y mientras no haya esa reflexión y yo he sido muy duro y crítico de los errores que se cometieron por parte de los partidos de oposición y mientras eso no se haga no serán una verdadera opción. Por ejemplo, dijo, el Partido Acción Nacional fue 12 años gobierno federal y en ese tiempo no se atrevió a emprender una verdadera cruzada contra la corrupción. Reveló que en este partido lo han invitado a participar en la elaboración de una plataforma electoral y en el programa de gobierno 2024-2030, ese es el primer punto que ha puesto sobre la mesa. "No puede haber un verdadero cambio de rumbo, sin una cruzada contra la corrupación", señaló. Además se pronunció porque haya más transparencia en las acciones de gobierno. **Manuel Clouthier** añadió que como sociedad debemos de participar en la definición de nuestro futuro y en la construcción del mismo. Por eso urge que los mexicanos lleguemos a acuerdos para saber a dónde queremos ir como país y no una sola persona como sucede actualmente. Cabe recordar que **Clouthier** fue diputado federal en la LXI Legislatura (2009-2012), misma en la que participó como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, integrante de las Comisiones de Educación, Especial de la Familia y Seguimiento a agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación. Contendió como candidato a diputado federal en el 2015, convirtiéndose en el primer candidato independiente en ganar una diputación federal, al obtener el 42.3% de los votos. Al referirse a los problemas nacionales, **Clouthier Carrillo** lamentó la falta de apoyos para los productores del campo, a pesar del impulso de los programas sociales por parte del gobierno federal pues destacó que la guerra entre Ucrania y Rusia ha encarecido el precio de los granos lo que genera que el precio en los productos alimentarios como la carne o el huevo se hayan elevado. No lo perderemos de vista.

SENADORES DEL PT PIDEN QUE SE REVISEN CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Quienes han estado muy activos en sus trabajos legislativos son las senadoras **Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso y Martha Márquez**, así como el senador **Joel Padilla** quienes hicieron un llamado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a acelerar los trabajos para legitimar, mediante revisión, los contratos colectivos de trabajo a fin de que se cuenten con el mayor número de ellos antes de mayo de 2023. Mediante un punto de acuerdo presentado al Pleno del Senado, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo recordaron que como parte de las reformas a la Ley Federal del Trabajo publicadas en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2019, los contratos colectivos de trabajo deben ser revisados al menos una vez durante los cuatro años posteriores a la entrada en vigor del decreto. Geovanna Bañuelos informó que al 21 de enero del presente año, solamente se han legitimado 12 mil 641 contratos colectivos, es decir, sólo el 9% de los 139 mil vigentes. "Lo anterior representa que, a escasos meses de la entrada en vigor del Decreto, se estima que sólo 13% de los contratos colectivos serán

avalados por los trabajadores; es decir, entre 16 mil y 18 mil", mencionó. La mayoría de los Contratos Colectivos de Trabajo legitimados se concentra en las siguientes ramas industriales: comercio 3 mil 33; sector alimentación mil 137; sector turismo 857; automotriz y autopartes 841; manufacturas 789; prestación de servicios 574 y química farmacéutica 360. En contraste, las industrias que menos están legitimando son la tabacalera y cinematografía. Ya veremos.

RICARDO MONREAL: NO SOY ILUSO OPTIMISTA

Ricardo Monreal, sigue firme en sus aspiraciones presidenciales pero como hombre congruente aseguró que en sus aspiraciones por la candidatura presidencial de Morena no es "ni iluso optimista, ni preocupado extremista" y reiteró su llamado a mantener la unidad, dejar atrás las divisiones y caminar hacia la reconciliación social. En un texto publicado en sus redes sociales, titulado "Sí se puede", el político de Zacatecas aseguró que "el trabajo todo lo vence. Todo es posible, nada es irrealizable". Refirió que "la carrera apenas inicia y aunque sea difícil, los ideales que compartimos, la energía popular, la honestidad y nuestros anhelos serán los alicientes que nos permitirán alcanzar a quienes de manera desigual lograron adelantarse".Reitero que los ideales por los que vivimos -y moriríamos- "nos permiten seguir avanzando en nuestra lucha por construir un país más justo, sin importar las dificultades, calumnias, preferencias y los favoritismos"."No soy un iluso optimista, pero tampoco un preocupado extremista. Sé que el trabajo todo lo vence. El inicio de este peregrinar, que tuvo lugar el pasado sábado en Zacatecas, me confirma y me hace recordar que sí se puede", señaló.. Veremos.

IGNACIO MIER PIDE TENER CONFIANZA AL COMITÉ EVALUADOR

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, salió al paso de las criticas y especulaciones respecto a la conformación del Comité Tecnico Evaluador de los nuevos consejeros del INE pues en este hay tres integrantes allegados al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En este sentido, el legislador poblano pidió un voto de confianza para dicho Comité que se encargará de llevar a cabo el proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) además del nuevo Presidente o Presidenta de este organismo. Recordemos que el Comité está conformado por **María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.** Estaremos atentos

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PIDE PROHIBIR ARMAS HECHAS CON TECNOLOGÍA 3D

Miguel Ángel Mancera Mancera Espinosa se mantiene muy activo recorriendo el país y ahora desde Playa del Carmen en Quintana Roo reconoció que él y **Silvano Aureoles** exgobernador de Michoacán representan las cartas fuertes del Sol Azteca para competir por la candidatura presidencial de la Coalición Va por México. Por lo pronto el coordiandor del PRD en el Senado se mantiene activo en sus tareas legislativas y es sin duda, uno de los senadores más productivos porque de manera constante presenta iniciativas innovadoras como la que ya se analiza en las comisiones de la Cámara alta para prohibir el uso, comercialización y distribución de armas hechas con tecnología 3D pues a decir del legislador este tipo de armamento es el más peligroso porque no hay manera de rastrearlos.

SILVANO AUREOLES ENCABEZA CARAVANA EN MICHOACÁN CONTRA EL PLAN B

Ciudadanos y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acompañaron a **Silvano Aureoles** en el arranque de la Caravana "Por Amor a México", cuyas causas son levantar la voz para defender la democracia, la libertad de expresión y al INE, demandar un alto a la persecución política y en contra del autoritarismo y el Plan B. El lider nacional del partido, **Jesús Zambrano**, mandó un mensaje de apoyo y solidaridad con el movimiento. La caravana pasará por varios municipios michoacanos; además de localidades en el Estado de México a lo largo de toda la semana, hasta llegar a la gran concentración del próximo domingo en el Zócalo de la Ciudad de México. Durante el recorrido se irán realizando paradas en las plazas y jardines principales donde el propio **Silvano Aureoles** dará un mensaje sobre la importancia de defender la democracia del país. Pero no sólo los michoacanos empezaron a movilizarse pues la cruzada Por Amor a México, también ya arrancó en los estados de: Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Nayarit, Querétaro, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Coahuila y la Ciudad de México. No los perderemos de vista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VICTOR FUENTES PIDE CAMPAÑAS DE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** sigue muy activo en su labor legislativa y a fin de detectar de manera oportuna el cáncer infantil, el senador panista hizo un llamado a la Secretaría de Salud federal para emitir reglamentos y elaborar guías de atención para el correcto funcionamiento de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. **Fuentes** señaló que esto 'es de suma importancia' debido a que cifras oficiales indican que cada año se diagnostican alrededor de 7 mil nuevos casos de cáncer infantil en el país y fallecen, en promedio, 2 mil 300 menores de edad. Fuentes explicó además que entre los principales tipos de cáncer que afectan a los menores de edad están la leucemia, el tumor maligno de las meninges, del encéfalo e hígado.

EL PAS CON HÉCTOR MELESIO CUÉN REFUERZA ESTRUCTURA RUMBO AL 2024, RINDEN PROTESTA 146 SUBCOMITÉS EN CULIACÁN CON EL SLOGAN “QUE SIGA LOPEZ”

El líder y fundador del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, es un activo valioso del movimiento en favor de **Adán Augusto López Hernández** para la candidatura de Morena rumbo al 2024 y por ello atestiguó la toma de protesta de mil 752 integrantes de 146 subcomités en el municipio de Culiacán. “Culiacán posee el 32 por ciento de la lista nominal por lo que juega un papel importante”, resaltó **Cuén Ojeda** quien destacó que en el PAS se está trabajando para consolidar la estructura, de Norte a Sur. “Queremos competir fuerte, estamos contentos y agusto, queremos que las cosas cambien y sean mejores, menos violencia y más oportunidades para los jóvenes, tenemos que trabajar en la integración familiar, que se invierta en educación, salud, cultura, deporte, más crecimiento económico y productividad”, afirmó. El también coordinador estatal del movimiento “sigue López” en Sinaloa, aseguró que se le designó esta responsabilidad no por obra de la casualidad, sino por el trabajo constante. La toma de protesta de los integrantes de los 146 subcomités, estuvo a cargo del presidente del comité ejecutivo estatal del Partido Sinaloense, **Víctor Antonio Corrales Burgueño**, quien resaltó la importancia de lo que significan más de 1033 secciones electorales, mismas que estarán reforzando la estructura pasista en Culiacán para el 2024. Por su parte, **Gerardo Valencia Guerrero**, reiteró que el trabajo político tiene que ser a favor de los sinaloenses. En el evento estuvieron presentes la diputada **Viridiana Camacho**, el diputado **Gene Bojórquez**, la regidora **Rosario Valdez**, el presidente de la CCI **Francisco Meza**, así como miembros del CEE del PAS.

ENRIQUE GALINDO AGRADECE A MARCELO EBRARD GESTIONES EN FAVOR DE SAN LUIS POTOSÍ

Enrique Galindo Ceballos, presidente municipal de San Luis Potosí, estuvo muy activo no sólo recorriendo diversas colonias de su municipio sino también se reunió con **Marcelo Ebrard Casaubón**, Secretario de Relaciones Exteriores, en la ciudad de Mérida, Yucatán. Esto durante la sexta Reunión de Ciudades Capitales de México, en la que estuvieron presentes los ediles de más de 20 municipios capitales del país. En este foro los ediles abordaron temas como los Retos Globales del Desarrollo Económico Municipal y su Impacto Social. Pero **Galindo Ceballos** agradeció la intervención de **Marcelo Ebrard** para la instalación de la nueva planta de BMW en San Luis Potosí. También expuso que la ciudad ha sido sede de producciones cinematográficas por su arquitectura y posición geográfica. No lo perderemos de vista.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

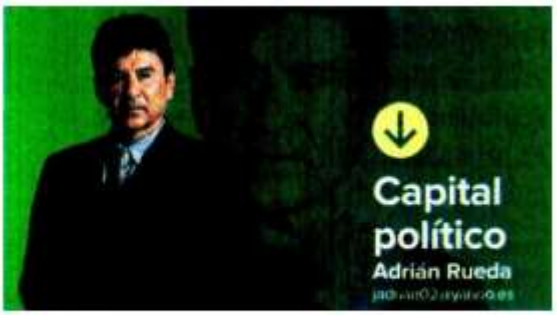

Inquieta activismo de Marcelo

Algo no anda bien por los rumbos del Zócalo, pues dicen que en los últimos días han visto a todo mundo irascible y que, incluso, se ha amagado con hacer cambios en varias alcaldías, donde sienten que los operadores han fallado al proyecto.

Que alguna señal vieron recientemente de Palacio Nacional y no están muy contentos, pues, a pesar de que las encuestas les siguen favoreciendo, hay intranquilidad y eso se siente en el ambiente.

Y no es para menos, ya que lo que todos se juegan es mucho y les llama la atención el reciente activismo del canciller **Marcelo Ebrard**, quien se había mantenido *sereno* hasta la semana pasada.

Aunque todavía no es visto como el favorito de Palacio Nacional para 2024, está claro que empieza a acelerar, sobre todo después del espaldarazo presidencial en su diferendo con la embajadora eminente **Martha Bárcena**.

Al canciller se le ha visto también muy de *amiguis* con **Ricardo Monreal**, y quienes conocen a ese par dicen que algo traman, lo cual ha metido presión extra en la Jefatura de Gobierno rumbo a la carrera presidencial.

Hasta el momento, **Claudia Sheinbaum** sigue siendo la favorita, pero, en caso de no ser ella, tiene la obligación de conservar la Ciudad de México si no quiere ser quien entregue la capital a la derecha.

En ese contexto es que ha recrudecido su lucha con el grupo de panistas que encabeza **Jorge Romero** y por eso apretó en el tema del *Cártel Inmobiliario* en Benito Juárez, donde han atizado varios golpes judiciales.

Además de **Romero**, uno de los objetivos prioritarios es el alcalde **Santiago Taboada**, principal carta panista para buscar el gobierno capitalino el próximo año y a cuya administración están investigando con lupa desde la Fiscalía de Justicia de la CDMX.

La más reciente captura de la hermana de **Christian Von Roehrich**, diputado panista acusado de haber permitido construcciones ilegales cuando era alcalde en Benito Juárez, a cam-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

bio de prebendas, supone un golpazo a los *suspiritos azules*.

Y es que la hermana es una pieza importante en el engranaje que la Fiscalía dice haber descubierto y podría tener información *sensible* de las operaciones de su hermano. Dicen, incluso, que uno de los desarrolladores implicados está colaborando a cambio de no ser enjuiciado.

Este asunto en contra del PAN es uno de los puntos centrales que el gobierno capitalino atiende para desinflar las posibilidades de que la alianza PRI, PAN y PRD pueda integrarse y gane la capital.

No es un asunto menor, pues el gobierno de la 4T en la ciudad sufre un fuerte desgaste que se ha agudizado con el tema del Metro, el vital sistema de transporte de la capital que tiene a la ciudadanía muy molesta por sus continuas fallas.

El estrés de una administración complicada, junto con el ascenso de sus principales rivales por la sucesión, ha tensando el ambiente en el Antiguo Ayuntamiento, pues antes de que **Marcelo** se activara, **Adán Augusto López** lo había hecho también abiertamente.

Y como eso ha causado incluso confusión entre los militantes, que ya no saben bien a bien con quién tienen que ir, las divisiones internas en el partido oficial son cada vez más notorias.

Ésas son las preocupaciones en el Zócalo.

CENTAVITOS

Hoy se cumplen tres años de la huelga iniciada en Notimex, la agencia de noticias del Estado, que bien podría contribuir a la difusión de noticias oficiales, y es hora que no se vislumbra solución alguna. Por lo pronto, es ya la huelga más larga de un medio de comunicación en América Latina y contando.

Antes de que Marcelo se activara, Adán Augusto López lo había hecho también abiertamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DIPUTADO FEDERAL

Monterrey y su crisis ambiental

Parece una frase común, pero así fue, nací durante la década de los movimientos sociales que cambiaron al mundo en el siglo pasado: los 60. Mitad neoleonés y orgulloso saltillense, pasé muchos días de mi infancia en un Monterrey que salía del provincianismo para convertirse, junto con San Pedro, Santa Catarina, San Nicolás y Guadalupe, […]

Rubén Moreira

Parece una frase común, pero así fue, nací durante la década de los movimientos sociales que cambiaron al mundo en el siglo pasado: los 60. Mitad neoleonés y orgulloso saltillense, pasé muchos días de mi infancia en un Monterrey que salía del provincianismo para convertirse, junto con San Pedro, Santa Catarina, San Nicolás y Guadalupe, en la capital industrial de México.

En el mundo: la Guerra Fría y Vietnam; la construcción del Muro de Berlín. La Revolución Cubana y la carrera espacial; el rock and roll, los hippies, las protestas estudiantiles, la liberación femenina; en Monterrey: el movimiento por la autonomía de la Universidad de Nuevo León, las protestas por el uso de la minifalda, la moda de la psicodelia, los niños trasladándose del juego en las calles al asiento frente a la televisión a color y la industria en acelerado crecimiento, con la promesa de estabilidad económica para miles de familias regias.

De acuerdo a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la generación de electricidad y la refinación de petróleo generan casi el 70 por ciento de la contaminación en el área metropolitana de Monterrey.

México es el cuarto país que más produce SO2 (dióxido de azufre) por refinación de petróleo, principalmente, y la refinería de Cadereyta ocupa el lugar número 18 en el mundo en emisiones de este contaminante. Es una planta anticuada, sucia y con un montón de historias de ineficiencia. Para colmo, dentro de la mancha urbana.

Entre otro de sus efectos dañinos, el SO2 se convierte en partículas que se acumulan en el organismo y merman la capacidad respiratoria hasta causar, incluso, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), que es progresiva hasta ser mortal.

Por todo esto, presenté en la Cámara una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades medioambientales a que evalúen, con base en estándares internacionales, la situación que guarda la contaminación atribuida a la Refinería de Cadereyta, y se atiendan las afectaciones que ésta provoca en el medio ambiente y en la población.

Es urgente que ayudemos a Monterrey, y aún más que México haga serios esfuerzos por transitar hacia la producción de energías limpias en lugar de privilegiar la quema de combustibles fósiles.

Eran también los días de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de los reclamos de Tierra y Libertad.

Quién iba a decir que para 2018, Monterrey y su área metropolitana constituirían la urbe más contaminada de México, y que en 2023 disputan el deshonroso primer lugar con Guadalajara y Metepec, muy arriba incluso de la capital del país, que está en séptimo lugar.

La situación es aún más compleja: expertos medioambientalistas advirtieron en junio de 2021, durante el “Foro Nuevo León Mañana sobre Desarrollo Sustentable: Medio Ambiente y Cambio Climático”, que el estado se encuentra en situación crítica en seguridad hídrica, pérdida de biodiversidad, manejo de residuos y calidad del aire.

Monterrey tiene un gran problema por la quema de combustibles fósiles y una elevada actividad industrial. No soy experto, y eso se nota, pero es evidente que la majestuosa Sierra Madre impide que salga la contaminación del valle. Lo vemos quienes viajamos de Saltillo. Urgen políticas públicas para disminuir las emisiones. Urge que las autoridades locales pasen de las redes sociales a las mesas de trabajo y afronten la crisis medioambiental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

PATRICIO MORELOS*

LA RUTA NARANJA

*SOCIO DE LA CASA ENCUESTADORA POLIGRAMA Y PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@PATOMORELOS

El partido naranja ha encontrado a un votante que no simpatiza con el presidente López Obrador, pero que tampoco quiere votar por los partidos tradicionales

• EL RETO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ES CLARO: POSICIONAR EL PARTIDO A NIVEL NACIONAL. SI BIEN YA HABLAMOS DE ALGUNOS CASOS DE ÉXITO, NO TODAS SON BUENAS NOTICIAS, LA REALIDAD ES QUE SU VOTACIÓN SIGUE SIENDO BAJA EN UNA PARTE IMPORTANTE DEL PAÍS. YA GOBIERNA DOS DE LOS ESTADOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS

En un México polarizado entre obradoristas y antiobradoristas, uno pensaría que las únicas opciones políticas serían Morena y sus aliados, así como la alianza entre el PRI, el PAN y el PRD.

Sin embargo, hay una tercera fuerza que poco a poco empieza a crecer en el país: Movimiento Ciudadano.

¿Por qué crece Movimiento Ciudadano? Porque no es Morena, pero tampoco es el PRI, el PAN y el PRD. Sí, suena absurdo, pero así es.

El partido naranja ha encontrado a un votante que no simpatiza con el presidente López Obrador, pero que tampoco quiere votar por los partidos tradicionales.

Y es ahí donde a través de una imagen visualmente atractiva, una comunicación distinta y perfiles en su mayoría jóvenes, empiezan a captar espacios políticos.

Ya gobiernan dos de los estados más importantes del país, Nuevo León y Jalisco, además de municipios como Monterrey, Guadalajara, Zapopan, Santa Catarina o Campeche.

También tienen a tres figuras en las encuestas presidenciales, Luis Donaldo Colosio, Samuel García y Enrique Alfaro, quienes independientemente de su destino político, hoy se colocan como liderazgos nacionales.

El reto de Movimiento Ciudadano es claro: posicionar el partido a nivel nacional. Si bien ya hablamos de algunos casos de éxito, no todas son buenas noticias, la realidad es que su votación sigue siendo baja en una parte importante del país.

El partido tiene que elevar su competitividad y sólo lo logrará en la medida en que desarrolle cuadros políticos reconocidos y aprobados por los ciudadanos.

Además de Colosio, Samuel o Alfaro, podemos hablar de Verónica Delgadillo, Jorge Álvarez Maynez, Juan Ignacio Zavala, Clemente Castañeda, Mónica Magaña, Agustín Basave, entre otros. ¿Cómo replicar este modelo en otros estados? En sus propios estados, con voceros locales.

Este fin de semana se llevó a cabo la elección extraordinaria al Senado en Tamaulipas, donde Movimiento Ciudadano no llevó candidato y estamos a unas semanas del inicio de las campañas a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, donde tampoco hay claridad sobre los posibles nombres. No competir sería muy costoso de cara a 2024.

Si la ruta naranja no transita por la alianza PRI-PAN-PRD y su objetivo está en convertirse en la fuerza política más fuerte de oposición, Movimiento Ciudadano deberá de aprender de sus victorias, pero sobre todo de sus errores.

Contrastarse con las diferentes alternativas políticas, definir con claridad sus causas y abrir espacios a todas aquellas personas que puedan hablarle de política a aquellos desencantados de la narrativa actual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Incertidumbre en la selección de consejeros

lola-colin@hotmail.com//@rf59

Los cuatro consejeros electorales, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz, deberán ser sustituidos el tres de abril, que cumplen su periodo de nueve años, lo cual ha sido una acción complicada para la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo).

En diciembre del año pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó el acuerdo de la Cámara de diputados, en el proceso de designación de consejeros del INE, porque establecía una intervención inconstitucional de la Jucopo.

Ya en febrero, se atendió la sentencia del TEPJF sin conceder la razón a la autoridad electoral. En la Jucopo se integró el Comité Técnico de Evaluación con la abstención de las fracciones del PRI, PAN y el PRD; el voto en contra de Movimiento Ciudadano y la imposición de los tres personajes que de acuerdo a la constitución los diputados deben designar y que presentó Morena, PT y Verde.

El Comité Técnico de Evaluación quedó integrado de la siguiente manera: Designados por el INAI son María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón. Nombrados por la CNDH: Ernesto Isunza Vera y Araceli Mondragón González. Propuestas de la Jucopo o en realidad de Morena y aliados, son: Enrique Galván Ochoa, Andrés Norberto Garcia Repper y Evangelina Hernández Duarte.

Las dudas y peligros en este proceso de selección es que los notables propuestos por la CNDH y Morena con sus aliados son cinco perfiles afines a la 4T, por eso la incertidumbre en la selección de los consejeros electorales, que puede modificar la neutralidad de la autoridad electoral en el INE. El comité técnico tendrá que elaborar un listado de cinco aspirantes por cada cargo a ocupar. Una de las quintetas se integrará específicamente con los perfiles para presidir el INE. No será ninguno de los consejeros en funciones.

La democracia en México está en riesgo. Ya veremos la institucionalidad de los miembros del comité técnico de evaluación para dar certeza al proceso de selección de consejeros del INE.

SUSURROS

1. En la Cámara de Diputados, corren los tiempos para que los ciudadanos que decidan postularse para alcanzar alguno de los cuatro cargos de consejeros electorales se inscriban de acuerdo a la convocatoria para la elección de consejeros. Será el jueves 23 cuando se cierre el plazo de inscripción. En este momento son más de 200 los aspirantes y muy pocos los que han concluido su proceso de inscripción.

2. Hoy se cumplen tres años de huelga en Notimex. La agencia de noticias del Estado Mexicano, vive 36 meses de huelga, sin el menor viso de levantamiento, mientras la directora Sanjuana Martínez en los tres años ha ejercido un presupuesto de más de 600 millones de pesos, además de la violación al Contrato Colectivo. La ejecución de una periodista a un medio de comunicación, la huelga de Notimex es la más larga en un medio de comunicación de toda Latinoamérica.

3. La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que preside Mario Gorena, y dirige María Isabel López, acaba de ser distinguida como "Empresa Excepcional" en la categoría de Desarrollo de Personal, por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas. Esta no es la primera ocasión que se reconoce a la EMA pues también lo fue por la capacidad de respuesta para implementar prácticas sobresalientes, ante los retos de la crisis sanitaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Le llegó la hora al Cártel Inmobiliario

Se lo advertí la semana pasada en estas mismas páginas. El Cártel Inmobiliario de la CDMX, que involucra a decenas de funcionarios de Acción Nacional y constituye un fraude por más de 7 mil millones de pesos, está a punto de caer. En mi columna "PAN y circo en la BJ" publicada el viernes le adelanté que el momento ha llegado para esa red de corruptos, y el banderazo será la condena de García Luna por narcotráfico en Estados Unidos. Con eso, ahora la Fiscalía de la Ciudad de México no tendrá ningún empacho de proceder en contra de otro grupo de corruptos del mismo partido. Una verdadera desgracia para todo el panismo, a vísperas de las elecciones presidenciales.

El plan va viento en popa. Este domingo, la hermana del diputado local y prófugo de la justicia, Christian Von Roehrich, fue detenida en Querétaro por el caso del cartel inmobiliario. Sofía Soraya Von Roehrich de la Isla, de 50 años y de profesión publicista, fue arrestada por agentes de la Fiscalía de la Ciudad de México en el marco de las investigaciones por corrupción a través de bienes inmuebles en la alcaldía Benito Juárez. Las autoridades investigan una red vinculada al Partido Acción Nacionalque otorgaba permisos a las inmobiliarias para construir más de lo permitido por las leyes a cambio de recibir departamentos o dinero, y que luego lavaban el dinero generado con las propiedades a través de empresas fantasma que se dedicaban a otra cosa. Una verdadera estafa maestra.

La detención fue informada el mismo domingo por la Fiscalía, que ha dicho que la mujer enfrenta cargos por "su posible participación en la comisión del delito de asociación delictuosa, relacionado con el caso de corrupción en bienes raíces de Benito Juárez". Sofía Soraya es la segunda de la familia Von Roehrich en ser señalada. La Fiscalía tiene una orden de aprehensión en contra de su hermano Christian, exalcalde de la Benito Juárez. Desde entonces, el político es buscado por la justicia por uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa. Hasta el momento hay más de diez, entre detenidos y prófugos, por este caso que se ha ido expandiendo en diferentes áreas desde que inició. Uno de los primeros en caer fue Nicias Aridjis Vázquez, ex director de Obras de la alcaldía, junto con él, fue detenido Luis Vizcaíno, ex director jurídico y de Gobierno entre 2009 y 2016, a quien se le acusa de enriquecimiento ilícito. Entre los otros detenidos hasta el momento están tres exfuncionarios, Ismael "N", José Ramón "N" y Alejandro "N", que han sido acusados de contrataciones irregulares después del sismo de 2017.También fueron detenidos Adelaida García González, directora general de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos entre 2019 y 2022, César "N", que atendía la ventanilla de la delegación en la que se tramitaban los permisos de construcción y Elvia "N", una gestora administrativa, ambos por los delitos de extorsión y ejercicio indebido del servicio público. Por otro lado, el hermano del diputado Luis Mendoza, Victor Mendoza, director de planeación, desarrollo y participación ciudadana de Benito Juárez, era con quien se reportaban los que extorsionaban a empresarios de la construcción y quien, solo él, autorizó más de 50 departamentos de manera ilegal. Como se puede dar cuenta todo queda en familia. Ya existe también una orden para su aprehensión. Un verdadero cártel dedicado a la corrupción. Como diría el dicho, cuando las barbas de tu vecino veas afeitar, Santiago Taboada y Jorge Romero, pongan las suyas a remojar...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

Con sólo una banda de música, va Sandoval hoy como invitado a San Lázaro por el Día del Ejército

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

A la sesión solemne con motivo del Día del Ejército, hoy en la Cámara de Diputados, asistirá como invitado el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval.

También, en un acuerdo que comenzó a discutirse desde la semana pasada, se determinó que, para evitar un conflicto como el 1º de febrero, se decidió que sólo acuda una banda de música del Ejército. De tal manera que ahora no habrá escolta militar ni elementos armados, informaron integrantes de la Comisión de Defensa.

Desde hace días, elementos del Ejército acudieron a reuniones con la mesa directiva para definir la agenda de la sesión. Ayer, otro grupo de militares realizó un recorrido por las instalaciones de San Lázaro para determinar la logística de la visita del general Sandoval.

La invitación al mando militar se dio durante la reunión de trabajo que el miércoles 15 sostuvo con diputados federales, a quien refrendó su disposición al diálogo, después de que canceló su visita en octubre pasado. Los diputados también se mostraron abiertos ese día a atender las propuestas de reforma que pueda plantear el Ejército.

Política y Sociedad

ASF detecta anomalías por 64,000 mdp

•Presenta la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021.

1,136

mdp se excedió Fonatur en pagos para el Tren Maya en el 2021.

884

mdp adicionales en desfalco de Segalmex detectó la auditoría.

Tercera entrega de la Cuenta Pública 2021

Auditoría detecta irregularidades por más de 64,000 mdp

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 64,835 millones de pesos en la tercera entrega del análisis a la Cuenta Pública de 2021, de los cuales únicamente se han recuperado 2,994 millones.

Cabe señalar que como parte de sus acciones, la ASF ha recuperado un total de 155,670 millones de pesos relacionados con las cuentas públicas de 2001 a 2021.

Durante la tercera y última entrega de los informes individuales de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, la ASF, a cargo de David Rogelio Colmenares Páramo, detalló que para este ejercicio se realizaron un total de 2,050 auditorías, mismas de las que se desprenden un total de 5,478 acciones y observaciones a diversos grupos y dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Del informe general de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 se desprende que, del total de las auditorías, 1,688 (82%) se enfocaron en las 32 entidades del país, donde también se localizó el mayor monto en irregularidades, con 52,000 millones de pesos por aclarar.

En tanto, el gasto en desarrollo económico es el segundo rubro donde se identificó un posible mayor desvío de recursos, con 7,435 millones de pesos por aclarar; mientras que en desarrollo social hay irregularidades por 1,842 millones, además de los 350 millones que el gobierno federal debe aclarar.

Áreas de riesgos

Según la ASF, se identificaron algunas áreas de riesgo durante la revisión de la Cuenta Pública 2021, entre ellas que el 73% de entes auditados presentaron fallas o errores su gestión, 16.8% incumplió con sus metas y objetivos de fondos, programas o políticas públicas y 6% desvío recursos por medio de pagos realizados sin contar con los entregables correspondientes.

En tanto, se observó que en casi la mitad de las observaciones, el contexto institucional en conjunto con las decisiones individuales de los servidores públicos es la causa-raíz de las problemáticas.

Presentan 242 denuncias

El auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, informó que del año 2018 a la fecha se ha presentado 242 denuncias de hechos por el desvío de al menos 25,500 millones de pesos y más de 203 millones de dólares, derivados de las revisiones de las cuentas públicas de 2012 a 2020.

Durante la entrega del Informe General del Resultado de la Cuen-

ta Pública de 2021, realizada en la Cámara de Diputados y a la que no acudió de manera presencial, el auditor Superior añadió que en particular, en los últimos seis meses, es decir, de septiembre de 2022 a la fecha, se han presentado 34 denuncias, que involucran más de 7,000 millones de pesos.

Precisando que, en su mayoría, dichas denuncias corresponden a las revisiones de las cuentas públicas de 2016 a la fecha, pero que entre otros casos, se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 sobre las operaciones de Segalmex durante ese periodo.

En la presentación de la tercera entrega de la Cuenta 2021, el gasto federalizado es donde más recursos se deben de aclarar con 52,000 mdp. FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	21/02/2023	LEGISLATIVO

MISTERIOS DEL TREN MAYA

Sin aclarar mil 416 mdp

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por mil 416 millones de pesos en las obras del Tren Maya. El monto más alto en trabajos de ICA.

CUENTA PÚBLICA 2021

Señalan anomalías por 1,416 mdp en Tren Maya

JUAN LUIS RAMOS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló irregularidades por mil 416 millones de pesos en las obras del Tren Maya.

En la tercera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, el organismo federal detectó pagos en exceso, licitaciones inadecuadas, personal injustificado y falta de supervisión de las obras, entre otras anomalías.

La ASF realizó 13 auditorías al proyecto insignia de la actual administración, en las que las principales irregularidades se detectaron en las obras que corresponden a los distintos tramos del proyecto.

El monto más grande, de mil 86.7 millones de pesos por aclarar, se detectó en el Tramo 4 que correrá de Izamal a Cancún, el cual fue otorgado a la constructora ICA. El organismo federal encontró pagos en exceso e inconsistencias en los cálculos de costos.

En el Tramo 1, que va de Palenque a Escárcega y construye un consorcio encabezado por Mota-Engil México, se detectaron probables desvíos por 44.5 millones de pesos; en el Tramo 2 de Escárcega a Calkiní, que construye Grupo Carso, hay 13.8 millones de pesos por aclarar; mientras que en el Tramo 3, que va de Calkiní a Izamal hay inconsistencias por 48.9 millones de pesos.

Otras obras y servicios relacionados con la magna obra ferroviaria también fueron auditados y se encontraron diversas anomalías. Tal es el caso del seguimiento al Proyecto Tren Maya, donde se detectaron 208.5 millones de pesos por aclarar derivados de pagos en exceso, así como licitaciones indebidas.

Las revisiones de la ASF en torno al tren que se construye en el sureste generaron siete solicitudes de aclaración y siete promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

La obra insignia de López Obrador triplicó su costo desde que se anunció en 2018 a la fecha. Al inicio de su gobierno, el Presidente había dicho que la construcción de los mil 500 kilómetros de este tren costarían 120 mil millones de pesos, unos cinco mil 800 millones de dólares.

Sin embargo, en junio pasado el jefe del Ejecutivo federal actualizó el costo de la obra a unos 15 mil a 20 mil millones de dólares, tres veces más que lo originalmente presupuestado.

En 2022 y 2023, la Secretaría de Turismo (Sectur) recibió presupuestos récord, de los cuales alrededor de 90 por ciento fueron para el Tren Maya. Para 2022, el presupuesto de la Sectur fue de 67 mil 772 millones de pesos, que aumentó casi 115 por ciento en 2023 cuando le asignaron 145 mil millones.

La obra será inaugurada en diciembre de 2023 y los trenes comenzarán las pruebas de rodamiento en julio de este año en los talleres de Cancún.

MUCHO DINERO

LA OBRA insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador triplicó su costo desde que se anunció en 2018 a la fecha

La ASF detectó pagos en exceso, licitaciones inadecuadas, personal injustificado y falta de supervisión de las obras

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS

Reciben en la Cámara de Diputados el informe de fiscalización de la Cuenta Pública 2021

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta recursos entregados a fallecidos y duplicación de apoyos La Escuela es Nuestra

Uno de los programas estrella del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue registrando irregularidades en el uso de los recursos públicos. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró anomalías en los gastos de 2020 y ahora en los de 2021 de La Escuela es Nuestra.

Según la ASF, encabezada por David Colmenares, en la revisión a la Cuenta Pública 2021 se encontró que en ese año se otorgaron apoyos duplicados a 5 beneficiarios por un millón 150 mil pesos y se entregaron 1 millón 500 mil pesos a tesoreros de 7 Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) que murieron un año antes.

En el documento presentado hoy en la Cámara de Diputados señala que no se cuenta con evidencia de que dichos recursos entregados a los tesoreros fallecidos en 2020 hayan sido canalizados a los nuevos para que fueran aplicados los recursos a los plateles escolares.

A ello se agrega que se dispersó el apoyo correspondiente a un comité escolar ubicado en Chiapas por 500 mil pesos a una cuenta bancaria distinta a la registrada en la base de datos, por lo que este dinero no se destinó al cumplimiento del objetivo del programa.

También se identificó que en 75 planteles no se aplicó la totalidad de los apoyos para los fines del programa debido a que los tesoreros del CEAP tomaron recursos sin devolverlo; además, se descubrió la adquisición de bienes no permitidos en los lineamientos del programa.

ASF detecta recursos entregados a fallecidos y duplicación de apoyos La Escuela es Nuestra (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/02/2023	LEGISLATIVO

La ASF auditó el gobierno de AMLO y encontró irregularidades millonarias a la 4T

David Rogelio Colmenares, titular de la **Auditoría Superior de la Federación** (**ASF**), presentó el Informe General Ejecutivo sobre la cuenta pública **2021**, donde se plasmaron los resultados de diferentes procesos de fiscalización al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**). Se destaca que la entrega de este año batió récord de Recomendaciones, pues fueron **mil 128**, siendo que en las dos anteriores fueron **257** (2019) y **932** (2020).

La ASF es un ente de la Cámara de Diputados dedicado a auditar al gobierno federal para conocer en qué se va el erario. Una vez que termina su trabajo, publica un Informe anual en el que expone recomendaciones, solicita aclaraciones, promueve responsabilidades administrativas y demás acciones.

La tercera entrega de la auditoría en relación al gobierno de la **Cuarta Transformación** (**4T**) fue entregado a **Pablo Angulo**, presidente de la **Comisión de Vigilancia de la ASF** este lunes 20 de febrero. Al respecto, el auditor de la federación señaló que en los tres años que se ha auditado al gobierno actual, se han promovido 5 mil 478 acciones y recomendaciones.

El Informe es de acceso libre y está a disposición del pueblo en la página oficial de la ASF. Al leerlo se puede ver que 2021 fue el año peor evaluado en lo que va de la actual administración, pues se promovieron 3 mil cuatro acciones; siendo que en **2019 fueron 486 y, en 2020, mil 988**; sin embargo, existió una baja consistente en el concepto de **"recuperaciones operadas"** en relación a otros sexenios, lo que podría representar una mejora en la dispersión de recursos federales.

De acuerdo con la ASF, el concepto de recuperaciones operadas "se refiere a los recursos públicos que son reintegrados por los entes auditados como resultado de la emisión de acciones y observaciones de auditoría, con efectos económicos". En este rubro se manifestó una importante reducción en comparación con los años que gobernó Felipe Calderón (PAN) o Enrique Peña Nieto (PRI); sin embargo, esto no quiere decir que la 4T esté exenta de esta reintegración.

La ASF auditó el gobierno de AMLO y encontró irregularidades millonarias a la 4T - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Recibe Comisión de Vigilancia de la ASF el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Boletín No.3729

Recibe Comisión de Vigilancia de la ASF el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

• Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios sobre las auditorías

• El auditor Superior, Rogelio Colmenares, informó que suman un total de dos mil 50 auditorías relativas a dicha Cuenta

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), presidida por el diputado Pablo Angulo Briceño (PRI), recibió el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2021 y la Tercera Entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Fortalecer el trabajo de la fiscalización

El diputado Angulo Briceño indicó que un correcto ejercicio de los recursos públicos ayuda a lograr uno de los fines esenciales del Estado mexicano, que es garantizar salud, educación, derecho humano a la vivienda, a seguridad y a educación.

Mencionó que a nadie le debe molestar la fiscalización indistintamente de los colores partidistas; se deben dar los elementos necesarios para que la ASF realice su trabajo y cuestionar el desempeño de la Auditoría, pero debe hacerse apegados a la legalidad; por ello, se debe fortalecer la labor de fiscalización y no caer en falsos señalamientos sin fundamentos.

“Necesitamos ser, las y los diputados, los más respetuosos de los procesos de fiscalización y de sus tiempos legales, así como sujetarnos al marco jurídico; la labor de la ASF conlleva la más alta tarea en el combate a la corrupción. Cuenten con nosotros para cumplir con esa encomienda. Es la institución de mayor jerarquía en la fiscalización de los recursos públicos federales y nuestro compromiso es su fortalecimiento. Trabajemos todos juntos por el combate a la corrupción”, añadió.

Expresó que de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 81 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se procederá al análisis correspondiente y se remitirá la documentación recibida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la dictaminación de la Cuenta Pública 2021.

El encargado de entregar la documentación del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2021 a la Comisión de Vigilancia, fue Víctor Andrade, titular de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación.

Incremento de auditorías a municipios

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) destacó que se ha observado un incremento en el número de auditorías, principalmente a los gobiernos municipales. En la Cuenta Pública 2021 que hoy se entrega aparece un total de 617 municipios, es decir 24 por ciento de la totalidad, “porcentaje histórico que nunca se había cubierto en el país”.

Dijo que es necesario profundizar en las auditorías para presentar más denuncias de contenido penal contra quienes ejercen de forma indebida los recursos federales. Confió en que la reciente creación de la Dirección General de la Auditoría Forense del Gasto Federalizado encuentre, en breve, elementos que posibiliten la presentación de un mayor número de denuncias penales y juicios resarcitorios.

Auditorías de mayor relevancia

Del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño subrayó que el fenómeno de la corrupción es complejo y afecta a la sociedad en su conjunto y en México se han construido instituciones y un

marco legal consolidado en el Sistema Nacional Anticorrupción, “que, si bien es perfectible, no ha operado a cabalidad, toda vez que no se advierte una coordinación efectiva entre las instituciones que lo conforman. Ante este fenómeno, el PAN reconoce que es necesario fortalecer a las instituciones y cuidar su funcionamiento eficaz y eficiente”.

La ASF, mencionó, es una institución fundamental y crucial no solo en el combate a la corrupción, sino a la impunidad y es necesaria para la fiscalización. Añadió que se verá con especial atención este Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, el cual comprende las auditorías de mayor relevancia y resultados que atienden a la misión constitucional de combate a la corrupción que compete a la Auditoría. “Que las experiencias nos ayuden a corregir las desviaciones”

La fiscalización permite vislumbrar el desempeño del gobierno

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, afirmó que la rendición de cuentas y la transparencia son punta de lanza para tener un México mejor, de ahí que es de resaltar la labor de la Auditoría en materia de fiscalización. “Todo país que aspire a vivir con dignidad y tener un verdadero Estado de derecho, debe manejar con responsabilidad los recursos públicos. La rendición de cuentas debe ser un principio rector para cualquier gobierno cuando una parte de su operación la paguen las y los mexicanos”.

Añadió que las revisiones y auditorías que ha practicado la ASF deberán contribuir a un correcto y prudente análisis sobre el rumbo que se lleva como país. La fiscalización, dijo, permite vislumbrar de forma técnica y puntual el desempeño del gobierno en turno. Se requiere un desempeño eficiente y eficaz por parte del gobierno. “Cuenten con el respaldo del PRI en su ejercicio para combatir la corrupción y fortalecer la autonomía”.

Evaluar los resultados de la gestión financiera

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM), desde plataforma digital, comentó que la tarea de las y los legisladores es evaluar los resultados de la gestión financiera de los órganos del Estado para comprobar si los recursos públicos cumplieron con los objetivos contenidos en los programas establecidos por el gobierno.

“Hoy podemos reafirmar que gracias a la labor conjunta entre la Auditoría Superior de la Federación y la Cámara de Diputados se ha dado un gran paso en lo que respecta al combate a la corrupción en nuestro país”. Consideró necesario continuar con las acciones en contra de la simulación y las malas prácticas, “trabajando siempre con honradez y honestidad”.

La corrupción genera pobreza, atraso e irritación social

Por el PT, el diputado Victoriano Wences Real mencionó que la corrupción es un cáncer que genera pobreza, atraso e irritación social; el derroche, ineficiencia y simulación en el ejercicio de los recursos públicos son males que sangran el erario público. Ante ello, la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública constituye la mejor alternativa para combatir la corrupción, impulsar la eficacia en el ejercicio del presupuesto y mejorar la gestión pública.

Consideró fundamental que la ASF determine con claridad si los entes públicos cumplen o no sus objetivos; que determine observaciones, recomendaciones y responsabilidades con el objeto de promover acciones necesarias para corregir y castigar. Añadió que de las cuentas públicas de 2010 a 2020 hay más de seis mil observaciones y recomendaciones pendientes, cuyo procedimiento no se ha concluido, por lo que existe riesgo de que prescriban y no se repare el daño a la hacienda pública y los involucrados queden impunes.

Ejercicio fundamental de la vida institucional

Vía telemática, el diputado Arturo Bonifacio De la Garza Garza (MC) afirmó que este proceso de fiscalización es un ejercicio fundamental de la vida institucional de nuestro país y es una muestra clara del equilibrio de poderes que debe prevalecer en una democracia. Reconoció el esfuerzo de la ASF a favor de la diversidad con la implementación del lenguaje incluyente y el fortalecimiento del comité de género.

Resaltó que en este proceso fiscalizador se incrementó la muestra de municipios y alcaldías auditados con una mayor profundidad y alcance; se audita el 24 por ciento del universo de casi 2 mil 500 municipios en el país, cuando hace cuatro años sólo se auditaba no más del 10 por ciento. Estimó que se deben asignar mayores recursos a la Auditoría para ampliar el número de revisiones.

Es vital la vigilancia del uso y destino de los recursos públicos

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) resaltó que la vigilancia del uso y destino de los recursos públicos es vital, sobre todo si se habla de una lucha frontal contra la corrupción. “Hoy se reciben estos informes que serán revisados con detenimiento, ya que las observaciones y acciones emprendidas por la Auditoría las seguiremos a detalle. Tenemos interés por saber qué irregularidades se han encontrado en el manejo de Segalmex y de programas sociales”.

Al reconocer la relevancia de la Auditoría y su autonomía, refirió que “la lucha contra la corrupción debe pasar de un simple recurso de oratoria; por ello, vemos en la labor de la ASF un sinfín de información que debe ser analizada a detalle para denunciar las actividades que se alejan del marco jurídico. Solo con esa autonomía de la auditoría es cómo podemos continuar con un ejercicio de revisión y fiscalización que de verdad construya un país diferente”.

Se presentan mil 151 informes individuales

Desde plataforma digital, el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, presentó mil 151 informes individuales de auditoría correspondientes a la tercera entrega, que con las 207 entregadas en la primera etapa y las 692 de la segunda, suman un total de dos mil 50 auditorías relativas a la Cuenta Pública de 2021.

Añadió que, de este total, mil 689 corresponden al gasto federalizado, 97 al sector gobierno, 119 sobre desarrollo social y 145 a desarrollo económico. Contienen cinco mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello dos mil 317 recomendaciones, 115 promociones del ejercicio de la facultad de la comprobación fiscal, 161 solicitudes de aclaración, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora y mil 301 pliegos de observaciones.

Desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las cuentas públicas del 2012 al 2020, que ascienden a un monto de cerca de 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares. En los últimos seis meses se presentaron 34 denuncias que involucran más de mil millones de pesos de las cuentas públicas de 2016 a la fecha y de estos casos se han presentado doce relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 respecto a las operaciones de Segalmex durante ese periodo.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-recibe-comision-de-vigilancia-de-la-asf-el-informe-general-de-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2021

Corte aplaza discusión de Ley Orgánica de la Armada de México

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la discusión de la Ley Orgánica de la Armada de México (LOAM), cuyos artículos fueron impugnados por legisladores federales de oposición que consideran que se dota a los marinos de facultades en materia de seguridad pública y en tareas civiles.

https://www.milenio.com/politica/corte-aplaza-discusion-ley-organica-armada-mexico

Arranca Andrea Chávez defensa del Plan B en Chihuahua; promueve registros para consejeros del INE

Facebook Twitter WhatsApp Más...

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 - 9:59:20 AM

La diputada federal de Morena, Andrea Chávez, se encuentra de gira por los municipios de Chihuahua para desmentir a la oposición en relación al plan B de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador e invitar a los chihuahuenses a participar en el proceso de selección y elección de los cuatro consejeros del INE, incluida la presidencia del mismo.

En los cuatro espacios vacantes, está la presidencia que derivado de sentencia del Poder Judicial de la Federal que tumbó la primera convocatoria solicitaron sacar este espacio y decidirlo aparte, por lo cual el comité técnico evaluador es presentar cuatro quintetas a manera de recomendación para decidir cada uno de los consejeros.

https://www.omnia.com.mx/noticia/258245/arranca-andrea-chavez-defensa-del-plan-b-en-chihuahua-promueve-registros-para-co

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		21/02/2023	LEGISLATIVO

Morenistas aseguran que la reforma electoral traería una democracia mássólida al país

En un evento organizado por morenistas en la ciudad de Guasave, donde estuvo presente el diputado federal Casimiro Zamora Valdez, este expuso ante los asistentes la nueva propuesta para reformar el INE con el fin de crear una democracia más sólida y firme, que venga a mejorar el método de elección de los representantes populares. Comentó que en México se tiene al Instituto Nacional Electoral, el cual es el segundo más caro de América Latina, al tener el doble de presupuesto, el cual le aprueban los diputados federales.

https://www.debate.com.mx/sinaloa/politica/Morenistas-aseguran-que-la-reforma-electoral-traeria-una-democracia-mas-solida-al-pais-20230220-0024.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados habilita página oficial para el registro de aspirantes a consejeros del INE

El viernes empezó el registro de los aspirantes a las cuatro vacantes para sustituir al actual presidente del INE, Lorenzo Córdova y a los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz. Para ello la Cámara de Diputados habilitó el sitio 'convocatoriaine2023.diputados.gob.mx' y además instaló una oficina para quienes se les complique hacer el trámite en línea. El registro de aspirantes va a estar abierto hasta este jueves.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOOzdvTedz5D87w&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213087&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	29	21/02/2023	LEGISLATIVO

INFORMA SHEINBAUM

No prevén operativo en mitin para defender INE

AIDA RAMÍREZ

La mandataria capitalina asegura que no estará en su oficina el domingo, cuando se lleve a cabo

Para la concentración del próximo domingo en el Zócalo capitalino, por parte de personas que dicen, defenderán al Instituto Nacional Electoral (INE), el gobierno de la Ciudad de México aún no prevé establecer algún mecanismo u operativo de seguridad.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo indicó que, si bien no está de acuerdo con el nombre que se le ha dado a esa movilización "El INE no se toca", como autoridades "siempre estamos dispuestos a lo que requieren.

"No importa que estemos o no de acuerdo con la manifestación, nuestra obligación es que se lleve a cabo en paz y tranquilidad, y que la Ciudad tenga todos los servicio", dijo en conferencia de prensa luego de dar banderazo de salida a 60 metrobuses eléctricos, al señalar que el nombre de la marcha debiera ser "marcha para volver al pasado".

Asimismo, adelantó que no tiene contemplado estar en sus oficinas en el Palacio del Antiguo Ayuntamiento durante este domingo.

El 13 de noviembre pasado, la marcha que inició del Ángel de la Independencia y llegó al Monumento a la Revolución, no se contó como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para "mantener el orden", lo cual tampoco fue necesario y sólo se montó un operativo vial.

En ese entonces, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmaron que garantizarían todas las condiciones para que la marcha se llevara a cabo en paz y en pleno ejercicio de sus derechos a manifestarse y a la libertad de expresión, por lo que la plancha del Zócalo sería despejada para que los contingentes, si lo deseaban, culminaran su protesta en el primer cuadro del Centro Histórico, lo cual tampoco fue así.

Cabe recordar que diversas organizaciones sociales han convocado este año a una concentración este domingo 26 de febrero en el Zócalo capitalino a favor del INE y en contra del plan B para hacer modificaciones a leyes secundarias.

Bajo la consigna #MiVotoNoSeToca, se estima que también se efectuarán movilizaciones ciudadanas en al menos 70 ciudades, de México, Estados Unidos y Europa, con el objetivo de defender la democracia, amenazada por el paquete de reformas del denominado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, e implementado luego de que la Cámara de Diputados desechó su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, a finales de 2022.

Esta será la segunda ocasión que se lleven a cabo manifestaciones simultáneas en diferentes ciudades del país y del extranjero, desde el 13 de noviembre pasado, cuando ocurrieron las primeras marchas convocadas por organizaciones sociales para manifestarse en contra de la intención del gobierno de "destazar" al INE.

El mensaje en esta ocasión será que los ciudadanos respaldan a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargados de pronunciarse sobre las

controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, promovidas ante esa instancia por partidos políticos, legisladores y municipios en contra de las dos leyes que forman parte del paquete denominado Plan B electoral, que ya fueron promulgadas y en contra de las modificaciones a las otras cuatro leyes, una vez que sean promulgadas e impugnada.

Sheinbaum Pardo se dijo en contra de que los consejeros que dejarán al organismo electoral en próximas semanas, cobren el llamado bono de despedida.

"Está muy mal. No estoy de acuerdo. Son recursos públicos, y nuestros ingresos vienen de los impuestos de la gente. Él ya estuvo nueve años, primero al frente del IFE y luego del INE; con un ingreso por encima de cualquier servidor, y luego una liquidación, no creo que sea correcto", dijo.

En defensa del voto.

"Estemos o no de acuerdo, es nuestra obligación cuidar que se lleve a cabo en paz".

Alejandro Mendoza

Promotores de la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum protestaron en el INE, donde exigieron reducir el salario de los consejeros.

Montan morenistas protesta en INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Integrantes de la organización SUMA Construyendo Sociedad, creada para impulsar la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, cerraron momentáneamente la sede del INE para exigir a los consejeros reducirse el sueldo y eliminar "excesos y lujo".

La agrupación, conformada por unas 75 agrupaciones de vecinos, comerciales y sindicales de la Ciudad de México, es encabezada por diputados morenistas locales, quienes no asistieron.

Los líderes aseguraron, sin mostrar pruebas, que los consejeros ganan 400 mil pesos al mes, tienen camionetas blindadas, cuentan con un bono de 11 mil pesos para comidas, un bono de 20 millones al año y que los cuatro que concluyen su ciclo se irán con hasta 15 millones de pesos.

Juan Rubio, líder del Sindicato de Trabajadores de la CDMX, quien aprovechó para promocionar a la Jefa de Gobierno, afirmó que no se pueden permitir esos "excesos" mientras en "el pueblo" hasta cuatro familias tienen que vivir en una casa y millones ganan un salario mínimo.

"No pudimos estudiar, pero no somos tontos, podemos llevar las riendas de este país y tenemos un proyecto, el de la 4T, y sabemos que la única que puede dar continuidad es la doctora Claudia Sheinbaum", dijo.

El dirigente de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad, Hugo Bautista, apuntó que no promueven la desaparición del INE, pero sí de los excesos.

"Que los sueldos jugosos que tienen, reducirlos, y vivir con un salario digno, como vivimos nosotros los proletarios", indicó.

Agustín González, del Frente Popular Francisco Villa, aseguró que estarán en la Cámara de Diputados para exigir a los legisladores que elijan a consejeros que "realmente representen al pueblo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1, 6	21/02/2023	LEGISLATIVO

REPUDIA AMLO INJERENCIA DEL CLERO CONTRA EL *PLAN B*

Por José Vilchis » Pág. 6

Arremetió López Obrador contra la CEM por apoyar a la oligarquía que marchará el 26 por el INE

Por José Vilchis Guerrero

Al sumarse el Episcopado al debate del Plan B de la reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra la postura de la jerarquía eclesiástica "por apoyar a la oligarquía" y grupos opositores, tras la difusión de un video en el que monseñor Ramón Castro Castro, secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) manifestó la preocupación de la jerarquía eclesiástica por lo que llamó "irregularidades del proceso legislativo y modificaciones del llamado Plan B."

¿Vio el video que publicó la Conferencia del Episcopado Mexicano? Le preguntaron.

- "Si, por eso nosotros vemos con mucha simpatía al Papa Francisco. En la Iglesia católica nuestro referente es el Papa Francisco. En nuestro movimiento hay católicos y de todas las religiones y también librepensadores. Nosotros somos respetuosos de todas las creencias. Pero cuando se habla de la Iglesia, que está apoyando a un bloque conservador en México, yo digo: no. Esto no tiene que ver con el Papa Francisco, porque él ha condenado a los saqueadores, a los que explotan, a los que humillan a los pobres."

En mucho tiempo no hubo un Papa tan cristiano como Francisco, expresó, "tan defensor del pensamiento y de la obra de Jesús, que siempre estuvo del lado de los desposeídos, del lado de los humillados. Por eso los poderosos de su época lo seguían y lo espiaban. Lo llamaban alborotador del pueblo y por eso lo crucificaron."

Esa Iglesia la representa el Papa Francisco, agregó. "Sí me preocuparía muchísimo si el Papa Francisco se pronunciara sobre este tema. Pero si es aquí, hay que entender cómo las élites de todas las corporaciones siempre se unen, se alimentan, se nutren mutuamente las élites, no el pueblo; no hay pueblo católico, no el pueblo laico, hay que diferenciar."

Afirmó en el Salón Tesorería que el movimiento que encabeza tiene como propósito fundamental atender al pueblo, "defenderlo de una élite opresora y corrupta que le ha impedido salir de la pobreza; esa es la esencia. Por eso decimos: por el bien de todos, primero los pobres. El domingo 26 vienen a protestar porque no quieren aceptar que se apoye a los pobres, el PAN votó contra las pensiones para los adultos mayores y las becas, porque son muy clasistas y racistas y ahí vienen.

Antes simulaban que eran distintos el PRI y el PAN, dijo. Grupos de opositores y sobre todo de *Va por México*, donde se agrupan las cúpulas de los partidos Revolucionario Institucional, de Acción Nacional y de la Revolución Democrática (PRI, PAN y PRD) convocan a una marcha el 26 de febrero, supuestamente porque se va afectar al INE.

Es un pretexto para unirse, comentó. Porque no les gusta lo que hace el gobierno de la 4T. El hecho es que se está agrupando el bloque conservador porque no fue posible lograr una reforma electoral profunda, a fondo, "que era lo que buscábamos para que no se gasten 25 mil millones de pesos en las elecciones. Pero la llamada clase política con los medios, la mayoría, no todos, que impiden que se reforme la constitución, que no es posible con mayoría simple."

Los opositores, comentó, rechazaron una reforma electoral constitucional porque no hubo mayoría absoluta; bloquearon la reforma electoral que planteaba reducir el presupuesto para las elecciones;, que ya no se les diera tanto dinero a los partidos, que en vez de 500 hubiera 300 diputados, y se eliminaran 200 diputados plurinominales, que el INE nacional se hiciera cargo de todas las elecciones en el país, para no duplicar funciones; para que los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral fueran elegidos por el pueblo,

Los fraudes electorales son muy costosos para el pueblo. Mucho se hubiera ganado si no hubiera habido fraude en 2006: "Impusieron a Calderón y lo primero que hizo fue declararle la guerra al narcotráfico; le pegó un garrotazo a lo tonto al avispero sin saber lo que iba a enfrentar, porque no había un diagnóstico; no había un plan, nada. Fue una decisión improvisada, una ocurrencia. Porque pensó que con eso iba a ganar legitimidad y que además iba a quedar bien con el gobierno de Estados Unidos. Y miren el resultado, lo que costó ese fraude."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	21/02/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo critica posición de la Iglesia sobre Plan B

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador, desestimó el llamado de la Iglesia católica para que se respeten los principios constitucionales y se garanticen elecciones libres, en la discusión sobre el Plan B de la Reforma Electoral.

Dijo que le preocuparía que ese pronunciamiento viniera del Papa Francisco y no de la Iglesia mexicana que se ha decantado por apoyar al grupo opositor.

"Sí me preocuparía muchísimo si el papa Francisco se pronunciara sobre este tema, pero si es aquí hay que entender cómo las élites de todas las corporaciones siempre se unen, se alimentan, se nutren mutuamente, las élites, no el pueblo, no el pueblo católico, no el pueblo evangélico, no el pueblo laico, hay que diferenciar", indicó el mandatario.

En su opinión, el Papa es el único líder a nivel mundial que se ha pronunciado contra quienes han saqueado y explotado a los más humildes.

"Tenía muchísimo tiempo que no había un papa tan cristiano, tan defensor del pensamiento y de la obra de Jesús, que siempre estuvo del lado de los desposeídos, del lado de los humillados, por eso los poderosos de su época lo seguían y lo espiaban y le llamaban alborotador del pueblo, y por eso lo crucificaron", enfatizó el mandatario.

También señaló que dentro del movimiento de la Cuarta Transformación existen fieles de todas las corrientes religiosas, pero no comparte que una institución como la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), muestre su preocupación por los cambios que prepara el Congreso.

"Nosotros somos respetuosos de todas las creencias y en nuestro movimiento hay católicos, hay evangélicos, hay de todas las religiones y también libres pensadores, pero cuando se habla de la Iglesia que está apoyando a un bloque conservador en México, yo digo: No, esto no tiene que ver con el Papa Francisco, porque él ha condenado a los saqueadores, ha condenado a los que explotan", afirmó.

77
Por ciento de los mexicananos se denominan católicos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	21/02/2023	LEGISLATIVO

Avalan comisiones del Senado proyecto del Ejecutivo para la reforma electoral

Reitera la oposición que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia

GEORGINA SALDIERNA

La reforma electoral avanzó ayer en el Senado de la República luego de que en comisiones se avaló el envió del *plan B* al Ejecutivo para su publicación, sin incluir la cláusula de vida eterna para los partidos políticos pequeños propuesta en el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por 20 votos a favor y 11 en contra, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda aprobaron un proyecto de dictamen que propone sacar el traspaso de votos entre fuerzas políticas que postulen una candidatura común.

Este fue el único precepto que se debatió ayer con el argumento de que el resto del *plan B* ya fue aceptado tanto en San Lázaro como en la Cámara de Senadores. En esa parte se incluyen 429 artículos de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, así como la Orgánica del Poder Judicial de la Federación, al igual que de la nueva Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

En diciembre pasado ya habían quedado en firme los cambios realizados a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que también forman parte de la reforma electoral.

Se prevé que el dictamen aprobado ayer en comisiones entrará a primera lectura este martes en el pleno y mañana será sometida a discusión.

En un debate de técnica jurídica, el panista Damián Zepeda planteó que al retirar nada más la cláusula de vida eterna existe la posibilidad de que más adelante se pretenda retomar y aprobar. Lo mejor es eliminarla definitivamente. Para eso planteó allanarse a la decisión de los diputados de votar en contra de dicho precepto.

Contra esta visión, el dictamen aprobado plantea que el Senado no puede aprobar la eliminación de la transferencia de votos que realizó la Cámara de Diputados porque esta no se apegó a lo previsto en el 72 constitucional, de que sólo podía discutir los artículos que fueron modificados en la Cámara alta y el del transvase no sufrió cambios.

Durante la discusión en la que la oposición ratificó que impugnará la reforma electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y aprovechó para promover la movilización que realizarán el próximo domingo, el panista insistió en que la cláusula de vida eterna queda en el limbo porque no se está desechando.

Por la mañana, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, se manifestó a favor de entrar al fondo de este tema y allanarse, "es decir, eliminarla y prohibirla de una vez por todas, no esperar otro momento de discusión, sino que ahora esa cláusula contenida en el artículo 12 de la ley respectiva sea prohibitiva y sea eliminada". Al no hacerlo se mantiene en el limbo, coincidió con Zepeda.

José Narro, de Morena, resaltó que no hay posibilidad de que más adelante se discuta el punto, pues su partido ya no tiene interés en ese tema.

Tanto senadores del bloque mayoritario como de la oposición coincidieron en que la Cámara de Diputados se equivocó al modificar el artículo 12 de dicha ley. Aún más, los de Va por México consideraron que en San Lázaro se debieron enviar al Ejecutivo los puntos de la reforma electoral donde no había divergencia para su publicación y no remitirlos a ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Armenta: 'Plan B' de reforma electoral será votado esta semana

En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, habló sobre el trayecto legislativo del “plan B” de la reforma electoral.

“Lo que falta ser analizada es una fracción muy pequeña relacionada con la repartición de votos para las coaliciones. Tenemos martes y miércoles para procesarla. Nos reunimos con Santiago Creel para trabajar en todas las minutas que ellos tienen para agilizar el proceso”, mencionó.

Luego de que la Conferencia Del Episcopado Mexicano externara su preocupación por el “plan B” de la reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo despreocupado por los comentarios de los religiosos ya que no se trata de la opinión del Papa Francisco.

“Hay que entender como las élites de todas las corporaciones siempre se unen, se alimentan, se nutren mutuamente, las élites, no el pueblo, no el pueblo católico, no el pueblo, evangélico, laico hay que diferenciar”, mencionó el titular del Ejecutivo Federal durante su conferencia de prensa de este lunes.

Por su parte, Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN en la Cámara Alta, reiteró que la oposición no acompañará el “plan B” de reforma electoral y acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para frenar "el intento de Morena de destruir al INE”.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/2/20/alejandro-armenta-plan-b-de-reforma-electoral-sera-votado-esta-semana-583626.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Armenta (Presidente del Senado)

“Este tema está en este momento en comisiones (Plan B de Reforma Electoral) la senadora Mónica. La presidenta de la Comisión de Gobernación y el senador Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda la están procesando este día en sesión de Comisiones Unidas. Esta parte de las reformas a leyes secundarias en materia electoral ya fueron aprobadas en su mayoría, lo que falta solamente es una fracción mu pequeña que refiere a la transferencia y distribución de votos de las coaliciones, todo lo demás ya fue aprobado por ambas Cámaras. Ahora con nosotros solamente nos corresponderá que el día de hoy, al término de las reuniones de comisiones, la sancionen, la voten y la envíen al Pleno”.

https://drive.google.com/file/d/1U3HttTXu_f1vg3Q3pIgoXIB2kCsouKd4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Armenta (Presidente del Senado)

“Este tema está en este momento en comisiones (Plan B de Reforma Electoral) la senadora Mónica. La presidenta de la Comisión de Gobernación y el senador Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda la están procesando este día en sesión de Comisiones Unidas. Esta parte de las reformas a leyes secundarias en materia electoral ya fueron aprobadas en su mayoría, lo que falta solamente es una fracción mu pequeña que refiere a la transferencia y distribución de votos de las coaliciones, todo lo demás ya fue aprobado por ambas Cámaras. Ahora con nosotros solamente nos corresponderá que el día de hoy, al término de las reuniones de comisiones, la sancionen, la voten y la envíen al Pleno”.

https://drive.google.com/file/d/1U3HttTXu_f1vg3Q3pIgoXIB2kCsouKd4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 5	21/02/2023	LEGISLATIVO

AVANZA PLAN B; SEPULTAN *VIDA ETERNA* A PARTIDOS

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado dejaron fuera de la reforma electoral la transferencia de votos a organismos políticos MÉXICO P.5

REFORMA ERA VIOLATORIA A CONSTITUCIÓN, ADVIRTIERON

Senadores dejan fuera *vida eterna* de partidos

Discusión. Legisladores de oposición reiteraron que acudirán a la SCJN para impugnar la reforma electoral del Presidente

KARINA AGUILAR

La mayoría de Morena y sus aliados legislativos aprobaron en las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda del Senado, dejar fuera del Plan B en materia electoral la "cláusula de vida eterna", que beneficiaba a los partidos pequeños y que la Cámara de Diputados avaló en diciembre pasado.

En el debate de comisiones, que tuvo una interrupción por problemas técnicos del Canal del Congreso, senadores oficialistas y de oposición reconocieron que el proceso legislativo llevado a cabo por los diputados federales en torno al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)- cláusula de vida eterna o transferencia de votos- ha sido violatorio de la Constitución.

No obstante, la oposición consideró que más allá de un artículo existe una violación sistemática a la Constitución, por lo que reiteraron que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a presentar acción de inconstitucionalidad en contra de toda la reforma electoral realizada a través de leyes secundarias.

El senador del PAN, Damián Zepeda, debatió que el artículo 12 de la LGIPE "queda en el limbo" porque el dictamen lo sacó de la discusión, pero podría retomarse para su posterior análisis.

Sin embargo, la morenista Imelda Castro aclaró que "la cláusula (de vida eterna) está muerta y va a seguir muerta".

La panista Indira Rosales acusó que el proceso legislativo de todo el Plan B ha sido "una porquería de principio a fin", dijo que las cuatro leyes pendientes tendrían que haberse enviado al Ejecutivo el 15 de diciembre, que las aprobó la Cámara de Diputados.

APROBACIÓN. Senadores de oposición y del oficialismo concordaron que artículo que transfería votos a partidos pequeños, era anticonstitucional.

> "Está condenada a morir, está condenada, por la vía que quieras está condenada, no tiene viabilidad, como se quiera pensar en el esquema"
>
> **MIGUEL ÁNGEL MANCERA**
> Senador del PRD

Destacó que "el dictamen no da tranquilidad de nada porque se mantiene la posibilidad de discutirla más adelante".

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas, aseguró que la Cámara de Diputados "cometió una violación y con la aprobación, el Senado se estaría sumando a la violación", advirtió.

El morenista Félix Salgado calificó de "vergonzoso" lo que pasó en Cámara de Diputados, al modificar de más la transferencia de votos, y acusó que la oposición tiene amigos en el Poder Judicial "y tienen ministra presidenta", por lo que vaticinó que ganarán las acciones de inconstitucionalidad que interpondrán al Plan B.

De esa manera, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, pasarán al Ejecutivo federal para su promulgación, una vez que el dictamen aprobado en las comisiones, sea avalado por la mayoría en el Pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Comisiones del Senado aprueban Plan B; "vida eterna", al limbo

Morena no se anima a votar en contra de la pretensión de sus aliados PT y PVEM

Acechanza. La mayoría de Morena y sus aliados políticos en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda del Senado, aprobaron la noche del lunes el Plan B electoral, pero dejaron fueron la "cláusula de vida eterna", que la Cámara baja avaló en diciembre pasado. Así, esta medida que permitiría pasar votos para la sobrevivencia de los chiquipartidos, quedó en el "limbo", pues no se desechó ni se aprobó, pero se mantiene en esas leyes en caso de que alguien la quiera reactivar.

Con 20 votos a favor y 11 en contra, dichas comisiones avalaron el dictamen que fue enviado a la Mesa Directiva del Senado, para ser puesto a consideración del pleno para su discusión y votación en la sesión ordinaria de mañana miércoles.

Las comisiones argumentaron que esta modificación al artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) es inconstitucional por lo cual lo excluyeron del paquete de leyes electorales, pero no la desecharon o de plano eliminaron.

El bloque de contención reiteró que el Plan B tuvo violaciones de origen por una transgresión sistemática a la Constitución por parte de la Cámara de Diputados. PAG 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Avanza el Plan B electoral, pero sin la cláusula de "vida eterna"

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

Mónica Fernández y Rafael Espino, titulares de las comisiones el Senado, avalan segmento del Plan B electortal.

Senadores de Morena y aliados se imponen con 20 votos a favor por 11 en contra; viola proceso legislativo, dice Ruiz Masieu

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

La mayoría de Morena y sus aliados políticos en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda del Senado, aprobaron dejar fuera del plan 'B' la "cláusula de vida eterna", que la Cámara de Diputados avaló en diciembre pasado, con lo cual esta medida quedó en el "limbo" legislativo, pues no se desechó ni se aprobó, pero se mantiene en esas leyes en caso de que alguien la quiera reactivar.

Con 20 votos a favor y 11 en contra, dichas comisiones avalaron este dictamen que fue enviado a la Mesa Directiva del Senado, para ser puesto a consideración del pleno para su discusión y votación en la sesión ordinaria de este miércoles.

Las comisiones argumentaron que esta modificación al artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) es inconstitucional por lo cual la excluyeron de ese paquete de leyes electorale,s pero no la desecharon o de plano eliminaron.

RECHAZO

La oposición rechazó la "cláusula de vida eterna", y descalificó el dictamen, que calificó de "mero documento", porque avala otra violación a la Constitución, lo que generó molestia en algunos senadores oficialistas, que reviraron que se trataba de un dictamen.

El bloque de contención, reiteró que el plan 'B' tuvo violaciones de origen por una transgresión sistemática a la Constitución por parte de la Cámara de Diputados.

La panista Nadia Navarro, aseveró que "una ley general no debe modificar lo que está en la Constitución, mientras que su compañera, Indira Rosales, calificó como una "porquería" el dictamen.

La presidenta de la comisión de Gobernación, Mónica Fernández se dijo en desacuerdo con la cláusula de trasferencia de votos a los "chiquipartidos" mientras que el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, Rafael Espino explicó que la Cámara de Diputados fue más allá fue más allá de lo que estaba facultada constitucionalmente.

"Aquí lo estamos poniendo en orden y estamos rechazando que ese sea el fondo del asunto, la cláusula de vida eterna", detalló el morenista.

El también morenista César Cravioto, acusó que "la oposición lo que quieren es descarrilar este proceso de reformas, con este dictamen está buscando otra vía para hacerlo.

"Dejen caminar ya el dictamen, voten en el sentido que cada quien crea conveniente y no empantanemos más este proceso", demandó

La priista Claudia Ruiz Massieu, consideró que con este dictamen se reafirma la violación al proceso legislativo y externó su preocupación por que el Senado convalide esta situación.

"Entre más los oigo más me confundo, porque más claro me queda que estuvo mal la Cámara de Diputados, que estuvo mal la Mesa Directiva del Senado en recibir la minuta y que estamos pésimos nosotros tratando de convalidar aun con el voto de un dictamen que efectivamente reitera lo que ya se había votado y por eso no puede separar el doce, no hay articulado y está un poco extraño, pues estaríamos reafirmando una violación al proceso legislativo que contiene el 72", indicó

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, aseveró que lo propuesto por las comisiones no era un dictamen.

"En donde desde un principio se autorizó al Senado de la República a hacer la publicación de lo que ya había quedado aprobado por ambas cámaras que es el actuar con apego a la Constitución, se vuelve a repetir ahora, cuando desde un principio así había llegado. Entonces, no encontramos en ningún artículo a lo largo de todo el dictamen, es decir, cuál es la materia del dictamen, esa es toda la parte que subsiste"

¿CUÁL DICTAMEN?

Claudia Edith Anaya, del PRI, consideró que "este documento que tenemos en nuestras manos desde mi punto de vista y bajo el riguroso escrutinio del proceso parlamentario y de nuestro reglamento no puede ser considerado un dictamen.

¿En qué momento la Comisión de Gobernación deja de lado su potestad de emitir un decreto legislativo por emitir dos resolutivos, dónde estamos facultados para emitir esta clase de documentos? Yo creo que con esto estamos violentando más el artículo 72 constitucional, estamos empantanando más las cosas Lo que están haciendo ahorita sólo nos está dando elementos para presentar la acción de inconstitucionalidad".

Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural, manifestó que lo que se pretende es la reconstitución de un partido hegemónico.

"El cállate chachalaca del 2006, lo vamos a vivir ahora atómicamente, porque se le quiere dar permiso a los que hoy gobiernan para poder usar recursos, medios y tiempos en campaña. (...) Y defenderemos el voto, ¡claro que sí!, así como tú lo defendiste cuando sacaste el costal de votos, así, así le llamaban al famoso diputado costales, cuando sacaba costales con las boletas quemadas. Esa historia ya se olvidó, porque el poder los tragó y la corrupción también" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-36-37	21/02/2023	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

Avanza "plan B" electoral en el Senado: eliminan *vida eterna* a partidos

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores aprobaron anoche por 20 votos no incluir la llamada "cláusula de vida eterna", aquella que permite la transferencia o distribución de votos entre partidos políticos llamado "plan B".

Avanza "plan B" electoral en el Senado

Eliminan en comisiones cláusula de vida eterna a partidos políticos

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores aprobaron anoche por 20 votos de Morena y sus aliados del PVEM, PT y PES, y 11 del PAN, PRI, MC y PRD en contra, no incluir la llamada "cláusula de vida eterna", aquella que permite la transferencia o distribución de votos entre partidos políticos coligados, en el decreto que reforma la legislación secundaria en materia electoral, el llamado "plan B".

El dictamen correspondiente, que incluye 395 cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara alta para agendar su discusión por el pleno cameral.

En la sesión ordinaria del pleno cameral de hoy se dará cumplimiento al trámite legislativo de "primera lectura" al decreto referido y se votará mañana.

De acuerdo con los resolutivos del dictamen, el Senado "no prueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72" constitucional.

Por ello, fue remitió a la Mesa Directiva del Senado "el resto del proyecto de decreto que reforma" las citadas leyes, mismo que de ser aprobado por el pleno cameral será remitido al Ejecutivo federal para su eventual promulgación y vigencia.

Desde la óptica de los integrantes de las comisiones unidas, la Cámara de Diputados, en calidad de cámara de origen, no debió eliminar parte del referido artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales porque la Constitución prohíbe de manera expresa modificar en el decreto correspondiente lo ya aprobado por las dos cámaras legislativas, como era el caso.

El párrafo aprobado primero por la Cámara de Diputados y luego por el Senado, en su calidad de cámara revisora, y después eliminado por la cámara baja, establece: "Los partidos políticos podrán postular candidatos bajo la figura de candidatura común. En este caso aparecerá en un mismo recuadro de la boleta electoral el logo o emblema de los partidos que decidan participar en esta modalidad. Los partidos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos".

La Constitución ordena que "si un proyecto de ley o decreto fuese desechado en parte, o modificado o adicionado por la Cámara revisora, la nueva discusión de la Cámara de su origen versará únicamente sobre lo desechado o sobre las reformas o adiciones, sin poder alterarse en manera alguna los artículos aprobados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-36-37	21/02/2023	LEGISLATIVO

Los cambios en materia electoral fueron remitidos a la Mesa Directiva de la Cámara alta para agendar su discusión en el pleno cameral.

Las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado discutieron el "plan B". FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 30	21/02/2023	LEGISLATIVO

AVALAN EN COMISIONES

Suben hoy al pleno del Senado dictamen del 'Plan B' electoral

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, avalaron ayer con 20 votos a favor y 10 en contra el 'Plan B' electoral sin la cláusula 'de vida eterna'. Se prevé que el pleno dé primera lectura hoy al dictamen y el miércoles lo apruebe, para remitirlo al Ejecutivo. —*E. Ortega* / PÁG. 30

EN EL SENADO

Aprueban en comisiones el plan B, sin *vida eterna*

NICOLÁS TAVIRA

Debate. Comisiones del Senado, ayer, al discutir el plan B electoral.

Oposición acusa desaseo legislativo; minuta "estuvo viciada de origen"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda avalaron, con votos de Morena y aliados, el plan B electoral sin la *cláusula de vida eterna*, que permitía transferencia de votos entre partidos, aprobada el 15 de diciembre, por no apegarse al artículo 72 de la Constitución.

Aprobado con 20 votos a favor y 10 en contra, el dictamen avalado por los legisladores de ambas comisiones, que presiden los morenistas Mónica Fernández y Rafael Espino de la Peña, desecha la modificación realizada en San Lázaro al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por tanto, remitieron a la Mesa Directiva el resto del proyecto que reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas cámaras.

La oposición lamentó el desaseo legislativo; sin embargo, afirmó, fortalece los elementos para presentar una acción de inconstitucionalidad.

"La minuta de manera integral está viciada de origen. Me parece que es un proceso bastante desaseado y ustedes serán responsables, pero les agradecemos que nos ayuden a tumbar de manera integral el dichoso plan B, que es destazar al órgano electoral", soltó la priista Claudia Anaya.

Adiós a la cláusula puesta en San Lázaro

- Dejaron fuera del dictamen del plan B las modificaciones al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, relacionadas con la *cláusula de vida eterna*.
- El decreto reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	21/02/2023	LEGISLATIVO

"ES EL GOLPE MÁS GRANDE A LA DEMOCRACIA"

La oposición alista nueva acción en la Corte contra plan B

La panista Kenia López asegura que AMLO tiene obsesión por destruir al INE

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la oposición alista una nueva acción de inconstitucionalidad, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra el dictamen del plan B electoral que se prevé sea avalado mañana en el pleno.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN, Kenia López Rabadán, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, como sabe que los próximos comicios Morena va a perder, tiene una obsesión por "destruir" al árbitro electoral, porque no quiere que haya elecciones limpias, equitativas e imparciales.

"Esta semana los votos de Morena y sus aliados los ocuparán para aprobar, lastimosamente, el plan B y consumarán así el golpe más grande contra nuestra democracia. Por ello, acudiremos a la Corte para que se decrete la inconstitucionalidad de esta reforma. El momento es crucial, se está del lado de la democracia o del lado de la dictadura encabezada por López Obrador", declaró.

De acuerdo con el Instituto Belisario Domínguez del Senado, el plan B será la reforma electoral más impugnada en el Poder Judicial, por la premura con la que fue aprobada por el Congreso, pero también por sus alcances y posibles repercusiones en el diseño institucional para organizar elecciones en el país.

El senador del PRD Juan Manuel Fócil piensa que el presidente López Obrador busca con el plan B "someter" y "descuartizar" al INE para que no pueda sancionar a candidatos o partidos que violen la ley electoral.

Explicó que lo anterior llevaría a una elección desequilibrada, porque quien tenga más dinero y más poder, podrá tener ventaja.

Para el legislador, con el plan B, el Presidente podrá todos los días hacer campaña cuando debe haber un periodo de veto. "El mal llamado plan B del Presidente es una aberración, es un ataque a la democracia y una intentona de apoderarse de las elecciones de 2024", agregó.

LUCIA FLORES

RECLAMO. Miembros de la organización SUMA se manifestaron afuera del INE, ayer.

"SÍ SE TOCA, EN FAVOR DEL PUEBLO"

PROTESTAN CONTRA SUELDOS EN EL INE

"No va a desaparecer el INE, lo vamos a transformar en una organización por y para el pueblo. La gente de a pie es la que le da fuerza a esta institución", señalaron los integrantes de la organización SUMA mientras se manifestaron afuera de las instalaciones del INE, al sur de la CDMX.

Los integrantes de la organización se quejaron de los sueldos de los consejeros del instituto, principalmente del presidente, Lorenzo Córdova. La agrupación afín al proyecto de la 4T señaló que "el INE sí se debe tocar" para modificar los artículos que convengan a la verdadera democracia y pidió la eliminación del fideicomiso con el que cuentan los consejeros para su retiro.

Por aproximadamente una hora, los manifestantes bloquearon la circulación en Viaducto Tlalpan y Periférico; al final del mitin reiteraron que "el INE sí se toca, pero en favor del pueblo". —*Lucía Flores*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-4	21/02/2023	LEGISLATIVO

Avanza reforma electoral de la 4T

Da el Senado aval al Plan B

Aprueba Morena iniciativa contra INE; eliminan "vida eterna" para mini-partidos

MAYOLO LÓPEZ

Las comisiones del Senado avalaron ayer el llamado "Plan B" electoral, que compacta estructuras del Instituto Nacional Electoral (INE) y desaparece juntas ejecutivas estatales y distritales, provocando el despido de personal del organismo.

La polémica cláusula de "vida eterna" a los partidos políticos, a través de la cual PT y PVEM buscaban una transferencia de votos para garantizar su presencia en el sistema, fue eliminada.

No obstante, legisladores de Oposición advirtieron que se dejó viva para posteriores discusiones.

La Mesa Directiva dará primera lectura hoy a las legislaciones que se encontraban pendientes de aprobación y mañana lo votaría el pleno para posteriormente turnarlo al Ejecutivo para su publicación.

Con 11 votos en favor y cinco en contra, la Comisión de Gobernación aprobó el dictamen; la de Estudios Legislativos Segunda, con nueve en favor y cinco en contra.

Los legisladores convalidaron un dictamen que aceptaba violaciones al procedimiento legislativo, puesto que la Cámara de Diputados y el Senado ya habían eliminado la polémica cláusula de "vida eterna" a los partidos mediante la transferencia de votos.

A propuesta de la morenista Imelda Castro, se introdujo un cambio en la redacción para que expresamente quedara consignado en el dictamen la palabra "sin" la cláusula de "vida eterna".

Las senadoras Mónica Fernández Balboa y Rocío Abreu dejaron de manifiesto que no estaban de acuerdo con la cláusula.

"Ya no hay nada que le podamos mover. Lo único que falta es que se publique. Para nosotros es algo positivo que se publique", planteó el panista Damián Zepeda.

En todo caso, dijo, se debería "matar la cláusula. Estamos dejando viva esa cláusula, sé que es poco popular eliminar esa cláusula".

Por el Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza advirtió que el "Plan B" conlleva un fraude a la Constitución.

El morenista César Cravioto afirmó que la oposición pretendía "descarrilar este proceso de reformas electorales".

INE

La amenaza

La reforma que impulsa Morena y sus aliados:

- **Mutila** a las 32 Juntas Ejecutivas Locales.
- **Desaparece** las 300 Juntas Ejecutivas Distritales.
- **Prohíbe** suspender registros de candidatos por faltas administrativas. (Como rebasar topes o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Resta** facultades al órgano de fiscalización.
- **Cambia** la operación administrativa del INE.
- **Mantiene** el doble financiamiento a los partidos.

La ruta jurídica

EL PLAN B Y SUS DAÑOS

EN EL SENADO

- El Pleno senatorial **aprobaría mañana la iniciativa.**

EN LA CORTE

- **Podrá impugnarse** el Plan ante la Corte.
- Los Ministros **analizarán la constitucionalidad** de las reformas.
- Actualmente ya tienen en trámite **5 acciones de inconstitucionalidad.**
- Para declarar la posible **inconstitucionalidad** requieren del **voto de 8 de los 11 ministros.**

Pasa hoy reforma electoral a pleno del Senado

Se enreda Plan B; quitan 'vida eterna'

Avalan dictamen en comisiones; admiten violación al procedimiento

MAYOLO LÓPEZ

A Morena en el Senado el "Plan B" se le enredó hasta el último momento.

"Esto no tiene ni pies ni cabeza", resumió la panista Indira de Jesús San Román, cuando ya se perfilaba la votación en el seno de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda.

Israel Zamora, del Verde Ecologista, que de último momento, en el epílogo del periodo ordinario, introdujo la reserva con la que se pretendía resucitar la claúsula de la "vida eterna" a los partidos políticos, terminó por votar en favor de que ésta fuera excluida –y quedara en "el limbo", como ilustró el coordinador de Morena, Ricardo Monreal– del polémico paquete electoral.

Morena confeccionó un dictamen que venía, incluso, con violaciones al procedimiento legislativo, y la oposición se lo echó en cara.

"Entre más explicaciones escucho, más me confundo", dijo la priista Claudia Ruiz Massieu, quien terminó por sentenciar: "Yo voto por todo en contra del 'Plan B".

"Toda vez que la Colegisladora (la Cámara de Diputados) no cumplió con lo que expresamente dispone el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, yendo más allá de lo dispuesto en dicho precepto, contraviniendo la disposición constitucional", se consignó en el dictamen.

Por el Grupo Plural, el senador Emilio Álvarez Icaza trajo a colación la controvertida irrupción del entonces diputado Félix Salgado Macedonio como "diputado costales" para recordarle que antes defendía los votos a ca-

pa y espada.

"Estaremos este domingo en el Zócalo de la Ciudad de México a las 11 de la mañana, para hacer saber que defenderemos el voto. Así como tú lo defendiste –le dijo a Salgado– cuando sacaste el costal de votos. Así le llamaban al famoso 'diputado costales', cuando sacaba costales con las boletas quemadas. Esa historia ya se olvidó porque el poder los tragó y la corrupción, también".

En opinión de Álvarez Icaza, "esa famosa lucha del 'diputado costales' ya se olvidó, salvo que alguien se considere 'diputado costales'".

"No hay", repuso al botepronto Salgado. "El 'diputado costales soy yo'", enmendó, para luego acusar a la oposición de hacerse de la vista gorda con los excesos de los consejeros electorales.

"El 'cállate chachalaca de 2006 –prosiguió Álvarez Icaza– lo vamos a vivir ahora atómicamente, porque se le quiere dar permiso, a los que hoy gobiernan, para poder usa recursos, medios y tiempos en campaña. Esta reforma, lo que en realidad representa es una reforma ética del movimiento que dicen que representan. Es la mejor expresión de una izquierda autoritaria".

Morena y sus aliados empujaron sin mayor problema el controvertido dictamen. Hoy martes, en el pleno del Senado, pasa en primera lectura el "Plan B", y el miércoles se votará por fin.

La Cámara alta lo turnará al Ejecutivo federal para su publicación, la cual dará pie para que distintos actores puedan impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la reforma que mutila al Instituto Nacional Electoral y afecta su capacidad operativa para el proceso electoral de 2024.

El domingo, entre tanto, la ciudadanía se concentrará en el Zócalo para defender al árbitro electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

Avanza en Senado plan B sin cláusula de vida eterna

Con 20 votos a favor y 11 en contra, Morena y sus aliados en comisiones unidas aprueban dictamen; hoy, en sesión del pleno se dará primera lectura y el miércoles se discute y vota

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Con 20 votos a favor y 11 en contra, Morena y sus aliados en las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, en el Senado, aprobaron dejar fuera del plan B de la reforma electoral la "cláusula de vida eterna".

El dictamen aprobado propone extraer del paquete de reformas del plan B dicho artículo y enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor.

"El Senado no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señala el documento.

La mayoría de los senadores de ambas comisiones argumentaron que la modificación al artículo 12 que hizo la Cámara de Diputados es inconstitucional.

"Remítase a la Mesa Directiva del Senado el resto del proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras, sin incluir el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales", señala el dictamen.

En el debate, el bloque de contención reiteró que el proceso legislativo del plan B fue muy desaseado, con violaciones de origen por una transgresión sistemática a la Constitución por parte de la Cámara de Diputados.

Legisladores del PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural subrayaron que esas irregularidades y las presuntamente cometidas por Morena en la sesión de ayer, les da más elementos para impugnar el plan B ante el Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Lo que están haciendo ahorita sólo nos va a ayudar a presentar elementos para nuestra acción de inconstitucionalidad, porque estas violaciones que ustedes están cometiendo al reglamento, a la Ley Orgánica y al proceso que nos marca el artículo 72 constitucional, es algo por lo menos no visto para mí en los últimos 10 años de mi vida que tengo de ser legisladora. Me parece que es un proceso bastante desaseado y ustedes serán responsables, pero les agradecemos que nos ayuden a tumbar de manera integral el plan B, que es destazar al órgano electoral, porque el plan A era desaparecerlo", dijo la priista Claudia Anaya.

La senadora del PAN, Indira Rosales, remarcó que los morenistas descalifican la actuación de los diputados que regresaron la minuta al Senado: "Hablan [de que] 'se modificó indebidamente, empantanamos más este proceso, es vergonzoso para las cámaras. Pues cada uno de ustedes

lo está diciendo: este proceso ha sido una porquería", destacó.

El coordinador del Grupo Pfuml, Emilio Álvarez Icaza, afirmó que el próximo domingo habrá una gran manifestación en 80 ciudades en defensa del INE y lamentó que los legisladores de Morena traicionen su historia al impulsar una reforma electoral dañina para la democracia y señalando al senador Félix Salgado Macedonio, recordó al llamado *Diputado Costales*.

"Me hago cargo que ustedes son buenos para movilizar, porque tienen los recursos públicos. Defenderemos el voto, claro que sí, así como tú lo defendiste cuando sacaste el costal de votos. Así le llamaban al famoso *Diputado Costales*, cuando sacaba costales con las boletas quemadas. Esa historia ya se olvidó porque el poder los tragó y la corrupción también", subrayó.

"Yo soy el *Diputado Costales*, no hay otro", dijo Salgado.

El senador morenista reconoció que "es vergonzoso lo que está pasando, pero no aquí en el Senado, allá en la Cámara de Diputados. Hay que ser claros y hay que ser precisos, y nosotros vamos a sacar la mayoría de los textos a favor y vamos a excluir el [artículo] 12", indicó.

El vocero de Morena, César Cravioto, dijo: "La oposición lo que quiere es descarrilar este proceso de reformas, con este dictamen está buscando otra vía para hacerlo. Dejen caminar ya el dictamen, voten en el sentido que cada quien crea conveniente y no empantanemos más".

Hoy, en sesión del pleno del Senado se dará la primera lectura al dictamen aprobado y el miércoles será discutido y votado, con algunas reservas. ●

80
CIUDADES tendrán protestas el próximo domingo en defensa del INE por el llamado plan B.

DICTAMEN DE PLAN B

"El Senado no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales"
CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI

"Lo que están haciendo ahorita sólo nos va a ayudar a presentar elementos para nuestra acción de inconstitucionalidad"

Las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, en el Senado, impulsaron la reforma electoral en la sesión de ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		21/02/2023	LEGISLATIVO

El Senado se alista para aprobar el “plan B” electoral de López Obrador sin la “cláusula de la vida eterna”

El “plan B” de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador está cerca de concretarse en su totalidad. Una primera parte del paquete de reformas, que incluía modificaciones legales en materia de propaganda gubernamental, ya ha sido promulgada por López Obrador. La parte restante de la reforma había entrado en un *impasse* debido a un diferendo entre el Legislativo y el Ejecutivo por un artículo que permitía la transferencia de votos entre los partidos que forman una coalición, conocida en el argot político mexicano como *cláusula de vida eterna*, por tratarse de un recurso que virtualmente impide la desaparición de los partidos con poca fuerza electoral. Las comisiones del Senado de la República han elaborado un proyecto en el que proponen aprobar y remitir al Ejecutivo para su promulgación todas las leyes en las que existe consenso y excluir o *encorchetar* el artículo de la *vida eterna* para posteriores discusiones legislativas, de acuerdo con borrador al que ha tenido acceso este diario.

Una vez que todo el “plan B” esté aprobado y promulgado, entrarán en vigor modificaciones legales que impactarán en la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), cuando ya están en curso los comicios para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, y a nueve meses de que arranque el proceso electoral para elegir a un nuevo presidente o presidenta de la República y renovar las dos Cámaras del Congreso federal. El INE ha advertido de que las reformas legales contenidas en el “plan B” de López Obrador limitan seriamente sus facultades de organización de las elecciones y abren la puerta a que los resultados de los comicios sean muy cuestionados. El presidente López Obrador, impulsor de las reformas, ha defendido que su finalidad es generar ahorros de recursos para el pueblo. Los críticos del mandatario y políticos de la oposición señalan que se trata de una maniobra para desmantelar el sistema electoral y manipular los resultados de los comicios. En tanto, las modificaciones que ya entraron en vigor han sido impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia. Se espera que lo mismo ocurra con los cambios restantes del “plan B” que avale ahora el Senado. La *cláusula de la vida eterna* se incluyó en una reforma al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales —que regula las candidaturas comunes— y representó un verdadero dolor de cabeza para el Congreso y para López Obrador. La *cláusula* no estaba prevista en el proyecto original que Palacio Nacional envió a la Cámara de Diputados, sino que se incluyó de manera sutil en una sesión de madrugada el 7 de diciembre pasado, con el voto mayoritario de Morena, el Verde y el PT. La minuta fue turnada al Senado. López Obrador, enterado de que su proyecto había sido modificado, ordenó desde su conferencia *mañanera* que la *cláusula* fuese retirada.

Reforma electoral: El Senado se alista para aprobar el “plan B” electoral de López Obrador sin la “cláusula de la vida eterna” | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	21/02/2023	LEGISLATIVO

Y SE ENREDAN

Quita Senado cláusula de *vida eterna* al Plan B

La oposición acusa violación a la Constitución y anuncia un Plan C, 'de ciudadano'. Ya aprobado en comisiones, se presentará al pleno el miércoles para votarlo.

Y SE ENREDAN

Elimina Senado cláusula de *vida eterna* al Plan B

RITA MAGAÑA

La oposición acusa violación a la Constitución y anuncia Plan C, 'de ciudadano'; aprobado en comisiones, subirá mañana al pleno

Morena y sus aliados en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado aprobaron que quede excluido y, por lo tanto, fuera del Plan 'B' en materia electoral la cláusula de *vida eterna*, que la Cámara de Diputados avaló en diciembre pasado.

Sin embargo, los senadores de oposición advirtieron que con esta determinación se está violentando más el artículo 72 constitucional y lo que están haciendo Morena y sus aliados es dar elementos para presentar la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Es así que con 11 votos a favor y 5 en contra de la Comisión de Gobernación, así como 9 votos en pro y 5 en contra de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, determinaron no incluir la cláusula de vida eterna por contravenir lo dispuesto en el artículo 72 de la Constitución, fracción E.

Quedó aprobado el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y queda excluido y fuera del proyecto de dictamen el artículo 12, que se refiere a la cláusula de vida eterna.

El dictamen fue enviado a la Mesa Directiva del Senado para ser puesto a consideración del pleno senatorial para su discusión y votación en la sesión ordinaria de este miércoles.

Los senadores de oposición de las comisiones unidas argumentaron que esta modificación al artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) es inconstitucional, pues no se apega a lo previsto en el artículo 72, fracción E de la Ley Suprema.

El bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, mantuvo su posición en contra de la cláusula de vida eterna, además descalificó el dictamen, que tildó de "mero documento", porque avala otra violación a la Constitución.

Los senadores de oposición reiteraron que el Plan 'B' en materia electoral tuvo violaciones de origen por una transgresión sistemática a la Constitución por parte de la Cámara de Diputados.

En la discusión del dictamen, Nadia Navarro, del PAN, aseveró que una ley general no debe modificar lo que está en la Constitución. "Dejen caminar ya el dictamen, voten en el sentido que cada quien crea conveniente y no empantanar más

este proceso", expresó.

La senadora del PAN, Indira Rosales, calificó como una "porquería" el dictamen.

Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, comentó que no se está aprobando lo que hizo la Cámara de Diputados, modificó su versión normativa original, fue más allá de lo que estaba facultada constitucionalmente.

"Yo creo que aquí lo estamos poniendo en orden y estamos rechazando que ese sea el fondo del asunto, la cláusula de vida eterna", expuso.

Claudia Ruiz Massieu, del PRI, consideró que con este dictamen se reafirma la violación al proceso legislativo y manifestó su preocupación, porque de alguna manera todos aquí estamos claros de que la Cámara de Diputadpos cometió una violación al procedimiento, "nosotros con una votación estemos convalidando con otra esas violaciones al procedimiento".

"Confieso que no sé cuál sería la salida. Entre más los oigo más me confundo, porque más claro me queda que estuvo mal la Cámara de Diputados, que estuvo mal la Mesa Directiva del Senado en recibir la minuta y estamos pésimos tratando de convalidar aún con el voto de un dictamen que efectivamente reitera lo que ya se había votado, no hay articulado y está un poco extraño, pues estaríamos reafirmando una violación al proceso legislativo que contiene el sententa y dos", subrayó.

Al pleno, el siguiente paso.

"Dejen caminar ya el dictamen, voten en el sentido que cada quien crea conveniente"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 4	21/02/2023	LEGISLATIVO

AVANZA EL PLAN B EN EL SENADO... SIN VIDA ETERNA A CHIQUILLADA

AVALAN Morena y aliados dictamen en comisiones; rechazan modificación "inconstitucional" de diputados al artículo 12; plantean extraerlo y enviar el resto al Ejecutivo; queda en el limbo, advierte Monreal; Córdova pide tener cuidado y no despertar al México bronco. **págs. 4 y 5**

INTEGRANTES de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, durante la discusión del Plan B de la Reforma Electoral, ayer.

Aún vive la cláusula de "vida eterna" partidista

FALTA CONSTITUCIONAL
Desde hace 2 meses, *La Razón* advirtió que no se había derogado la cláusula de "vida eterna".

Dictamen pasa en comisiones con el rechazo de oposición

Senado avala Plan B sin cláusula de "vida eterna"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LEGISLADORES del bloque de contención acusan que con la reforma se incurrió en irregularidades en el proceso; va al pleno de la Cámara alta para su discusión y votación

Con la exclusión de la llamada cláusula de la "vida eterna", las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado, aprobaron el Plan B de la Reforma Electoral, por lo que pasará al pleno senatorial para su discusión y votación.

En una sesión que duró menos de tres horas y con el rechazo del bloque de contención, la Comisión de Gobernación aprobó el dictamen con 11 votos a favor y cinco en contra, mientras que la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, lo avaló con nueve a favor y cinco en contra.

EL DATO

LA SCJN turnó el domingo al ministro Alberto Pérez Dayán las primeras acciones de inconstitucionalidad presentadas por partidos de oposición en contra del Plan B de la Electoral.

"Se aprueba el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", declaró la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández.

La cláusula objeto de debate estaba contenida en el artículo 12 de la Legipe, que señalaba la transferencia de votos entre partidos políticos, lo que permitía que entre aliados se transfirieran —el senador del PVEM, Israel Zamora, pidió que se "corrigiera" el concepto por distribuyeran— los sufragios para las fuerzas políticas que no alcanzaran el tres por ciento de la votación, nivel mínimo que les permite sobrevivir.

Durante la reunión, los senadores de oposición dejaron claro que se incurrió en un conjunto de irregularidades en el proceso legislativo, porque la Cámara de Diputados no debió hacer cambios al dictamen que envió el Senado.

La senadora priista Claudia Ruiz Massieu sostuvo que la Mesa Directiva del Senado ni siquiera debió recibir el dictamen, por las faltas legales contenidas.

En el mismo sentido se expresó Claudia Anaya, también del PRI, quien señaló que le agradecía a Morena por ayudarles a "tumbar" el Plan B en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La senadora panista Indira de Jesús Rosales San Román señaló que "este proceso ha sido una porquería de principio a fin".

El también legislador de Acción Nacional, Damián Zepeda, manifestó su preocupación por el hecho de que la cláusula de vida eterna quedó pendiente, porque estimó que "lo que deberíamos hacer es allanarnos y que quede muerta"; es decir, que ya votada, fuera desechada y no sólo excluida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

SENADO DE LA REPÚBLICA

Avanza Plan B sin *vida eterna* para partidos

JAVIER DIVANI

Comisiones dejan de lado la posibilidad de transferir votos entre aliados con riesgo de perder su registro

Con 20 votos a favor de los senadores de Morena y 11 en contra de la oposición, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda aprobaron el Plan B de las reformas electorales y dejaron fuera el artículo 12 que permitía la transferencia de votos a partidos que estuvieran en riesgo de perder su registro en elecciones, también conocido como "cláusula de vida eterna".

El dictamen en materia electoral se aprobó en lo general con 11 votos a favor y seis en contra de la Comisión de Gobernación; y 9 votos a favor y cinco en contra de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda.

Se espera que el documento pase este martes a primera lectura y el miércoles se discutirá para su votación y posible aprobación en el Pleno del Senado.

Con lo aprobado por ambas comisiones, los senadores dejaron fuera el beneficio de voto transferible o la "cláusula" de vida eterna a los partidos que no alcanzaran los votos para su registro, aunque se aprobó el Plan B que dejaría al Instituto Nacional Electoral (INE) con menos capacidad de operación.

En los argumentos de los senadores, la priista Claudia Ruiz Massieu pidió una moción de ilustración para que explicaran el porqué del artículo 12, toda vez que no le había quedado claro, pues mencionó que la Cámara de Diputados no debió haberlo modificado otra vez, porque el mismo texto se aprobó en ambas cámaras y debió haber sido remitido al Ejecutivo.

Convalidarlo, dijo, implicaría ir en contra del procedimiento; "estaríamos reafirmando una violación en el proceso legislativo que contiene el 72". En tanto, el senador José Alfredo Botello, del PAN, pidió se solicitara la opinión de la Comisión de Justicia del Senado de la República, ya que el dictamen implica interpretaciones a los procesos legislativos.

La senadora Claudia Edith Anaya, del PRI, responsabilizó a las dos presidencias de las comisiones por aprobar el Plan B que, dijo, consiste en destazar al órgano electoral y desaparecerlo.

En tanto, el senador de Morena, Cesar Cravioto, pidió a la oposición no preocuparse, ya que tiene la oportunidad jurídica de externar su inconformidad por las reformas en otras instancias, como la Suprema Corte.

"Ese es nuestro trabajo y ya sabemos que se van a ir a la Suprema Corte, pues hagan esa labor ya que no tienen la mayoría que no les ha dado el pueblo de México. Tal vez con una mayoría que tengan en el Poder Judicial y dejen caminar el dictamen y voten en el sentido que crean conveniente y no empantanen esto más".

Lo aprobado por los senadores es el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley Ge-

neral de los Medios de Impugnación.

20

VOTOS a favor de Morena y 11 en contra de la oposición bastaron para aprobar el dictamen electoral

DANIEL GALEANA

Mónica Fernández, al centro, en una de las votaciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Aprueban "Plan B" de reforma electoral

En Comisiones del Senado de la República **aprobaron con 20 votos a favor y *10 en contra*, la que llamaron segunda parte del *Plan B***

P. 7

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Aprueban "Plan B" de Reforma Electoral

Se excluye artículo que aseguraba la transferencia de votos a los partidos políticos menores

POR KARINA ROCHA

Luego de varias horas de discusión, las ***comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República*** aprobaron con ***20 votos a favor y 10 en contra***, la que llamaron segunda parte del ***Plan B*** amlista, minuta que reforma diversas leyes secundarias en materia electoral, dejando fuera la "***cláusula de vida eterna***", con la que se prohíbe a los partidos políticos en coalición transferirse votos.

Sin embargo, durante la discusión, diputados de oposición pidieron que no se sacara del proyecto de dictamen este artículo 12, sino que se voté y se elimine, pues dijeron que si eso no se hace, la reforma "queda en el limbo" y con ello en algún momento de este periodo puede retornarse la discusión sobre éste.

Como se esperaba, ***Morena y aliados votaron a favor del dictamen*** (11 votos de la comisión de Gobernación; y 9 de Estudios Legislativos Segunda); mientras que la oposición votó en contra (5 votos Gobernación; y 5 Estudios Legislativos Segunda) por considerar que convalida un error de los legisladores en todo el proceso.

La ***senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu***, argumentó que el cambio que hizo la ***Cámara de Diputados*** de lo que ya se había aprobado en el Senado viola la Constitución. Pero ambas Cámaras aprobaron la cláusula de la vida eterna, que es inconstitucional y querer eliminarla después de haberla aprobado también lo es.

La minuta, recibida de la ***Cámara de Diputados***, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.*

Sin embargo, los legisladores consideraron inviable ***aprobar el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales***, por lo que resolvieron que no debería formar parte del decreto; artículo que quedaba por aprobar o rechazar del denominado ***Plan B*** de la ***reforma electoral***, pues el resto del cuerpo normativo había sido aprobado en diciembre por el ***Senado y la Cámara de Diputados***.

La modificación en cuestión decía que *"los partidos políticos podrán postular candidatos bajo la figura de candidatura común. En este caso aparecerá en un mismo recuadro de la boleta electoral el logo o emblema de los partidos políticos que decidan participar en esta modalidad. Los partidos políticos deberán celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos".*

Cabe comentar que estas reformas avaladas modifican la integración del INE, por lo que estarán desapareciendo la estructura permanente subdelegacional y reduciendo el ***Servicio Profesional Electoral***.

Esto implicará, según cifras de este órgano electoral, despedir a 8 de cada 10 personas que integran el servicio civil de carrera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Comisiones del senado contra ‘cláusula de vida eterna’

Las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado de la República proponen rechazar cambios al Plan B de la Reforma Electoral que fueron aprobados por la Cámara de Diputados; el documento distribuido entre los integrantes de los dos órganos legislativos plantea no avalar la eliminación del artículo relacionado con la llamada ‘cláusula de vida eterna’ o transferencia de votos entre partidos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA%5FPq8qzHKubENo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213088&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/02/2023	LEGISLATIVO

Senadores avalan Plan B electoral de AMLO, pero dejan fuera vida eterna a partidos

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron con 20 votos a favor y 10 en contra la segunda parte del Plan B electoral de Andrés Manuel López Obrador, pero sacaron de esta discusión y votación el artículo que da "vida eterna" a los partidos políticos, debido a que consideraron que la modificación es "indebida". Por lo que se remite a la Mesa Directiva.

En la presentación del proyecto de dictamen, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, argumentó que sacaban de la discusión el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se permite la distribución de votos entre partidos que fueran en candidatura común, porque había sido en un principio avalado por ambas cámaras del Congreso.

"No se aprueba la modificación que hizo la Cámara de Diputados, porque la modificación que hace (al artículo 12) es indebida", dijo la diputada Mónica Fernández Balboa. La legisladora por Morena explicó que San Lázaro -que fue la Cámara de origen- solo podía tocar los artículos que fueron modificados por ambas cámaras. Sin embargo, al quitar el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual había sido aprobado por ambos recintos legislativos, los diputados violaron el artículo 72 Constitucional.

Este artículo permite la distribución de votos entre partidos que fueran en candidatura común. Con ello, los partidos pequeños como el PT o el PVEM se benefician, porque al no alcanzan el 3% de los votos, los partidos con los que va en candidatura común, les pueden transferir votos.

Senadores avalan Plan B electoral de AMLO, pero dejan fuera vida eterna a partidos (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/02/2023	LEGISLATIVO

Se aprobó en comisiones del Senado el Plan B sin cláusula de “vida eterna”

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del **Senado de la República** aprobaron el llamado **Plan B de la Reforma Electoral.** Desde las 17:00 horas de este lunes 20 de febrero, legisladores comenzaron el análisis, luego de dos semanas que comenzó el periodo ordinario.

La resolución consistió en la aprobación del dictamen de dichas comisiones a la minuta con proyecto de decreto que reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de diversas leyes en materia electoral, también llamado el “plan B3″, sin incluir al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).

Y es que en dicho artículo de la LEGIPE se incluyó lo que se conoce como “cláusula de vida eterna”, la cual establece la transferencia de votos en partidos en coalición, con lo que subsistirían partidos que no consigan el mínimo de sufragios que establece la ley.

En dicho intercambio de ideas entre legisladores de las diversas fuerzas políticas, la gran mayoría señaló estar en contra de la transferencia de votos. “Esto no entra en el paquete de reformas de los 395 artículos de estas tres leyes reformadas y una ley nueva”, explicó **Mónica Fernández**, presidenta de la Comisión de Gobernación.

Por su parte, pese al consenso alrededor de la nulidad de la cláusula de “vida eterna”, senadoras y senadores de oposición votaron en contra del dictamen, pues argumentaron estar en contra de todo el llamado “Plan B”.

La Comisión de Gobernación obtuvo un total de **11 votos a favor y 5 en contra** de la minuta, por lo que fue aprobada por dicho órgano. Por su parte, la comisión de Estudios Legislativos Segunda contó con **nueve a favor y cinco en contra.** Es decir, 20 votos a favor y 10 en contra.

Cabe señalar que la Comisión de Gobernación está integrada por 18 personas, de las cuales 9 son miembros de Morena, mientras que Estudios Legislativos cuenta con 14 integrantes: ocho de Morena y el resto de la oposición.

Entre tanto, una de las conclusiones de las comisiones unidas fue que la **Cámara de Diputados** cometió una violación a la Constitución al aprobar el artículo derogado. "¿Cuáles fueron los elementos que se consideraron para que de manera ilegal y con absoluto desconocimiento tomaron como evidencia para hacer modificación a algo que no tenía modificación?", cuestionó **Nadia Navarro** del PAN.

"Este dictamen propone dos cuestiones que al final del día son violatorias de la ley al final del día van a sustentar las acciones de inconstitucionalidad que vamos a presentar", aseguró.
Por su parte, desde el partido guinda también condenaron la controversial cláusula. "Es vergonzoso lo que está pasando allá en la Cámara de Diputados, hay que ser precisos. Y nosotros vamos a sacar la mayoría de los textos a favor y solamente vamos a excluir el (artículo) 12", advirtió el senador **Félix Salgado Macedonio** durante las disertaciones.

Finalmente, las resoluciones fueron aprobadas y serán remitidas al pleno para su votación. "El Senado de la República no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados, aprobado el 15 de diciembre del 2022 por no apegarse en lo previsto en el artículo 72, fracción E de la Constitución", fue el resolutivo primero.

Tras la votación, el resto del proyecto de decreto, con excepción del artículo relativo a la "cláusula de vida eterna", será remitido a la Mesa Directiva del Senado de la República, con lo que será votado en el Pleno el próximo miércoles.

Se aprobó en comisiones del Senado el Plan B sin cláusula de "vida eterna" - Infobae

Senado podría no eliminar la ‘cláusula de la vida eterna’ del Plan B Electoral

Anoche circuló un proyecto del dictamen del Plan B Electoral, para lo que fueron citadas hoy las Comisiones del Senado. En el texto difundido por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos II del Senado, plantean no aprobar la eliminación de la ‘cláusula de la vida eterna’ que los diputados avalaron en diciembre para modificar el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, esto porque la disposición es contraria a lo que establece la Constitución. Ante esto Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, difundió un texto en sus redes sociales con aclaraciones. Señala que en el proyecto dado a conocer anoche no se aprueba la modificación que hizo la Cámara de Diputados al artículo 12.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG7vUSZ0AU2ewq4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213085&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	22	21/02/2023	LEGISLATIVO

Aprueban paquete electoral en el Senado

Por Redacción / *El Independiente*

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda aprobaron por 20 votos a favor de Morena y sus aliados y 10 en contra de la oposición eliminar del segundo grupo de reformas que conforman el llamado Plan B Electoral la cláusula de vida eterna o de transferencia de votos a partidos pequeños.

Con esto tendrá deberá ser avalado en la sesión del próximo miércoles por el pleno y enviar las cuatro leyes restantes a su publicación.

Por espacio de más de dos horas los legisladores de ambos grupos de trabajo dispusieron que se mande publicar el resto de la reforma electoral.

Es decir, se excluirá el artículo 12 de la Ley General de Partidos Políticos que permitía la transferencia de votos de partidos mayoritarios a los minoritarios.

Se propone que los 459 artículos restantes de la minuta incluidos en 4 leyes y que fueron avalados por ambas cámaras, se publiquen en el Diario Oficial de la Federación.

Esta forma de procesar el trámite legislativo contempla la posibilidad de que en un próximo debate se retome la cláusula de vida eterna. Por eso, los senadores de oposición votaron en contra ya que exigían que las comisiones se allanaran o avalaran el cambio que hizo la Cámara de Diputados para que no hubiera posibilidad de retomar la transferencia de votos en este periodo de sesiones.

En la reunión de trabajo de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, se dio un dimes y diretes entre senadores, ya que los senadores de oposición se negaban a corregir los errores constitucionales en los que había incurrido la mayoría en la Cámara de Diputados.

El bloque opositor integrado por PAN, PRI, PRD y al Grupo Plural argumentaban que le estaban dando elementos para presentar elementos de inconstitucionalidad.

Indicaron que no se debía aprobar la modificación al artículo ya que sería indebido y que no se apegaba a lo que establece el Artículo 72 apartado e.

Claudia Ruiz Massieu, del PRI, expuso que la Cámara de Diputados cometió una violación a los procedimientos y la revisora no puede convalidarlos otra vez.

Por su parte la senadora Claudia Edith Anaya, aclaró que el texto que estaban discutiendo no podía ser considerado un dictamen, porque se está violentando la carta magna y "esto nos ayudará mucho en la presentación de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

Piden evitar que artículo 12 quede "en el limbo"

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, reconoció que existe confusión en el procedimiento sobre el Plan B de la Reforma Electoral, pero se pronunció por eliminar la cláusula de la "vida eterna" y evitar que técnicamente quede "en el limbo".

Ante los medios de comunicación, explicó que el dictamen que las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda circularon desde el domingo plantea excluir el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) en materia de transferencia de votos de partidos grandes a pequeños.

"Hay confusión, en efecto, si por la forma en que se desarrolló el proyecto de dictamen, se elaboró en las comisiones.

"Es muy sencillo, el proyecto que se circuló se va a discutir ahora en las comisiones. El proyecto contiene la exclusión del artículo 12, que se refiere a la vida eterna o transferencia de votos de partidos entre sí. Y lo que hace el proyecto de dictamen es excluirlo, no tocarlo, para enviar el resto de los artículos a la publicación y al inicio de la vigencia", dijo.

No obstante, el también coordinador de Morena dijo que los senadores podrían cambiar este proyecto, incluir el artículo 12 y allanarse a lo que la Cámara de Diputados decidió.

En su caso particular, Monreal se pronunció por eliminar la cláusula para que no se quede "en el limbo" legislativo.

"Si se excluye, como se plantea en el proyecto original, si se excluye del conjunto normativo el artículo 12, quiere decir que queda en el limbo. No está prohibido y no está permitido, y yo creo que lo más conveniente es definir que está totalmente eliminada esta posibilidad, no dejar vivo", comentó.

"Yo soy de la idea que deberíamos (...) eliminarla y prohibirla (la cláusula de la "vida eterna") de una vez por todas", insistió.

EL TIP

LA DICTAMINACIÓN del Plan B de la Electoral se retrasó desde el 1 de febrero y ahora se discutirá en el pleno el próximo 22 de febrero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Porvenir.mx		21/02/2023	LEGISLATIVO

Proponen no avalar 'vida eterna' en Plan B

El proyecto de dictamen de las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, propone rechazar cambios al Plan B aprobados en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el documento, distribuido a los integrantes de ambas co-misiones, se plantea no avalar la eliminación del artículo relacionado con la llamada "vida eterna" o "transferencia de votos" entre partidos.

https://elporvenir.mx/nacional/proponen-no-avalar-vida-eterna-en-plan-b/532341

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	21/02/2023	LEGISLATIVO

Córdova: dañar la democracia "despertará al México bronco"

J. LÓPEZ, S. ARELLANO Y L. PADILLA

Comisiones del Senado aprobaron dejar fuera del plan B electoral la llamada "cláusula de vida eterna" para partidos.

Foro electoral. CUARTOSCURO

Córdova: riesgo de despertar al México *bronco*

Plan B. Reprocha que se quiera dañar la democracia, cuando los únicos avances de los años recientes son en lo electoral

JANNET LÓPEZ PONCE

CIUDAD DE MÉXICO

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, advirtió que si se daña a la democracia puede "despertar el México bronco y violento", lo que se convertirá en un problema adicional a los rezagos de justicia social.

Al presentar el "Índice de Desarrollo Democrático de México 2022", el funcionario electoral dejó en claro que en el país "todos los gobiernos que hemos elegido democráticamente han quedado a deber", pues desde la Revolución el anhelo de justicia social sigue siendo una promesa incumplida y en lo único que ha habido avance es en la democracia, que hoy se ve amenazada.

Al citar a Jesús Reyes Heroles, Córdova manifestó: "Hoy, frente al riesgo que tenemos de perder lo poco que hemos hecho bien, ese mísero detalle técnico, cuidado con despertar al México bronco y violento, porque el contexto no es un mal contexto, el contexto sigue siendo un contexto ominoso para las generaciones que no han logrado resolver esa demanda añeja y de la que depende la convivencia en justicia, la justicia social".

Expuso que las secuelas de la pandemia afectaron el tejido social, la economía, el mundo labo-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-8-9 | 21/02/2023 | LEGISLATIVO

ral, la seguridad y a las familias, el sistema de salud y otros sectores en los que "estábamos mal y hoy seguimos estándolo, salvo en lo electoral porque ahí estamos muy bien, pero podemos estar mal.

"Si algo nos salva de ser un país en condiciones no democráticas es lo electoral, justamente eso que hoy es el centro de los ataques de quienes parecen estar empeñados en que ese único elemento que nos salva, que nos mantiene, aunque sea por poco, a niveles democrático se anule".

Llamó a identificar los desafíos que enfrenta el país en esta materia, ya que la clase política mexicana está obsesionada con las reglas del juego electoral y no en atender realmente los problemas que nos aquejan.

"Pero confío mucho en el carácter democrático, no de los actores políticos, no de nuestros gobiernos, sino de la ciudadanía para evitar que ello suceda", mencionó el árbitro electoral.

Sepultan vida eterna

La mayoría de Morena y sus aliados en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobó dejar fuera del plan B la llamada "cláusula de vida eterna de los partidos", que la Cámara de Diputados avaló.

Por la Comisión de Gobernación hubo 11 votos a favor y cinco en contra, mientras que por parte de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda hubo 9 a favor y cinco en contra.

Las comisiones argumentaron que esta modificación al artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales es inconstitucional, pues no se apega a lo previsto en el artículo 72, fracción E, de la ley suprema.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández, puntualizó: "No estoy de acuerdo de ninguna manera y en ningún formato con lo que se ha llamado la transferencia de votos".

Rafael Espino, senador de Morena y presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, comentó: "Yo creo que aquí lo estamos poniendo en orden y estamos rechazando que ese sea el fondo del asunto, la cláusula de vida eterna". ▬

Con información de:
Silvia Arellano y Liliana Padilla

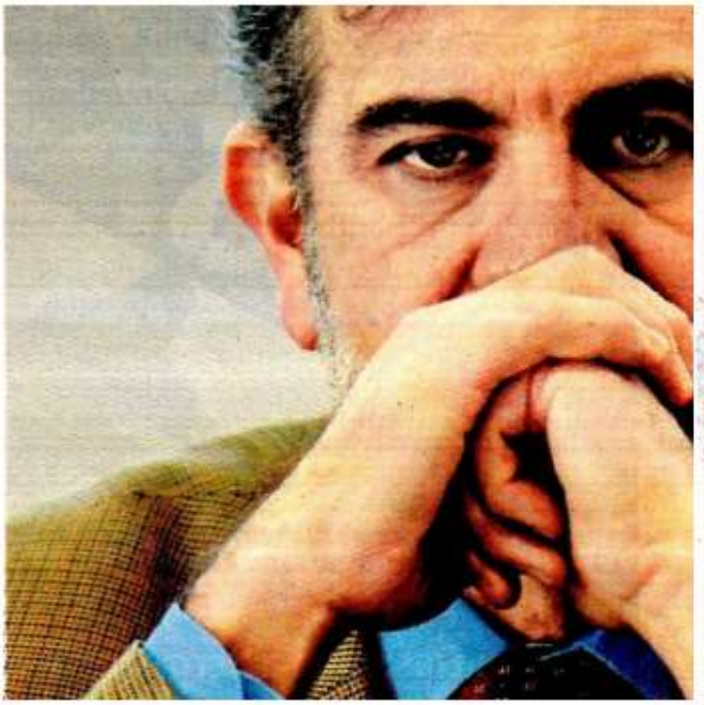

Arriba, el titular del INE al presentar el Índice Democrático; abajo, votación en comisiones. CUARTOSCURO Y A. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova pide apostar por consenso político en elección de consejeros del INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que debe haber un consenso entre las distintas fuerzas políticas para la elección de consejeros y lamentó que haya quienes quieren renunciar a hacer política para llegar a la vía de la insaculación.

En entrevista con medios de comunicación, confió en que la Cámara de Diputados realice el proceso en el que prevalezca la política.

“Recuerden que los últimos colegas que se incorporaron en el año 2020 lo hicieron ya con una fuerza política mayoritaria que sigue siéndolo y que apostó por un proceso donde el consenso estuvo presente desde el momento de la emisión de la convocatoria hasta el nombramiento de los consejeros”, expuso.

Puntualizó que la Cámara de Diputados tiene que hacer todos los esfuerzos para que se haga la designación de las y los consejeros de las quintetas seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación, según establece la Constitución.

“Y si esto no es posible, no lo digo yo, lo dice la Constitución, entonces como último recurso está la realización de un sorteo, una insaculación, entre los integrantes de cada una de las quintetas; y si la Cámara no hace la insaculación, lo va a hacer la Suprema Corte de Justicia”, expuso.

“Lamento mucho que haya quien quiera renunciar a la política y sean tiempos en los que se olvide que tanto la definición de las reglas como la definición de los árbitros es y debe ser el resultado de un arreglo político, de un consenso político, de hacer política en el mejor de los sentidos”, subrayó el consejero presidente.

Respecto al Plan B de la Reforma Electoral, afirmó que volverán a presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Corte cuando se apruebe.

“El trabajo legislativo prácticamente ya se acabó, salvo un artículo todo lo demás está votado por las dos Cámaras. Ojalá dejen de estar jugando con los tiempos, se presente el asunto en el pleno, se dirima el único artículo sujeto a revisión y se publique”, manifestó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lorenzo-cordova-pide-apostar-por-consenso-politico-en-eleccion-de-consejeros-del-ine

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	21/02/2023	LEGISLATIVO

Córdova urge a que proceso legislativo de Plan B termine

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, alertó que en el país la democracia está en riesgo y pidió que se culmine el proceso legislativo del Plan B de la reforma electoral.

Durante la presentación del Índice de Desarrollo Democrático 2022, señaló que "un total de 20 entidades; es decir, dos tercios de los que integran el país, retrocedieron en sus niveles de desarrollo democrático. Las entidades con mínimo desarrollo democrático se duplicaron en sólo tres años, pasando de cinco en 2019, a 11 en 2022".

Aseveró que "con decisiones políticas adecuadas y sostenidas en el tiempo se puede alcanzar la recuperación plena y equitativa de la economía, la disminución de las secuelas de la pandemia y, con ello, un efecto esperanzador que generen las elecciones del 23 y 24".

Respecto al Plan B, el presidente del INE urgió a que se complete el proceso legislativo para que los cambios al sistema electoral puedan entrar en vigor y "podamos recurrir quienes creemos que es inconstitucional ante la Suprema Corte de Justicia, y será la Corte la que decidirá".

Aseguró que tiene tranquilidad de que sea la Corte la que resuelva porque "ha demostrado en muchas ocasiones pues que es una institución a la altura, digámoslo así, del mandato constitucional que tienen".

Por su parte, José Woldenberg, fundador del IFE, convocó a los ciudadanos a la marcha del próximo 26 de febrero para la defensa del INE.

"Para defender lo construido en el terreno electoral, en el terreno democrático; esfuerzos de generaciones fueron necesarios para edificar instituciones capaces de organizar elecciones libres", dijo.

Señaló que el Plan B es un conjunto de leyes "aprobadas por el Congreso, sin análisis, sin debate, sin acuerdo entre las fuerzas políticas y pretenden destruir mucho de lo edificado, por eso es necesario acudir al Zócalo para manifestarle a la Corte que no permita esa regresión". / ÁNGEL CABRERA

EN SU VIDEO SEMANAL

Anaya se lanza *vs.* dilación de reforma

● El plan que tendría Morena para aprobar el Plan B electoral hasta el último momento y evitar la presentación de controversias constitucionales "es una reverenda tontería", aseguró el panista Ricardo Anaya.

Explicó que según el artículo 105 de la Constitución, las leyes electorales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, por lo que para las presidenciales del 2024, la fecha límite es el 31 de mayo próximo.

"Por eso los de Morena han puesto toda clase de pretextos para retrasar la votación. Pero ese plan dilatorio es una reverenda tontería (...) en cualquier caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a tener la última palabra", aseguró. / JORGE X. LÓPEZ

CUARTOSCURO

ADVERTENCIA. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que presentarán impugnación en Corte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

CÓRDOVA PIDE QUE CONSEJEROS DEL INE SIGAN SIENDO ELEGIDOS POR CONSENSO

Reiteró su confianza en la Cámara de Diputados para seguir con esta política

URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), hizo un llamado a los legisladores para que en la elección de los nuevos consejeros del instituto se logre por medio del consenso entre las distintas fuerzas políticas. El funcionario manifestó que confía en la Cámara de Diputados para que la política prevalezca en el proceso. Aunque reconoció que existen diputados que buscan renunciar a esta, para que los nuevos consejeros sean nombrados a través de insaculación.

Recordó que los últimos miembros del Consejo se incorporaron gracias a una fuerza política mayoritaria que "apostó por un proceso donde el consenso estuvo presente desde el momento de la emisión de la convocatoria hasta el nombramiento de los consejeros".

Además, remarcó que según la Constitución es deber de la Cámara Baja realizar los esfuerzos necesarios para la designación de los nuevos consejeros, a partir de las quintetas seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación; sin embargo, reconoció que en caso de que no sean electos se debe realizar un sorteo en primera instancia por San Lázaro y en el último caso por la SCJN.

El funcionario lamentó que algunos legisladores olviden que la definición de las reglas y de los árbitros es consecuencia del arreglo político y del consenso.

Por su parte, el proceso para la elección de los consejeros del INE para el periodo 2023-2032 dio inicio el pasado 16 de febrero; tras varios retrasos en la integración del Comité Técnico de Evaluación para la selección de aspirantes.

El órgano quedó incorporado por siete personas provenientes de distintas instituciones, quienes rindieron protesta ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y firmaron un compromiso por el cual aseguran que actuarán con democracia y transparencia. •

Lamentó que algunos legisladores busquen la insaculación. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Juan Ortiz (Director de Lupa Legislativa)

“Hay una confusión extrema de lo que ocurre en la aprobación del Plan B, porque el tema de la cláusula de la ‘vida eterna’ no estaba contemplado originalmente en la iniciativa, lo incorpora la Cámara de Diputados tras la petición del PVEM; el Senado lo quiere quitar, pero lo vuelven a incluir. En diputados tratan de corregirlo, pero por ley ya no pueden hacerlo porque ambas cámaras lo avalaron. La Cámara de Diputados cometió el error de querer cumplirle al Presidente. Lo que está en debate es que la oposición dice que, si existe un yerro, el Senado no debe dictaminar y lo tiene que mandar directamente Ejecutivo, porque si lo hace está replicando otra falta”.

https://drive.google.com/file/d/1MKSO4bjY02EtHwJa9a4RfgJA6u7Oomwc/view

Entrevista / Julen Rementería (Coordinador de senadores – PAN)

“Estas son las consecuencias de sesionar al vapor, de legislar por instrucciones del presidente de un partido o de una causa. Todo se origina cuando en la Cámara de Diputados se hace esta aprobación (del Plan B); llega a Senadores tal cual salió de San Lázaro, se modifica en comisiones, pero luego se restituye el texto tal cual lo tenían los diputados. Al llegar nuevamente a Diputados, la Constitución dice claramente que solamente pueden hacer dos cosas: insistir en lo que envió o confirma lo que le regresa la cámara revisora. No lo hizo así, modificó por el regaño de Presidente y hoy están en un verdadero brete”.

https://drive.google.com/file/d/1LBb5ZAcKeXYkNPahVwRr1PTWwbVS9xAw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Leticia Robles de la Rosa (Periodista)

“Estamos en el arranque de las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda para empezar a analizar el dictamen que tiene la posición de rechazo a la reforma que hizo la Cámara de Diputados porque mancilló un artículo que ya no debería de tocar, que es el 12 en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de la vida eterna de los partidos políticos, porque al mocharlo abren la puerta a criterios subjetivos y esto implica que el artículo se regresa a los términos que hoy tiene. El presidente López Obrador la mañana del 15 de diciembre anunció que no respaldaría lo de la vida eterna y como están acostumbrados los diputados federales de la mayoría oficialista a seguir las instrucciones presidenciales a pies juntillas dijeron torpemente: si no lo quiere, hay que quitarlo”.

https://drive.google.com/file/d/1YYtJfxxeehtKZuSoX4VYjoNixOQq3tSs/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Rafael Espino de la Peña (Senador – Morena)

“(El Plan B) lo ha votado en diciembre excepto por un artículo, que es el artículo 12 de esta Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que habla precisamente de la ‘cláusula de vida eterna’, en donde se les permite a los partidos, a través de un convenio, hacer una distribución de votos. Nosotros, yo en lo particular, creemos que en cuanto el voto se emite pues ahí se acaba, esa fue la voluntad ciudadana. La Cámara de Diputados nos manda como Cámara de origen una iniciativa, el Senado la revisa, hace observaciones a distintos cuerpos normativos, fueron varias leyes involucradas, se crea una Ley y en este caso en particular se regresa a la Cámara de Diputados para que luego lo mande al Ejecutivo y se publique”.

https://drive.google.com/file/d/12fUQc2UPoQm_gJym1AUeTOYs-EcFBngv/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Senado alistan comisiones para aprobar hoy militarización del espacio aéreo

Las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos, Segunda del Senado, se alistan para aprobar este martes sin cambios la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.

Ello, aunque hace 10 días Ricardo Monreal, coordinador de Morena, aseguró que esta ley requería de modificaciones para mejorarla y comparecerían los funcionarios públicos que estuvieran relacionados con la materia. Precisó entonces que el espacio aéreo es una materia especializada, que no cualquiera tiene conocimiento de ella.

"Entonces, lo que pretendemos es no apresurar el dictamen, aunque urge, pero vamos a pasarlo a comisiones dictaminadoras y las comisiones dictaminadoras podrán convocar a expertos en materia de espacio aéreo, para que ya el legislador vaya formando su criterio en el momento de aprobar o no la ley, o de modificar el contenido de la minuta que proviene de Cámara de Diputados", aseveró.

Sin embargo, estas comisiones convocaron mañana a reunión extraordinaria para analizar y en su caso aprobar el dictamen de esta nueva legislación que ha generado polémica y gran preocupación en varios sectores especializados.

La minuta establece que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) coordinará la participación de las autoridades correspondientes para que, desde su ámbito de competencia, coadyuven a la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, en el ámbito de seguridad nacional.

Asimismo, se crea el Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, para inhibir y contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional.

Habrá un Consejo Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, responsable de emitir las políticas de coordinación e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la administración pública para garantizar la protección del espacio aéreo mexicano, bajo principios de legalidad y certeza jurídica.

Se establece el Centro Nacional de Vigilancia para llevar a cabo las acciones de alertamiento, intercepción aérea, identificación, seguimiento de trazas de interés y asistencia de aeronaves de emergencia en el espacio aéreo mexicano. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Prevén dictaminar *fast track* hoy en el Senado la ley del espacio aéreo

La minuta fue remitida el pasado día 10 por la Cámara de Diputados

DE LA REDACCIÓN

Las comisiones unidas de Comunicaciones y de Estudios Legislativos segunda del Senado dictaminarán hoy *fast track* la minuta de la Cámara de Diputados por la que se expide la ley de protección del espacio aéreo mexicano.

Luego de ser remitida por los diputados el pasado 10 de febrero, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, había planteado que ésta debería ser analizada con cuidado y no ser aprobada por la vía rápida. Incluso refirió la conveniencia de consultar a expertos.

Sin embargo, en la página de Internet del Senado se informó ayer que las comisiones referidas abordarán este martes el tema.

En el orden del día se tiene previsto el análisis, discusión y eventual aprobación del dictamen sobre la minuta.

El documento propone otorgar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control, seguimiento de vuelos e intercepción de aeronaves cuando detecte operaciones del crimen organizado.

A partir de esta norma se considera asunto de seguridad nacional la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano y las políticas en este rubro serán determinadas por un consejo nacional que presidirá el titular del Ejecutivo y, en su ausencia, el titular de la Sedena.

Cabe destacar que aun cuando la Defensa Nacional ya participa en la intercepción de aeronaves, el marco legal vigente dificulta sanciones a la tripulación y propietarios de los aparatos.

También se ha señalado que el riesgo a la seguridad nacional en materia aérea es de tal grado que cada 36 horas se reporta una alerta de seguridad por vuelos relacionados con actividades de la delincuencia organizada, específicamente el narcotráfico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	21/02/2023	LEGISLATIVO

Prevén aprobar la Ley del Espacio Aéreo en *fast track*

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LAS COMISIONES unidas de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, prevén avalar, sin cambios, la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que recibió de la Cámara de Diputados.

Ambas comisiones convocaron a una reunión extraordinaria para hoy a las 10:30 horas, para analizar y, en su caso, aprobar el dictamen de la nueva legislación.

La ley es reglamentaria de los artículos 27, 48 y 73, fracción XXIX-M de la Constitución Política en materia de seguridad y protección del espacio aéreo mexicano.

A partir de estos cambios legislativos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) coordinará la participación de las autoridades correspondientes para que, desde su ámbito de competencia, coadyuven a la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano.

Contempla la creación del Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, para inhibir y contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional.

También establece un Consejo Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, responsable de emitir las políticas de coordinación e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para garantizar la protección del espacio aéreo mexicano, bajo los principios de legalidad y certeza jurídica.

Se establece el Centro Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo para llevar a cabo las acciones de alertamiento, intercepción aérea, identificación, seguimiento de trazas de interés y asistencia de aeronaves de emergencia en el espacio aéreo mexicano.

Señala que el Centro Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo podrá activar el procedimiento de "intercepción" cuando: "Por sus propios medios aéreos y sistemas, detecte u observe una traza de interés, de un vuelo no autorizado o un vuelo clandestino".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	24	21/02/2023	LEGISLATIVO

Estudiantes mexicanos en el Reino Unido piden espacio para opinar sobre nueva Ley de Ciencia

MexSocUK envía carta al Congreso para exponer sus preocupaciones, antes de que la apruebe

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

La Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido (MexSocUK) envió una carta a diputados y senadores que deberán aprobar la nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, para pedir que se les dé un espacio a los actuales becarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para exponer sus preocupaciones sobre los impactos negativos que tendría sobre su futuro laboral la iniciativa enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados, el pasado 13 de diciembre.

La Sociedad MexSocUK fue fundada en 2002 y agrupa a becarios mexicanos en 19 universidades británicas. Reino Unido es el segundo país donde se han formado más posgraduados mexicanos, después de Estados Unidos. Se estima que al menos 11 mil mujeres y hombres que nacieron y estudiaron su licenciatura en México posteriormente obtuvieron sus grados de Maestría o Doctorado en aquel país europeo.

En su misiva de tres páginas, dirigida a las y los legisladores del Congreso de la Unión, los integrantes de MexSocUK afirman: « Hemos visto con preocupación cómo han cambiado las condiciones para el desarrollo futuro de investigadoras/es jóvenes y cómo estos cambios se han incorporado en la iniciativa de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que dificulta la integración de una nueva generación a esta labor estratégica».

MexSocUK

La MexSocUK agrupa a estudiantes mexicanos que cursan posgrados en Reino Unido, tras haber ganado becas.

CUATRO EJEMPLOS

La carta referida afirma que en la elaboración de la iniciativa que envió el Presidente a la Cámara de Diputados no hay evidencia de que haya sido consultada la comunidad de becarios, becarias, investigadores e investigadoras más jóvenes. Agregan que el resultado presentado es particularmente adverso a la permanencia del talento científico joven en México y da cuatro ejemplos de su afirmación:

1. El primero es la reducción de los fondos destinados por el gobierno a la ciencia, la tecnología y la innovación. La reducción presupuestal ha sido muy seria y deja a México en una situación de profundo rezago en relación con otros países. De igual forma, reduce las oportunidades laborales y crea una creciente incapacidad para generar los conocimientos científicos que resuelvan los problemas nacionales. Como referencia, el número de becas otorgadas ha disminuido de forma crítica y sostenida en los últimos años. Por ejemplo, para el periodo que va del 2018 al 2021, las becas para estudios de posgrado en el extranjero, clave para la transferencia de habilidades científicas y tecnológicas, han sido reducidas en cerca de un 50 por ciento

2. El segundo problema son los cambios sucesivos en el reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que retrasan la carrera del investigador o de la investigadora y generan gran incertidumbre sobre la continuidad de los apoyos que acompañan a las distinciones académicas al condicionarlos a la negociación presupuestal anual.

3. Un tercer ejemplo es la creciente dificultad para estudiantes de instituciones particulares de educación superior de participar en becas de posgrado, y la exclusión de investigadoras e investigadores, tecnólogas y tecnólogos, que tengan adscripción a esas instituciones para participar en los esquemas de apoyo del SNI. También se pretende llevar esto a la Ley, lo cual generaría un sistema excluyente.

4. Un cuarto ejemplo es la reducción y posible desaparición de las Cátedras Conacyt para la incorporación de doctoras y doctores jóvenes de alto potencial y talento a proyectos en curso en instituciones públicas en áreas prioritarias. Esto elimina una ruta y una oportunidad de incorporación laboral después de largos años de formación. Si bien la desintegración en los programas de desarrollo científico-profesional en México era evidente, la eliminación de las Cátedras CONACYT, en lugar de su reforma y fortalecimiento, profundizan la precarización del científico o de la científica mexicanos jóvenes.

"A través de este medio externamos nuestra preocupación dado que algunas de las propuestas de la iniciativa de ley desconocen las necesidades de las nuevas generaciones, son insensibles a los dilemas que enfrentamos de forma cotidiana", afirman •

Misiva

La voz de los jóvenes debe ser escuchada

En su carta enviada al Congreso de la Unión, los estudiantes miembros de la MexSocUK solicitan a los legisladores considerar las condiciones de estudio y las perspectivas de largo plazo para los jóvenes en formación y que tengan en cuenta que la discusión actual está alejando a un número significativo de estudiantes de la carrera científica. "La incertidumbre que genera el debate actual también tiene un costo. Sin la participación de las/os becarias/os Conacyt y de las/os jóvenes investigadoras/es, no es posible considerar la discusión de la actual propuesta de ley, mucho menos buscar su aprobación en el Poder Legislativo. Frente a esta situación es necesario acercarse a las universidades. Piensen en las/os jóvenes", concluyen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	3	21/02/2023	LEGISLATIVO

· Hugo Setzer | Sinergias ·

El libro y la lectura, motores del desarrollo

Por Hugo Setzer
Presidente de CANIEM
presidencia@caniem.com
TW: @HugoSetzer

Me llena de gozo que la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería vuelva a la presencialidad.

Por un lado, porque cada feria del libro es una fiesta del libro y la cultura, pero también porque me recuerda mis orígenes. Soy orgullosamente egresado de la Facultad de Ingeniería.

La Feria Internacional de Libro de Minería es ya un referente y una tradición en la capital del país. Y es todo un logro cumplir ya 44 años organizando este magno evento, que nos permite a los editores presentar al público lector nuestra producción editorial.

Las ferias siempre son una importante forma de difusión directa con los lectores, pero también promueven la convivencia en un espacio sociocultural.

Este año tenemos la gran satisfacción de regresar a un encuentro presencial, entre lectores y autores, gracias a la presencia de las editoriales mexicanas en este magnífico recinto que nos brinda nuevamente la UNAM y la Facultad de Ingeniería.

Esta es una clara señal de que se trata de un año de recuperación para la industria. Tras dos años de una pandemia que nos sacudió a todos, y que golpeó fuertemente a la industria editorial, estamos muy entusiasmados con esta nueva edición, de nuevo presencial, de una feria tan prestigiosa como lo es Minería. Porque la lectura amplía nuestra visión, expande nuestros horizontes y nos transporta de manera natural a conocer muchos

contextos y otras realidades, nos brinda conocimiento y crea consciencia de nuestros entornos.

Los editores mexicanos hacemos una contribución significativa a la vida cultural y a la educación por medio de nuestras publicaciones. Con su ayuda, nuestros niños y jóvenes aprenden y se preparan para la vida; los lectores encuentran esparcimiento, reflexión, ilustración, información científica confiable y mucho más.

Bastan algunas cifras para mostrar la importancia de la producción editorial en México: en 2021, el sector privado de esa industria se compuso de 206 editores —21 suspendieron actividades y 6 fueron cerradas—; en total produjeron 18 mil 595 títulos, una baja de 1.3 por ciento con respecto a 2020; lo que significó 89 mil 102 ejemplares puestos en circulación, que generaron un total de 9 mil 119 millones, 169 mil 861 pesos, una variación de 7.7 por ciento arriba del año anterior.

Estamos convencidos de que el libro y la lectura son motores que nos deben ayudar a detonar el desarrollo cultural, educativo y económico de nuestro país. Por ello, el libro y la lectura requieren de políticas públicas adecuadas, como corregir la tasa cero al libro y la aprobación de la nueva Ley de Fomento de la Lectura y el Libro, que se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados.

Doy las gracias a mi *alma mater*: la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de ingeniería, por el esfuerzo de preservar esta tradicional Feria de Minería, fundamental en el acervo cultural de la Ciudad de México. ●

CON MÁS DE 89 MIL EJEMPLARES PRODUCIDOS, LA INDUSTRIA EDITORIAL GENERÓ MÁS DE 9 MIL MILLONES DE PESOS EN 2021

44

EDICIONES CUMPLE LA FERIA DE MINERÍA.

FUE UN DURO GOLPE

• De acuerdo con cifras de la CANIEM, en 2021, uno de los años más difíciles de la pandemia, 21 editores suspendieron actividades y 6 cerraron.

PROGRAMA. En 2023, la FILPM contará con 889 presentaciones editoriales de libros, revistas y publicaciones electrónicas. Foto: Cuartoscuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	21/02/2023	LEGISLATIVO

La Compañía Nacional de Ópera busca recuperar su capacidad financiera

CARLOS PAUL

El actual presupuesto de la Compañía Nacional de Ópera (CNO) es "de 24 millones y medio de pesos, lo que significa una reducción importante comparado con 2019, antes de la pandemia, que era de 41 millones y medio de pesos", puntualizó Alonso Escalante, titular de la agrupación.

Luego de dar a conocer los detalles de la Temporada 2023 de la CNO, explicó: "Ojalá pronto podamos recuperar el presupuesto de 2019, ya que siempre se quiere hacer espectáculos más completos; incluso, innovar, pero no está en mis manos responder a la pregunta de para cuándo recuperaremos el nivel económico de ese año; el presupuesto se discute y aprueba en la Cámara de Diputados". Mientras tanto, dijo Escalante, "trataremos de buscar cómo recuperar esa capacidad económica para hacer ópera, la cual requiere de recursos especiales".

Escalante y el director musical Iván López Reynoso adelantaron que la reconocida mezzosoprano Elīna Garanča, originaria de Riga, Letonia, se presentará en una única función en la sala principal del Palacio de Bellas Artes con motivo de los 75 años de la CNO y el 85 aniversario del Coro de Bellas Artes, el jueves 2 de marzo a las 20 horas, gala con la que dará inicio la temporada 2023 de la compañía.

Agregaron que dicho ciclo incluye la puesta en escena de cinco óperas con cuatro funciones cada una: *Orfeo y Eurídice*, de Christoph Willibald Gluck, con dirección escénica de Antonio Castro; *Los pescadores de perlas*, de George Bizet, con el debut en la CNO de la directora Juliana Vanscoit; *Madama Butterfly*, de Giacomo Puccini, con dirección de Juliana Faesler, y, por primera vez, *Florencia en el Amazonas*, de Daniel Catán, con dirección escénica de Enrique Singer. Los montajes contarán con la dirección musical de Iván López Reynoso.

También se presentará *El elixir de amor*, de Donizetti, puesta en escena de Luis Martín Solís y dirección musical del estadounidense invitado Arthur Fagen.

Gala por Ramón Vargas

Adelantaron que durante la temporada 2023 se realizará una gala por el 40 aniversario del debut de Ramón Vargas, uno de los tenores mexicanos más reconocidos del mundo, quien el 10 de septiembre mostrará en el Palacio de Bellas Artes una selección de los papeles que ha interpretado en los mejores teatros del mundo.

Para celebrar los 85 años del Coro del Teatro de Bellas Artes, éste se presentará el 26 de marzo en la sala principal de ese recinto; luego actuará el 30 y 31 de marzo, en Los Cabos, Baja California.

Para concluir la temporada 2023, en diciembre, la CNO ofrecerá un concierto navideño para toda la familia, con dos obras sinfónico vocales emblemáticas, propias de las fiestas decembrinas, compuestas por Antonio Vivaldi.

Alonso Escalante explicó que esta temporada "no habrá estrenos nacionales, ni mundiales, excepto por *Florencia en el Amazonas*, de Daniel Catán.

...Y retira proyecto por labor de Semar

ABEL BARAJAS

La Ministra Yasmín Esquivel retiró ayer el proyecto de sentencia en el que había propuesto validar la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, que permite a los marinos colaborar en otras dependencias y en el combate a la delincuencia.

En la sesión del pleno de la Suprema Corte, Esquivel anunció su decisión, pero no precisó si la revisión implicaría un cambio en el sentido del proyecto.

"Toda vez que en este asunto, en esta acción de inconstitucionalidad 173/2021, he recibido algunas observaciones de las señoras y señores Ministros, yo solicitaría que se retire el asunto para efecto de analizarlas cuidadosamente", dijo Esquivel.

Esta acción de inconstitucionalidad fue promovida por diputados de oposición de la 65 Legislatura del Congreso de la Unión, contra 12 apartados de la norma publicada el 14 de octubre de 2021, que reemplazó la que estaba vigente desde 2002.

El proyecto original de la Ministra propuso avalar la comisión de personal de la Marina a cualquier dependencia gubernamental y rechaza que eso signifique concederle una presencia permanente en dichas instituciones o su militarización.

"No existe una intención de militarizar los puertos", señala el documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

SCJN analizará un proyecto de Yasmín Esquivel, propone validar Ley Orgánica de la Armada de México

La SCJN comenzará esta semana el análisis de un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mosa, que propone declarar constitucional diversos artículos de la Ley Orgánica de la Armada de México, los cuales fueron impugnados por legisladores de oposición porque aseguran que se dota a los marinos de facultades en materia de seguridad pública y en tareas civiles. La propuesta de la Ministra es declarar procedente, pero infundada la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados federales del PAN, PRI, PRD y MC.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP9%2D%5FmLMQjQQW%5Fs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213089&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Aprueba el Senado de la República eliminar la cláusula del Plan B, la llamada vida eterna

Esta noche se aprobó en el Senado dejar fuera el dictamen del plan B, la llamada cláusula de vida eterna, es decir, que se prohíbe la transferencia de votos a partidos políticos chiquitos que la Cámara de Diputados aceptó el 15 de diciembre del 2022. Se espera que este martes y miércoles se realicen las lecturas y la votación de este Plan B en el Pleno de la Cámara Alta.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIkq7BToq4L5%5Fy4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213096&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PAN propone subsidio a gasolina y luz en Puebla cuando inflación sea mayor a 7%

Al respecto, la diputada Carolina Beauregard dijo que la oposición siempre ha actuado de manera responsable, por lo que desde la Cámara de Diputados emprenderá el plan de "Apoyos Solidarios", que consiste en crear un fondo de contingencia inflacionaria, es decir un subsidio que apoye a las familias mexicanas cuando la inflación sea mayor al 7 por ciento.

https://www.milenio.com/politica/pan-propone-subsidio-puebla-emergencia-inflacionaria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	30	21/02/2023	LEGISLATIVO

Medallistas pierden hasta 41 mil pesos en becas Conade

CARLOS CRUZ

CIUDAD DE MÉXICO

Hace unos días la directora de la Conade, Ana Guevara, confirmó que los deportistas acuáticos dejaron de recibir su beca ordinaria debido a que no puede reconocer a la Comisión Estabilizadora de la Federación Mexicana de Natación, ya que actúa de manera ilegal, y a quienes más impactó esa decisión fue a los clavadistas, como el caso de Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco, medallistas de bronce en Tokio 2020.

Agúndez contaba con un monto mensual de 41 mil pesos tras obtener el cuarto lugar olímpico en la plataforma individual, mientras que Orozco recibía 36 mil pesos por su presea de bronce en la plataforma sincronizada.

Carolina Mendoza también dejó de percibir una beca mensual de 33 mil pesos, los cuales se ganó al quedarse con el cuarto sitio en esa justa olímpica, en el trampolín sincronizado junto a Dolores Hernández, quien también se quedó sin ese apoyo. Otro caso es el de Aranza Vázquez, quien recibía 36 mil pesos por el sexto lugar logrado en Tokio 2020, en el trampolín de tres metros.

Por su parte, Juan Celaya recibía 33 mil pesos mensuales tras el cuarto sitio en Tokio 2020 en la prueba de trampolín de tres metros sincronizados a lado de Yahel Castillo. No obstante, Yahel perdió su beca el año pasado al competir en el "Exatlón".

En cuanto a otras disciplinas, a las nadadoras artísticas Nuria Diosdado y Joana Jiménez se les retiró el monto de 22 mil 500 pesos mensuales, cantidad que se ganaron al conseguir de manera histórica el sexto sitio en el pasado Campeonato Mundial de Budapest 2022, en la prueba de dueto femenil.

A los clavadistas que tenían una beca bien remunerada, la Conade les mantuvo su beca el año pasado sin tener que competir para un reajuste de la misma, y la condición fue que no se presentarán a los selectivos de la Comisión Estabilizadora donde se definirían las plazas para el Campeonato Mundial de Budapest.

LA CLAVE

Reunión

Rommel Pacheco recibirá hoy en la Cámara de Diputados a los clavadistas que se preparan en el CNAR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	15	21/02/2023	LEGISLATIVO

Acusa Santiago Taboada intimidación de policías

Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez denunció que su camioneta fue detenida 'sin razón alguna' por uniformados de la Policía capitalina, pese a que sus colaboradores se identificaron.

Taboada Cortina relató que el hecho sucedió al salir de la Cámara de Diputados sobre avenida Congreso de la Unión, cuando los uniformados pidieron a los colaboradores del alcalde bajarse para hacer una revisión del vehículo.

A través del video se escucha a los uniformados hacer una revisión del automóvil, mientras que uno de los colaboradores del alcalde descendió del vehículo.

"@ClaudiaShein ¿Es un error, una casualidad o parte la campaña de intimidación?", expresó Santiago Taboada a través de su cuenta de Twitter • *(Redacción / Crónica)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Austeridad ha quedado solo en discurso: PRD

Tras conocer los gastos por más de 11 mil millones de pesos del Poder Judicial en pagos de horas extras, seguros, despensas, incluso ayuda para vestuario y anteojos, el diputado Marcelino Castañeda (PRD) aseguró que en este gobierno la austeridad solo ha quedado en el discurso.

El gobierno, continuó, dice una cosa y hace otra, “es un asunto solo de discurso la austeridad, estaremos en eso y en otros rubros son las cosas que siempre hemos criticado y estaremos analizando esos gastos que obviamente tengan una aprobación y tengamos la oportunidad de rastrear”.

Los bonos, los gastos, los excesos, lamentó, siguen presentándose y desafortunadamente todo eso lo pagan los mexicanos, por lo que Castañeda acusó de hipocresía del gobierno federal.

Señaló que habría que revisar cómo es que esos gastos se integraron al presupuesto del Poder Judicial y en caso necesario hacer una revisión minuciosa de ellos.

“Pero si son dineros del erario son auditables”, advirtió Castañeda.

Por su parte, el diputado José Torres Navarro (Morena) calificó de “realmente una desgracia” que se destine toda esa cantidad dinero para ese tipo de gastos en el Poder Judicial.

“Por eso es la resistencia a que el INE no se toque, ellos, a través del término democracia se seguir con esos gastos excesivos que son una vergüenza. Ni el presidente de la República los tiene”, expresó el morenista.

Expresó que habría que analizar los gastos extras en que incurre el Poder Judicial y si hay elementos debe de intervenir la contraloría, pues “ellos dicen que es para tal cosa, pero podría ser desviado”.

https://www.24-horas.mx/2023/02/20/austeridad-ha-quedado-solo-en-discurso-prd/

Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

“Este país tiene un gravísimo problema con horrar la palabra. Está en aquel que dice ‘se lo tengo mañana patroncito’ y no lo tiene, pero dirá, bueno, así somos. Eso pasa mucho en las escuelas, etcétera, y no pasa nada. Pero que se inscriban en este caso legisladores, por una lista por acciones afirmativas -Silver Mesa publicó un trabajo en El Universal que honra el trabajo periodístico-… presentaron documentos falsos y obtuvieron apoyo a cambio de cartas. De 65 diputados que llegaron por acciones afirmativas a la Cámara, al menos 11 lo hicieron con alguna irregularidad y no se salva nadie. ¡Ah cómo se nos da esto de no cumplir con la palabra!”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAkOf8ktrLDxjTk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213095&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Preocupa a la COPPAL, posición del Gobierno de México con Perú

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), externó su preocupación por la negativa del presidente de México de entregar la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico a Perú, cuyo proceso debió concluir en enero pasado.

El organismo, integrado por 70 partidos políticos de 30 naciones del continente y que actualmente es presidido por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que el conflicto diplomático que ha generado la decisión del mandatario mexicano podría escalar hasta llegar a adquirir otras dimensiones que afectarán al resto de las naciones que integran el mecanismo regional, como es el caso de Chile y Colombia.

“Las lamentables y poco prudentes declaraciones públicas que ha venido realizando el presidente mexicano con relación a Perú, continúan dañando aún más las relaciones bilaterales entre ambos países y en poco abona a la buena conducción que debe tener el Estado mexicano, sobre todo cuando se deben respetar los principios de política exterior, entre ellos la no intervención en asuntos internos de otro Estado, pero más aún la decisión unilateral y la politización a la que ha llevado Andrés Manuel López Obrador a la Alianza del Pacífico, mecanismo totalmente integracionista y comercial, está afectando al resto de los países que la conforman”.

La COPPAL llamó a abrir espacios de diálogo, reflexión y negociación entre los países afectados para alcanzar una solución.

Recordó que la Alianza del Pacifico, constituida en 2011 en nuestro país, tiene como objetivo la integración económica y comercial basada en la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y un eje transversal de cooperación entre los cuatro países que la integran y los que ahora fungen como observadores.

La COPPPAL hace votos para que todas las fuerzas políticas, los sectores económicos y sociales del Perú, en un marco de inclusión y patriotismo puedan construir un acuerdo político que permita transitar hacia una gobernabilidad democrática eficaz en el país, recuperen la paz y se logre reconciliar a la sociedad peruana que se encuentre fuertemente dividida y polarizada.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/preocupa-a-la-coppal-posicion-de-mexico-con-peru/1571297

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/02/2023	LEGISLATIVO

Nueva distritación electoral le quita diputados a la CDMX y le agrega a Nuevo León

Este lunes, en el Diario Oficial de la Federación se publicó la nueva distritación electoral que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual se utilizará en los siguientes tres comicios federales ordinarios: 2024, 2027 y 2030.

Con estos cambios que realizaron las autoridades electorales algunas entidades cambiaron en su número de distritos federales: Baja California, Coahuila, Puebla, Querétaro, Yucatán, ganaron un distrito, y Nuevo León, dos; mientras, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz disminuyeron un distrito, y la Ciudad de México, dos.

Ello significa, que en estas entidades cambiará el número de diputados federales que se elijan, pues en el caso de San Lázaro se escoge a un legislador por cada uno de los 300 distritos electorales, y los otros 200 se eligen por circunscripciones.

Con esta nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, 20 entidades del país conservan el número de distritos que tenían y, por lo tanto, el mismo número de diputados de mayoría relativa.

Nueva distritación electoral le quita diputados a la CDMX y le agrega a Nuevo León (forbes.com.mx)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	21/02/2023	LEGISLATIVO

Coincide López Obrador con Felipe Calderón al proponer la formación de una coalición opositora

Por José Vilchis Guerrero

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador le "dio la razón" al llamado del ex mandatario Felipe Calderón a la oposición para formar una coalición opositora a fin de postular una sola candidatura a la Presidencia de la República para competir en las elecciones federales de 2024.

Consideró que "le hace bien al país para que haya democracia plena lo que planteó Calderón, que se organicen y definan cómo van a elegir al candidato del bloque conservador", y llamó a Va por México a "no excluir al PRI" para la definición de la candidatura.

"No quiere decir esto que así va a ser el 2024, porque va a participar más gente, pero es muy bueno... Que se pongan de acuerdo, que se organicen, que se reagrupen, y que definan si va a ser Claudio X. González el dirigente o quién; que definan cómo van a elegir al candidato del bloque conservador porque hay como 50", dijo con ironía.

Sobre las posibilidades de la oposición para triunfar en 2024, el mandatario expresó con toda seguridad que "no van a poder; estoy absolutamente seguro de que el pueblo no va a permitir que regresen los rateros, los que hicieron fraudes, los que engañaron al pueblo". López Obrador exhibió una encuesta de Enkoll sobre los presidenciables del PAN en la que encabeza la senadora Lily Téllez (18%), seguida de Ricardo Anaya (17%), Margarita Zavala (13%) y Santiago Creel (12%). Las cifras, sin embargo, están basadas en preferencia bruta, y destaca que el 34% de los ciudadanos encuestados dijo que no votaría por ninguno.

Planteó el jefe del Ejecutivo que esto lo tienen que resolver pronto, porque ¿cómo le van a hacer?" y luego mostró brevemente una encuesta en el PRI, la cual está encabezada por Beatriz Paredes (20%), seguida de Claudia Ruiz Massieu (12%).

"Es lo mismo, si van juntos, ni modo que nada más tienen que ser del PAN. Tienen también posibilidad, no pueden excluir a los del PRI", añadió.

Ante una petición de una encuesta de las corcholtas, atajó: "Es que no se puede [mostrar la encuesta de Morena] porque son mis hermanos y mis hermanas; es un asunto de celos y de sentimientos". Optimista, manifestó que el bloque opositor no logrará triunfar en los comicios del 2024.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Diputada del PRI propone aumentar a 12 años de cárcel pena por violar intimidad sexual

La legisladora priista María de Jesús Aguirre presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para aumentar hasta 12 años de cárcel la pena máxima por el delito de violación a la intimidad sexual.

La propuesta prevé además imponer multa de mil a mil 500 Unidades de Medida y Actualización (103 mil 740 a 155 mil 610 pesos) a quien divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona, sin su consentimiento.

Dicho delito se sanciona actualmente con una pena de entre tres a seis años de prisión y una multa de 500 a mil Unidades de Medida y Actualización.

El proyecto para modificar el artículo 199 Octies del Código Penal Federal advierte que, durante los últimos años, la difusión en redes sociales de vídeos o fotografías íntimas de terceros ha aumentado considerablemente, lo cual se realiza sin pensar en el daño generado y sin saber que se comete un delito.

De acuerdo con estadísticas del Módulo sobre Ciberacoso del Inegi, 17.7 por ciento de las usuarias de internet aseguró haber sido víctima de ciberacoso en 2017, pero el porcentaje aumentó a 22.8 por ciento en 2021, subrayó la diputada Aguirre.

Detalló que, según datos del referido organismo, del 36.7 por ciento de las mujeres que aseguraron ser víctimas de ciberacoso, casi la mitad corresponde a casos de suplantación de identidad.

La legisladora por el estado de Nuevo León agregó que, de acuerdo con ONU Mujeres, durante la emergencia sanitaria por covid-19 la violencia digital por razón de género se agravó contra mujeres y niñas, afectando su desarrollo y el pleno disfrute de sus derechos humanos a la dignidad, la libertad de expresión, acceso a la información, protección de datos personales y vida privada, así como a la justicia.

https://www.milenio.com/politica/cdmx-diputada-pri-propone-aumentar-pena-violacion-intimidad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Piden aumentar penas a 12 años de cárcel y multas de hasta mil 500 UMA por violación a la intimidad sexual

La difusión de vídeos o fotografías íntimas a través de redes sociales se ha incrementado

Boletín No.3727

Piden aumentar penas a 12 años de cárcel y multas de hasta mil 500 UMA por violación a la intimidad sexual

• La difusión de vídeos o fotografías íntimas a través de redes sociales se ha incrementado

• La diputada Aguirre Maldonado (PRI) propuso reformar el artículo 199 Octies del Código Penal Federal

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) propuso reformar el artículo 199 Octies del Código Penal Federal, para aumentar la pena por el delito de violación a la intimidad sexual, y que esta sea de seis hasta doce años de cárcel, y multa de mil a mil quinientas Unidades de Medida y Actualización (UMA).

El documento, turnado a la Comisión de Justicia para dictamen, también elimina del mismo artículo el término “que tenga la mayoría de edad”, por lo que comete el mencionado delito aquella persona que divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona, sin su consentimiento, su aprobación o su autorización.

Actualmente, el delito se sanciona con tres y hasta seis años de prisión y multa de 500 a mil UMA, y establece que se comete violación a la intimidad sexual cuando la víctima sea mayor de edad.

En el documento, turnado a la Comisión de Justicia para su dictamen, refiere que, en los últimos años, la difusión en redes sociales de vídeos o fotografías íntimas de terceros ha aumentado considerablemente, lo cual se realiza sin pensar en el daño que se le genera y sin saber que se comete un delito.

Menciona que de acuerdo a estadísticas del Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2017, el 17.7 por ciento de las usuarias de Internet aseguró haber sido víctima de ciberacoso, porcentaje que aumentó a 22.8 por ciento en 2021.

Añade que datos del Inegi a julio de 2022 señalan que del 36.7 por ciento de las mujeres que aseguraron ser víctimas de ciberacoso, casi la mitad corresponde a casos de suplantación de identidad.

Expresa que datos de ONU-Mujeres, destacan que durante la emergencia sanitaria por COVID-19 la violencia digital por razón de género se agravó contra mujeres y niñas, afectando su desarrollo y el pleno disfrute de sus derechos humanos a la dignidad, la libertad de expresión, acceso a la información, protección de datos personales y vida privada, así como a la justicia.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-piden-aumentar-penas-a-12-a-os-de-carcel-y-multas-de-hasta-mil-500-uma-por-violacion-a-la-intimidad-sexual

Entrevista / Ildefonso Guajardo Villarreal (Diputado – PRI)

“Es normal que, en la evaluación, aplicación y la puesta en práctica de cualquier acuerdo, hay intereses que van estar permanentemente tratándose de proteger. Morena cuando se sentó a negociar con Lighthizer, le aceptó una gran tontera, permitirles poner aranceles en acero y nosotros contestar bajo los mismos parámetros; es decir, acero, lo cual me parece tonto haberlo aceptado, porque se les podría contestar donde más les duele. En París, cuando ellos amenazaron con el 25 por ciento de aranceles; nosotros contestamos con un paquete arancelario del mismo nivel de daño, pegándole a carne de puerco, a las manzanas rojas de Seattle, a cosas muy sensibles”.

https://drive.google.com/file/d/15SVSVkChvIoo5y1jqSspDnM33CmU_aUz/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		21/02/2023	LEGISLATIVO

Las razones por las que Alito Moreno calificó al gobierno de AMLO como enemigo del medio ambiente

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro *Alito* Moreno** Cárdenas, dio a conocer las cinco razones por las que, desde su perspectiva, se debería nombrar al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como **enemigos del medio ambiente**.

Fue por medio de un video en sus redes sociales que el diputado priista explicó que, alrededor del mundo, el cambio climático se ha convertido en una de las mayores **amenazas para el desarrollo y la calidad de vida** de las personas, razón por la cual recordó que las naciones han emprendido políticas y acciones para combatir sus efectos.

Es decir, se han comprometido mediante tratados internacionales a cuidar el medio ambiente, además de preservar los recursos naturales, así como contar con ciudades cada vez más sustentables; sin embargo, advirtió que **México presuntamente carece de ese tipo de políticas.**

Ante lo cual, el político campechano presentó las razones por las que, desde su perspectiva, el gobierno de Morena se ha convertido en el **enemigo del medio ambiente**. En primer lugar, estableció que el partido guinda propuso la reforma eléctrica al Congreso de la Unión que fue rechazada por la oposición; no obstante, adelantó que si se hubiera aprobado la energía estaría encarecida y su origen contaminante.

En segundo lugar, el exgobernador de Campeche apuntó que la principal apuesta de la administración federal es el petróleo, razón por la cual se dio prioridad a la construcción de la **refinería de Dos Bocas**, así como la **compra de la refinería de Deer Park en Texas**, “pero lo que no te dicen es que entre más se refina, más se contamina”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		21/02/2023	LEGISLATIVO

Diputada Priista Karla Ayala Busca Que Autoridades Escolares Respeten Decisiones De Los Jóvenes En Su Apariencia Física

La diputada federal Karla Ayala Villalobos busca que los estudiantes tengan la libertad y la independencia de elegir y expresarse a través de su manera de vestir en sus centros educativos.

A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI pretende que los educandos gocen de plena independencia para escoger su profesión, pasatiempos, apariencias físicas, estudios o actividad laboral.

https://hojaderutadigital.mx/diputada-priista-karla-ayala-busca-que-autoridades-escolares-respeten-decisiones-de-los-jovenes-en-su-apariencia-fisica/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		21/02/2023	LEGISLATIVO

Dice 'Alito' a Calderón: tu propuesta lleva tiempo

El líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, respondió a la propuesta del ex Presidente Felipe Calderón en el sentido de que la Oposición debe reagruparse y darle cabida a los ciudadanos. "Atendemos las opiniones de Felipe Calderón como ex Presidente y como mexicano. Lo que plantea lleva tiempo, debate, análisis y estrategia y estamos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer las estructuras, y en atender las campañas del Estado de México y Coahuila y posteriormente la presidencial del 2024.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/dice-alito-a-calderon-tu-propuesta-lleva-tiempo-20230220-2026293.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Presidente critica convocatoria de FCH

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador ,criticó la convocatoria del expresidente, Felipe Calderón, quien exigió a la oposición conformar un nuevo partido político opositor y organizar a los ciudadanos para lograr "una resurrección de la oposición política".

"Todos se están agrupando, nada más que les cuesta trabajo porque ya la gente no les cree, porque ellos tuvieron su oportunidad y se dedicaron a robar, a saquear. Pero eso que dicen es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan. Es muy bueno que se pongan de acuerdo, y lo que planteó Calderón, que se organicen, que se reagrupen, que definan si va a ser Claudio el dirigente o quién, que definan cómo van a elegir al candidato del bloque conservador, porque hay como 50", demandó el Presidente.

López Obrador presentó dos encuestas sobre los candidatos de la oposición y con sarcasmo dijo que quien aparece en primer lugar es la senadora Lilly Téllez; sin embargo, cuando se le pidió que mostrara las encuestas sobre el posicionamiento de los precandidatos de Morena a la presidencia de la República, evitó el tema para no provocar un conflicto de "celos" entre los aspirantes.

"Es que no se puede porque son mis hermanos y es mi hermana y es un asunto de celos y de sentimientos", justificó en tono de broma el mandatario del Ejecutivo y no mostró ninguna encuesta sobre el posicionamiento de sus correligionarios en la intención del voto ciudadano.

50
Por ciento votarían por Morena en 2024 según *El Financiero*

SU PROPUESTA SERÁ TARDADA. En respuesta a la propuesta del expresidente Felipe Calderón, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, señaló que formar un nuevo partido puede llevar mucho tiempo y la oposición debe enfocarse en las campañas del Estado de México y Coahuila y posteriormente en la presidencial del 2024, por lo que decidió lanzar una contrapropuesta.

"Propongo un acuerdo, en el cual los partidos, idealmente todos, pero necesariamente los más posibles en la Oposición (PAN, PRI, PRD y MC), puedan comprometerse a renovar integralmente su militancia", señaló.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Partido Verde ya había anunciado su rechazo a la 'cláusula de vida eterna' del Plan B

Llama la atención que en este proyecto que ha circulado el día de ayer en el Senado se proponga no aprobar la eliminación de la 'cláusula de vida eterna', esto le garantizaba la supervivencia a los mini partidos a través de la transferencia de votos y les permitía mantener el registro si lograban el 3% de la votación en 17 entidades y ya no en la votación nacional. Esta cláusula fue rechaza en el Pleno de los diputados y antes de que fuera rechazada, el Partido Verde anunció que no le interesaba, así lo dieron a conocer hace poco más de 2 meses.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGhHFUUngJMgWG0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213086&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Proponen eliminar la legalización consular para obtener acta de nacimiento mexicana

La diputada Bugarín Rodríguez (PVEM) impulsa reforma al Código Federal de Procedimientos Civiles

Boletín No.3728

Proponen eliminar la legalización consular para obtener acta de nacimiento mexicana

• La diputada Bugarín Rodríguez (PVEM) impulsa reforma al Código Federal de Procedimientos Civiles

La diputada Jasmine Bugarín Rodríguez (PVEM) planteó modificar el Código Federal de Procedimientos Civiles, para eliminar la legalización consular, como requisito indispensable para que sean válidos los certificados o actas de nacimiento emitidos en el exterior.

Para ello, propuso adicionar un segundo párrafo al artículo 546 de dicho Código para establecer que no se requerirá de la legalización consular o de la apostilla para este tipo de documentos, con el fin de facilitar a las personas mexicanas nacidas en el exterior su acceso a sus derechos en México de contar con su acta de nacimiento y obtener su CURP

Asimismo, cuando se solicite la inscripción o inserción del registro de nacimiento ante los registros civiles del país de personas con derecho a la nacionalidad mexicana, nacidas en el exterior, siempre y cuando no se haya realizado la inscripción de su nacimiento ante los consulados de México en el exterior o no sea posible su verificación electrónica ante la autoridad emisora de dichos documentos.

La iniciativa remitida a las comisiones de Justicia, y de Gobernación y Población, agrega que, para realizar la inserción o inscripción ante las instancias del país, se deberá presentar el certificado de nacimiento extranjero y el acta de nacimiento del padre o madre mexicanos.

En su exposición de motivo, la diputada Bugarín Rodríguez refiere que con esto se facilitará que quienes hayan nacido en el exterior y sean de descendencia mexicana accedan a sus derechos en México al contar con un acta de nacimiento y CURP.

Cita que, de acuerdo con cifras del Instituto de Mujeres en la Migración y del Grupo de Trabajo Sobre Identidad y Educación del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en 2016, alrededor de 250 mil hijas e hijos de mexicanos nacidos en el exterior que residían en México no contaban con un registro de su nacimiento.

Por lo anterior, afirma la legisladora, el Estado debe brindar la posibilidad de ejercer el derecho de gozar de la nacionalidad mexicana al facilitar el procedimiento y eliminar cualquier barrera que impida, en los hechos, el acceso a la nacionalidad mexicana.

Añade que es necesario ayudar a todas las personas mexicanas a gozar plenamente de sus derechos al iniciar por la identidad y reconocimiento a la nacionalidad.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-eliminar-la-legalizacion-consular-para-obtener-acta-de-nacimiento-mexicana

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	21/02/2023	LEGISLATIVO

En 6 meses la Auditoría presentó 34 denuncias por desvíos de 7 mil mdp

Cuenta Pública 2021. Hallan irregularidades por casi 65 mil mdp; Sagarpa lidera

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó durante los últimos seis meses 34 denuncias penales por el desvío de 7 mil millones de pesos registrados de 2016 a la fecha; además, señaló irregularidades por 64 mil 835 millones de pesos en la Cuenta Pública 2021, de los cuales logró recuperar 2 mil 994 millones.

De las querellas, 12 corresponden a anomalías en operaciones de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en las cuentas públicas 2019 y 2020.

En la tercera entrega de informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2021 a la Cámara de Diputados en forma virtual, el auditor superior David Colmenares remarcó que la presentación de las denuncias se basa en los dictámenes técnicos de irregularidades detectadas y que "independientemente de las responsabilidades administrativas, pueden configurar y ser constitutivas de delito".

Detalló que desde 2018 se han presentado en total 242 denuncias de hechos derivadas de la revisión de las cuentas públicas de 2012 a 2020, las cuales suman un monto de daños por cerca de 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares.

Del monto total de observaciones a la Cuenta Pública 2021, 53 mil 783 millones de pesos, es decir, 82.95 por ciento, corresponden al gasto federalizado de estados y municipios.

Los principales montos pendientes de solventar se concentran en las entidades federativas: participaciones federales (21 mil 151 millones), saneamiento financiero (18 mil 214 millones), educación (4 mil 296 millones), salud (3 mil 842 millones) y seguridad (mil 344 millones).

Las dependencias federales con mayor volumen de observaciones por aclarar son la Secretaría de Agricultura (2 mil 622 millones), Pemex y CFE (2 mil 290 millones), Turismo (1 mil 399 millones) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (899 millones).

Destacan también la Secretaría de Medio Ambiente (289 millones de pesos), Desarrollo Agrario y Bienestar (228 millones cada una), así como Salud (202 millones).

Colmenares remarcó la relevancia de la fiscalización a estados y municipios, pues entre 90 y 95 por ciento de los ingresos estatales provienen del esfuerzo recaudatorio federal.

"No omito que los recursos de origen federal transferidos a los estados y municipios equivalen a una tercera parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que refuerza la apreciación señalada de fuerte dependencia de estos dos órdenes de gobierno", puntualizó Colmenares.

El auditor superior entregó mil 151 informes individuales de auditorías que, sumados a los ya entregados, representan un total de más de 2 mil 50 correspondientes a la fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

"Además de sanciones administrativas, pueden configurar un delito"

Anomalías

De acuerdo con la ASF, en la Cuenta Pública 2021 hay irregularidades por aclarar por más de 61.8 mdp

64,835 mdp
Total de irregularidades

2,994 mdp
Monto recuperado

61,840 mdp
Monto por aclarar

Con más observaciones

Cifras en millones de pesos

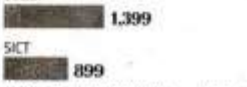

FUENTE: ASF • INFORMACIÓN: Fernando Damián
GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	21/02/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Vigilancia de San Lázaro recibió el informe. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	21/02/2023	LEGISLATIVO

Fallas administrativas en insumos anticovid

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En la compra de vacunas, medicamentos y otros insumos de salud contra el coronavirus SARS-CoV-2, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) incurrió en diversas irregularidades administrativas, algunas tan graves como haber pagado dos veces por una vacuna a dos laboratorios distintos. Obtuvo el rembolso correspondiente ocho meses después, pero no acreditó el reintegro de los rendimientos financieros generados, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Destaca que en la revisión de la cuenta pública 2021, el organismo fiscalizador no reporta daño patrimonial a las finanzas públicas por la compra de vacunas ni otros insumos relacionados con la atención de la pandemia de covid-19.

Investigó el ejercicio de 31 mil 693 millones 310 mil pesos destinados ese año a la adquisición de los biológicos por parte del Insabi y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia).

En cuanto a las fallas administrativas, se encontró que Insabi y Censia carecieron de mecanismos de control sobre el ingreso y salida de los biológicos. Tampoco hubo registros sobre el control de temperatura en los lugares de resguardo, ni sobre la recepción de las dosis en los estados.

La ASF presentó resultados por separado para cada dependencia y en el caso de Censia destaca que no atendió la notificación de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) de que en su almacén había 1.6 millones de vacunas próximas a caducar. Dichos biológicos debieron ser distribuidos o determinar su disposición final. Sin embargo, hasta octubre de 2022 seguían en el almacén del Instituto Nacional de Virología.

Las Actas de Entrega Recepción y de Hechos que se hicieron en forma conjunta entre el Censia, el Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para el registro del ingreso a territorio nacional de los biológicos, se identificaron discrepancias en las cantidades de dosis de vacunas, número de lotes y de factura, entre otros.

Censia tampoco presentó los registros de entradas y salidas de vacunas Pfizer que se guardaron en el Instituto Nacional de Cancerología en 2021.

Aunque desde el inicio del Plan de Vacunación contra el coronavirus se incluyó la participación de Birmex en las tareas de recepción, almacenaje y distribución, no se firmó un convenio de colaboración donde se establecieran los compromisos y obligaciones de las partes para garantizar el adecuado almacenaje y entrega de los inmunógenos.

Las dependencias utilizaron formatos para sustentar la recepción y entrega de las vacunas que no son los autorizados por la normativa de la Secretaría de Salud. Entre otras deficiencias, carecen del número de lote de dosis entregadas y la temperatura con las que se recibieron.

De la auditoría sobre la adquisición de bienes y servicios para la atención de covid-19, se revisó el ejercicio de mil 38 millones 683 mil pesos equivalentes a 70 por ciento del presupuesto ejercido en 2021.

Entre las deficiencias encontradas por la ASF destacan que en la compra de 50 ambulancias, el Insabi no contó con la garantía de cumplimiento y la fianza de responsabilidad civil. Además, las unidades debieron ser entregadas a más tardar el 31 de marzo, pero llegaron entre el 30 de marzo y el 16 de junio de 2021.

Sobre las pruebas rápidas de antígenos, el Insabi no tuvo los formatos de constancia de existencia de bienes en adquisición, ni las actas de entrega-recepción de 455 mil 761 de estos insumos.

El Insabi compró 150 monitores de signos vitales y 30 ventiladores adulto-pediátrico, de los cuales no tuvo la garantía del proveedor. Lo mismo ocurrió con 3 mil 842 insumos de diagnóstico y 2 mil 28 paquetes con cien láminas, de los que, además, no tuvo el registro y licencia sanitaria vigentes, entre otros documentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta pagos en "exceso" en construcción de la refinería de Dos Bocas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó montos por aclarar, pagos en exceso y la falta de aplicación de penas convencionales correspondientes a los seis paquetes de integración para la construcción de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

En el tercer informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021, la ASF encontró 8 millones 308 mil 695.18 pesos pendientes por aclarar correspondientes al desarrollo del paquete 1 de la refinería de Dos Bocas; de los cuales, 2 millones 681 mil pesos son derivados de la falta de aplicación de penas convencionales por 42 días de atraso en la fecha de entrega convenida de un equipo.

Además, se observó pagos en exceso por 5 millones 377 mil pesos en el concepto relativo a la carga y acarreo a primer kilómetro de material producto de excavación, ya que en la matriz del precio se consideró un operario especialista albañil y una motoconformadora que no se justifican y tampoco se acreditó su participación en la evidencia documental incluida en las estimaciones, así como otro pago en exceso por 249 mil pesos, por un operario especialista albañil, un cargador sobre llantas y un camión de volteo, sin embargo, no se demuestra su participación.

Para el desarrollo del paquete 2 se determinaron 2 millones 879 mil 561.40 pesos pendientes por aclarar, correspondientes a la falta de aplicación de penas convencionales por el atraso en la entrega de documentación en los plazos contractuales establecidos.

Respecto al desarrollo del paquete 3, se determinaron 496 mil 380.90 pesos pendientes por aclarar, derivado de un pago en exceso en el concepto concreto en cimentaciones y estructuras, sin descontar el volumen que ocupa el acero de refuerzo colocado. Además, se ejecutaron y pagaron volúmenes adicionales por un monto de 232 millones 163 mil 800 pesos en dos partidas, sin que la entidad fiscalizada promoviera, tramitara y suscribiera el convenio respectivo y su programa de ejecución.

Para el paquete 4, se determinaron 66 millones 124 mil 298.50 pesos pendientes por aclarar. Al interior, hubo pagos en exceso por 64 millones 684 mil pesos en el contrato de obra núm. PTI-ID-CM-1-2020 en cuatro conceptos fuera del catálogo, debido a que se consideraron para pago rendimientos que no corresponden con el alcance de los trabajos.

https://www.milenio.com/negocios/asf-detecta-pagos-exceso-construccion-refineria-bocas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF halla irregularidades por 72.7 mdp en construcción del Tren Interurbano México-Toluca

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por 72 millones 748 mil pesos en la construcción del Tren Interurbano México -Toluca.

En la auditoría a la Cuenta Pública 2021, la ASF explicó que el mayor monto por aclarar corresponde a los trabajos hechos por el gobierno de la Ciudad de México, donde se hicieron pagos en exceso por más de 60 millones de pesos en siete conceptos no previstos en el catálogo original referentes a las garantías del anticipo, de cumplimiento, de responsabilidad civil y de cumplimiento ambiental.

Otro de los rubros donde hubo pagos en exceso fueron en 16 estimaciones de ajuste de costos, con periodos de ejecución del 1 agosto de 2019 al 31 de agosto de 2021.

En cuanto a los trabajos hechos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), hubo desembolsos en exceso por 4 millones de pesos en seguridad armada con 4 elementos de 24x24, ya que no se acreditó la realización de tal servicio.

La ASF indicó que el avance físico que presenta la obra al cierre del 2021, es de 76.59 por ciento, mientras que el avance financiero es de 77.2 por ciento.

https://www.milenio.com/negocios/asf-halla-irregularidades-construccion-tren-mexico-toluca

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Auditorías arrojan más de 2 mil mdp de daño al erario en Diconsa, Segalmex, IPN y Banobras

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) practicó auditorías de desempeño forense a Diconsa, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) en las que encontró un presunto desfalco por 2 mil 493 millones de pesos.

Como parte del tercer informe de revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF detectó que el monto más elevado de irregularidades lo concentró Diconsa por mil 462 millones 111 mil 589.94 pesos derivado del mal manejo de recursos públicos en el Programa de Abasto Rural.

De la auditoría a Diconsa, destaca un expediente que acumula la cantidad más grande de probable daño patrimonial por 730.4 millones de pesos, debido a que no hay documentación justificativa y comprobatoria que acredite y ampare el saldo del inventario de mercancías para comercializar, que concentra cuentas de mercancías que ya no se encuentran físicamente en los almacenes de Diconsa, pero que no tienen evidencia del derecho de cobro.

Por su parte, en Segalmex, la auditoría forense arrojó un probable daño patrimonial por 777 millones 325 mil 290.19 por irregularidades en la gestión financiera de las erogaciones por las adquisiciones de bienes y prestación de servicios.

De la auditoría a Segalmex, destaca el pliego de observaciones por más de 621 millones de pesos probablemente perdidos en la contratación de servicios profesionales de administración de personal, pues se realizaron pagos sin contar con la documentación que acredite que dichos servicios contratados cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en los contratos, anexos únicos y convenios modificatorios firmados con Team Business Management, PNPDMI, Soluciones Integrales al Transporte Logística Operaciones y Mantenimiento.

https://www.milenio.com/politica/auditorias-arrojan-2-mil-mdp-dano-erario-dependencias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entregan sólo 5.1% de oncológicos: ASF

De una demanda de 12 millones 714 mil 848 piezas de medicamento, **Insabi adjudicó 643 mil 945**, reporta

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En 2021, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), encargado de comprar medicamentos mediante un acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), sólo entregó 5.1% de los fármacos oncológicos demandados por 31 instituciones públicas (IPP) desde noviembre de 2020; de 194 claves con 12 millones 714 mil 848 piezas, sólo se recibieron 127 claves por un total de 643 mil 945 piezas, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercera entrega de la Cuenta Pública 2021.

"[Las] 31 IPP informaron que al 31 de diciembre de 2021 se recibieron 127 claves por un total de 643 mil 945 piezas, que representaron 11.5% del total de piezas adjudicadas y 5.1% respecto del total de la demanda inicial de 194 claves con 12 millones 714 mil 848 piezas", explica el dictamen contenido en el informe que presentó el titular de la ASF, David Colmenares, a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

Asimismo, la ASF señaló que el Insabi no contó con la información de la cantidad de medicamentos oncológicos que la UNOPS entregó a cada una de las instituciones públicas, pese a que estuvo a cargo de la logística de distribución de los fármacos y material de curación hasta su destino final. En el caso del IMSS, en su revisión como IPP, de la demanda inicial de 156 claves por 6 millones 935 mil 511 piezas de medicamentos oncológicos del mes de noviembre de 2020, únicamente se adjudicaron 104 claves por 4 millones 169 mil 089 piezas, es decir, sólo 60.1%.

Tampoco se acreditó la entrega de 55 mil 838 piezas de oncológicos por parte del proveedor de la UNOPS a los operadores logísticos, ni que el IMSS hubiera cubierto 44 claves consideradas en la demanda inicial y que no fueron adquiridos por la UNOPS o el Insabi, puntualizó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El auditor superior de la Federación presentó la Cuenta Pública 2021.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Auditoría detecta daño al erario por 64 mil mdp en 2021

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que durante 2021 dependencias federales, gobiernos estatales, órganos autónomos y empresas productivas del Estado generaron posibles daños al erario por 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales sólo ha recuperado 2 mil 994 millones, es decir, 4% del total.

ANOMALÍAS

Pagos en exceso de Fonatur para el Tren Maya, medicinas caducadas y apoyos a fallecidos por parte de la Sader.

Dependencias hacen boquete a Hacienda por 64 mmdp

Auditoría Superior de la Federación integra tres informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2021, con 2 mil 50 revisiones; **sólo han recuperado 2 mil 994 millones 803 mil 500 pesos**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante 2021, dependencias federales y estatales, órganos autónomos y empresas productivas del Estado generaron posibles daños al erario por 64 mil 835 millones 137 mil 900 pesos.

Así lo revela el informe consolidado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que integra tres informes correspondientes a la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, y que en su conjunto suma 2 mil 50 auditorías.

De los 64 mil 835 millones, la ASF ha logrado recuperar apenas 4.62%, equivalente a 2 mil 994 millones 803 mil 500 pesos.

De acuerdo con una revisión realizada por EL UNIVERSAL, los estados y municipios, como cada año, son los más observados, al contar con mil 688 auditorías y observaciones por más de 53 mil 783 millones de pesos. Los sectores en donde se detectaron más probables daños al erario son los de infraestructura social, saneamiento financiero, participaciones federales, salud, educación y seguridad.

Del total observado a las entidades, la ASF ha logrado recuperar mil 572 millones 61 mil 300 pesos; sin embargo, faltan más de 42 mil 211 millones por aclarar.

En lo que corresponde a la Federación, se realizaron 362 auditorías con observaciones por 11 mil 43 millones 159 mil 900 pesos, de los cuales se recuperaron mil 422 millones 742 mil 200 pesos, pero faltan por aclarar 9 mil 620 millones 417 mil 700 pesos.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) es la más observada con 15 auditorías y probables daños al erario por 2 mil 622 millones 837 mil 600 pesos, señala el informe de la ASF.

Entre las principales observaciones a esta dependencia destacan malos manejos financieros, contratos que no fueron cumplidos, productos inexistentes, mercancías caducadas, pérdida de varias toneladas de maíz y hasta la presunta entrega de subsidios a mil 459 productores, de quienes se comprobó que fallecieron entre 2015 y 2021.

Le siguen las empresas productivas del Estado con observaciones por 2 mil 307 millones 986 mil 400 pesos, principalmente Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); de esta última, en octubre pasado la ASF dio a conocer que la CFE reportó que al 31 de diciembre de 2021 contaba un saldo de 22 mil 319 millones 761 mil 700 pesos en el rubro de Cuentas por Cobrar, integrado por 88 cuentas contables; sin embargo, se identificó un importe por mil 232 millones 272 mil 400 pesos que generó inconsistencias en el saldo, "el cual debió ser de 23 mil 552 millones 34 mil 100 pesos".

En tercer sitio sigue la Secretaría de Turismo (Sectur) con probables daños al erario por más de mil 399 millones de pesos, principalmente por irregularidades en el programa de Adquisiciones para reubicar asentamientos en el derecho de vía del Tren Maya, así como en la construcción de plataforma y vía del Tren Maya correspondientes a diversos tramos en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El cuarto caso con mayores daños al erario corresponde a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que en 2021 generó observaciones por 899 millones 490 mil 900 pesos, principalmente por montos por aclarar, pagos en exceso y la falta de aplicación de penas convencionales correspondientes a la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.

En otras fiscalizaciones que integran el informe consolidado 2021 de la ASF, se encuentra uno a la Secretaría del Bienestar por 215 millones de pesos por el pago de la pensión de adultos mayores y para personas con discapacidad a beneficiarios fallecidos e irregularidades en los apoyos para Sembrando Vida, entre otros.

Se encuentra también un probable daño o perjuicio, o ambos, a Hacienda por 3 millones 500 mil pesos en la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP), de la Secretaría de Gobernación (Segob), por no contar con evidencia documental que compruebe el gasto ejercido para cursos de capacitación en el estado de Puebla, lo que representa el incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el sector educativo destacan observaciones al Instituto Politécnico Nacional (IPN) por 216 millones por contratos para servicios de limpieza y jardinería, en los cuales "la cantidad de trabajadores y días laborados que reportaron conforme a las listas de asistencia no coincide con los pagos realizados por concepto de cuotas obrero-patronales", aunado a que ninguno de los proveedores ni el IPN lo acreditaron. ●

53,783
MILLONES DE PESOS
en observaciones detectó la ASF a los estados y municipios.

1,399
MILLONES DE PESOS,
en probables daños al erario, hallan en la Secretaría de Turismo.

2,307
MILLONES 986 MIL 400 PESOS
en anomalías tienen las empresas productivas Pemex y CFE.

899
MILLONES 490 MIL 900 PESOS
en presuntos daños al erario fueron detectados en la SICT.

La Auditoría Superior de la Federación entregó el informe consolidado, donde están señaladas las secretarías y órganos descentralizados con anomalías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Fonatur hizo pagos en exceso en Tren Maya

Descubren desfalcos por 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4, señalan

TREN MAYA
LA OBRA

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó pagos en exceso del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya.

De acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021, los trabajos y los pagos en exceso están relacionados con estimaciones erróneas con respecto de los volúmenes de obra construidos.

Dicho tramo corresponde al trazo de longitud de 257 kilómetros que van de Izamal, Yucatán, al destino turístico de Cancún, Quintana Roo, así como la doble vía del tren y obras complementarias como son: cinco estaciones ferroviarias, zonas de servicio para carreteras, cuatro laderas, cuatro entronques, 61 obras de drenaje, una base para trabajos de mantenimiento, ocho retornos, y 26 pasos inferiores, entre otros trabajos.

El órgano auditor revisó dos contratos otorgados a dos empresas constructoras que en 2021 llevaron a cabo 234 conceptos de obra por una inversión total de 6 mil 334.9 millones de pesos.

En la revisión la Auditoría Superior de la Federación consideró que uno de los pagos en exceso por 492 millones 942 mil pesos corresponde a la subpartida de muros de contención debido a que se consideraron cantidades mayores en el costo directo de materiales.

Parte del resultado de la auditoría señala que hubo recálculo de precios unitarios realizados por la residencia de obra, aunque se detectaron diferencias en las matrices de los precios unitarios con respecto de los insumos utilizados como concreto, acero, cimbra, rellenos, capa de filtros e impermeabilizantes.

Más pagos anormales

La Auditoría Superior de la Federación también detectó otro pago en exceso por 271 millones de pesos en seis conceptos de la subpartida pavimentos, al considerar que se emplearon cantidades superiores en el costo directo de materiales.

Otros pagos en exceso que suman 322.8 millones de pesos están ligados con trabajos ejecutados en terraplenes, obra civil de pasos vehiculares y en la formación de relleno tipo pedraplén.

El órgano de fiscalización de la Federación determinó que el monto que tendrá que aclarar el Fondo Nacional al Turismo, encargado de las obras del Tren Maya, suma mil 86.7 millones de pesos, los cuales deberá justificar en las próximas semanas y de no hacerlo, advirtió la Auditoría Superior de la Federación, "tendrá que devolverlos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público". ●

257
KILÓMETROS
del tramo que va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, fueron auditados por autoridades.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Algunos pagos en exceso en obras del Tren Maya son en terraplenes, pasos vehiculares y rellenos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Sader acumula irregularidades y millones en pérdidas

Autoridades ven malos manejos financieros y contratos que no fueron cumplidos

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) sigue sumando irregularidades que derivan en la pérdida de miles de millones de pesos. Ayer, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó probables daños al erario por 2 mil 354 millones 612 mil 100 pesos, principalmente por malos manejos financieros, contratos que no fueron cumplidos, productos inexistentes, mercancías caducadas, pérdida de varias toneladas de maíz y hasta la presunta entrega de subsidios a mil 459 productores, de quienes se comprobó que fallecieron entre 2015 y 2021.

Del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, la ASF determinó probables daños al erario por mil 462 millones 111 mil 600 pesos y acreditó mercancía de tiendas rurales Liconsa y capital de trabajo Inmujeres que ya no se encuentran físicamente en los almacenes y no hay evidencia de cobro; mercancías caducadas y en mal estado de las que nunca se reportó su baja, devolución, cambio, venta, recuperación, registro y/o acción legal por parte de Diconsa en 2021, así como falta de documentación comprobatoria del reintegro o recuperación del capital de trabajo asignado a 4 mil 321 tiendas identificadas como de baja rentabilidad, entre otras cosas.

Se comprobó la mala gestión financiera en contratos adquiridos con 11 empresas para la adquisición de bienes y servicios, que derivó en un daño al erario por 777 millones 325 mil 290 pesos.

Destacan contratos de arrendamiento de equipo de laboratorio para conservación y fumigación de granos, para la instalación de tiendas móviles, transporte, mantenimiento, y servicios guarda y custodia de instalaciones, entre otros. En todos los casos no se presentó la documentación que acredite que se cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas.

También se incurrió en probables daños al erario por 106 millones 881 mil 795 pesos por la mala gestión financiera de la compraventa de maíz y su control en inventarios.

La ASF halló que se otorgaron incentivos a productores por 106 millones 759 mil pesos, sin acreditar que éstos contaran con las facturas y los instrumentos de administración de riesgos a nombre de los productores, "los cuales sirven de base para la determinación del cálculo del incentivo".

Se identificó la pérdida de 55 mil 900 pesos correspondientes a 9.2 toneladas de maíz blanco del ciclo agrícola primavera-verano 2020, que nunca fueron reportadas para que se hiciera válido el seguro ni el pago de 66 mil pesos, correspondientes a 11.4 toneladas de maíz, de las que no se acreditó su entrada en el Centro de Acopio B-07-107-0166-007 (Parral).

En el programa Producción para el Bienestar, el órgano fiscalizador detectó que autoridades de la Sader reportaron la entrega de subsidios a mil 459 productores por 8 millones 293 mil 400 pesos, pero estas personas fallecieron entre 2015 y 2021, es decir, antes del pago de los apoyos.

Por eso, la ASF impuso 168 acciones sancionatorias entre recomendaciones, solicitudes de aclaración y observaciones. ●

1,462
111 MIL 600 PESOS
en daños al erario tiene el Programa de Abasto Rural de Diconsa.

777
MILLONES 325 MIL 290 PESOS
de daños al erario se encontraron debido a mala gestión financiera.

106
MILLONES 881 MIL 795 PESOS
en probables daños al erario se hallaron en compraventa de maíz.

En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural siguen los problemas por malos manejos y pérdidas de millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Hallan anomalías en contrato de SEP

● La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles riesgos en la operación y confidencialidad de información de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por un contrato para el servicio de centro de datos con irregularidades por la cantidad de 25 millones 315 mil pesos.

En la tercera entrega de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer que las actas de entrega-recepción y los oficios de notificación de aceptación de los servicios mensuales no sustentan la cantidad y tipo de servicios prestados por el proveedor. ● Otilia Carvajal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta pagos en exceso de 2021

● La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en la ejecución de contratos que forman los seis paquetes para la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, de 2021.

En la tercera entrega de *Informes Individuales de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2021*, la ASF señaló que dichas irregularidades van desde pagos en exceso en los contratos, que suman 340.9 millones de pesos, así como penas convencionales por 4.2 millones de pesos que no fueron aplicadas a los contratistas a pesar de incumplimientos. ● **Noé Cruz Serrano**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	21/02/2023	LEGISLATIVO

Cultura, sin acreditar 40 mdp en Chapultepec

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

Según la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2021, la Secretaría de Cultura federal no pudo acreditar 40 millones 990 mil pesos de los 202 millones 404 mil pesos ejercidos en 2021 para el Proyecto Integral del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec.

La institución sólo acreditó 161 millones 413 mil pesos.

En la Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas de 2021 del Proyecto Integral del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, que ayer fue presentado como parte de la tercera entrega de la Cuenta Pública fiscalizada, se verificó la gestión financiera de un universo conformado por 868 conceptos, por un total de 202 millones 404 mil pesos. De este universo, la ASF tomó una muestra de 133 conceptos, por un importe de 58 millones 46 mil 700 pesos, que representó el 28.7% del total erogado por la Secretaría de Cultura.

De acuerdo a la revisión de los contratos de obra pública del Proyecto, el INBAL autorizó conceptos no previstos en el catálogo original de los contratos DRM-COPYM-13-2021 y DRM-COPYM-14-2021, los cuales se ejercieron en las remodelaciones de la Sala Xavier Villaurrutia y del Teatro Julio Castillo, del Centro Cultural del Bosque, respectivamente.

La auditoría señala que se realizaron trabajos que no estaban en el proyecto original en la rehabilitación de los espacios.

También emitió la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por irregularidades de los servidores públicos que resulten responsables. ●

SECRETARÍA DE CULTURA

En 2021 se rehabilitaron espacios del Centro Cultural del Bosque.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Detectan irregularidades en Segob

● La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la hacienda pública federal por un monto de 3 millones 500 mil pesos en la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), en el ejercicio presupuestal 2021.

En la tercera entrega del Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, explicó que las irregularidades detectadas son por no contar con evidencia documental que compruebe el gasto ejercido para cursos de capacitación en Puebla, lo que representa el incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. ● Víctor Gamboa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF ha presentado 34 denuncias de septiembre de 2022 a la fecha; 12 de ellas por Segalmex: David Colmenares

David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación, informó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, que de septiembre de 2022 a la fecha han presentado 34 denuncias que involucran más de 7 mil millones de pesos, en su mayoría por las revisiones de las Cuentas Públicas de 2016 a la fecha.

Asimismo, detalló que 12 denuncias están relacionadas con las Cuentas Públicas de 2019 y 2020, y las operaciones de Segalmex durante ese periodo.

También explicó a los legisladores federales que desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las Cuentas Públicas de 2012 a 2020.

“Los cuales ascienden a un monto de daño determinado por cerca de 25 mil millones de pesos, y más de 203 millones de dólares”, refirió el auditor superior de la Federación vía telemática.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, la tercera entrega de informes y el Informe General de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2021.

Compuesta por mil 151 informes individuales en esta tercera entrega; en la primera fueron 207; y en la segunda 692; con lo que en total son dos mil 050 las que componen las auditorías de la Cuenta Pública 2021.

El informe a la Cuenta Pública 2021 contiene mil 689 auditorías al gasto federalizado, 97 al sector gobierno, 119 sobre el desarrollo social y 145 del desarrollo económico.

“En ellas se contienen 5 mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello 2 mil 317 recomendaciones, 115 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 181 solicitudes de aclaración, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora y mil 301 pliegos de observaciones”, explicó Colmenares Páramo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asf-ha-presentado-34-denuncias-de-septiembre-de-2022-la-fecha-12-de-ellas-por-segalmex-david-colmenares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

De $258 millones, salarios de consejeros locales y distritales en elección de 2021

ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

En la elección intermedia de 2021, las dietas (salarios) a consejeros electorales locales y distritales implicó un gasto de 258 millones de pesos, monto al que se agregaron 49.1 millones más como apoyo financiero a esos funcionarios, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, el INE arrastraba conciliación de cuentas bancarias de elecciones previas, debido a que no abre una por cada proceso, lo que impide el reintegro de fondos al cierre de cada ejercicio, reportó el ente fiscalizador en el informe de la cuenta pública de ese año.

Específicamente, la auditoría detalló que, con las conciliaciones bancarias de las juntas locales y distritales, constató que, a diciembre de 2021, se registraron saldos en los estados de cuenta de la administración de las dietas de consejeros, los apoyos para funcionarios de mesa de casilla y apoyos financieros a consejos locales y distritales.

Cuentas bancarias

La ASF no pudo corroborar si se trataba de fondos que correspondían a la elección federal, "ya que el INE no maneja cuentas bancarias exclusivas para cada proceso electoral".

El 9 de enero de este año, la subdirección de Operación Financiera del instituto envió un oficio donde señaló que la Dirección de Recursos Financieros determina el número de cuentas bancarias que se requieran para administrar los recursos y que las juntas locales ejecutivas tienen dos, y las distritales ejecutivas una, y que por ello no se abren cuentas por cada elección.

"No obstante, se considera que las cuentas bancarias deben corresponder a cada proceso electoral a fin de tener una mayor transparencia de los recursos ejercidos y, en su caso, las juntas locales y distritales efectúen en tiempo y forma los reintegros de lo no ejercido al cierre de cada ejercicio", concluyó la ASF.

En la revisión de las nóminas de consejeros locales y distritales, la ASF detectó que no se proporcionó la lista de honorarios de 36 consejeros locales en siete estados y de 548 consejeros distritales en ocho estados, por 7.3 millones de pesos.

El INE respondió que no se presentaron los listados de nómina, porque el pago se hizo mediante depósitos a sus cuentas, pero la ASF dijo que aun así debió emitirlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

El Tren Maya incumplió en un plan para mitigar riesgos, detecta la ASF

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Al cierre de 2021, el proyecto del Tren Maya carecía de un documento de planeación con estrategias, metas e indicadores para evaluar el impacto turístico y la derrama económica de la obra. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó riesgo "en seguimiento inadecuado de la programación del proyecto, por retrasos en la construcción de los tramos 1 a 4, y 5 sur, asociada a sobrecostos".

En el tercer informe de la cuenta pública 2021, el ente fiscalizador de la Cámara de Diputados también estableció que hubo incumplimiento en 97 de los 296 acuerdos derivados de la consulta indígena aplicada sobre el proyecto, relacionados con solicitudes y necesidades de comunidades indígenas. Quedaron pendientes de validar 2 mil 749 peticiones que, de acuerdo con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), "canalizarlas a las instancias correspondientes es una responsabilidad a cargo de la Secretaría de Gobernación".

La ASF resaltó que la Oficina de Gestión del Proyecto (OGP) registró en 2021, 265 riesgos, entre los cuales destacaron "los retrasos en la liberación del derecho de vía; la obtención de permisos y trámites ambientales, la conclusión de los trabajos arqueológicos para la protección del patrimonio cultural", así como la falta de proyectos ejecutivos autorizados y la existencia de "organizaciones civiles locales de la península de Yucatán que están en contra del proyecto".

Asimismo, planteó en ese año, el riesgo de "karsticidad, referido al fenómeno que provoca que las rocas del subsuelo, como yeso, calizas y dolomías, al ser disueltas por el agua, causen hundimientos de suelo o socavones y cuevas, el cual tiene probabilidad de presentarse en los tramos 4, 5, 6 y 7".

La instancia fiscalizadora mencionó que finalizó 2021 y ni el Fonatur ni su área Fonatur Tren Maya elaboraron algún plan de trabajo para mitigar esos riesgos, como les pidió la OGP.

La ASF resaltó que la OGP también recomendó establecer procedimientos de actuación para agilizar trámites relacionados con los monumentos hallados en la construcción de la obra –19 mil 483, de los cuales 6 mil 406 están en la ruta del tren–, debido a que los trabajos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) "pueden obligar a modificar el proyecto y requerir de nuevos predios no contemplados originalmente, lo que genera acciones interactivas que requieren modificar documentos como la Manifestación de Impacto Ambiental Regional".

También destacó que el Fonatur no definió en su totalidad 25 comunidades sustentables y eran "susceptibles a cambios derivados de modificaciones al trazo del Tren Maya".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR

En tres años, inversión por casi $57 mil millones en el aeropuerto Felipe Ángeles

Sólo entre 2019 y 2020 se destinaron a su construcción unos 33 mil mdp

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

En 2021 se destinaron 23 mil 789 millones de pesos al fideicomiso de construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que en tres años arroja una inversión de alrededor de 57 mil millones de pesos para la obra, una de las emblemáticas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Auditoría Superior de la Federación, en el tercer informe de la cuenta pública 2021, precisó que la autorización de los fondos fue a solicitud de la Dirección General de Ingenieros Militares, basada en "dictámenes técnicos de urgencia".

Explicó que, en un primer momento se transfirieron al patrimonio del fideicomiso casi 21 mil millones de pesos, a los que se agregaron 3 mil millones de pesos, con cargo al presupuesto de la Sedena, monto que totalizó casi 24 mil millones de pesos.

El ente fiscalizador informó que, al 31 de diciembre de 2020, el fideicomiso militar cerró con 17 mil 331 millones de pesos y que, con la inyección de más recursos al año siguiente, permitió que contara con una disponibilidad de más de 41 mil millones de pesos.

De los recursos aprobados para 2021, casi la totalidad, 20 mil 789 millones 395 mil 200 pesos, se transfirió al fideicomiso público de administración de pago de equipo militar. El resto correspondió a rubros como pago de terrenos, expropiaciones, indemnizaciones de inmuebles, impuestos, derechos y subcontratación de terceros.

Los recursos transferidos al fideicomiso militar se utilizaron principalmente para construcción de edificios habitacionales.

La ASF informó que, en 2019, año en que arrancó la obra en Santa Lucía, la Sedena recibió para la primera etapa del aeropuerto poco más de 4 mil 304 millones de pesos. Y en 2020 los recursos se incrementaron sustancialmente, hasta llegar a prácticamente 29 mil millones de pesos.

En el informe, la auditoría detalló que la Sedena no evaluó ni registró contablemente las donaciones que le hizo el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), de materiales de obra, equipos y bienes muebles obtenidos de la cancelación de las obras del aeropuerto en Texcoco.

"El GACM informó que el valor en sus libros de los bienes donados en 2021 ascendió a mil 136 millones 420 mil pesos y que existieron bienes que tuvieron valor cero". La Sedena precisó que no realizó el registro contable porque se encontraba "en proceso de asignación de su valor".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

▲ El AIFA, en el estado de México, es una de las obras claves del actual gobierno. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	21/02/2023	LEGISLATIVO

Descubre la Auditoría tres incumplimientos en la construcción de Dos Bocas

JULIO GUTIÉRREZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró tres incumplimientos en la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas realizada por Petróleos Mexicanos (Pemex), que fueron: no revelar de forma correcta que el gobierno transfirió recursos a la petrolera para la elaboración del proyecto, la asignación de contratos directos sin estudios suficientes y el pago tardío de garantías.

De acuerdo con el reporte de Cuenta Pública 2021, la auditoría a la construcción de Pemex concluyó el 25 de enero de este año y el objetivo fue "fiscalizar la gestión financiera de los ingresos y gastos destinados al desarrollo de la nueva refinería de Dos Bocas". Si bien la ASF concluyó que, en términos generales, Petróleos Mexicanos y Pemex Transformación Industrial (PTRI) cumplieron con las disposiciones legales y normativas que son aplicables, hubo tres aspectos que no fueron bien reportados durante la construcción del proyecto, uno de los insignia de la actual administración.

El primer incumplimiento detectado fue que la petrolera, en sus reportes financieros separados, no reportó de forma correcta el monto total de las transferencias que fueron hechas por el gobierno para la construcción de la refinería.

Según la ASF, Pemex reportó en sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, que recibió aportaciones del gobierno federal por 316 mil 354 millones 129 mil pesos, de los cuales, solamente 113 mil 785 millones 290 mil fueron catalogados para la construcción de la refinería.

Sin embargo, en los estados financieros dictaminados de PTRI se detectó que esta área recibió aportaciones por 120 mil 25 millones 438 mil pesos por parte de Pemex y de la Secretaría de Energía (Sener), pero "no reveló en las notas que dichas aportaciones fueron para la construcción de Dos Bocas".

Del monto anterior, 113 mil 785 millones 290 mil pesos fueron transferidos por la Sener y 6 mil 240 millones 148 mil pesos fueron recursos propios de Pemex.

Un segundo incumplimiento fue que en los nueve procesos de adjudicación asignados directamente para la construcción de la refinería, por 2 mil 240 millones 141 mil pesos "se observó la falta de documentación, como los estudios de mercado, las propuestas técnicas y económicas y las cotizaciones".

Por ello, la ASF consideró que "no se evidenció que se evaluaran las características en cuanto al precio, a la calidad, a la oportunidad, al nivel de servicio y a la capacidad técnica y productiva, ni se garantizaron los principios de economía y transparencia".

El otro incumplimiento detectado por la auditoría fue que hubo recurrencia en la entrega tardía de 28 garantías de entre dos a 226 días, y en 11 contratos, las garantías no cubrieron un periodo de 24 y 284 días naturales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	21/02/2023	LEGISLATIVO

SAT recuperó 123.5 pesos por cada peso invertido: ASF

En tribunales sufrió reveses por 10 mil mdp ante grandes contribuyentes

DE LA REDACCIÓN

En 2021, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) redobló sus revisiones a grandes contribuyentes y al resto de la base de causantes; esta estrategia le retribuyó a tal grado que por cada peso invertido en fiscalizar recuperó 123.5 pesos, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Sin embargo, en tribunales, los grandes contribuyentes recuperaron un mayor monto. De 251 juicios, el SAT obtuvo una sentencia definitiva favorable en 152 de los casos, por un monto de 6 mil 224.1 millones de pesos, pero tuvo que ceder 10 mil 260.1 millones de pesos en 99 de los casos que perdió.

La dependencia explicó que en relación con los actos de fiscalización, se reportó que se realizaron 21 mil 572 actos, se obtuvieron 123.5 pesos por cada peso invertido en la ejecución de actos y se logró una efectividad de la fiscalización del 96.6 por ciento; mientras por aplicación de multas fiscales se obtuvieron 12 mil 444.6 millones de pesos.

"En 2021, el SAT recuperó 123.5 pesos por cada peso invertido en la ejecución de actos de fiscalización, lo que significó que, de 2016 a 2021, se registró un crecimiento promedio anual de 22.9 por ciento, debido a que, en el primer año, se obtuvieron 44 pesos por cada peso invertido", detalló ASF.

En cuanto a los 251 juicios litigados por el SAT contra los grandes contribuyentes en 2021, se obtuvo una sentencia definitiva favorable en 60.6 por ciento de los casos, al ganar 152 juicios, por un monto de 6 mil 224.1 millones de pesos, y en 39.4 por ciento de los casos, una sentencia definitiva desfavorable, al perder 99 juicios, por un monto de 10 mil 260.1 millones, lo que significó 62.2 por ciento del monto total en litigio de 16 mil 484.2 millones de pesos.

En conclusión, aseveró la Auditoría, en 2021, el SAT recaudó 3 billones 566 mil 622 millones de pesos por concepto de impuestos, lo que representó 0.9 por ciento (33 mil 590.8 millones de pesos) más de los 3 billones 533 mil millones estimados en la Ley de Ingresos de la Federación de ese año, una disminución de 0.3 por ciento (8 mil 854.3 millones de pesos, en términos reales), respecto de los 3.6 billones de pesos que se obtuvieron en 2020 y un incremento promedio anual de 0.2 por ciento, comparado con 2016, cuando se obtuvieron 3.5 billones en términos reales; contó con un padrón de 91 millones 985 mil 44 contribuyentes activos al cierre del ejercicio fiscal, lo que significó un incremento promedio anual del 7.3 por ciento respecto de 2016.

"No obstante, es necesario continuar con el fortalecimiento del sistema tributario para que sea más equitativo y progresivo, y se incremente la recaudación de impuestos, a fin de contribuir en el aumento de la disponibilidad de recursos públicos del Estado", recomendó la Auditoría.

La recaudación tributaria prácticamente se mantuvo constante, con un incremento promedio anual del 0.2 por ciento, afirmó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En el *Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021*, la Auditoría precisó que el aumento de 3.5 por ciento en promedio anual en la recaudación proveniente de los otros contribuyentes permitió compensar la menor recaudación de los grandes contribuyentes, que decreció 2.6 por ciento en promedio anual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	21/02/2023	LEGISLATIVO

Se ignora destino de más de 5 mil mdp en Michoacán: ASF

Hoyo de 12 mil mdp en el último año de gestión de Aureoles

● Sin autorización, el mandatario aumentó pagos en servicios personales

LA MAYOR PARTE, DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

Irregularidades por $64 mil 835 millones en la cuenta pública 2021, reporta la ASF

ALMA MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por poco más de 64 mil 835 millones de pesos en la cuenta pública 2021, cifra superior a los 63 mil millones de probables recuperaciones determinadas en 2020, pero inferior a los 100 mil millones de 2019 o 174 mil millones de 2018, el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

Del total de recursos públicos de 2021 cuyo destino está pendiente de aclaración, cerca de 11 mil 51 millones corresponden al gobierno federal, los poderes Judicial y Legislativo y a los órganos autónomos, mientras la mayor parte, 53 mil 783 millones, son de estados y municipios.

El organismo ha logrado recuperar 2 mil 994 millones de pesos, por lo que está pendiente de aclaración un monto de 61 mil 840 millones de pesos de recursos públicos ejercidos en el tercer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, en los últimos seis meses, la ASF ha interpuesto 34 denuncias por más de 7 mil millones de pesos por irregularidades detectadas desde 2016, aseguró ayer el titular del organismo, David Colmenares Páramo. La cifra es superior a la del semestre previo, cuando la ASF interpuso 26 denuncias, según sus propios reportes.

Al presentar de manera virtual a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados la tercera entrega del resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2021, dijo que 12 de las denuncias presentadas de septiembre a la fecha están relacionadas con anomalías observadas en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) durante 2019 y 2020.

Afirmó que, tan sólo en su gestión, se han interpuesto 242 denuncias por daños al erario por 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares detectados en las revisiones de 2012 a 2020.

Agricultura, a la cabeza

Datos del informe entregado por Colmenares indican que en el gobierno federal los ámbitos con mayores irregularidades son Agricultura y Desarrollo Rural, con montos por aclarar por 2 mil 622 millones de pesos, las empresas productivas del Estado, con 2 mil 290 millones de pesos cuyo destino no ha sido esclarecido, y Turismo, con mil 399 millones de pesos pendientes de aclaración.

En tanto, en el Poder Judicial falta aclarar el uso de 25 millones de pesos, y de 4.9 millones en los órganos autónomos, mientras en el Poder Legislativo no hay montos pendientes de aclaración.

El tema en el que se detectaron las mayores irregularidades en los estados y municipios fue el ejercicio de las participaciones federales, en el que se debe aclarar el uso de 21 mil 151 millones de pesos.

Al presentar el informe, Colmenares, quien concluye su gestión en 2026, sostuvo que la ASF mantiene estrecha colaboración con la

Fiscalía General de la República y que colabora con esa institución "no sólo en la presentación de las denuncias, sino en todas las etapas posteriores, para formular y sostener acusaciones más sólidas por los daños a la hacienda pública federal determinados por este ente".

El titular de la ASF señaló que la tercera entrega de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2021 incluye mil 1151 informes individuales, que sumados a 207 reportes de la primera entrega y 692 de la segunda suman 2 mil 50 auditorías.

La Comisión de Vigilancia de la ASF, presidida por el diputado Pablo Angulo Briceño, recibió el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la cuenta pública de 2021 y la tercera entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la cuenta pública de 2021, por parte de la ASF. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	21/02/2023	LEGISLATIVO

● El organismo reporta anomalías por 64 mil mdp en la cuenta pública 2021

● Son de estados y municipios la mayor parte de las irregularidades

LA MAYOR PARTE, DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

Irregularidades por $64 mil 835 millones en la cuenta pública 2021, reporta la ASF

ALMA MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por poco más de 64 mil 835 millones de pesos en la cuenta pública 2021, cifra superior a los 63 mil millones de probables recuperaciones determinadas en 2020, pero inferior a los 100 mil millones de 2019 o 174 mil millones de 2018, el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

Del total de recursos públicos de 2021 cuyo destino está pendiente de aclaración, cerca de 11 mil 51 millones corresponden al gobierno federal, los poderes Judicial y Legislativo y a los órganos autónomos, mientras la mayor parte, 53 mil 783 millones, son de estados y municipios.

El organismo ha logrado recuperar 2 mil 994 millones de pesos, por lo que está pendiente de aclaración un monto de 61 mil 840 millones de pesos de recursos públicos ejercidos en el tercer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, en los últimos seis meses, la ASF ha interpuesto 34 denuncias por más de 7 mil millones de pesos por irregularidades detectadas desde 2016, aseguró ayer el titular del organismo, David Colmenares Páramo. La cifra es superior a la del semestre previo, cuando la ASF interpuso 26 denuncias, según sus propios reportes.

Al presentar de manera virtual a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados la tercera entrega del resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2021, dijo que 12 de las denuncias presentadas de septiembre a la fecha están relacionadas con anomalías observadas en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) durante 2019 y 2020.

Afirmó que, tan sólo en su gestión, se han interpuesto 242 denuncias por daños al erario por 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares detectados en las revisiones de 2012 a 2020.

Agricultura, a la cabeza

Datos del informe entregado por Colmenares indican que en el gobierno federal los ámbitos con mayores irregularidades son Agricultura y Desarrollo Rural, con montos por aclarar por 2 mil 622 millones de pesos, las empresas productivas del Estado, con 2 mil 290 millones de pesos cuyo destino no ha sido esclarecido, y Turismo, con mil 399 millones de pesos pendientes de aclaración.

En tanto, en el Poder Judicial falta aclarar el uso de 25 millones de pesos, y de 4.9 millones en los órganos autónomos, mientras en el Poder Legislativo no hay montos pendientes de aclaración.

El tema en el que se detectaron las mayores irregularidades en los estados y municipios fue el ejercicio de las participaciones federales, en el que se debe aclarar el uso de 21 mil 151 millones de pesos.

Al presentar el informe, Colmenares, quien concluye su gestión en 2026, sostuvo que la ASF mantiene estrecha colaboración con la Fiscalía General de la República y que colabora con esa institución "no sólo en la presentación de las denuncias, sino en todas las etapas posteriores, para formular y sostener acusaciones más sólidas por los daños a la hacienda pública federal determinados por este ente".

El titular de la ASF señaló que la tercera entrega de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2021 incluye mil 1151 informes individuales, que sumados a 207 reportes de la primera entrega y 692 de la segunda suman 2 mil 50 auditorías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	21/02/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Vigilancia de la ASF, presidida por el diputado Pablo Angulo Briceño, recibió el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la cuenta pública de 2021 y la tercera entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la cuenta pública de 2021, por parte de la ASF. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	21/02/2023	LEGISLATIVO

Van 12 denuncias por gasto 2019-20

ROLANDO HERRERA
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha presentado 12 denuncias penales por irregularidades detectadas en el ejercicio del gasto correspondiente a las cuentas públicas 2019 y 2020, informó el titular del órgano fiscalizador, David Colmenares.

Al comparecer de manera virtual durante la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021, el Auditor dijo que la mayoría de esas denuncias están relacionadas con Segalmex.

"En los últimos seis meses, septiembre del 22 a la fecha, se han presentado 34 denuncias que involucran más de siete mil millones de pesos, precisando que en su mayoría dichas denuncias corresponden a las revisiones de las cuentas públicas de 2016 a la fecha", indicó.

"En todo caso, se han presentado 12 de denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 en las operaciones de Segalmex durante ese periodo", agregó.

Colmenares recordó que la ASF presenta las denuncias una vez que reúne los requisitos necesarios para considerar que la irregularidades detectadas pueden constituir un delito.

"Es así que, desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos derivadas de las revisiones de las cuentas públicas de 2012 a 2020, las cuales ascienden a un monto de daños determinado por cerca de 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares", indicó.

La ASF remitió a la Cámara de Diputados mil 151 informes individuales correspondientes a la tercera entrega, los cuales se suman a los 207 de la primera y los 692 de la segunda, para sumar un total de 2 mil 50 auditorías.

"En ellas se contienen 5 mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello 2 mil 317 recomendaciones, 115 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y 181 solicitudes de aclaración", detalló.

Ahora corresponderá a los legisladores analizar los informes remitidos y dictaminar en su conjunto el ejercicio de la Cuenta Pública 2021, correspondiente al tercer año de la Administración del Presidente López Obrador.

Especial

Oscar Hinojosa

El Auditor David Colmenares realizó la Tercera Entrega de Resultados de la Cuenta Pública 2021, conformada por mil 151 informes individuales, ante la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1-3	21/02/2023	LEGISLATIVO

Apoyan a muertos

La Secretaría de Agricultura entregó subsidios a la producción por más de 8.3 millones de pesos a mil 459 personas fallecidas entre 2015 y 2021, además de que en casi 12 mil casos no se verificó que los beneficiarios cumplieran los requisitos.

Los apoyos fueron dados a personas que murieron en 2015 y 2021

Beneficia la Sader a 1,459 ¡fallecidos!

Además, el objetivo de autosuficiencia alimentaria quedó por debajo de la meta

NALLELY HERNÁNDEZ

En 2021, el programa de Producción para el Bienestar, dirigido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), entregó subsidios por 8.3 millones de pesos a mil 459 personas fallecidas.

De acuerdo con el informe de revisión a la Cuenta Pública 2021, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la partida correspondiente a subsidios para la producción, se detectó que los apoyos se "entregaron" a población que había fallecido en 2015 o en 2021.

Además, en otros 11 mil 951 casos faltó la ratificación correspondiente de la entrega del apoyo al verificarse el cumplimiento de los requisitos.

Por otra parte, la ASF también auditó los objetivos correspondientes al incremento a la productividad en cultivos por medio del programa de Producción para el Bienestar, en los cuales determinó que los resultados de 2021 quedaron debajo de las metas establecidas.

Por ejemplo, en el objetivo de autosuficiencia alimentaria se alcanzó un avance de 70.8 por ciento, nivel 6.7 puntos porcentuales debajo de la meta del programa.

En el caso de la autosuficiencia agrícola, que incluye la producción nacional de maíz blanco y amarillo, frijol y arroz, se alcanzó un nivel de 61.9 por ciento, tres puntos porcentuales debajo del objetivo del programa.

"En 2021 se recurrió a las importaciones para satisfacer la demanda nacional de dichos productos.

"En el caso del maíz amarillo, 71.2 por ciento de su oferta provino de las importaciones y 12.6 por ciento de la producción nacional; y en el caso del frijol, 77.7 por ciento de su oferta provino de la producción nacional y 16.7 por ciento de las importaciones", detalla la Auditoría.

Incluso cuando los recursos del programa aumentaron, los cultivos sujetos a recibir apoyos se limitaron.

"En los tres años de implementación del programa Producción para el Bienestar, la producción de 16 cultivos y productos elegibles disminuyó 5.3 por ciento, mientras que los recursos asignados al programa aumentaron 8.5 por ciento", concluye ASF.

Para la Auditoría, es necesario que la Sader atienda las recomendaciones emitidas, que van desde fortalecer los mecanismos de control, incrementar la cobertura de acceso a financiamiento, así como garantizar información confiable sobre los polígonos de atención y cumplir con las metas establecidas.

Esto con el objetivo de que el programa de Producción para el Bienestar contribuya al cumplimiento del nuevo modelo de desarrollo de la política agroalimentaria de sentar las bases para lograr la autosuficiencia alimentaria mediante el aumento de la producción y la productividad

agropecuaria.

Queda a deber

El programa de Producción para el Bienestar no logró cumplir las metas sobre la autosuficiencia agroalimentaria que se planteó desde el inicio de esta Administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	21/02/2023	LEGISLATIVO

Las irregularidades en la refinería Olmeca se dieron por una deficiente supervisión, control y revisión de los trabajos.

Piden aclarar 383.8 mdp por obras en Dos Bocas

DIANA GANTE

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe aclarar contratos por 383 millones 790 mil pesos en trabajos realizados en la refinería de Dos Bocas durante 2021, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En su tercer informe de la Cuenta Pública 2021, la ASF observó que en seis paquetes de desarrollos y contratos de la refinería Olmeca hay montos que no fueron aclarados por Pemex.

El de mayor monto es el Paquete 5, por 270 millones 878 mil pesos, que corresponde a la falta de amortizaciones de los anticipos de dos contratos que se rescindieron, pagos en exceso en obras y sobrecostos de trabajos.

Para el Paquete 4 se pide aclarar 66 millones 124 mil pesos por el retraso en la entrega de equipos y pagos en exceso por los trabajos.

En el Paquete 6 el monto pendiente es de 35 millones 105 mil pesos por trabajos de ingeniería complementaria, como racks de tubería, caminos de tránsito pesado y cimentaciones y señalamiento provisional, entre otros.

La ASF señaló que en el Paquete 1 el monto pendiente es de 8 millones 308 mil pesos por falta de aplicación de penas convencionales por atrasos de los trabajos y pagos en exceso en trabajos de carga y acarreo.

Para el Paquete 2 falta esclarecer 2 millones 879 mil pesos por no aplicar penas convencionales por retraso en la entrega de documentación.

Finalmente, en el Paquete 3 es necesario aclarar 496 mil 380 pesos por volúmenes adicionales para la construcción de cimentaciones y estructuras.

Según la ASF, la causa de la irregularidades registradas es derivada de la "deficiente supervisión, vigilancia, control y revisión de la ejecución de los trabajos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

Dice ASF que Promtel arriesgó a Altán Redes

LUIS PABLO SEGUNDO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), que vigila la instalación de la Red Compartida, realizó diversas irregularidades en la contratación de tecnología y servicios en 2021.

Esto impactó en la metas de conectividad y servicio de Altán Redes.

"Promtel no cuenta con procesos que le permitan administrar, supervisar y asegurarse de que las TICs cumplen su función y presentan niveles de capacidad, rendimiento y disponibilidad adecuados.

"Lo anterior podría afectar la gestión del tiempo, costo, riesgo y calidad de los servicios que se proporcionan a las partes interesadas de Promtel", reveló la ASF en la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021.

La Auditoría encontró riesgos importantes en la Red Compartida que han repercutido en su avance.

Además de que no se lograron disminuir los precios de la telefonía y banda ancha móvil ni promover la productividad y la competitividad de la economía del País con inversión nacional y extranjera.

La ASF también dijo que no obtuvo justificación de la licitación pública ni la documentación que justifique los requerimientos mínimos de los softwares "Atoll" y "Map Info" de la Unidad de Ingeniería, Supervisión y Control de Proyectos.

Además de que se contrataron equipos de cómputo sin acreditar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	21/02/2023	LEGISLATIVO

Advierte Auditoría riesgos 'de altura' en Seneam

SARAÍ CERVANTES

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) tiene insuficientes controles de ciberseguridad y sistemas de comunicación muy antiguos.

Además, carece de un programa de continuidad de actividades aeronáuticas en caso de un desastre y le falta operar un radar meteorológico en el AICM, advirtió la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Dificulta que los controladores aéreos, las torres de control y los pilotos puedan identificar de manera oportuna las cizalladuras de viento y otras variables climatológicas relevantes durante el despegue y aterrizaje de los aviones", apuntó.

Agregó que 80 por ciento de los controles críticos de ciberseguridad de Seneam muestra carencias que ponen en riesgo la disponibilidad y confidencialidad de los activos de información.

En lo que se refiere a la revisión de las condiciones de ciberseguridad del Seneam, se encontró que 16 de los 20 controles críticos del Centro de Seguridad de Internet del organismo tienen carencias.

En ese sentido, la ASF indicó que se deben fortalecer los controles relacionados con el inventario de activos de hardware y software, el uso controlado de privilegios administrativos, la protección de datos, la supervisión y el monitoreo de cuentas.

También recomendó a la Agencia de Aviación Civil (AFAC) formular un diagnóstico en el que se identifiquen las causas relacionadas con su funcionamiento que motivaron los hallazgos de la auditoría de la Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en ingles).

Así podría establecer mecanismos de evaluación para monitorear sus resultados y generar insumos para identificar, de manera preventiva, aquellos elementos críticos que pueden incidir en el cumplimiento de los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (AOCI).

Para perfeccionar

Algunos los aspectos que Seneam requiere mejorar son:

- Mecanismos para validar y liberar con oportunidad las refacciones de los sistemas de comunicaciones
- Fortalecer los controles para atender las fallas de los equipos
- Interconectar el sistema de monitoreo centralizado con los sistemas locales
- Intercomunicar a todos los equipos de vigilancia dependiente automática de radio difusión a nivel nacional
- Actualizar la infraestructura de los radares para la vigilancia aeronáutica

Fuente: ASF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	21/02/2023	LEGISLATIVO

Piden defender labor y autonomía de ASF

ROLANDO HERRERA
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición demandaron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) defender su labor fiscalizadora y su autonomía.

Durante la Tercera Entrega de Informes correspondiente a la Cuenta Pública 2021, la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén subrayó que en lo que va de la administración de David Colmenares se han registrado rectificaciones que salen de la lógica y del marco legal.

"Hemos apreciado rectificaciones en exabrupto que salen, no sólo de la lógica, sino del marco legal de la propia fiscalización superior", indicó.

En 2021, recordó, la ASF y el Gobierno federal se enfrentaron luego de que la primera dio a conocer un informe sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX, según el cual la cancelación de la obra tuvo un sobrecosto de 232 por ciento.

Lo anterior ocasionó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se inconformara con la Auditoría y que al final, ésta rectificara asegurando que el informe contenía "inconsistencias".

Pérez-Jaén criticó que a la fecha no se ha publicado el Programa Anual de Auditorías para la Cuenta Pública 2022, lo que implica retrasos para el inicio de éstas. A ello, dijo, se suma el retraso de todos los procedimientos derivados de la fiscalización.

Cristiana Ruiz,
diputada priista

"Señor auditor, sepa usted que cuenta con todo el respaldo del PRI en su ejercicio para combatir la corrupción y para fortalecer la autonomía".

"Basta de politizar la corrupción y manejar juicios a modo. Nuestro País requiere una justicia pronta e imparcial".

Por su parte, el perredista Marcelino Castañeda aseguró que en el entorno actual, la autonomía de la ASF cobra relevancia.

El legislador reconoció que ésta es una amenaza para el Gobierno federal y como ejemplo señaló el episodio "vergonzoso" en el que el Ejecutivo Federal trató de corregir a la Auditoría.

"Hoy reiteramos nuestro respaldo a sabiendas que el trabajo que hoy entrega cuenta con el rigor técnico necesario y que las observaciones simplemente reflejan la realidad del manejo de los recursos públicos, la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez", dijo.

Suman anomalías por 62 mil mdp

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 61 mil 840.3 millones de pesos en la revisión de la Cuenta Pública 2021, de las cuales, el 84.4 por ciento fueron cometidas por estados y municipios.

Al presentar el informe consolidado, que contempla las tres entregas de informes de auditoría, el órgano fiscalizador indicó que la entidad con el monto más alto es Michoacán, con 13 mil 737.1 millones de pesos; seguida de Durango, con 8 mil 172 millones de pesos, y Coahuila, con 3 mil 261.7 millones de pesos.

Estas entidades, al igual que el resto que acumuló montos menores, deberán justificar en las próximas semanas el uso de los recursos y de no hacerlo reintegrar el dinero a la Hacienda federal

El informe establece que por lo que corresponde al Gobierno federal, en 2021 registró irregularidades por 9 mil 628.4 millones de pesos, de los cuales, el 77.2 por ciento (7 mil 435.2 millones de pesos) se presentaron en el área de Desarrollo Económico.

Dentro de esta área, el sector con el monto más alto es el de Agricultura y Desarrollo Rural, con 2 mil 622.8 millones de pesos; le siguen las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) con 2 mil 290.5 millones de pesos y Turismo, con mil 399.2 millones de pesos.

SEGALMEX: un barril sin fondo

Por tercer año consecutivo, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por más de 884 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en la entrega de apoyos a productores, la recepción de maíz en sus almacenas e incumplimientos en adquisición y contratación de servicios.

Exhibe Auditoría opacidad por tercer año consecutivo

Hallan en Segalmex más irregularidades

Detectan anomalías por $884 millones en Cuenta Pública del año 2021

MARTHA MARTÍNEZ

Por tercer año consecutivo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ahora por más de 884 millones de pesos.

De acuerdo con la Tercera Entrega del Informe de Revisión de la Cuenta Pública 2021, el organismo creado en 2019 no pudo acreditar la entrega de apoyos a productores, la recepción de maíz en sus almacenas y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de adquisición y contratación de servicios.

La ASF determinó que Segalmex entregó incentivos a medianos productores por más de 106 millones 759 mil pesos sin presentar facturas o instrumentos de administración de riesgo a nombre de éstos.

Además, a pesar de que registró una pérdida de 9.2 toneladas de maíz blanco nacional en el ciclo agrícola Primavera-Verano 2020, omitió notificarlo a la afianzadora, lo que impidió hacer válido el seguro, generando una pérdida de cerca de 56 mil pesos.

Según el informe, el organismo tampoco acreditó la recuperación de pagos por más de 66 mil pesos correspondientes a 11.5 toneladas de maíz, cuya entrada al centro de acopio no pudo comprobar.

En total, las irregularidades por la falta de acreditación en la entrega de apoyos y la recepción de maíz, sumaron más de 106 millones 881 mil pesos, de acuerdo con el órgano fiscalizador.

La Auditoría acreditó también observaciones por más de 777 millones 325 mil pesos por incumplir con disposiciones legales en materia de compra y contratación de insumos y servicios.

El reporte detalla que Segalmex hizo pagos por cerca de 59 millones de pesos sin contar con la documentación que acredite que se cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en los contratos y que los servicios contratados se prestaron de acuerdo con lo solicitado por la institución, entre los que se encuentran arrendamiento de autos y equipo de laboratorio.

El organismo descentralizado también contrató servicios relacionados con los programas Precios de Garantía y Fertilizantes, sin acreditar que éstos se prestaron tal y como fueron solicitados. En este caso, las observaciones ascienden a más de 39 millones 633 mil pesos.

Los contratos fueron otorgados a las empresas Membranas Plásticas Internacionales, Preserve LTD, Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas y Versaflex.

"Segalmex proporcionó documentación firmada a nombre de los proveedores por servicios de Almacenaje de Fertilizantes en Guerrero, cuyas firmas presentan inconsistencias en sus razgos", señala el informe en referencia a seis contratos.

Otros servicios cuya entrega correcta no pudo acreditar son la instalación de Unidades Móviles, servicios profesionales de administra-

ción, guardia, custodia, cribado y envasado para el programa Precios de Garantía y servicios de almacenaje.

Grupo REFORMA ha informado sobre las anomalías halladas en dicho órgano, desde 2019, por más de 9 mil millones de pesos.

En la Cuenta pública 2020, la ASF encontró irregularidades por 5 mil 640 millones de pesos. Mientras que en su primer año de operaciones, el organismo causó un posible daño al erario por 3 mil 396 millones de pesos.

BAJO LA LUPA

Desde su creación, en 2019, Segalmex acumula irregularidades en el manejo de sus recursos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). (millones de pesos)

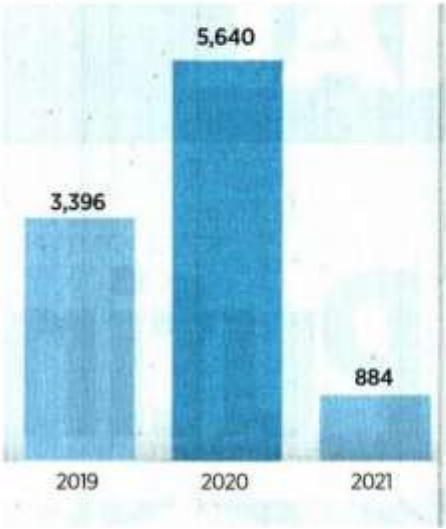

LAS OBSERVACIONES

Entre las anomalías halladas desde entonces, la ASF destaca:

- Entrega de apoyos a productores sin presentar facturas
- Incumplir con disposiciones legales en materia de compra y contratación de insumos y servicios.
- Recepción de maíz en sus almacenes sin acreditar.
- Adquisición y pagos sin soporte documental de maíz, frijol y canasta básica
- Pagos que excedieron el tonelaje o precio de garantía establecidos para maíz y frijol.
- Pagos sin acreditar la prestación del servicio de subcontratación de personal y recepción de pesticidas.
- Pagos fuera de la vigencia del contrato de servicios de fletes
- Faltantes de maíz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	21/02/2023	LEGISLATIVO

Reportan irregularidades por mil mdp en Tren Maya

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya.

Los trabajos pagados en exceso, conforme a la "Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021", están relacionados con estimaciones mal hechas respecto de los volúmenes de obra construidos, según el informe presentado ayer por la ASF.

El Tramo 4 del Tren Maya va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, tiene una longitud de 257 kilómetros y, además de la doble vía del tren, contempla obras complementarias, como 5 estaciones ferroviarias, dos zonas de servicio para carreteras, cuatro laderos, cuatro entronques, 61 obras de drenaje, una base de mantenimiento, ocho retornos, 26 pasos inferiores, 55 pasos ganaderos, 19 pasos de fauna, 62 caminos de acceso existentes y un camino de servicio.

La Auditoría Superior revisó dos contratos otorgados a dos consorcios constructores que durante 2021 ejecutaron un total de 234 conceptos de obra, por los cuales cobraron 6 mil 334.9 millones de pesos.

Además, consideró que hubo pagos en exceso por un monto de 492 millones 942 mil pesos en tres conceptos de la subpartida de "muros de contención", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

También, añadió, hubo pagos en exceso por un monto de 400 millones 271 mil pesos, en seis conceptos de la subpartida de "pavimentos", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

El resto de los pagos en exceso efectuados sobre el proyecto, están relacionados con trabajos ejecutados en terraplenes y obra civil de pasos vehiculares, así como formación de relleno tipo pedraplén.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Beneficia Secretaría de Agricultura a 1,459... ¡fallecidos!

En 2021, el programa de Producción para el Bienestar, dirigido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), entregó subsidios por 8.3 millones de pesos a mil 459 personas fallecidas.

De acuerdo con el informe de revisión a la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la partida correspondiente a subsidios para la producción, se detectó que los apoyos se "entregaron" a población que incluso había fallecido en 2015 o en 2021.

Además, en otros 11 mil 951 casos faltó la ratificación correspondiente de la entrega de apoyo al verificarse el cumplimiento de los requisitos.

Por otra parte, la ASF también auditó los objetivos correspondientes al incremento a la productividad en cultivos por medio del programa de Producción para el Bienestar, en los cuales determinó que los resultados de 2021 quedaron debajo de las metas establecidas.

Por ejemplo, en el objetivo de autosuficiencia alimentaria se alcanzó un avance de 70.8 por ciento, nivel 6.7 puntos porcentuales debajo de la meta del programa.

En el caso de la autosuficiencia agrícola, que incluye la producción nacional de maíz blanco y amarillo, frijol y arroz, se alcanzó un nivel de 61.9 por ciento, tres puntos porcentuales debajo del objetivo del programa.

"En 2021 se recurrió a las importaciones para satisfacer la demanda nacional de dichos productos.

"En el caso del maíz amarillo, el 71.2 por ciento de su oferta provino de las importaciones y el 12.6 por ciento de la producción nacional; y en el caso del frijol, el 77.7 por ciento de su oferta provino de la producción nacional y el 16.7 por ciento de las importaciones", detalló la revisión de la Auditoría.

Además, la ASF acotó que incluso mientras los recursos del programa aumentaron, los cultivos sujetos a recibir apoyos se limitaron.

"En los tres años de implementación del programa Producción para el Bienestar, la producción de 16 cultivos y productos elegibles disminuyó 5.3 por ciento, mientras que los recursos asignados al programa aumentaron 8.5 por ciento", se concluyó en el informe.

https://www.reforma.com/beneficia-secretaria-de-agricultura-a-1459--fallecidos/ar2556428?v=3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Reporta ASF pagos en exceso en Tren Maya por mil mdp

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya.

Los trabajos pagados en exceso, conforme a la Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021, están relacionados con estimaciones mal hechas respecto de los volúmenes de obra construidos.

El Tramo 4 del Tren Maya va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, tiene una longitud de 257 kilómetros y, además de la doble vía del tren, contempla obras complementarias, como 5 estaciones ferroviarias, dos zonas de servicio para carreteras, cuatro laderos, cuatro entronques, 61 obras de drenaje, una base de mantenimiento, ocho retornos, 26 pasos inferiores, 55 pasos ganaderos, 19 pasos de fauna, 62 caminos de acceso existentes y un camino de servicio.

La ASF revisó dos contratos otorgados a dos consorcios constructores que durante 2021 ejecutaron un total de 234 conceptos de obra, por los cuales cobraron 6 mil 334.9 millones de pesos.

La ASF consideró que hubo pagos en exceso por un monto de 492 millones 942 mil de pesos en tres conceptos de la subpartida de "muros de contención", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

"Queda un monto pendiente por aclarar de 492 millones 942.0 miles de pesos, debido a que del recálculo de precios unitarios elaborado por la residencia de obra se comprobó que existen diferencias en las matrices de los precios unitarios respecto de los insumos de concreto, acero, cimbra, rellenos, capa de filtro e impermeabilización por cada metro lineal de muro, con base en lo indicado en los planos del proyecto de muros de contención", señaló.

También, añadió, hubo pagos en exceso por un monto de 400 millones 271 miles de pesos, en seis conceptos de la subpartida de 'pavimentos', debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

https://www.reforma.com/reporta-asf-pagos-en-exceso-en-tren-maya-por-mil-mdp/ar2556433?v=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	21/02/2023	LEGISLATIVO

Recursos por $120,025 millones en 2021

ASF: Pemex gastó 2.6 veces lo programado para Dos Bocas

• Del monto recibido ese año, $113,785 millones fueron aportaciones del gobierno federal, mismas que se sumaron a $6,240 millones otorgados por la propia empresa

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Tan sólo en 2021, Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió del gobierno federal recursos por 120,025 millones de pesos para la nueva refinería Olmeca que se ubicará en Paraíso, Tabasco, monto que significó 2.6 veces el presupuesto original contemplado para ese año.

Además, este gasto equivale a más de 6,500 millones de dólares sólo en un año, mientras que en el anuncio de la construcción de la nueva refinería al inicio de este sexenio se prometió que en total costaría 8,000 millones de dólares desde el 2019 hasta su arranque de operaciones, que todavía no inicia.

Según el Seguimiento a la Gestión Financiera a la estatal para la nueva refinería realizado por la Auditoría Superior de la Federación, del monto recibido ese año, 113,785 millones de pesos fueron aportaciones del gobierno federal, aportadas por la Secretaría de Energía, mismas que se sumaron a 6,240 millones de pesos otorgados por el propio Pemex.

Cabe recordar que para el 2021 se consideró una aportación de la Secretaría de Energía a Pemex para la nueva refinería Olmeca por 45,050 millones de pesos aprobados por el Congreso en el Presupuesto de Egresos.

Sin embargo, la Auditoría constató que el presupuesto original asignado en el ejercicio 2021 a Pemex Transformación Industrial para inversión financiera en el primer semestre fue por 45,050 millones ya calendarizados, pero sólo para el primer semestre del año, sin considerar una programación anual. No obstante, se solicitaron 94,711 millones de pesos en el anteproyecto notificado en la sesión celebrada por el Consejo de Administración de Pemex del 14 de julio de 2020.

Posteriormente, en la sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la estatal, del 18 de enero de 2021, se indicó que se contaba con un calendario preliminar de aportaciones para el proyecto de la nueva refinería. Así, para continuar con la capitalización a Pemex Transformación Industrial para el proyecto y cumplir con sus compromisos de pago, el Consejo de Pemex autorizó en las sesiones extraordinarias del 5 de junio y 29 de noviembre de 2021, recursos adicionales por hasta 40,802 y 29,628 millones de pesos, además de la adecuación por 27,933 millones de pesos.

Con ello se realizaron 13 adecuaciones presupuestarias autorizadas "por lo que el presupuesto modificado ascendió a 120,025 millones de pesos de pesos, lo que representó un aumento del 26.7% del presupuesto calendarizado del anteproyecto por 94,710 millones".

La Auditoría, que entregó su tercer informe de resultados para el 2021 al Congreso este lunes, detectó que además en el universo auditado para el uso de recursos de la nueva refinería, por lo menos hubo nueve procesos de adjudicación directa de obras a contratistas, a quienes no se les realizó una investigación para determinar que eran los mejores postores.

"En los nueve procesos de adjudicación asignados directamente por 2,240 millones de pesos se observó la falta de documentación, como los estudios de mercado, las propuestas técnicas y económicas y las cotizaciones, principalmente, por lo que no se evidenció que se evaluara las características en cuanto al precio, a la calidad, a la oportunidad, al nivel de servicio y a la capacidad técnica y productiva, ni se garantizaron los principios de economía y transparencia", según el organismo auditor.

La Auditoría Superior de la Federación emitió por ello una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que la Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos o su equivalente realice las investigaciones pertinentes.

La Auditoría detectó que por lo menos hubo nueve procesos de adjudicación directa de obras a contratistas, a quienes no se les realizó una investigación para determinar que eran los mejores postores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	21/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	21/02/2023	LEGISLATIVO

Dictamen de la ASF

Tren Maya: Fonatur hizo pagos en exceso por 1,136.8 mdp

•Los pagos se hicieron durante el 2021 en las obras de los tramos 1, 2, 3 y 4 del proyecto; el 95% se hicieron en el último, que está a cargo de ICA

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) realizó "pagos en exceso" por 1,136.8 millones de pesos durante el 2021 en la construcción de los tramos 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya, de los cuales el 95% se hicieron en el último, que está a cargo de la empresa ICA.

El pago no contemplado en el proyecto, que a la fecha tiene un costo estimado de 200,000 millones de pesos, es superior a los 772.3 millones de pesos que tiene de presupuesto el sector central de la Secretaría de Turismo para el presente año.

La auditoría menciona en su reciente informe que solicitó al fondo una aclaración y la documentación comprobatoria de 492.9 millones de pesos (el mayor monto para un concepto de obra), debido a que en las matrices de precios unitarios se consideraron volúmenes superiores de concreto, acero, cimbra, rellenos, capa de filtro e impermeabilización por cada metro lineal respecto de lo indicado en los planos del proyecto.

Debido a que no se hizo la comprobación correspondiente, en el dictamen de la auditoría emitido el ocho de febrero del 2023, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto Tren Maya, se reiteró el concepto de gasto en exceso.

El segundo mayor monto detectado en el tramo 4 lo reportó así la ASF: pagos en exceso por un monto de 400,271.0 miles de pesos (400.3 millones de pesos), en seis conceptos de la subpartida de pavimentos, debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

Contrato modificado

Con base en información aportada por Fonatur a la ASF, el contrato relacionado con la elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales, adecuaciones carreteras y construcción de plataforma y vía del Tren Maya correspondientes al tramo Izamal-Cancún (257 km desde la estación Izamal a la estación Aeropuerto Cancún, en su mayor parte dentro del actual derecho de vía de la autopista, concesionada a ICA) ha tenido un par de modificaciones desde que se firmó en septiembre del 2020.

La adjudicación del contrato fue por asignación directa para no tener complicaciones con la concesión de la autopista con la misma empresa.

En dicho tramo se detectaron siete de los 12 pagos en exceso y el tercero más relevante fue por 68,882.2 miles de pesos (68.9 millones de pesos), en cinco conceptos de la subpartida obra civil pasos vehiculares, debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales. Ahí también se pagaron 48,763.8 miles de pesos (48.8 millones de pesos), en los informes mensuales de obra y supervisión, por no acreditar la participación del personal incluido en sus precios unitarios.

Por su parte, en el tramo 3, a cargo de GAMI y Azvi, la auditoría reportó pagos en excesos por 32,616.9 miles de pesos (32.6 millones de pesos), "ya que en las matrices de los precios unitarios de seis conceptos del contrato de supervisión, se consideró personal que no debía incluirse de conformidad con los términos de referencia, en razón de que correspondía a personal subcontratado".

La suma de los pagos no contemplados en el 2021 en el proyecto ferroviario es superior a los 772.3 millones de pesos que tiene de presupuesto el sector central de la Secretaría de Turismo para el 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	21/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	21/02/2023	LEGISLATIVO

En compraventa de maíz, bienes y servicios

Hallan posibles desvíos en Segalmex por 884 mdp

Maritzu Pérez
maritzu.perez@eleconomista.mx

La ASF detectó, por segundo año consecutivo, probables desvíos millonarios que abarcan más de 884 millones de pesos, al interior de la empresa paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

De acuerdo con la fiscalización a la Cuenta Pública 2021 realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante dicho año, Segalmex —empresa del Estado creada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para coordina las operaciones de Liconsa y Diconsa— presentó un posible daño al erario por 106 millones 881,795.24 pesos en la gestión Financiera de la Compraventa de Maíz y su Control en Inventarios, así como posible desvió de recursos por 777 millones 325,290.19 pesos en la gestión Financiera de las Erogaciones por la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios.

Lo anterior luego de que se detectaron irregularidades en compras de maíz a pequeños productores y se realizarán pagos sin contar con la documentación que acredite los servicios de arrendamiento de equipo y adquisición de materiales por parte de la paraestatal que tiene bajo su control aproximadamente 27,000 tiendas comunitarias fijas y 300 móviles distribuidas a través de las 32 entidades federativas, para distribuir alimentos a precios accesibles para la población vulnerable.

Según la ASF, entre las irregularidades detectadas se observó que fueron otorgados incentivos a medianos productores por 106,759.7 miles de pesos, sin acreditar que éstos contaran con las facturas y los instrumentos de administración de riesgos a nombre de los productores, los cuales sirven de base para la determinación del cálculo del incentivo.

Además se identificó una pérdida de 55.9 miles de pesos, correspondientes a 9.230 toneladas de maíz blanco nacional del ciclo agrícola Primavera - Verano 2020, en el Centro de Acopio B-07-108-0120-017 (Jesús M. Garza), sin acreditar el haberlo notificado a la aflanzadora para hacer válido el seguro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	21/02/2023	LEGISLATIVO

FISCALIZACIÓN

Quebranto en Diconsa alcanzaría 1,300 mdp

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de Diconsa, S.A. de C.V., por un monto de 569 millones 849 mil 369 mil pesos por la falta de la documentación justificativa y comprobatoria de la diferencia del saldo de la cuenta contable "1141 Inventario de mercancías para comercializar", integrada por las subcuentas Programa Rural, Programas Especiales, Almacenadoras, Mal estado y Diversos almacenes, por un total de mil 903 millones de pesos contra las existencias físicas de mercancías.

De acuerdo con la revisión de 309 actas con su respectiva documentación soporte (toma de inventario y comparativo teórico-físico) por un monto de mil 333 millones de pesos; así como los intereses que en su caso procedan, en incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Según la auditoría forense, también se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal o al patrimonio de Diconsa por un monto de 730 millones 421 mil 287 pesos, por la falta de la documentación justificativa y comprobatoria que acredite y ampare el saldo de la cuenta contable "1141 Inventario de mercancías para comercializar", en las subcuentas Mercancías por Facturar por 348,778,946.56 pesos, Tiendas Rurales por 379 millones de pesos, Tiendas Rurales Liconsa por 2 mil 452 millones de pesos y Capital de Trabajo Inmujeres por 6 millones 885 mil pesos.

Asimismo, dichas cuentas corresponden a mercancías que ya no se encuentran físicamente en los almacenes, según la Auditoría.

EL DATO

En Salud

La Secretaría de Salud presenta irregularidades financieras por 168 millones de pesos en 5 apartados, entre ellos el manejo de insumos, bienes y servicios, según la ASF.

Foto: Archivo

Las autoridades buscan que Diconsa aclare anoalías sobre inventarios de mercancías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	21/02/2023	LEGISLATIVO

RECUPERACIÓN PATRIMONIAL

Hacen observación sobre restauraciones

La Auditoría Superior de la Federación destacó anomalías en el Programa Nacional de Reconstrucción

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió ayer una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria en contra de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, debido a irregularidades en la verificación del cumplimento de los trabajos de restauración del Palacio Municipal de Juchitán de Zaragoza, en Oaxaca, así como su Casa de Cultura y el Portal Símbolos Patrios, realizados con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR).

Esto como parte de las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dentro de la fiscalización de la cuenta pública 2021.

Asimismo, observó el proyecto de rehabilitación del Templo de Santa María de Guadalupe, a cargo de la Secretaría de Cultura federal, realizado por el municipio de Huajuapan de León, Oaxaca, en el que se presume un probable daño o perjuicio por un monto de cuatro millones 894 mil 365 pesos, por la ejecución y pago de 23 conceptos de obra no autorizados por la Dirección General de Sitios y Monumentos Patrimonio Cultural.

La Auditoría Superior de la FederaciónF también señaló la gestión financiera del Proyecto Integral del Complejo Cultural del Bosque de Chapultepec, en el que se detectaron conceptos no previstos en el catálogo original de los contratos de obra pública, por lo que sugirió verificar la planeación y presupuestación de obra, así como su revisión con base en la legislación vigente.

Observaciones

La ASF detectó anomalías en la rehabilitación del Templo de Santa María de Guadalupe, en Oaxaca.

Foto: Eduardo Jiménez

Debido a los daños provocados por los sismos de 2017, el Palacio Municipal de Juchitán, Oaxaca, tuvo que demolerse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	21/02/2023	LEGISLATIVO

CUENTA PÚBLICA 2021

Entidades concentran observaciones de ASF

LOS GOBIERNOS LOCALES deben aclarar 52 mil 211.9 millones de pesos por anomalías en el empleo de recursos que recibieron por parte del gobierno federal

POR IVONNE MELGAR

En la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó 61 mil 840 millones de pesos por aclarar, de los cuales 61.8% (52 mil 211.9 millones de pesos) corresponde al gasto federalizado, es decir, recursos que el gobierno federal entregó a estados y municipios.

De acuerdo con el documento recibido ayer por la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, las entidades con mayores observaciones son Michoacán, con 13 mil 737 millones de pesos; Durango, con ocho mil 172 millones; Coahuila, con tres mil 261 millones de pesos, y Puebla, con tres mil 244 millones de pesos.

En tanto, Veracruz tiene un monto observado de dos mil 696.8 millones de pesos, de los cuales mil 438.8 millones pertenecen al gasto federalizado y 212.2 millones de pesos al programable.

En contraste, los estados con menos recursos por aclarar son Baja California Sur, Guanajuato, Tabasco y Yucatán, con montos de menos de 100 mil pesos.

Al entregar el informe de la revisión, el auditor superior de la Federación, David Colmenares, llamó a las entidades federativas y municipales a realizar esfuerzos para una recaudación fiscal propia y tomar mayores medidas de austeridad.

Señaló que la mayoría de las auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2021 se hizo a estados y municipios, dado que entre 90 y 95% de sus ingresos proviene de la recaudación federal.

Por las anomalías en el gasto, la Auditoría Superior de la Federación informó de mil 554 promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

LOS BIEN PORTADOS

Éstos son los estados con menos recursos por aclarar, con montos de menos de 100 mil pesos:

- Baja California Sur.
- Guanajuato.
- Tabasco.
- Yucatán.

34

DENUNCIAS

en el último semestre presentó la Auditoría Superior por cuentas públicas de 2016 a la fecha.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF COMPLETA CUENTA PÚBLICA 2021

Concentran estados mayores anomalías

LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA con mayores observaciones son Michoacán, Durango, Coahuila y Puebla

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al completarse la entrega de la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que los recursos por aclarar ascienden a 61 mil 840,334.5 millones de pesos. De ese monto, 61.8% corresponde al gasto federalizado con observaciones por 52 mil 211,913.5 millones de pesos.

Las entidades con mayores observaciones son Michoacán con 13 mil 737. 149 millones de pesos; Durango con 8 mil 172,053.3 millones; Coahuila con 3 mil 261,730 y Puebla con 3 mil 244,900.1.

En Contraste Baja California Sur, Guanajuato, Tabasco, Yucatán tienen los montos más bajos en cuanto a observaciones que van de cero a menos de cien mil pesos.

El documento entregado este lunes por la ASF a la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados cerró con la tercera entrega la revisión de ese año, dando cuenta de 1,554 promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

INDAGATORIAS

Esto significa que la Auditoría comunicó al órgano interno de control de las diversas entidades con ese tipo de observaciones que deberán iniciarse las investigaciones necesarias para aclarar las irregularidades detectadas.

Para 2021, se acumularon mil 301 pliegos de observaciones, como se le denomina al instrumento jurídico mediante el cual se da a conocer de las auditorías que revelaron afectaciones de carácter económico, en las que se determina que existió un presunto daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos federales, en cantidad líquida expresada en moneda nacional o extranjera.

En el caso de las secretarías del gobierno federal, las que presentan un mayor monto de recursos por aclarar son Semarnat, Sedatu y Bienestar con 289, 356. 6 millones de pesos, 228. 507. 9 y 228.323.5 respectivamente.

Dentro de Informe Ejecutivo de la Cuenta Pública 2021, en el apartado de auditorías de cumplimiento, se indica que La fiscalización del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles abarcó 13 auditorías en materia de inversiones físicas referentes a la construcción del centro comercial, estacionamiento, hospital militar, hotel principal, interconexión vial y eje troncal, pistas norte, central y militar, redes eléctricas e instalaciones, redes hidráulicas y sanitarias, terminal de carga y aduanas, terminal de combustibles, terminal de pasajeros, torre de control, y viviendas de los frentes 1 y 2.

Se concluye que las estimaciones incluyeron acreditaciones de conceptos incorrectamente integrados y costos superiores a los comprobados mediante facturas.

EL DATO

Otros puntos

En el AIFA se revisó el proceso de contratación, ejecución y pago de 350 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	21/02/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación recibió el informe de la Cuenta Pública de 2021.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-9	21/02/2023	LEGISLATIVO

#CUENTA PÚBLICA2021

ASF DETECTA ANOMALÍAS POR 61 MIL MDP

#AUDITORÍASUPERIOR

Anomalías, por 61 mmdp

EL MONTO, DE CUENTA PÚBLICA DE 2021, ESTÁ PENDIENTE DE ACLARAR

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó irregularidades por 64 mil 835 millones de pesos en la Cuenta Pública 2021, de los cuales se han recuperado 2 mil 994 millones de pesos y faltan por solventar 61 mil 840 millones de pesos (mdp).

Del monto que falta por aclarar, 53 mil 783 mdp corresponden a gasto federalizado, equivalente a 82.95%.

Este lunes, el titular de la ASF, David Colmenares, entregó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados la tercera y última parte de los informes individuales y el informe general de la Cuenta Pública 2021.

De los 53 mil 783 millones de pesos de irregularidades observadas por el órgano fiscalizador se han recuperado mil 572 millones de pesos y continúan sin aclarar 52 mil 211 millones de pesos.

De lo anterior, los sectores más observados son las participaciones federales, con 21 mil 197 millones de pesos; saneamiento financiero, con 18 mil 219 mdp; Educación, con 5 mil 309 mdp y Salud con 4 mil 296 mdp, en observaciones.

La tercera entrega de informes individuales y el informe general de la Cuenta Pública 2021 está conformada por dos mil 50 auditorías, correspondientes a la fiscalización del tercer año de gobierno del presidente López Obrador; de éstas, 689 corresponden a gasto federalizado, 97 a gobierno, 119 a desarrollo social y 145 a desarrollo económico.

El total de auditorías contiene 5 mil 478 acciones y observaciones, 2 mil 317 recomendaciones, 115 del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 181 solicitudes de aclaración, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa y mil 301 pliegos de observaciones. ●

HALLAN MALOS MANEJOS

1. • La ASF presentó en los últimos seis meses 34 denuncias penales.
2. • Son por el desvío de 7 mil mdp, referentes a anomalías de 2016 a la fecha.
3. • Están basadas en los dictámenes técnicos de las irregularidades detectadas.
4. • De las denuncias, 12 corresponden a irregularidades en Segalmex.

SEÑALAN ADEUDOS

30 DÍAS, PARA QUE DEPENDENCIAS SOLVENTEN LAS ANOMALÍAS.

242 DENUNCIAS DERIVADAS DE HECHOS, EN CINCO AÑOS.

25 MIL MDP, OBSERVADOS EN ÚLTIMOS OCHO AÑOS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta presuntas irregularidades por más 64 mil mdp en cuenta pública de 2021

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó probables daños al erario por 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales únicamente dos mil 994 lograron ser solventados.

De esta forma, secretarías, programas, gobiernos y los demás Poderes de la Unión aún deberán aclarar el ejercicio de 61 mil 840 mdp.

De las tres entregas correspondientes a aquel año, 53 mil 42 millones fueron reportados en la tercera entrega, de los cuales aún resta por solventar 50 mil 691 millones.

https://www.razon.com.mx/mexico/asf-detecta-presuntas-irregularidades-64-mil-mdp-cuenta-publica-2021-518356?push=1

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HIDALGO		21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta pagos en "exceso" en construcción de la refinería de Dos Bocas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó montos por aclarar, pagos en exceso y la falta de aplicación de penas convencionales correspondientes a los seis paquetes de integración para la construcción de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

https://www.milenio.com/negocios/asf-detecta-pagos-exceso-construccion-refineria-bocas

FOTO: CUARTOSCURO

#CuentaPública

Dependencias en la mira de ASF

POR YVONNE REYES

El auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, informó que de 2018 a la fecha se han presentado 242 denuncias de hechos por presuntas irregularidades en la revisión de la Cuenta Pública 2021, que ascienden a 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales se recuperaron únicamente dos mil 994 millones.

Durante la tercera entrega de informes individuales de la revisión de la Cuenta Pública a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) destacó el caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), pues señalaron que en total se han presentado 12 denuncias contra este organismo por la probable comisión de daños al erario.

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades multimillonarias en el informe de la Cuenta Pública 2022. De las 34 denuncias presentadas en el último medio año 12 van contra Segalmex

Sin entrar en detalles sobre la naturaleza de las denuncias interpuestas, Colmenares aseguró que además de presentar las querellas ante la Fiscalía General de la República, la ASF participa activamente en todas las etapas de las indagatorias.

Del monto total observado, 53 mil 783 millones de pesos corresponden al gasto federalizado.

Huecos en dependencias

De acuerdo con los resultados de la ASF, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tiene observaciones por dos mil 622 millones de pesos, sin que haya hecho alguna aclaración.

Le siguen las empresas productivas del Estado, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, con observaciones por dos mil 307 millones de pesos pendientes de reportar.

Turismo presenta observaciones por mil 399 millones de pesos sin ninguna aclaración; mientras, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, según la ASF, tiene observaciones por 916.2 millones de pesos con 899.4 millones pendientes por aclarar.

Por otra parte, la Secretaría de Bienestar presenta observaciones por 228.3 millones de pesos, sin que haya presentado alguna aclaración.

El auditor Superior de la Federación detalló que para la revisión de la Cuenta Pública 2021, se llevaron a cabo 2 mil 50 auditorías de las que se emitieron 5 mil 478 acciones y observaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	21/02/2023	LEGISLATIVO

CNBV, con riesgo de hackeo

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) carece de un plan robusto de ciberseguridad, por lo que la información de la institución puede estar en riesgo de posibles hackeos.

Al presentar los resultados de la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021, la ASF destacó que en al menos 13 controles de seguridad cibernética de la CNBV se necesita un mayor control y reforzamiento. Estos controles están enfocados en inventarios sobre equipos y programas internos del organismo, claves de acceso actualizadas, protección de datos, y hasta capacitaciones para hacer mayor conciencia sobre la seguridad. De acuerdo con la ASF, en cinco de estos procesos se carece de un control y en ocho más se requiere fortalecer la seguridad. Además, alertó que la CNBV debe reforzar el monitoreo y control de cuentas, las respuestas y gestión de incidentes, al igual que las restricciones en puertos y protocolos de seguridad.

"No se utiliza una herramienta de descubrimiento activo para identificar equipos conectados a la red; no se actualiza el inventario de activos de hardware dinámicamente", señala la ASF. Agrega tampoco cuenta con un inventario actualizado de equipos de almacenamiento.

La ASF detectó al menos 13 controles de seguridad cibernética de la CNBV en las que se necesita un mayor control y reforzamiento de los sistemas de información

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Sin acreditar la entrega de 69 mil medicamentos oncológicos de la UNOPS a Instituciones de Salud

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS por sus siglas en inglés) no acreditó la entrega de al menos 69 mil 44 piezas oncológicas a diversas instituciones de Salud Pública de México en el marco del convenio de adquisición de Medicamentos y Material de Curación suscrito con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por el periodo 2020-2024.

De acuerdo con la tercera entrega del informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, “se observaron diversas deficiencias en las adquisiciones consolidadas de medicamentos oncológicos” efectuadas por el Insabi y la UNOPS.

En el documento explica que además, de las 61 claves priorizadas por un total de 1 millón 894 mil 126 piezas de medicamentos oncológicos requeridas al 31 de marzo de 2021, únicamente se entregaron, a esa fecha, 10 claves por 21 mil 484 piezas (1.1% de las solicitadas), de lo que el INSABI no acreditó cómo se cubrió la demanda de las restantes 51 claves prioritarias con 1 millón 872 mil 642 piezas.

Además, de la demanda inicial de 194 claves por 12 millones 714 mil 848 piezas solicitadas por 32 Instituciones Públicas al INSABI en el mes de noviembre de 2020 y notificadas a la UNOPS, sólo 131 claves, por 5 mil 600 piezas, fueron adjudicadas.

De la revisión al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que se plasma en la Auditoría De Cumplimiento 2021-1-12NBG-19-2035-2022, no se acreditó la entrega de 55 mil 838 piezas de medicamentos oncológicos por parte del proveedor de la UNOPS a los operadores logísticos, ni se acreditó que el IMSS hubiera cubierto la demanda de 44 claves consideradas en la demanda inicial y que no fueron adquiridos por la UNOPS o por el INSABI”.

Respecto de las compras efectuadas por la UNOPS para el Issste, “tampoco se contó con la documentación que acreditó la entrega de mil 256 piezas de medicamentos e insumos por parte del proveedor de la UNOPS a los operadores logísticos, ni se acreditó que el ISSSTE hubiera cubierto la demanda de 15 claves de medicamentos consideradas en la demanda inicial y que no fueron adquiridos por la UNOPS o por el INSABI”.

https://www.24-horas.mx/2023/02/20/sin-acreditar-la-entrega-de-69-mil-medicamentos-oncologicos-de-la-unops-a-instituciones-de-salud/

ASF encuentra irregularidades por mil 414 mdp en construcción del Tren Maya

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió irregularidades en la construcción del Tren Maya, oba a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), mayores a los mil 414 millones de pesos. En la auditoría a la Cuenta Pública del 2021, la ASF señaló que el mayor monto es de mil 86 millones de pesos, referente a la edificación de la plataforma y vía correspondientes al tramo 4, que va de Izamal a Cancún, en Yucatán y Quintana Roo.

https://www.milenio.com/negocios/asf-encuentra-irregularidades-en-construccion-del-tren-maya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 9	21/02/2023	LEGISLATIVO

INFORME CONSOLIDADO DE CUENTA PÚBLICA 2021

ASF: Segalmex, Liconsa y Diconsa suman anomalías por 15 mil mdp

POR **YULIA BONILLA**

DESDE 2019 la Auditoría Superior ha identificado perjuicios por hasta 15 mil 401 mdp de estas tres empresas; en 2021 fueron 2 mil 594 mdp **pág. 9**

PENDIENTES

SEGALMEX
$884 millones 207.1 mil

LICONSA
$258 millones 41.1 mil

DICONSA
$1,462 millones 111.6 mil

LA PRIMERA debe aclarar 884 mdp; han presentado 12 denuncias contra ésta; la segunda tiene pendiente solventar 258 mdp y la tercera, 1,462 mdp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 9	21/02/2023	LEGISLATIVO

Van 12 denuncias penales de ASF

Suman anomalías por $15 mil millones Segalmex, Diconsa...

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ESTAS EMPRESAS, junto con Liconsa causaron daño al erario en 2019, y en 2021, por 2 mil 594 mdp; lo anterior, resultado de la Cuenta Pública de hace dos años

Durante 2021, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Diconsa y Liconsa incurrieron en un presunto daño a la hacienda pública por dos mil 594 millones 359.8 mil pesos, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su informe consolidado de la Cuenta Pública de ese año.

En suma, desde el 2019, este órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados ha identificado probables perjuicios al erario por 15 mil 401 millones 11 mil pesos cometidos por Segalmex y sus filiales, lo cual duplica el monto de uno de los escándalos de corrupción más grandes conocidos en el país: La Estafa Maestra, que representó un desfalco por siete mil 600 millones de pesos.

La paraestatal fundada en el 2019 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para garantizar la autosuficiencia alimentaria de maíz, trigo, arroz y frijol cometió un probable daño por 884 millones 207.1 mil pesos, los cuales aún tendrá oportunidad de aclarar en las semanas siguientes.

Lo anterior deriva de dos auditorías practicadas al órgano desconcentrado que hoy encabeza Leonel Cota Montaño.

En la primera, la ASF refiere que Segalmex debe aclarar el destino de 106 millones 881.8 mil pesos por concepto de la gestión financiera de la compraventa de maíz y su control en inventarios.

La auditoría explica que 106 millones 759 mil 702 pesos corresponden a incentivos otorgados a medianos productores, sin acreditar que éstos contaran con las facturas y los instrumentos de administración de riesgos a nombre de los productores.

Identificó 122 mil 93 pesos por aclarar que corresponden a nueve mil 230 toneladas de maíz blanco siniestradas y de las que no se acreditó una notificación a la afianzadora para hacer válido el seguro, y por otras 11 toneladas de las que no se acreditó su entrada a un centro de acopio.

En la segunda auditoría, se detectó un probable daño por 777 millones 325.3 mil pesos por diversas irregularidades como pagos realizados que no se comprobaron por el arrendamiento de equipos de laboratorio, transportadoras y por servicios no devengados, entre otros.

En cuanto a Diconsa, el monto por aclarar es de mil 462 millones 111.6 mil pesos, a causa de mercancía que caducó, en mal estado o que no se desplazó y que se encontró en los almacenes centrales, así como la falta de justificantes de recuperación del dinero entregado a cuatro mil 321 tiendas de baja rentabilidad y el otorgamiento de contratos cuyos servicios adquiridos no se comprobaron.

Para Liconsa, el monto por justificar es de 258 millones 41.1 mil pesos. La ASF advierte en su diagnóstico que si la empresa no logra mantener o aumentar sus ventas netas y disminuir los costos de lo vendido y los gastos de operación antes de recibir recursos fiscales del Gobierno federal, estará en riesgo de no cumplir con sus objetivos.

"De 2016 a 2021, la Auditoría Superior de la Federación ha identificado que en Liconsa, S.A. de C.V., persisten deficiencias operativas relacionadas con la administración de riesgos, la cobertura del programa, la confiabilidad y claridad de la información financiera y la contribución del programa que, de continuar, seguirán limitado el cumplimiento del objetivo del Programa de Abasto Social de Leche", advirtió la ASF.

Al presentar el informe a la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, el auditor David Colmenares explicó que se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 a 2020 a causa de las operaciones de Segalmex.

Sobre el tema también hizo hincapié el diputado del PRD Marcelo Castañeda, quien advirtió que los informes respecto a la paraestatal serán revisados con detenimiento, así como los programas sociales, sobre los que acusó una presunta operación discrecional.

ELDATO

EL DIPUTADO del PRD, Marcelo Castañeda, advirtió que los informes respecto a la paraestatal serán revisados con detenimiento, así como los programas.

Foto: Especial

INTEGRANTES de la Comisión de Vigilancia de la ASF, tras recibir el informe, ayer.

Identifican probable daño por 64 mil 835 mdp

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) identificó en la Cuenta Pública 2021 probables daños al erario por 64 mil 835 millones 137 mil pesos, de los cuales únicamente dos mil 994 millones 803 mil lograron ser solventados.

En el informe consolidado de las tres entregas de ese año, se apunta que secretarías, gobiernos y los Poderes de la Unión aún tienen por aclarar el ejercicio de 61 mil 840 millones 334 mil pesos.

De éstos, 836 millones 253 mil pesos corresponden a la primera entrega; 10 mil 312 millones 988 mil, a la segunda. Sobre la tercera, apuntó que se observaron 53 mil 042 millones 569 mil como probable perjuicio a la Hacienda, de los que únicamente se recuperaron dos mil 351 millones 477 mil, por lo que aún quedan por aclarar 50 mil 691 millones 92 mil pesos.

La mayor proporción de montos por subsanar yace en el Gasto Federalizado, es decir, en los recursos que el Gobierno transfiere a los estados y municipios, que deberán especificar el destino de 52 mil 311 millones 913 mil pesos, es decir 84.4 por ciento del total.

Se detalló que se realizaron dos mil 50 auditorías, de las que mil 689 fueron al Gasto Federalizado; 97 al sector de Gobierno; 119 al Desarrollo Social, y 145 al Desarrollo Económico.

Como efecto de la observaciones se promovieron cinco mil 478 acciones, de las cuales dos mil 317 fueron recomendaciones; 115 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y 191 solicitudes de aclaración.

Yulia Bonilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

Y hallan irregularidades en vacunas contra Covid

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA AUDITORÍA de Cumplimiento 2021-5-12R00-19-0040-2022, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, detectó debilidades e irregularidades en el control y supervisión de los recursos ejercidos para la recepción, almacenamiento y distribución de vacunas Covid-19, respecto a dos compañías que no son especificadas.

"No señalaron, en algunos casos, la temperatura con las que se recibieron las dosis y el número de lote correspondiente", dijo el informe, que detalló los formatos utilizados para sustentar la recepción, almacenamiento y distribución de las vacunas almacenadas por los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex).

En el informe de la auditoría realizada al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia) se indicó que, además, se revisaron cuatro mil 661 millones 410 mil pesos de los recursos ejercidos relacionados con la adquisición de vacunas contra el virus SARS-CoV-2.

Sin embargo, no se realizó el "seguimiento oportuno de las notificaciones efectuadas por Birmex respecto de las acciones por realizar de las dosis de las vacunas próximas a caducar y que se encontraban bajo su resguardo".

Además, en 2022, la Secretaría de Salud informó que 5.4 millones de dosis habían caducado, lo que representa 2.07% por ciento del total de biológicos en el país, y que se encontraban bajo resguardo de Birmex.

Respecto de la distribución de las dosis a las entidades federativas, "existen incongruencias entre la información proporcionada por los 32 Coordinadores Estatales de la Brigada Especial (Correcaminos) y la base de datos emitida por el Censia, toda vez que se reportaron cantidades de más, de menos, o bien, sin registrar".

Asimismo, entre las deficiencias en la estrategia para la inmunización contra Covid-19, la Auditoría Superior detectó pagos dobles, así como vacunas sin registrar, dosis caducas en almacenes y la falta de un fiel registro de las personas vacunadas.

17
Mil dólares, el monto de pagos dobles detectado por la ASF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	21/02/2023	LEGISLATIVO

SIN MEDICINAS

Evidencian desabasto

La compra consolidada de medicinas que la 4T encargó a UNOPS fue deficiente, dado que de las tres mil 485 claves de medicamentos solicitados sólo se compraron 30.1%.

UNOPS sólo compró 30.1% de medicinas

NURIT MARTÍNEZ

La compra consolidada de medicinas que la *Cuatroté* encargó a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS por sus siglas en inglés) sólo contempló 30.1 por ciento de las tres mil 485 claves de medicamentos solicitados para 41 instituciones de salud del país.

Del total solicitado, la UNOPS unicamente compró mil 50 claves. Del 70 por ciento faltante, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador adquirió menos de la mitad en adjudicaciones directas a través del Insabi.

Los resultados de la Cuenta Pública 2021 señalan que de las dos mil 435 claves excluidas por la UNOPS en la primera compra consolidada de medicinas, el Insabi realizó adjudicaciones directas en las que se consideró sólo 986 claves y sólo para 37 instituciones de salud.

De manera que el desabasto en el sistema de salud pública en 2021 fue de mil 449 medicinas de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación.

Las irregularidades también incluyen la entrega fantasma de fármacos, pues no se pudo acreditar hasta ahora la entrega de un millón 463 mil 433 piezas de insumos y medicamentos.

Desde el arranque del gobierno del presidente López Obrador el mandatario acusó que en la compra de medicinas existía un foco de corrupción e irregularidades diversas por lo que instruyó que se realizara un proceso de compra consolidado que permitiera el abasto permanente de fármacos.

En la primera revisión que hace la Auditoría al ejercicio que inició la SHCP y más tarde se pasó al Insabi se encontraron "irregularidades" que provocaron el inicio de 20 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

El desabasto en el sistema de salud pública en 2021 fue de mil 449 medicinas de acuerdo con la Auditoría Superior

CORTESÍA: FB @INSABI_MX

Insabi y UNOPS, en entrega de medicamentos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF encuentra anomalías en La Escuela Es Nuestra

Se sobregiran en LEEN y no prueban eficacia

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AUNQUE EL PROGRAMA superó la meta de planteles beneficiados, no se evaluaron objetivos de enseñanza; en 2021, SEP ejerce más mil 310 mdp por encima del presupuesto

Apesar de que el programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) ejerció en el 2021 10.7 por ciento más del presupuesto que se le aprobó y que superó la meta de planteles que beneficiaría, lo cierto es que se hizo sin evaluar el cumplimiento de sus objetivos para garantizar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, la superación de las desigualdades entre escuelas y la permanencia de los alumnos.

ELDATO

EN LEEN, cada plantel educativo seleccionado recibe los recursos de acuerdo al número de estudiantes que tiene inscritos. Hay instituciones que por 151 alumnos reciben hasta 600 mil pesos.

La tercera entrega de la Cuenta Pública 2021 que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados, da cuenta de múltiples omisiones o incumplimientos en la operación del programa con el que la Secretaría de Educación Pública (SEP) sustituyó al Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) bajo el argumento de que con éste se incurría en actos de corrupción.

El órgano fiscalizador observó que con el LEEN se cometió un presunto daño al erario por 202 millones 700 mil de pesos, pero éstos lograron ser subsanados, por lo que no hubo monto por aclarar.

En 2021, la SEP ejerció en LEEN mil 310 millones 276.5 mil pesos por arriba de los 12 mil 280 millones 250 mil pesos que se le aprobaron originalmente. Además, benefició a 68 mil 665 planteles públicos de educación básica, lo cual fue 29.6 por ciento más que los 53 mil planificados.

Sin embargo, no dispuso de las actas de integración de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), que se conforman principalmente por madres y padres de familia que se encargan del gasto de los recursos que cada escuela recibe en función de las necesidades.

Además de esto, la SEP no acreditó las obras de mantenimiento, rehabilitación o construcción en dichas escuelas, ni el mobiliario y material didáctico adquirido.

En 17 de los 32 planteles analizados se encontró que las obras reportadas no correspondieron en todos los casos con las necesidades diagnosticadas, por lo que los apoyos entregados no se enfocaron en resolver las carencias que ahí padecían.

Los CEAP también debían integrar expedientes de actividades, pero la SEP sólo dispuso de los reportes de 6.9 por ciento de los planteles. La dependencia argumentó la falta de visualización del resto por el cambio de plataforma que se hizo en 2022 y a que tampoco los resguardó para llevar un control y evaluación.

Aparte, la Secretaría sí revisó 500 expedientes de los CEAP e identificó el incumplimiento de documentos para sustentar la incorporación de los planteles al programa, el gasto de recursos.

Aunado a esto, no implementó medidas para que dichos incumplimientos fueran subsanados, o que los hechos derivaran en la cancelación de los apoyos, promoción de medidas administrativas o hasta penales.

Entre las irregularidades económicas identificadas, se apuntó la dispersión de apoyos duplicados a cinco beneficiarios por un millón 150 mil pesos, así como un millón 500 mil pesos a tesoreros de siete CEAP que fallecieron en 2020, sin que haya evidencia que los recursos se canalizaran a los nuevos tesoreros para su aplicación conforme al programa.

Además, en 75 planteles beneficiarios, por conducto de los Comités, no se aplicaron todos los apoyos del programa debido a que algunos tesoreros tomaron los recursos sin devolverlos o adquirieron bienes no permitidos en los lineamientos del programa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta anomalías en pasaporte electrónico

Dan millones al INM, pero falla en tareas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

INFORME de fiscalización señala que 21% de las contrataciones de TIC tienen bajo nivel de cumplimiento; procedimientos para la solicitud de documentos para viajar tiene carencias

Observaciones

La Auditoría identificó que el Instituto Nacional de Migración:

- No realiza la autenticación de los pasaportes en los puntos de control migratorio mediante medios electrónicos.
- No proporcionó un plan para el despliegue en territorio nacional de la infraestructura que permita la lectura de los pasaportes electrónicos.
- Respecto a los servicios integrales de apoyo para la emisión del pasaporte mexicano electrónico, se carece de procedimientos institucionales para la solicitud de consumibles que podría propiciar retrasos en la operación del punto de emisión de pasaportes.
- En las delegaciones y consulados se identificó que los inventarios no se encuentran actualizados, así como la falta de utilización de los dispositivos.
- Sobre la evaluación del gobierno y gestión de las TIC, el 21.4% de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

Pese a la inversión por mil 085.5 millones de pesos para la implementación del pasaporte electrónico, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías, incluidas en las tareas que le corresponden al Instituto Nacional de Migración (INM).

De acuerdo con el informe consolidado de fiscalización a la Cuenta Pública 2021 entregado por la ASF a la Cámara de Diputados, al fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) se encontró que el 21.4 por ciento de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

ELDATO

EL INM sufrió intrusión en sus sistemas informáticos en 2020, a pesar de haber contratado a una empresa de seguridad de tecnología que costó más de 53 millones de pesos.

En el caso del pasaporte electrónico, pese a que lo puso en marcha la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las fallas también fueron detectadas en el instituto.

"A la fecha de la auditoría, el Instituto Nacional de Migración no realiza la autenticación de los pasaportes en los puntos de control migratorio mediante medios electrónicos, tampoco proporcionó un plan para el despliegue en territorio nacional de la infraestructura que permita la lectura de los pasaportes electrónicos", establece.

El informe de la auditoría –que señala se emitió el día 15 de junio del 2022, fecha de conclusión de los trabajos de revisión– establece, en el apartado relativo al alcance, que en términos generales la Secretaría de Relaciones Exteriores cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

Sin embargo, observó un conjunto de anomalías en diversos aspectos, como el relacionado con el servicio para el desarrollo, actualización, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como el incumplimiento del personal asignado por el proveedor en las tareas asignadas.

Precisamente apunta que se hizo una erogación de mil 085.5 millones de pesos para diversos gastos de este rubro, que se pagó en su totalidad.

"Respecto a los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano electrónico, se carece de procedimientos institucionales para la solicitud de consumibles que podría propiciar retrasos en la operación del punto de emisión de pasaportes; en las delegaciones y consulados se identificó que los inventarios no se encuentran actualizados, así como la falta de utilización de los dispositivos", señala.

Lo mismo apunta el incumplimiento por parte del Instituto Nacional de Migración y las fallas en la gestión de las TIC, que por lo que se observa, tienen un bajo nivel de cumplimiento, 21.4 por ciento, o es sólo parcial.

"Respecto a los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano, se debe mejorar el seguimiento de las unidades administrativas para la administración del servicio, así como en la medición de los niveles de servicio para la aplicación de penalizaciones y deductivas", subraya la Auditoría Superior de la Federación en su informe de la Cuenta Pública 2021, que ayer fue entregado a la Cámara baja.

ELTIP

LA EMPRESA Tecnología en Sistemas de Apoyo brindó al INM el Servicio Administrado de Seguridad Informática y Monitoreo de Red, desde el 2019 hasta marzo del 2020.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 31	21/02/2023	LEGISLATIVO

CUENTA PÚBLICA 2021
DETECTA LA ASF OPACIDAD EN GASTOS POR 53 MIL MDP.
NACIONAL / PÁG. 31

DESDE 2018, 242 DENUNCIAS POR DAÑOS AL ERARIO

Opacidad en gastos por otros 53 mil mdp en 2021, detecta ASF

Salud, Defensa, SEP, Marina, Agricultura, Sedatu, Semarnat, las más opacas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el gasto público de 2021 por otros 53 mil 42 millones de pesos, al entregar a la Cámara de Diputados los resultados del tercer y último paquete de auditorías de la cuenta pública de ese año.

Indicó que, de ese monto, sólo pudo recuperar 2 mil 351 millones, por lo que faltan por comprobar 50 mil 691 millones. Precisa el informe que, de ese total de irregularidades, 46 mil 94 millones corresponden a gastos irregulares en el gasto federalizado de estados y municipios, de los que se recuperaron apenas mil 4 millones, y faltan por comprobar 45 mil 89 millones de pesos.

En este último paquete de resultados de la ASF destaca también el gasto irregular del gobierno federal por 6 mil 948 millones de pesos, y entre las dependencias con mayor opacidad fueron Agricultura, que deberá comprobar 2 mil 354 millones; a Salud le observaron 717 millones, aunque comprobó 682; a Defensa Nacional le reclamaron 425 millones y pudo comprobar 388 millones; la SEP debe comprobar todavía 249 millones; a la Secretaría de Marina le observaron 107 millones y sólo comprobó 48; la Semarnat debe probar gastos por 128 millones, y la Sedatu, 222 millones.

REPORTA LA AUDITORÍA

SIN ACLARAR, 751 MDP DEL INSABI EN COMPRA DE ONCOLÓGICOS

En su esquema de adquisición consolidada y distribución de medicamentos oncológicos, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) debe comprobar 751 millones 811 mil pesos de sus gastos en 2021, reportó la ASF.

En la entrega del tercer paquete de resultados de las auditorías individuales de la Cuenta Pública 2021, el informe precisa que se detectaron irregularidades por un monto de 940 millones 774 mil pesos, pero, en el transcurso de la revisión, se recuperaron recursos por 188 millones 962 mil pesos, con motivo la intervención de la ASF, por lo que 751 millones 811 mil pesos "están pendientes de aclaración". —*Víctor Chávez*

Sumados a las dos anteriores entregas de la ASF de sus revisiones de la Cuenta Pública 2021 –mil 38 millones en la primera de junio pasado y 10 mil 754 millones de la segunda en octubre– en ese año el monto observado fue de 64 mil 834 millones en las tres entregas, de los que sólo se pudieron recuperar 2 mil 994 millones de pesos.

En su mensaje de ayer, el titular de la Auditoría Superior, David Colmenares, informó que "desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las cuentas públicas de 2012 a 2020, las cuales ascienden a un monto de daños determinados por cerca de 25 mil 500 millones de pesos y más de 203 millones de dólares".

Colmenares también precisó que, "en particular, en los últimos seis meses (de septiembre de 2022 a la fecha) se han presentado 34 denuncias, que involucran más de 7 mil millones de pesos; el funcionario precisó que, en su mayoría, dichas denuncias corresponden a las revisiones de las cuentas públicas de 2016 a la fecha. Entre otros casos, se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 en las operaciones de la institución Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) durante ese periodo".

ESPECIAL

Acto. La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, al recibir el informe de la Cuenta Pública 2021

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	21	21/02/2023	LEGISLATIVO

TELECOMUNICACIONES

Fallas de Promtel pegan a metas de Red Compartida

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), encargado de vigilar el despliegue de la Red Compartida, cometió diversas irregularidades en la contratación de tecnología y servicios durante 2021, lo que impactó directamente en las metas de conectividad y servicios de Altán Redes.

En la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2021, la ASF señaló que el 74.4 por ciento de las prácticas realizadas por el organismo dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), presentaron irregularidades, 20.3 por ciento presentaron un cumplimiento parcial y sólo 5.4 por ciento cumplieron con los requisitos de evaluación.

"Promtel no cuenta con procesos que le permitan administrar, supervisar y asegurarse de que las TIC cumplen su función y presentan niveles de capacidad, rendimiento y disponibilidad adecuados. Lo anterior podría afectar la gestión del tiempo, costo, riesgo y calidad de los servicios que se proporcionan a las partes interesadas", detalló la ASF.

En el documento emitido el 31 de enero de 2023, y publicado ayer, la ASF explicó que encontró riesgos importantes en el proyecto de Altán Redes, mismos que han repercutido en el avance de cobertura y, por tanto, dijo, no se han podido alcanzar los beneficios esperados en la conectividad y la calidad del servicio.

Práctica irregular

La ASF detecto irregularidades en Promtel encargado de vigilar la Red Compartida.

Fallas	En la contratación de tecnología y servicios durante 2021, lo que impactó en las metas de conectividad y servicios de Altán Redes.
Irregular	El 74.4% presentaron irregularidades, 20.3% cumplimiento parcial y sólo 5.4% cumplieron con los requisitos de evaluación.
Errores	No se han podido alcanzar los beneficios esperados, como mejorar la calidad de los servicios.

FUENTE: ASF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	21/02/2023	LEGISLATIVO

Encuentran *boquete* de 2,346 mdp en Segalmex

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un daño al erario por 2 mil 346 millones 318 mil 674 pesos en la empresa Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y su filial Diconsa durante 2021.

Esos recursos son adicionales a las irregularidades por 11 mil millones de pesos reportadas por la ASF en los dos primeros años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El organismo encargado del control externo de la administración pública federal informó que se han presentado 12 denuncias penales relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 respecto a Segalmex.

En la Cuenta Pública de 2021, la auditoría reportó que sólo en Segalmex hay un desfalco por 884 millones 207 mil 85 pesos por pagos realizados sin acreditar por servicios de arrendamiento de equipo de laboratorio.

—Eduardo Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	21/02/2023	LEGISLATIVO

Fonatur, a explicar uso de 1,194 mdp en Tren Maya

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) aclarar el gasto de mil 194 millones 111 mil 328.73 pesos que se utilizaron para la construcción del Tren Maya, una de las obras emblemáticas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tan sólo en el tramo 4 de la obra, que va de Izamal a Cancún, en Quintana Roo, la institución detectó que se utilizaron mil 86 millones 757 mil 360 de pesos, que deben de ser aclarados por Fonatur.

Dentro de este tramo, mismo que fue otorgado a la constructora ICA, la auditoría encontró pagos en exceso e inconsistencias en los cálculos de costos.

Además, señaló que se encontraron "pagos en exceso por 492 mil 942 pesos en tres conceptos de la subpartida de "muros de contención", y pagos en exceso por 400 mil 271 pesos, en seis conceptos de la subpartida de "pavimentos". —*Pedro Hiriart*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF advierte sobre deuda de la entidad

REVISIÓN CUENTA PÚBLICA 2021

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

En 2010 la deuda de Jalisco era de 22 mil 122.9 millones de pesos (mdp), mientras que en 2021 ya reportaba 36 mil 954.1 mdp. Esto significa un incremento de más de 14 mil 831 mdp, es decir, 67 por ciento más. Con estos números, la entidad fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por ubicarse entre los nueve estados con más deuda en el país.

En el informe entregado ayer al Congreso de la Unión sobre la tercera parte a la revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF alertó de dos grupos de entidades federativas por el monto de su deuda. El órgano fiscalizador señaló que nueve entidades, entre las que está Jalisco, concentran 70.7 por ciento de la deuda subnacional, así como un segundo grupo con un mayor crecimiento real.

En el primer grupo, además de Jalisco, aparecen Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Sonora y Baja California. En el segundo se ubican Zacatecas, Campeche, Coahuila, Morelos, Chihuahua, Oaxaca y Colima.

Jalisco es la entidad con el séptimo monto más alto de deuda pública, con 36 mil 954.1 millones de pesos (mdp).

La Auditoría Superior advierte que "el creciente endeudamiento de las entidades federativas se explica por la reducción de sus ingresos propios, por la expansión de su nivel de gasto, así como por las facilidades de acceso a crédito por parte de la banca, entre otras causas".

También precisa que hay 25 entidades con un nivel de endeudamiento sostenible, es decir, con capacidad de pago debido a los ingresos libres de disposición, entre los que está Jalisco.

En la revisión de pasivos, la ASF también señala que de los 2 mil 475 municipios del país, hay 26 que concentran 57.4 por ciento de la deuda de los ayuntamientos. Entre estos aparecen cuatro de Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	21/02/2023	LEGISLATIVO

EXHIBE ASF IRREGULARIDADES EN VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

MÉXICO P. 3

EN MEDIO DE LA PANDEMIA, LA DESORGANIZACIÓN

Detecta ASF falta de control en vacunas contra Covid-19

Caos. La Auditoría reveló discrepancias entre cantidades de dosis, número de lotes, facturas, caducidad y distribución

KARINA AGUILAR

Incongruencias y debilidades en el control y supervisión de los recursos ejercidos para la adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de las vacunas contra el Covid-19 es lo que arrojó la Auditoría De Cumplimiento 2021-5-12R00-19-0040-2022, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la cuenta pública 2021.

El informe señala que los formatos utilizados para sustentar la recepción, almacenamiento y distribución de las vacunas almacenadas por los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México SA de CV (Birmex) "no señalaron, en algunos casos, la temperatura con las que se recibieron las dosis y el número de lote correspondiente".

Además, no se proporcionó evidencia de las conciliaciones que debían efectuarse entre el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia) y Birmex de las entradas al almacén de las dosis adquiridas, ni del seguimiento de la distribución de las vacunas.

En el informe de la auditoría realizada al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el que se revisaron 4 mil 661 millones 410 mil pesos de los recursos ejercidos relacionados con la adquisición de vacunas contra el virus SARS-CoV-2, destaca que "no se realizó el seguimiento oportuno de las notificaciones efectuadas por Birmex respecto de las acciones por realizar de las dosis de las vacunas próximas a caducar y que se encontraban bajo su resguardo".

En septiembre de 2022, la Secretaría de Salud informó que 5.4 millones de dosis habían caducado, lo que representa 2.07% por ciento del total de biológicos en el país, y que se encontraban bajo resguardo de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México.

ACTUALIDAD. En Birmex, trabajadores acusan que no se les ha pagado el aguinaldo de 2022.

Otras de las observaciones que hace la ASF refiere que en las Actas de entrega-recepción y de hechos, formalizadas de forma conjunta por el Censia el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para el registro del ingreso a territorio nacional de las citadas vacunas, se identificaron discrepancias en los datos descritos relativos a las cantidades de dosis, y número de lotes y de factura, entre otros.

Asimismo, el Censia no supervisó que se contara con la evidencia documental de los registros de las entradas y salidas de las vacunas resguardadas en las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología.

Respecto de la distribución de las dosis a las entidades federativas, "existen incongruencias entre la información proporcionada por los 32 Coordinadores Estatales de la Brigada Especial (Correcaminos), y la base de datos emitida por el Censia, toda vez que se reportaron cantidades de más, de menos, o bien, sin registrar".

La vacunación contra el Covid-19 es una de las principales herramientas para combatir la pandemia que provocó el confinamiento de la población mexicana en marzo de 2020.

En nuestro país, de acuerdo a datos oficiales, se registraron desde esa fecha más de 300 mil personas fallecidas confirmadas.

69 mil medicinas contra cáncer, sin acreditar entrega

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) no acreditó la entrega de al menos 69 mil 44 piezas oncológicas a diversas instituciones de Salud Pública de México en el marco del convenio de adquisición de Medicamentos y Material de Curación suscrito con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por el periodo 2020-2024.

De acuerdo con la tercera entrega del informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, "se observaron diversas deficiencias en las adquisiciones consolidadas de medicamentos oncológicos" efectuadas por el Insabi y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

Por ejemplo, en el documento se explica que de 61 claves priorizadas por un total de 1 millón 894 mil 126 piezas de medicamentos oncológicos requeridas, al 31 de marzo de 2021, únicamente se entregaron, a esa fecha, 10 claves por 21 mil 484 piezas (1.1% de las solicitadas), de lo que el Insabi no acreditó cómo se cubrió la demanda de las restantes 51 claves prioritarias con 1 millón 872 mil 642 piezas. / KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 4	21/02/2023	LEGISLATIVO

EN EL TREN MAYA DESTACAN PAGOS EN EXCESO Y OPACIDAD...

Salpican anomalías obras emblema de 4T

Las irregularidades en el manejo de recursos para la construcción del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas alcanzaron los mil 800 mdp en 2021, de acuerdo con la tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública; en el AIFA detectaron posibles pagos fantasma; y en la refinería contratos directos sin acreditar estudios de mercado o evaluaciones de otras propuestas, así como pagos en exceso, entre otras faltas, las cuales deberán ser sustentadas en 30 días MÉXICO P. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 4	21/02/2023	LEGISLATIVO

Auditoría. Pagos sin justificación, en exceso e irregularidades en compras son algunos de los puntos que se deben aclarar

ÁNGEL CABRERA

SE TRATA DE LAS OBRAS INSIGNIA DE LA 4T

Hallan anomalías por 1,800 mdp en AIFA, Tren Maya y Dos Bocas

CÁMARA DE DIPUTADOS

ENTREGA. La Comisión de Vigilancia de la ASF recibió ayer el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló irregularidades financieras en las obras insignia del Gobierno de la Cuarta Transformación: Tren Maya, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas, por un monto global de mil 800 millones de pesos.

De acuerdo con la tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública 2021, en los proyectos se descubrieron pagos sin justificación, en exceso e irregularidades en la compra de materiales y ejecución de los trabajos en campo.

FERROCARRIL

Respecto al Tren Maya, la ASF promovió al menos 16 solicitudes de aclaraciones del destino de recursos y cuatro pliegos de observaciones, los cuales se consideran como probables daños a la Hacienda Pública, que involucran mil 400 millones de pesos.

El órgano fiscalizador practicó más de 12 auditorías a la construcción de los primeros cuatro tramos del Tren Maya, así como a los proyectos ejecutivos del Tramo 5 norte y otras obras complementarias.

Las mayores observaciones fueron para la construcción del Tramo 4, con mil 45 millones pendientes de aclarar, en su mayoría por pagos en exceso sin la debida comprobación.

Por ejemplo, la ASF señaló que el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) debe aclarar 492 millones de pesos de pagos indebidos por concreto, acero, cimbra, rellenos, capa de filtro e impermeabilización, entre otros materiales para la construcción de uno de los proyectos insignia del Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación.

Respecto a las estrategias para resarcir los daños ambientales en el sureste del país, la Auditoría señaló que hace falta mayor involucramiento de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); además, el Fonatur debe cumplir con las obligaciones ambientales y sociales que tiene pendientes.

AEROPUERTO

En el paquete de revisiones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Auditoría Superior de la Federación halló irregularidades financieras en su construcción por 37.6 millones de pesos, cuyo proyecto fue realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los documentos, entregados a la Cámara de Diputados ayer, indican que el mayor daño probable al erario se descubrió en las obras de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, en el Estado de México, con pliegos de observaciones por más de 20 millones de pesos.

La Auditoría determinó que existieron pagos fantasma; es decir, sin evidencia que compruebe su utilización, por 19.9 millones de pesos en la adquisición de pintura intumescente para la estructura de la Terminal de Pasajeros, debido a que esos materiales no se aplicaron en diversas áreas de esa estructura.

También se presume un daño a la Hacienda Pública por 10.6 millones de pesos en el arrendamiento de maquinaria en la obra de la Terminal de Carga y Aduanas.

En la construcción de la Torre de Control y Servicios de Extinción de Incendios y Edificios Administrativos, se descubrió que el Ejército hizo pagos en exceso, sin justificación, para la adquisición de concreto premezclado, así como otros 3 millones de pesos por la duplicidad de pagos en la compra de pintura.

La Auditoría Superior de la Federación practicó 14 fiscalizaciones a las obras del AIFA y emitió al menos una decena de Promoción de Responsabilidad Administrativa para que la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea investigue y, en su caso, abra los procesos y posibles sanciones contra los funcionarios, en este caso militares, que cometieron las irregularidades detectadas.

REFINERÍA

En otra de las obras emblemáticas de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la ASF halló irregularidades financieras en Petróleos Mexicanos (Pemex) por al menos 376 millones de pesos en la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco.

De acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021, la obra, llevada a cabo en Paraíso, tiene montos por aclarar, pagos en exceso y falta de aplicación de penas convencionales a contratistas, así como aumento en el costo de contratos.

En una de las revisiones de desempeño, aplicada a Pemex Corporativo, se concluyó que en la ejecución del proyecto energético se adjudicaron contratos de manera directa, sin privilegiar los concursos abiertos ni acreditar estudios de mercado o evaluaciones de otras propuestas.

Dos Bocas, inaugurada el pasado 1 de julio en su etapa constructiva, según la fiscalización de la ASF, tuvo irregularidades en los seis paquetes de construcción, las cuales suman más de 300 millones de pesos.

Respecto a las auditorías de desempeño, la ASF pidió abrir los procesos de responsabilidad contra funcionarios de la empresa petrolera que, por ejemplo, permitieron el encarecimiento de contratos sin justificación, como el PTI-ID-S-LGP-3-2021, que pasó de 800 a 2 mil 905 millones de pesos.

Las dependencias involucradas en las obras insignia: Sedena, Fonatur y Pemex tienen un plazo de 30 días hábiles para solventar las observaciones de la ASF para evitar el inicio de procedimientos administrativos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	21/02/2023	LEGISLATIVO

69 mil medicinas contra cáncer, sin acreditar entrega

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) no acreditó la entrega de al menos 69 mil 44 piezas oncológicas a diversas instituciones de Salud Pública de México en el marco del convenio de adquisición de Medicamentos y Material de Curación suscrito con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por el periodo 2020-2024.

De acuerdo con la tercera entrega del informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, "se observaron diversas deficiencias en las adquisiciones consolidadas de medicamentos oncológicos" efectuadas por el Insabi y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

Por ejemplo, en el documento se explica que de 61 claves priorizadas por un total de 1 millón 894 mil 126 piezas de medicamentos oncológicos requeridas, al 31 de marzo de 2021, únicamente se entregaron, a esa fecha, 10 claves por 21 mil 484 piezas (1.1% de las solicitadas), de lo que el Insabi no acreditó cómo se cubrió la demanda de las restantes 51 claves prioritarias con 1 millón 872 mil 642 piezas. / **KARINA AGUILAR**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

En 68 mil 665 escuelas, obras sin comprobar

El programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) no pudo acreditar las obras de mantenimiento, rehabilitación o construcción realizadas en los 68 mil 665 planteles beneficiados en 2021, para la mejora de la infraestructura de los espacios educativos.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación tampoco se acreditó el mobiliario, equipo y material didáctico adquirido por los 68 mil 665 planteles beneficiados por el programa en 2021, para la mejora del equipamiento de los espacios educativos.

Según el documento de la cuenta pública 2021, de los 68 mil 665 planteles beneficiados que debían contar con los expedientes de actividades de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), la SEP sólo dispuso de 4 mil 739 (6.9%) expedientes, debido a que el resguardo no permitió llevar a cabo el seguimiento, control y evaluación de las acciones realizadas por los comités.

"Al respecto, de ese total de 4 mil 739 expedientes de actividades, únicamente 32 se correspondieron con la muestra de 383 expedientes, seleccionada en la auditoría. / MARCO FRAGOSO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

En Auditoría 2021 faltan 62 mmdp por aclararse

La Auditoría a la Cuenta Pública 2021, entregada ayer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tiene 61 mil 840 millones de pesos por aclarar, de los cuales solo por el gasto federalizado suman 52 mil 211 millones de pesos, que entre otros abarca temas de seguridad, salud, educación, infraestructura social y participaciones federales.

En su mensaje al entregar a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados los resultados de la fiscalización, el auditor superior, David Colmenares, detalló que desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos derivadas de las revisiones de las cuentas públicas de 2012 a 2020, haciendo un monto por cerca de 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares.

"En particular en los últimos seis meses, septiembre de 2022 a la fecha, se han presentado 34 denuncias que involucran más de siete mil millones de pesos precisando que en su mayoría dichas denuncias corresponden a las revisiones de las cuentas públicas de 2016 a la fecha.

"En esos casos se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 en las operaciones de Segalmex durante ese período", indicó.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Pablo Angulo (PRI) dijo que los próximos días se convocará a análisis de parte los diputados integrantes de la comisión para revisar cada uno de los resultados que les entregó la Auditoría Superior.

Cuestionado sobre las observaciones de la ASF a programas sociales, de educación, salud e infraestructura, el legislador consideró que "sin lugar a dudas el país sigue enfrentando una enorme corrupción, eso es un hecho innegable".

"Lo que estamos haciendo es exigir a la Auditoría Superior de la Federación que combata esa corrupción que hoy existe, que no es de este gobierno, que lo decimos y lo advertimos, ha sido un tema en México, y lo que he dicho siempre como presidente de la Comisión de Vigilancia, indistintamente del partido político al que pertenezca cualquier funcionario, tiene que aplicarse la ley, y quienes hayan hecho mal uso del recurso público tienen que pagar las sanciones y las condenas", señaló. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

Segalmex: 3 mil mdp en irregularidades en 2021

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió irregularidades financieras por al menos 3 mil 14 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y Diconsa, durante la gestión de Ignacio Ovalle.

Como parte de la tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública 2021, el organismo práctico una auditoría forense al Programa de Abasto Rural de Diconsa, en la que halló anomalías por mil 462 millones de pesos.

Dicho programa tiene el objetivo de garantizar el acceso económico a la canasta básica, para mejorar la seguridad alimentaria de la población que habita en las localidades de alta o muy alta marginación.

La ASF concluye que Diconsa no cumplió con las disposiciones legales y normativas para la conservación, control y resguardo de los inventarios, distribución, suministro y entrega a punto de venta, tienda comunitaria y punto móvil de productos alimenticios y de demanda social de la canasta básica.

PROCESO. Se investiga el presunto desvió de 12 mil mdp durante la gestión de Ignacio Ovalle al frente de Segalmex.

En otra auditoría en la que se revisó la Gestión Financiera para Adquisiciones de Bienes y Servicios, la Auditoría determinó un probable daño a la Hacienda Pública por mil 445 millones de pesos; entre las irregularidades destacan pagos por servicios no devengados o sin comprobantes que acrediten la entrega de bienes y servicios.

A su vez, en la revisión de la compraventa de maíz, la Auditoría Superior de la Federación detectó 106.8 millones de pesos de presuntas irregularidades en Segalmex, por incentivos otorgados a medianos productores sin acreditar que estos contaran con las facturas que soporten que entregaron lo solicitado.

Ignacio Ovalle y otros funcionarios de Segalmex tienen un proceso abierto por presuntos desvíos superiores a los 12 mil millones de pesos, a lo que se sumarían los más de 3 mil millones correspondientes a la Cuenta Pública 2021, en caso de no comprobar su destino. / ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

Presentan 34 denuncias penales por millonarias irregularidades en Segalmex

El titular de la ASF presentó un reporte respecto de la Tercera Entrega de Informes de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó de manera virtual a la Cámara de Diputados la Tercera Entrega de Informes de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021 documento en el que se reportan 34 denuncias contra Seguridad Alimentaria Mexicana (Selgamex) al detectar irregularidades por más de siete mil millones de pesos.

David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación, informó que en los últimos seis meses se han presentado denuncias ante la FGR por las anomalías en una de las dependencias que tienen el fin del combate a la pobreza.

Aclaró que, sin embargo, estas irregularidades datan desde 2016 a la fecha.

Colmenares Páramo advirtió que colabora con la Fiscalía General de la República no sólo con la presentación de las denuncias, sino en todas las etapas posteriores, para formular y sostener acusaciones más sólidas por los daños a la hacienda pública federal.

"La ASF presenta las denuncias penales en el momento en que cuenta con los elementos necesarios y suficientes para dicho efecto. Lo anterior, aunado a que el mismo ordenamiento dispone que la presentación de las denuncias penales se basa en los dictámenes técnicos respectivos, los cuales contienen las irregularidades detectadas de la fiscalización que, independientemente de las responsabilidades administrativas que pudieran configurar, pueden ser constitutivas de delito", expuso el funcionario federal.

Especial

David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación.

Detalló que desde 2018 a la fecha se han presentado 242 denuncias de hechos derivadas de las revisiones de las cuentas públicas de 2012 a 2021, las cuales ascienden a un monto de daños determinados por cerca de veinticinco mil quinientos millones de pesos y más de doscientos tres millones de dólares.

"En particular, en los últimos seis meses (septiembre de 2022 a la fecha) se han presentado 34 denuncias, que involucran más de siete mil millones de pesos; precisando que, en su mayoría, dichas denuncias corresponden a las revisiones de las cuentas públicas de 2016 a la fecha; entre otros casos, se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 en las operaciones de Segalmex durante ese periodo", explicó el auditor superior.

David Colmenares señaló que las entidades federativas y sus municipios son a las que se destina la tercera parte del presupuesto federal, por lo que son los que requieren mayor fiscalización. El funcionario llamó a los gobiernos estatales y municipales a buscar menor dependencia de la Federación, y buscar una mayor eficiencia recaudatoria, y políticas de gasto más transparentes y austeras.

"Nos preocupamos porque el régimen tributario ha estado centralizado en el orden federal desde hace cuatro décadas, derivado del Convenio de Adhesión del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Algunos estados y municipios incluso han solicitado se les devuelvan facultades recaudatorias, pero si no las van a aprovechar ¿para qué? Por eso es que las inercias centralistas en nuestro sistema fiscal son inevitables. Cuando hay un vacío, alguien lo llena", dijo el auditor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

Foto: Reuters

En algunos proyectos de la refinería Dos Bocas se observó documentación incompleta en procesos de adjudicación.

DOCUMENTACIÓN

Dos Bocas debe aclarar 384 mdp

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Según la Auditoría Superior de la Federación, en la refinería Dos Bocas se determinaron observaciones por 384.6 millones de pesos.

Con la revisión de las aportaciones al proyecto de la Refinería de Dos Bocas, así como la adquisición de bienes y la contratación de servicios, se constató que Petróleos Mexicanos (Pemex) transfirió 120 millones de pesos a la filial Pemex Transformación Industrial-Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., encargada de la construcción del proyecto.

En el ejercicio de dichos recursos se observó documentación incompleta (estudios de mercado, propuestas técnicas y económicas y cotizaciones) en 9 procesos de adjudicación asignados directamente por 2.24 mdp. Asimismo, se detectó recurrencia en la entrega tardía de garantías de los contratos de 2 a 226 días.

La ASF detectó que en Dos Bocas falta de amortización de los anticipos otorgados en 2 contratos rescindidos; pagos de rendimientos que no corresponden con los trabajos ejecutados; pagos de carga y acarreo de materiales con rendimientos inferiores a los considerados para el plan.

BREVES

Presumen quebranto de 187 mdp en IPN

La Auditoría Superior de la Federación presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal por un monto de 187 millones 408 mil pesos por los pagos que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizó a Rapax, S.A. de C.V., por el servicio integral de limpieza contratado de enero a noviembre de 2021, ya que se identificaron inconsistencias y diferencias entre la cantidad de trabajadores y días laborados del personal que Rapax, S.A. de C.V., reportó haber asignado al IPN, en relación con las listas de asistencia, los pagos realizados por concepto de cuotas obrero patronales, la nómina erogada y las propuestas económicas que presentó; aunado a que los formatos presentados por Rapax, S.A. de C.V., correspondientes a los pagos de cuotas obrero-patronales, difieren de lo reportado por el IMSS.

– De la Redacción

Foto: Elizabeth Velázquez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

RESULTADOS DE 2021

Tiene Segalmex tercer año de malas cuentas

ES UNO DE LOS ENTES con mayores señalamientos de corrupción y desvío de recursos en el sexenio

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Por tercer año consecutivo, Segalmex debe aclarar el gasto de recursos de la Cuenta Pública de 2021. Similares a las de los dos años anteriores, las irregularidades ascienden a 777.3 millones de pesos por pagos sin documentación que acrediten su existencia en transporte, fumigación de granos y almacenaje, entre otros rubros; incumplimiento de contratos; servicios no devengados, y falta de evidencia en supuestas compras de unidades móviles

Convertido en uno de los entes con mayores señalamientos de corrupción y desvío de recursos en lo que va del sexenio, esa institución que a partir de 2018 fusionó y sustituyó a Conasupo, Diconsa y Liconsa volvió a salir muy mal calificada en el reporte que ayer entregó a la Cámara de Diputados la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como viene sucediendo desde la primera cuenta pública de la actual administración correspondiente al año de 2019, en la fiscalización del ejercicio del gasto de 2021 este organismo mandatado a alcanzar la autosuficiencia alimentaria acumuló 11 Recomendaciones, 2 Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 2 Solicitudes de Aclaración, 19 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 8 Pliegos de Observaciones (PO). Estos últimos son requerimientos por probable daño al erario y a la hacienda pública.

Presentada en la Cuenta Pública con el nombre de Auditoría De Cumplimiento Forense: 2021-1-08JBP-23-0356-2022, este reporte con el número 356 es el resultado de la fiscalización hecha a la gestión financiera de las erogaciones por la adquisición de bienes y prestación de servicios de Seguridad Alimentaria Mexicana.

Se le denomina forense a la auditoría que integra conocimientos contables, jurídicos, procesales y financieros para la lucha contra el fraude.

Según el desglose de las irregularidades que ascienden a 777.3 millones de pesos:

Segalmex realizó pagos sin contar con la documentación que acredite que se cumplió con las especificaciones establecidas con las empresas Credit, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.; Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V., y Bretus Obra y Construcción, S.A. de C.V.

En casos de fumigación con las empresas Membranas Plásticas Internacionales, S.A. de C.V.; Preserve LTD, S.A. de C.V.; Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas, S.A. de C.V. y Versaflex, S.A. de C.V. Grupo Funcional Desarrollo Económico.

También hizo pagos por servicios no devengados con Emzo Real Solutions, S.A. de C.V. Y a esa misma empresa le otorgó otros sin contar con la evidencia documental.

EL DATO

Otro caso

Los servicios de almacenaje de fertilizante en los contratos celebrados con cinco personas físicas presentan problemas de pagos no devengados.

Foto: Especial

Segalmex realizó pagos sin contar con la documentación que acredite que se cumplió con las especificaciones establecidas de varias empresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

FONATUR DEBE EXPLICAR

Ven observaciones a Tren Maya por $1,086 millones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La obra del Tren Maya tiene diversas observaciones en la Cuenta Pública 2021 por lo que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo deberá aclarar un monto de 1,086,757,360.87 pesos (mil 86 millones de pesos) por inversiones físicas para el caso de la construcción de plataforma y vía correspondientes al Tramo 4, Izamal-Cancún, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) también le pide a Fonatur aclarar 191.5 millones de pesos, porque al revisar la gestión financiera de los recursos federales canalizados a esa megaobra encontró pagos en exceso y adjudicaciones indebidas de contratos.

Respecto a la auditoría 115 de cumplimiento a inversiones físicas por el Tramo 4: 2021-3-21W3N-22-0115-2022, se determinaron 7 solicitudes de aclaración y 1 pliego de observaciones.

En el reporte entregado ayer por la Auditoría Superior de la Federación se reporta que hubo una obra pagada no ejecutada por un monto de 6,109.3 miles de pesos, en el concepto "formación de relleno tipo pedraplén con materiales de tamaño entre 100 mm y 900 mm", entre otros conceptos irregulares.

Foto: Cuartoscuro

El Tren Maya enfrenta solicitudes de aclaración y pliegos de observaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/02/2023	LEGISLATIVO

GASTO

Veracruz tiene anomalías por 2,696 millones de pesos

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

XALAPA.— En el informe de resultados de la Auditoría Superior de la Federación el estado de Veracruz tiene un monto observado de 2 mil 696 millones 890 mil 7 pesos de la Cuenta Pública 2021.

De ese monto, mil 438.8 millones pertenecen al gasto federalizado y el programable es de 212.2 millones de pesos.

De la muestra auditada en Veracruz, hubo 336 observaciones.

1,438
MDP
que debe aclarar Veracruz es parte del gasto federalizado y programable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	21/02/2023	LEGISLATIVO

Escuela es Nuestra, con duplicidad

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó debilidades en los mecanismos de control interno del programa, la Escuela es Nuestra debido a que se presentaron apoyos duplicados a 5 beneficiarios por 1.1 millones de pesos y 1.5 millones de pesos a tesoreros de 7 Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) que fallecieron en el ejercicio 2020, sin que se cuente con evidencia de que dichos recursos fueron canalizados a los nuevos tesoreros.

Además, se dispersó el apoyo a un comité escolar de Chiapas por 500 mil pesos en una cuenta bancaria distinta a la registrada.

— *Laura Toribio*

Foto: Cuartoscuro

Hallan debilidad en recursos ejercidos

La Auditoría Superior de la Federación detectó debilidades en el control y supervisión de los recursos ejercidos en el ejercicio 2021 para la adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de las vacunas contra covid-19 adquiridas con 5 compañías farmacéuticas, toda vez que se contó con información parcial que sustentó la cantidad de dosis por adquirir (pedido en firme/orden de compra).

No supervisaron los pagos efectuados a dos compañías farmacéuticas, lo que originó que se realizaran pagos duplicados, de los cuales, en un caso, el reintegro al patrimonio del fideicomiso del Fonsabi se efectuó 239 días.

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-5	21/02/2023	LEGISLATIVO

AUDITORÍA SEÑALA IRREGULARIDADES POR 64 MIL 385 MDP EN 2021.

ASF ENCUENTRA IRREGULARIDADES EN GASTO PÚBLICO POR 64 MIL MDP EN 2021

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) detectó más irregularidades en el gasto público de 2021 por 64 mil 835 millones de pesos más.

En este último paquete, solo se recuperó la cifra de 2 mil 994 millones, así que faltan por comprobar 61 mil 840 millones y 334 pesos; de ellos, 46 mil 94 millones corresponden a gastos irregulares en el gasto federalizado de estados y municipios.

Se debe considerar que estos faltantes son montos que aún las autoridades pueden subsanar.

De ese dinero, apenas se recuperaron mil 4 millones y faltan 45 mil 89 millones de pesos.

En total, considerando las dos entregas anteriores, suman 64 mil 834 millones observados, y solo se pudieron recuperar 2 mil 994 millones de pesos.

David Rogelio Colmenares titular de la ASF realizó la última entrega que contiene mil 151 informes individuales de auditorías, en las que incluye 5 mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello 2,317 recomendaciones, 115 promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 181 solicitudes de aclaración, mil 564 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionadora y mil 301 pliegos de observaciones.

Y destacó el gasto irregular del gobierno federal por 6 mil 948 millones de pesos en 2021.

Otras dependencias con mayores faltantes son: Secretaría de Agricultura, con 2 mil 354 millones; Salud, con 717 millones, de los cuales ya comprobó 682; Defensa Nacional, con 425 millones, pero recuperó 388 millones; Educación, con 249 millones faltantes; Secretaría de Marina con 107 millones y 48 faltantes.

También, la Semarnat con 128 millones, además de Sedatu 222 millones.

David Colmenares dijo ante los diputados que "desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las cuentas públicas de 2012 a 2020, las cuales ascienden a un monto de daños determinados por cerca de 25 mil 500 millones de pesos y más de 203 millones de dólares. (...) En particular, en los últimos seis meses (septiembre de 2022 a la fecha) se han presentado 34 denuncias, que involucran más de 7 mil millones de pesos".

Ello, de cuentas públicas de 2016 a la fecha, con 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 en las operaciones de la institución Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en esas fechas.

Por su parte diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, informó que en próximos días los integrantes de la Comisión analizarán en mesas de trabajo el informe de resultados de la Cuenta Pública 2021.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF ha presentado 34 **denuncias** de septiembre de 2022, 12 de ellas por ***Segalmex***

RAÚL RAMÍREZ

David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación, informó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, que de septiembre de 2022 a la fecha se han presentado 34 denuncias en las que se involucran más de 7 mil millones de pesos, en su mayoría por las revisiones de las Cuentas Públicas de 2016 a la fecha.

De igual manera, detalló que *12 de esas denuncias están relacionadas con las Cuentas Públicas de 2019 y 2020, y las operaciones de Segalmex durante ese periodo.*

Por otra parte, también explicó a los legisladores federales que desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las Cuentas Públicas de 2012 a 2020.

"Los cuales ascienden a un monto de daño determinado por cerca de 25 mil millones de pesos, y más de 203 millones de dólares", refirió el auditor superior de la Federación a través de la vía telemática.

Toda esta información ***fue presentada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, durante la tercera entrega de informes y el Informe General de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2021.***

Dicho informe está compuesto por *mil 151 informes individuales en esta tercera entrega; en la primera fueron 207; y en la segunda 692; con lo que en total son dos mil 50 las que componen las auditorías de la Cuenta Pública 2021.*

Por su parte, ***el informe a la Cuenta Pública 2021 contiene mil 689 auditorías al gasto federalizado, 97 al sector gobierno, 119 sobre el desarrollo social y 145 del desarrollo económico.***

"En ellas se contienen 5 mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello 2 mil 317 recomendaciones, 115 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 181 solicitudes de aclaración, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora y mil 301 pliegos de observaciones", detalló el auditor superior de la Federación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		21/02/2023	LEGISLATIVO

Detecta ASF irregularidades por casi $62 mil millones

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 61 mil 840.3 millones de pesos en la revisión de la Cuenta Pública 2021, de las cuales, el 84.4 por ciento fueron cometidas por estados y municipios.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/detecta-asf-irregularidades-por-casi-62-mil-millones/ar2556342

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF ha presentado 34 denuncias de septiembre de 2022 a la fecha

David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación, informó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, que de septiembre de 2022 a la fecha han presentado 34 denuncias que involucran más de 7 mil millones de pesos, en su mayoría por las revisiones de las Cuentas Públicas de 2016 a la fecha.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/asf-ha-presentado-34-denuncias-de-septiembre-de-2022-a-la-fecha/1619316

Comentario / Javier Alatorre (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Se presentó el reporte de la Auditoría Superior de la Federación sobre el gasto del Gobierno del 2020-2021 y es escandaloso, por decir lo menos. Hace falta mucho dinero. Falta por aclarar qué pasó con 61 mil 840 millones de pesos en los gastos del Gobierno que nadie sabe a dónde fueron a parar. Los gobiernos estatales y municipales tienen el mayor desaseo, 52 mil 211 millones de pesos que no aclaran a dónde fueron a dar. Parte de ese dinero puede ser por faltas administrativas que no supieron presentar las cuentas. También podría haber corrupción bajo el pretexto de que no me salieron las cifras”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGPe8V0aRDqhGOE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213100&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Detecta ASF irregularidades por 64 mil mdp en Cuenta Pública 2021

La Auditoría Superior de la Federación observó irregularidades por un total de 64 mil 835 millones de pesos en la Cuenta Pública 2021, de los cuales 53 mil 783 millones de pesos corresponden a gasto federalizado. Se han recuperado 2 mil 994 millones de pesos y faltan por solventar 61 mil 840 millones de pesos. El auditor David Colmenares entregó a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, la tercera y última parte de los informes individuales y el informe general de la Cuenta Pública 2021. Los sectores y secretarías con mayores observaciones son: Agricultura y Desarrollo Rural, Turismo, las empresas productivas del Estado, la Secretaría de Bienestar; Salud; Medio Ambiente y Recursos Naturales y Educación Pública.

https://drive.google.com/file/d/1aYi23ldTeGT8cSiFWX74PuGUEedt8O7Y/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF presentó 34 denuncias por revisión de Cuenta Pública

El auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, informó que de septiembre de 2022 a la fecha, la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados ha presentado 34 denuncias que involucran más de 7 mil millones de pesos, en su mayoría por las revisiones realizadas desde 2016 hasta este año. Detalló que 12 de las imputaciones están relacionadas con los balances de 2019 y 2020, entre ellos las operaciones de Segalmex en el mismo periodo.

https://drive.google.com/file/d/1uza4HwufbRXTb5LYD6RzIxVw5PjHVwNo/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Agricultura, Turismo y Pemex, con más irregularidades en el gasto en 2021: ASF

En el año 2021, el sector Agricultura y Desarrollo Rural, Turismo y las Empresas Productivas del Estado volvieron a destacar en el uso irregular del presupuesto, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el Informe General de fiscalización a la Cuenta Pública 2021, dado a conocer por el organismo autónomo, también refleja que el mayor monto de recursos cuyo uso fue irregular y está pendiente de aclarar se concentra en el Gasto Federalizado, es decir, en estados y municipios, con más de 52 mil 211 millones de pesos.

En la información consolidada presentada por la Auditoría a la Cámara de Diputados, el total de recursos que generaron observaciones por su uso irregular en el gasto federalizado, fue de 53 mil 783 millones de pesos.

Durante el periodo de la fiscalización, los estados y municipios auditados apenas lograron aclarar el uso de mil 572 millones de pesos, quedando pendientes de explicar cómo utilizaron más de 52 mil 211 millones de pesos.

Los reportes de la ASF indican que entre los entes del Gobierno Federal, las irregularidades en el gasto se concentraron en el rubro de desarrollo económico, con una suma pendiente por aclarar, de 7 mil 435 millones de pesos.

Las Empresas Productivas del Estado, PEMEX y CFE, tienen pendiente por esclarecer la utilización de 2 mil 290 millones de pesos.

En tanto, el área de Agricultura y Desarrollo Rural no pudo aclarar, durante la fiscalización de la ASF, el uso de 2 mil 622 millones de pesos observados.

La Secretaría de Turismo, a la que se hicieron observaciones por anomalía en el uso de mil 399 millones de pesos, tampoco pudo aclarar la utilización de dichas sumas, al menos durante el periodo en que fue sujeta a fiscalización. En el grupo “funcional” de gasto en Desarrollo Social, si bien las anomalías detectadas por la ASF no fueron tan cuantiosas, sí fueron más constantes.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/20/agricultura-turismo-pemex-con-mas-irregularidades-en-el-gasto-en-2021-asf-583675.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta irregularidades en el sector salud por 885 mil millones de pesos

El consolidado de los tres reportes en que se divide la Cuenta Pública, solo de 2021, presentada esta mañana, demuestra que en ese año, el más agudo de la pandemia, se triplicaron los montos no aclarados. Se trata de irregularidades en el sector salud, uno de los que mayores gastos tiene sin aclarar con 885 mil millones de pesos de observaciones detectadas, en las que se han recuperado 632 mil millones de pesos luego de las auditorías que se han reclamado. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el priista Pablo Angulo, no descarta que citen a comparecer a los titulares de Segalmex y de la Secretaría de Salud, instituciones que han registrado el mayor número de irregularidades: “Lo que queremos es, conforme a la ley, comprobar cuáles son los hechos que están afectando y llegar hasta las últimas consecuencias y que ha sancionados”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANgBToVAJa23TgU&id=BEBB992B33844BAA%21540&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

La ASF registra irregularidades en más de 64 mmp del gasto público

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en el gasto público por más de 64 mil 800 millones de pesos esto durante la revisión a la cuenta pública del 2021. Dentro del área del Gobierno Federal, las dependencias con mayores anomalías reportadas son Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Salud, Agricultura, Turismo y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANVtrRuvz77Kcnc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213099&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	22	21/02/2023	LEGISLATIVO

Detecta la ASF irregularidades en Tren Maya y Dos Bocas por más 1,400 millones de pesos

Por Redacción / *El Independiente*

La Auditoría Superior de la Federación detectó pagos en exceso del Fonatur por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya. Además, detectó irregularidades en la ejecución de los contratos que conforman los 6 paquetes para la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 2021. En conjunto superan los 1,400 millones de pesos

Con base en los análisis de Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021, los trabajos pagos en exceso están relacionados con estimaciones erróneas respecto de los volúmenes de obra construidos.

Al entregar los resultados de la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Revisión de la Cuenta Pública 2021, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo dio a conocer que de 2018 a la fecha se han presentado 242 denuncias de hechos por presuntas irregularidades en la revisión de las Cuentas Públicas de 2012 a 2020.

El tramo corresponde al trazo de longitud de 257 kilómetros que van de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, así como la doble vía del tren y obras complementarias como cinco estaciones ferroviarias, zonas de servicio para carreteras, cuatro laderas, cuatro entronques, 61 obras de drenaje, una base para trabajos de mantenimiento, ocho retornos, 26 pasos inferiores, entre otros. El órgano auditor revisó dos contratos otorgados a dos empresas constructoras que en 2021 llevaron a cabo 234 conceptos de obra por una inversión total de 6 mil 334.9 millones de pesos.

Por lo que respecta a Dos Bocas, señala que dichas irregularidades incluyen pagos en exceso en los diversos contratos, que suman 340.9 millones de pesos, y penas convencionales por 4.2 millones de pesos que no fueron aplicadas a los contratistas a pesar de incumplimientos en contratos.

Ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, precisó en los últimos seis meses se presentaron 34 denuncias que involucran más de mil millones de pesos de las cuentas públicas de 2016 a la fecha y de estos casos se han presentado doce relacionadas con las cuentas públicas 2019 y 2020 respecto a las operaciones de Segalmex durante ese periodo. Al entregar los resultados de la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Revisión de la Cuenta Pública 2021, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo dio a conocer que de 2018 a la fecha se han presentado 242 denuncias de hechos por presuntas irregularidades en la revisión de las Cuentas Públicas de 2012 a 2020.

Sin embargo, no dio detalles sobre las denuncias que se han presentado, pero aseguró que además de presentar las querellas ante la Fiscalía General de la República participa en todas las etapas de las indagatorias.

Vía remota, destacó la relevancia cuantitativa de la fiscalización de los recursos destinados a Estados y Municipios.

Colmenares Páramo, presentó mil 151 informes individuales de auditoría correspondientes a la tercera entrega, que con las 207 entregadas en la primera etapa y las 692 de la segunda, suman un total de dos mil 50 auditorías relativas a la Cuenta Pública de 2021. Añadió que, de este total, mil 689 corresponden al gasto federalizado, 97 al sector gobierno, 119 sobre desarrollo social y 145 a desarrollo económico. Contienen cinco mil 478 acciones y observaciones, considerando en ello dos mil 317 recomendaciones, 115 promociones del ejercicio de la facultad de la comprobación fiscal, 161 solicitudes de aclaración, mil 564 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora y mil 301 pliegos de observaciones.

Desde 2018 se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las cuentas públicas del 2012 al 2020, que ascienden a un monto de cerca de 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares. El informe consolidado de la primera, segunda y tercera etapa de la revisión de la Cuenta Pública 2021 establece que se hicieron observaciones por 64 mil 835 millones de pesos, de los cuales solo han sido recuperados dos mil 994 millones de pesos...

Del monto total, dijo, 53 mil 783 millones de pesos corresponden al gasto federalizado.

El documento destaca que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tiene observaciones por dos mil 622 millones de pesos, sin que haya hecho alguna aclaración.

Le siguen las empresas productivas del Estado, Pemex y la CFE, con observaciones por dos mil 307 millones de pesos y solo han aclarado 17.4 millones de pesos. Turismo presenta observaciones por mil 399 millones de pesos sin ninguna aclaración.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, según la ASF, tiene observaciones por 916.2 millones de pesos con 899.4 millones de pesos por aclarar. Bienestar presenta observaciones por 228.3 millones de pesos, sin que haya presentado alguna aclaración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/02/2023	LEGISLATIVO

De septiembre a la fecha, ASF presentó 34 denuncias por mal uso de recursos por 7,000 mdp

El titular de la Auditoria Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, informó que de septiembre de 2022 a la fecha se han presentado 34 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por 7 mil millones de pesos usados de forma irregular. Esto por las revisiones de las Cuentas Públicas de 2016 a 2021.

Al presentar la Tercera Entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, comentó que de estas, 12 denuncias son contra de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por las Cuentas Pública de 2019 y 2020.

El funcionario explicó que desde 2018 a la fecha se han presentado 242 denuncias de hechos, derivadas de las revisiones de las Cuentas Públicas de 2012 a 2020, lo que asciende a un monto de daño por 25 mil millones de pesos y más de 203 millones de dólares.

“La Auditoria presenta la denuncia penal en el momento que cuenta con los elementos necesarios y suficientes para dicho efecto. Lo anterior aunado a que el mismo ordenamiento dispone que la presentación de denuncias penales se basa en los dictámenes técnicos respectivos, que contienen las irregularidades detectadas en la fiscalización”, dijo.

Desde la plataforma digital, comentó que esta entrega está compuesta por 1,150 informes y con ellas se suman a las 207 de la segunda entrega, y 692, de la primera, por lo que suman un total de 2,050 auditorias de la Cuenta Pública 2021. Esto corresponde 1,689 al gasto federalizado, 97 al gobierno; 119, desarrollo social, y 145 de desarrollo económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

El PAN solicita a la ASF investigar los contratos que AMLO otorgó al cónsul honorario de Daniel Ortega

El Partido Acción Nacional (PAN) pidió este lunes al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Rogelio Colmenares Páramo, revisar y realizar auditorías a los contratos que otorgó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a la empresa del cónsul honorario de Nicaragua en Nuevo León y Coahuila, Elías Gerardo Valdés Cabrera.

A través de una solicitud, la diputada panista, Mariana Gómez del Campo Gurza, solicitó a la ASF revisar los contratos que se le hicieron a la empresa Servicios Especializados de Investigación y Custodia S.A. de C.V. (SEICSA) de Elías Gerardo Valdés, pues de 2019 a 2022 la empresa obtuvo al menos 130 contratos que suman 3 mil millones de pesos. “En aras de la transparencia y la rendición de cuentas y por el bien de la República, es indispensable que los mexicanos seamos informados cabalmente acerca del contenido de dichos contratos, los procedimientos de contratación y su ejecución para saber si se llevaron a cabo dentro del marco legal que los rige”, indicó la diputada en la solicitud.

Asimismo, señaló que tras la otorgación de contratos millonarios a la empresa de Elías Gerardo Valdés se ha puesto en duda la credibilidad del gobierno de López Obrador en cuanto a la política de combate a la corrupción. El pasado 15 de febrero, Carlos Loret en su programa diario de Latinus presentó un reportaje donde se revela que desde que Elías Gerardo Valdés fue nombrado cónsul honorario de Nicaragua en Coahuila, en febrero de 2019, su empresa de seguridad privada y espionaje industrial ha sido favorecida con más de una centena de contratos públicos en México.

El gobierno de López Obrador y la Fiscalía General de la República (FGR)contrataron los servicios de vigilancia de la empresa SEICSA, que tiene como socio mayoritario al cónsul honorario y como accionista minoritario a Víctor Manuel Torres Moreno, quien fue titular de la División de Inteligencia de la Policía Federal en el gobierno de Enrique Peña Nieto. El reportaje aseguró que dicha empresa tiene contratos con la FGR, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Banco del Bienestar, Instituto para Devolverle al

Pueblo lo Robado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

https://latinus.us/2023/02/20/pan-solicita-asf-investigar-contratos-amlo-otorgo-consul-honorario-daniel-ortega/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

En la Cuenta Pública 2021, la ASF detecta irregularidades por más de 64 mil 835 millones de pesos

Preste atención a esta cifra, 64 mil 835 millones de pesos es la cantidad de dinero que se utilizó de manera irregular en el Gobierno durante 2021, según la Auditoría Superior de la Federación. De todo este dineral, solo se han podido recuperar poco menos de 3 mil millones de pesos, es decir, el 4.6 por ciento, menos del 5 por ciento. Hay dos casos en particular que llaman la atención, uno es el tren bala, en Fonatur, que es el encargado de la construcción, la Auditoría Superior de la Federación detectó anomalías por casi mil 400 millones de pesos. Luego está el caso de Diconsa, el daño al erario es por más de mil 400 millones de pesos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHJ%2DCkQJMgk1ckA&id=BEBB992B33844BAA%21541&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	21/02/2023	LEGISLATIVO

Piden transparencia en los decomisos

EFE

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) ordenó ayer al Gobierno mexicano revelar los bienes decomisados al crimen y su destino en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un comunicado, el pleno del Inai instruyó al Indep "dar a conocer el listado de bienes, activos y empresas que administre, enajene, destruya, monetice, o dé destino" y que "informe qué se ha hecho con dichos bienes entre diciembre de 2018 y noviembre de 2022.

En una solicitud realizada por un ciudadano al Indep, institución creada por López Obrador en 2018 para administrar los bienes decomisados al crimen, este pidió conocer el listado de los aseguramientos en ese periodo de tiempo.

De acuerdo con el comunicado, el Indep alegó que dentro de sus atribuciones normativas "no se encuentra el recuperar bienes", algo que el organismo de transparencia aseguró que le colocaba en "desventaja" y demeritaba su derecho de acceso a información, al no estar obligado a "conocer los procedimientos legales que regulan las instituciones públicas".

Por tanto, la comisionada presidenta determinó en el pleno que el Indep empleó "un criterio restrictivo para interpretar la solicitud" y no la tramitó, por lo que le exhortó a entregar el listado completo de los bienes decomisados en ese periodo de tiempo.

El Indep informó en diciembre que en noviembre de 2022, a través de subastas en línea y a sobre cerrado, obtuvo más de 21 millones de pesos por la venta de 314 lotes de bienes muebles e inmuebles.

En su intervención en el pleno, Ibarra recordó que la Auditoría Superior de la Federación ya hizo en 2020 varias recomendaciones al Indep en materia de transparencia.

Entre ellas, sugirió informar de sus operaciones, de los procesos de contratación de arrendamientos de edificios y locales, además de actualizar la información del Sistema Integral de Bienes.

El Inai ordenó al Gobierno revelar los bienes decomisados al crimen y su destino en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

ARCHIVO DANIEL GALEANA

Comisionada del Inai, Blanca Lilia Herrera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	21/02/2023	LEGISLATIVO

Celebran sus voces hablantes indígenas

REFORMA / STAFF

El Día Internacional de la Lengua Materna halla especial eco en México, nación multicultural.

A celebrarse hoy, la conmemoración será atendida por el INAH a través de una serie de charlas y talleres en diversos puntos del País.

En la CDMX, por ejemplo, a las 19:00 horas, en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, ubicado en Palacio Nacional, se llevará a cabo el conversatorio "La lengua materna", con la participación de Alonso Guerrero Galván, de la Dirección de Lingüística del INAH, y Hamlet Antonio García Zúñiga, del recinto sede, también con transmisión en línea.

Además, según informó la Secretaría de Cultura (SC) en un comunicado, este mismo día la portadora de lengua popoloca María de Jesús Martínez Méndez dirigirá un discurso en su idioma desde la tribuna de la Cámara de Diputados al inicio de la sesión ordinaria, como parte de la iniciativa "Las Lenguas Toman la Tribuna", impulsada desde febrero de 2019 por la SC.

"Todos los martes y jueves (dentro de este programa), diversas autoridades, activistas, estudiantes, artistas, escritores y representantes de pueblos y comunidades se dirigen hasta por 5 minutos a las y los diputados para expresar sus demandas, compartir reflexiones o abordar temas de importancia para ellos y sus comunidades", informó la dependencia.

Además, hoy mismo, a las 19:00 horas, se realizarán en la Sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes las presentaciones de dos libros: *B'úba ma mi jingua/B'úba desde el origen*, del escritor mazahua Francisco Antonio León Cuervo, y *Ya pa otho ya xudi/El tiempo sin sombra*, de la poeta mixe Margarita León.

"En tanto, Radio Educación emitirá el 22 de febrero a las 11:30 el programa *Los renuevos del sabino* con Rosa Vázquez, maya de Yucatán, en donde se podrá escuchar las reflexiones de la artista originaria del Municipio de Capab, quien, además de ser creadora literaria en mayatán es abogada y docente", informó la SC.

Para conocer más detalles sobre los eventos que se realizarán como parte de las conmemoraciones del Día Internacional de la Lengua Materna 2023, visitar www.mexicoescultura.com.mx.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		21/02/2023	LEGISLATIVO

Sedena adquirió medicamentos a empresa fantasma: ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) adquirió medicamentos durante la pandemia de Covid-19 a la empresa fantasma Medlink Industry, por lo que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) debe auditarla para que constate si ha cumplido con sus obligaciones fiscales.

“En relación con la empresa Medlink Industry, S. de R.L. de C.V., con la que se celebró un contrato por 35 millones 200 mil pesos, no fue posible notificarle un oficio de solicitud de información para corroborar las operaciones celebradas con la Sedena”, según el organismo a cargo de David Colmenares, quien entregó el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021 a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados.

La empresa creada por Marcelo Andrés González Reyes en Monterrey, Nuevo León, no fue localizó en el domicilio fiscal registrado ante el SAT, advierte la entidad dependiente de la Cámara de Diputados.

Sedena adquirió medicamentos a empresa fantasma: ASF (forbes.com.mx)

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-16-17	21/02/2023	NACIONAL

AMLO sugiere a Tesla ir "donde haya agua" y NL dice que sí tiene

P. DOMÍNGUEZ Y E. MENDIETA

Gobiernos de cinco entidades alzaron la mano en cuanto el Presidente desaconsejó que Telsa se instale en NL. PAGS.16 Y 17

AMLO pide a Tesla ir donde haya agua; NL dice que sí tiene

Armadora. El mandatario tendrá llamada con Musk a quien le presentará opciones; Iván Rivas, secretario neoleonés de Economía, aclara que cuentan con los servicios para la inversión

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EDUARDO MENDIETA/CDMX Y MONTERREY

Una auténtica lluvia de postulantes surgió luego de que la mañana de ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que sostendrá una llamada con el multimillonario Elon Musk para proponer opciones sobre la posible instalación de una planta de Tesla en México; sin embargo, dijo, la armadora automotriz deberá instalarse en un lugar con suficiente abasto de agua y "en Nuevo León no hay agua", señaló.

"Hay lugares del país donde no se tiene agua suficiente y tenemos que cuidar el consumo doméstico, y uno de los estados que tiene problemas es Nuevo León", aunque aclaró que en esa entidad sí hay condiciones muy favorables para la inversión como mano de obra calificada y la cercanía con la frontera.

Celebró que se decida por México para estas inversiones automotrices, para lo cual tendrá una llamada con Elon Musk, "lo único que queremos hablar es que queremos ordenar el crecimiento".

A pesar de salir la opción de Hidalgo para que se instale la nueva planta de Tesla, López Obrador señaló que en el sureste mexicano hay espacios atractivos para la inversión y con disponibilidad de agua, por lo que es una región atractiva para las empresas.

"Voy a hablar con los directivos, lo está haciendo Ebrard con el secretario de Hacienda para ordenar y ver en dónde sí podemos garantizar que se tiene el agua, energía eléctrica y todos los servicios", agregó.

Compañías no sufren

Más tarde, Iván Rivas Rodríguez, secretario de Economía de Nuevo León, aclaró que sí hay agua en el estado y que las inversiones de empresas siguen llegando.

Al rechazar dar una opinión directa sobre las declaraciones del presidente López Obrador, el funcionario señaló que no existe riesgo alguno para la instalación de empresas en la entidad.

"Ninguna empresa tiene problemas en cuestión del agua, luz, gas, en Nuevo León hay todos los servicios y por eso sigue llegando inversión: 119 proyectos en lo que va de la administración, más de 6 mil millones de dólares y la creación de 70 mil empleos.

Sobre la disponibilidad hídrica del estado, puntualizó que "hay mucha agua en Nuevo León. Se están haciendo acciones para que haya suficiente agua, como los pozos profundos, se trabaja en la modulación, está El Cuchillo II, no hay ningún riesgo para las inversiones en Nuevo León", respondió el funcionario.

"Este tipo de cuestiones no es ningún obstáculo para lleguen inversiones en Nuevo León, estamos listos para que lleguen todas las empresas", dijo Rivas Rodríguez, acompañado de Jesús Nava Rivera, alcalde de Santa Catarina, municipio considerado como primera opción para Tesla.

Respecto al trato con el jefe del Ejecutivo, Rivas aclaró que "la relación con el Presidente es muy buena, el gobernador (Samuel García) tiene una excelente relación, están muy de la mano, trabajan muy cercano".

Cinco estados levantan la mano para la fábrica de la automotriz en el país

CORRESPONSALES/MORELIA, PACHUCA, CADEREYTA Y SALTILLO

Cinco estados levantaron la mano para ser elegidos por Tesla para establecer su nueva planta en México, esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador asegurara que revisará con los directivos de automotriz el mejor lugar para invertir y donde tengan todos los recursos naturales.

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, aseguró que su entidad tiene las condiciones necesarias para la instalación de la automotriz, pues el Parque Bajío Uno cuenta con un millón de metros cúbicos de agua al año, 440 hectáreas a un costado de la carretera México-Guadalajara y el ferrocarril que corre desde del puerto de Lázaro Cárdenas a Estados Unidos y Canadá.

Ramírez Bedolla también mencionó que está la Isla de la Palma, en el puerto de Lázaro Cárdenas, con 640 hectáreas y una ubicación estratégica.

Por su parte el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, aseguró que su entidad cuenta con todo lo necesario para albergar a Tesla, pues no solo tienen cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AI-

FA), sino que cuentan con predios del gobierno estatal que pueden usarse para esta inversión.

"Además tenemos el capital humano, con mujeres y hombres de alta preparación, que no tienen en este momento muchos lugares para su realización profesional, buscamos inhibir la migración de talento generando oportunidades", sentenció.

El gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, comentó que Tesla manifestó su interés de quedarse en el norte del país ya que tiene todas las cualidades que buscan y el gobierno federal debe apoyar esta intención en vez de disuadirlos.

Aseguró que desde hace dos años platicaron con directivos la firma propiedad de Elon Musk, que afirmaron tener interés en el norte. Aclaró que a Coahuila llegará en 2024 la primera RAM eléctrica de Stellantis y tractocamiones de Freightliner.

Por su parte, Enrique Nachón García, secretario de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz, aseguró que esa entidad cuenta con un gran potencial para la atracción de inversiones, pues es la quinta economía del país y tiene el mayor puerto para exportación de vehículos.

Agregó que son el segundo estado con más disponibilidad de agua y el primero en generación de energía.

Destacó que, incluso, con el proyecto del Istmo de Tehuantepec ofrecerán grandes oportunidades, pues además de su mercado natural hacia el este de Estados Unidos y Europa, ahora podrán ofrecer, de la mano de Oaxaca, acceso al oeste de EU y Asia.

"Sí creo que hoy somos una entidad muy atractiva para la inversión extranjera directa, porque también hay varios incentivos que se ofrecen como los fiscales, acompañamiento de tramitología, apoyo en capacitación y selección de personal y se están modificando los planes de estudio de las universidades para garantizar empleo a los ciudadanos, entre otros".

El alcalde de Cadereyta, Cosme Leal Cantú, salió en defensa de Nuevo León, que ya había anunciado que recibiría la inversión de la firma de autos eléctricos en Santa Catarina.

Leal Cantú aseguró que en el municipio que gobierna hay terrenos, vialidades y "bastante agua" para la compañía.

"El agua que llegue a ocupar (Tesla) es mínima para lo que tiene el estado en la presa El Cuchillo, y con las obras del nuevo acueducto se reforzará el suministro de agua. Y si batallan en Santa Catarina para el agua, aquí en Cadereyta tenemos bastante", aseguró.

Información: Elizabeth Guzmán, Teodoro Santos, Brenda Alcalá y Eduardo Mendieta

EN CIFRAS

20

Millones de vehículos se estima que producirá la planta que Elon Musk busca construir.

12,556

Millones de dólares fueron las ganancias por ventas que obtuvo Tesla durante 2022 .

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-34	21/02/2023	NACIONAL

PÁG. 34

EN MEDIO DE CONFLICTOS COMERCIALES

Congresistas de EU se reúnen con AMLO

PALACIO NACIONAL. El presidente recibió a legisladores de EU, en su mayoría demócratas, con quienes trató temas de comercio, migración y seguridad.

ESPECIAL

ESPECIAL

Visita. Funcionarios mexicanos y congresistas de EU, ayer, con el Presidente en Palacio Nacional.

Comercio, tema de congresistas de EU en Palacio

Libre comercio y economía fueron parte de los temas que abordó el presidente Andrés Manuel López Obrador con congresistas de Estados Unidos, en una reunión privada ayer en Palacio Nacional.

"Nos reunimos con la senadora Maggie Hassan, el senador Tom Carper y los congresistas Lou Correa, Dan Kildee, Don Beyer y Jerry Carl. Dialogamos sobre libre comercio, migración y seguridad. La relación con Estados Unidos es respetuosa, de cooperación", compartió el mandatario en redes sociales.

Al concluir el encuentro, el senador Carper comentó a medios que la relación entre ambos países siempre es buena, pero puede mejorar.

Se le preguntó si se llegó a un acuerdo, pero resaltó que ya existen, y ejemplo es el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC); la "clave" es asegurar que se cumplan, algo "hacen ambos gobiernos".

La reunión se da entre las controversias por posibles violaciones al T-MEC en el sector energético, así como la presión de senadores republicanos para que Estados Unidos solicite controversias por la prohibición de importación de maíz transgénico.

—Diana Benítez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-15	21/02/2023	NACIONAL

PRIMERA

Juicio de Genaro García Luna entra en horas cruciales

Los 12 miembros del jurado retomarán hoy las deliberaciones, en busca de alcanzar consenso respecto al destino del exfuncionario mexicano. / 15

CORTE DE NUEVA YORK

Enfrenta García Luna una semana decisiva

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

LOS 12 MIEMBROS DEL JURADO deberán valorar los testimonios usados por la fiscalía como supuestas pruebas de la complicidad del exfuncionario con el crimen

Foto: Reuters

El jurado se reunirá hoy martes 21 de febrero para el tercer día de deliberaciones sobre el juicio a Genaro García Luna.

Luego de una pausa de tres días en el juicio al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, hoy se reanudan las deliberaciones por parte del jurado e inician horas cruciales para conocer el destino del imputado en una Corte Federal del estado de Nueva York, en Estados Unidos.

El reporte de Marco Silva, enviado de **Imagen Noticias**, en el programa de Ciro Gómez Leyva, indicó que a las 9:00 hora local, se reanudarán los trabajos de deliberación, los que podrían concluir esta misma semana.

Los integrantes del jurado, se indicó, no están obligados a nada y pueden tomarse el tiempo que sea necesario para emitir su veredicto en contra del exfuncionario mexicano.

Silva explicó que el jurado trabajó el viernes, cuando era un día que pudo haber descansado, y hoy iniciará sus labores media hora antes de lo habitual.

También se indicó que el jurado solicitó mucha información para su análisis.

"Si mañana (hoy), en las primeras horas de estos trabajos de deliberación, el jurado vuelve a pedir información a las partes, la defensa o la Fiscalía, es que la discusión se está complicando.

"Si no, parecería que van ya rumbo al veredicto, o los cinco veredictos, porque toman cinco decisiones, se dan cinco discusiones, una por cada uno de los cargos que el gobierno de Estados Unidos levantó en contra de Genero García Luna", explicó Silva.

El enviado de **Grupo Imagen** comentó que se entra a un momento en el que todo es posible sobre el destino del exfuncionario, en la quinta semana del juicio en su contra, por lo que sólo queda esperar el dictamen del jurado.

Los 12 miembros del jurado deberán valorar los testimonios usados por la fiscalía como prueba de la complicidad del exfuncionario con el Cártel del Pacífico, para resolver el caso y declarar "culpable o no culpable" a García Luna.

Para llegar a una decisión, los 12 miembros se reúnen en una habitación llamada "cuarto del jurado", donde tienen disponible la evidencia del caso, para poder revisarla de nuevo.

Tras llegar a un veredicto, el jurado llenará el formulario con los cinco cargos contra García Luna y plasmará su decisión para cada uno de ellos, documento que hará llegar al juez.

EL DATO

Testimonios

El jurado ha pedido los testimonios de Francisco Cañedo Zavaleta, Harold Poveda, Jesús *El Rey* Zambada, Édgar Veytia y Sergio Villarreal Barragán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	21/02/2023	NACIONAL

Tras coronavirus, posible padecer enfermedades reumáticas: Ssa

Alrededor de 70% de los pacientes que se han recuperado de Covid-19 pueden tener, en algún momento, dolor en articulaciones y artritis, entre otras enfermedades reumáticas, como demuestra la evidencia científica, informó el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela.

Destacó que se cuenta con más información acerca de los efectos de esta enfermedad en la coagulación y su relación con perfiles clínicos de gravedad; así como de la efectividad de terapias biológicas disponibles para contrarrestar estragos de la afección reumatológica.

En el marco de la inauguración del 51 Congreso Mexicano de Reumatología y acompañado por el presidente del Colegio Mexicano de Reumatología, Luis Humberto Silveira Torre; el secretario de Salud resaltó que durante estos más de mil 100 días de la pandemia no se han interrumpido los servicios para personas con enfermedades reumatológicas.

Cuya atención, declaró el funcionario, incluye prevenir la discapacidad por esta causa, el manejo del dolor, los cuidados paliativos y la rehabilitación.

Alcocer Varela reconoció la entrega de las y los profesionales en la búsqueda de las mejores estrategias, que aseguraron la continuidad de la atención reumatológica desde la aparición de Covid-19, con una perspectiva humana, de calidad, seguridad y ética científica.

El titular de Salud reconoció los aportes en la disciplina inmunológica y reumatológica, ya que en la actualidad hay más conocimiento sobre diversos aspectos de la respuesta biológica en la infección del SARS-CoV-2.

/KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	25	21/02/2023	NACIONAL

#SEGURIDADPARAELLAS

PROTEGEN A MUJERES

AVANZA EN EL CONGRESO LA INICIATIVA SPOTLIGHT, CUYA META ES ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA ESE SECTOR, APOYADA POR LA ONU Y LA UNIÓN EUROPEA

POR ARTURO CALLEJO

8

• MILLONES DE MUJERES Y NIÑAS VIVEN EN EDOMEX.

Tres comisiones unidas en la Cámara de diputados del Estado de México aprobaron la iniciativa Spotlight, programa conjunto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), que incluye un paquete de 11 leyes enfocadas a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, por lo que, con políticas públicas se protegerá a ocho millones de mujeres que hay en territorio mexiquense.

Una vez que la iniciativa Spotlight se apruebe por el Pleno local, los temas prioritarios son: feminicidio infantil, violencia familiar, desaparición de niñas y mujeres, violencia sexual, niñas y niños en condición de orfandad por feminicidio y feminicidio.

Uno de los paquetes señala que para las menores de edad se emprenderán acciones de monitoreo para crear ambientes libres de violencia y cuidado y desarrollo integral infantil.

Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México, citó que en el mundo se necesitan 286 años para eliminar la violencia en contra de las mujeres, en tanto, las entidades en México son las responsables de prevenir la violencia y las instituciones atender la problemática.

11

• LEYES INCLUYE LA PROPUESTA SPOTLIGHT.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Maurilio Hernández, externó que la iniciativa "tiene el propósito de cuidar lo más relevante y valioso de una sociedad, que es la dignidad humana, y en este caso la dignidad de niñas y mujeres mexiquenses es un motivo más que suficiente para comprometer nuestro esfuerzo".

UN PLAN ESTABLE

1. Maurilio Hernández dijo que esta ley es vital para el estado.
2. La propuesta debe ser aprobada por el Pleno mexiquense.
3. Los policías serán capacitados con perspectiva de género.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	21/02/2023	NACIONAL

Violencia. Guanajuato, QR, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10% de su presupuesto a equipar, fortalecer y mantener sus cuerpos de vigilancia y justicia

Cinco estados con líos de seguridad dejan la chamba a los militares

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Pese a que la seguridad pública es el principal problema para la mayoría de la población, gobiernos que registran altos índices de violencia como Guanajuato, QR, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10 por ciento de su presupuesto a esa materia y, por el contrario, hasta han reducido fondos mientras los militares hacen su tarea. PAGS. 4 Y 5

Cinco estados *dejan* la seguridad a militares

Violencia. Guanajuato, QR, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10% de su presupuesto para equipar, fortalecer y mantener sus cuerpos de vigilancia

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a que la seguridad pública se ubica como el principal problema para la mayoría de la población, los gobiernos estatales que registran altos índices de violencia como Guanajuato, Quintana Roo, Guerrero, Michoacán y Jalisco dedican menos de 10 por ciento de su presupuesto a equipar, fortalecer y mantener sus cuerpos de vigilancia y de procuración de justicia.

Incluso, estas cinco entidades presentan reducciones en el porcentaje destinado a temas de seguridad pública para 2023, dejando una gran parte del trabajo al despliegue de fuerzas armadas y de la Guardia Nacional, de acuerdo con una investigación de MILENIO al revisar los presupuestos destinados a las secretarías de Seguridad Pública y a las fiscalías de cada estado.

Para el especialista en tareas de seguridad, David Saucedo, los estados que sufren problemas de violencia deben destinar por lo menos 10 por ciento de sus ingresos al combate a grupos delictivos fuertemente armados.

Saucedo señala que el hecho de que las auroridades estatales destinen menos recursos a seguridad se debe a que los gobernadores están más interesados en cumplir promesas de obra pública y dejan la tarea a cuerpos militares y la Guardia Nacional.

La única entidad que destinará un amplio porcentaje de su presupuesto durante 2023 es Ciudad de México, pues la Secretaría de Finanzas aprobó que de cada 100 pesos disponibles en el presupuesto, 13.28 sean dedicados a mejorar la seguridad pública y el desempeño de la fiscalía.

A diferencia de la capital del país, en Michoacán, donde los grupos de autodefensa dominan en una parte importante, los porcentajes han visto una reducción en los últimos tres años.

Según cifras del gobierno estatal, la Secretaría de Finanzas destinará 5.96 por ciento de sus ingresos totales calculados para 2023, ese porcentaje es menor en casi dos puntos a lo registrado en 2021 y 2022.

Algo similar se observa en Jalisco, donde las autoridades destinan a las labores de seguridad 5.3 pesos de cada 100; los cálculos arrojan que en 2021 se ocupaba casi 6.4 por ciento de los recursos.

Dicha disminución se presenta justamente cuando se reporta una alta presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación en distintas regiones, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en la sierra colindante con Michoacán.

Guanajuato, a pesar de ser el estado más violento del país con 2 mil 634 homicidios dolosos en 2022, los porcentajes de inversión para mejorar la seguridad han visto una reducción en los últimos tres años.

La revisión hecha por MILENIO refleja que en 2021 el estado destinó casi 11 por ciento de sus recursos para hacer frente al narcotráfico y *huachicol*; sin embargo, para 2022 la cifra se redujo a 9.7 por ciento y para 2023 se prevé que se destine 9.33.

Esta disminución viene acompañada de una caída en los homicidios dolosos en esos mismos años, pues en 2021 los 2 mil 823 asesinatos representaron una disminución de 15.9 por ciento respecto al año anterior y en 2022 se cometieron 2 mil 634 delitos, una baja de 6.7 por ciento.

Otra entidad que ha visto una reducción de su gasto en seguridad es Quintana Roo, donde los grupos delincuenciales tienen una lucha permanente por el control de las zonas turísticas de Cancún, Tulum y Playa del Carmen, y los asesinatos han incrementado casi 41 por ciento en los últimos cuatro años.

Las cifras arrojan que para 2023 el gobierno estatal destinará 8.42 por ciento del presupuesto total, pero apenas en 2021 se destinaba cerca de 9.6 por ciento.

Otros estados con una baja inversión en seguridad respecto al presupuesto son Sinaloa, con 4.07 por ciento; Veracruz, con 5.13; Coahuila, con 5.23; Colima, con 5.46, y Nayarit, con 5.81.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	21/02/2023	NACIONAL

Recursos insuficientes

Entidades con altos índices de violencia destinan menos de 10% de su presupuesto para seguridad

● % recursos destinados a seguridad respecto al presupuesto estatal

• FUENTE: Presupuestos estatales 2023 • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	21/02/2023	NACIONAL

Se busca a los autores intelectuales, dice Harfuch

Indagan si el CJNG está detrás del ataque a Ciro

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL TITULAR DE LA SSC señala que todos los participantes materiales están detenidos; presume la desarticulación de una célula delictiva en ÁO y la liberación de 4 personas secuestradas

A poco más de dos meses del ataque armado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, se investiga la posibilidad de que el ataque pudiera haber sido orquestado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, el funcionario indicó que hasta ahora han sido detenidos todos los participantes materiales de la agresión, por lo que las autoridades capitalinas están en búsqueda del autor o autores intelectuales.

"Estamos continuando con la investigación para de acuerdo con las declaraciones de los propios detenidos, poder llegar a realizar otras detenciones. Todos los (autores) materiales están detenidos, estaremos en búsqueda de autores intelectuales", dijo.

Cuestionado acerca de si el ataque pudo estar orquestado por el CJNG, el secretario explicó que los propios detenidos han hecho referencia al grupo criminal, por lo que se investiga esta posibilidad.

EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer.

Foto: Especial

ELDATO

EL TITULAR DE LA SSC detalló que el pasado fin de semana también fue detenido un hombre en Jardines del Pedregal, a quien se le aseguraron varias armas, vehículos y dinero en efectivo.

Asimismo, confirmó que Héctor "N", alias *El Barth* –quien fue vinculado a proceso por el delito de homicidio en grado de tentativa–, asesinó a una persona tras el atentado contra el comunicador.

No obstante, explicó que no está confirmado que se trate de quien iba en la moto el día del ataque contra Gómez Leyva, por lo que las autoridades aún indagan este dato.

Durante la conferencia, García Harfuch informó que la Policía de la Ciudad de México desarticuló y detuvo a seis miembros de una célula criminal, encabezada por el líder identificado como Lenin Canchola, que operaba al poniente de la ciudad, y logró la liberación de cuatro personas –entre ellas un menor de edad– que estaban secuestradas, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mencionó que el pasado viernes, elementos de la corporación ejecutaron órdenes de cateo en dos inmuebles localizados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas.

Durante dichos cateos, los uniformados liberaron a cuatro personas que se encontraban privadas de la libertad, entre ellas un menor de 17 años. Las víctimas presentaban lesiones, presuntamente perpetradas por sus agresores.

"Las víctimas fueron privadas de su libertad el 16 de febrero; asimismo, desde esa fecha contaban ya con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía capitalina", dijo.

El jefe de la Policía capitalina explicó que la célula delictiva, dedicada a la comisión de secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, así como la venta y distribución de droga, estaba liderada por un hombre identificado como Lenin Canchola, quien fue detenido el año pasado en Nuevo León y actualmente se encuentra recluido en el penal del Altiplano, en el Estado de México.

En conferencia desde las instalaciones de la SSC, García Harfuch detalló que para dar con la célula delictiva, la Policía capitalina recopiló y analizó información, la cual permitió dar con las ubicaciones señaladas, las cuales también eran utilizadas como casas de seguridad y puntos de venta de droga.

Entre los seis delincuentes detenidos el pasado viernes se identificó a dos que son menores de edad, puntualizó el secretario. Además, durante uno de los cateos se aseguraron cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, una camioneta que tenía reporte de robo y placas sobrepuestas, la cual está relacionada con un secuestro registrado en mayo del 2020, además de droga y cartuchos útiles.

El titular de la SSC detalló que en un segundo cateo que tuvo lugar en la colonia Jardines del Pedregal, también en la alcaldía Álvaro Obregón, tras denuncias ciudadanas se detuvo a un hombre identificado como Said "N", a quien se le aseguraron tres armas de fuego largas, dos armas cortas, más de 100 dosis de cocaína, tres bolsas con marihuana, seis cargadores, 15 cartuchos útiles, aproximadamente diez millones de pesos y 50 mil dólares, además de un vehículo y cinco motocicletas.

2
De los detenidos el pasado viernes en Álvaro Obregón son menores de edad

> **LAS VÍCTIMAS** fueron privadas de su libertad el 16 de febrero; asimismo, desde esa fecha contaban ya con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía capitalina
>
> **Omar García Harfuch**
> Secretario de Seguridad Ciudadana

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	21/02/2023	NACIONAL

De México, 9 de las 10 ciudades más violentas del mundo

Colima lidera con 181,094 homicidios por cada 100,000 habitantes: el "Ranking 2022 de las 50 ciudades más violentas del mundo"

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

"Por sexto año consecutivo, Colima es la más violenta del mundo"

La ciudad de Colima lidera con 181,094 homicidios por cada 100,000 habitantes el "Ranking 2022 de las 50 ciudades más violentas del mundo", presentado este lunes por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

"Por sexto año consecutivo, una ciudad mexicana es la más violenta del mundo. En 2022, esa ciudad mexicana más violenta del mundo fue Colima", indicó José Antonio Ortega, presidente del organismo, en conferencia virtual.

La tasa de homicidios es la tercera más alta desde que esta clasificación se realiza en 2009, luego del índice en 2021 de la mexicana Zamora, de 196,63, y el pico más alto de Ciudad Juárez, con 229,06, en 2010.

En 2022, nueve de las 10 ciudades más violentas del mundo fueron mexicanas: Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Uruapan, Juárez y Acapulco.

En este sentido, Ortega resaltó que "México es el país con el mayor número de ciudades violentas", con 17 de 50 ciudades con 300,000 habitantes en el más reciente reporte.

En el top 10 de las ciudades más violentas se añade también a Nueva Orleans, en Estados Unidos, y no se incluyeron al menos cuatro ciudades de Venezuela "a falta de información mínimamente confiable".

"Si bien Venezuela es el caso más extremo de opacidad en la información sobre incidencia criminal, hay retrocesos en países como Brasil e incluso en Estados Unidos", apuntó Leonardo García, coordinador nacional de Misión Rescate México.

OLA VIOLENTA EN MÉXICO

México registró 30,968 homicidios en 2022, 7.1 % menos que en 2021, cuando se registraron 33,308 delitos de este tipo y después de los dos años más violentos de su historia, bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, con 34,690 víctimas de asesinato, en 2019, y 34,554, en 2020.

Incluidas en la clasificación de 2021, salieron de la lista el año pasado las mexicanas Culiacán y Guadalajara, la urbe brasileña de Caruaru y la estadounidense St. Louis.

En tanto, en 2022 ingresaron las ciudades colombianas de Cartagena y Santa Marta, la estadounidense Cleveland y la mexicana San Luis Potosí.

De las 50 ciudades de la lista 2022, se ubican en México 17; en Brasil, 10; en Estados Unidos, 7; en Colombia, 6; en Sudáfrica, 4; en Honduras, 2, y una de Puerto Rico, Haití, Ecuador y Jamaica, respectivamente.

El informe, criticado por las autoridades mexicanas en el pasado, analiza la violencia en las ciudades con más de 300,000 habitantes y sin un "conflicto bélico abierto", y lleva 15 ediciones consecutivas desde 2009, cuando comenzó.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal defiende que este es un instrumento que podrá servir para la toma de acciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	21/02/2023	NACIONAL

Familia despide a los hermanitos Perla y Daniel asesinados en Juchitán

EFE

Familiares y compañeros de escuela participan en el sepulcro de Perla, de 9 años, y Wilbert Daniel, de 6 años, los dos niños mexicanos que aparecieron asesinados en la carretera de El Espinal, en el municipio de Juchitán, Oaxaca.

Familiares y compañeros de escuela sepultaron este lunes a Perla, de 9 años, y Wilbert Daniel, de 6 años, los dos niños mexicanos que aparecieron asesinados en la carretera de El Espinal, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

El padre de ambos menores de edad, que vivían en una zona marginada del municipio de Juchitán de Zaragoza, está detenido como sospechoso del presunto infanticidio desde que acudió al lugar a identificar los cuerpos de sus hijos.

La Fiscalía de Oaxaca determinó que las dos víctimas, que hacían trabajo infantil, murieron en un sitio diferente al del hallazgo de sus cuerpos y que la causa del deceso fue por asfixia.

Se estableció también que no hubo reporte de los familiares cuando ambos niños desaparecieron de su hogar, donde la madre no vive desde hace tres años.

En el interior de la vivienda se colocó un altar con velas para que los niños recibieran el rito del bautizo post mortem.

EXIGEN JUSTICIA

Antes de la salida del cortejo fúnebre, familiares y amigos clamaron justicia.

"Pedimos justicia para Daniel y Perlita, no le debían a nadie, ellos eran unos niños amorosos, solo alguien sin corazón, sin piedad, pudo haberles arrebatado la vida, ellos no merecían eso", expresó una vecina que prefirió no ser identificada.

El cortejo recorrió las principales calles de Juchitán encabezado por los alumnos de la escuela "Saúl Martínez", en donde Perla y Wilbert estudiaban el cuarto y primer grado de primaria.

Como señal de duelo, los estudiantes se vistieron de blanco y en sus manos llevaban flores y globos blancos. El maestro de los niños hizo el último pase de lista donde todos los niños respondieron al escuchar el nombre de sus compañeros asesinados.

Los niños fueron sepultados en el panteón Domingo de Ramos con sus pertenencias, como ropa, juguetes y zapatos, de acuerdo con la creencia indígena zapoteca de la región.

Al momento de sepultarlos, familiares y compañeros de escuela gritaron "justicia, justicia".

El crimen refleja la ola de violenta en México, donde la Red por los Derechos de la Infancia en México reportó que durante el año pasado 1.605 personas menores de 17 años de edad, 426 mujeres y 1.265 hombres, fueron asesinados en México. *(Redacción / Agencias)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-12	21/02/2023	NACIONAL

FOTO: CUARTOSCURO

#100%ELÉCTRICA

PRESUME LA LÍNEA 3

SHEINBAUM DA SALIDA A AUTOBUSES DEL METROBÚS; SON ÚNICOS EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO, AFIRMA

POR CINTHYA STETTIN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Línea 3 del Metrobus se volvió 100 por ciento eléctrica, y esto la hace única en la Ciudad de México, en el país y en el mundo.

En el Patio Júpiter, la mandataria capitalina dio el *banderazo* de salida de 50 autobuses eléctricos, que transportarán a usuarios en el tramo de Tenayuca al Pueblo de Santa Cruz Atoyac.

Asimismo, expresó que en general habrá 60 unidades cero emisiones de contaminantes, y con una autonomía de 330 kilómetros, lo que significa que podrán dar ocho vueltas en el circuito.

50

• UNIDADES TOTALMENTE ELÉCTRICAS.

"Estamos siendo vanguardia de muchas ciudades del mundo en la electromovilidad, pero particularmente este proyecto, es muy especial porque es también único en el mundo.

"Estamos cumpliendo un sueño personal, académico y para la Ciudad de México. Tener la primera línea, única en el mundo, de metrobuses eléctricos, la Línea 3 y cómo dice Andrés Lajous, (secretario de Movilidad), vamos por más", expresó Sheinbaum.

38

• ESTACIONES CONFORMAN LA LÍNEA 3.

Por su parte, Andrés Lajous señaló que esto beneficiará a 200 mil usuarios, principalmente, de las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Destacó que estos autobuses eléctricos, que circularán por los 21 kilómetros de la línea, se dejarán de emitir siete mil 500 toneladas de CO2, equivalentes a plantar 65 mil árboles.

Explicó que el concesionario invirtió 900 millones de pesos, y ya se cuenta con 32 cargadores para las unidades, las cuales obtienen su máxima carga en cuatro horas.

Refirió que la electromovilidad se ha priorizado como eje rector de la modernización del transporte público en la Ciudad de México, muestra de ello, además de esta línea son las dos líneas de Cablebús en operación y una en construcción, el Trolebús Elevado, la recuperación de la Red de Trolebuses hasta llegar a 500 unidades en operación y la modernización del Tren Ligero, entre otros.

Agradeció al extitular de Metrobús, a Roberto Capuano y a la actual directora, Rosario Castro, quienes llevaron el proceso administrativo para que este proyecto se pudiera consolidar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	21/02/2023	NACIONAL

Cae el desempleo al mínimo histórico de 3%

ENOE. La ocupación aumentó en 1.7 millones de personas en el último año

Tasa de desempleo de México

Como porcentaje de la PEA

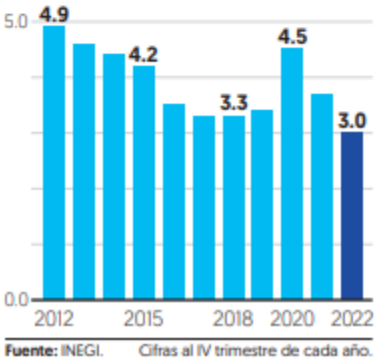

Fuente: INEGI. Cifras al IV trimestre de cada año.

La tasa de desempleo en México cayó a 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2022, con lo que se ubicó en niveles mínimos, desde 2005, cuando inician los registros del INEGI.

La disminución de la desocupación se dio tras la incorporación de 1.7 millones de personas a la actividad económica, según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Analistas atribuyen el dato al desempeño de la economía, que fue mejor a lo esperado en 2022.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

EN LA INFORMALIDAD

548,021

PERSONAS
Se incorporaron a alguna ocupación en situación de informalidad durante 2022, 32% del total.

55.1

DEL TOTAL
De la población ocupada en México está en la informalidad, equivalente a 32.2 millones.

81.2%

ES LA TASA
De informalidad en Oaxaca, el nivel más alto a nivel nacional; el más bajo es 34.2% en Coahuila.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	21/02/2023	NACIONAL

MERCADO LABORAL

Desciende desempleo en el país a niveles mínimos de 3.0%

Favorece desempeño de la economía, mejor a lo esperado en 2022: analistas

Advierten riesgos para los próximos años por los niveles de informalidad

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La tasa de desocupación en México cayó a 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2022, con lo que se ubicó en niveles mínimos, al menos desde 2005, cuando iniciaron los registros del INEGI.

La disminución de la desocupación se dio tras la incorporación de 1.7 millones de personas a la actividad productiva en el año, de acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latinoamérica, atribuyó el dato al desempeño de la economía mexicana que fue mejor a lo esperado en el 2022, con un crecimiento que ronda el 3.0 por ciento. "Se da a pesar de la coyuntura con la alta inflación y elevadas tasas de interés. Hay fortalecimiento de la demanda interna en México y se ve en sectores como el comercio y los servicios", dijo a El Financiero.

"La ocupación aumentó en 1.7 millones de personas, de las cuales 1.4 millones provinieron de mayor fuerza laboral de la Población Económicamente Activa y 354 mil personas corresponden a una disminución en la desocupación laboral", destacó en Twitter el expresidente del INEGI, Julio Santaella.

Las entidades con tasas más altas de desocupación fueron la Ciudad de México, con 4.5 por ciento, seguido de Tabasco (4.2), Aguascalientes (3.8) y Querétaro (3.6).

FOCOS

PEA. La Población Económicamente Activa en el cuarto trimestre del 2022 fue de 60.1 millones de personas, 1.4 millones más que en 2021.

Disponibles. La Población no Económicamente Activa sumó 39.4 millones, y bajó en 352 mil; las personas disponibles para laborar bajó en 2 millones.

Fortaleza laboral

México cerró 2022 con su menor tasa de desempleo desde que se llevan registros, influido por el sector servicios; la CDMX, el Estado de México y Tabasco son las entidades con las mayores tasas de desocupación.

Tasa de desocupación en México
● Cierre anual, como porcentaje de la PEA

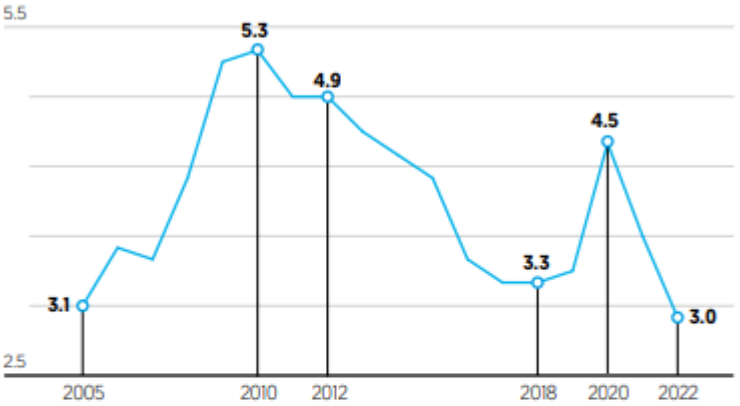

Desempleo por estado
● Como porcentaje de la PEA, al cuarto trimestre de 2022

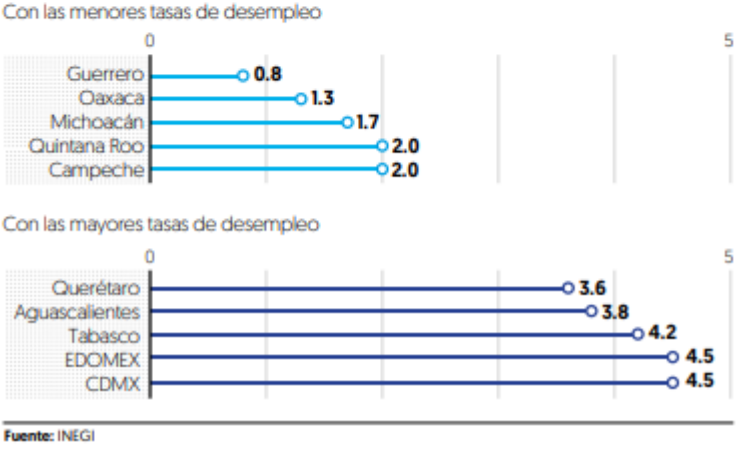

Fuente: INEGI

PREOCUPA INFORMALIDAD

Para la directora de análisis económico del Tec de Monterrey, Leticia Armenta, si bien la cifra del desempleo es buena, una de las preocupaciones hacia los próximos años es el alto nivel de informalidad laboral, cuyo registro se moderó a 55.1 por ciento, igualando la tasa del primer trimestre del 2021, con cifras originales.

Los datos revelan que al cierre del 2022 había 32.2 millones de personas en la informalidad, 548 mil más en el año, que representaron 32 por ciento de los trabajos creados.

"Vamos a comenzar a sentir su impacto (de la alta informalidad) más adelante; en cinco o diez años, cuando esta población deje de ser activa y no tenga recursos para su manutención. Es un problema social grande el que se avecina", dijo.

La directora de análisis económico de Banco Base, Gabriela Siller, dijo que la informalidad es uno de los principales problemas estructurales de la economía mexicana. "Implica que hay personas que se autoemplean: no cuentan con prestaciones de Ley y tampoco pagan impuestos".

MAYORÍA GANA HASTA 2 SM

De las 1.7 millones de personas que se sumaron al mercado laboral en el 2022, la mayoría se concentró en la parte baja del nivel de ingresos.

De los nuevos trabajadores, 756 mil 571 se incorporaron con un ingreso de hasta dos salarios mínimos, es decir, 10 mil 372 pesos mensuales. El número de personas que gana hasta un salario mínimo, equivalente a 5 mil 186 pesos al mes, aumentó en 583 mil 302.

"A pesar de la creación de empleo, no necesariamente los trabajadores están en una mejor situación. El informe de pobreza laboral del Coneval (40.1 por ciento en el 3T22) indica cómo los salarios no son suficientes para una canasta de consumo", añadió Armenta.

También destaca una reducción de 144 mil 460 personas con ingresos de entre dos y hasta tres salarios mínimos, y una disminución de 63 mil 561 trabajadores que ganaban más de cinco salarios mínimos.

COMERCIO, EL SECTOR GANADOR

De los tres grandes grupos de actividad económica en el que se crearon más puestos de trabajo durante 2022 fue en el terciario con 1.2 millones, de los cuales 278 mil 779 fueron en el comercio.

En el sector secundario se añadieron 414 mil 533 puestos, principalmente por 260 mil 490 en la manufactura. Y en el sector primario entraron 63 mil 389 nuevos trabajadores.

Hacia delante el mercado laboral enfrentará el reto de la desaceleración económica y "se puede mantener fuerte hasta que no veamos en la coyuntura internacional señales de ralentización", según Calzada.

Una de estas señales será el reflejo de las altas tasas de interés en Estados Unidos, consideró.

Armenta coincidió en que una eventual recesión afectaría la resiliencia del mercado laboral, porque "a menor actividad, menor creación de empleo", aunado a los problemas de las empresas por encontrar personas que cubran el perfil de las vacantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 17	21/02/2023	NACIONAL

Reportan 1.7 millones más de empleos; 1 de cada 3, informales

AL CUARTO trimestre de 2022 la tasa de desocupación bajó 3%; 58.3 millones de personas ocupadas, de éstas 32.2 millones laboran en la informalidad. **pág. 17**

Población ocupada llega a 58.3 millones

Se agregan 1.7 millones de empleos en 2022; informales, la tercera parte

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

AL CUARTO TRIMESTRE, la tasa de desocupación fue de 3% de PEA, la menor en registro; la fuerza laboral en su conjunto asciende a 60.1 millones de personas al cierre del año pasado, reporta el Inegi

GENERACIÓN DE EMPLEO
Casi uno de cada dos puestos laborales en el país están la informalidad.

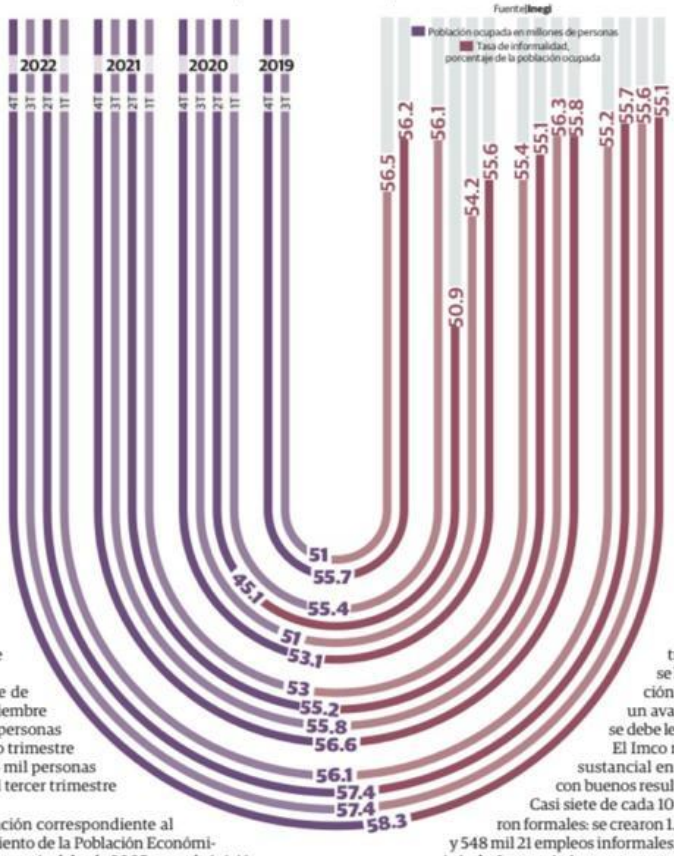

Al cuarto trimestre de 2022, un total de 58.3 millones de personas se encontraban ocupadas en México, lo que significa 1.7 millones de personas más con relación a los 58.8 millones del mismo trimestre de 2021, pero son informales el 55.1 por ciento del total y casi la tercera parte de los creados lo largo del año pasado.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la mayor generación de empleos en el cuarto trimestre respecto a igual lapso del año previo se concentró en el comercio, con un aumento de 279 mil personas; en la industria manufacturera, con 260 mil y en restaurantes y servicios de alojamiento, con 217 mil personas.

En tanto, el empleo aumentó en 908 mil 912 personas respecto al tercer trimestre del año pasado, cuando la población ocupada ascendió a 57.4 millones, con base en La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN).

ELDATO

LOS ESTADOS con las mayores aumentos anuales en la población ocupada al cierre del 2022 fueron Tabasco 9.5%, Quintana Roo 8%, Querétaro 7.1%, Guerrero 6.9% y Sinaloa 6.2%.

El organismo refirió que la población ocupada en los establecimientos medianos creció en 468 mil personas; en los pequeños, 435 mil y en los grandes, 365 mil.

En el cuarto trimestre de 2022, la población subocupada, que tiene necesidad de trabajar más tiempo, fue de 4.4 millones de personas y representó una tasa de 7.5 por ciento de la población ocupada, porcentaje inferior al del cuarto trimestre de 2021 de 10.6 por ciento.

En tanto, la población desocupada fue de 1.8 millones de personas de octubre a diciembre del año pasado, cifra menor en 354 mil personas respecto a los 2.1 millones en el mismo trimestre de 2021 y también por debajo en 243 mil personas con relación a los 2.0 millones en el tercer trimestre de 2022.

Con ello, la tasa de desocupación correspondiente al cuarto trimestre fue de 3 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), su menor nivel desde 2005, cuando inició el registro de este indicador.

Además, es una tasa menor a la del mismo periodo de un año antes de 3.7 por ciento y también por debajo al 3.4 por ciento en el tercer trimestre del año pasado.

Así, la PEA llegó a 60.1 millones de personas, cifra superior en 1.4 millones más que en el cuarto trimestre del año previo y también mayor en 664 mil 985 personas al tercer trimestre.

1.8
Millones de mexicanos estaban desocupados al cierre de 2022

32.2
Millones de personas trabajan en la informalidad en México

ELTIP

EN EL CUARTO trimestre de 2022, las entidades que tuvieron las tasas más altas de desocupación fueron CDMX y Edomex con 4.5%, Tabasco 4.2%, Aguascalientes 3.8% y Querétaro y NL 3.6%.

Respecto a la informalidad laboral, el organismo reportó que llegó a 32.2 millones de personas en el cuarto trimestre de 2022, lo que representó 55.1 por ciento de la población ocupada, con un incremento de 548 mil personas respecto al mismo lapso de 2021 y de 223 mil 325 en comparación con el trimestre previo.

Además, la informalidad laboral durante el periodo octubre-diciembre de 2022 significa 31.5 ciento del 1.7 millones de empleos creados respecto al cuarto trimestre, según los datos del Inegi.

Al respecto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) destacó que el 2022 cerró con la generación de 1.7 millones de empleos, que resultó en un incremento de 3.1 por ciento en la población ocupada entre el cuarto trimestre de 2021 y el mismo periodo del año pasado.

"Este aumento anual en la cantidad de puestos es el más alto desde 2015, sin considerar lo ocurrido en 2021, cuando se restituyó el empleo perdido un año antes por el efecto de la pandemia", subrayó.

Aunado al aumento en la población ocupada, hubo una reducción en la cantidad de personas desempleadas aquellos que no trabajan, pero buscan empleo activamente , de 354 mil 479 personas. Entre octubre y diciembre, el desempleo como proporción de la PEA fue de 3 por ciento, 0.7 puntos porcentuales menor a la observada durante el último trimestre del 2021.

La tasa de desempleo en el cuarto trimestre del año pasado fue la más baja desde que se levanta la ENOE (2005). "Sin duda, la reducción de las personas desempleadas representa un avance en el mercado laboral del país, pero se debe leer con ciertas consideraciones", precisó.

El Imco resaltó que además de un incremento sustancial en los empleos. el 2022 también cerró con buenos resultados en materia de calidad laboral.

Casi siete de cada 10 puestos agregados en el año fueron formales: se crearon 1.2 millones de empleos formales y 548 mil 21 empleos informales.

Así, el año terminó con una tasa de informalidad de 55.1 por ciento, una reducción de 0.7 puntos porcentuales respecto al cierre de 2021.

"Aunque se generaron más puestos formales que informales durante el último año, es importante tener presente que persiste el reto de combatir el problema de la informalidad laboral, puesto que más de la mitad de la población ocupada es informal", sostuvo el organismo en un análisis.

81.2
Por ciento, informalidad laboral en Oaxaca el cuarto trimestre del 2022

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	21/02/2023	NACIONAL

EN 2022

Devuelve SAT 30% más de impuestos

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El SAT informó que de enero a diciembre de 2022 pagó un total de 1 billón 90 millones de pesos por concepto de devoluciones de impuestos, lo que representó un incremento real de 30.5 por ciento con respecto de lo regresado en 2021.

En su Informe Tributario y de Gestión correspondiente al cuarto trimestre de 2022, precisó que el mayor monto de devoluciones se ubicó en el IVA con 809 mil 761 millones de pesos, un aumento de 16 por ciento.

En tanto, el retorno de ISR disminuyó 11.6 por ciento, al sumar 49 mil 437 millones de pesos, mientras que la devolución del IEPS fue de 139 mil 450 millones de pesos.

Por otra parte, la autoridad tributaria destacó que el contrabando y robo de combustible disminuyó en 2022 en 34.9 millones de barriles.

Explicó que la oferta legítima de combustible, compuesta por la producción de PEMEX y las importaciones sujetas al pago de los gravámenes correspondientes, alcanzó los 423.8 millones de barriles en el año de 2022, correspondiente al 86 por ciento de la demanda real, estimada en 490.5 millones de barriles.

Por lo anterior, el SAT calculó que 66.7 millones de barriles fueron ingresados al mercado de manera ilegítima.

LAS CUENTAS

809,761

MILLONES DE PESOS
Sumó la devolución de impuestos por concepto de IVA en 2022, un 16% más.

66.7

MILLONES DE BARRILES
Fue el monto de contrabando y robo de combustibles durante 2022.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	21/02/2023	NACIONAL

Doble sismo azota otra vez Turquía-Siria

Magnitudes: 6.4 y 5.8. Reportan tres muertos y más de 200 heridos; hay gente atrapada en edificios colapsados

AFP Y EFE
ANKARA

Al menos tres personas murieron y otras 213 resultaron heridas ayer en dos nuevos terremotos de magnitud 6.4 y 5.8 en la provincia turca de Hatay (suroeste) y en el norte de Siria, las réplicas más intensas hasta ahora desde el devastador sismo del 6 de febrero que dejó más de 45 mil fallecidos en ambos países.

Así lo anunció el ministro del Interior, Suleyman Soylu, quien advirtió la posibilidad de que haya más personas atrapadas entre las ruinas de los edificios que colapsaron este lunes.

"Trataremos de recopilar más información sobre edificios derruidos", dijo el ministro, quien informó también que se han producido al menos 20 réplicas tras los sismos de ayer.

El principal temblor se produjo en el distrito de Defne, al sur de la ciudad de Antioquía, en la provincia de Hatay, según anunció Afad, la agencia turca de gestión de emergencias, y el otro tres minutos más tarde.

El vicepresidente de Turquía, Fuat Oktay, señaló que ocho personas fueron hospitalizadas con heridas y advirtió a la población que no entre en los edificios.

Refik Eryilmaz, alcalde de Samandag, la cercana población costera donde se produjo el segundo sismo, aseguró a la emisora NTV que varios edificios habían colapsado y no se sabe si hay gente en su interior.

Anoche tanto Antioquía como Samandag habían quedado a oscuras, lo que dificultaba esta madrugada determinar si hay gente atrapada en los edificios que han colapsado ahora.

Más de 6 mil réplicas

Ahmet Övgün Ercan, un prestigioso geofísico de la Universidad Técnica de Estambul, manifestó a la emisora HalkTV que este par de sismos, al que calculó una duración de 17 segundos para el más intenso, es un fenómeno normal.

La agencia Afad afirma que se han registrado más de 6 mil réplicas desde el terremoto de magnitud 7.8 que devastó el sur de Turquía y el occidente de Siria hace exactamente 15 días.

Lütfü Savas, alcalde de Antioquía, cuyo centro urbano dista una decena de kilómetros del epicentro, aseveró que varios edificios se han desplomado con personas en su interior.

Desde el sismo de inicios del mes, ninguno de los edificios en Antioquía es habitable, pero hay equipos de trabajo de desescombro que pueden haber sido atrapados por algún desplome.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, visitó el lunes horas antes de los dos nuevos sismos Hatay, fronteriza con Siria, una de las 11 provincias del sur del país euroasiático afectadas por el terremoto del 6 de febrero pasado y una de las dos únicas demarcaciones, junto con Kahramanmaras, donde continúan las búsquedas y excavaciones.

Según Erdogan, más de 118 mil edificios han quedado destruidos o gravemente dañados.

Y ADEMÁS

Blinken concluye gira de solidaridad

El jefe de la diplomacia estadunidense, Antony Blinken, concluyó ayer una visita de dos días a Turquía, donde reiteró el apoyo de Estados Unidos tras los devastadores sismos en el sur del país y se mostró tranquilo sobre el estado de las relaciones bilaterales Ankara-Washington.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NTR		21/02/2023	REGIONALES

Sin afluencia de vehículos en carretera tras jornada violenta

La mañana de este lunes, la carretera federal 45 tuvo una baja afluencia de vehículos después de los bloqueos delincuenciales que se registraron el domingo. NTR Medios de Comunicación recorrió esta vía federal, donde se pudo constatar la falta de vigilancia de corporaciones de seguridad en el tramo de Río Grande a Fresnillo.

https://ntrzacatecas.com/?p=18203

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		21/02/2023	REGIONALES

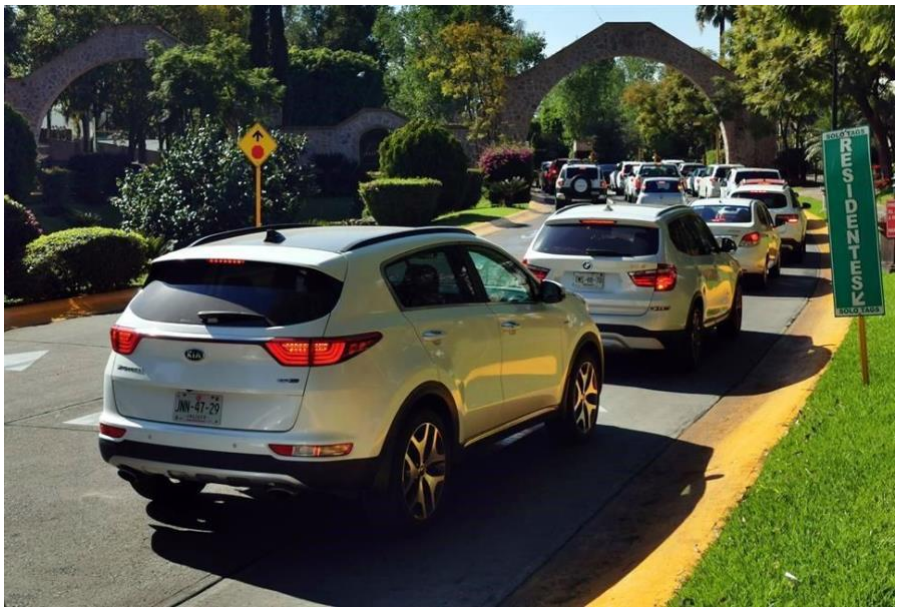

Es Puerta de Hierro la séptima colonia más cara de AL

Puerta de Hierro, en Zapopan, Jalisco, se caracteriza por sus torres de viviendas, oficinas y centros comerciales, es la séptima colonia más costosa en América Latina, y la segunda en México, de acuerdo con el Ranking de los Barrios más Caros de Latinoamérica 2022, realizado por los portales inmobiliarios Trovit y Properati.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/es-puerta-de-hierro-la-septima-colonia-mas-cara-de-al/ar2556007

Histórico abstencionismo registra elecciones en Tamaulipas

Con un histórico abstencionismo de casi el 80% de los tamaulipecos inscritos en la lista nominal, el candidato de la alianza Juntos Hacemos Historia integrada por Morena y PT, José Ramón Gómez Leal, se perfila como el virtual ganador de la elección extraordinaria para ocupar el escaño vacante en el Senado de la República.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/tamaulipas-registra-abstencionismo-historico-en-comicios

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		21/02/2023	REGIONALES

Depuración de policías municipales es trabajo constante

Ante la detención de dos elementos de la Policía Municipal de Urique, a quienes se les aseguró droga y armas, la gobernadora Maru Campos expresó que la depuración de las corporaciones municipales es un trabajo constante y requiere de un esfuerzo considerable de todos los niveles de gobierno.

https://www.omnia.com.mx/noticia/258214/aerolinea-de-vuelos-privados-de-maru-y-serrato-bajo-investigacion-presentaremos-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		21/02/2023	REGIONALES

Desmantelan con soldados bases de autodefensas en Buenavista y en Colorada

El sábado 14 integrantes de la Policía Comunitaria de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de los Pueblos Fundadores (CRAC-PF) y del Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG), entre ellos dos mujeres, fueron detenidos en la comunidad de Buenavista de la Salud, municipio de Chilpancingo, y en Tierra Colorada, por policías estatales, militares y la Guardia Nacional.

https://suracapulco.mx/desmantelan-con-soldados-bases-de-autodefensas-en-buenavista-y-en-colorada/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Comentario / Óscar Aguilar (Analista político)

“Lo que expresó la Conferencia Episcopal Mexicana sobre el Plan B no lo dijo el Papa porque no se lo han preguntado, pero puedo comentar cuando menos tres ejemplos recientes de los pronunciamientos del Papa Francisco a favor de la democracia. Uno lo dijo en diciembre del 2021, nada menos que ante el Congreso griego, donde advirtió sobre las promesas fáciles del populismo y autoritarismo que arriesgan la democracia en Europa. Más reciente, el 9 de enero de este año, ante los embajadores acreditados ente la Santa Sede, el Sumo Pontífice les alertó de un debilitamiento de la democracia que se ve en las crecientes polarizaciones. Si le preguntamos a Francisco, estaría absolutamente de acuerdo con el pronunciamiento de la Conferencia Episcopal”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFmSh7zJW4W%5FQpY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213097&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

SCJN turna a Pérez Dayán primeros recursos contra el 'Plan B' electoral

Sobre la Reforma Electoral que ya está vigente, este fin de semana se dio a conocer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación turnó al ministro Alberto Pérez Dayán las acciones de inconstitucionalidad presentadas por los partidos de oposición y por los legisladores de la minoría. Al momento, la Corte ya recibió 47 acciones de inconstitucionalidad y 31 controversias constitucionales en contra de este paquete legislativo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN25a%2DjIcIfSbsQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213082&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

Entrevista / Damián Zepeda (Senador – PAN)

“La verdad de las cosas es que todo el debate de la Reforma Electoral ha sido bastante lamentable, primero por lo negativo de la reforma en sí misma, una reforma muy dañina que ataca la estructura, que hace funcionar al INE que garantiza las elecciones, que le quita facultades, capacidad de sanción, que permite al gobierno intervenir en las elecciones, pero que desgraciadamente ya se aprobó. Pero había un artículo, uno solo que quedaba pendiente, que es el artículo 12 y que tiene que ver con otra manzana envenenada, para mí era de los temas más graves que Morena impulsó. Yo lo que creo que tendríamos que hacer, como lo están proponiendo, separarlo, mandar lo demás y en todo caso en una votación siguiente desecharlo”.

https://drive.google.com/file/d/1tlGhoYbMV2GU4O8E4FswauRSyUHLzH4m/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova hace votos para que cunda la razón

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, hizo votos para que entre los legisladores cunda la razón y se deje de jugar con los tiempos en el proceso de aprobación del Plan B de reforma electoral. En el marco de la presentación del Índice de Desarrollo Democrático de México 2022, consideró que en este asunto será seguramente la SCJN la que tenga la última palabra.

https://drive.google.com/file/d/14GO3wPasDHjRLXh9MmBm1HJmnpDLTdVg/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / César Cravioto (Senador – Morena

“Me llama la atención cómo han mentido por un año tanto los consejeros del INE como la oposición de la derecha diciendo que estamos desmantelando al INE, que esta reforma es autoritaria, casi casi están diciendo que se acabó la democracia en este país... mentira, tras mentira, tras mentira. No estamos atentando contra la democracia, estamos atentando contra los privilegios de la alta cúpula del INE, Hay más de 140 funcionarios que ganan más que el Presidente de la República y eso no puede ocurrir”.

https://drive.google.com/file/d/1W20tZEsM72B435t5SNLnrXZpaMrMcVRZ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Definen ruta para última parte del Plan B electoral sin cláusula de la vida eterna

Comisiones del Senado de la República ya tienen un dictamen sobre la última parte del llamado Plan B de la Reforma Electoral, que prevé sacar la legislación sin la llamada cláusula de la vida eterna para partidos políticos. El dictamen será votado en comisiones este lunes y se prevé que para este martes y miércoles sea procesado en el Pleno. En caso de aprobarse, será enviado al presidente Andrés Manuel López Obrador para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIwiGUTVK5S8hpc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213081&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Inicia dictaminación de la “cláusula de vida eterna" en el Senado

Esta tarde, Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos van a iniciar la dictaminación de la polémica “cláusula de vida eterna” o transferencia de votos a los partidos pequeños. De acuerdo con el dictamen que han circulado los presidentes de estas dos comisiones del Senado de la República, solamente se contempla retirar de la discusión este artículo para que se puedan turnar al presidente Andrés Manuel López Obrador las cuatro leyes que forman parte del llamado plan B electoral.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFZsadYpTapxobw&id=BEBB992B33844BAA%21539&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Mónica Fernández (Senadora - Morena)

“Hemos enviado el día de ayer en tiempo y forma a todos los integrantes de las Comisiones Unidas un proyecto de dictamen y hoy en la tarde se va a analizar, a discutir y, en su caso, a votar. Una vez que se haya votado, pasa a la Mesa Directiva del Senado de la República en el sentido que se haya votado”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGOf7HVP2BCMR4o&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213092&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

Tamaulipas: PREP da amplia ventaja a Morena-PT en elección extraordinaria por senaduría

Ayer se realizó la elección extraordinaria para un puesto en el Senado de la República correspondiente a Tamaulipas. El Programa de Resultados Preliminares indica que la coalición de Morena y PT, encabezada por José Ramón Gómez Leal, ganará los comicios al alcanzar más del 71 por ciento de los votos, frente al 22 por ciento obtenido por Imelda Sanmiguel Sánchez de la Coalición Va Por México. Se trata, por cierto, del último proceso electoral con la actual integración del Consejo General del INE. Córdova dijo que 9 años le tocó encabezar 331 elecciones desde el Instituto que estuvieron marcadas por la alternancia y el profesionalismo de miles de trabajadores y voluntarios electorales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKr5qwRbIAxz0%2Do&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213083&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Respaldan senadores de Morena nacionalización del litio

El Grupo Parlamentario de Morena en el Senado respaldó la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de nacionalizar al litio. Los legisladores enfatizaron que se trata de un hecho trascendente como lo fue el 18 de marzo de 1938, cuando el país recuperó la soberanía del Petróleo. Asimismo, destacaron que la Ley Minera reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH2d5WRNJG1F6y0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213094&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	21/02/2023	LEGISLATIVO

Senadores morenistas respaldan la nacionalización del litio que aprobó López Obrador

El Grupo Parlamentario de Morena en el Senado respaldo al presidente López Obrador por el decreto que declara la nacionalización del litio. Los legisladores afirmaron que es un hecho tan trascendente como lo fue el 18 de marzo de 1938, con la recuperación del petróleo para México, impulsado por el entonces presidente Lázaro Cárdenas. Destacaron que nuestro país podría tener el yacimiento más grande del mundo de este mineral.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGUKCrKg27ejQew&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213090&parId=75F18D3264FEE48F%213080&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SENADO, EXCLUYE “VIDA ARTIFICIAL”, AL PT-VERDE-PRD: NO APRUEBA ARTÍCULO 12 EN LEGIPE; MONREAL: “NI SE APRUEBA NI SE DESECHA”

Finalmente, hay luz en el túnel dentro del cual se entrampó la reforma electoral en leyes reglamentarias que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, en sesión vespertina que realizaron las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, a cargo de Mónica Fernández Balboa y Rafael Espino de la Peña, respectivamente. La representante de Tabasco, fue puntual en explicar resolutivo que aprobaron:

-“El Senado de la República, no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por la Cámara de Diputados, aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en el artículo 72, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Es decir, una vez que la mayoría de Morena-PT-Verde, en comisiones unidas excluye ese despropósito, en sesión ordinaria de este martes, 11:00 horas, en el pleno, los senadores, avalarán el resto del proyecto del paquete electoral que presentó, en materia de Leyes Reglamentarias, el Ejecutivo Federal, en el pasado periodo ordinario de sesiones, en San Lázaro.

Estas son los cuatro decretos que estaban pendientes de cumplir proceso legislativo en el Congreso: de la Unión:

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley General de Medios de Impugnación en materia Electoral, que aprobaron ambas Cámaras, sin incluir el artículo 12, que contenía la primera ley que señalamos en este párrafo, en consideración de los dispuesto en el resolutivo del dictamen que aprobaron ayer en el Senado.

Reiteramos, el tiempo corre y al actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo, que se clausura próximo 30 de abril, le quedan prácticamente dos meses, contexto en el que mañana, luego de cumplir requisitos legislativos, el paquete electoral de 4 leyes, se discute, vota y aprueba y de inmediato se turna al Ejecutivo, para efectos constitucionales.

Una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgue el asunto, el bloque opositor, incluye MC, y PAN-PRI-PRD, acude a Suprema Corte de Justicia de la Nación, a presentar recursos de inconstitucionalidad, así como controversias que presenten alcaldes de esos partidos políticos.

El paquete electoral, en la cancha de la SCJN, señalamos aquí en este espacio, se "transforma" en plan "A" para el pleno de ministros, porque tendrán que resolver en tiempo y forma, el asunto, como advirtió el diputado presidente en Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, porque el periodo electoral, ya está en los partidos políticos y ciudadanos.

Cual explico Santiago Creel, aspirante a candidatura presidencial del PAN, hay elecciones próximo 4 de junio, para elegir gobernadora en Estado de México; gobernador y 25 diputados locales, en Coahuila.

Además, hasta el mes de mayo, es el plazo fatal que tienen los ministros en la Corte, para resolver si declaran inconstitucional el paquete electoral en Leyes Reglamentarias que aprobó Morena y "satélites" en el Poder Legislativo; aprueba una parte y vota en contra otros decretos.

Artículo 105 constitucional, numeral II, inciso "i", párrafo tercero, establece que 90 días antes del proceso electoral federal, no se lleven a cabo, modificaciones en leyes electorales, federales o

locales, por lo cual, como ya observó el diputado Creel, los ministros en la Corte, tienen que estar a la altura del contexto político-electoral que vive la nación.

Ayer también, el senador Ricardo Monreal Ávila, puntualizó estatus del artículo 12 en Legipe.

Así lo explicó, horas antes de la sesión en comisiones unidas que dictaminaron la minuta:

-"Si la alternativa fuera a aprobar el proyecto que se circuló, entonces, el artículo o se discute, el artículo queda en el limbo, yo digo: ni se aprueba ni se desecha, sino que puede tocarse en alguna otra ocasión".

Empero, desde su foro matinal en Palacio Nacional, en los días que su proyecto de reforma electoral en Leyes Reglamentarias se discutía en Cámara de Diputados, el promovente, fue claro en señalar que le iba dar "para atrás", a inmoral idea de revivir artículo 12, para que un partido líder en una coalición electoral, "transfiera" votos a otro, "satélite", de la alianza, y de esa manera, no perder su registro como fuerza política… y millonarios recursos que entrega el INE.

Es el caso del Verde-PT y PRD, partidos que, de no ser porque se coaligaron con Morena y PAN-PRI, respectivamente, en el último proceso electoral federal, ya no estuvieran o tendrían acaso uno ó dos diputados federales y sin representación en el Senado.

Destacado hombre de leyes, ilustra a este espacio, en el sentido de que esa cláusula de vida eterna, como se le conoce de manera coloquial en los terrenos de la política, existía antes, y los partidos aliados, la intentaron recuperar, por miedo a perder el registro. La Corte, recordó, declaró inconstitucional esa figura.

Ahora, aquellos "satélites" políticos, para sobrevivir, aunque se coaliguen, tendrán que intensificar su presencia entre los electores, con mejores candidatos, campañas y plataforma electoral.

No fue casual ni coincidente, lo que ayer ponderó el senador Ricardo Monreal, al respecto:

-"Para mí, yo sostendría que el legislador debería ya tomar una decisión para eliminar y prohibir la vida eterna de una vez. Pero serán las comisiones el pleno, los que decidan".

Porque ese es el riesgo en el futuro inmediato, que revivan esa figura, a través de otro proyecto.

Por lo pronto, el Verde, el PT y PRD, deben alistarse como partidos con miras a no perder el registro, toda vez que son fuerzas políticas que se "cuelgan" del partido líder, para una coalición, como es la manera en que formalizan alianza con Morena y PAN.

Desde Guadalajara, Jalisco, en gira que realiza, el senador panista, Damián Zepeda Vidales, fustigó una vez más, el proyecto electoral que promueve el jefe máximo de Morena.

-"La dañina reforma electoral, ya está aprobada. Hoy (ayer), estaremos revisando en comisiones el último de los dictámenes al respecto, pero lo verdaderamente importante es que ahora está en manos de la oposición y de los ciudadanos, cuidar la democracia. Es decir, nos toca a la oposición, presionar para que se publique y presentar una acción de inconstitucionalidad, además, cada ciudadano debe dar seguimiento y exigir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que resuelva de inmediato, porque de eso depende que se garantice la democracia en la elección de 2024".

Este senador, hay que decirlo, fue el único que observó en el pleno del Senado, cuando discutieron, votaron y aprobaron artículo 12 en Legipe, que esa propuesta, no la hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino Morena y sus aliados del Verde y PT.

En tiempo y forma, así lo anotamos y lo confirmó el mismo promovente de reforma electoral en Leyes Reglamentarias, cuando perfiló que le daría "para atrás", a ese aberrante proyecto, cual así fue. Ayer, comisiones unidas del Senado, con los votos de Morena y aliados, lo ratificaron.

Ante inminente promulgación que alista esta semana el Presidente, para el paquete de reformas a leyes electorales reglamentarias, la senadora panista, Kenia López Rabadán, puyó al mandatario, al asegurar que en su obsesión por destruir al INE, está por consumar la aprobación del plan "B" y dar así, "el golpe más grande en contra de la democracia en el país".

-"Por ello, acudiremos a la Corte, para que se decrete la inconstitucionalidad de esa reforma. El momento es crucial, se está del lado de la democracia o del lado de la dictadura encabezada por el presidente López Obrador., quien conoce que los próximos comicios no los va a ganar, van a perder, "por eso no quiere que haya elecciones limpias, equitativas e imparciales".

Refiere la senadora de oposición que en Cámara de Diputados, integraron el Comité Técnico de Evaluación para el proceso de elección de 4 vacantes en el Consejo General del INE.

-"Lamentablemente, Morena también pretende ensuciar este proceso al designar como integrantes de dicho Comité, a allegados al régimen, como insisten en minar al INE, pues ponen a sus incondicionales para destruir nuestra democracia".

Al igual que los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, la senadora Kenia López, convocó:

-"A los mejores para que se inscriban a más tardar, este jueves 23 de febrero a la convocatoria pare renovar a los cuatro consejeros del INE, incluida su presidencia. Las y los mexicanos que tengan la convicción de defender nuestra democracia y a nuestras instituciones y de fortalecer al INE, deben inscribirse a este proceso que determinará el futuro de nuestro país".

Queda espetar que el Presidente de la República, promulgue paquete electoral en Leyes Reglamentarias y que la Corte, en 3 meses, resuelve si la reforma es inconstitucional, cual impugnó el bloque opositor, o es legítima.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Visceral, tuit que publicó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en el que fustiga a Felipe Calderón Hinojosa. Al legislador de Puebla, recordamos que el expresidente, también le puede contestar en igual o peores términos. ¡Pero qué necesidad!, diría legendario cantautor, qepd… O sea, el que se lleva… ¡Caramba!, al mejor estilo salinista, perverso y siniestro de hacer política,

mucha política, ahora quieren hacer víctima a la ministro Yasmín Esquivel Mossa, cuando los mexicanos, que sí tienen sentido común, saben quién plagió su tesis a quién… ¡Viva México! ¡Viva!... Hoy, 10:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente, senadora del PAN, Minerva Hernández Ramos, presenta el libro, "Ley del Impuesto Sobre la Renta. Texto comentarios 2023"… Participan, Laura Grajeda Trejo, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos así como Juan Carlos Rosa Jacobo, magistrado de la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa… Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Angulo Briceño, PRI, recibió el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 y la tercera entrega del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, de parte de la auditoría Superior de la Federación… Cuentas Públicas van y vienen, y ningún alto funcionario de la Federación, está en la cárcel, por ejercer o sobrepasar el uso y abuso de recursos públicos… El Informe, acusa desvíos del Presupuesto, para las obras emblemáticas del régimen, como nueva refinería en Tabasco y el controversial "Tren Maya", proyecto que nació mal desde el inicio…. Para lo que le interesa al Presidente, que lo señalen de esa manera… ¿O no?... Violencia, delincuencia, brutal y criminal inflación, permean en la República y ni quién se haga responsable. ¡Cuidado!... Delfina Gómez Álvarez, debe ser más inteligente, a la hora de seleccionar a responsables de la comunicación social en su campaña. Cómo está eso de que menosprecia bagaje, profesionalismo y oficio, de los que sí saben y conocen esa delicada materia en una campaña política… ¡Cuidado!, maestra… Improvisar un área tan delicada, tiene sus costos… En la otra esquina, están "requetepeor": los mismos ambiciosos de siempre, cual la costumbre, con arraigo, del billete, uso y abuso del poder… El Estado de México, se merece mejor visión de futuro, no del momento, al menos en materia de comunicación social… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: @juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que el general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval,** irá este martes acompañado por su plana mayor de mandos castrenses al Palacio de San Lázaro como invitado de honor a la sesión solemne con motivo del Día del Ejército Mexicano. Y, esta vez, para evitar cualquier desencuentro, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** definió en coordinación con las fuerzas armadas el protocolo de la ceremonia.

Que este lunes se vivió una tarde morenista en Palacio Nacional con una encerrona entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el dirigente nacional de su partido, **Mario Delgado,** y el coordinador de campaña de **Delfina Gómez, Horacio Duarte,** a una semana del cierre de precampañas en Estado de México. Al terminar la reunión también salieron de ahí el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** quienes tampoco soltaron prenda sobre los temas de la cita.

Que el Consejo General del INE, que preside **Lorenzo Córdova,** alista para este miércoles la presentación de la nueva urna electrónica 7.0, que como MILENIO reveló desde noviembre pasado, será la más ligera y moderna del país y va un paso adelante en esta tecnología a pesar de que ese tipo de voto sigue sin estar permitido en México de forma generalizada. El titular del instituto, por cierto, ayer lanzó un dardo general con eso de que "gobiernos han ido y gobiernos han pasado por el ejercicio del poder y ninguno ha logrado resolver la promesa incumplida de justicia social".

Que el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila,** presumió la "recuperación" del parque Luis Pasteur luego de que el fin de semana fue desalojada de manera pacífica la comuna 420 que exigía la legalización de la mariguana. El legislador agradeció al Gobierno de Ciudad de México que encabeza **Claudia Sheinbaum** por apoyar esta solicitud de la cámara, aunque cabe apuntar que aún llegan algunas personas a fumarse un *churro* por considerar que esa era una "zona de tolerancia". ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

"Se lava las manos" alcalde sustituto en compra ilegal

::::: El que se está "curando en salud" en Sinaloa, nos comentan, es el alcalde sustituto de Mazatlán, **Édgar Augusto González Zatarain** (Morena), para desligarse de la investigación en contra del exedil y extitular de Turismo estatal, **Luis Guillermo Benítez Torres** (Morena). Nos indican que don Augusto anda como Pedro: negando todo, y jura y perjura que cuando era secretario del ayuntamiento, en tiempos de don Guillermo, falsificaron su firma en el polémico contrato de adquisición de las lámparas led que tiene a don Luis cerquita de la cárcel. Lo peor es que el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) ya advirtió que deberán ser investigados todos aquellos que estén involucrados en esa compra ilegal. ¿Será que don Édgar logrará esquivar este espinoso asunto?

Líder poblano se anda quedando solo

::::: El que anda tronándose los dedos en Puebla, nos comentan, es el dirigente estatal del PRI, **Néstor Camarillo Medina**, pues ve cómo poco a poco se desvanecen sus simpatizantes y oportunidades, "como en un chasquido de dedos de Thanos". Nos indican que don Néstor detectó una fuga de militantes del tricolor y reclamó al actual líder de la bancada morenista de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, que deje de andar buscando a priistas para que lo apoyen en sus aspiraciones a la gubernatura. Pero eso no es todo, nos cuentan que al interior del PAN también mantiene presión para que le dejen ser candidato a la alcaldía de la capital por la alianza opositora, a pesar de que es bien sabido que esa posición le corresponde al blanquiazul, por lo que varios prevén que "se quede como el perro de las dos tortas". ¡Zas!

ESPECIAL

Néstor Camarillo

No lo quiere ver ni en su foto

::::: Como truco de mago, nos platican, estuvo la desaparición del dirigente del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, **Luis René Cantú Galván**, de la foto publicada en las redes sociales del exdiputado local y exsubsecretario de Bienestar estatal, **Arturo Soto Alemán** (PAN). Nos explican que la imagen original la tomó el diputado federal **Gerardo Peña Flores** (PAN) durante la visita del legislador **Santiago Creel** al estado y en la cual sí aparece el líder panista, pero don Arturo se dio a la tarea de eliminar a don Luis René en su publicación y en su lugar puso una sombra negra, lo que confirmó lo que desde hace tiempo ya corría de boca en boca entre los blanquiazules de la entidad, que las cosas no andan muy bien entre ellos. ¡Cuánto odio, pues!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5209 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aquí en el Congreso

Alistan exportación de sembrando vida

Por José Antonio Chávez*

Se acuerda del programa de Sembrando Vida que impulsó, desde su campaña electoral el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que generaba, incluso en algunos círculos incredulidad y hasta risas, cuando hablaba de sembrar un millón de árboles maderables, bueno parece que le está dando resultados.

Le cuento que el subsecretario de Bienestar, Hugo Raúl Paulin, responsable de ese proyecto adelantó que al término del sexenio tendrán una inversión superior a los mil 66 millones de pesos en la capacitación y proveeduría de gasto corriente e inversión de cerca de 500 mil sembradores.

El potencial de esa proyección a cuatro años de implementación del programa, derivó en comenzar a construir la ruta de comercialización en el plano internacional, es decir parte de los productos para su exportación, entre ellas la vainilla, cacao y miel,

Para sorpresa, toda la producción de harina de plátano que se registra en estos sembradores, se exporta a Estados Unidos para productos vitamínicos para los deportistas.

El proyecto de sembradíos de árboles no solo maderables sino frutales, si bien es una inversión del gobierno federal para ese medio millón de campesinos, el objetivo es que al termino del sexenio puedan ser autosuficientes por la productividad en sus parcelas.

Es decir, cada uno de los campesinos que integraron este programa, tuvieron que cumplir con varios requisitos, uno de ellos es contar con dos y media hectáreas y posterior, alimentar el proceso al pie de la letra, con la ayuda, obviamente de técnicos especializados para hacer redituables sus tierras.

En consecuencia, al sexto años se retirará el pago de seis mil pesos mensuales que destinó a cada uno, para que con el crecimiento de su industria agrícola puedan ser autosuficientes en un modelo de negocio que les permita, ya comercializar sus cosechas que desde el tercer año comenzaron a dar frutos.

Como dato, el beneficio también llegó a una población indígena que integra, de esos 500 mil cerca de 200 mil, y en general 143 mil son mujeres y 307 mil hombres.

A la fecha se cuenta con más de un millón de hectáreas sembradas, lo que constituye rebasar las expectativas del millón que comprometió el Presidente López Obrador.

El potencial de este programa ha permitido potencializar la economía regional, en cada población donde existe esta actividad se ha reflejado gastos de consuma al mercado local, y el sureste como Chiapas, Tabasco, Yucatán, se registra la mayor productividad al igual que Oaxaca y Veracruz.

Una de las ventajas de este programa es que son heredables en caso de fallecimiento para evitar se frene o se eche a perder lo logrado en estos años toda vez que, sin duda los sembradíos de árboles hayan llegado a su etapa de productividad.

Con estos recientes resultados anunciados, el subsecretario de Bienestar adelantó que esperan concluir el proyecto de comercialización para coadyuvar en hacer un negocio redondo para ese medio millón de participantes que integra llevar los productos mexicanos al plano internacional.

AHORA ARROPA PAN A ALEJANDRA DEL MORAL

El líder del PAN, Marko Cortés echó toda la carne al asador en Huixquilucan, Estado de México para apuntalar a Alejandra del Moral como su candidata y mostrar musculo electoral en un reto a los morenistas y su candidata, Delfina Gómez.

Quieren lograr refrendar el triunfo y para ello le apuestan con toda la planilla de Va por México con sus aliados del PRI de Alejandro Moreno "Alito" y el PRD de Jesús Zambrano. Por ello se entiende la visita, que sin duda será permanente del presidencial, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. En contra peso anote la presencia de las corcholatas, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, Marcelo Ebrard y el líder del Senado, Ricardo Monreal. No se sorprenda que los vea juntos levantando la mano a Delfina Gómez pues quieren dar la pelea en esa elección que se ve cerrada.

Mientras que en Coahuila, la buenas noticias son para el PRI que en las últimas encuestas de De las Heras, le dan a su candidato, Manolo Jiménez 48 puntos, contra 30 de Armando Guadiana de Morena y 13 puntos a Ricardo Mejía del PT.

El Verde y el partido local, suman el 3 por ciento, una cifra que por la inminente ruptura con el partido del gobierno, simplemente se quedaron fuera.

Como alianza del PRI, PAN y PRD, su candidato Manolo Jiménez supera los 30 por ciento, contra Armando Guadiana de Morena, con 25 por ciento, PT 5 por ciento y Verde 3 por ciento.

Si bien el PRI marcaba una ventaja antes del proceso electoral de precampañas, al día de hoy con la ruptura de Mejía en Morena y alzarse por el PT así como la salida del verde, descarrilaron, aun más, a los morenos de Mario Delgado. Es decir, si hoy fueran las elecciones, Coahuila sería para los tricolores.

* Jachavez77@yahoo.com

Sacapuntas

AGRADECIMIENTO

RICARDO MONREAL

› El líder morenista en el Senado, **Ricardo Monreal**, se reunirá pronto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que el encuentro será exclusivamente para agradecer al gobierno de la capital del país, la atención para retirar el plantón cannábico del Jardín Pasteur, ubicado a un costado de la sede del Senado de la República, donde permaneció instalado por varios meses, hasta el fin de semana pasado.

IGNACIO MIER

RETAN A CALDERÓN

› El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, retó al ex presidente **Felipe Calderón** a que encabece la manifestación del próximo domingo a favor del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual es convocada por organizaciones de la sociedad civil en varias ciudades de nuestro país y del extranjero.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.

TESLA DIVIDE OPINIONES

› En una *guerra* de declaraciones se enfrascaron **López Obrador** y **Miguel Riquelme**. El primer mandatario dijo que no es posible la instalación de la empresa, por la falta de agua, pero el gobernador de Coahuila declaró que hay condiciones para que la compañía se instale cerca de la frontera, que aún está por definirse.

FEDERICO DÖRING

NUEVO COORDINADOR DEL PAN

› Nos comentan que hoy se presenta como coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX a **Federico Döring**, quien suple a **Christian Von Roehrich**. La decisión la *aplaudió* la coordinadora de Morena, **Martha Ávila**, pues se agilizarán procedimientos en el órgano legislativo, y es que reconoce en **Döring** a alguien que *escucha y ve* por los ciudadanos.

MAURICIO TABE

TRANSPARENTAN LAS OBRAS

› Y a propósito del partido de Acción Nacional, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, logró que su demarcación fuera la única institución de los tres órdenes de gobierno de la capital que participó en el reto "Apertura de Infraestructura", organizado por el INAI y México Evalúa, con lo que los vecinos podrán conocer cómo se utilizan los recursos en obra pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

No les gusta el peso revaluado // Aeromar: la misma película de Mexicana // Retan a Calderón a encabezar la marcha opositora

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CENTRO DE Estudios Económicos del Sector Privado advierte que la apreciación, la revaluación, del peso frente al dólar perjudica la competitividad de México, la cual también es presionada por mayores costos laborales por los pronunciados aumentos de los salarios mínimos y la ley para subir el número de días de vacaciones, dice. Las importaciones provenientes del exterior se abaratan y las exportaciones del país se encarecen, según el centro que depende del Consejo Coordinador Empresarial. Así es. Se abaratan, por ejemplo, los alimentos que se importan de Estados Unidos, y son muchos. Y eso es bueno por el episodio inflacionario actual. Vale mencionar que después de 30 años de salarios bajos congelados, los aumentos decretados en los últimos años han sido pactados con los organismos patronales y sindicales. El peso ha vivido incontables catástrofes por las devaluaciones. Ha dado buen resultado la política de libre cambio, una bandera, por cierto, del liberalismo económico.

POR LO DEMÁS, si hubiera ocurrido una devaluación, el mismo centro seguramente estaría poniendo el grito en el cielo.

Una tradición

HACE MÁS DE una década, el magnate Gastón Azcárraga huyó a Estados Unidos después de tronar a la compañía Mexicana de Aviación. Las autoridades sabían que residía en Nueva York, pero no se atrevieron a tocarlo. El largo juicio aparentemente se perdió en el laberinto del Poder Judicial. La historia se repite. La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) denunció que los directivos de Aeromar huyeron al extranjero de sus responsabilidades. José Humberto Gual, secretario general de la asociación, reveló que el dueño de Aeromar, Zvi Katz, se encuentra en España, mientras que el director de Operaciones, James Portnoy (sobrino de Zvi Katz), está en Nueva York. Es incierto el paradero del director general, Daniel Correa. La ASPA ha informado que Aeromar, aparte de las deudas que tiene con el fisco, le debe a la planta de pilotos más de 100 millones de pesos. Informó que buscará recursos legales para apoyar a los afectados. Lo dicho: esa película ya la vimos.

La planta de Tesla

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador celebró en la mañanera que la empresa Tesla, de Elon Musk, tiene planes de construir una planta de ensamblaje en el país, pero hasta el momento no se conoce dónde se ubicará. "Es una buena noticia la llegada de Tesla. México es de los países que están dentro de las tres naciones con más oportunidades para la inversión extranjera y creación de empresas. El gobernador de Nuevo León, Samuel García, insiste en que la planta se instalará en su estado. Sin embargo, López Obrador dijo que Nuevo León sufre escasez de agua y buscará que la planta esté en un lugar en donde cuente con todos los servicios. "En Nuevo León no hay agua y el gobernador está haciendo bien su trabajo, pero tiene que haber una planeación nacional, el agua para la gente. Podría ser en las inmediaciones del AIFA, como Hidalgo. 70 por ciento del agua está en el sureste... No está nada definido todavía...", dijo.

Autos eléctricos

ESTADOS UNIDOS HA superado a Alemania para convertirse en el segundo mercado de vehículos eléctricos más grande del mundo. Las ventas de vehículos eléctricos de 2022 en Estados Unidos totalizaron 978 mil 488 y las ventas de la marca Tesla representaron más de la mitad de todos los vehículos eléctricos vendidos. Se espera que los créditos fiscales del gobierno de Estados Unidos impulsen las ventas a un millón 6 mil unidades este año.

Twitterati

FELIPE CALDERÓN, NO tienes ni vergüenza ni remedio. Pero ¡ya vas! Te reto a que salgas de tu escondite y encabeces la marcha del #PRIANRD el próximo domingo. ¿Qué opinas, Claudio X.?

Escribe diputado Ignacio Mier Velazco @NachoMierV

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENTREGAN TERCER INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2021

El titular de la ASF, David Colmenares, hizo entrega ayer, en la Cámara de Diputados, de un total de mil 151 reportes individuales de auditorías. Foto Luis Castillo

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RECIBE A CONGRESISTAS DE EU Y LO ACOMPAÑAN ADAN AUGUSTO LOPEZ Y MARCELO EBRARD

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se reunió con congresistas de Estados Unidos, en su mayoría demócratas, en donde abordaron temas de libre comercio, migración y seguridad. En la reunión estuvo la senadora **Maggie Hassan**, el senador **Tom Carper** y los congresistas **Lou Correa, Dan Kildee, Don Beyer** y **Jerry Carl**. **Lopez Obrador** dijo que la relación con Estados Unidos es respetuosa, de cooperación y en beneficio de nuestros pueblos. El senador **Carper** comentó que la relación entre ambos países siempre es buena pero puede mejorar. Indico que en el acuerdo del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), es asegurar que se cumpla, es algo que hacen ambos gobiernos y esa es la clave. Indico que fue muy buena la reunión. Por su parte **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México, dio las gracias al senador **Tom Carper**, buen amigo, y mano derecha del presidente **Joe Biden**, asi como agradeció a la senadora **Maggie Hassan** y otros congresistas que estuvieron. La reunión se da en el marco de las controversias por posibles violaciones al T-MEC en el sector energético, así como la presión de algunos senadores republicanos para que Estados Unidos solicite controversias por la prohibición de importación de maíz transgénico. El Presidente **Lopez Obrador** adelantó en días pasados que alistaría un encuentro con congresistas de Estados Unidos para mostrarles el Parque Solar que se instalará en Puerto Peñasco, Sonora. Estuvieron en el encuentro acompañando al presidente **Lopez Obrador**: **Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Raquel Buenrostro, Rosa Icela Rodríguez, Luis Cresencio Sandoval** y **Rafael Ojeda**, secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Economía, Seguridad, Defensa Nacional y Marina, respectivamente.

SENADO; EN COMISIONES DEJAN FUERA DEL PLAN B CLÁUSULA DE VIDA ETERNA

En las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado, con 20 votos a favor y diez en contra, Morena y sus aliados aprobaron dejar fuera del Plan B de la reforma electoral la “cláusula de vida eterna”, que juega a favor de los llamados partidos pequeños. El dictamen aprobado propone extraer del paquete de reformas del Plan B dicho artículo y enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor. La mayoría de los senadores de ambas comisiones argumentaron que la modificación al Artículo 12 realizado por la Cámara de Diputados es inconstitucional, pues no se apega a lo previsto en la Carta Magna. Los legisladores del PRI, PRD, PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural agradecieron las irregularidades en el proceso, pues afirmaron que eso les da más elementos para impugnar el Plan B ante el Suprema Corte de Justicia de la Nación. El dia de hoy martes en el pleno del Senado se dará la primera lectura al dictamen aprobado y mañana miércoles se discutirá y votará.

SENADOR RICARDO MONREAL; ESFORZARNOS PARA RETENER A JÓVENES TALENTO Y DARLES OPORTUNIDADES

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Justicia Social, participó en el foro “Jóvenes talento: cambiando paradigmas”, El senador destacó la importancia de este tipo de encuentros, pues dijo, son una llamada de atención; una reflexión para quienes formamos parte del gobierno y de los poderes, ya sea en el Ejecutivo, Legislativo o Judicial, para hacer un esfuerzo por retener esos talentos, darles seguimiento, apoyo, respaldo y para que puedan fructificar sus conocimientos

en beneficio de nuestra patria. **Ricardo Monreal** afirmó que nuestro país necesita a estos jóvenes, por lo que se comprometió a escuchar sus demandas, para traducir sus preocupaciones en leyes, en normas jurídicas y en reglas de observancia general. Por su parte **Alejandro Reynoso Medina**, director nacional del colectivo "Juventud Real", exhortó a los jóvenes del país a unificar amistades, apoyarse entre si y a luchar por las causas del otro, para construir una mejor sociedad y un mejor México. Hay que construir una mejor sociedad y, desde nuestras diversas áreas, impulsar proyectos en pro de la población. Que las palabras no sólo queden en discursos, sino que se traduzcan en acciones concretas para beneficio de nuestra sociedad.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE REUNIO CON SERGIO SALOMÓN, ALEJANDRO ARMENTA Y DIPUTADOS LOCALES DE PUEBLA.

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se reunió con el gobernador del Estado **Sergio Salomón**, así como con el Senador **Alejandro Armenta** y otros legisladores locales del Congreso Estatal de Puebla. El propósito de esta reunión fue hacer un fuerte llamado a la unidad de la militancia de Regeneración Nacional en Puebla y no para negociar temas políticos de la próxima jornada electoral. **Ignacio Mier** destacó que las reuniones de este tipo son benéficas para la sociedad poblana puesto que estas formas de trabajo logran la construcción de consensos que se traducen en acciones benéficas para la entidad. Asimismo pidió no regatear la confianza del Comité Técnico Evaluador del proceso para la elección de los conejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral, de donde también se elegirá al presidente de este organismo electoral. **Mier Velazco**, aseguró que la verdadera transformación democrática conlleva que el pueblo cuente con un organismo que lo represente y garantice que el ejercicio de la democracia defienda y haga valer su voto.

JOSÉ RAMÓN GÓMEZ; CANDIDATO DE LA COALICIÓN MORENA-PT AVENTAJA CON EL 70 % DE LOS VOTOS PREP EN TAMAULIPAS

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la elección extraordinaria de Senaduría en el estado de Tamaulipas, indica que el candidato de la coalición Morena-Partido del Trabajo tiene una clara ventaja. Con el 76 por ciento de las boletas capturadas, el PREP refiere que **José Ramón Gómez Leal** ha obtenido el 71.4 por ciento de los votos. Sin embargo, será el dia de mañana miércoles 22 de febrero cuando se proceda a los Cómputos Distritales, los cuales determinarán los resultados electorales en cada uno de los nueve Distritos de la entidad. El pasado domingo tuvo lugar la elección extraordinaria para una fórmula de Senaduría por el Principio de Mayoría Relativa en el estado de Tamaulipas, luego de que en octubre pasado falleciera en un accidente automovilístico el senador **Faustino López**, quien se dirigía a la toma de protesta del gobernador **Américo Villarreal**.

PRESIDENTE DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; RESPALDA DECISION DE AMLO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO

El presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, respaldó la decisión del titular del Ejecutivo federal, **Andrés Manuel López Obrador**, para entregar la concesión de más de 234 mil hectáreas de litio, como reservas del país, a la Secretaría de Energía, para la exploración, explotación y manejo de ese mineral estratégico. Nuestro país, cuenta con capacidad tecnológica y académica para el procesamiento del litio, como generador de riqueza, con esas reservas se puede pagar la deuda externa de 4.6 billones del país, así como atender las necesidades en materia de educación, de seguridad y de salud en los estados. **Alejandro Armenta** puntualizó que el Decreto para nacionalizar el litio representa un hecho histórico, heroico y de defensa de lo que nos pertenece a los mexicanos, tal como sucedió con el petróleo. El legislador destacó que hasta el 2022, empresas canadienses, inglesas y españolas tenían el control del mineral. Adelantó que insistirá en la creación de fondos soberanos, que serían una especie de fideicomiso, donde un porcentaje de las utilidades de la explotación del litio se vayan a ese fondo, para la estabilización del peso, la amortización de la deuda y el desarrollo industrial del país.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR; CLAUDIA SHEINBAUM LA OPCIÓN MÁS VIABLE EN 2024 PARA CONSOLIDAR UN ESTADO DE BIENESTAR

El historiador **Alfonso Ramírez Cuéllar,** puntualizo que para la candidatura presidencial en 2024, la opción más viable para la continuidad del proceso de transformación es **Claudia Sheinbaum**, aseguró que ella lograría consolidar un Estado de Bienestar. Su perfil es el adecuado para cristalizar la Cuarta Transformación, para fortalecer los servicios públicos y garantizar el bienestar de la población. **Ramírez Cuéllar** ha sido

compañero de lucha de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y ha presenciado su camino en la lucha por las causas sociales y los avances de su gobierno que asientan un paso para la construcción de un Estado de Bienestar. Aseguró que la Doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** ha luchado toda su vida por las causas justas. Asimismo destacó que **Claudia Sheinbaum** cree firmemente en la democratización de la enseñanza para que los hijos de los trabajadores de las familias más humildes puedan tener acceso a la universidad. Una de las luchas de la Jefa de Gobierno también se ha enfocado en mejorar los planes educativos para tener contenidos más científicos. Hizo referencia que hoy México cuenta con un gobierno austero, sin el escándalo de la corrupción y el despilfarro de otros gobiernos. Explicó que el presupuesto se maneja con rectitud y sobriedad lo que ha llevado a la construcción de un Estado del Bienestar. La lucha contra la corrupción y los abusos de los poderosos empieza a dar frutos, pero aseguró que aún no es suficiente y cree que **Claudia Sheinbaum** representa el siguiente paso, ella echaría un segundo piso a las políticas públicas. En cuestión a la seguridad del país, sostiene **Cuellar,** que lo que viene para el 2024 es mucho más grande y la certeza es que **Claudia Sheinbaum** culmine la pacificación del país. Indico que la responsabilidad de **Sheinbaum** es hacer en México lo que ya está haciendo en la capital del país, una reducción significativa del clima de violencia y de inseguridad, reducir al mínimo la impunidad y proteger la vida y los bienes de las personas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA INCREMENTAR PLANTILLA DOCENTE DEL TALLER LEGISLATIVO "10 POR MÉXICO"

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa** firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, la Preparatoria Femenil de la Universidad Panamericana y la Universidad Jurídica y Forense del Sureste. **Mancera Espinosa** expreso que la suma de las instituciones educativas dará una fuerza especial y mayor seriedad educativa al programa "10 por México". Dijo que cada vez más hay más planteles educativos que quieren sumarse al proyecto para capacitar y preparar a las juventudes, lo que permitirá que más personas jóvenes participen, conozcan el proceso legislativo y tengan las herramientas necesarias para poder cambiar la realidad de un país. Explicó que este taller cuenta con el apoyo y participación de diversos grupos parlamentarios representados en el Senado, así como con la participación del senador **Ricardo Monreal Ávila**, quien personalmente da clases y apoya el taller; además se trasmite en el Canal del Congreso, lo que permite incrementar su valor. **Johanna Cuevas**, coordinadora de "10 por México", explicó que en esta séptima generación contó con más de 600 registros de jóvenes, de los cuales han sido seleccionados, hasta el momento, 160 participantes. Este programa tiene como objetivo preparar a las y los estudiantes en materia política, a fin de que generen un cambio benéfico para el país.

ALEJANDRO MORENO; CANASTA BASICA CON PRECIOS ALTOS GOLPEAN AL PUEBLO

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmo que el gobierno federal de Morena no vio los focos rojos de la economía y sus consecuencias en el pueblo, que sufre hambre, debido al encarecimiento de los alimentos básicos de las familias, que han padecido incrementos de precio de dos dígitos. Explicó que la confluencia de malas y graves decisiones gubernamentales, presión inflacionaria, falta de inversión, inseguridad y alteraciones climáticas están provocando que la escasez y alto precio de alimentos en México golpeen sin misericordia a la población. Todo indica que aún no tocamos fondo. En torno al nivel inflacionario que se observa en los productos de la canasta básica, el dirigente nacional del tricolor expuso que el aumento de precios ha calado hondo entre los más pobres. Indicó que se estima que a 4 de cada 10 mexicanos no les alcanza para adquirir los productos necesarios para su alimentación, obligándolos a sacrificar comidas y a adquirir otros más baratos, pero menos nutritivos. Señaló que muchas familias mexicanas están endeudándose para poder comer. Explicó que la tendencia alcista en la inflación se evidenció desde las primeras semanas de enero, y no se contuvo. El dirigente nacional del PRI consideró que con Morena, lo que antes era la cuesta de enero se ha convertido en la cuesta del sexenio, ya que, no hay luz al final del túnel. Sostuvo que las cosas empeorarán, a menos que haya un esfuerzo real y sostenido para atender la crisis alimentaria que ya padecemos. Es urgente que el gobierno asuma su responsabilidad y reconozca que no ha hecho nada para ayudar al pueblo, sino al contrario, le aumenta la luz, los peajes en autopistas y genera desempleo.

MARKO CORTÉS; INVITA A LOS MEJORES PERFILES PARA INSCRIBIRSE EN CONVOCATORIA PARA RENOVAR 3 CONSEJEROS Y LA PRESIDENCIA DEL INE

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, indico que Acción Nacional invita a los mejores perfiles para que con compromiso patriótico se inscriban a más tardar el jueves 23 de febrero en la convocatoria para renovar los tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral, siendo esa la mejor forma de cuidar al INE y nuestra democracia. En el proceso de renovación del Instituto Nacional Electoral deben sobrar los buenos perfiles inscritos, para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación y propongan al pleno de la Cámara

de Diputados cuatro muy buenas quintetas. Estando en riesgo el futuro del país, la democracia y la credibilidad en las elecciones, le exigimos al Comité Técnico de Evaluación altura de miras, profesionalismo, transparencia e imparcialidad, para un buen desahogo de las tres etapas del proceso que directamente le corresponden: registro de aspirantes, evaluación y selección de quintetas. La designación de los nuevos integrantes del INE debe ser realizada de acuerdo con los estándares más altos de la democracia. Creemos firmemente en que la selección de consejeros debe garantizar que se cumpla con la independencia del órgano electoral, la equidad del sistema de elecciones y el respeto a los derechos de la ciudadanía. Advirtió que, si no se presentan los mejores perfiles y resultan propuestos en las quintetas aspirantes partidistas del presidente de la República y de Morena, tal cual lo hicieron con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Acción Nacional y la coalición legislativa Va por México, rechazará en conjunto a los aspirantes. Esa votación será por mayoría calificada y ahí sí será absolutamente determinante la votación de las y los diputados de la coalición Va por México, que en conjunto somos 200 y que hemos acordado votar en bloque. Señalo que la elección de los consejeros será una de las decisiones más importantes de la actual Legislatura, porque es un compromiso que la oposición hizo a la ciudadanía: cuidar al INE y defender nuestra democracia y así lo vamos a sostener con nuestros votos en el Congreso.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; GARANTIZAR A INFANTES CON CÁNCER ACCESO SIN COSTO A MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, impulsa una iniciativa para reformar las leyes generales para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La reforma plantea que las dependencias de la administración pública del Sistema Nacional de Salud, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y demás dependencias competentes, adopten todas las medidas administrativas y presupuestales necesarias que garanticen a niñas, niños y adolescentes con sospecha o diagnóstico de cáncer el acceso sin costo a los servicios de atención médica especializada, tratamientos y medicamentos necesarios. Respecto a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el diputado **Álvarez Máynez** pide reformar el artículo 50, fracción XXIX, a fin de que se adopten todas las medidas administrativas y financieras necesarias que garanticen a los infantes el acceso sin costo a la atención médica especializada, tratamientos y medicamentos. Destaca que en México el cáncer infantil es la primera causa de muerte por enfermedad entre los 5 y los 14 años, cobrando más de 2 mil vidas anuales. Expresa la necesidad de fortalecer el andamiaje jurídico para atender a los menores de edad con cáncer, y señala que un gran número de defunciones por este padecimiento pueden evitarse, ya que se derivan de la falta de diagnóstico, diagnósticos incorrectos y detección tardía.

DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA; GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA PERSONA AL ACCESO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El diputado **Víctor Gabriel Varela López**, con la finalidad de garantizar constitucionalmente el derecho de toda persona al acceso del suministro de energía eléctrica, impulsa iniciativa que adiciona el artículo 4º de la Carta Magna. El documento, señala que el Estado garantizará, protegerá y promoverá los medios y coordinación institucional para establecer una tarifa social justa que beneficie a las zonas socioterritoriales con mayor vulnerabilidad en el país, por considerarlo como un satisfactor de las necesidades humanas básicas para vivir. Menciona que de acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2016-2030, la energía eléctrica es un insumo primario para la realización de actividades productivas, de transformación y servicios, y un bien indispensable para los consumidores. Garantizar su abasto representa el acceso a bienes y servicios sociales básicos, como la salud, la alimentación, el acceso a la información, a la educación y al pleno desarrollo que garantiza el bienestar y calidad de vida de la población. Conforme al Sistema de Información Energética, el 98.58 por ciento de la población cuenta con servicio de energía eléctrica y para esta población no debe representar una condición material impositiva de sacrificar el alcance de otros derechos como es la alimentación, educación o salud, por los altos cobros de su suministro.

FRANCIA; APOYARA CON TANQUES DE COMBATE A UCRANIA

El ministro de Defensa, **Sébastien Lecornu**, informo que Francia entregará tanques de combate ligeros AMX-10 a Ucrania a partir de la próxima semana. Este tipo de vehículos se usa para atacar tanques enemigos y para tareas de reconocimiento armado, y su entrega coincidirá con el primer aniversario de la invasión rusa de Ucrania, el 24 de febrero. **Lecornu** no dio a conocer el número de tanques que se enviarán para no entregar información estratégica a Rusia. Señaló sin embargo que la formación de las tropas ucranianas para usar este nuevo equipamiento estaba a punto de terminar. El entrenamiento general de los militares ucranianos se está intensificando, tanto en Francia como en Polonia, países miembros de la OTAN. A partir de marzo, se formarán 600 soldados ucranianos cada mes. El presidente francés, **Emmanuel Macron**, informó

en enero del envío de estos tanques a la exprepública soviética, tras meses de indecisión por el temor a provocar una escalada del conflicto. Según el ministro de Defensa, los AMX-10 son altamente móviles y están poderosamente armados.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

MANUEL CLOUTHIER INVITADO A PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PAN 2024-2030

Tuvimos la oportunidad de coversar en nuestro espacio radiofónico con **Manuel Clouthier Carrillo** quien trató diversos temas, entre ellos, su posible regreso a la política luego de las especulaciones que generó su presencia en el PAN. Y es que al cuestionarle si tenía interés de participar como candidato en alguno de los puestos que estarán en juego en el 2024, incluída la presidencia de la república, **Manuel** como hombre congruente que es, aseguró que en este momento "está retirado de la política electoral" y dejó en claro que no está interesado en ningún cargo, aunque aún hay tiempo y pienso que las circunstancias pueden hacerlo cambiar de opinión, dado que **Marko Cortés** insiste en que se sume al proyecto de Acción Nacional. En este sentido, aclaró que así como fue a impartir una plática a las instalaciones del blanquiazul podría hacer lo mismo en el PRD, Destacó que lo importante es que los partidos políticos deben hacer un ejercicio de autocrítica para analizar qué hicieron mal, pues en una democracia, dijo, quien se equivoca pierde. "El problema es que hoy no se están reconociendo los errores y mientras no haya esa reflexión y yo he sido muy duro y crítico de los errores que se cometieron por parte de los partidos de oposición y mientras eso no se haga no serán una verdadera opción. Por ejemplo, dijo, el Partido Acción Nacional fue 12 años gobierno federal y en ese tiempo no se atrevió a emprender una verdadera cruzada contra la corrupción. Reveló que en este partido lo han invitado a participar en la elaboración de una plataforma electoral y en el programa de gobierno 2024-2030, ese es el primer punto que ha puesto sobre la mesa. "No puede haber un verdadero cambio de rumbo, sin una cruzada contra la corrupación", señaló. Además se pronunció porque haya más transparencia en las acciones de gobierno. **Manuel Clouthier** añadió que como sociedad debemos de participar en la definición de nuestro futuro y en la construcción del mismo. Por eso urge que los mexicanos lleguemos a acuerdos para saber a dónde queremos ir como país y no una sola persona como sucede actualmente. Cabe recordar que **Clouthier** fue diputado federal en la LXI Legislatura (2009-2012), misma en la que participó como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, integrante de las Comisiones de Educación, Especial de la Familia y Seguimiento a agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación. Contendió como candidato a diputado federal en el 2015, convirtiéndose en el primer candidato independiente en ganar una diputación federal, al obtener el 42.3% de los votos. Al referirse a los problemas nacionales, **Clouthier Carrillo** lamentó la falta de apoyos para los productores del campo, a pesar del impulso de los programas sociales por parte del gobierno federal pues destacó que la guerra entre Ucrania y Rusia ha encarecido el precio de los granos lo que genera que el precio en los productos alimentarios como la carne o el huevo se hayan elevado. No lo perderemos de vista.

SENADORES DEL PT PIDEN QUE SE REVISEN CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Quienes han estado muy activos en sus trabajos legislativos son las senadoras **Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso y Martha Márquez**, así como el senador **Joel Padilla** quienes hicieron un llamado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a acelerar los trabajos para legitimar, mediante revisión, los contratos colectivos de trabajo a fin de que se cuenten con el mayor número de ellos antes de mayo de 2023. Mediante un punto de acuerdo presentado al Pleno del Senado, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo recordaron que como parte de las reformas a la Ley Federal del Trabajo publicadas en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2019, los contratos colectivos de trabajo deben ser revisados al menos una vez durante los cuatro años posteriores a la entrada en vigor del decreto. Geovanna Bañuelos informó que al 21 de enero del presente año, solamente se han legitimado 12 mil 641 contratos colectivos, es decir, sólo el 9% de los 139 mil vigentes. "Lo anterior representa que, a escasos meses de la entrada en vigor del Decreto, se estima que sólo 13% de los contratos colectivos serán

avalados por los trabajadores; es decir, entre 16 mil y 18 mil", mencionó. La mayoría de los Contratos Colectivos de Trabajo legitimados se concentra en las siguientes ramas industriales: comercio 3 mil 33; sector alimentación mil 137; sector turismo 857; automotriz y autopartes 841; manufacturas 789; prestación de servicios 574 y química farmacéutica 360. En contraste, las industrias que menos están legitimando son la tabacalera y cinematografía. Ya veremos.

RICARDO MONREAL: NO SOY ILUSO OPTIMISTA

Ricardo Monreal, sigue firme en sus aspiraciones presidenciales pero como hombre congruente aseguró que en sus aspiraciones por la candidatura presidencial de Morena no es "ni iluso optimista, ni preocupado extremista" y reiteró su llamado a mantener la unidad, dejar atrás las divisiones y caminar hacia la reconciliación social. En un texto publicado en sus redes sociales, titulado "Sí se puede", el político de Zacatecas aseguró que "el trabajo todo lo vence. Todo es posible, nada es irrealizable". Refirió que "la carrera apenas inicia y aunque sea difícil, los ideales que compartimos, la energía popular, la honestidad y nuestros anhelos serán los alicientes que nos permitirán alcanzar a quienes de manera desigual lograron adelantarse".Reitero que los ideales por los que vivimos -y moriríamos- "nos permiten seguir avanzando en nuestra lucha por construir un país más justo, sin importar las dificultades, calumnias, preferencias y los favoritismos"."No soy un iluso optimista, pero tampoco un preocupado extremista. Sé que el trabajo todo lo vence. El inicio de este peregrinar, que tuvo lugar el pasado sábado en Zacatecas, me confirma y me hace recordar que sí se puede", señaló.. Veremos.

IGNACIO MIER PIDE TENER CONFIANZA AL COMITÉ EVALUADOR

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, salió al paso de las criticas y especulaciones respecto a la conformación del Comité Tecnico Evaluador de los nuevos consejeros del INE pues en este hay tres integrantes allegados al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En este sentido, el legislador poblano pidió un voto de confianza para dicho Comité que se encargará de llevar a cabo el proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) además del nuevo Presidente o Presidenta de este organismo. Recordemos que el Comité está conformado por **María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.** Estaremos atentos

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PIDE PROHIBIR ARMAS HECHAS CON TECNOLOGÍA 3D

Miguel Ángel Mancera Mancera Espinosa se mantiene muy activo recorriendo el país y ahora desde Playa del Carmen en Quintana Roo reconoció que él y **Silvano Aureoles** exgobernador de Michoacán representan las cartas fuertes del Sol Azteca para competir por la candidatura presidencial de la Coalición Va por México. Por lo pronto el coordiandor del PRD en el Senado se mantiene activo en sus tareas legislativas y es sin duda, uno de los senadores más productivos porque de manera constante presenta iniciativas innovadoras como la que ya se analiza en las comisiones de la Cámara alta para prohibir el uso, comercialización y distribución de armas hechas con tecnología 3D pues a decir del legislador este tipo de armamento es el más peligroso porque no hay manera de rastrearlos.

SILVANO AUREOLES ENCABEZA CARAVANA EN MICHOACÁN CONTRA EL PLAN B

Ciudadanos y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acompañaron a **Silvano Aureoles** en el arranque de la Caravana "Por Amor a México", cuyas causas son levantar la voz para defender la democracia, la libertad de expresión y al INE, demandar un alto a la persecución política y en contra del autoritarismo y el Plan B. El lider nacional del partido, **Jesús Zambrano**, mandó un mensaje de apoyo y solidaridad con el movimiento. La caravana pasará por varios municipios michoacanos; además de localidades en el Estado de México a lo largo de toda la semana, hasta llegar a la gran concentración del próximo domingo en el Zócalo de la Ciudad de México. Durante el recorrido se irán realizando paradas en las plazas y jardines principales donde el propio **Silvano Aureoles** dará un mensaje sobre la importancia de defender la democracia del país. Pero no sólo los michoacanos empezaron a movilizarse pues la cruzada Por Amor a México, también ya arrancó en los estados de: Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Nayarit, Querétaro, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Coahuila y la Ciudad de México. No los perderemos de vista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VICTOR FUENTES PIDE CAMPAÑAS DE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** sigue muy activo en su labor legislativa y a fin de detectar de manera oportuna el cáncer infantil, el senador panista hizo un llamado a la Secretaría de Salud federal para emitir reglamentos y elaborar guías de atención para el correcto funcionamiento de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. **Fuentes** señaló que esto 'es de suma importancia' debido a que cifras oficiales indican que cada año se diagnostican alrededor de 7 mil nuevos casos de cáncer infantil en el país y fallecen, en promedio, 2 mil 300 menores de edad. Fuentes explicó además que entre los principales tipos de cáncer que afectan a los menores de edad están la leucemia, el tumor maligno de las meninges, del encéfalo e hígado.

EL PAS CON HÉCTOR MELESIO CUÉN REFUERZA ESTRUCTURA RUMBO AL 2024, RINDEN PROTESTA 146 SUBCOMITÉS EN CULIACÁN CON EL SLOGAN “QUE SIGA LOPEZ”

El líder y fundador del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, es un activo valioso del movimiento en favor de **Adán Augusto López Hernández** para la candidatura de Morena rumbo al 2024 y por ello atestiguó la toma de protesta de mil 752 integrantes de 146 subcomités en el municipio de Culiacán. “Culiacán posee el 32 por ciento de la lista nominal por lo que juega un papel importante”, resaltó **Cuén Ojeda** quien destacó que en el PAS se está trabajando para consolidar la estructura, de Norte a Sur. “Queremos competir fuerte, estamos contentos y agusto, queremos que las cosas cambien y sean mejores, menos violencia y más oportunidades para los jóvenes, tenemos que trabajar en la integración familiar, que se invierta en educación, salud, cultura, deporte, más crecimiento económico y productividad”, afirmó. El también coordinador estatal del movimiento “sigue López” en Sinaloa, aseguró que se le designó esta responsabilidad no por obra de la casualidad, sino por el trabajo constante. La toma de protesta de los integrantes de los 146 subcomités, estuvo a cargo del presidente del comité ejecutivo estatal del Partido Sinaloense, **Víctor Antonio Corrales Burgueño**, quien resaltó la importancia de lo que significan más de 1033 secciones electorales, mismas que estarán reforzando la estructura pasista en Culiacán para el 2024. Por su parte, **Gerardo Valencia Guerrero**, reiteró que el trabajo político tiene que ser a favor de los sinaloenses. En el evento estuvieron presentes la diputada **Viridiana Camacho**, el diputado **Gene Bojórquez**, la regidora **Rosario Valdez**, el presidente de la CCI **Francisco Meza**, así como miembros del CEE del PAS.

ENRIQUE GALINDO AGRADECE A MARCELO EBRARD GESTIONES EN FAVOR DE SAN LUIS POTOSÍ

Enrique Galindo Ceballos, presidente municipal de San Luis Potosí, estuvo muy activo no sólo recorriendo diversas colonias de su municipio sino también se reunió con **Marcelo Ebrard Casaubón**, Secretario de Relaciones Exteriores, en la ciudad de Mérida, Yucatán. Esto durante la sexta Reunión de Ciudades Capitales de México, en la que estuvieron presentes los ediles de más de 20 municipios capitales del país. En este foro los ediles abordaron temas como los Retos Globales del Desarrollo Económico Municipal y su Impacto Social. Pero **Galindo Ceballos** agradeció la intervención de **Marcelo Ebrard** para la instalación de la nueva planta de BMW en San Luis Potosí. También expuso que la ciudad ha sido sede de producciones cinematográficas por su arquitectura y posición geográfica. No lo perderemos de vista.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

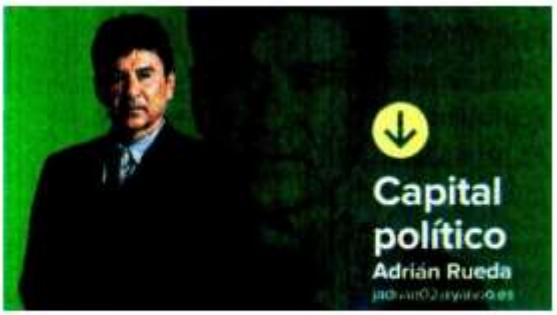

Inquieta activismo de Marcelo

Algo no anda bien por los rumbos del Zócalo, pues dicen que en los últimos días han visto a todo mundo irascible y que, incluso, se ha amagado con hacer cambios en varias alcaldías, donde sienten que los operadores han fallado al proyecto.

Que alguna señal vieron recientemente de Palacio Nacional y no están muy contentos, pues, a pesar de que las encuestas les siguen favoreciendo, hay intranquilidad y eso se siente en el ambiente.

Y no es para menos, ya que lo que todos se juegan es mucho y les llama la atención el reciente activismo del canciller **Marcelo Ebrard**, quien se había mantenido *sereno* hasta la semana pasada.

Aunque todavía no es visto como el favorito de Palacio Nacional para 2024, está claro que empieza a acelerar, sobre todo después del espaldarazo presidencial en su diferendo con la embajadora eminente **Martha Bárcena**.

Al canciller se le ha visto también muy de *amiguis* con **Ricardo Monreal**, y quienes conocen a ese par dicen que algo traman, lo cual ha metido presión extra en la Jefatura de Gobierno rumbo a la carrera presidencial.

Hasta el momento, **Claudia Sheinbaum** sigue siendo la favorita, pero, en caso de no ser ella, tiene la obligación de conservar la Ciudad de México si no quiere ser quien entregue la capital a la derecha.

En ese contexto es que ha recrudecido su lucha con el grupo de panistas que encabeza **Jorge Romero** y por eso apretó en el tema del *Cártel Inmobiliario* en Benito Juárez, donde han atizado varios golpes judiciales.

Además de **Romero**, uno de los objetivos prioritarios es el alcalde **Santiago Taboada**, principal carta panista para buscar el gobierno capitalino el próximo año y a cuya administración están investigando con lupa desde la Fiscalía de Justicia de la CDMX.

La más reciente captura de la hermana de **Christian Von Roehrich**, diputado panista acusado de haber permitido construcciones ilegales cuando era alcalde en Benito Juárez, a cam-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

bio de prebendas, supone un golpazo a los *suspiritos azules*.

Y es que la hermana es una pieza importante en el engranaje que la Fiscalía dice haber descubierto y podría tener información *sensible* de las operaciones de su hermano. Dicen, incluso, que uno de los desarrolladores implicados está colaborando a cambio de no ser enjuiciado.

Este asunto en contra del PAN es uno de los puntos centrales que el gobierno capitalino atiende para desinflar las posibilidades de que la alianza PRI, PAN y PRD pueda integrarse y gane la capital.

No es un asunto menor, pues el gobierno de la 4T en la ciudad sufre un fuerte desgaste que se ha agudizado con el tema del Metro, el vital sistema de transporte de la capital que tiene a la ciudadanía muy molesta por sus continuas fallas.

El estrés de una administración complicada, junto con el ascenso de sus principales rivales por la sucesión, ha tensando el ambiente en el Antiguo Ayuntamiento, pues antes de que **Marcelo** se activara, **Adán Augusto López** lo había hecho también abiertamente.

Y como eso ha causado incluso confusión entre los militantes, que ya no saben bien a bien con quién tienen que ir, las divisiones internas en el partido oficial son cada vez más notorias.

Ésas son las preocupaciones en el Zócalo.

CENTAVITOS

Hoy se cumplen tres años de la huelga iniciada en Notimex, la agencia de noticias del Estado, que bien podría contribuir a la difusión de noticias oficiales, y es hora que no se vislumbra solución alguna. Por lo pronto, es ya la huelga más larga de un medio de comunicación en América Latina y contando.

Antes de que Marcelo se activara, Adán Augusto López lo había hecho también abiertamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo		21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DIPUTADO FEDERAL

Monterrey y su crisis ambiental

Parece una frase común, pero así fue, nací durante la década de los movimientos sociales que cambiaron al mundo en el siglo pasado: los 60. Mitad neoleonés y orgulloso saltillense, pasé muchos días de mi infancia en un Monterrey que salía del provincianismo para convertirse, junto con San Pedro, Santa Catarina, San Nicolás y Guadalupe, […]

Rubén Moreira

Parece una frase común, pero así fue, nací durante la década de los movimientos sociales que cambiaron al mundo en el siglo pasado: los 60. Mitad neoleonés y orgulloso saltillense, pasé muchos días de mi infancia en un Monterrey que salía del provincianismo para convertirse, junto con San Pedro, Santa Catarina, San Nicolás y Guadalupe, en la capital industrial de México.

En el mundo: la Guerra Fría y Vietnam; la construcción del Muro de Berlín. La Revolución Cubana y la carrera espacial; el rock and roll, los hippies, las protestas estudiantiles, la liberación femenina; en Monterrey: el movimiento por la autonomía de la Universidad de Nuevo León, las protestas por el uso de la minifalda, la moda de la psicodelia, los niños trasladándose del juego en las calles al asiento frente a la televisión a color y la industria en acelerado crecimiento, con la promesa de estabilidad económica para miles de familias regias.

De acuerdo a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la generación de electricidad y la refinación de petróleo generan casi el 70 por ciento de la contaminación en el área metropolitana de Monterrey.

México es el cuarto país que más produce SO2 (dióxido de azufre) por refinación de petróleo, principalmente, y la refinería de Cadereyta ocupa el lugar número 18 en el mundo en emisiones de este contaminante. Es una planta anticuada, sucia y con un montón de historias de ineficiencia. Para colmo, dentro de la mancha urbana.

Entre otro de sus efectos dañinos, el SO2 se convierte en partículas que se acumulan en el organismo y merman la capacidad respiratoria hasta causar, incluso, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), que es progresiva hasta ser mortal.

Por todo esto, presenté en la Cámara una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades medioambientales a que evalúen, con base en estándares internacionales, la situación que guarda la contaminación atribuida a la Refinería de Cadereyta, y se atiendan las afectaciones que ésta provoca en el medio ambiente y en la población.

Es urgente que ayudemos a Monterrey, y aún más que México haga serios esfuerzos por transitar hacia la producción de energías limpias en lugar de privilegiar la quema de combustibles fósiles.

Eran también los días de la Liga Comunista 23 de Septiembre y de los reclamos de Tierra y Libertad.

Quién iba a decir que para 2018, Monterrey y su área metropolitana constituirían la urbe más contaminada de México, y que en 2023 disputan el deshonroso primer lugar con Guadalajara y Metepec, muy arriba incluso de la capital del país, que está en séptimo lugar.

La situación es aún más compleja: expertos medioambientalistas advirtieron en junio de 2021, durante el “Foro Nuevo León Mañana sobre Desarrollo Sustentable: Medio Ambiente y Cambio Climático”, que el estado se encuentra en situación crítica en seguridad hídrica, pérdida de biodiversidad, manejo de residuos y calidad del aire.

Monterrey tiene un gran problema por la quema de combustibles fósiles y una elevada actividad industrial. No soy experto, y eso se nota, pero es evidente que la majestuosa Sierra Madre impide que salga la contaminación del valle. Lo vemos quienes viajamos de Saltillo. Urgen políticas públicas para disminuir las emisiones. Urge que las autoridades locales pasen de las redes sociales a las mesas de trabajo y afronten la crisis medioambiental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

PATRICIO MORELOS*

LA RUTA NARANJA

*SOCIO DE LA CASA ENCUESTADORA POLIGRAMA Y PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@PATOMORELOS

El partido naranja ha encontrado a un votante que no simpatiza con el presidente López Obrador, pero que tampoco quiere votar por los partidos tradicionales

• EL RETO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ES CLARO: POSICIONAR EL PARTIDO A NIVEL NACIONAL. SI BIEN YA HABLAMOS DE ALGUNOS CASOS DE ÉXITO, NO TODAS SON BUENAS NOTICIAS, LA REALIDAD ES QUE SU VOTACIÓN SIGUE SIENDO BAJA EN UNA PARTE IMPORTANTE DEL PAÍS. YA GOBIERNA DOS DE LOS ESTADOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS

En un México polarizado entre obradoristas y antiobradoristas, uno pensaría que las únicas opciones políticas serían Morena y sus aliados, así como la alianza entre el PRI, el PAN y el PRD.

Sin embargo, hay una tercera fuerza que poco a poco empieza a crecer en el país: Movimiento Ciudadano.

¿Por qué crece Movimiento Ciudadano? Porque no es Morena, pero tampoco es el PRI, el PAN y el PRD. Sí, suena absurdo, pero así es.

El partido naranja ha encontrado a un votante que no simpatiza con el presidente López Obrador, pero que tampoco quiere votar por los partidos tradicionales.

Y es ahí donde a través de una imagen visualmente atractiva, una comunicación distinta y perfiles en su mayoría jóvenes, empiezan a captar espacios políticos.

Ya gobiernan dos de los estados más importantes del país, Nuevo León y Jalisco, además de municipios como Monterrey, Guadalajara, Zapopan, Santa Catarina o Campeche.

También tienen a tres figuras en las encuestas presidenciales, Luis Donaldo Colosio, Samuel García y Enrique Alfaro, quienes independientemente de su destino político, hoy se colocan como liderazgos nacionales.

El reto de Movimiento Ciudadano es claro: posicionar el partido a nivel nacional. Si bien ya hablamos de algunos casos de éxito, no todas son buenas noticias, la realidad es que su votación sigue siendo baja en una parte importante del país.

El partido tiene que elevar su competitividad y sólo lo logrará en la medida en que desarrolle cuadros políticos reconocidos y aprobados por los ciudadanos.

Además de Colosio, Samuel o Alfaro, podemos hablar de Verónica Delgadillo, Jorge Álvarez Maynez, Juan Ignacio Zavala, Clemente Castañeda, Mónica Magaña, Agustín Basave, entre otros. ¿Cómo replicar este modelo en otros estados? En sus propios estados, con voceros locales.

Este fin de semana se llevó a cabo la elección extraordinaria al Senado en Tamaulipas, donde Movimiento Ciudadano no llevó candidato y estamos a unas semanas del inicio de las campañas a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, donde tampoco hay claridad sobre los posibles nombres. No competir sería muy costoso de cara a 2024.

Si la ruta naranja no transita por la alianza PRI-PAN-PRD y su objetivo está en convertirse en la fuerza política más fuerte de oposición, Movimiento Ciudadano deberá de aprender de sus victorias, pero sobre todo de sus errores.

Contrastarse con las diferentes alternativas políticas, definir con claridad sus causas y abrir espacios a todas aquellas personas que puedan hablarle de política a aquellos desencantados de la narrativa actual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Incertidumbre en la selección de consejeros

lola-colin@hotmail.com//@rf59

Los cuatro consejeros electorales, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz, deberán ser sustituidos el tres de abril, que cumplen su periodo de nueve años, lo cual ha sido una acción complicada para la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo).

En diciembre del año pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó el acuerdo de la Cámara de diputados, en el proceso de designación de consejeros del INE, porque establecía una intervención inconstitucional de la Jucopo.

Ya en febrero, se atendió la sentencia del TEPJF sin conceder la razón a la autoridad electoral. En la Jucopo se integró el Comité Técnico de Evaluación con la abstención de las fracciones del PRI, PAN y el PRD; el voto en contra de Movimiento Ciudadano y la imposición de los tres personajes que de acuerdo a la constitución los diputados deben designar y que presentó Morena, PT y Verde.

El Comité Técnico de Evaluación quedó integrado de la siguiente manera: Designados por el INAI son María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón. Nombrados por la CNDH: Ernesto Isunza Vera y Araceli Mondragón González. Propuestas de la Jucopo o en realidad de Morena y aliados, son: Enrique Galván Ochoa, Andrés Norberto Garcia Repper y Evangelina Hernández Duarte.

Las dudas y peligros en este proceso de selección es que los notables propuestos por la CNDH y Morena con sus aliados son cinco perfiles afines a la 4T, por eso la incertidumbre en la selección de los consejeros electorales, que puede modificar la neutralidad de la autoridad electoral en el INE. El comité técnico tendrá que elaborar un listado de cinco aspirantes por cada cargo a ocupar. Una de las quintetas se integrará específicamente con los perfiles para presidir el INE. No será ninguno de los consejeros en funciones.

La democracia en México está en riesgo. Ya veremos la institucionalidad de los miembros del comité técnico de evaluación para dar certeza al proceso de selección de consejeros del INE.

SUSURROS

1. En la Cámara de Diputados, corren los tiempos para que los ciudadanos que decidan postularse para alcanzar alguno de los cuatro cargos de consejeros electorales se inscriban de acuerdo a la convocatoria para la elección de consejeros. Será el jueves 23 cuando se cierre el plazo de inscripción. En este momento son más de 200 los aspirantes y muy pocos los que han concluido su proceso de inscripción.

2. Hoy se cumplen tres años de huelga en Notimex. La agencia de noticias del Estado Mexicano, vive 36 meses de huelga, sin el menor viso de levantamiento, mientras la directora Sanjuana Martínez en los tres años ha ejercido un presupuesto de más de 600 millones de pesos, además de la violación al Contrato Colectivo. La ejecución de una periodista a un medio de comunicación, la huelga de Notimex es la más larga en un medio de comunicación de toda Latinoamérica.

3. La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que preside Mario Gorena, y dirige María Isabel López, acaba de ser distinguida como "Empresa Excepcional" en la categoría de Desarrollo de Personal, por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas. Esta no es la primera ocasión que se reconoce a la EMA pues también lo fue por la capacidad de respuesta para implementar prácticas sobresalientes, ante los retos de la crisis sanitaria.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Alérgico al piso parejo

El presidente López Obrador se metió hasta la cocina en la crisis de Perú, pero en el caso de Nicaragua tal parece que prefiere ver los toros desde la barrera, desde lejos.

Dentro y fuera del país ya se notó la incongruencia. Un grupo de ex mandatarios de Hispanoamérica le recriminó el doble rasero.

Esto se transforma en los hechos en un respaldo a la cruel dictadura de Nicaragua, donde Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, caen en la ignominia un día sí y otro también.

El presidente López Obrador tiene una salida fácil, pero incompleta. Dirá que los ex presidentes son "conservadores, voceros de las oligarquías", pero ese grueso brochazo no pinta al presidente de Chile, Gabriel Boric, que ha calificado sin dobleces de dictador a Ortega. Eso no se puede pasar por alto.

Fuego amigo en el Edomex

La contienda en el Estado de México se pone candente. Es posible que tome un rumbo diferente cuando alguien de su mismo partido (Morena) impugne la candidatura de la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Cuentan los enterados que en estos días solicitarán la nulidad de su candidatura y que para ello tienen las pruebas suficientes para lograrlo.

Vaya usted a saber si se concreta el golpe, pero lo indiscutible que hay fuego amigo y su fuerza puede resultar una sorpresa.

Nieto apoya a Marcelo

No se descarta para los próximos días que diversos actores políticos del oficialismo se decanten de manera pública a favor de las aspiraciones presidenciales de alguna de las corcholatas de Morena.

Por lo pronto en Querétaro, Santiago Nieto ya dijo que él va con el canciller Marcelo Ebrard y como el movimiento se demuestra andando ya arrancaron en esa entidad los foros denominados "Encuentros para el Futro" que buscan dar contenido al proyecto de Marcelo para el 2024.

Los equipos del resto de los aspirantes no se quedarán quietos. Si no se quedaron quietos a lo largo del año pasado, menos lo harán ahora cuando faltan pocos meses para que se efectúen las encuestas que, en teoría, definirán al candidato del partido oficial.

El presidente López Obrador es el principal promotor de la sucesión presidencial adelantada. Ayer dijo que se irá tranquilo a su finca dentro de un año y ocho meses, porque habrá cambio generacional en Palacio, frase que, no es por meter cizaña, pero tiene dedicatoria.

El atajo de la tómbola

¿Ya se cansaron los legisladores de hacer política? ¿Quieren el atajo de la tómbola para ahorrarse horas de negociaciones ásperas? Es lamentable porque para eso están.

El presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, demandó un esfuerzo extra en el delicado proceso de elegir a cuatro nuevos consejeros del INE para que los nombres elegidos sean producto de un consenso entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso y no como resultado de una rifa.

Los consejeros elegidos por consenso político llegarán con mayor legitimidad al Consejo General; la tómbola, en cambio, será una pachanga que generará todo tipo de suspicacias.

Coahuila, Jiménez aprovecha

Comienza a reflejarse en las encuestas de preferencias electorales el rompimiento de la alianza de Morena en Coahuila, que ha provocado que ahora cada partido tenga su propio candidato y que se estén tirando entre ellos.

Mientras esto ocurre Manolo Jiménez, candidato de la alianza Va por México, comienza a aparecer como puntero en las encuestas y la gente tiene confianza en que pueda encarar problemas graves como la inseguridad o la falta de agua que le duelen a la gente de Coahuila que quiere un candidato serio y le da la espalda a los berrinchudos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Morena ve un espejismo que no existe

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Quienes piensan que **los resultados electorales del 2024** están ya prácticamente definidos y **serán favorables a Morena** pierden de vista la perspectiva histórica.

Hay muchos dirigentes partidistas y militantes o aun simpatizantes que ya hasta hacen planes pensando en que ganarán 2024.

Se trata de un espejismo de los dirigentes morenistas.

La realidad es **mucho más compleja e incierta**.

Los procesos electorales traen consigo cambios fuertes en las preferencias de los ciudadanos.

Quien sí tiene presente este hecho es **el presidente López Obrador**.

En términos electorales, **él no cae en espejismos**. No es lo mismo en otros ámbitos.

Y por esa razón, desde hace ya muchos meses ha impulsado cambios en las reglas electorales para **tratar de darle ventaja a su partido** y sus coaliciones.

AMLO sabe que el fenómeno que se produjo **en 2018** y que lo llevó a un triunfo contundente **es irrepetible** y que, si la oposición forma una alianza, las elecciones del próximo año no serán un día de campo para Morena.

La referencia más inmediata es lo que prevalecía **hace seis años**. Un año antes de las elecciones federales.

Ubiquémonos por un momento en **febrero de 2017**. La mayor parte de las encuestas ubicaban **una competencia cerrada** entre los dos partidos con mayor intención de voto: Morena y el PAN.

La publicada por El Financiero en ese entonces indicaba **25 puntos para cada formación política**.

Todavía en noviembre del 2017, aun si se preguntaba por las alianzas probables, Morena y el PT, por un lado; PRI, Nueva Alianza y PVEM (el Verde aún no se decantaba por Morena), y PAN, PRD y MC, la ventaja para Morena era menor, **no superior a 3 o 4 puntos** en la mayoría de los levantamientos.

Muy pocos imaginaban, incluso en el comienzo de 2018, que Morena generaría la ola de votos que finalmente obtuvo.

Las campañas electorales y el entorno político del país influyeron notablemente.

Conviene recordar este contexto porque nos encontramos con un ambiente político completamente diferente.

Permítame poner sobre la mesa un conjunto de factores que, a mi juicio, van a redefinir, hacia un lado o hacia otro las intenciones del voto para el 2024 en los siguientes meses:

1- Las reformas del Plan B.

No me refiero solo a su votación en el Congreso, donde seguramente van a ser aprobadas sin cambios (con la interrogante de la 'cláusula de vida eterna' para los partidos pequeños), sino también a su tránsito en el Poder Judicial, donde pueden caerse. Si se sostienen, Morena tendrá más posibilidades de ganar.

2- Los resultados electorales en Coahuila y el Estado de México.

Si la alianza PRI-PAN-PRD ganara en el Estado de México, habrá más posibilidades de que se perfile una alianza con fuerte respaldo ciudadano para el 2024. Si pierde, a esa alianza –aún sin forma– le va a faltar cohesión. En Coahuila, me parece que el PRI y aliados tienen ventaja.

3- El procesamiento de las diferencias al interior de Morena.

Un proceso de selección del candidato presidencial que genere heridas y se perciba por alguno de los contendientes como inequitativo, podría erosionar el respaldo a la coalición, aun si los aspirantes perdedores no se sumaran a otra fuerza política.

4-La definición del candidato o candidata de la alianza opositora.

Es diferente cuando hay una larga lista de aspirantes de la oposición al momento en el que aparezca uno solo, sea hombre o mujer. Si se logra operar un proceso que cohesione a la oposición y que tenga alta participación ciudadana, tendremos un candidato o candidata fuerte. Si se elige en lo oscurito y es cuestionado, la oposición va a perder posibilidades.

5- Movimiento Ciudadano.

Aunque el partido que encabeza Dante Delgado no tiene ninguna posibilidad de ganar la elección, tiene el peso suficiente para inclinar la balanza en el caso de que haya una competencia cerrada, sea que contienda con un candidato propio o que se sume a la coalición opositora. Cualquiera de esas decisiones va a influir.

6- La situación general del país.

Es muy diferente realizar una campaña con una economía creciendo y con estabilidad, que en un contexto de recesión e inestabilidad. También puede influir el ambiente percibido en torno a la inseguridad o bien la presencia o no de escándalos que involucren a personajes de uno y otro lado.

Y, por cierto, también va a influir la capacidad de la ciudadanía para hacerse presente o no en **las movilizaciones del próximo domingo**.

Ese será uno de los primeros pasos para el 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

CALDERÓN PRENDIÓ LA MECHA... Y CALENTÓ

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Felipe Calderón prendió la mecha con su propuesta de que ciudadanía y oposición se organicen, reagrupen y contienda unida con candidatos propios en las elecciones de 2024, como único camino que impida la consolidación de una dictadura en México, y tan calentó el clima político electoral, que motivó distintas reacciones en pro y en contra entre ciudadanos, dirigentes, legisladores y militantes de partidos políticos y hasta de su acérrimo rival, Andrés Manuel López Obrador, que retó a aquella a fortalecerse "para que haya democracia plena en el país".

A unos días de la segunda concentración, convocada por distintas organizaciones en defensa del INE, el próximo domingo, el panista ex Presidente de la República, difundió una amplia reflexión el fin de semana, que, de lograrse la reconstrucción de la oposición, con empuje ciudadano, para la sucesión presidencial, "se podrá salvar a México del riesgo de una autocracia apoyada por el crimen organizado en algunas regiones del país".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tardó, pero llegó la crítica de al menos 20 exmandatarios y jefes de Estado de países de América Latina, por el silencio que han guardado gran parte de gobiernos, entre ellos el de Andrés Manuel López Obrador, y a excepción de Gabriel Boric, de Chile, y Guillermo Lasso de Ecuador, ante el destierro y retiro de nacionalidad a presos políticos de Nicaragua, por parte del dictador de ese país, Daniel Ortega.

Esa veintena de integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), condenó "la arremetida dictatorial de Nicaragua, que ha declarado desterrados a 222 presos políticos y les ha retirado la nacionalidad", además de confiscarles bienes, violentando sus derechos de ciudadanía a 94 personalidades e intelectuales y condenar a 26 años al obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez, por no irse al exilio.

Como se esperaba, la convocatoria a un nuevo acto ciudadano, el próximo domingo en defensa del INE y de rotundo rechazo al Plan B de Reforma Electoral para desmantelarlo, volvió a motivar una andanada mañanera del Ejecutivo Federal, en la que nadie escapó de ella: ni organizaciones convocantes, ni empresarios, ni medios de comunicación, ni periodistas, ni reales o supuestos "adversarios", que confirman su enojo.

Eliminar el reparto de votos —la llamada cláusula de "vida eterna" del Plan B— a partidos que no alcancen porcentaje, propone el líder de la bancada de Morena en el Senado, que merecería aplauso general.

José Ramón Gómez Leal, postulado por Morena y PT, será el nuevo senador de Tamaulipas que ocupará el escaño del extinto Faustino López, quien falleciera en un accidente carretero. La hija de éste, Paola López Carreto, será la senadora suplente.

¿CJNG, tras autoría intelectual en atentado a Ciro Gómez Leyva?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LOS TIEMPOS DEL PLAN B

El Plan B está en espera de su aprobación. Habrá un ensayo de debate, pero la decisión está tomada.

Es un enigma lo que se pueda venir, porque antes de que pase por una eventual aplicación dentro del proceso electoral habrá que ver qué sucede con las muchas impugnaciones que ya tiene en la Corte.

El Presidente ha venido insistiendo en que al no haber sido aprobada la Reforma Electoral en su conjunto lo que se ha venido aprobando del Plan B no cambia las cosas. Sin embargo, sí las cambia porque la reducción de presupuesto, entre otras propuestas, va a llevar al despido de una gran cantidad de trabajadores que a lo largo de todos estos años se han venido profesionalizando.

Todos los problemas que durante mucho tiempo se han tenido en el desarrollo profesional del país pasan porque una buena cantidad de trabajadores van brincando de un lugar a otro y no logran especializarse. Las y los trabajadores del INE han desarrollado una cultura y formación en temas electorales que les ha permitido ser una de las claves para la efectividad y confiabilidad en las elecciones.

El Presidente ha venido instaurando un discurso profundamente crítico contra el INE. En muchos casos lo ha personalizado particularmente en dos de los consejeros, quienes han tratado de responder a cada una de las críticas sin dejar la plaza vacía y sin permitir que las cosas sigan de largo.

Todo lo que rodea al Presidente, léase "corcholatas", dirigentes del partido y legisladores, lo han acompañado en su crítica frontal hacia el INE. Han logrado que se haya creado una narrativa que le viene bien, digamos muy bien, al Presidente.

Poco acaban importando los argumentos en contra de esta narrativa. Lo que se ha tratado de hacer, de hecho se está logrando, es crear entre los millones de seguidores del mandatario la idea de que el INE es un estorbo.

A pesar de ello, la credibilidad y aceptación ciudadana hacia el instituto siguen siendo considerables. Quizá ésta es una de las razones por las cuales el Presidente menosprecia y desacredita la manifestación del próximo domingo. Sabe que de alguna manera se ha incubado un movimiento que puede tener diferentes vertientes.

Por un lado, está la posibilidad de que en un asunto muy concreto y profundamente sensible como es el destino del INE, no sólo la oposición partidista sino también la crítica ciudadana puedan cohesionarse. La pasada marcha sumó voces disímbolas que encontraron en la defensa del INE un punto de encuentro.

Por otro lado, está el hecho de que cada vez más ciudadanos se puedan sumar a la manifestación. El Presidente tiene sistemáticamente a sus "adversarios" en su radar, lo cual le permite recordárselo a sus millones de seguidores. En algún sentido también lo hace para preparar un estado de ánimo respecto a los escenarios que pudieran venir, los cuales no necesariamente podrían terminar bajo su control. Lo que hace es identificar con claridad a sus militantes quiénes son los "adversarios", o quizá el "enemigo".

Lo que se está jugando con el tema del INE es el futuro inmediato y mediato del país. Muchas de las críticas que desde el oficialismo se han hecho al Instituto deben ser consideradas, pero muchas otras lo que buscan es crear condiciones para tener el control de una institución que adquiere sentido, valor y trascendencia para la democracia a través de su capacidad de gestión y sobre todo su autonomía.

Existe otro problema que no se ve cómo se vaya a resolver. No hay canales de comunicación para llegar a entendimientos, que no "cuotas" o "moches".

Está cantado que todo terminará en la Corte. Lo que está pendiente son los tiempos en que el Presidente establecerá aprobar su Plan B.

RESQUICIOS.

El 24 de febrero se cumple un año de la invasión de Rusia a Ucrania. El conflicto está lejos de resolverse, más bien no hay día en que se deje de intensificar. No se le ve una salida y se va incubando la posibilidad de un conflicto de mayores dimensiones.

Twitter: @JavierSolorzano

LO QUE se está jugando con el tema del INE es el futuro inmediato y mediato del país

En Edomex sí hay vida eterna para aliados de Morena

joseurena2001@yahoo.com.mx

Sea porque se adelantaron.

Sea porque creían tener el Poder Legislativo y les falló.

Pero en el Estado de México el frente electoral del Gobierno sí ha ofrecido la cuestionada *vida eterna* para los aliados del nuevo partido de Estado.

Esta es la historia:

Morena convino con los PT y Verde darles porcentajes de votos tras el triunfo de su candidata **Delfina Gómez**... o la derrota, porque de todos modos los necesitarán.

Precisamente esas siglas empujaban la cláusula contra la cual se manifestaron analistas y la alianza PRI, PAN, PRD, MC, porque es insuflar la presencia de fuerzas políticas sin sustento social.

2% del padrón es una manga ancha para quien haga mínimo trabajo entre la población, pero ni eso se les quiere exigir a muchos miembros.

En el Estado de México tal posibilidad queda abierta con la vieja práctica de entrega de votos emitidos para Morena pero contabilizados para sus aliados petistas y verdes.

PROBLEMA EN PUERTA

Esa tradición de plano ayer fue rechazada.

Si en 2018 sirvió para dar mayoría constitucional al partido de Estado en la Cámara de Diputados, ayer el Senado la eliminó del llamado *Plan B*.

Contra esa continuidad se manifestó inclusive el jefe del control político del Senado, **Ricardo Monreal**, pero el tema estaba a debate al momento de terminar esta columna.

No nada más el jurista **Monreal**: hasta el Presidente prometió vetar dicha norma si pasaba las dos cámaras del Poder Legislativo.

A ver cómo queda la reforma en el Senado y cuál es la salida jurídica, pleito judicial de por medio, en el Estado de México.

Esa situación sólo afecta al frente Morena-PT-Verde porque en el opositor PRI-PAN-PRD-Panal se escogió un camino legal diferente para la coalición.

Como asentamos la semana pasada (13 de febrero: *PAN, PRI, PRD: juntos pero no revueltos*) cada uno de estos cuatro partidos está obligado a ir por sus propios electores si desean conservar su registro y, obvio, sus prerrogativas.

En la boleta aparecerán sus escudos con el nombre de la candidata común, **Alejandra del Moral**, pero la contabilidad será individualizada para ellos y colectiva para la candidata priista.

ACTO DE AUTORIDAD

1.- **Ricardo Monreal** estaba exultante.

Por fin logró lo solicitado hace tres años: la liberación del jardín Luis Pasteur, anexo al Senado de la República y ubicado entre Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes.

-Perdió el objetivo de lucha por quienes lo tomaron con el fin de pugnar por la legalización del consumo y portación de mariguana -me dijo ayer mientras ingresaba al recinto legislativo.

-Era un mercado abierto de droga -agregué.

-No nada más eso: era un centro de conflicto. Llegaban los *dealers* a cualquier hora y vendían todo tipo de droga. Asaltaban y la gente les temía.

Pero hace diez días solicitó la liberación del espacio a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien instruyó al jefe policiaco **Omar García Harfuch** y dirigió el operativo.

Y 2.- Ilustrativa la encuesta de *De las Heras Demotecnia*: ni juntos **Armando Guadiana** y **Ricardo Mejía** derrotarían al priista **Manolo Jiménez**: 48 contra 43% en la tendencia del voto.

Candidato bajo fuego

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Lo que ocurre en la alcaldía de Benito Juárez y las investigaciones sobre un presunto "*Cártel Inmobiliario*", tienen que ver con el pasado, pero sobre todo con el futuro.

El alcalde, **Santiago Taboada**, figura entre los candidatos mejor posicionados del PAN para disputar la jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024.

Junto con **Mauricio Tabe**, alcalde de Miguel Hidalgo, y la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, conforman la tríada con mejores cartas para la competencia en el 2024.

Tabe, sin embargo, quedó descartado después del episodio protagonizado por su padre quien amagó con un cuchillo en el cuello a un trabajador de la CDMX que le llevaba una notificación para cerrar una taquería de su propiedad.

A partir del hecho, que provocó que se iniciara una carpeta de investigación a su padre, el alcalde de Miguel Hidalgo ha venido a menos; incluso dentro del propio PAN consideran inviable que pueda competir con ese antecedente.

Quedan Taboada y Lía Limón -y por ahí aparece la senadora **Xóchitl Gálvez**, con más ganas que apoyos-; el primero gobierna la alcaldía más segura de la CDMX y la segunda más segura del país.

Es también la que mejor calidad de vida ofrece, solo después de San Pedro Garza García, en Nuevo León, según encuestas del INEGI.

La Benito Juárez ha sido también la alcaldía más atacada por López Obrador a cuyos habitantes no baja de aspiracionistas y fifís, pese a que algunos de sus colaboradores viven en la demarcación.

El escándalo sobre la corrupción inmobiliaria, no ha tenido el impacto mediático de otros, pero serán las encuestas las que midan qué tanto daño ha causado en la imagen de un serio aspirante a jefe de Gobierno, cuyos colaboradores están en el ojo del huracán.

••••

En el Senado, como estaba previsto, las Comisiones de Gobernación y Asuntos Legislativos Segunda, aprobaron el dictamen del llamado Plan B electoral, pero excluyeron la famosa cláusula de vida eterna.

Sin embargo, aunque no forma del dictamen que será discutido a partir de hoy en el pleno del Senado, se dejó "para discusiones siguientes" el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, es decir, la polémica cláusula que otorga vida artificial a los partidos que no cumplen con el requisito constitucional de obtener al menos 3% de la votación en una elección federal.

El senador panista **Damián Zepeda** fue el único que pidió darle cristiana sepultura ahí mismo a dicha cláusula porque, al dejarla viva para "discusiones siguientes", se corre el riesgo de que incluso hoy o mañana algún senador o senadora de Morena la suban al pleno.

Por lo demás, será la Corte la que tendrá que decidir sobre la constitucionalidad o no de dicha reforma ya que la oposición no tiene manera de detener su aprobación en el pleno.

A esperar, pues.

••••

De las Heras, la prestigiosa casa encuestadora, realizó un sondeo sobre las preferencias electorales en Coahuila.

El ejercicio se hizo con mil entrevistados en casa y corresponde a la segunda semana de febrero.

Los resultados favorecen al candidato de la alianza Va por México, **Manolo Jiménez**, con el 48% de la intención del voto, seguido del morenista **Armando Guadiana**, con 30% de la intención del voto y en un lejano tercer lugar, el abanderado del PT, **Ricardo Mejía Berdeja**, con el 13 por ciento.

Jiménez tiene además la mejor calificación cuantitativa, con 7 de 10, en tanto que Guadiana tiene 6.3 puntos.

Con estos números se fueron al descanso; a ver cómo arrancan las campañas en abril.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

En Senado van hoy contra reforma de *vida eterna* o *transferencia de votos*

De los más de 400 artículos reformados dentro del llamado Plan B electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, uno -el 12- fue desde un inicio rechazado por prácticamente todos, bueno, hasta por el propio mandatario quien advirtió que si lo aprobaban el lo vetaría.

Este articulado sorteó desde entonces todos los obstáculos legislativos y políticos en San Lázaro y en el Senado, por más que todos indicaron que ese artículo sólo beneficiaría al Partido Verde y al PT, y continuó vigente para ser aprobado y promulgado.

Hoy, que es el único que falta por tramitar, parece que le ha llegado su fin porque el plan es que el proyecto de dictamen que se va a discutir hoy en comisiones lo deseche.

El proyecto inicial es que se excluya el artículo 12, que se refiere a la vida eterna o transferencia de votos, de partidos entre sí.

Una vez que se tramite así, entonces el resto de los artículos reformados se remiten al presidente de la República, para que este los publique en el Diario Oficial y quede promulgado su Plan B electoral con el que pretende modificar todos los órganos, instituciones y normas que rigen la vida electoral de México.

SE LIBERA LO ELECTORAL Y SIGUE LO DEL ESPACIO AÉREO

Dentro de los trámites pendientes en el Senado, hay otro que hace crisis y es el de la aprobación de la nueva Ley de Espacio Aéreo. Para tramitar su dictamen, ayer se reunieron las Comisiones correspondientes a donde deberán abrirse las puertas a las voces de expertos.

De igual forma hoy se estará tramitando en comisiones la participación de 15 aspirantes a ocupar cargos en las salas regionales de los tribunales electorales.

Colateralmente prosiguen las negociaciones entre grupos parlamentarios para avanzar en otros nombramientos requeridos por distintos órganos autónomos que están pendientes de integrarse.

Una buena noticia ayer fue la liberación del jardín **Luis Pasteur** de grupos de jóvenes que se habían apoderado de este espacio para exigir la aprobación del uso lúdico y medicinal de la marihuana, y que mantenían desde entonces dentro de una espesa nube de humo los alrededores de esa zona y en una situación de inseguridad a los vecinos que tenían que transitar por ahí.

Los senadores de todos los partidos hicieron un reconocimiento al Gobierno de la Ciudad, por haber logrado esta recuperación, que era una demanda no sólo de legisladores sino de habitantes de las colonias aledañas.

RETENER A JOVENES TALENTOSOS TODO UN RETO DE MÉXICO

México no puede permitir que los jóvenes con talento salgan de nuestro país por la falta de oportunidades, al contrario, se debe hacer un esfuerzo para retenerlos, darles seguimiento y apoyo, a fin de poner sus conocimientos en beneficio de nuestra patria, indicó ayer **Ricardo Monreal**.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, líder de la mayoría senatorial de Morena y precandidato abierto al 2024, subrayó la importancia de atender este grave problema que hoy significa una de las más cuestionables sanciones sociales y económicas para el país.

Así al participar en el foro "*Jóvenes talento: cambiando paradigmas*", realizado en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Justicia Social" en las instalaciones centrales del Senado, dijo que este tipo de encuentros "son una llamada de atención; una reflexión para quienes formamos parte del gobierno y de los poderes, ya sea en el Ejecutivo, Legislativo o Judicial, para hacer un esfuerzo por retener esos talentos, darles seguimiento, apoyo, respaldo y para que puedan fructificar sus conocimientos en beneficio de nuestra patria".

Monreal se comprometió a escuchar sus demandas, para traducir sus preocupaciones en leyes, en normas jurídicas y en reglas de observancia general.

En su oportunidad **Alejandro Reynoso Medina**, director nacional del colectivo "***Juventud Real***", exhortó a los jóvenes del país a unificar amistades, apoyarse entre sí y a luchar por las causas del otro, para construir una mejor sociedad y un mejor México.

"Hay que construir una mejor sociedad y, desde nuestras diversas áreas, impulsar proyectos en pro de la población. Que las palabras no sólo queden en discursos, sino que se traduzcan en acciones concretas para beneficio de nuestra sociedad".

Cristal Pelayo Rodríguez, directora de Servicios Administrativos del Senado, dijo que es muy importante que se reconozca el talento mexicano, porque "así incentivamos a los jóvenes a que sigan su sueño, se les reconozca y no hacerlos a un lado.

"Celebro que ***Juventud Real*** sea una organización comprometida con el empoderamiento de los jóvenes y que también se ha convertido en una plataforma dedicada a la participación ciudadana.

"Lo importante aquí es que no hay temas de partidos políticos; no importa religión, al contrario, esto nos une más como sociedad. Hay que quitarnos los estereotipos de por qué ellos sí y nosotros no, tenemos que trabajar porque todos seamos iguales", indicó.

Esperanza Luna Barrio, coordinadora de educación de "***Juventud Real***", habló de la importancia de que los jóvenes, fuera de sus simpatías políticas, construyan un frente para romper con la polarización que ha dividido a la sociedad y dar paso a la reconciliación social".

Es la reconciliación, agregó, un factor clave para el fortalecimiento de mejores políticas públicas a favor de la educación, porque, al reconocer la diversidad de la sociedad, se da paso a la consolidación de un país más inclusivo, colaborativo, justo, seguro y verde, concluyó.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Maquinarias electorales

En varias de sus reflexiones y propuestas para echar a MORENA de Palacio Nacional, el expresidente Felipe Calderón se muestra ingenuo, ingenuo tirando a..., apuntan los observadores políticos.

Por ejemplo, sugiere "construir de inmediato la estructura territorial en todos los distritos, secciones, casillas , colonias, barrios y comunidades del país". Advierte que es una "tarea titánica, pero sin la cual no será posible derrota a MORENA". En pocas palabras, Calderón recomienda resucitar al entonces glorioso, marrullero, tramposo, corrupto, invencible... "Movimiento territorial del PRI", pero bajo el nombre de un "ejército de promotores de la oposición" que le haga frente a los "Servidores de la Nación que, afirma, "se aceita todas las quincenas y se ejercita todos los días".

El ejército multicolor -- porque estaría integrado por los simpatizantes de todos los partidos de oposición--, podría "detectar e informar de las zonas con presencia de criminales, donde el INE actúe para evitar la manipulación electoral en esos lugares, si es necesario cancelando elecciones donde no haya garantías para su realización. También tendría como tarea vigilar, videograbar, a los 'servidores', que los tengan identificados por las zonas que estén organizados y que llegado el caso los denuncien cuando estén realizando actos de proselitismo", abundó el "general" Felipe. Poquito le faltó a Calderón para sugerir que al ejército de promotores de la oposición lo dirijan ex integrantes de la AFI, acotan sus detractores. Y antes de que Calderón se refiriera a los "Servidores de la Nación", algunos legisladores de MORENA sugirieron que se declare el día 1 de diciembre como el día de estos buenos muchachos y muchachas, señores y señoras que lo mismo participan en los esquemas de vacunación, orientan a los viejitos para que reciban su pensión y contribuyen a que los programas sociales lleguen hasta el último rincón del país, y que bajo el sol, la lluvia sin descanso, recorren pueblos, cerros, caminos rurales para repartir de todo, incluyendo billetes, claro. Son en total 18 mil 894. ¿Y a esos poquitos el expresidente les tiene miedo?

En su catálogo de ingenuidades, el expresidente debió sugerir también que se creara un esquema similar al "PRIcampo" que operó con éxito durante varios sexenios en las comunidades más jodidas del país, asegurando el "voto verde", y que se copiaran todas las maquinarias electorales que al tricolor le funcionaron durante varias décadas.

¡Ay, Felipe, ay Felipe ya no tomes... modelitos políticos imposibles de armar!

AGENDA PREVIA

Y cómo para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo, las secretarias de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y del Banco del Bienestar, respectivamente, anunciaron el inicio de la primera entrega de 2 millones de tarjetas para que los becarios reciban la billetiza en una cuenta bancaria. Para el mes de junio, la susodicha coordinación y el banco prevén entregar más de seis millones de tarjetas de los programas de Educación Básica, Media Superior y Superior. En 2024, muchos de los estudiantes de las dos ultimas categorías podrán votar. Y sin duda lo harán por ya saben quien.

Juegos de poder

Leo Zuckermann

Morena, al acecho del INE

• En abril de este año acaban su gestión cuatro consejeros del INE. Como siempre, el gobierno morenista utilizará las chicanas que le permite la ley para sustituirlos con cuatro personas allegados a su movimiento.

Quieren controlar al árbitro electoral "*hâiga* sido como *haiga* sido", por citar al clásico calderonista.

Primero quisieron reformar la Constitución con el fin de desvirtuar la manera en que se elige a los consejeros del Instituto Nacional Electoral. Miles de mexicanos salieron a las calles a protestar. La oposición resistió y el gobierno morenista no consiguió los votos necesarios para enmendar la Carta Magna.

Luego salieron con la chicana del "plan B". Con mayoría simple, cambiaron las leyes secundarias en materia electoral. Hasta el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, admitió que dichas reformas violaban la Constitución.

El próximo domingo se convocó a una nueva manifestación ciudadana para oponerse a esta artimaña. Le corresponderá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver la avalancha de amparos y acciones de inconstitucionalidad con el fin de detener la monstruosidad del "plan B". Yo creo que así ocurrirá.

Les quedará, entonces, conquistar al INE vía la elección de tres nuevos consejeros y su presidente.

Ya están en ese camino.

En abril de este año acaban su gestión **Adriana Favela**, **Ciro Murayama**, **José Roberto Ruiz** y **Lorenzo Córdova** en el INE. Como siempre, el gobierno morenista utilizará las chicanas que le permite la ley para sustituirlos con cuatro personas allegados al movimiento lopezobradorista.

¿Cómo?

Muy sencillo: controlando el Comité Técnico (CT) que integrará las cuatro quintetas de los candidatos a tres consejeros y un presidente.

Ya cuentan con cinco de los siete votos del susodicho comité.

Dos de sus integrantes fueron nombrados por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai): **Maite Azuela** y **Sergio López Ayllón**, dos personas que no están ligadas a Morena. Otras dos fueron designadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH): **María del Socorro Puga** y **Ernesto Isunza**, al parecer simpatizantes, ellos sí, de Morena.

El marcador iba dos a dos hasta que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados escogió a **Andrés García Repper Favila**, **Enrique Galván Ochoa** y **Evangelina Hernández Duarte**, tres cuadros que, por su currículum y posturas públicas, también parecen muy cercanos

a la llamada "Cuarta Transformación".

Increíble, por cierto, que el PAN, el PRI y el PRD se abstuvieran de la votación en la Jucopo. ¿Les habrán prometido algo? ¿De verdad creen que les van a cumplir? Yo más bien creo que el gobierno se los *chamaqueó* de nuevo.

Marcador final: cinco miembros del CT cercanos a Morena, dos independientes.

Estos integrantes del CT van a formar las cuatro quintetas para elegir a tres consejeros y un consejero presidente del INE. Ya el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, giró la instrucción a Morena y sus aliados de designar a los cuatro árbitros electorales por sorteo.

Sí, por sorteo.

Mire usted: el CT va a poner a cinco posibles candidatos en cada una de las quintetas con gente identificada con Morena. Las cuatro quintetas se van a presentar al Pleno de la Cámara de Diputados y no van a conseguir las dos terceras partes de los votos que se requieren para elegir a los consejeros del INE. La oposición, supongo, no los va a apoyar. Con estos ya no se sabe.

Si así sucede, es decir, si no se logra la mayoría calificada de dos terceras partes de los diputados presentes, la ley ordena que se proceda a la insaculación de cada quinteta. Si los cinco aspirantes son morenistas, pues, evidentemente, el que quedará después del sorteo será... un morenista. De hecho, cuatro morenistas, tres consejeros y un consejero presidente.

El puesto más importante es este último, ya que el presidente del INE tiene facultades ejecutivas que pueden sesgar la labor del instituto a favor o en contra de un partido político.

De esta forma, con otra chicana más, Morena sigue al acecho del INE. De ese tamaño es el miedo que tienen a perder en 2024. Orondos, presumen que la oposición les hace los mandados, pero en la práctica están aterrados de que la ciudadanía no los apoye mayoritariamente el año que viene. Y qué mejor que inclinar la cancha a favor de ellos apoderándose de los árbitros electorales.

El CT está listo para elaborar las quintetas sesgadas a favor de Morena. Lo del sorteo será un trámite. **Lo que quieren replicar en el INE es el modelo de la CNDH, donde pusieron de presidenta a una incondicional que hace lo que le ordenan en Palacio Nacional. Veinte *Rosarios Piedras* de las cuales quedarán cuatro por una tómbola. Así la transformación de la vida pública del país.**

Twitter: @leozuckermann

Con otra chicana más, Morena sigue al acecho del Instituto Nacional Electoral. De ese tamaño es el miedo que tienen a perder en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

El plan B y la vida eterna

• Para 2024, el Partido Verde y el PT tendrán que decidir si se suman o no, parcial o totalmente, a la alianza oficialista

La elección de un senador sustituto en Tamaulipas, donde hubo un amplio triunfo de Morena y una escasa participación electoral (apenas 20 por ciento), cerró el ciclo electoral de un INE, que tendrá no sólo una renovación amplia de cuatro consejeros (incluyendo el consejero presidente), sino también que corre el serio peligro de ser desmembrado gracias a la tristemente célebre iniciativa de reforma electoral en curso.

Hay varios puntos muy delicados del plan B, pero quizás ninguno tan grave como la destrucción del sistema civil electoral construido a lo largo de las últimas décadas.

Si el argumento gubernamental fuera ahorrar en el sistema electoral, habría muchas formas de hacerlo, desde gastos inmobiliarios hasta salariales, pasando por ampliar el voto electrónico y, sobre todo, reduciendo los recursos que reciben los partidos políticos (más de seis mil millones de pesos en este 2023, sólo para gastos ordinarios). Pero ésa no es la idea: lo que se pretende es romper el sistema electoral y quitarle poder al INE en ese proceso, y nada es más importante para ello que desmontar el sistema civil electoral. Ése es el verdadero espíritu del plan B, la primera reforma electoral desde la de **Reyes Heroles** en 1977 que se realiza sin el apoyo y la negociación con las oposiciones.

Pero otro de los capítulos interesantes de esta reforma es la que estará a votación hoy en el Senado: la derogación de la llamada cláusula de la *vida eterna* para los partidos pequeños, o, dicho de otra forma, la que permitía, según lo que había propuesto y votado Morena originalmente, transferir votos de los partidos mayores a los menores para que éstos conservaran el registro.

En el Senado, **Ricardo Monreal** les adelantó que ésa sería, como muchas otras, una reforma inconstitucional y se modificó en la Cámara de Diputados y ahora deberá ser refrendada en el Senado. Ese cambio dejará a los partidos de la oposición en la Cámara alta en la difícil labor de votar a favor de un capítulo de una reforma que, en lo general, no aprueban o de simplemente abstenerse. Lo cierto es que, más allá de la cláusula de vida eterna, la reforma terminará en la Suprema Corte.

Pero, mientras tanto, la anulación de esa reforma deja a los partidos pequeños, sobre todo al Verde y al PT, en la disyuntiva de qué hacer en 2024. Si van en alianza con Morena, lo más probable es que, a la hora de votar, los sufragios se concentren en el partido mayoritario (Morena) y ello los deje sin registro. Recordemos que los partidos pueden ir con candidatos comunes, pero a la hora de votar, los electores tienen que hacerlo por uno de ellos. Y cuanto más cerrada es la elección, menos posibilidades hay de que mediante una operación política un partido le traslade electores al otro, los necesita para sí mismos.

La elección del 2024 será más cerrada que la de 2018. Ya en 2021 el oficialismo perdió muchos votos (en términos totales la oposición sumada tuvo más votos que el oficialismo) y eso llevó a que partidos cercanos, como el PES o Fuerza por México, perdieran el registro. En los comicios de este año, tanto el Verde como el PT irán por su lado en Coahuila, y por lo menos el Verde tenía intención de hacerlo también en el Estado de México, aunque de última hora fue convencido de sumarse a **Delfina Gómez**.

Para 2024, esos dos partidos tendrán que decidir si se suman o no, parcial o totalmente, a la alianza oficialista. Lo harán, casi sin duda, en la presidencial, pero en el Congreso y, sobre todo, en los estados donde sean competitivos, cuando coincidan elecciones de gobernador con las presidenciales, como le ocurrirá al Verde en Chiapas, probablemente optarán por ir solos, para tener así los votos necesarios como para salvar el registro.

Y si la elección es tan cerrada como se prevé, quizás incluso a Morena le convenga en el ámbito legislativo tener partidos aliados con grupos parlamentarios propios en el Congreso. Difícilmente la próxima administración será con un gobierno de mayorías amplias. No es una decisión menor la del PVEM y PT, y podrá alterar varios resultados electorales locales.

LA PROPUESTA DE CALDERON

La ponencia, que no entrevista, que se publicó este fin de semana de **Felipe Calderón**, es sensata y sería muy útil... si los dirigentes de los partidos de la oposición estuvieran dispuestos a sacrificar posiciones en aras de crear una amplia alianza electoral con fuertes perfiles ciudadanos.

Volver a empadronar a sus militancias, para tener listados internos efectivos, elegir dirigencias, optar por abrir el proceso a opciones ciudadanas en todos los niveles para puestos de elección popular y hacer todo eso rápido, como para poder construir candidaturas, sobre todo la presidencial, en el último trimestre del año, suena muy bien, aunque sería complicado, pero no veo a los dirigentes de los partidos hoy en eso. Ni **Marko Cortés** ni **Alejandro Moreno** parecen dispuestos a sacrificar posiciones para abrirlas a liderazgos alternos, menos aun cuando se habla de candidaturas presidenciales o a las principales gubernaturas.

La concentración del domingo próximo en el Zócalo puede ser una demostración de cómo distintos sectores cívicos pueden movilizarse y buscar apoyos comunes en torno a objetivos muy claros. Pero en términos electorales, para que eso fructifique, se requieren candidaturas que tengan ese mismo respaldo y reconocimiento por encima de partidos y cuotas. El fracaso de 2018 debería servir como lección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OLIVIA GARZA

COLUMNA INVITADA

Prueba de fuego para la SCJN

La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió las acciones de inconstitucionalidad que presentaron partidos políticos y legisladores contra el primer paquete del llamado "Plan B" de la Reforma Electoral.

Se trata de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman el primer paquete de reformas en materia electoral aprobadas en diciembre pasado por el Congreso.

La Corte admitió las acciones de inconstitucionalidad presentadas por el PRD, PAN, PRI, MC y Grupo Plural.

Las acciones de inconstitucionalidad planteadas por los partidos y legisladores acusan la violacion a la equidad en los procesos electorales, al permitir que los servidores públicos puedan hacer campaña e incluso pronunciarse a favor de algún candidato.

También se argumentó en contra del fast track con que Morena aprobó la reforma, pues después de que se rechazó la reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de inmediato se presentaron en Cámara de Diputados reformas a leyes secundarias, las que no fueron conocidas, ni discutidas antes de ser votadas, violándose el proceso parlamentario, ya que no se trataba de iniciativas preferentes.

La oposición ha manifestado reiteradamente que Morena y sus aliados , de manera mañosa, detuvieron la cláusula de la "vida eterna", sólo para ganar tiempo, y al final van a premiar a sus aliados, a la chiquillada aprobando dicha cláusulas, que permite la transferencia de votos, y que sigan existiendo partidos que no cumplen con el mínimo de votos que establece la ley, para ser partido político.

No podemos perder de vista que el 'Plan B' pone en riesgo las elecciones de este año y las presidenciales. La Corte es la única instancia que tienen los ciudadanos para detener el Plan B, que representa violaciones flagrantes a los derechos humanos de los mexicanos, y un retroceso a la democracia.

Es muy preocupante que el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador tenga como objetivo mutilar al árbitro electoral, al quitarle aún más presupuesto.

¿Cómo va a organizar el INE procesos electorales libres, equitativos y confiables para garantizar el ejercicio de los derechos electorales?

Otro de los temas preocupantes del Plan B, es que las reformas favorecen que los funcionarios gubernamentales usen recursos públicos para promover su imagen, algo que actualmente está prohibido, ya que genera un desequilibrio en la contienda electoral. Un ciudadano común no puede competir contra el aparato y los recursos públicos del Estado.

Con esta reforma se viola de manera directa la Constitución que establece que las personas servidoras públicas deben aplicar los recursos públicos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, así como que la propaganda gubernamental debe tener carácter institucional, sin poder incluir imágenes que constituyan propaganda personalizada para posicionarse.

Con esta reforma lo que el Presidente pretende es, que los cuatro aspirantes presidenciales de Morena, todos ellos servidores públicos en funciones, puedan utilizar recursos públicos para incidir en las elecciones, y para seguir haciendo actos anticipados de campaña, en detrimento del resto de sus competidores.

La Suprema Corte de la Nación es la única que puede detener esta terrible reforma electoral, y está a contrarreloj, pues las modificaciones a las leyes impactan directamente en los comisiones electorales de este año y en la elección presidencial del 2024.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CRITERIOS JURISDICCIONALES EN TORNO A LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL / @DANIARAVEL

En el ámbito local tenemos bastante camino andando en el rubro de integraciones paritarias

El artículo 41 constitucional establece el procedimiento de designación de las y los consejeros electorales, a través de 5 grandes directrices que implican: emitir una convocatoria pública, conformar un comité técnico de evaluación, evaluar a los aspirantes, impulsar la construcción de acuerdos para la elección de las consejerías considerando a las personas mejor evaluadas y en caso de que estos no prosperen hacer la designación a través de una insaculación. Adicionalmente hay 2 reglas que aplican a las personas que ocupen cualquier consejería electoral, incluyendo la presidencia, la duración del encargo (9 años) y la prohibición de reelección.

Para la renovación de 4 lugares en el Consejo General del INE, la Cámara de Diputados emitió un acuerdo en diciembre del año pasado, sin embargo, éste fue impugnado y revocado por la Sala Superior del TEPJF, entre otras cosas, por la falta de certeza en las reglas que aplicarían para el cumplimiento de la paridad de género.

En acatamiento a esa sentencia se emitió una nueva convocatoria que establece que se presentarán 2 quintetas de hombres y 1 de mujeres para elegir a 3 personas como consejeras electorales, y para la presidencia se conformará una quinteta mixta.

En el ámbito local tenemos bastante camino andando en el rubro de integraciones paritarias en los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales (OPL), en particular para las presidencias de los OPL, como fue el caso de la convocatoria que aprobamos para el proceso de selección y designación para la presidencia del Consejo General del OPL de Chihuahua, donde inicialmente propuse que se hiciera una convocatoria exclusiva para mujeres, no sólo para tomar en cuenta el factor de alternancia, sino también considerando que los cargos de dirección han sido históricamente negados a las mujeres. Sin embargo, se aprobó que la presidencia de ese OPL estuviera encabeza por un hombre, siendo esto el motivo para la impugnación de esa designación. Al resolver el caso, la SS del TEPJF revocó la determinación que se había tomado por la mayoría de las y los integrantes del Consejo General del INE, considerando que se debían fijar dos parámetros fundamentales: i) La paridad analizada conforme al género que integra a la totalidad de las presidencias en los OPL, y ii) La paridad tomando en cuenta la integración histórica del órgano público electoral local. Por otra parte, en relación con la reelección, hemos tenido casos en donde una persona que se desempeñó como consejera electoral en una entidad una vez terminado su nombramiento, aspira a otra consejería en una entidad federativa distinta, o que habiendo sido consejera electoral, pretende ocupar la presidencia del OPL aludiendo que se trata de un cargo distinto, al respecto la SS del TEPJF ha señalado que si una persona es designada para ocupar alguna consejería electoral, pierde la posibilidad de volver a serlo, y con ello a participar en un nuevo procedimiento de designación. Sin duda dichos criterios resultan relevantes a la luz del proceso de designación de nuevas consejerías en el INE.

> ***"El artículo 41 constitucional establece el procedimiento de designación de los consejeros electorales, a través de 5 grandes directrices".***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO no ha guardado ni ha hecho guardar la Constitución ni las leyes, no ha desempeñado leal y patrióticamente el cargo. La nación se lo demanda.

La nación se lo demanda

Cuando López Obrador tomó posesión del cargo prestó la siguiente protesta ante el Congreso de la Unión:

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión, y si así no lo hiciere, que la Nación me lo demande".

Pues bien, AMLO no ha guardado ni ha hecho guardar la Constitución ni las leyes, ni ha desempeñado leal y patrióticamente el cargo, ni ha visto por el bien y prosperidad de la Unión, salvo que por el bien de la Unión se entienda el fallecimiento, durante la pandemia, de 750,000 compatriotas o muchos más, víctimas de la indolencia, de la incapacidad o de la crueldad, ya que el Presidente redujo el presupuesto federal de salud en el momento en que México se enlutaba dolorosamente. ¿Ver por el bien de la nación es comprobar el catastrófico desplome de la economía, o permitir la quiebra de decenas de miles de pequeñas o medianas empresas, o el brutal incremento de 5 millones de pobres por la despiadada conveniencia electoral, o lo es el pavoroso deterioro de los servicios de salud, o la carencia de medicamentos, o la crítica expansión de la informalidad que ya alcanza el 60% de las fuerzas laborales, o el daño a los sistemas educativos y de seguridad, o la polarización social, o la incertidumbre jurídica que ahuyenta a los capitales, o el terrible deterioro de la marca México, o el siniestro avance del narcotráfico que ya controla un 60% del país y que determina las elecciones en algunas entidades?

¿Ver por el bien de la Unión es asistir al salvaje desperdicio de los ahorros públicos en obras multibillonarias que han nacido o nacerán quebradas, como la irracional cancelación del NAIM y la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, piltrafas aéreas que han costado más de 430 mil millones de pesos, en un México en donde el 40% de las escuelas públicas de primaria carecen de servicios sanitarios, más el Tren Maya condenado a muerte sin los subsidios del gobierno, sin olvidar la vandálica devastación ecológica? ¿O bien, lo son las confrontaciones con nuestros socios T-MEC para frustrar alianzas estratégicas orientadas a la creación de energías limpias y baratas y a la generación de fuentes de riqueza de indiscutibles beneficios sociales? Mandar al diablo a nuestros organismos autónomos garantes de nuestra joven democracia, ¿sí es ver por el bien de la nación?

¿Desempeñar patrióticamente el cargo significa cancelar las guarderías infantiles y las escuelas de tiempo completo para impedir la instrucción y alimentación de la niñez, mientras las madres aprovechaban la estancia de sus hijos en las escuelas para buscar sustento familiar?

A la voz del "INE no se toca", el pasado 13 de noviembre la nación le demandó por primera vez a López Obrador que se abstuviera de atentar en contra de la voluntad política de la nación. Millones de mexicanos protestamos a lo largo del país para impedir el "descuartizamiento" del árbitro electoral. Ahora, de nueva cuenta, ante la reite-

rada violación de la palabra empeñada durante la toma de posesión, a la voz de "si así no lo hiciere que la Nación se lo demande", el próximo 26 de febrero, la nación se lo volverá a demandar una vez más con justificada convicción patriótica. AMLO y su caterva de trogloditas constructores de una nueva tiranía ignoraron la primera protesta popular en contra del demoledor "Plan B". Conservadores, como AMLO, pretenden gobernar con ideas extraídas del bote de la basura de la historia. Quienes somos amantes de la democracia y defensores de las libertades, ¿en el futuro seremos presos políticos y AMLO nos intentará privar de nuestra nacionalidad o pretenderá expulsarnos de México, al estilo de otro dictador, como Daniel Ortega?

El próximo domingo 26 de febrero, todos debemos asistir al Zócalo capitalino, o a cualquier plaza pública del país, en el entendido de que quien no asista y no convoque a terceros a los plantones, será cómplice de la devastación de la patria. Es la hora de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El próximo 26 de febrero habrá concentraciones ciudadanas en todo el país, a las que tenemos que ir

GOBIERNO, ¡CUÉNTANOS BIEN!

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

La democracia mexicana atraviesa momentos difíciles. En su libro *Cómo mueren las democracias*, Levitsky y Ziblatt narran cómo los regímenes democráticos están bajo acecho por quienes, habiendo llegado democráticamente al gobierno, instauran autocracias.

Esta realidad, la estamos viviendo en México. Morena, el partido dominante en el país, ha logrado impresionantes éxitos electorales en apenas ocho años desde su registro oficial como partido político.

Su vertiginoso crecimiento tiene que ver, sin duda, con el carisma del presidente López Obrador y con su capacidad para tocar las fibras de la inconformidad social, generando una polarización que le beneficia.

Pero también sé que Morena ha podido llegar al poder a las reglas construidas durante décadas, que permitieron un piso parejo para que todos los partidos pudieran participar con equidad en las elecciones.

Hay que decirlo sin tapujos: quienes hoy gobiernan intentan revertir logros democráticos históricos: contar con autoridades electorales imparciales, y un marco jurídico que dé certidumbre y transparencia al sistema y la contienda electoral.

Lo irónico es que, a pesar de que ellos fueron parte de esas luchas, ahora las desconocen porque les estorban en su intento por concentrar y perpetuarse en el poder.

Ya lo intentaron a finales del año pasado cuando, mediante una reforma constitucional, pretendieron desaparecer al Instituto Nacional Electoral y tener reglas a modo para favorecer a su partido y candidatos. Pero como bien lo dicen Levitsky y Ziblatt, la salvación de las democracias recae, en última instancia, en la movilización y conciencia ciudadana.

Así lo hicimos el 13 de noviembre de 2022, cuando cientos de miles de ciudadanos marchamos en más de 50 ciudades para decir: el INE no se toca. El estruendo hizo vibrar las fibras de la responsabilidad ciudadana y encareció los costos para Morena, y el resto de los partidos, de avanzar con el cambio constitucional.

Pero los gobiernos de Morena están temerosos: saben que la mediocridad económica, la indignante violencia, la pobreza, y una inflación que pega sobretodo a los más vulnerables, los deja muy mal posicionados para mantener el poder en 2024. Por ello, como malos perdedores, han presentado un llamado Plan B para, inconstitucionalmente, obtener en las leyes lo que no pudieron cambiar en la Constitución.

Lo que no han entendido el gobierno y y sus mayorías legislativas, es que la ciudadanía está lista para defender la democracia de México.

Como ciudadanos tenemos la obligación de seguir en la lucha por la democracia.

> ***"Quienes hoy gobiernan intentan revertir logros democráticos históricos: contar con autoridades electorales imparciales".***

Por ello, el próximo 26 de febrero habrá concentraciones ciudadanas en todo el país, a las que tenemos que asistir todos los demócratas que amamos a México y que deseamos conservar nuestro derecho a elegir en libertad.

Asistamos y refrendemos nuestra responsabilidad democrática.

Nuevamente marchemos marcando historia con compromiso y conciencia ciudadana y digamos al unísono: Gobierno, ¡cuéntanos bien!

CUMULONIMBOS.

"La tiranía totalitaria no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios, sino sobre las faltas de los demócratas".

Albert Camus.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TODOS A MARCHAR

JULEN REMENTERÍA
SENADOR DEL PAN
@JULENREMENTERIA

Es para tumbar el Plan B, y no es en contra del Presidentes, es en favor de nuestras libertades

Con la marcha del 13 de noviembre del año pasado logramos *tumbar* el Plan A de la Reforma Electoral del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por eso es necesario salir a defender nuestro derecho a votar.

La marcha del próximo 26 de febrero que concluirá en el Zócalo capitalino, es para *tumbar* el Plan B, y no es como dijo el Presidente, no es en su contra, es en favor de nuestras libertades, de nuestra democracia y de nuestra nación.

El inquilino sexenal ha olvidado que por la democracia que tenemos él llegó al poder, y esa es la misma que quiere destruir con toda la intención de poder perpetuarse, a través de tener el control de las futuras elecciones.

Por eso el domingo todos tenemos que marchar, todos debemos salir a exigir que nuestra democracia no sea vulnerada, que escuche resonar en el palacio en el que prefirió vivir, que no permitiremos que siga destruyendo a México.

El titular del Ejecutivo sabe perfectamente que su Plan B es inconstitucional, y que con la mayoría que tiene en el Senado de la República, quedará aprobada, pero la ciudadanía saldrá el 26 de febrero para pedir que no siga destruyendo, para decirle a la Suprema Corte que los mexicanos creemos en que harán respetar la Constitución y declaren inconstitucional el bodrio de reforma que fue presentada y aprobada y que además que sea invalidada.

"El Presidente quiere a como dé lugar pisotear la Constitución para controlar las próximas elecciones, por eso quiere debilitar al INE".

Con su Plan A, el Presidente quería desaparecer al Instituto Nacional Electoral, y con su Plan B busca mutilarlo, por eso debemos salir a exigirle que deje de destruir nuestras instituciones que nos dieron la oportunidad de hace más de dos décadas a elegir a nuestros gobernantes.

También está en juego el futuro de nuestro país, y el derecho por el que tanto se ha luchado de que los tiranos puedan y vuelvan a imponer en México que un hombre tenga el control total de las elecciones.

El Presidente quiere a como dé lugar *pisotear* la Constitución para controlar las próximas elecciones, por eso quiere debilitar al INE para que él y su partido puedan hacer los que mejor les convenga durante los futuros procesos electorales y así nuestro árbitro electoral no pueda, ni tenga la capacidad de defender el voto de los mexicanos, menos a que podamos elegir a nuestros representantes populares, por eso debemos salir a marchar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA SALUD ES LO MAS IMPORTANTE, ¿O NO?

JOSÉ LAFONTAINE HAMUI
ABOGADO
@JOSE_LAFONTAINE

El gobierno de los discursos demagógicos y su sistema IMSS-Bienestar* no pone la boca donde pone la chequera. *No sustenta su discurso con recursos económicos

Quien opine distinto, pregunte a cualquier enfermo o familiar de alguien con cualquier enfermedad, si le hace sentido la frase. Si algo nos dejó la epidemia de COVID-19 es eso; de ahí en gran parte el impacto y la demanda que aumenta la inflación médica; misma que ha incrementado de manera asfixiante las primas de seguros de gastos médicos mayores para los pocos afortunados en el país que cuentan con uno; ya que para el grueso de la población sólo hay la inseguridad en salud, la escasez de medicinas, médicos y asistencia hospitalaria. Cuatro años de este gobierno y aún no existe un programa claro que nos indique hacia dónde va el sistema de salud en México. Lo único claro es que no va en el mismo sentido que el de Dinamarca.

El gobierno de los discursos demagógicos y su sistema de salud IMSS-Bienestar *no pone la boca donde pone la chequera.* No sustenta su discurso con recursos económicos. Con indolencia y falsedad dicen que el gasto por persona para la población, sin seguridad social, tendría una reducción de 2.1%, pues pasaría de 3 mil 773 pesos, a 3 mil 694 pesos de 2022 a 2023, según el Paquete Económico.

El gobierno no invierte lo necesario en salud, tiene otras prioridades como mantener el poder a cualquier costa, mientras sigue aumentando la brecha con otros países, y se refleja actualmente en el cruel desabasto de medicamentos, material de curación, falta de especialistas e infraestructura.

Especialistas del ITAM señalaron en la Cámara de Diputados que se ha fragmentado más el sistema de salud. El mecanismo de compra y distribución de medicamentos e insumos no tiene rumbo y no tiene cuentas claras. Se creó el Insabi con el objetivo de dar cobertura universal a la población sin seguridad social, pero en este año ya fue eliminado y entró el programa IMSS-Bienestar como sustituto.

IMSS-Bienestar pretende atender a 60 millones de personas, es decir, 20 millones más de lo que atiende el IMSS y para ello se requerirían entre 200 y 500 millones de pesos, que vendrían de aportaciones de los estados y del Fondo de Salud para el Bienestar, el cual inició esta Administración con 105 mil mdp y actualmente le quedan sólo 37 mil mdp. El problema de desabasto en el sector salud es alarmante; para 2023, el presupuesto total para medicinas caerá casi 15%, respecto al monto de 2022.

Hoy existe una escasez de médicos con 2.4 por cada mil habitantes, cardiólogos, geriatras y endocrinólogos, y la lista crece *ad nauseam*. Los expertos vaticinan que, de seguir en esta ruta, para 2030 vamos a requerir más de 300 mil médicos, además de las especialidades que se requieren. Sin embargo, el gobierno disminuyó la inversión como porcentaje del PIB, de 1.28% a 0.81% para 2023.

"El partido en el poder no obtendrá un sólo voto de quien no haya sobrevivido o sanado de una enfermedad, de quien tenga un familiar enfermo".

La demagogia puede funcionar en muchos rubros, en este no. El partido en el poder no obtendrá un sólo voto de quien no haya sobrevivido o sanado de una enfermedad, de quien tenga un familiar enfermo y no atendido. El discurso no es medicina, el discurso no cura. Con la salud no se debe ahorrar. Un país enfermo es un país más caro. Este gobierno ha convertido el acceso a la salud en un sueño imposible de hacerse realidad. La negación de ese estado de completo bienestar físico, mental y social; ese tránsito de vida con la ausencia de enfermedades. Este gobierno nos obliga a renunciar a la posibilidad de un desarrollo humano, del disfrute de la vida y de crecimiento. Sentencia a una muerte prematura a un país joven, cada día más enfermo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Samir Flores: cuatro años sin justicia

El 20 de febrero de 2019, el activista indígena morelense Samir Flores Soberanes, integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos y fundador de Radio Amiltzinko, fue asesinado a balazos frente a su casa, en su natal Amilcingo. Hasta la fecha, el crimen sigue impune y la investigación no presenta ningún avance.

Cabe recordar que en su momento el homicidio de Flores Soberanes cobró una relevancia particular ante la opinión pública, ya que tuvo lugar con el telón de fondo del conflicto por la planta eléctrica de ciclo combinado en Huexca, construida en su mayor parte en el sexenio anterior, y a cuya terminación y puesta en marcha se oponían diversas organizaciones locales, en las cuales la víctima tenía una participación destacada. No se han encontrado indicios de que el asesinato pudiera estar vinculado con ese asunto; en cambio, han ido surgiendo datos que apuntan a la posible autoría del *Comando Tlahuica*, un estamento de la delincuencia organizada que opera en Morelos bajo el amparo de grupos políticos todavía poderosos.

El único elemento sólido e indiscutible que podría llevar al esclarecimiento de la muerte de Samir Flores es la actuación de la fiscalía local, encabezada por Uriel Carmona Gándara, la cual se ha esforzado en imposibilitar la acción de la justicia en ese y en otros casos.

De entrada, apenas seis días después de perpetrado el homicidio de Amilcingo, esa institución autónoma "extravió" el arma con la que fue ultimado el activista y en lo sucesivo no ha querido o no ha podido avanzar en las pesquisas.

El propio gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, declaró en septiembre de 2020 que Carmona Gándara "tiene ya la investigación, pero no la quiere soltar porque hay mucha gente involucrada; ojalá que realmente se abra y que tenga los suficientes pantaloncitos para declarar quiénes fueron" los asesinos de Samir Flores. Días más tarde, el mandatario estatal reiteró que el fiscal de su estado "tiene miedo" y que por eso no revelaba lo que sabía.

Cabe recordar que Carmona Gándara fue electo en 2018 por el Congreso estatal, en el que la primera fuerza era la bancada del Partido de la Revolución Democrática, a propuesta del ex gobernador Graco Ramírez, integrante de ese partido, para un periodo de nueve años. Desde entonces, el fiscal ha sido señalado en diversas ocasiones por su mal desempeño en numerosas circunstancias; por ejemplo, el manejo de cadáveres en las fosas clandestinas de Tetelcingo, con implicaciones de desaparición forzada, así como los abusos de poder de sus escoltas y la revictimización de ocho jóvenes asesinados en la colonia Antonio Barona de Cuernavaca.

Asimismo, Carmona Gándara fue señalado de encubrimiento en el feminicidio de la joven capitalina Ariadna López Díaz, cuyo cadáver fue hallado en octubre del año pasado a las fueras de Tepoztlán, y de quien la fiscalía morelense afirmó que había muerto por "una grave intoxicación alcohólica y broncoaspiración" y que en realidad fue golpeada hasta que murió a causa de traumatismo múltiple.

Las tentativas por sacar del cargo a Carmona Gándara no han dado resultado. Cuando se intentó someterlo a juicio de desafuero en el Congreso de la Unión, obtuvo de manera inexplicable un amparo que evitó el procedimiento; fallaron también los intentos por removerlo en el legislativo de su estado, y en noviembre pasado el Congreso de la Ciudad de México exhortó a su homólogo morelense a que destituyera al cuestionado fiscal.

En suma, todo indica que el asesinato de Samir Flores cayó en el agujero negro de la Fiscalía General de Morelos y que no será posible esclarecerlo y hacer justicia en tanto no se consiga la salida –y tal vez, la imputación penal– de su titular, exponente de esa generación de fiscales estatales blindados que gobernadores del régimen pasado dejaron en varias entidades del país, acaso con el propósito de cubrirse las espaldas y lograr, ellos también, una impunidad duradera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Amlitos, Marcelitos, la semiótica política y la censura

FEDERICO REYES

COLUMNA INVITADA

La semiótica como disciplina de investigación e interpretación de herramientas para transmitir un mensaje, es fundamental para la construcción de discursos políticos, pilares para el manejo de una campaña político-electoral. Tal es el caso de los llamados "Amlitos" y "Marcelitos", una imagen caricaturizada del presidente Andrés Manuel López Obrador y del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, plasmada en peluches como propaganda del Partido Morena, con la cual se busca mantener la imagen de los líderes morenistas en el imaginario social de cara al próximo proceso electoral a realizarse en el 2024, hecho que es completamente válido.

Los elementos iconográficos contribuyeron al diseño de la imagen del partido, principalmente basada en su principal líder y presidente, López Obrador. Su aspecto físico fue a fin de generar la empatía que transmite este peluche entre los distintos sectores de la sociedad. En los "Amlitos" se emite la sonrisa que caracterizó al ahora presidente en sus campañas pasadas, mismas que van de la mano de su actual lema el "Bienestar", puesto que, uno "Sonríe" cuando tiene una vida digna.

La sonrisa de López Obrador se convirtió en una seña de identidad irrenunciable, así como su indumentaria, un traje completo con una corbata guinda, por supuesto. La primera impresión de los "Amlitos" justamente transmite esa sensación de "Bienestar" entre las personas, y es en ese momento donde se genera el tema de Marketing Político, "Si Macelo se ve como AMLO, Marcelo es igual que el presidente", por lo tanto "Marcelo puede ser presidente". Por su parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el Partido Morena no puede usar válidamente en su propaganda política ni electoral, la imagen caricaturizada del presidente López Obrador, ya que "vulnera los principios constitucionales de neutralidad y equidad en la contienda".

Lo más sorprendente es que, se esperaría que no fuera cancelada únicamente la imagen del presidente, ya que, cuatro de cinco magistrados presentes en la sesión rechazaron validar el uso de cualquier imagen caricaturizada de un servidor público. En el pasado hubo polémica por el uso de imágenes de otros políticos, como la silueta del expresidente Vicente Fox en el 2000, o la imagen de Margarita Zavala, mismas que fueron prohibidas en las boletas electorales.

En ese sentido, el artículo 134 de la Constitución prohíbe que en la propaganda gubernamental se difunda el nombre, la voz, la imagen, o símbolos de cualquier funcionario público, lo que se conoce como propaganda personalizada. Sin embargo, no está prohibido de forma explícita en la Constitución o en las leyes electorales que los servidores públicos figuren en la propaganda político electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	38	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin improvisaciones. Con la entrega de constancia de mayoría que el PRD le otorgó a **Manolo Jiménez**, se confirmó como candidato a la gubernatura de Coahuila por la alianza PAN, PRI y PRD. Ante una elección estatal dividida, en la que Morena, el PT y el PVEM van cada uno por su cuenta, los astros se alinean para que **Jiménez**, el joven político del PRI, se posicione como el candidato a vencer. Se trata de alguien a quien avala su gestión como exalcalde de Saltillo. Una de sus cartas de presentación son las obras millonarias, como el complejo multideportivo El Sarape, una instalación de alto nivel. Puntos a favor que lo catapultan por encima de sus rivales. El PRI va con todo para defender Coahuila. El baluarte tricolor. Hay con qué.

2. Los que no son iguales. ¿Quién miente? El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, publicó el domingo: "Somos un gobierno plural y democrático y cumplimos al 100% con nuestras obligaciones de transparencia, tal y como informamos con el presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Abraham Montes". Pero 24 horas después, la noticia bomba: al completarse la entrega de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación reportó que los recursos por aclarar ascienden a 61 mil 840,334.5 mdp en el país. Y la entidad con mayores observaciones es Michoacán, con 13 mil 737.149 mdp no aclarados. ¿Campeones en la fuga de dinero?

3. Deterioro de importación. Colima lidera con 181 mil 94 homicidios por cada 100 mil habitantes el Ranking 2022 de las 50 Ciudades más Violentas del Mundo, presentado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. En Colima, gobernada por **Indira Vizcaíno**, después de un 2022 con récord de asesinatos, el 2023 está peor aún. Colima registró 70 víctimas de homicidio doloso hasta enero y 16 más hasta el nueve de febrero. Del total, 14 son mujeres y 72 hombres, según la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad. **Vizcaíno** emitió un mensaje hace dos semanas en el que trataba de tranquilizar a la ciudadanía. Hay que ser número uno, sí, pero no en ese rubro, mandataria. Pena ajena a nivel mundial.

4. En busca del tiempo perdido. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, se reunió con congresistas de Estados Unidos en Palacio Nacional, junto con integrantes de su gabinete. Dijo que platicaron sobre libre comercio, seguridad y migración; además, reiteró que la relación con nuestro vecino del norte "es muy respetuosa". En este encuentro estuvieron presentes también la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Y pensar que al inicio del sexenio se presagiaba una mala relación bilateral con nuestro vecino del norte. Y para nada ha sido así.

5. Contra la pobreza. La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, anunció la creación de la Agencia de Seguridad Alimentaria del estado, la cual tendrá como propósito fundamental avanzar en la suficiencia alimentaria y vigilar la adecuada nutrición de los grupos con más rezago en la entidad. La mandataria estatal explicó que la agencia echará mano de pequeños productores campesinos y pesqueros de la zona a través de los cuales se impulsarán actividades productivas. La medida implica ponerse de acuerdo con todos los sectores políticos y económicos de Quintana Roo, para atender el rezago histórico de desigualdad "que no se puede hacer sin un correlato fiscal". Piensa en todo la mujer. Por eso está donde está, luchando por abatir la pobreza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

AMLO se divierte con las corcholatas

El Presidente se dio vuelo ayer hablando de encuestas, en este caso la de Enkoll, en la que aparece Lilly Téllez a la cabeza de los aspirantes presidenciales de oposición. Cuando la prensa le pidió que mostrara cómo van los morenistas, **López Obrador** lo evitó y, pese a que había presumido que sus *corcholatas* se llevaban bien, admitió entre sonrisas que se tienen "celos". Eso sí, de los narcobloqueos, balaceras e incendio de vehículos en Zacatecas no dijo ni una palabra.

Quiere Morena lupa de la ASF en el INE

En medio del debate del plan B, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados instruyó al auditor superior de la Federación, David Colmenares, poner la lupa de la fiscalización al equipo de Lorenzo Córdova. De frente al auditor, el diputado morenista **Raymundo Atanacio Luna**, a nombre de su bancada, señaló que "en este momento político nos parece que la transparencia y la rendición de cuentas del INE debe ser más estricta y debe revisarse con mayor eficacia y eficiencia el recurso público que se ejerce en el instituto. Estaremos muy pendientes de los informes que nos entreguen sobre las auditorías practicadas al Instituto Nacional Electoral…". ¿Interés o conveniencia?

A rendir cuentas por la campaña de Delfina

Ayer por la tardecita, como suele acostumbrar, **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, llegó a Palacio Nacional, junto con **Horacio Duarte**, quien es parte del equipo de campaña de Delfina Gómez, precandidata a la gubernatura del Estado de México. Seguramente los morenistas entregaron cuentas una vez que se entró a la etapa de intercampaña. Y por lo que dicen las encuestas, no van mal...

Acusa Taboada intimidación

Ayer, la fiscalía capitalina informó que se han identificado al menos 130 edificios construidos de manera irregular, vinculados al llamado *cártel inmobiliario* en el que estarían involucrados políticos panistas de la alcaldía Benito Juárez, entre ellos el exalcalde y diputado prófugo Christian von Roehrich. En ese contexto, el actual alcalde, **Santiago Taboada**, acusó que, saliendo de la Cámara de Diputados, su camioneta fue detenida sin razón alguna. "Pese a que mis colaboradores se identificaron, les pidieron bajar para revisar el vehículo". Por ello, el edil albiazul cuestionó: "@Claudiashein, ¿es un error, una casualidad o parte de la campaña de intimidación?".

AMLO pide al vocero exhibir a Lázaro

Quien se llevó jalón de orejas en público fue **Jesús Ramírez Cuevas**, vocero de la Presidencia, pues el mandatario le cuestionó por qué cortó a **Lázaro Cárdenas Batel**, su actual coordinador de asesores, de la foto en la que aparece con Felipe Calderón cuando declaró la *guerra* al narcotráfico desde Michoacán, entidad que en ese entonces gobernaba el experredista. "¿Para qué recortas? ¡No, ponlo completo, como es!", fue la instrucción.

Inversión japonesa en puerta... si es que no le ponen peros

A pesar de todo, Japón ve con buenos ojos a México. Según el embajador nipón, **Noriteru Fukushima**, el año pasado llegaron alrededor de 2 mil millones de dólares, cifra que podría ser mayor este año. Además, sostuvo que hay buenas oportunidades para invertir en materia automotriz, pero también en la energética. A ver si no salen en el gobierno con que no hay agua para instalar plantas productoras o con que ya la CFE acaparó todos los contratos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

La contienda coahuilense

Y lo que ha quedado corroborado, nos hacen ver, es cómo el fraccionamiento del voto de la 4T en Coahuila sigue representando un beneficio al candidato del PRI, **Manolo Jiménez.** Lo confirma una encuesta de De las Heras difundida ayer en medios locales, la cual da al aspirante tricolor 48 por ciento de preferencias, seguido de **Armando Guadiana,** de Morena, con 30 por ciento; **Ricardo Mejía**, del PT, con un 13 por ciento y **Lenin Pérez,** del Verde, con un 9 por ciento. Observadores del proceso coahuilense nos señalan que el fraccionamiento es profundo y que, por ejemplo, de bajarse Mejía de la contienda, muchos de sus votos ya no se irían hacia Guadiana sino hacia Lenin o el PRI. En la contienda además están jugando dos factores: la aceptación hacia el gobernador **Miguel Riquelme** y hacia el abanderado del PRI.

La senadora y "el contexto"

Resulta que otra vez la culpa no es de quien hace declaraciones cuestionables sino de quien no tiene "el contexto" para entenderlas. Y es que el pasado miércoles, durante la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, la senadora morenista **Margarita Valdez** afirmó: "Nosotros no queremos traer aparatos sofisticados para meterlos y torturarlos más de lo que sufren por su enfermedad. Nosotros no queremos hospitales de 40 pisos para que nuestros niños estén bien atendidos. ¡No, eso no es resolver el problema! El problema es que no se nos enfermen de cáncer". Su declaración desde ese momento fue señalada como llena de ignorancia e insensibilidad en las benditas redes, a las que días después la legisladora acudió para dar el "contexto" de que busca impulsar iniciativas contra el uso de agentes cancerígenos. Nos hacen ver que, con o sin maroma posterior, lo dicho, dicho está.

Michoacán también quiere a Tesla

Con la novedad de que también Michoacán ha levantado la mano para recibir la planta que Tesla pretende instalar en México. Y es que el gobernador de la entidad, **Alfredo Ramírez Bedolla,** dio a conocer al canciller **Marcelo Ebrard** su interés en ser incluidos en el análisis de los destinos de inversión. ¿Y qué ofrece Michoacán? Ah, pues suficiente abasto de agua y energías limpias, además de una posición estratégica para la conectividad con mercados nacionales e internacionales. Como sede para la planta propone el Parque Industrial Bajío, ubicado sobre la autopista de occidente México-Guadalajara, el cual cuenta con una capacidad eléctrica base de 70 mil kW, un millón de metros cúbicos de agua y proximidad con la línea nacional de gas natural. Además, el acceso al puerto de Lázaro Cárdenas, que conecta al mercado norteamericano con el asiático, y que mediante el cabotaje también podría abastecer al corredor transístmico. La va a tener difícil **Elon Musk.**

Otro golpe en CDMX

Así que la Policía capitalina se anotó otro éxito al desarticular una célula delictiva y al mismo tiempo liberar a cuatro personas que estaban secuestradas. De acuerdo con lo informado ayer por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch,** en dos cateos realizados en inmuebles ubicados en la alcaldía Álvaro Obregón fueron detenidos seis integrantes de una banda que era liderada desde el penal del Altiplano por **Lenin Canchola,** un generador de violencia de muy alta peligrosidad en la Ciudad de México, que fue detenido el pasado mes de julio en Nuevo León. Durante los cateos fueron decomisadas seis armas de fuego y un vehículo robado. Nos hacen ver que su formación de abogado le permite a García Harfuch entender mejor para qué sirve la facultad de investigación que tiene la Policía. La está usando para combatir a la delincuencia y la está usando muy bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Chamba para la SEP

Una de las razones por las cuales el Programa de Escuelas de Tiempo Completo fue eliminado y sustituido por La Escuela es Nuestra era, nos recuerdan, erradicar la corrupción y el presunto uso discrecional que se hacía de los recursos en nombre de la educación básica. Sin embargo, en su más reciente reporte, la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares,** ha revelado múltiples irregularidades cometidas en el proyecto sustituto, que tenía la premisa de ejercer de mejor manera el presupuesto recibido. Y es que resulta que el órgano fiscalizador ha señalado que hay una falta de control y evaluación que permita conocer su impacto y, en resumen, acreditar que los recursos han sido entregados sin que se mida su impacto en los objetivos. El dato no es menor, nos comentan, y obliga a **Leticia Ramírez,** titular de la SEP, a echarle más ganas a la materia de políticas públicas, sobre todo en el rubro de eficacia. Uf.

El historial del Insabi

Y hablando de auditorías, es el Instituto de Salud para el Bienestar el que se perfila para ser, nos dicen, otra piedra en el zapato del Gobierno. Y es que luego de Segalmex, las irregularidades que están brotando en el instituto dirigido por el arqueólogo **Juan Ferrer** hacen suponer, si no malos manejos, por lo menos un desorden administrativo de grandes proporciones. Hasta ahora, la Auditoría Superior de la Federación comprobó que la unión del Insabi y la UNOPS fue un desastre y que no sólo no acabaron con la corrupción, sino que provocaron un gran desabasto en medicamentos oncológicos, y en enfermedades catastróficas que generan un desgaste enorme a las familias de los afectados, generalmente gente de escasos recursos. Con cada revisión, asoma algo que abona a poner a esa dependencia bajo la lupa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Desorden y opacidad

La confirmación de que el manejo de las **vacunas** contra el **Covid-19** por parte de **Birmex** y la **Secretaría de Salud** fue un verdadero desastre, pues no se tuvo el control adecuado en cantidad, distribución, lotes e, incluso, en la Temperatura la que fueron recibidas, se dio con el informe de la **Auditoría** Superior de la Federación. Según ese documento a septiembre de 2022 había 5.4 millones de **dosis caducadas**; con ese descontrol cobran sentido aquellas denuncias de que las vacunas se ofrecían en el **mercado negro**, a precios altísimos, para ser aplicadas en los domicilios particulares… Ahora solo falta saber si alguien terminará en la **cárcel** por este 'cochinero'. ¿Será?

Pobreza en municipios

Por cierto, el auditor superior **David Colmenares** habló a los **diputados** algo que debería poner en alerta a este **Gobierno** y que será un trabuco para los futuros, y fue sobre la pésima **recaudación** de impuestos de estados y municipios. Nada más, detalló, entre 90 y 95% de su **gasto** proviene de la **Federación**, y los ingresos municipales están muy por debajo de los estándares universales por la dificultad para generar acuerdos en el cobro, la indiferencia recaudatoria y la pobreza… A algunos les quedó claro que urge una **reforma fiscal**, aunque nadie la quiera hacer. ¿Será?

Se despega Jiménez

Quien avanza a paso firme en **Coahuila** es el abanderado del **PRI-PAN-PRD**, **Manolo Jiménez**, de acuerdo con la encuestadora De las Heras Demotecnia, con 48% de las preferencias de la ciudadanía, le lleva 18 puntos de **ventaja** al morenista **Armando Guadiana**. Según los especialistas se juntaron varios factores que le dan esa ventaja: la disputa **Mejía-Guadiana** dejó una fractura a la que no se le observa cura en el corto o en el mediano plazo, lo cual, combinado con los resultados positivos del actual gobernador, **Miguel Riquelme**, que tiene al estado blindado y en materia de **seguridad**, de desarrollo económico, generación de **empleos** y calidad de vida con los índices más altos del país; así como con la intensa **precampaña** de Manolo Jiménez que ha recorrido varias veces estado lo han colocado como el aspirante favorito a ganar la elección… Hay quien dice que parece que ya está todo decidido. ¿Será?

Oposición extraviada

Para mala fortuna del país, la oposición, principalmente el **PRI** y el **PAN** no han logrado tomar el timón de un proyecto; sin ingenio, con cuadros **perseguidos** o acusados por **corrupción**, se han montado en un sentir ciudadano inconforme por el daño que se pretende hacer al **INE**, lo malo de este oportunismo es que con su capacidad hasta pueden terminar por estrellar ese movimiento… decía ayer el emecista **Dante Delgado** que esos dos partidos bailan de a cachetito y no han logrado nada. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

¿En Morelos es Margarita?

Margarita González Saravia, al igual que Claudia Sheinbaum, ha sido blanco de los ataques conservadores e incluso fuego amigo, pero igual que Sheinbaum, en lugar de achicarse se posiciona en el imaginario colectivo como la verdadera rival a vencer, tanto por los conservadores como por los propios morenistas. Mientras las otras y otros aspirantes llegaron a su tope e incluso están descendiendo, Margarita sigue creciendo en la preferencia morelense.

Morena encabeza las preferencias electorales en México y se consolida rumbo a la sucesión presidencial, con Claudia Sheinbaum encabezando las encuestas. Esto mismo se repite en los estados y Morelos no es la excepción. La verdadera contienda es al interior de Morena y antes de que termine este año, sabremos si Margarita González Saravia será gobernadora.

Todo indica que en Morelos llegará por primera vez un gobierno emanado de Morena, ya que, aunque algunos se van con la finta, no debemos pasar por alto que el actual gobernador, Cuauhtémoc Blanco llegó como candidato del Partido Encuentro Social, aunque lo acompañaban en coalición el PT y Morena.

El gobernador, Cuauhtémoc Blanco manifestó su intención de destapar dos corcholatas de su gabinete para sucederlo; sin embargo, ya se le fueron los tiempos y desde el año pasado están más que cantadas las duplas que se disputarán la candidatura morelense.

Si a Morelos le tocara poner candidata mujer, para cumplir con la paridad de género, la primera que suena es la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia con una larga historia dentro de la lucha social y gran experiencia en la administración pública, sin mencionar su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Margarita va muy pareja en la competencia con la varias veces diputada perredista y ahora senadora morenista Lucia Meza Guzmán.

Si se necesitara un candidato para Morelos, habría que voltear a ver al exsenador y ahora funcionario Rabindranath Salazar, quien pasó de ocupar una subsecretaría en Gobernación a ser coordinador de Política y Gobierno, y que dicen los que saben que cayó de la gracia presidencial cuando se le vio muy a gusto en Las Vegas, disfrutando de la pelea de Saúl "El Canelo" Álvarez, el año pasado. También suena el exdirigente estatal del PRD y ahora presidente municipal de Jojutla de Juárez, Juan Ángel Flores con quien existe un virtual empate técnico.

Todo indica que en Morelos habrá un final de fotografía. Aunque dicen los que saben, que será mujer y que la que sigue los pasos obradoristas recorriendo literalmente todos los municipios de Morelos, es

Margarita.

ENTRE GITANOS

SADER OTRA VEZ

Como les había dicho, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer su informe de la Cuenta Pública 2021 y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a cargo de Víctor Villalobos, salió con irregularidades como la adquisición de bienes y servicios con 11 empresas, que derivó en un daño al erario por más de 700 millones de pesos. ¿Ahora sí el secretario Villalobos realizará los cambios que tanto urgen en su área de adquisiciones?

DÖRING RENACE

El diputado Federico Döring renació de entre las cenizas y fue nombrado coordinador de su grupo parlamentario. Bien le valió ser discreto y ocultar su felicidad ante la desdicha que aqueja a su anterior coordinador, Christian Von Roehrich. Tendrá que seguir disimulando su felicidad, no sería muy bien vista entre sus compañeros en desgracia.

UN CASO PARA LA SEP

Algunas escuelas particulares siguen dando de qué hablar, ahora resulta que en la Universidad de Negocios ISEC, Colegio del Valle, en el que se imparte el grado de prefirst, los profesores de educación física y educación artística, tuvieron que ser despedidos (a escondidas) antes de que los padres de familia pudieran tener conocimiento del maltrato a que eran sometidas sus hijas e hijos de 6 años. La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal, deberá tomar cartas en el asunto y atender las quejas de los padres de familia, sobre gritos, castigos físicos y encierro de los niños en una bodega.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Incomoda el pulso del México real

A través de los curas que en casi 5,000 parroquias comparten angustias, penares y alegrías con sus fieles, el Episcopado Mexicano tiene conocimiento preciso del México real, el cual, por supuesto, comparte con el Papa Francisco.

Para el Papa, responsable de 1,300 millones de católicos, deja en los obispos y los sacerdotes el bíblico encargo de cuidar a las ovejas. Circunstancia difícil de entender para algunos "hermanos separados", como describía mi hijo Jaime a otros cristianos.

Inusitadamente intolerante reacción del Gobierno de la República al retrato del México real que hizo la CEM. Inexplicable la decisión de enfilarse en ruta de coalición con la Iglesia Católica. ¿Por qué la trágica e improductiva agitación de centenarias rencillas?

Retorcido laberinto de intereses locales

Obvio, el oficialismo ha empezado a proclamar que los resultados de la elección extraordinaria de Tamaulipas, para escoger quién ocupará el escaño del Senado que dejó vacante el actual gobernador **Américo Villarreal** son augurio del destino manifiesto de Morena.

Una lectura superficial del resultado que favorece al candidato de Morena y el Partido del Trabajo **José Ramón Gómez Leal** y ratifica que las estrellas se alinean para el 24 a favor del partido oficial.

Esa, empero, es lectura desde el arrogante Altiplano, porque resulta que el virtual senador Gómez Leal es cuñado del exgobernador de Tamaulipas, el panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Intereses que parecen quesillo oaxaqueño, ¿verdad?

Judicial ofensiva política en CDMX

Aunque muchos dicen que ya avanzó mucho la ofensiva política del gobierno de CDMX contra las alcaldías gobernadas por la oposición, es posible que estén a tiempo de pulsar el sentimiento de los ciudadanos de esas alcaldías.

Nada nuevo la judicialización de la política, ocurre siempre, pero las rudas tácticas del oficialismo, a pesar de todo, podrían revertirse si la oposición replica el truco de victimizarse.

Es tanto el peso de Morena y su fundador, que no haría falta mucho para que los habitantes de las alcaldías gobernadas por la oposición empiecen a verlos como víctimas del poder, que, quieran o no, hoy por hoy, representa el partido oficial.

Notas en remolino

El dueño de Tesla y Twitter, **Elon Musk**, estará pronto en México para hablar en Palacio sobre la ubicación de una planta de producción de autos eléctricos. Júrelo que está al tanto de los debates políticos sobre el tema y ya hace cálculos para sacar la mejor ventaja de la situación... También el mandatario colombiano, **Gustavo Petro**, criticó al dictador de Nicaragua, **Daniel Ortega**, por la expulsión de opositores y la confiscación de propiedades. ¿México? Calla como momia... La Auditoría Superior de la Federación presentó el reporte de ejercicio presupuestal y hay muchas irregularidades, hasta en el proyecto de la refinería de Dos Bocas. A ver si no lo fuerzan a retractarse... Pocos parecen conmoverse por la noticia de que, en Tepoztlán, Morelos, suspendieron las fiestas de Carnaval por la inseguridad. Grave que ya fuéramos insensibles... ¿Y el Ahuehuete de la Glorieta de La Palma?... Grave advertencia de **Oscar Wilde**: "Sólo publican memorias aquellas personas que ya han perdido totalmente la memoria" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Invita PAN a Clouthier a definir su plataforma

Tuvimos la oportunidad de coversar en nuestro espacio radiofónico con Manuel Clouthier Carrillo quien trató diversos temas, entre ellos, su posible regreso a la política luego de las especulaciones que generó su presencia en el PAN.

Y es que al cuestionarle si tenía interés de participar como candidato en alguno de los puestos que estarán en juego en el 2024, incluída la presidencia de la república, Manuel como hombre congruente que es, aseguró que en este momento "está retirado de la política electoral" y dejó en claro que no está interesado en ningún cargo, aunque aún hay tiempo y pienso que las circunstancias pueden hacerlo cambiar de opinión, dado que Marko Cortés insiste en que se sume al proyecto de Acción Nacional. En este sentido, aclaró que así como fue a impartir una plática a las instalaciones del blanquiazul podría hacer lo mismo en el PRD. Destacó que lo importante es que los partidos políticos deben hacer un ejercicio de autocrítica para analizar qué hicieron mal, pues en una democracia, dijo, quien se equivoca pierde. "El problema es que hoy no se están reconociendo los errores y mientras no haya esa reflexión y yo he sido muy duro y crítico de los errores que se cometieron por parte de los partidos de oposición y mientras eso no se haga no serán una verdadera opción. Por ejemplo, dijo, el PAN fue 12 años gobierno federal y en ese tiempo no se atrevió a emprender una verdadera cruzada contra la corrupción. Reveló que en este partido lo han invitado a participar en la elaboración de una plataforma electoral y en el programa de gobierno 2024-2030, ese es el primer punto que ha puesto sobre la mesa. "No puede haber un verdadero cambio de rumbo, sin una cruzada contra la corrupación", señaló. Además se pronunció porque haya más transparencia en las acciones de gobierno. Manuel Clouthier añadió que como sociedad debemos participar en la definición y construcción de nuestro futuro. Por eso urge que los mexicanos lleguemos a acuerdos para saber a dónde queremos ir como país y no una sola persona como sucede hoy. Cabe recordar que Clouthier fue diputado federal en la LXI Legislatura, en la que fue secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, integrante de las Comisiones de Educación, Especial de la Familia y Seguimiento a agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación. Contendió como candidato a diputado federal en el 2015, convirtiéndose en el primer candidato independiente en ganar una diputación federal, al obtener el 42.3% de los votos. Clouthier Carrillo lamenta la falta de apoyos para los productores del campo, a pesar del impulso de los programas sociales por parte del gobierno federal pues destacó que la guerra entre Ucrania y Rusia ha encarecido el precio de los granos lo que genera que el precio en los productos alimentarios como la carne o el huevo se hayan elevado. No lo perderemos de vista.

LEA LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRA PÁGINA WEB www.ovaciones.com

Dr. J. Hector Muñoz Escobar
Twitter:@ jHectormunoz
Facebook:Hector muñoz
Instagram :Hectormunoz www.hectormunoz.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Redes de Poder GDL

EL "ALFARISMO" Y EL CANCILLER

Aunque el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, ha expresado que será **hacia la mitad** del presente año cuando se defina **el rumbo político** que tomarán varios actores clave de **Movimiento Ciudadano**, incluyéndolo a él, ante las elecciones de **2024**, hay un factor que podría alterar ese plazo: la competencia interna en **Morena** de sus **"corcholatas"** presidenciales.

Entre los equipos de las "corcholatas" presidenciales de Morena asentados en **Jalisco** hay un trascendido que dice lo siguiente: que la **decisión** que tome el gobernador, Alfaro Ramírez, sobre buscar la **candidatura presidencial** del MC, podría **verse influenciada** por el hecho de quién sea finalmente el candidato o candidata de Morena para suceder a **Andrés Manuel López Obrador**.

Es decir, como existe la **percepción** de que la "corcholata" de Morena que resulta más **compatible ideológicamente** con Alfaro Ramírez es **Marcelo Ebrard**, no se descarta que, ante un escenario en el que el **canciller** terminara siendo el candidato presidencial de Morena, esto motivara al mandatario jalisciense a **brindarle su respaldo** político en la contienda de 2024.

¿Qué tipo de respaldo podría provenir del gobernador hacia el canciller? Pues entre los morenistas **se cree**, inclusive, que la candidatura de Morena en las manos de Ebrard Casaubón podría conducir a que el **alfarismo** impulse una **alianza formal** entre los **naranjas** y los **guindas**, una alternativa de la que poco se habla hasta el momento.

Pareciera que, en términos de alianzas ante la **presidencia**, la única alternativa de MC es sumarse al **PAN-PRI-PRD**, sin embargo, entre los morenistas existe la idea de que Ebrard Casaubón, como candidato elegido, **podría allanar** el camino para la suma de los **emecistas**.

Hay, no obstante, un **factor temporal** en todo esto que tendría que irse resolviendo, pues la dirigencia nacional de Morena **ha expuesto** que la segunda encuesta con la que se definirá a su candidato o candidata se estaría realizando por el **mes de noviembre**. ¿Qué pasaría, mientras tanto, con el alfarismo, que espera **esclarecer** hacia julio su futuro político?

CANELO ÁLVAREZ REGRESA A JALISCO

El gobernador, Alfaro Ramírez, anunció que el boxeador, **Canelo Álvarez**, se sumará a las **celebraciones** que se organizan por los **200 años de Jalisco** como estado libre y soberano, con una **pelea** que se realizará en mayo: "Este **2023** Jalisco cumple 200 años libre y soberano, **dos siglos** de una historia de lucha escrita por **mujeres y hombres** que le dieron rumbo a nuestra nación. Hoy queremos **honrar nuestro pasado** a través de quienes ponen en alto el nombre de Jalisco en el presente", dijo el **mandatario**.

Redes de Poder MTY

MALAS NOTICIAS PARA NUEVO LEÓN Y LAS DUDAS DE LA ALIANZA

FOTO: ESPECIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Tesla no podrá instalarse en NL por el tema del agua.

Parece que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya se posicionó y declaró que **Nuevo León no tiene agua** para que se instale la armadora **Tesla.** Una declaración que debería preocupar a más de un neoleonés debido al tema del agua, pero que también podría exhibir que esta entidad no soporta la llegada de más firmas.

A esto se suma la **crisis de movilidad** que se vive en la **Zona Metropolitana de Monterrey,** y ni que decir la **inseguridad.** Todos estos son aspectos que tendrían que tener muy claros los directivos de Tesla, pues afectarían directamente a sus empleados.

En la parte política, la declaración del presidente es un mensaje claro que primero se tiene que aterrizar con el **Gobierno federal,** y no con el gobernador de Nuevo León, **Samuel García,** es decir, primero se habla con López Obrador y después lo que sigue.

Salvo que la declaración del presidente sea mediática para desviar la atención de otras problemáticas en el país, se puede entender este mensaje político del mandatario.

¿O quizás no vio con buenos ojos que, con miras al 2024, García haya sido arropado por **Dante Delgado,** líder de **Movimiento Ciudadano?**

LAS DUDAS DE LA ALIANZA

Las pláticas para crear una alianza entre el **PRI, PAN** y **PRD** en la entidad avanzan. El dirigente tricolor, **José Luis Garza Ochoa,** junto con la titular perredista, **Silvia Elizondo,** sostuvieron una reunión rumbo a las **elecciones 2024,** para cargos federales y locales.

Sin duda, se verá la capacidad de **Garza Ochoa** para llegar a acuerdos y lograr amarres en las **candidaturas** para los tres partidos. Es una realidad que estos institutos políticos están mirando ya hacia las próximas elecciones.

Pero esta alianza sí tiene muchas dudas, nos dicen algunas voces. Pudiera funcionar en candidaturas muy específicas, tales como en algunas alcaldías como **Guadalupe** y **Monterrey,** pero en **diputaciones** podría no ser muy eficiente.

Nos mencionan que la alianza en las diputaciones no asegura la competitividad, razón por la que esta unión aún se encuentra en análisis. Por ejemplo, los legisladores priistas cuentan 13 curules y 14 los panistas, y así sumar la mayoría en el **Congreso,** por lo que deberían ir separados para mantener cifra, nos dicen.

A LA SOMBRA

En Puebla decidieron saltarse las reglas electorales y empezar ya con la promoción de quienes aspiran a contender por la gubernatura en el 2024. Lo curioso del asunto es que los únicos espectaculares y bardas que hay por el momento son de los morenistas que buscarán suceder a **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES**, hablamos por supuesto del coordinador de los diputados cuartotransformistas, **Ignacio Mier**, y de su primo, el líder de la mesa directiva del Senado, **Alejandro Armenta**. Parece que todo puede quedar en familia.

RODOLFO GÓMEZ

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México planchó desde ayer en la tarde todo para que hoy sea ratificada **Mariana Boy** al frente de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, tal y como ha pedido la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ante las protestas de la oposición que asegura que se debió evaluar una terna de candidatos y no sólo obedecer un memorándum de la funcionaria capitalina, por muy corcholata que sea. No se cuidan las formas, dicen en Donceles.

•••

Que hoy el Senado de la República, con el patrocinio del senador **Ricardo Monreal**, emitirá un punto de acuerdo para defender a la industria mexicana, ante la pretensión de senadores de Estados Unidos de reimponer la medida proteccionista 232 al acero mexicano, pese a que la participación de mercado de las exportaciones mexicanas de acero en EU representó solamente 3.3 por ciento de su consumo doméstico.

•••

La Canacero, que encabeza **David Gutiérrez Muguerza**, dice que colaborará con las autoridades para evitar estas amenazas y a los 13 senadores de Estados Unidos les dice que lo mejor sería trabajar para equilibrar el mercado y fortalecer nuestras cadenas de valor, en vez de levantar muros. "El verdadero reto de la industria americana está del otro lado del Pacífico, no al sur del río Bravo".

•••

Falta poco para que inicie marzo y la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuestas (AIEJA) de **Miguel Ángel Ochoa Sánchez**, celebre uno de los eventos más esperados para el sector casinero, se trata de la III Convención Internacional del Juego con Apuesta que tendrá como sede la Ciudad de México.

•••

De acuerdo con el programa, las conferencias magistrales, mesas redondas y espacios de networking girarán en torno a temas como la regulación del juego en línea en los mercados latinoamericanos, un sector que en México genera 10 mil empleos directos y hasta 24 mil indirectos.

•••

Además, se abordarán los retos en materia de innovación tecnológica del juego, como el metaverso y el futuro de los tragamonedas. Sin duda, una importante reunión de especialistas del sector, autoridades, permisionarios y operadores de esta industria, que con sus 390 salas físicas en 29 entidades, genera cerca de 50 mil empleos directos y 120 mil indirectos, así como más de cinco mil millones de pesos anuales en impuestos federales, sector que es regulado por la misma Segob, de **Adán Augusto López**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Para quién irá la Ciudad de México?

El Financiero dio ayer el más reciente diagnóstico de la preferencia electoral en la Ciudad de México. Y, contrario a lo que se escucha con insistencia en metideros políticos, que Morena tiene perdida la capital, el partido de AMLO tiene consistente ventaja sobre la oposición.

La encuesta muestra que en la pregunta de "por cuál partido votaría" Morena tiene ahora su mejor nivel en 14 meses: saca 50% de la intención de voto, monto que además confirma una tendencia en ascenso desde junio del año pasado, cuando tuvo 42%.

La eventual alianza del PRI, PAN y PRD muestra también una recuperación desde octubre, cuando bajó a 37%, y ahora está en 43%. Cifra lejana, sin embargo, al 47% de abril de 2022, cuando Morena tuvo tres malos meses, llegando al piso mencionado en el párrafo anterior.

La encuesta desmiente a quienes piensan que la oposición tendrá un día de campo en la capital en 2024, cosa que, por cierto, no cree Xóchitl Gálvez, *suspirante* que aparece como la más mencionada a la hora de que a la gente se le pide elegir candidat@ de la oposición.

La alianza tiene mucho trabajo por delante para construir una candidatura competitiva y una propuesta que jale votos no sólo de las clases medias, sino de la base que el lopezobradorismo tiene bien trabajada con programas sociales y algunas obras.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Los resultados de 2021, cuando la oposición arrebató a Claudia Sheinbaum la mitad de las alcaldías y parte del Congreso capitalino, son un pasado muy remoto en términos de garantía de repetición. En esa fecha, sin duda, influyó la caída de la Línea 12, y el desgaste de Morena entre las clases medias, que cobraron en las urnas el desprecio de AMLO.

Sin embargo, ahora también habrá desgaste por parte de la oposición. En alcaldías como Coyoacán y Cuauhtémoc, particularmente, quienes hace dos años optaron por candidatos opositores han visto con espanto los desfiguros y el mal gobierno de alcaldes que llegaron con el discurso que prometía una diferencia para bien.

Y, por supuesto, la saga del *cártel inmobiliario* ha erosionado al PAN capitalino, ligado a un grupo que se enquistó en la Benito Juárez y que prácticamente tiene el monopolio de las candidaturas blanquiazules en la capital y que, por increíble que parezca, a pesar de los escándalos y señalamientos mantiene la coordinación de la bancada en San Lázaro.

El otro elemento que lastra a la oposición es el PRI. La encuesta de El Financiero muestra claramente que el *tricolor* se hundió a partir de los nefastos audios de Alejandro *Alito* Moreno, líder nacional del Revolucionario Institucional que fue sujeto a una embestida, con materiales de ilegalidad evidente, por parte de la gobernadora Layda Sansores.

Con esos números Morena puede aspirar a que, una vez que defina candidato, podrá dar un impulso extra a su ventaja inicial. Por lo mismo no se entiende lo veleidosa que es la oposición frente a Xóchitl Gálvez, que sondeo tras sondeo muestra que es la líder en preferencias no morenistas.

El PAN se da el lujo de ponerle peros a su mejor carta. Sí, esa carta no es panista. Y ésa es precisamente una de sus ventajas. Puede representar a la oposición sin cargar con las cuentas pendientes de los Romeros, las Sandras Cuevas, los Giovani Gutiérrez… Y es seguro que estos personajes darán más malas notas en los meses por venir.

Ya es hora de dejar de decir que Claudia Sheinbaum tiene perdida la capital. El 2024 pinta tranquilo hoy por hoy para Morena en su bastión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Le llegó la hora al Cártel Inmobiliario

Se lo advertí la semana pasada en estas mismas páginas. El Cártel Inmobiliario de la CDMX, que involucra a decenas de funcionarios de Acción Nacional y constituye un fraude por más de 7 mil millones de pesos, está a punto de caer. En mi columna "PAN y circo en la BJ" publicada el viernes le adelanté que el momento ha llegado para esa red de corruptos, y el banderazo será la condena de García Luna por narcotráfico en Estados Unidos. Con eso, ahora la Fiscalía de la Ciudad de México no tendrá ningún empacho de proceder en contra de otro grupo de corruptos del mismo partido. Una verdadera desgracia para todo el panismo, a vísperas de las elecciones presidenciales.

El plan va viento en popa. Este domingo, la hermana del diputado local y prófugo de la justicia, Christian Von Roehrich, fue detenida en Querétaro por el caso del cartel inmobiliario. Sofía Soraya Von Roehrich de la Isla, de 50 años y de profesión publicista, fue arrestada por agentes de la Fiscalía de la Ciudad de México en el marco de las investigaciones por corrupción a través de bienes inmuebles en la alcaldía Benito Juárez. Las autoridades investigan una red vinculada al Partido Acción Nacionalque otorgaba permisos a las inmobiliarias para construir más de lo permitido por las leyes a cambio de recibir departamentos o dinero, y que luego lavaban el dinero generado con las propiedades a través de empresas fantasma que se dedicaban a otra cosa. Una verdadera estafa maestra.

La detención fue informada el mismo domingo por la Fiscalía, que ha dicho que la mujer enfrenta cargos por "su posible participación en la comisión del delito de asociación delictuosa, relacionado con el caso de corrupción en bienes raíces de Benito Juárez". Sofía Soraya es la segunda de la familia Von Roehrich en ser señalada. La Fiscalía tiene una orden de aprehensión en contra de su hermano Christian, exalcalde de la Benito Juárez. Desde entonces, el político es buscado por la justicia por uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa. Hasta el momento hay más de diez, entre detenidos y prófugos, por este caso que se ha ido expandiendo en diferentes áreas desde que inició. Uno de los primeros en caer fue Nicias Aridjis Vázquez, ex director de Obras de la alcaldía, junto con él, fue detenido Luis Vizcaíno, ex director jurídico y de Gobierno entre 2009 y 2016, a quien se le acusa de enriquecimiento ilícito. Entre los otros detenidos hasta el momento están tres exfuncionarios, Ismael "N", José Ramón "N" y Alejandro "N", que han sido acusados de contrataciones irregulares después del sismo de 2017.También fueron detenidos Adelaida García González, directora general de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos entre 2019 y 2022, César "N", que atendía la ventanilla de la delegación en la que se tramitaban los permisos de construcción y Elvia "N", una gestora administrativa, ambos por los delitos de extorsión y ejercicio indebido del servicio público. Por otro lado, el hermano del diputado Luis Mendoza, Victor Mendoza, director de planeación, desarrollo y participación ciudadana de Benito Juárez, era con quien se reportaban los que extorsionaban a empresarios de la construcción y quien, solo él, autorizó más de 50 departamentos de manera ilegal. Como se puede dar cuenta todo queda en familia. Ya existe también una orden para su aprehensión. Un verdadero cártel dedicado a la corrupción. Como diría el dicho, cuando las barbas de tu vecino veas afeitar, Santiago Taboada y Jorge Romero, pongan las suyas a remojar...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

El último dique

Son muchos los ámbitos y espacios donde aparecen los signos ominosos que anuncian el regreso al priato más rancio, a lo que en la década de los años 60 del siglo pasado se llamó la "dictablanda mexicana" y años más tarde fue definida como "la dictadura perfecta" por Mario Vargas Llosa.

Son tantos los frentes en donde hay que contener las embestidas que hay quienes, con buena fe, piensan y proclaman que los mexicanos deben hacer caso omiso a temas que son o parecen distractores impulsados por el oficialismo, pero sobre todo desde la tribuna presidencial, y concentrarse en lo que podría ser más importante.

No hay la mínima duda que la principal lucha de los demócratas es la defender el derecho al voto libre mediante una institución autónoma, surgida de las luchas ciudadanas, que hoy se llama Instituto Nacional Electoral (INE), y que ha demostrado -no hay ninguna prueba real ni legal de lo contrario- ser garante de la voluntad popular.

Sin embargo, hay signos y señales que muestran y demuestran los avances del retroceso (así) en favor de la restauración del absolutismo presidencial donde imperó -y ya se hace ahora- la palabra del titular del Poder Ejecutivo federal: dirigente máximo, único y omnipotente, dios.

Uno de ellos, de los más riesgosos para nuestra incipiente y endeble democracia, es la absoluta sumisión del Poder Legislativo, dominado por la mayoría del nuevo partido oficial, que cuenta con el apoyo de quienes dicen ser opositores.

Dos hechos importantes, aunque muchos no lo crean así, que ocurrieron la semana pasada muestran el nivel de esa rendición: la intervención presidencial para "frenar" la majadera iniciativa de reforma a la Ley sobre Delitos de Imprenta (de 1917), para actualizar las multas a quienes insulten al presidente de la República.

Esa iniciativa, presentada por la diputada Bennelly Iocabeth Hernández, fue turnada a la Comisión de Gobernación y Población, misma que elaboró un dictamen aprobado por el voto de la mayoría de sus miembros y que debería ser turnado al pleno de los Diputados para ser discutido y, de ser aprobado, enviado al Senado.

Esa iniciativa de la diputada zacatecana, detenida hace unos años en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez en posesión de un millón de pesos en efectivo, cuya propiedad se atribuyó al hoy líder de Senado, Ricardo Monreal, estaba en un proceso legislativo como lo establecen las normas parlamentarias. Pero entonces el señor presidente de la República dijo, el miércoles 15, que él vetaría esa ley en cuanto le llegara... porque no estaba de acuerdo con ella.

No pasaron horas, cuando los líderes morenistas de las Cámaras del Congreso de la Unión anunciaron que, por supuesto, tal dictamen no pasaría, vamos ni siquiera será discutido en el pleno diputadil, arrumbando todo proceso legislativo, porque lo dijo el presidente, el gran legislador.

¿Y la diputada que presentó su iniciativa, que por tan buen camino iba? No, no dijo nada. Tampoco los miembros de la comisión que ya la habían aprobado. Todos se sometieron, como antes.

Un ejemplo más de esa sumisión fue la abstención de los legisladores de la presunta oposición (PAN, PRI y PRD) al designar a los miembros del Comité Técnico le revisara a los candidatos a consejeros del INE. ¿A cambio de qué? Antes, los opositores, sabedores de que perderían la votación, votaban en contra y algunos hasta emitían votos particulares públicos para consignar su desacuerdo.

@ggalarzamx

BAJO RESERVA

¿AMLO, coordinador de la campaña de Delfina?

::::: Ayer por la tarde, nos informan, se vio en un acceso de Palacio Nacional a tres hombres que intentaban pasar desapercibidos: **Mario Delgado**, líder nacional de Morena; **Alejandro Peña**, secretario de Organización del CEN del partido, y **Horacio Duarte**, coordinador de campaña de **Delfina Gómez**, candidata guinda al gobierno del Estado de México, quienes se reunieron con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que Duarte estaba tan nervioso que incluso tiró documentos en el acceso de la calle Corregidora. A la encerrona también acudieron **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, y **Adán Augusto López Hernández**, titular de Gobernación, quienes al salir, tras dos horas, negaron haber participado en el encuentro. Lo curioso es que ambos salieron junto a los líderes morenistas. ¿Será que el presidente López Obrador se convertirá en el nuevo coordinador de campaña de la exsecretaria de Educación? Lo que nos aseguran es que la oposición protestará por este hecho, que para algunos es una intromisión del Ejecutivo federal en la "batalla maestra".

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Dejan solo a quien pidió investigar a la Auditoría

::::: Nos platican que en la lucha contra el rezago que presenta la Auditoría Superior de la Federaciónen las recuperaciones de recursos públicos, los diputados de la Comisión de Vigilancia dejaron morir solo al priista **Pablo Angulo**, quien preside ese órgano legislativo. Resulta que, en días previos, todos los integrantes avalaron pedir una investigación de la ASF por el tema, pero ayer, durante la entrega del Tercer Informe de la Cuenta Pública 2021, solo Angulo se atrevió a cuestionar el desempeño de la Auditoría, mientras que el resto reconoció al órgano fiscalizador "por su gran trabajo".

Manolo Jiménez, con amplia ventaja en Coahuila

::::: Desde Coahuila nos comentan que **Manolo Jiménez Salinas**, aspirante de la alianza PRI, PAN y PRD a la gubernatura del estado, luce con amplia ventaja y es que una encuesta realizada por De las Heras destaca que si hoy fuera la elección el 48% de los coahuilenses le daría su voto. En contraste, **Armando Guadiana**, aspirante de Morena, obtendría 30%; **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT, 13%, y **Lenin Pérez Rivera**, del PVEM y la Unidad Democrática de Coahuila, 9%. Nos hacen ver que aún si se unieran Guadiana y Berdeja se mantendría la ventaja de Manolo Jiménez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

Por su método los conoceréis

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Hace exactamente nueve años con otros seis compañeros (José Antonio Lozano, Tonatiuh Guillén, Enrique Cárdenas, Soledad Loaeza, Jorge Moreno, Alejandro G. Alcocer y quien escribe) conformamos al primer Comité Evaluador de los Consejeros Electorales que dirigirían la nueva arquitectura nacional, en un INE (Instituto Nacional Electoral) repleto de funciones y de novedades. Ahora mismo, otro Comité ha sido integrado para la misma función: conformar cuatro quintetas, entre ellas, aquella de la que saldrá la nueva o el nuevo Consejero Presidente, durante los siguientes nueve años.

Creo que esta vez los evaluadores la tienen bastante más difícil, no sólo por el clima de discordia esparcido por doquier en lo que va del sexenio, sino porque la mayoría en la Cámara de Diputados se ha especializado en el no-diálogo y en el no-acuerdo como principios de operación, exactamente lo contrario a lo que exige nombramientos tan importantes y decisivos, pues nada hay tan necesario como que los jugadores, se comprometan en un acuerdo sobre quiénes serán los árbitros de sus próximas partidas.

¿Qué puede rescatarse de aquella experiencia, que conformó -por primera vez- al Consejo General entero (los once integrantes) hace casi una década? Este es mi recuento personal.

Uno de los aciertos fue que aquel Comité hablaba a través de sus actas, de modo que, durante todo el proceso (que duró poco más de un mes), nos abstuvimos de comunicar nada individualmente. Eso creó un piso de confianza y un espíritu de colaboración duraderos.

En segundo lugar, los criterios con los que se evaluó a cada candidato fueron construidos antes de comenzar: los mismos criterios, constantes y mensurables -definidos por el propio Comité- fueron escalpelo idéntico para los 307 candidatos que se inscribieron en 2014. Todo en actas.

Celebró seis sesiones decisorias (más no sé cuantas sesiones de trabajo) y de ellas emergía un comunicado en donde se explicaban los avances, paso a paso. Esos documentos evitaban la doble o la mala interpretación: era el mismo mensaje del Comité para todos los medios, a los ciudadanos y a todas las fuerzas políticas, por igual.

Cuarto, mediante un mecanismo de sorteo y de doble candado, al menos dos de los integrantes del Comité revisaron por completo el currículum y el ensayo de los aspirantes. Trayectoria y formación. Si la evaluación coincidía, pasaba al siguiente perfil, y si no, se buscaba una tercera opinión entre los del Comité.

Quinto. Así se condujo hasta la siguiente, crucial etapa de las entrevistas, después de la primera criba (requisitos de ley y un ensayo bien hecho). Fueron 71 personas que desarrollaron algunas de sus tesis relevantes apuntadas por ellas. Se trataba de constatar conocimiento, solvencia técnica, la forma de esgrimir sus propias ideas, convicciones y las visiones del sistema electoral en México. Fueron entrevistas del conjunto del Comité con cada uno, individuales, video grabadas y accesibles al público tan pronto concluían.

La lista de los aspirantes fue pública desde el principio; fue público y están disponibles todas las actas del Comité; todos los currículums y ensayos de los candidatos; las entrevistas video grabadas; el método, los criterios y la forma de construir las quintetas; las comunicaciones y respuestas que el Comité hizo a diversos Diputados, Organizaciones Civiles, Medios y demás interesados.

Traigo a La Crónica de Hoy esta pequeña historia para subrayar -cómo dicen los más sabios- que el método es tan (o más) importante que el resultado y que el buen procedimiento define más que las buenas intenciones. Porque el Comité Evaluador está, él mismo, obligado a trabajar en estos días críticos, propiciando certeza, con legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y máxima publicidad.

En ningún otro momento ha sido más importante que ahora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Van por las reservas internacionales

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Luego de la ocurrencia que tuvieron algunos diputados de Morena en relación a incrementar las multas a quien ose injuriar al presidente, el legislador Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo, criticó al Banco de México por no cumplir con su objetivo de estabilizar el poder adquisitivo de la moneda, es decir, por fracasar en el combate en la inflación, propuso que las reservas internacionales de Banxico las maneje el gobierno de la 4T para combatir la pobreza.

Vamos a darle contexto a esta propuesta, que suena más como a un mal chiste que a una acción legislativa; propone por un lado, que se frene la inflación por decreto y por otro, se preserven las reservas internacionales bajo la égida del banco central.

Ya no saben los legisladores de Morena y sus rémoras del PT y PVEM, cómo congraciarse con el presidente López Obrador, por ello, son capaces de proponer lo absurdo con tal de que los volteé a ver y en una de esas promoverlos a algún puesto público.

Parece un concurso de ocurrencias y tonterías entre el bloque oficialista en el Congreso, para ver quién queda en primer lugar, como el más inepto e ignorante.

La gracejada de transferir votos de los partidos grandes a la chiquillada, es decir, quitarle vida eterna a los partidos políticos que viven en umbral de la cantidad de votos que los mantienen con vida artificial para seguir 'mamando' del presupuesto con el traspaso de votos, hasta ahora es una de esas ocurrencias legislativas de Morena, del PT y los verdes, que se han volado la barda a tal nivel que el propio presidente amenazó con vetarla.

También AMLO se molestó con sus correligionarios al pretender subir el costo por las injurias contra su persona o su investidura.

Dijo el legislador Robles del PT en su "brillante" propuesta, que a "inicios de la legislatura pasada presentó una iniciativa para ampliar el artículo segundo de la Ley del Banco de México, para que éste tuviera como objetivo facilitar el crecimiento económico; sobre el mismo, hace unos días el presidente reiteró su deseo de que Banxico no solamente se ocupara del control inflacionario, sino pensara en ese aspecto. Hasta entonces, es urgente que este órgano asuma la ineficacia de sus medidas.

Y de qué se trata esa primera iniciativa que planteó el legislador en la Cámara baja, pues disponer de las reservas internacionales porque son propiedad del pueblo de México y por ello se deben destinar para fortalecer los programas sociales de AMLO y así combatir la pobreza, al tiempo de invertir en obras de infraestructura de gran envergadura para detonar el crecimiento económico, como las tres que lleva a cabo el gobierno de la 4T.

Cuando este diputado nos iluminó con su sapiencia hace dos años, de inmediato se agitaron las aguas en torno a la paridad del peso con el dólar, al igual que los indicadores de la Bolsa Mexicana de Valores se movieron de inmediato a la baja, ello sin contar que las calificadoras internacionales reaccionaron asombradas ante lo que sonaba como una broma.

Decía el legislador petista en aquel tiempo: "queremos que el Banco de México deje de actuar de manera silenciosa ante el desastre económico que existe en el país y asuma su responsabilidad en materia de crecimiento económico y empleo, porque no es posible que se tenga un Banxico rico con un pueblo con 54 millones de pobres (ahora son 4 millones más) cuyos ingresos no les alcanza ni para comprar la canasta básica".

La zalamería es infinita y marcha a la par de la incompetencia y la estupidez, sin embargo, ante la carencia de liquidez en las finanzas públicas, podría convertirse esta ocurrencia en una realidad legislativa, tal como ha ocurrido con otras tantas.

Ahora en su nueva iniciativa, el diputado vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Benjamín Robles Montoya, lamentó que el Banco de México, no esté cumpliendo con su objetivo prioritario de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda que implica, necesariamente, mantener una inflación baja y estable, toda vez que volvió a recetar un nuevo aumento en las tasas de interés como remedio, a pesar de que se ha demostrado que esto no ha servido para nada.

"La estrategia de Banxico, que se ha convertido en una imitación de la Reserva Federal de Estados Unidos, no ha sido efectiva para controlar el aumento de precios y, peor aún, sus decisiones han sido totalmente contraproducentes", señaló en un comunicado.

Detalló que, desde 2020 y hasta el 9 de enero pasado, Banxico aumentó la tasa de interés 11 veces, situación que llevó el costo del dinero de 4.5 a 11 por ciento; sin embargo, en el mismo periodo, la inflación aumentó de 3.33 a 7.9 por ciento, es decir, por cada punto de incremento en los intereses, la inflación subió 1.3 puntos.

Flaco favor le hace el Banco de México al presidente López Obrador, al abrirle otro franco de problemas cuando el país está inmerso en una crisis de gran calado.

IN-VER-SIONES

ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Ven una candidatura *pirata* en Canacintra

Aseguran que se cocina una candidatura pirata para la presidencia de Canacintra, pues **Lulú Medina** no cumple con el requisito de haber sido vicepresidenta "estatutaria"; sin embargo, ya se registró ante el secretario nacional, **José Luis Vega**. La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, tendrá que dar su voto de "calidad" para dirimir la disputa.

INFORME DE WTTC

Por turismo, 18% de emisiones del Caribe

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) y el Centro Global de Turismo Sostenible anunciaron que en 2021, casi 18 por ciento de las emisiones en el Caribe se debieron al sector, lo cual es 8 por ciento por debajo de las registradas en 2019. Esta es la región que más depende de los viajeros internacionales tanto por economía como por inversión.

RECAUDACIÓN ADUANERA

Nuevo Laredo recibe 163 mil mdp en enero

En enero, la Aduana de Nuevo Laredo recaudó 163 mil 985 millones de pesos, colocándose como la más importante a escala nacional, al representar 15.07 por ciento del total. La Asociación de Agentes Aduanales local reconoció el trabajo de la garita que mostró un alza de 5.23 por ciento de operaciones respecto a 2022.

FABULOUS FRIDAYS!

Rimini corta semana laboral a cuatro días

La proveedora de *software* corporativo en ambientes de Oracle y SAP, Rimini Street, que preside **Seth Ravin**, adoptará un programa de semana laboral de cuatro días llamado "Fabulous Fridays!" durante 2023, sin que aumenten las horas de la jornada diaria y con el mismo salario.

ECONOMISTA

Reconocen labor de James A. Robinson

El economista y politólogo británico **James A. Robinson** recibió el premio Daniel Cosío Villegas, que otorga el Colegio de México, que preside **Silvia Giorguli**. El galardón es para científicos que contribuyen a la discusión de las ciencias. En el caso de **Robinson** se valoró su trayectoria en desarrollo económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Ni muy alto, ni muy bajo

La paridad peso-dólar pasa por un momento que a todos nos llama la atención. Parece que fue hace mucho que el dólar se cotizó en abril de 2020 a casi 25 pesos. En aquel momento era preocupante que nuestra moneda estuviera devaluada en extremo y por razones fundamentales que veían una amenaza, sobre todo en las economías emergentes, producto de la pandemia.

En ese momento el miedo y la incertidumbre eran la principal causa de la depreciación. Ese nivel no era bueno, hacía daño a muchos sectores de la economía y beneficiaba, por ejemplo, a exportadores y a quienes recibían remesas a ese precio. El costo de la deuda en dólares y las importaciones se encarecieron sustancialmente.

Hoy, a $18.40, tampoco es bueno. Ahora es al revés, pues la "certidumbre" que ofrece México en un complicado contexto global ha llevado a nuestra moneda a una apreciación extrema. Ahora quienes importan mercancía y los que tienen pasivos en dólares se ven beneficiados a pesar de las tasas; en contrapartida, el sector exportador y los receptores de remesas o flujos en esa moneda se ven perjudicados.

Una cuenta muy sencilla: si recibimos otra vez cerca de 60 mil mdd con una diferencia de 1.50 pesos por dólar, son $90 mil mdp menos al gasto en la economía nacional. Pensemos en estos escenarios: el dólar a $18.50 y tasas a 11%, o un dólar a $20.50 con tasas a 4%. El precio de esta fortaleza del peso es altísimo, pues toda la economía productiva que requiere financiamiento debe pagar muy caro. De nuevo, son pocos los que se benefician de esta coyuntura, o sea, los inversionistas que pueden recibir altos rendimientos. Lo mejor es un equilibrio que puede estar en torno a 20 o 20.50 pesos.

Esta semana será importante en materia de información. Después del inhábil del lunes, tendremos las publicaciones de las minutas de la Fed, donde se deben confirmar los temores de los miembros en torno a futuras alzas y a que la batalla contra la inflación no ha terminado. Me parece muy sensata la expresión de que para que la inflación regrese al objetivo de 2% se tienen que hacer fuertes ajustes en la economía, o sea, es inminente la recesión. La cuestión es qué tan severa será. En lo personal, creo que será moderada.

En las minutas de Banco de México también veremos un tono agresivo y de preocupación en torno a la inflación. Por cierto, el jueves conoceremos el dato de la inflación en México para la primera quincena de febrero. El tono duro *hawkish* aún es el común denominador. Tanto el Banco Central Europeo como el de Inglaterra han confirmado que las alzas continúan y los aumentos de 0.50% no se descartan aún.

Continúa la temporada de reportes y sigue la tendencia de que 70% de las empresas que lo ha hecho ha excedido las expectativas. Por supuesto que esto seguirá influyendo en el ánimo de los inversionistas y la temporada concluye hasta la próxima semana.

El 24 de este mes se cumple un año de la invasión rusa a Ucrania. No se ve que el conflicto se pueda solucionar en el corto plazo y las posibilidades de que escale siguen latentes.

Reitero que el momento para entrar al mercado por el valor del tipo de cambio y de muchas acciones es muy atractivo. Por el contrario, si no se necesita el dinero ni por tipo de cambio ni por precio de las acciones, se debe considerar salir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Construirá Norman dos campos de golf clase mundial

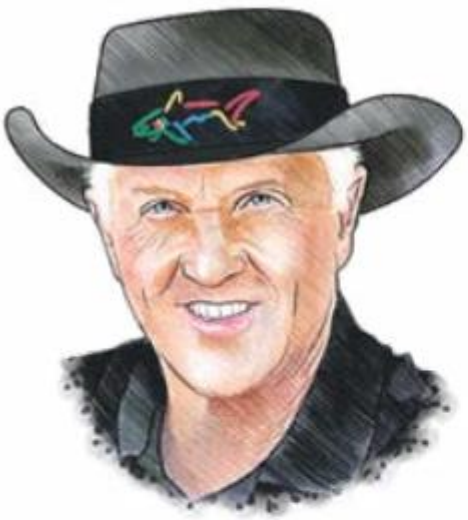

Greg Norman

LA LEYENDA VIVA del golf mundial, "El Tiburón" **Greg Norman**, acaba de firmar un acuerdo con la promotora inmobiliaria Tantum, de **Jorge Gastélum**, para diseñar dos campos de golf clase mundial.

Serán concebidos bajo la "filosofía de diseño del menor disturbio" y de campeonato con capacidad para albergar torneos del más alto nivel profesional y así ayudar a la Liga LIV Golf en su expansión internacional.

Los proyectos se localizan en Los Cabos y en Loreto, Baja California Sur, que gobierna el morenista **Víctor Manuel Castro Cosío**, y se espera que inicien su construcción en este 2023.

El primero comprende una extensión de 527 hectáreas con 1.5 kilómetros de playa. Incluye dos hoteles categoría "luxury" con residencias y lotes residenciales unifamiliares con vista al océano.

El campo de golf de 27 hoyos será un referente para la zona de Los Cabos, la cual actualmente es considerada la Meca del golf en México, ya que cuenta con los mejores del país.

El que esos campos sean reconocidos internacionalmente motiva a Norman y a su compañía de diseño para desarrollar un campo de golf único y original que se posicione como el mejor en su tipo en Los Cabos.

Se adoptarán las condiciones naturales del sitio, integrando al diseño elementos como escurrimientos y cañadas, la vegetación endémica, usando elevaciones de la variada topografía y aprovechando vistas al mar.

Por lo que hace al proyecto de Loreto, tendrá una extensión de tres mil hectáreas. Su plan maestro correrá por cuenta de la prestigiada compañía EDSA, de Fort Lauderdale, Florida.

Contempla la construcción de tres hoteles de lujo, una zona ecuestre, otra agrícola con viñedos para la elaboración de vino, 600 hectáreas de conservación de especies y un hotel boutique.

El sitio donde se desarrollará el campo de golf combina la vegetación desértica y el Mar de Cortés, con acantilados que lo harán único entre los campos de golf del mundo.

La Liga LIV Golf está ganando cada vez más aceptación en México y precisamente este fin de semana inicia con su primer torneo en el complejo Mayakoba, en la Riviera Maya, de Quintana Roo.

Algunos de los mejores golfistas participarán en él, justamente en un campo de golf que construyó "El Tiburón" Norman.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AYER EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador le puso el cascabel al gato y confirmó lo que el viernes escribimos aquí: Nuevo León, la zona de Santa Catarina donde Tesla evalúa instalarse, tiene un grave problema de suministro de agua. El inquilino de Palacio Nacional ya fue muy directo en el mensaje de que, en una de ésas, y el estado que gobierna el emecista **Samuel García** se queda sin la planta. El joven político ha invertido mucho capital en hacer creer que **Elon Musk** ya se decantó por su entidad, cuando la realidad es que la moneda sigue en el aire. Discretamente su colega, el morenista **Julio Menchaca**, ha tenido también vía su equipo de asesores reuniones y presentaciones con la gente de Tesla. Su principal promotor es el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. Es un hecho que López Obrador preferiría llevarse la megainversión de unos 10 mil millones de dólares al sur del país. Y está moviendo todos los hilos para que sea Hidalgo.

Rogelio Ramírez de la O

Y EN MICHOACÁN también ya levantaron la mano para competir por Tesla, bajo la visión del gobernador morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** de hacer de su estado el nuevo polo de desarrollo industrial de México. Los principales grupos empresariales de la entidad se le están sumando a fin de explotar sus ventajas competitivas. ¿Qué ofrece Michoacán? Energía verde, su conectividad con Asia a través del puerto de Lázaro Cárdenas, una población joven muy preparada, su creciente competitividad y la cercanía con los clústeres automotrices, electrónico y aeronáuticos. También tiene lo suyo y le abre todas las posibilidades para recibir a Tesla y otras grandes inversiones. Al menos eso dicen en el entorno de Bedolla.

Alfredo Ramírez Bedolla

EN UN CONTEXTO de escasez de agua potable en la entidad que concentra el 30% de ese recurso en el país, la 4T y la Comisión Nacional del Agua, que dirige **Germán Martínez Santoyo**, buscan rescindir en Tabasco la concesión 11TA-B150518/30EMDL13, otorgada a Global Water durante el gobierno de **Arturo Núñez**, en el año 2013. La firma es representada legal y comercialmente por **Leonardo Fernández Compañ**, conocido contratista de gobiernos panistas en el estado de Querétaro, que lleva **Mauricio Kuri**, a través de compañías como Frutiva, Avacor y Bercale Services, algunas de ellas, por cierto, investigadas desde hace algunos años por presuntos delitos electorales.

Germán Martínez Santoyo

HECHOS, EL NOTICIERO estelar de TV Azteca que conduce **Javier Alatorre**, cumple este martes 29 años de cubrir y compartir grandes momentos y acontecimientos en México y el mundo. Historias que van de las noticias sobre política, economía, las finanzas y los negocios, a la cultura, espectáculos y de cualquier ámbito para informar diariamente a millones de mexicanos. Atrás todo un equipo de profesionales de la conducción, jefes de información, reporteros, editores y más, que tienen como misión llegar a cada una de las pantallas de los hogares en México y el mundo a través de sus diferentes plataformas multimedia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De jefes

Opine usted: empresas@elfinanciero.com.mx

OMA también le entra al nearshoring

Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que encabeza **Ricardo Dueñas**, ve en el *nearshoring* una oportunidad para diversificar aún más sus ingresos no aeronáuticos provenientes del transporte de carga, las entradas de sus estacionamientos, la renta de vehículos, sus restaurantes, los ingresos por sus salones VIP, la renta de los locales comerciales y ahora hasta el arrendamiento de naves industriales en espacios aledaños a puertos aéreos como el de Monterrey.

"En términos de diversificación (...) el *nearshoring*, no solo estamos viendo en un aeropuerto específico. También estamos viendo en la actividad del parque industrial y de carga. Especialmente en Monterrey, vemos que todavía hay potencial para crecer. Tenemos una superficie de terreno para aumentar la parte industrial y seguiremos aumentando a medida que más inquilinos busquen establecerse en el aeropuerto", aseguró Dueñas en conferencia con analistas, tras su reporte de resultados del cuatro trimestre del 2022.

Vale la pena destacar que el Grupo cuenta con OMA VYNMSA Aero Industrial Park, un espacio de naves industriales en las inmediaciones del aeropuerto de Monterrey, además de una ventaja logística en el hecho de que cinco de sus 13 aeropuertos se encuentran en zonas fronterizas: el de Monterrey, Chihuahua, Ciudad Juárez, Torreón y Reynosa. Por lo pronto, en Monterrey el Grupo ya construye una nave industrial más, y una más se encuentra en vías de comenzarse.

"Especialmente en Monterrey, vemos que todavía hay potencial para crecer", aseguró Ricardo Dueñas

Por si fuera poco, Dueñas aseguró que OMA le sacará provecho a su alianza con el mayor operador de aeropuertos del mundo, VINCI Aeropuertos, que el año pasado se convirtió en el principal accionista del grupo al comprar 29.99 por ciento de los títulos del Grupo que estaban en manos de Fintech Advisory, el fondo de inversión del millonario mexicano David Martínez.

"En cuanto a VINCI, esperamos aprovechar su experiencia operativa y comercial para impulsar la creación de valor en OMA. Algunos ejemplos que se han identificado en el proyecto de ley de la estrategia de OMA de los últimos años son continuar desarrollando servicios aéreos y aumentar la combinación de pasajeros internacionales, aumentar los ingresos no aéreos para mejorar la oferta comercial y los desarrollos de diversificación, aprovechar la experiencia de VINCI en la planificación del crecimiento, y expansión y optimización de capital, entre otros. Y en cuanto a la gerencia, le han dado mucha confianza a su gerencia actual y estamos trabajando muy bien con eso", remarcó Ricardo Dueñas.

Regresa Exporcarnes y lácteos 2023

El Consejo Mexicano de la Carne, que agrupa a las principales empresas con actividades relacionadas al sector cárnico, al mando de **Ernesto Hermosillo Seyffert**, regresa con la edición XXXVII de Expo Carnes y Lácteos. Nos cuentan que el evento contará con la presencia de los altos mandos de la Secretaría de Agricultura y los dirigentes de los principales organismos empresariales como Concamin y CNA.

Durante tres días las empresas, proveedores, productores y directivos de los sectores cárnico y lácteo, se reunirán en Cintermex Monterrey, Nuevo León, para compartir conocimientos, mejores prácticas, novedades y capacitación sobre la industria. Esta edición marca el regreso del evento debido a que en 2021 se tuvo que suspender por la pandemia del Covid-19.

México ocupa el 6° lugar como productor de carne a nivel mundial, solo detrás de Rusia con 7,420 toneladas de carne producida el año pasado. Además, el año pasado el sector cárnico representó el 1 por ciento del PIB nacional y generó 82 mil 500 empleos directos, esto significa el 9.4 por ciento del total de los trabajos generados por la industria alimentaria.

Aumenta la recaudación en Aduana de Nuevo Laredo

Durante el arranque de 2023, la Aduana de Nuevo Laredo registró una recaudación superior a los 163 millones de pesos en enero, con lo cual se consolidó como la de mayor importancia en el país, seguida por la de Ciudad Juárez, que reportó casi 34 millones de pesos. **Iñaki Zaragoza**, presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Nuevo Laredo, confió que a lo largo del año ese cruce fronterizo consolidará su posición toda vez que ha registrado un incremento de 5.2 por ciento en sus operaciones en comparación con 2022. Este logro es el resultado del desempeño del personal aduanero, que ha logrado colocar el promedio del grueso de los reconocimientos aduaneros en menos de tres horas para vehículos de carga, lo que hace al cruce más atractivo para importar y exportar por esa zona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿AMLO vs. los regios?

¡Pónte a jalar!. Esa frase pueden escucharla a diario al menos unas tres veces, quienes viven en Monterrey. Es un aliciente para, en efecto, ponerse a trabajar.

Es tan común como los buenos días en una ciudad que presume de ser poblada por supervivientes que defienden a muerte –a veces sin exagerar– símbolos locales como las banderas de los Rayados o los Tigres y esa atípica satisfacción que muchos sienten por el dinero.

A ellos, el presidente les dijo ayer que es mejor que Tesla no se instale en Nuevo León. Ahí no hay agua, es el argumento de Andrés Manuel López Obrador.

Puede tener razón y tiene información para avalar su postura, pero ese no es el punto.

Los regios ya sienten en sus manos el negocio de recibir una inversión de Tesla. Oficialmente, ni la empresa, ni el Gobierno de Nuevo León la han confirmado, pero especuladores y políticos hablan de una inversión de unos 10 mil millones de dólares que podrían llegar a un estado que el año pasado recibió 4 mil 300 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa.

Fue una cifra no vista desde 2010, cuando recibió poco más de 4 mil 800 millones, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

Que López Obrador diga a los regios que Tesla no debe instalarse ahí puede ser considerado como una descortesía por quienes ya esperan negocios vendiendo desde terrenos, hasta acero, vidrio y piezas para coches. Pero esos son los menos.

Nuevo León se mueve primero con el engrane de cada parque industrial.

De eso viven ingenieros, técnicos, obreros y contratistas entusiasmados con datos que hablan de la llegada de decenas de miles de empleos a partir de la posible llegada.

En Texas, Tesla abrió unos 20 mil puestos con su 'gigafactory', sin contar proveedores.

Pero AMLO suele hablar a los pobres, a los que ni agua ni empleo, a los de Guadalupe o San Bernabé que fueron fotografiados formados para llenar una cubeta para cocinar.

El presidente sugiere que la supuesta inversión de Tesla llegue mejor a Hidalgo, muy cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

¿Hay agua ahí? De acuerdo con la Conagua, los hidalguenses, aún rodeados por áridos montes en Pachuca, cuentan con el triple de agua por habitante con respecto a los nuevoleoneses que solo tienen 786 metros cúbicos por habitante al año.

Los datos están en las "Estadísticas del Agua en México": https://bit.ly/3IavfDE.

Pero no es en el centro de México en donde abunda. Las mayores reservas están cerca del Golfo de México y lo resaltó ayer el mandatario:

"El 70 por ciento del agua del país, y hay que decirlo, está en el sureste", dijo AMLO.

Veamos. De acuerdo con la Conagua, sí hay una región nacional que es muy rica en mantos acuíferos ante la cual, Nuevo León luce como un estado paupérrimo.

Datos oficiales indican que Campeche tiene 6 mil 300 metros cúbicos de agua por habitante; Veracruz tiene 6 mil 572; Yucatán tiene 9 mil 400, son 12 veces más que el estado fronterizo del noreste.

Tabasco, 13 mil 563 y ya en el cuerno de la abundancia, los chiapanecos pueden presumir de más de 20 mil metros para cada quien.

De estos, empero, sólo uno destacó recientemente en una ruidosa investigación difundida por el Consejo nacional de la Industria Maquiladora, Index: Yucatán.

Fue el único estado del sureste en ese mapa de las inversiones extranjeras relocalizadas bajo el fenómeno del "nearshoring" en 2022. Atrajo el 8 por ciento, ubicándose en tercer lugar nacional, después de Coahuila con el 11 por ciento y ¿qué otro? Nuevo León, que se quedó con el 50 por ciento de todas.

"Yucatán entrena a jóvenes en ingenierías digitales que se imparten en inglés. Ahí ya opera la mexicana Falco, que surte relevadores automotrices a Tesla, y la alemana Preh"

Yucatán entrena a jóvenes en ingenierías digitales que se imparten en inglés. Ahí ya opera la mexicana Falco, que surte relevadores automotrices a Tesla, y la alemana Preh, que se encarga de las pantallas centrales del coche. Esa misma también opera en Nuevo Léon.

Que Tesla vaya al sureste y no al norte, parece improbable. Pero la voz de un presidente no puede ignorarse.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El desacoplamiento de Banxico (II)

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas

La semana antepasada, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió elevar la tasa de referencia en 50 puntos base (0.50 puntos porcentuales) a 11.00 por ciento, sorprendiendo al 100 por ciento de los analistas del mercado –que anticipaban un alza de 25 puntos base (pb)–, y generando fuertes pérdidas en las posiciones que habían tomado una gran cantidad de participantes de los mercados financieros a nivel local e internacional, con la misma visión. En mi opinión, la expectativa generalizada de que Banxico iba solo a subir 25 puntos base se explicó por cuatro factores que describí la semana pasada en este mismo espacio ("El desacoplamiento de Banxico (I)", 14 de febrero). En esta ocasión dedicaré este espacio a intentar dar respuesta a dos preguntas: (1) ¿Qué pudo haber motivado a la Junta de Gobierno del Banco de México a sorprender al mercado?; y (2) ¿Cuáles son las consecuencias potenciales de dicha decisión?

(1) ¿Qué pudo haber motivado a la Junta de Gobierno del Banco de México a sorprender al mercado? Elevar la tasa de referencia al doble del ritmo que se anticipaba, podría haber sido función de un cambio muy significativo de la inflación o de las expectativas de inflación o de los factores que impulsan la inflación.

Sin embargo, si observamos los pronósticos de inflación de los analistas del mercado, así como las expectativas de mediano y largo plazo y del comportamiento de algunos determinantes como el tipo de cambio o el crecimiento del PIB, considero que no hubo prácticamente ningún cambio entre lo que los participantes del mercado ya veían en diciembre, con respecto a febrero. De hecho, se observó una ligera mejoría.

En este sentido, la mediana de los pronósticos de inflación general y subyacente para finales de 2023, así como la del promedio de inflación de 2024-2028 en la encuesta Citibanamex –a la que los mercados ponen más atención, porque es quincenal y revela de manera explícita qué institución produce los pronósticos–, no cambió prácticamente nada de la encuesta que se publicó el 6 de diciembre, nueve días antes de la decisión de Banxico del 15 de diciembre y la encuesta que se publicó el 7 de febrero, dos días antes de la decisión del 9 de febrero. La mediana de las estimaciones para la inflación general y subyacente en la encuesta del 6 de diciembre se ubicó en 5.10 y 5.06 por ciento, respectivamente, mientras que en la encuesta del 7 de febrero se situaron en 5.15 y 5.04 por ciento. Asimismo, la mediana de los pronósticos para la inflación general promedio de 2024 a 2028 tampoco se modificó mucho del 6 de diciembre (3.80 por ciento) al 7 de febrero (3.70 por ciento), de hecho se redujo ligeramente. Con el tipo de cambio peso-dólar la historia mejoró. El tipo de cambio observado promedió niveles alrededor de 19.75 pesos por dólar en la semana de la decisión del 15 de diciembre, mientras que promedió 18.90 pesos por dólar en la semana de la decisión del 9 de febrero. Por su parte, la mediana de las expectativas de tipo de cambio para finales de 2023 en la encuesta Citibanamex se redujo de 20.80 el 6 de diciembre, a 20.20 pesos por dólar el 7 de febrero. En el caso de los pronósticos de crecimiento del PIB para 2023 tampoco hubo un cambio significativo (0.9 en diciembre vs 1.0 por ciento en febrero). A la luz de lo que anticipaban los analistas del sistema financiero, no hubo ningún cambio significativo en el panorama de inflación de diciembre a febrero, de hecho mejoró en el margen. Entonces considero que la pregunta relevante es ¿Qué fue lo que observó la Junta de Gobierno de Banxico, para que en su análisis costo-beneficio hubiera preferido incurrir en los costos de sorprender al mercado? La única explicación que encuentro es que lo que cambió significativamente para Banxico fueron sus propias estimaciones de inflación, que además se acercaron a lo que los analistas del mercado ya preveían desde diciembre y de hecho todavía se ubican por debajo de éstas. En las proyecciones de inflación para el cuarto trimestre de 2023 y 2024, que Banxico publicó en la decisión del 9 de febrero, el *staff* elevó los promedios de la siguiente manera: Inflación general 2023 de 4.2 a 4.9 por ciento; subyacente 2023 de 4.3 a 5.0 por ciento; general y subyacente 2024 de 3.0 a 3.1 por ciento, en ambos casos. Aunque las proyecciones de Banxico no son del todo comparables con los de la encuesta Citibanamex porque los de Banxico son promedio del último trimestre y los de Citibanamex son los niveles de cierre del año (diciembre), todavía las proyecciones de Banxico se encuentran por debajo de lo que los analistas del mercado avizoran.

(2) ¿Cuáles son las consecuencias potenciales de haber sorprendido al mercado? Una de las consecuencias más relevantes de sorprender al mercado es la pérdida de credibilidad. Claramente no se pierde credibilidad en cuanto el compromiso que tiene el banco central para combatir la inflación. Ésta la tiene bien ganada Banxico. La pérdida de credibilidad de la que hablo se da en cuanto a que el mercado ya no necesariamente va a actuar en consecuencia de lo que haya guiado el Banco de México. Ahora va a responder a lo que el mercado cree que tendrá que hacer Banxico, dados los propios supuestos del mercado. Desafortunadamente esto resta fortaleza al canal de expectativas, que irónicamente es considerado como el canal de transmisión de política monetaria más importante por varios miembros de la Junta de Gobierno actual. Sobre todo, dado que la misma Junta de Gobierno no se le otorga un lugar muy importante al canal de tipo de cambio y que los canales de demanda agregada y de crédito son muy limitados en México, debido a la baja penetración crediticia.

Hacia delante considero muy relevante continuar con el fortalecimiento del canal de expectativas, que conlleva mejorar la transparencia del Banco de México. Si bien Banxico ha observado avances muy significativos, tanto en el pasado (*e.g.* publicar sus pronósticos de inflación en cada reunión de política monetaria), como recientes (*e.g.* publicación anticipada del calendario de reuniones de política monetaria del año siguiente), se hace necesario que los participantes del mercado tengan la oportunidad de escuchar las opiniones de todos los miembros de la Junta de Gobierno de manera frecuente, con un calendario semanal o mensual de las participaciones que tendrán en diferentes foros.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Presumen lo que detestan

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

De no creerse la campaña de Morena para presumir la fortaleza del peso y la recuperación de la economía, como si fueran méritos suyos. Esos logros se los deben a quien aborrecen: Carlos Salinas.

Él es el padre de las dos grandes reformas que han evitado un colapso económico por el derroche y la impericia populista: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la autonomía del Banco de México.

Cuando estaban en la oposición, los actuales gobernantes machacaron con la promesa de echar abajo "las reformas salinistas".

Ahora, en el gobierno presumen un peso fuerte, que lo es gracias a las decisiones de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México.

Contra la opinión del gobierno, los miembros de la junta han ejercido su autonomía y las tasas de interés se han puesto muy por delante de las de la FED, con lo que se atraen los ahorros a México.

El TLC ha madurado y hoy la vinculación entre ambas economías es indisoluble y ampliamente ventajosa para México: dejamos de depender por completo de las ventas de petróleo y exportamos manufacturas como nunca y más que todo el resto de América Latina junta.

Con el TLC se logró que nuestro comercio y el de Estados Unidos sean, como alguien lo definió hace algunos años, una cacerola de huevos revueltos: la clara y la yema no se pueden separar.

Quedó a prueba de aldeanos temerosos del mundo, como los que hoy gobiernan México. Y a prueba de fanáticos antimexicanos, como Donald Trump.

Prometieron echar abajo el TLC. No pudieron. Y ahora que gobiernan presumen los logros del tratado como méritos suyos.

Durante más de dos décadas prometieron tirar las reformas y con ello ganaron votos.

¿Qué pasó? ¿A ver? Tiren una reforma económica y se les cae el país.

Como dijo hace algunas semanas el economista Luis de la Calle, "estamos en el vecindario correcto y eso te lleva a tener más exportaciones, más actividad económica, más inversión, a pesar de que no la quieras".

Exacto: a pesar de que el actual gobierno no quiera la inversión extranjera, sigue llegando.

Si por el actual gobierno fuera, estaríamos unidos al vecindario de Nicaragua, Cuba y Venezuela, los "países progresistas" con los que se quiere formar un "bloque", según se anunció en Campeche luego de la reunión con el presidente Díaz-Canel.

Los bloques son contra algo. ¿Contra qué es el "bloque progresista"? Contra Estados Unidos y el "neoliberalismo".

Vaya sandeces. Y sin embargo, el país se mueve.

Las remesas que mandan mexicanos, venezolanos y cubanos son pilares de la economía popular en México y subsidian el consumo en Cuba y en Venezuela.

Si no hubieran echado abajo o bloqueado las "reformas del *PRIAN*" que se hicieron en el sexenio anterior, estaríamos mucho mejor que ahora.

El fenómeno *nearshoring* traería más empresas porque en México se preparan técnicos y científicos con educación de buena calidad.

Vaya delirio combatir a la "ciencia neoliberal".

Oscurantismo medieval destilan nuestros gobernantes al perseguir penalmente a científicos.

Con empresas petroleras privadas perforando y extrayendo, nos habríamos ahorrado 800 mil millones de pesos en incentivos fiscales y subsidios a ese barril sin fondo llamado Pemex, que alguna vez fue el pilar del presupuesto federal. Hoy es al revés.

Llegarían dinero, tecnología e inversión.

El pésimo arranque del sexenio, con la decisión absurda e infantil de hacerle caso a la almohada y no al secretario Carlos Urzúa, al cancelar el NAIM, tiró la economía.

Luego vino el mal manejo de la crisis provocada por la pandemia, que derrumbó el PIB a -8.

Cientos de miles de empresas medianas y pequeñas cerraron y millones perdieron el empleo, además de 700 mil mexicanos muertos porque el gobierno reaccionó tarde ante lo que negó: la gravedad de la pandemia de Covid.

Y ahora la economía se recupera. Con ella, vuelven los empleos y el consumo. México muestra su fortaleza, a pesar de los disparates del populismo autoritario que nos gobierna.

¿Cuánto vamos a crecer este año? Un 1.5 del PIB. Bajísimo, pero no se le puede pedir más a los que prometieron crecer al cuatro, seis o siete por ciento en el sexenio. No saben.

Las decisiones del Banco de México, el empuje de las exportaciones y la atracción de empresas a nuestro país, que es vecino de la mayor potencia económica del mundo, se han logrado a pesar del gobierno.

Es obra de reformas que repudiaron, creadas por estadistas cuyos nombres siguen combatiendo.

Prometieron echar abajo el TLC. No pudieron. Y ahora que gobiernan presumen los logros del tratado como méritos suyos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos desesperados

Hay quienes ya en este punto se sienten muy preocupados por las implicaciones que tendrá para los bancos si el llamado plan B de la reforma electoral es aprobado como ayer se lo explicó el *Padre del Análisis Superior*.

Muchos son los que prefieren que no sea aprobado, especialmente en sus implicaciones en torno al sector bancario; sin embargo, ante la eventualidad, hay quienes están proponiendo buscar alternativas que permitan mantener la única forma segura de validar los datos biométricos de los clientes. Hay quienes tienen propuestas verdaderamente descabelladas ante el impacto que tendría ir hacia atrás en los métodos de seguridad bancaria, que han sido un pilar fundamental en el crecimiento de las operaciones bancarias y, particularmente, durante la pandemia en que explotó la banca electrónica y cambió la transaccionalidad con los clientes.

Es fundamental que las instituciones de crédito presenten no únicamente un frente común con los legisladores, sino que vayan considerando posibles alternativas. El hecho concreto es que hoy la banca no cuenta con algún elemento sucedáneo para mantener esta operación remota. No sería fácil para los bancos encontrar un nuevo sistema de validación biométrica sin la participación fundamental del INE, representado por **Lorenzo Córdova**, y eso es un tema que debe ser visto como fundamental para la mayoría de los mexicanos. El cabildeo que logre hacer o no la Asociación de Bancos de México marcará necesariamente el final del periodo de **Daniel Becker** y el inicio de la gestión de **Julio Carranza** como representantes gremiales.

REMATE COMPLICADO

Es realmente difícil comprender la lógica del gobierno en torno a la inversión extranjera. Conceptualmente se reconoce que es importante e incluso se le ve como un gran blasón, como muestra de confianza en las políticas de gobierno. Sin embargo, en el terreno de los hechos se le ponen bastantes obstáculos. Es público que el Presidente sí quiere la construcción de una planta de Tesla en México, pero dónde él decida y no donde mejor convenga a los inversionistas. Ayer, durante la conferencia de prensa mañanera, sin hacer detalles específicos del tema, el Presidente habló largo y tendido de la disponibilidad de agua y que si no es suficiente, se utilice preferentemente para la población.

Se sabe que el gobierno quiere que Tesla haga su inversión de 10,000 millones de dólares en Hidalgo como parte de un poco comentado plan de reactivación de la entidad. Hasta donde se ha visto, parecería que tiene mucho más qué ver con la activación del aeropuerto Felipe Ángeles. De hecho, hay señales de que el gobierno está intentando hacer lo mismo que con la inversión de Constellation Brands por 5,500 millones de dólares, a los que obligó a dejar su planta en Mexicali e irse al sureste del país por el mismo motivo, el agua. Parecería que el gobierno está haciendo una apuesta muy grande para convencer a Tesla acerca de Hidalgo, pero no puede darse por descartado a Nuevo León. En el mejor de los mundos conseguirían por lo menos algo para las dos entidades.

Quienes se jactan de conocer la manera en que toma **Elon Musk** sus decisiones, consideran que es muy improbable que tenga consideraciones de tipo político como las que pesaron mucho en la mente de los funcionarios de la cervecera. Es posible que el asunto quede resuelto a más tardar el 3 de marzo, cuando se espera que Tesla dé a conocer su información más relevante.

REMATE CAMBIARIO

Con gran facilidad, políticos afines al gobierno y sus seguidores toman el actual nivel de tipo de cambio como si fuera una medalla de su administración. Como el *PAS* se lo ha explicado, su cotización frente al dólar es un precio más de la economía y no establece la solidez o debilidad del gobierno, puesto que se trata de un tipo de cambio libre.

Utilizarlo como si fuera un éxito de la administración los pone en una tesitura muy compleja, porque la inflación sigue muy elevada y eso impacta más a las personas que el nivel de tipo de cambio, puesto que la población no consume dólares. Adicionalmente, hay realidades. Entre más apreciado esté el peso frente al dólar, las remesas que envían los mexicanos compran menos, lo cual se vuelve más grave si se consideran la carestía y la fuerte alza en los precios.

REMATE BOLITA

La disfuncional manera en que se otorgaron durante este gobierno las asignaciones en el comercio internacional a las secretarías de Relaciones Exteriores y Economía genera muchísimos conflictos a las dependencias que encabezan **Marcelo Ebrard** y **Raquel Buenrostro**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Acero: ¿qué pastel se comió México?

• Senadores y representantes de EU quieren regresar las tarifas a las importaciones de acero mexicano.

La estadística del Departamento de Comercio de Estados Unidos, que encabeza **Gina Raimondo**, muestra que México exportó 4.4 millones de toneladas métricas de acero hasta noviembre de 2022 (estima que el volumen cerró en 4.8 millones en todo el año), mientras que en 2021 fueron 4.3 millones de toneladas. Apoyado en el reporte sobre desempeño de medidas de sanción, que incluye aranceles bajo la sección 232, el Departamento de Aduanas y Seguridad Fronteriza detalla que ese volumen fue de 2.8 millones de toneladas métricas en promedio anual, esto es, del doble de las registradas entre 2015 y 2017 (previo a la imposición de tarifas bajo la Sección 232 de 25% al acero y 15% al aluminio).

Éste es el argumento de los senadores y representantes estadunidenses para que se restablezcan las tarifas a las importaciones de acero mexicano bajo la sección 232, y que documenta la Coalition for a Prosperous America, cuyo vicepresidente es **Dan DiMicco**, presidente emérito de la Nucor Steel, empresa acerera número uno de EU y la que reclama para sí que el pastel que han ido perdiendo los chinos, coreanos, ingleses, brasileños, australianos, argentinos, indios, etcétera, no se lo han comido ellos, sino los mexicanos.

El hecho es éste: el 17 de mayo de 2019, negociado por **Jesús Seade** (entonces subsecretario de la SRE) con **Robert Lighthizer** (el exnegociador comercial con **Trump**), México acordó con EU la eliminación de las tarifas al acero y al aluminio impuestas por **Trump** dos años antes, durante la tensa renegociación del T-MEC forzada en 2015. Para levantarlo se convino un mecanismo de monitoreo del comercio, del que se encargaba en México la Dirección de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, que suponía la autorregulación de la industria del acero y aluminio, que sería vigilada a través de "permisos automáticos previos a la exportación", para mantener el agregado "dentro del margen histórico" exportado a EU.

En agosto de 2020 se publicó en el *DOF* el mecanismo, pero se estableció que su vigencia terminaría el 30 de junio de 2021. La petición de los acereros no se ha traducido en el inicio de consultas con la USTR, de **Katherine Tai**, y la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, el caso está armado de tal forma que parecen inevitables, pese a que las exportaciones estadunidenses a México representan el 14.6% de nuestro mercado y las ventas mexicanas representan el 3.3% de su consumo de acero.

El punto: hay un informe del CBP en el que se detalla que algunos subproductos de acero mexicanos, incluyendo tubos, lámina rolada, varillas para construcción, perfiles, productos semiterminados se introducen mal clasificados a EU (como si el CBP fuera tan permisivo) y eso explica que hayan superado entre 111% y 400% los volúmenes históricos acordados para levantar la imposición de aranceles en 2019.

México, efectivamente, exportó medio millón de toneladas de esos productos en 2017 y ahora exporta cerca del millón, pero ninguna empresa de ese país ha probado judicialmente que lo haya hecho con trampas. El caso está en curso de revisión en la Suprema Corte.

El problema es que, si Economía no tiene activo un mecanismo de monitoreo, como el que venció en 2021, es probable que los negociadores estadunidenses, bajo presión política, no vean en ese incremento ni la calidad ni la capacidad ni lo competitivo del precio ni la menor huella de carbón ni el escalonamiento productivo de los productores mexicanos. En fin, el secreto está en lograr una buena documentación contra el argumento del CBP, porque de que habrá consulta, ¡no hay duda!

DE FONDOS A FONDO

#TVAzteca. Con casi tres décadas de informar a México sobre los acontecimientos más importantes, el noticiario *Hechos*, conducido por **Javier Alatorre**, celebró el pasado martes su aniversario 29. Y es que en Fuerza Informativa Azteca los hechos no son sólo fechas, son sucesos que transforman a la sociedad y, desde la llegada de **Benjamín Salinas**, la televisora del Ajusco se propuso hacer una mejor televisión abierta en el México de la era digital, confirmando la gran visión y liderazgo del empresario **Ricardo Salinas Pliego**. ¡Enhorabuena por los 29 años de *Hechos* en TV Azteca!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Antonio del Valle, buen saldo en CMN

Este jueves en Cancún se realizará el cambio de estafeta en el Consejo Mexicano de Negocios y **Antonio del Valle Perochena** dejará la presidencia tras una gestión de cuatro años en verdad difícil, porque tuvo que enfrentar complejas negociaciones con el presidente **López Obrador**, comenzando por la incertidumbre que generó la cancelación del NAIM que, como el mismo **López Obrador** reconoció, fue una decisión que tomó, a pesar de la opinión en contra de los entonces secretarios de Hacienda, **Carlos Urzúa**; de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, y de **Alfonso Romo**, jefe de la Oficina de la Presidencia.

En lugar de una actitud de confrontación, **Del Valle** optó por la negociación y el diálogo y, sin hacer mucho ruido, logró que el sector privado fuera escuchado en temas como la defensa del T-MEC, cuando **Trump** amenazaba con denunciarlo o salirse; la negociación de los gasoductos ante la postura férrea de **Manuel Bartlett**, director de la CFE, quien acabó cediendo, y la ley contra *outsourcing*, porque había quienes pretendían prohibirlo totalmente. Se logró terminar con los abusos y simulaciones, pero no con la contratación de servicios que sí realizan las empresas, como es el claro caso de limpieza, garantizando que los trabajadores reciban ya el pago de sus prestaciones sociales.

REFORMA DE PENSIONES

Otro logro importante del CMN, desde luego en coordinación con el CCE, fue la aprobación de la que quizá sea la reforma de pensiones, y no fue nada fácil porque había quien pretendía privatizar las afores y fue el sector privado el que propuso incrementar a partir de este año las aportaciones patronales al SAR y reducir de 1,250 a 750 las semanas que se requieren para jubilarse, y que se incrementará hasta 1,000 semanas en el año 2031, con lo cual se mejoró la pensión de los trabajadores que comenzaron a trabajar después de la reforma de 1997.

> Un logro del CMN y del CCE fue la aprobación de la que quizá sea la reforma de pensiones.

ROLANDO VEGA, EQUIPAZO

En cuanto a **Rolando Vega Saenz**, quien asumirá la presidencia del CMN, tiene experiencia como dirigente empresarial ya que presidió la AMIS, pero su gran reto será mantener el diálogo con **López Obrador** en una coyuntura compleja por el plan B y las elecciones de 2024.

Su primer acierto es que como vicepresidentes, y no hay que perderlos de vista, estarán **Jorge Esteve**, quien fuera uno de los accionistas de Bital junto con la familia **Del Valle**; **Laura Diez Barroso**, presidenta de Santander México; **José Antonio Pérez Anton**, CEO de ADO, y **Juan Ignacio Garza Herrera**, CEO de Xignux.

VENTA DE BANAMEX, A FINES DE MARZO

Aunque hay varias versiones sobre la venta de Banamex, la realidad es que el único postor es **Germán Larrea**, presidente de Grupo México, quien sí firmó una carta de exclusividad con Citi que vence a fines de marzo.

Uno de los puntos que estarán por concretarse es que **Larrea** quiere que Citi se quede como accionistas minoritario y posteriormente salirse con una OPA en la bolsa.

La razón principal de esta exigencia de **Larrea**, quien ya tiene amarrado un crédito por cinco mil mdd, es la gran complejidad en la venta de Banamex y que Citi quiere quedarse con la banca patrimonial, que es la que tiene el mayor valor.

Larrea cumple con todos los requisitos que exige **López Obrador** e incluso se afirma que **Manuel Romo** quedaría al frente de la nueva administración. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Banamex: Larrea con 80%, Citi, 20%; Del Valle y CMN llegan a 60 miembros

A **Germán Larrea** le ha ido bien, muy bien, en los últimos años. Su Grupo México, el productor de cobre más grande del mundo, tiene un valor mayor a los 30 mil millones de dólares en Bolsa. Los demás negocios también los opera en buen estado, desde Ferromex hasta Cinemex. Es uno de los empresarios con mayor liquidez del país y eso lo sabe Citi, presidida por **Jane Fraser**, quien le terminó dando en exclusividad un periodo para revisar todas las cuentas de Banamex.

DUE DILIGENCE, HASTA ÚLTIMO DÍA DE MARZO

El Due Diligence para revisar Banamex será hasta el último día de marzo. En ese periodo, el equipo de **Germán Larrea** revisará los distintos pasivos contingentes.

Larrea ha negociado con Citi comprar la gran mayoría de Banamex, el 80 por ciento.

Sin embargo, el otro 20% lo mantendría Citi, en un afán de sostener el negocio sin tropiezos en la transición y, así, garantizar su posible salida a Bolsa.

Ambos ganan. **Larrea** con la estancia de Citi frente a cualquier contingencia. Y Citi gana vendiendo el 80% a **Larrea**. El restante 20% Citi, en efecto, lo podría colocar en Bolsa.

LARREA, CRÉDITO DE DOS BANCOS Y VE A ROMO

Larrea cuenta con liquidez suficiente, pero, desde luego, se está haciendo de un crédito bancario que estaría liderado por dos bancos internacionales de inversión. El potencial crédito bancario para comprar Banamex podría llegar hasta los 5 mil millones de dólares.

El resto lo sacaría **Larrea** de su propio flujo.

El precio por el banco no se define, pero podría rondar entre los 5 mil y 7 mil millones de dólares. No los 12 mil millones de dólares que quería Citi. Pero el monto de entre 5 mil y 7 mil millones de dólares es más que bueno.

La sinergia de **Larrea** en Banamex podría llevarlo a ofrecer a **Manuel Romo**, el actual director de Banamex, que se mantenga en su puesto. **Romo** conoce a la perfección el Banco Nacional de México, que, por cierto, tiene entre sus principales valores el negocio de tarjetas de crédito.

BECKER, GRAN ESFUERZO, AUNQUE FALLÓ EL FONDO ABU DABI

En cuanto a **Daniel Becker**, el actual presidente de la Asociación de Bancos de México, se quedó en la raya con su oferta, dado que grandes fondos de inversión, como BlackRock o Apollo Global Management, sí estuvieron listos, pero la falla la tuvo el fondo soberano de Abu Dabi. **Becker** se mantendrá con Mifel. Entre tanto, **Larrea** revisa Banamex a profundidad y será en abril cuando se tome la decisión final.

DEL VALLE DEJA EL CMN, LA INTERLOCUCIÓN CON AMLO

Antonio del Valle dejará la presidencia del Consejo Mexicano de Negocios este jueves. El evento privado será en Cancún, donde **Del Valle** dejará la presidencia del organismo que aglutina a las grandes empresas mexicanas, tras cuatro años de haber llevado su dirigencia, siendo cuatro años en los que el CMN mantuvo fuerte presencia e interlocución con el presidente **López Obrador**.

De hecho, el Consejo Mexicano de Negocios llega a 60 miembros en la presidencia de **Del Valle**. Incluso vienen nuevas generaciones, desde **Adrián Sada** hijo hasta el ***Chino* Ley** (hijo). Incorporaciones como **Pita de la Vega** (Ciudad Juárez) en el negocio principal de distribución de cerveza. O el regreso de **Carlos González**, de La Comer.

ROLANDO VEGA CON ESTEVE, DIEZ BARROSO, PÉREZ ANTÓN Y HERRERA

En este nuevo ánimo entrará **Rolando Vega**, como nuevo presidente del CMN. Sus vicepresidentes serán: **Jorge Esteve** (ECOM); **Laura Diez Barroso** (GAP), **José Antonio Pérez Antón** (Mobility ADO) y **Juan Ignacio Garza Herrera** (Xignux).

El Consejo Mexicano de Negocios ya no menciona el monto de sus inversiones, pero nos aseguran que están por encima de los 35 mil millones de dólares al año, más que la Inversión Extranjera Directa. Sin duda, **Antonio del Valle** hizo una buena labor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

PEMEX, SEMBRAR PARA COSECHAR

Un millón 100 mil toneladas de fertilizantes producirá Petróleos Mexicanos en 2023 para dos millones de pequeños productores

Usted sabe que la invasión de Rusia a Ucrania, que está por cumplir un año esta semana, impactó los precios de insumos, como la urea, necesarios para producir fertilizantes, lo que provocó escasez y la consecuente alza en costos. Ante ese contexto, el reto fijado por Pemex en esta administración ha sido rehabilitar *a lo voz de yo* las plantas de Fertinal y Pro Agroindustria, por lo que la petrolera, que **lleva Octavio Romero Oropeza**, ha impulsado nuevas inversiones.

En visita reciente a Lázaro Cárdenas, Michoacán, donde está Fertinal, Romero Oropeza dijo que se han rescatado las plantas de fertilizantes fosfatados que recibieron en condiciones deplorables, y se rehabilitaron las de ácido sulfúrico, fósforo y fosfatados, pues algunos equipos tenían más de 35 años sin recibir mantenimiento o ser cambiados, eso sin contar con los sistemas de seguridad que también requirieron una mano.

Cuando Pemex recibió la planta de Fertinal, ésta producía 600 mil toneladas de urea, para este año prevé llegar a 900 mil, y para 2024, el objetivo es 1.2 millones de toneladas

En Pro Agroindustria, ubicada en Coatzacoalcos, se vive una situación similar, pues este año se rehabilitan cuatro plantas de amoniaco, una de las cuales produce 800 toneladas diarias de materia prima para la planta de Fertilizantes de Urea, pero con la entrada en operación de la planta 7 se producirán mil 900 toneladas.

El reto ha sido rehabilitar las plantas de Fertinal y Pro Agroindustria

Con el inicio de operación de las plantas 4 y 5, sumadas a las dos que estarán funcionado, Pemex llegará a tres mil 700 toneladas al día, que significan una inversión de 357 millones de dólares.

Para 2023, con la capacidad de producción de ambos complejos, Pemex cubrirá 70 por ciento del objetivo planteado en esa iniciativa, es decir casi un millón 100 mil toneladas, mientras que para 2024 producirá 84.2 por ciento del fertilizante, sin duda, una "cosecha" que va por buen camino.

LA RUTA DEL DINERO

En la lucha por mejores contenidos para la TV de paga afizzionados, el canal especializado en deportes de izzi y Sky, y el FC Barcelona acaban de llegar a un acuerdo de patrocinio para las próximas tres temporadas que incluye a los equipos de futbol masculino y femenino. Afizzionados se convierte en *Official Regional Partner* del club catalán, en una alianza que trae importantes beneficios para los suscriptores, que podrán disfrutar de contenido y experiencias exclusivas. El acuerdo incluirá sorteos para ganar entradas a los partidos en el Spotify Camp Nou, así como playeras oficiales del club culé... De *manteles largos* TV Azteca, al cumplirse hoy 29 años del noticiario *Esto Noche en Hechos*, bajo la conducción de **Javier Alatorre**, en lo que significó el inicio de una férrea competencia en el negocio de TV abierta por parte de la empresa que lidera **Benjamín Salinas Sada**. A casi tres décadas de estar al aire, Alatorre sigue ganando rating al imponer un estilo propio derivado de la experiencia del sonorense como reportero, corresponsal de guerra y conductor. ¡Enhorabuena!

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

PELEA PALMO A PALMO DE ADUANAS

La Aduana de Nuevo Laredo recaudó mas de 163 millones de pesos en el inicio de año y la de Colombia, Nuevo León, creció 24% en 2022

Viene una pelea palmo a palmo de las aduanas del norte del país derivada del crecimiento enorme de inversiones y de nuevas fábricas por la relocalización de empresas estadounidenses. Ayer la Asociación de Agentes Aduanales de Nuevo Laredo, Tamaulipas, aseguró que inició 2023 con el pie derecho y logró la mayor recaudación a nivel nacional con casi 164 millones de pesos. Pero no es la única.

La batalla que dará la aduana de Colombia, Nuevo León, no será menor, sobre todo porque el gobernador **Samuel García** la adoptó como una de sus prioridades estratégicas. Esta aduana recaudó en enero 32 millones de pesos, un millón de pesos menos que la aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, que está en segundo lugar nacional, a punto de perderlo.

Para el país será sumamente beneficioso que las aduanas compitan. El Presidente de los aduaneros de Nuevo Laredo, **Iñaki Zaragoza**, dijo que este año se consolidarán como la aduana número uno del país, debido no únicamente a su situación geográfica sino también a la experiencia de su personal, y pronosticó un crecimiento fuerte este año, basado en 5.23 por ciento de incremento en operaciones que ya se ha registrado en lo que va de 2023.

Impulsan los cruces en aduanas la mayor inversión, y el nearshoring

Pero uno de los atributos que la aduana de Nuevo León, Colombia, estará comunicando profusamente este año es su gran seguridad, y que ya le ha valido crecer a una tasa de 24 por ciento el año pasado, lo que le permitió escalar muchas posiciones y estar a punto de convertirse en la segunda aduana del país.

La obsesión de **Samuel García** con esta aduana es tal que quiere convertirla en una especie de aduana-modelo hacia el futuro, y consolidarla como paradigma en Norteamérica. Incluso el embajador estadounidense **Ken Salazar** la ha aplaudido por su tecnología para productos perecederos y por las inversiones que ha capturado para convertirse en punto de inspección conjunta mexicana-estadounidense.

INFOBLOCK

Este jueves, la empresa InfoBlock, de **Gregorio Kachadourian**, organizará un panel de primer nivel sobre los desafíos laborales del T-MEC, en donde se desmenuzará la reforma laboral, las nuevas normas que rigen el trabajo y la vida sindical. Esta empresa de servicios y tecnología, especializada en gestión de tiempo de trabajo, convocó a expertos de Cemex, la AMEDIRH y otras empresas para comprender la profundidad de desafío.

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene abierta la convocatoria para que los vecinos de las alcaldías de la Ciudad elijan qué proyectos deben impulsarse con la bolsa de cuatro mil millones de pesos para 2023 y 2024, dentro del programa de embellecimiento de las colonias de la capital. También se elegirán las Comisiones de Participación Ciudadana. El Consejero **Mauricio Huesca** dijo que este presupuesto es motor del tejido social de la capital.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

¿A quién juzgan en Brooklyn?

Ningún otro presidente, como Felipe Calderón, había entregado y apostado tanto a los Estados Unidos como aliado estratégico para combatir al narcotráfico y a los cárteles de la droga.

Permitió a casi dos decenas de agencias de inteligencia y seguridad de ese país instalarse en el nuestro. Toleró el operativo *Rápido y Furioso* como tarea encubierta para introducir armas ilegales en México y rastrear a los compradores de las mismas. Entregó a casi todos los cabecillas de los grupos delincuenciales solicitados por nuestro vecino. Amplió y usufructuó la Iniciativa Mérida, tanto en recursos como en alcances territoriales.

Los cables de WikiLeaks de esa época revelan a un presidente prácticamente arrodillado, suplicando al Departamento de Estado que no lo deje solo y lo ayude a salir adelante en su "guerra" contra las drogas.

Pues bien, toda esa estrategia y actitud de delegar en el aliado la responsabilidad propia, y de convertirlo en tutor de decisiones soberanas estratégicas, como lo es la seguridad ciudadana, es precisamente lo que deberíamos estar valorando y sopesando en México.

En la corte federal de Brooklyn no solo está sentado un ex secretario de Seguridad mexicano, sino el Estado mismo y sus guerras fallidas contra el tráfico de drogas. Y si no se hubiese dado la intervención oportuna y enérgica del gobierno mexicano actual, en esa misma corte de Nueva York, acompañando a García Luna, podría estar sentado otro ex secretario de Estado —responsable de la defensa nacional—, para ser juzgado y procesado por los mismos delitos, hasta con los mismos testigos, sin saber si las acusaciones son verdaderas o falsas.

> En la corte está sentado el Estado mismo y sus guerras fallidas contra el tráfico de drogas

El combate al narcotráfico intoxicó la relación bilateral México-Estados Unidos desde los años 40 del siglo pasado, por lo menos, y ha pasado por diferentes formas de verificación y certificación. Desde la aprobación o desaprobación legislativa surgida del Capitolio hasta la judicialización de figuras relevantes de los aparatos de seguridad mexicanos. Capos, policías, fiscales, gobernadores, secretarios de gabinete, toda esta gama de autoridades nuestras forma parte del catálogo de responsables de una guerra que parece perdida. A esta cadena solo le falta algún ex presidente de la República para tocar fondo.

Si queremos evitar más juicios como el de Nueva York, debemos revisar los términos de la cooperación y colaboración en materia de narcotráfico. Lo primero es prevenir y combatir la corrupción de los mandos de seguridad. La información de inteligencia de los países aliados, en este sentido, es un insumo crítico: debe ser oportuna y directa con el Ejecutivo mexicano.

Se debe cambiar el paradigma de combatir el narcotráfico solo por sus efectos de inseguridad y violencia, en lugar de atender las causas sociales y económicas. Descabezar los cárteles es bueno, pero resulta mejor secar las raíces económicas, sociales y culturales que alimentan a la hidra de mil cabezas.

Y el combate a la impunidad es el otro elemento. En México, esto significa meter la mano a fondo en cuatro rubros: cuerpos de seguridad, fiscalías, judicatura y sistema penitenciario. Para esto debería servir la cooperación, sin confundirla con sumisión, frente a los aliados internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

A ver quién se arrastra más

De los falaces "periodistas" consentidos de Palacio con derecho de apartado en *las mañaneras*, un pobre diablo planteó ayer el tema del nuevo acceso vial al aeropuerto Felipe Ángeles:

"Buenos días, señor Presidente. Muchas gracias. El viernes pasado se inauguró este tramo de la carretera y al siguiente día, el sábado, periodistas o comunicadores como Loret de Mola y Ciro Gómez Leyva dijeron que estaba cerrada y que era su administración como las anteriores, donde solamente se inauguraban obras para tomarse la foto. Desde redes sociales y *desde usuarios* el domingo, muchos fueron a la carretera y se encontraron *que estaba abierta* y se llegaba *en 10 minutos* al AIFA. *¿Qué piensa de esta constante y cotidiana guerra y campaña de desprestigio a todas las obras, en general, del gobierno,* especialmente a la del aeropuerto Felipe Ángeles, desde que 'está vacío', desde que 'no hay vuelos', que es una 'central camionera' y ahora con estas conexiones? *¿Qué piensa de estas campañas y de estos comunicadores que 24 horas después ya hicieron estas aseveraciones?*".

AMLO respondió que los aludidos son "parte de la oposición. Ellos representan al bloque conservador del país, a los que saquearon a México y, como no tienen llenadera, quieren continuar robando, saqueando al país, les molesta el que se esté llevando a cabo una transformación y quisieran regresar por sus fueros...".

Loret y Gómez Leyva no fueron los únicos en hacer notar lo indiscutiblemente periodístico de que no solo esa vía fue cerrada en cuanto se retiró el Presidente, sino que para llegar a ella se tarda más de lo prometido:

"Con esa obra, desde aquí (Plaza de la Constitución) hasta el aeropuerto Felipe Ángeles, como se ha dicho, *50 minutos en promedio*. Y si no hay mucho tráfico, hasta menos", afirmó.

Pero lo demostrado es que, si se viaja a las 10 de la mañana, se hace *una hora con 20 minutos*, y que a media tarde se ocupan *más de dos horas*, a las que se añaden 10 minutos de la carretera inaugurada.

Y según otro lacayo, la planta fotovoltaica en Sonora "echa también por tierra *toda esta guerra sucia que le hicieron*, de que usted estaba en contra de las energías limpias *y toda esta cuestión*".

Con la soberanía sobre el litio, dijo, "estos dos hechos prácticamente no aparecieron en las portadas de los periódicos. Bueno, *La Jornada* sí lo puso, pero *creo* que los demás lo pusieron en interiores (...)".

De los periodistas que registraron las inconsistencias en lo de la carretera, AMLO abundó:

"Utilizan cualquier cosa. Por ejemplo, ahora están convocando a una marcha, supuestamente porque se va a afectar al INE (...). Lo que quieren es unirse, se está agrupando todo el bloque conservador (...). Vienen a protestar porque no quieren que se apoye a los pobres, pero qué bueno que esto esté pasando, porque es *fuera máscaras, es como un estriptís político, el rey va desnudo...*".

Solo para azuzar al Presidente contra el oficio que ignoran y denigran sirven esos pinches lambiscones.

Esos lambiscones sirven para azuzar al Presidente contra el oficio que denigran

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los obispos no, solo el papa

La barba es como la vida: uno se la puede quitar en cualquier momento.
Florestán

El viernes, la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM, fijó postura ante el plan B de la reforma electoral del presidente López Obrador, al expresar *su preocupación por su contenido y proceso legislativo y por la polémica que esta iniciativa ha generado.*

Y al hacer una defensa del INE y de los ciudadanos, llamó a *garantizar la realización de elecciones libres y justas,* convocando a que *todas las determinaciones de los legisladores sean para el bien del país y del sistema democrático.*

Sobre esto, ayer en la mañanera, le pidieron al presidente López Obrador una posición sobre la declaración de la CEM, se le preguntó:

—¡Ah! sí —dijo. Sí, sí... por eso nosotros vemos con mucha simpatía al papa Francisco, es nuestro referente en la Iglesia católica. Pero cuando se habla de la Iglesia que está apoyando a un bloque conservador en México, yo digo: esto no tiene nada que ver con el papa. Sí me preocuparía que el papa Francisco se preocupara por este tema, (su plan B), pero aquí hay que entender cómo se reúnen las élites de todas las corporaciones.

Es decir, el Presidente desconoció la representatividad de la Iglesia católica a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que agrupa a todos los obispos y dependen directamente del papa, con el que tienen una relación sin intermediario alguno.

Con esto, López Obrador volvió a dimensionar sus alcances y los de su proyecto político: el papa, al único que dijo reconocer, a su jerarquía en México ya no, porque osó objetar su reforma electoral cuando hoy todo es con él o contra él.

RETALES

1. PROTOCOLOS. En la ceremonia del Día del Ejército, el domingo en Santa Lucía, pusieron en la segunda fila al representante del Poder Judicial, el ministro Alberto Pérez Dayán, y en la mesa de honor a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, cuando el evento oficial fue en el Estado de México, donde no estuvo su gobernador Alfredo del Mazo;

2. MOTIVOS. Relegar a quien llevaba la representación de la Suprema Corte no fue una decisión de la Sedena, sino de Palacio, quizá porque Pérez Dayán dio entrada a cinco recursos constitucionales contra el plan B de la reforma electoral de AMLO, lo que abre la puerta a que lleguen al pleno y éste los deseche por inconstitucionales, último recurso democrático y legal ante esta ofensiva palaciega; y

3. REPROCHE. Veinte ex presidentes de América Latina reclamaron el silencio de los gobernantes de la región ante la ruindad del dictador Daniel Ortega de expulsar, suspender derechos políticos, incautar bienes y cancelar la ciudadanía de más de trescientos opositores. Señalan, entre otros, la indiferencia del presidente de México, y destacan la condena del presidente Gabriel Boric, de Chile, quien llamó a Ortega lo que es, dictador. A ver si hoy hay posición en la mañanera.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

DEA: la larga pesca

El juicio contra García Luna es parte de una historia de poder, venganza y frustración que Netflix podría titular *La larga pesca de la DEA*.

Veremos cómo termina esta temporada.

La historia empieza en 1985, en Guadalajara, con la tortura y el asesinato del agente Enrique *Kiki* Camarena, a manos de Rafael Caro Quintero.

Desde entonces, la DEA no ha cejado en su intento de subir a la lista de responsables del tráfico de drogas en México a uno o varios peces gordos del gobierno, más gordos que los habituales comandantes, o los habituales jefes de la policía local, que son la carne rutinaria de panteón y presidio en esta guerra.

Desde el asesinato de Camarena, la DEA ha querido subir al cuadro de los culpables a secretarios, procuradores, jefes del Ejército y presidentes.

Acusaron de estar presentes en la tortura y el homicidio de Camarena al entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, y al entonces secretario de la Defensa, Arévalo Gardoqui.

> La historia empieza en 1985 con el asesinato de *Kiki* Camarena

Juzgaron y condenaron con ese cargo a Rubén Zuno, cuñado del ex presidente Luis Echeverría. Zuno murió en prisión.

Desde entonces, cada sexenio hay versiones de prensa o filtraciones de la DEA denunciando y tratando de llevar a juicio a renovados peces gordos, en particular jefes del Ejército y presidentes.

Desde entonces, no hay presidente o secretario de la Defensa que no haya aparecido mencionado como cómplice del crimen en filtraciones o archivos de la DEA.

No le ha ido bien a la DEA con este ejercicio de tiro al blanco, pero su puntería mejoró en estos años. Llevaron a juicio a un ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, e intentaron llevar a juicio al ex secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos.

Si algo queda claro del juicio de García Luna es que los nombres y los cargos de la DEA siguen vivos en sus archivos y que, si algo no hace la corporación, es olvidar.

El nombre del presidente López Obrador apareció mencionado en esos archivos. Lo quiera o no, ya es parte de un capítulo sin estrenar de *La larga pesca de la DEA*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Después del juicio a García Luna

El juicio contra el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, deja una enorme tarea a las autoridades de justicia en México.

Todo lo que se dijo en las audiencias y los testimonios de las 26 personas que la Fiscalía de Nueva York llevó para intentar demostrar su culpabilidad representan un cúmulo de información que rastrear y corroborar en el país donde presuntamente ocurrieron todas esas conductas delictivas: México.

Lo que se narró en la Corte del Distrito Este de Nueva York arrojó conductas delictivas de autoridades de los tres niveles de gobierno ocurridas en territorio mexicano, mismas que, según los testigos y los fiscales, fueron fundamentales para las actividades criminales de los miembros del cártel de Sinaloa en esos años y los consecutivos, porque ni el narcotráfico ni el poderío de ese grupo delictivo terminó cuando García Luna y sus subalternos dejaron el cargo; por el contrario, aumentó.

A la par del crecimiento del cártel de Sinaloa, su máximo rival, el Cártel Jalisco Nueva Generación, se ha apoderado de buena parte del territorio nacional. Ambos compiten por rutas, plazas y su droga, actualmente toneladas de fentanilo, por llegar a los mercados más redituables para su venta en ciudades de Estados Unidos.

¿Dónde están las investigaciones y acusaciones en México contra los funcionarios de cualquier nivel que trabajan con o para los grupos del narcotráfico?

¿Por qué en México García Luna no tiene ninguna investigación relacionada con su presunta complicidad con el crimen organizado? Y si no la hay contra él, ¿cuántos de sus subalternos o sucesores están en la mira de las autoridades ahora que fueron mencionados en Nueva York?

Culpable o no culpable, la conclusión del juicio contra García Luna debe servir como guía para iniciar investigaciones sobre todo aquel que fue mencionado, debe promover el intercambio de información entre ambas fiscalías, pues reveló que muchos de los relatos los tienen desde hace años los fiscales y agentes en las anotaciones que hicieron de sus reuniones con los testigos.

> México debe confirmar qué tanto de lo que ahí se dijo es proseguible

México debe confirmar qué tanto de lo que ahí se dijo es verificable, proseguible y sancionable. Para que además de detener y extraditar *narcos* se castigue a todo aquel que desde el gobierno les ayuda a nutrir sus emporios criminales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

La hora de García Luna

Los 12 ciudadanos que conforman el jurado del juicio en contra de Genaro García Luna pueden decidir en cualquier momento. Este martes reanudan la deliberación, después de un fin de semana largo (ayer fue lunes feriado en EU).

Esta columna se publica a temprana hora. Cuando se imprima, antes del amanecer, en Brooklyn habrá colegas haciendo fila afuera de la Corte del distrito Este de Nueva York para no perderse tan importante fallo.

El jurado retomará el análisis de las pruebas. Cuando lleguen a un acuerdo, avisarán al juez Brian Cogan a través del personal de seguridad. Lo confirmará y convocará a las partes.

Ahí estará, en la sala 8D sur, sentado del lado derecho, Genaro García Luna junto con sus abogados, liderados por César de Castro. En medio, el grupo de la fiscalía, con Saritha Komatireddy a la cabeza. Del lado izquierdo, el jurado. De frente, Cogan. Junto a la prensa, Linda Cristina Pereyra, esposa del detenido.

Escucharemos "culpable" o "no culpable". GGL podría ser "no culpable" en alguna de las cinco acusaciones y "culpable" en otras. Son independientes.

El titular de la AFI durante el sexenio de Vicente Fox y de la SSP con Felipe Calderón está señalado en EU de:

1. CCE *(Continuing Criminal Enterprise)*. Involucramiento en una empresa criminal de manera continua.
2. Conspiración para distribución internacional de cocaína.
3. Conspiración para la distribución y posesión de cocaína.
4. Conspiración para la importación de cocaína.
5. Hacer una declaración falsa al departamento de Homeland Security.

En cada uno de los casos debe existir unanimidad. Los 12 tienen que estar de acuerdo en que es "culpable". Y ojo, también debe ser unánime el "no culpable".

Así lo recordó Brian Cogan durante las instrucciones que les dio. Éstas versaron sobre reglas generales, elementos legales y principios para la deliberación. Una exposición por demás interesante. Habló, por ejemplo, de la presunción de inocencia, de la carga de prueba que recae en la fiscalía, de todos los testimonios como evidencias válidas, de la duda razonable, de la inclusión de testigos colaboradores como parte que permite la ley, etcétera.

Mientras escribo estas líneas, la moneda sigue en el aire. ¿Águila o sol?

Estaremos informando y comentando los veredictos.

Aquí entre nos

Es increíble que, conociendo cómo funciona la mafia apoyada por funcionarios, las autoridades en México sigan haciendo operativos y detenciones al estilo de los montajes "García Luna Productions".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se pudre la ministra

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

A días de que el Comité de Ética de la UNAM dé a conocer su dictamen sobre quién plagio a quién la tesis de licenciatura, la ministra Yasmín Esquivel cometió un error político al ampararse para impedir que la Universidad hablara públicamente del proceso. Esto, aunque sus voceros oficiosos traten de matizarlo, es un acto de censura que al mismo tiempo actúa como búmeran, porque la hace ver como culpable del delito. Esquivel quisiera que nadie hablara de este caso porque afecta su reputación, pero, con lo que hizo, ella mismo le dio el tiro de gracia a su honra.

Desde que el académico y escritor Guillermo Sheridan reveló en diciembre que Esquivel había plagiado la tesis de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, la opinión pública y la publicada no dudaron en ningún momento de su culpabilidad. No era un caso juzgado, ni tampoco claro, pero ella no supo hacer un control de daños. Incluso las inconsistencias y mentiras en las que incurrió Báez Gutiérrez –como el que nadie había hablado con él y que, en efecto, había tomado algunas ideas del trabajo de la ministra para su tesis, que presentó un año antes que la ministra– no fueron suficientes para cambiar la percepción.

Buscar un amparo para que la UNAM calle sobre el caso, en manos del Comité de Ética, sólo amplió la idea negativa sobre ella, al hacerla parecer como culpable. La ministra lo niega. Se amparó, afirma, porque la actuación del Comité de Ética es ilegal y arbitraria, resolución que este miércoles se determinará si es definitiva. Se dice inocente de la acusación de plagio, pero fue criticada por no actuar con ética institucional y retirarse de la Suprema Corte de Justicia mientras se deslindaban responsabilidades. No pidió licencia, sostiene, porque que nunca ha cometido una conducta irregular o una falta de ética.

Entre más trata de salir del pantano, la percepción es que más se hunde. No han ayudado tampoco las ambigüedades del presidente Andrés Manuel López Obrador, producto de las contradicciones entre su manejo público y privado, y la creencia de que los señalamientos a Esquivel son ataques contra él. Empero, desde diciembre López Obrador consultó a varios miembros de la Suprema Corte para analizar posibles vías para que Esquivel fuera hecha de lado, lo cual no era posible porque no existe ninguna disposición prevista para este tipo de irregularidad. Mientras eso sucedía, el Presidente la defendía en público y criticaba a la UNAM.

Las auscultaciones sobre cómo deshacerse de la ministra, que se estaba convirtiendo en un problema para el Presidente, continuaron. Hasta principios de febrero, cuando menos, seguía analizando escenarios que le propusieron para ofrecerle un cargo en la administración pública, a fin de que dejara la Suprema Corte. No se tomó la decisión, pero el Presidente, mientras todo esto pasaba, se refería a ella y a la ministra Loretta Ortiz –las dos son esposas de viejos colaboradores y amigos de él–, aunque no las mencionaba por nombre, que él había propuesto a la Corte, como ministras leales a su proyecto. Es decir, que votaban a favor de los intereses de López Obrador.

En el futuro de Esquivel, por los comunicados previos de diversas instancias universitarias, parece estar el retiro de su título de licenciatura. El criterio que ha prevalecido es que, al haber entregado Báez Gutiérrez primero su tesis, la ministra fue quien plagió. Con toda la información que se le hizo llegar al Comité de Ética de las partes involucradas, pudiera matizarse o cambiar incluso el rumbo de la decisión. Pero, más allá de cuál pudiera ser la resolución, la percepción no cambiará, porque la ministra tampoco hizo nada por enfrentar la acusación con valor, no con arrebatos, con inteligencia racional, no con inteligencia emocional, y sin crear enemigos externos para buscar consenso interno.

La ministra tenía apoyos dentro de la UNAM, donde se pensó incluso que un dictamen negativo, en aras de un equilibrio, podría ir acompañado de una revisión crítica del trabajo académico de Sheridan, a quien trataron de ensuciar artera e injustamente *gatilleros* que responden al vocero presidencial, describiéndolo como un *aviador* por haber cobrado largas temporadas mientras estaba en sabáticos o realizando investigaciones fuera de la UNAM –todas autorizadas por la Universidad, que también produjeron obra académica–, usando material que olía al Centro Nacional de Inteligencia.

La actitud de la ministra no contribuyó para que actuaran eficientemente los contrapesos, y su férrea negativa a solicitar licencia le fue restando credibilidad y respeto. Esquivel nunca aceptó ese señalamiento y siempre rechazó esa posibilidad porque "no tenía nada de qué avergonzarse". Uno de sus argumentos era que prácticamente todos sus pares en la Suprema Corte le habían expresado respaldo. No era tal. El equipo de la presidenta del tribunal, Norma Lucía Piña, estuvo evaluando opciones para solicitarle la renuncia por el costo que estaba generándole al Poder Judicial, pero legalmente no existe ninguna provisión legal. Varios de sus pares comentaron que su presencia era muy incómoda para todos.

El viernes pasado la Suprema Corte inició consultas internas para determinar si cuenta con las facultades para iniciar un procedimiento de responsabilidades contra ella, lo que parecía adelantarse al dictamen de la UNAM, pero en respuesta a las diversas denuncias ciudadanas en su contra, alegando que no tiene la buena reputación que la Constitución exige a quien ocupe el cargo. Esta consulta caerá en la subjetividad, a menos de que se determinen los parámetros para medir la reputación. Lo que sería una salida automática de la Corte es si le cancelaran el título, que es una exigencia para que sea ministra.

El daño reputacional, que era lo que ella quería combatir, está hecho y se puede alegar que será irreversible, cualquiera que sea la decisión final de la UNAM. Su ética institucional es inexistente y con el paso de las semanas se ha ido pudriendo como servidora pública, pasando de ser activo para Palacio Nacional y para la Corte, a lastre.

La ética institucional de Yasmín Esquivel es inexistente y con el paso de las semanas se ha ido pudriendo como servidora pública

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La provocación irracional

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

"Ese pleito le permitirá argumentar fraude en caso de que Morena pierda la presidencia y decir que ganaron, a pesar del INE, en caso de triunfar"

Más de un aspirante de Morena a la presidencia de la República desearía que no hubiese Plan B de reforma electoral. No sólo se trata de una provocación a la oposición para que desde ahora cuestionen las condiciones del juego electoral de 2024, sino también una invitación a rechazar el resultado si pierden.

La reforma electoral es tardía, está redactada con resentimiento político y busca gestar una implosión política desde adentro del INE. Es una apuesta por la inestabilidad, el desorden y una elección conflictiva en 2024.

Si Morena tiene hoy más probabilidad de ganar la elección presidencial que el resto de los partidos, ¿en qué cabeza cabe dinamitar las condiciones de una elección que sea aceptable para las partes y que permita al nuevo gobierno iniciar en condiciones de estabilidad y diálogo?

La reforma electoral es una provocación de beneficio personal de López Obrador. No está pensando en las condiciones de gobernabilidad de la nueva administración. Menos aún en la forma en cómo su sucesor de Morena heredará el cargo en caso de ganar la presidencia. López Obrador busca confirmar su narrativa de que el INE es parte de la conspiración conservadora en contra de él, que data desde 2006.

En caso de que la reforma sea aprobada y entre en vigor, López Obrador habrá logrado dejar un sello en el sistema electoral y argüir ante sus feligreses de que por fin la democracia nace en México.

Si la reforma es revocada por las autoridades judiciales podrá argumentar que la lucha debe continuar para derribar los obstáculos conspiracionistas. En ambos casos gana su narrativa, gana su retórica y le permite mantener un pleito con la autoridad electoral.

Ese pleito le permitirá argumentar fraude en caso de que Morena pierda la presidencia y decir que ganaron, a pesar del INE, en caso de triunfar.

Sin embargo, las condiciones de conflicto político que ya se siembran hacia 2024 serán muy nocivas para su sucesor. Ya desde ahora, se está construyendo un conflicto innecesario. Desde ahora la oposición tiene la justificación para rechazar el resultado en caso de perder.

No sólo eso, el gobierno le está dando municiones a la oposición para cohesionarse. La marcha del 13 de noviembre pasado fue un éxito político que se repetirá este domingo 26 de febrero. Sin Plan B, esas movilizaciones, que son un entrenamiento de la oposición hacia 2024, no existirían. López Obrador le da cemento a la oposición cuando más lo necesitan.

La Suprema Corte de Justicia (y otras autoridades judiciales) tienen el poder de contener los efectos tóxicos del Plan B y de evitar una crisis política y acaso constitucional en 2024. El presidente, que es el jefe del Estado mexicano, no jugará el papel de garante de la seguridad de las instituciones nacionales. Ha optado por jugar como jefe de un bando político y para ello quiere polarizar y provocar a sus adversarios.

López Obrador quiere pleito en 2024 en lugar de una contienda dura pero democrática. Seguramente sus propias corcholatas estarán deseando que la Corte revoque el plan B.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las podridas

En un mes se cumplirá el primer aniversario de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), construido sobre los terrenos de la Base Aérea Militar de Santa Lucía —más algunos que se agregaron—, en Zumpango, Estado de México.

En estos once meses no se ha logrado que la terminal se convierta en lo que se ofreció: una solución a la saturación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM). Vaya, no se está ni cerca de esa meta.

El gobierno apostó a que pasaría como en la película *Campo de los sueños*, protagonizada por **Kevin Costner**: que bastaría con hacer la obra para que llegaran los jugadores a usarla. En este caso, los jugadores son las aerolíneas y los pasajeros. Y no, no llegaron. Hasta ahora, al menos, no.

El 7 de febrero pasado, las autoridades del AIFA presumieron haber llegado a un millón de pasajeros en sus primeros diez meses de operaciones. En comparación, el AICM logró, el año pasado, esa misma cantidad cada ocho días.

Viendo la poca demanda que ha tenido el aeropuerto que prometió en campaña —para anular el proyecto del NAIM en Texcoco—, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha intentado por todos los medios que las aerolíneas usen el AIFA. Ha buscado convencerlas en lo individual, con resultados más bien pobres; ha amenazado con permitir el cabotaje, y, recientemente, dispuso que el transporte de carga saliera del AICM, con la esperanza de que se reubique todo allí.

Ahora se ha emprendido una campaña para convencer a los pasajeros que elijan viajar por el Felipe Ángeles. Por alguna razón, el gobierno parece estar convencido de que éste es un tema de comunicación y no de estricta conveniencia. Con esa lógica, convocó a un grupo de supuestos *influencers* de redes sociales para que hablen de lo maravilloso que es el AIFA. Pero ése no es el problema. Yo conozco el aeropuerto y doy fe de que está bonito y tiene casi todo lo que se requiere.

El tema de por qué no ha funcionado tiene que ver con que se construyó sin un estudio de mercado, entre otras cosas. ¿Cuáles eran las cifras de pasajeros potenciales que estarían interesados en usar un aeropuerto localizado allí? Quién sabe.

Cuando se inauguró el aeropuerto de Denver en 1995 —uno de los más nuevos en Estados Unidos—, éste inició operaciones con cien vuelos al día. En enero pasado, el AIFA tuvo un promedio de 30. Con esos números, es difícil tener viabilidad económica.

A punto de cumplirse el primer año de la inauguración del Felipe Ángeles, el gobierno está en plena campaña para convencer que el aeropuerto no está tan lejos de la capital. Ayer, en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, se pasó revista al avance de las obras en las vías que la enlazan con la nueva terminal.

El Presidente ha venido insistiendo en que el AIFA está a sólo 50 minutos del Zócalo de la Ciudad de México. Al momento de estar escribiendo estas líneas, comprobé que el mandatario tiene razón: el mapa digital que consulté marcaba 55 minutos. La cosa es que también marcaba 27 minutos al AICM. Desde Coyoacán, eran los mismos 27 minutos al Benito Juárez, pero una hora con 16 minutos al Felipe Ángeles.

¿Quién en su sano juicio quiere pasar más tiempo en el tránsito —con el riesgo de perder el avión— para ir a un aeropuerto que tiene 40 veces menos vuelos que el AICM?

La falta de interés en el AIFA tiene contrariado al mandatario. El viernes, inauguró un nuevo camino confinado para reducir el tiempo de traslado al Felipe Ángeles. Sin embargo, cuando reporteros intentaron usarlo lo encontraron cerrado, pues, aparentemente, fue abierto sólo para la ceremonia.

"Nomás andan buscando las podridas", reclamó **López Obrador** en la mañanera de ayer. El error consiste en querer que el AIFA compita con el AICM y se vuelva el aeropuerto de elección de los capitalinos. La promoción y las facilidades para llegar debieran ser para los habitantes del Valle de México a quienes les quede más cerca, incluyendo a los de Pachuca y Tulancingo, Hidalgo, y del norte de la zona conurbada de la capital. A quienes, en esta complicada ciudad, les resulte más práctico el Benito Juárez, júrelo usted, lo seguirán usando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Suprema Corte, relegada

Aunque el ministro de la Suprema Corte de Justicia, **Alberto Pérez Dayán**, asegura que fue "excesivamente bien tratado" en la ceremonia para conmemorar el Día del Ejército, no deja de llamar la atención que lo hayan relegado a la fila de atrás.

Nos cuenta que originalmente tenía un lugar asignado en la primera fila, al lado del secretario de Marina, **José Rafael Ojeda**, pero cuando llegó al lugar del evento, en Zumpango, Estado de México, los organizadores le avisaron que había un "ajuste" en la distribución de los lugares.

Sabedores de que era una descortesía, por decir lo menos, los organizadores le hicieron saber que, si quería, podía retirarse. **Pérez Dayán** optó por quedarse.

"Mas allá de esa falta de previsión, el trato fue cortés y cuidadoso. **Adán**, **Claudia**, **Rosa Icela** y **Leticia Ramírez** muy amables. El Presidente y su esposa, cuidadosos, institucionales. Sentí como una integración constructiva", nos dijo el ministro.

Como sea, es la segunda vez que al representante del Poder Judicial lo desplazan de lugar en una ceremonia oficial para alejarlo del Presidente de la República, quien no oculta su desprecio por la Suprema Corte. El 5 de febrero, en el Teatro de la República de Querétaro, movieron a **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, casi al extremo izquierdo de la primera fila.

La que estuvo muy cerca del Presidente de la República en el estrado fue **Claudia Sheinbaum**. ¿Un adelanto de cómo vienen las encuestas? Es cierto que a la misma distancia del Presidente, pero del otro lado, estaba el "plan B", **Adán Augusto López Hernández**, cuya presencia en el lugar, como secretario de Gobernación, tiene más lógica.

AMLO, no sobra decirlo, está obsesionado con un INE a modo. El único obstáculo real que queda para lograr un árbitro electoral débil es la SCJN.

* **Alejandro Romano**, representante de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, compareció ayer por segunda vez ante el Comité Universitario de Ética por el supuesto caso del plagio de tesis.

Su presencia echa por tierra las especulaciones de que la juzgadora se amparó para frenar las investigaciones en su contra, derivadas de una denuncia presentada en una columna periodística del investigador de la UNAM **Guillermo Sheridan**.

Romano presentó un escrito en el que su representada ofrece pruebas de que ella es la autora original de la tesis que dio lugar a las acusaciones de plagio. La alumna **Yasmín Esquivel**, dijo, "está siendo sometida a un procedimiento notoriamente arbitrario".

Las pruebas consisten en exámenes periciales, declaraciones de la directora de tesis, **Martha Rodríguez**, del supuesto plagiado, **Édgar Ulises Báez Gutiérrez**; constancias relativas a declaraciones realizadas por diversas personas...

Romano hizo notar que "la violación principal" en el procedimiento que se le sigue a la ministra es que la autoridad determinó, primero, que **Yasmín Esquivel** había copiado su tesis y después la llamó para que se defendiera. "Eso implica el mundo al revés", dijo.

* El primer gobierno de la izquierda democrática latinoamericana en condenar la decisión del déspota nicaragüense, **Daniel Ortega**, de despojar de su nacionalidad a 222 presos políticos y a otros 94 escritores, intelectuales, sacerdotes y ciudadanos, fue el del chileno **Gabriel Boric**.

"No sabe el dictador que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto", escribió en Twitter.

Le siguió el exguerrillero del M-19 y presidente de Colombia, **Gustavo Petro**. En la misma red social, mandó mensaje al tirano de Nicaragua: "América Latina debe ser un espacio sin presos políticos y sin presos sociales. Toda violación a los derechos humanos debe ser condenada por toda la comunidad internacional. Mi solidaridad con los 94 nicaragüenses que fueron despojados de su nacionalidad", dijo.

¿Y **López Obrador** cuándo va a dar su postura? ¿Será que se identifica más con el eje Cuba-Nicaragua-Venezuela? Son preguntas, no se me alboroten.

* El prestigiado semanario británico *The Guardian*, fundado en 1821, publicó en su más reciente número un reportaje sobre un centenar de hombres y mujeres de todo el mundo que tienen más de un siglo de vida y una trayectoria distinguida.

Entre ellos aparece una mexicana: **Concepción Calvillo**, la viuda del doctor **Salvador Nava**. Nacida en San Luis Potosí hace 105 años, es presentada por el semanario como enfermera y activista. Es también un referente de la lucha ciudadana por la democracia y la resistencia civil pacífica.

Para llevar una vida plena como la suya, doña **Conchita** recomienda moderación y prudencia.

"La moderación —precisa— es evitar los excesos en todos los sentidos desde una edad temprana, incluso en tiempos difíciles. Siempre trate de mantener unida a su familia, aun cuando haya diferencias; y nunca se quede estancado en el pasado o en sus dificultades".

TEATRO DE SOMBRAS

LA DEMOCRACIA DEL MAL MENOR

POR GUILLERMO HURTADO

Leo en varios lados la recomendación de que en las próximas elecciones debemos votar por el mal menor. Por lo general, esta propuesta adopta el rol de una premisa en el siguiente argumento opositor: los candidatos de Morena, cualesquiera que sean, son el peor de los males para México, luego, hay que votar por los de la coalición PRI, PAN, PRD, porque ellos, aunque también sean malos, son menos malos que aquellos. La propuesta de esos voceros de la oposición se reduce a lo siguiente: debemos taparnos la nariz y votar por la coalición opositora para salvar a México del desastre.

Es muy triste constatar que el discurso sobre la democracia mexicana haya acabado en esto, en la ley del mal menor. Cuando en el siglo pasado se exigía más democracia no era para elegir la menos mala de las opciones, sino para elegir la más buena. Con ese ánimo íbamos a depositar nuestro voto en la casilla electoral. Creíamos que el ejercicio democrático nos llevaría de lo malo a lo bueno, no de lo malo a lo menos malo. Por eso mismo queríamos más democracia, porque estábamos convencidos de que la democracia era el medio idóneo que nos permitiría alcanzar los fines sociales anhelados.

No es ningún secreto que un sector de la oposición está desencantado con la democracia. Ese agrio sentimiento se nota cada vez más en su discurso. No lo puede ocultar. No logran entender cómo el lopezobradorismo llegó al poder transitando por las vías democráticas que se diseñaron con tanto cuidado en el pasado reciente. ¿Qué error se cometió? Y si eso sucedió, ¿qué garantía tenemos de que algo semejante no vuelva a suceder en un futuro, incluso si la coalición opositora logra ganar la elección presidencial de 2024? Los que piensan de esta manera se han dado cuenta de que el régimen democrático, tal como se diseñó a finales del siglo XX, es un régimen con riesgos, en el que no se puede confiar.

Hablando en corto con algunos amigos descubro que ya no creen que la democracia, tal como existe en la actualidad, sea el mejor de los sistemas políticos; sin embargo, se resisten a reconocerlo abiertamente. Lo que ellos preferirían es una democracia acotada, que contara con barreras legales e institucionales infranqueables, que impidieran que movimientos políticos como el lopezobradorismo en México o el trumpismo en Estados Unidos o el peronismo en Argentina, llegaran al poder por medio del voto.

La democracia siempre conlleva riesgos, siempre comete errores. Eso lo sabemos desde siempre. Si queremos tener una mejor democracia y no sólo una democracia menos mala, debemos trabajar duro para construirla y, para ello, hay que fortalecer nuestra voluntad de creer en ella. México necesita, de manera urgente, de una oposición por la que podamos votar sin tener que taparnos las narices.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN MIEDO

"TRAIDORES DE LA PATRIA"

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

¿Quién es más traidor de la patria?, les pregunto queridos lectores, ¿el que modifica la Constitución para apoderarse de un país o el que defiende la democracia, las libertades y los derechos de ese país?

Por supuesto que la respuesta es la primera opción, es traidor a la patria aquel que por ambición de poder y avaricia reforma la Constitución para establecerse como único gobernante y para que sus dichos y palabras sean la ley, porque como dicen los autoritarios, "no me vengan con que la ley es la ley".

"Traidores de la patria", es el mote y la supuesta razón por la que más de 300 nicaragüenses han sido expuldados de su país y despojados de su nacionalidad, por decreto del autoritario y dictador presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

Ortega le mintió a sus gobernantes al decirles que todas las reformas a la Constitución y a las leyes electorales de ese país, serían para beneficio del pueblo bueno nicaragüense; lo malo es que ese pueblo bueno nicaragüense se conforma de su familia, sus amigos y aplaudidores, y no la mayoría de los que habitan esa nación.

Cambió las reglas del juego no sólo para reelegirse como presidente de Nicaragua las veces que quiera, sino también para que su esposa se convirtiera en vicepresidenta, y entre ellos quede el poder y los recursos públicos de ese país.

Para Daniel Ortega son traidores de la patria todos aquellos que han denunciado los actos autoritarios que ha ejecutado, que no comparten el mismo pensamiento e ideología, que se oponen a su gobierno, que están en contra de vulnerar los derechos humanos y las libertades del pueblo nicaragüense.

Son traidores a la patria los que no hacen lo que el dictador señala, los que no guardan silencio y salen a las calles a manifestarse, los que recriminan que hayan presos políticos, los que exigen elecciones democráticas, los que no simpatizan con su gobierno, los que están en contra de sus reformas.

Hace casi un año, en México el partido en el poder denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR), de "traición a la patria" a las y los diputados de oposición por votar en contra de su Reforma Eléctrica.

Hoy, los más de 300 nicaragüenses exiliados saben que no son unos traidores a la patria por estar en contra de un régimen dictatorial y autoritario; tal como los sabemos las y los legisladores, en México, que nos hemos opuesto a reformas sin sentido.

Ya lo dice el escritor nicaragüense Sergio Ramírez a la BBC: "Me entero de la barbarie de que me están quitando la nacionalidad, acusándome de traición a la patria. Eso es un delito que no existe, es un delito rocambolesco. Te pueden despellejar, pero tu país no te lo quitan ni aunque te dejen en carne viva".

Hoy y siempre me sumaré a las voces que defienden los derechos humanos y las libertades, en esta ocasión a la del presidente de Chile, Gabriel Boric, quien a diferencia del gobierno mexicano ha dejado el silencio y mostrado una postura a favor de la democracia. "No sabe el dictador que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto. ¡No están solos!", suscribo al mandatario chileno.

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES DE GUERRA

#OPINIÓN

PRISIONEROS DEL PASADO

Los mismos problemas, las mismas propuestas de soluciones, las mismas críticas, elogios y descalificaciones. Lo único que cambia es el lugar

No sé si ustedes sientan como yo, queridos lectores, que estamos atrapados en una especie de perversa máquina del tiempo, una mezcla entre El Día de la Marmota y *The Twilight Zone*, en que todo lo que vemos, leemos y escuchamos ya ha sucedido antes en más de una ocasión.

Me refiero principalmente a lo político: los mismos personajes, las mismas declaraciones, los mismos problemas, las mismas propuestas de soluciones, las mismas críticas, elogios y descalificaciones. Lo único que cambia es el lugar desde el que cada uno declara, pero como en una mala película o telenovela, el elenco es siempre el mismo.

Este fenómeno de falta de circulación, o de renovación, de las clases políticas no es nuevo ni exclusivo de México, pero tal vez en los últimos años se ha vuelto un poco más evidente, a raíz de la sacudida que significó la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador. Lo que se suponía iba a ser una renovación casi absoluta de los mandos políticos resultó, en ese aspecto al menos, desilusionante: salvo pocas excepciones, la llegada del eterno *outsider* fue también el regreso de muchos antiguos cuadros del siglo pasado.

Como en una mala película el elenco es siempre el mismo

Uno de los secretos no tan secretos del viejo régimen priista era aquel conocido como la Ley del Péndulo: a un sexenio relativamente más cargado a la izquierda (es un decir), seguía uno más centrista o de derechas. Así, a Cárdenas siguió un Ávila Camacho, a López Mateos un Díaz Ordaz y a ese un Echeverría. Las diferencias no eran sólo ideológicas sino también de estilos: al despilfarro alemanista sobrevino la admirable austeridad ruizcortinista, un poco como al dispendio de López Portillo vino la sobriedad de De la Madrid.

La Ley del Péndulo no sólo aplicaba a maneras o posiciones ideológicas, sino también a los equipos de gobierno. Generalmente, los presidentes entrantes traían un gabinete que marcaba cierto rompimiento con el pasado, garantizando si no una absoluta renovación al menos una suerte de reciclaje de la clase política. Y ese reciclaje venía acompañado de una nueva (o regurgitada) clase empresarial: los viejos contratistas dejaban el campo libre a los nuevos consentidos sexenales.

Ese modelo se rompió en la transición de De la Madrid a Salinas y en la posterior a Ernesto Zedillo ya que, si bien, hubo algunos cambios de personal, el rumbo político y económico del país estaba claramente trazado. No en balde algún destacado de esos tiempos pronosticó que "habían llegado para gobernar 24 años". A decir verdad, tampoco es como si la mal llamada "transición" del 2000 haya significado *un golpe de timón* en nada que no fuera la difunta hegemonía priista.

Podemos debatir los méritos o no del viejo régimen (al que no añoro), pero entre sus pocas virtudes estaban las de la renovación/reciclaje y el voto de silencio de los que habían ocupado cargos de relevancia, sobre todo los expresidentes. Hoy, que vemos a los mismos rostros de siempre *jugando a los sillos musicales* (o políticas) sí cabe, tal vez, un muy acotado elogio a esas viejas formas.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El descalabro educativo

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx

El gobierno federal actual ha impulsado proyectos desastrosos, como la supresión del aeropuerto de Texcoco, el Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas, pero el impacto negativo de ninguno de estas empresas es comparable los efectos funestos que traerá consigo el proyecto de "educación comunitaria" de la SEP.

De llevarse a cabo, ese proyecto sería equivalente a una auto-inmolación cultural de la nación, una ruptura, bajo coacción, de la continuidad de nuestra educación. La SEP no busca mejorar la educación básica, lo que busca es destruirla, bajo el argumento de que está al servicio de las élites neoliberales y crear en su lugar una "educación popular" cuyo eje de funcionamiento no será la escuela sino la comunidad.

Lo que se pierde de vista es nuestra precaria realidad educativa. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) publicó numerosas evidencias de la crisis que corroía al sistema educativo básico. Otra fuente de evidencias fue el examen PISA de la OCDE y las que ofrece CONEVAL.

Las pruebas PLANEA, en sus múltiples ediciones demostraron que en preescolar, primaria y secundaria los alumnos mostraban tener, en las asignaturas principales (lengua y matemáticas) aprendizajes insuficientes; los estudios ECEA, por otra parte, produjeron información fiel sobre el deterioro y carencias materiales de nuestras escuelas.

El actual gobierno decidió suprimir al INEE, una institución que garantizaba en educación la transparencia y el rendimiento de cuentas del Estado ante la Sociedad. El gobierno de AMLO repudió la idea de que las políticas públicas se sustentaran en información dura, como diagnósticos y evaluaciones; en educación, se eliminó, la práctica y el término mismo de evaluación. Todo esto con el argumento ridículo de que se trataba de procedimientos "neoliberales"; de modo que las nuevas políticas educativas no se basan más en evidencias sino en intuiciones y ocurrencias.

Desde el siglo pasado dice el INEE México conoció una acelerada expansión de la matrícula en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), asociada a un decremento relativo de la inversión y en a una declinación de los aprendizajes. El resultado neto de estos procesos fue un empobrecimiento creciente —en lo material y en lo académico— de los servicios educativos.

Este efecto global adquirió rasgos más graves y más palpable en el siglo XXI. Enseguida vino la pandemia- Covid 19 que golpeó a la educación en aspectos fundamentales: paralizó las escuelas, suspendió los procesos educativos, produjo una remarcable pérdida de aprendizajes, enclaustró a los alumnos en sus hogares, acarreó una cauda de deserción y, finalmente un desplome del ánimo entre maestros y alumnos.

La educación básica experimentó una auténtica regresión. Lamentablemente, no hubo, no ha habido en estos cuatro años (2018-2022), una respuesta vigorosa del Estado para hacer frente a esta crisis. De 2018 a 2022 el gasto público en educación decreció y se concentró en las becas para alumnos y en el programa para fortalecer la infraestructura llamado la Escuela es Nuestra, acciones con un carácter político y clientelar inocultable y que despojaron de recursos a las políticas educativas sustantivas como la formación inicial (escuelas normales) y continua de maestros, los estímulos para el trabajo docente, el impulso a la tecnología educativa, la mejora de los servicios educativos a la población indígena o a los niños con discapacidades etc.

Este escenario de desastre es el arco dentro del cual la SEP lanzó su proyecto de "reforma de los planes de estudio", un experimento sin precedentes, sin fundamento pedagógico, con un sustento meramente ideológico, que ostensiblemente acarreará un nuevo desplome de la educación•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

El clero; ofensa y defensa

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

La pregunta es sencilla, quién sabe si la respuesta también lo sea:

—¿Se puede violar la Constitución para defender a la Constitución?

Revisemos el texto del artículo 130:

"…En los términos de la ley reglamentaria, los ministros de cultos no podrán desempeñar cargos públicos.

"d) Como ciudadanos tendrán derecho a votar, pero no a ser votados. Quienes hubieren dejado de ser ministros de cultos con la anticipación y en la forma que establezca la ley, podrán ser votados;

e) Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.

"Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político…"

Sin embargo, y a pesar de la expresa prohibición el secretario de la Conferencia de Episcopado Mexicano, el obispo de Cuernavaca Ramón Castro Castro, ha asumido como suya (o de la conferencia del EM), la causa motora de la manifestación ciudadana programada para el próximo 26 de febrero.

Lo ha dicho de esta manera, inusualmente dura y directa, en un pronunciamiento cuya factura es de manifiesto y cuya esencia (oct.22) fue reiterada hace unos días por el secretario de la CEM:

"…Los Obispos Católicos de México, representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), expresamos nuevamente nuestro más amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el correspondiente Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de una Institución ciudadana que ha madurado gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos políticos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales (generales o locales) justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular...

"…El INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía, siendo una de las Instituciones más confiables para los mexicanos, pues ha forjado la cultura de la identificación oficial con la famosa credencial de elector, ha motivado la participación y organización de los ciudadanos para ser los garantes de la imparcialidad y legalidad electoral, ha fiscalizado las contiendas electorales, ha impulsado condiciones de equidad en las contiendas y ha dado solución, en el marco de la Ley, a las inconformidades y controversias, a través del Poder Judicial Electoral…

"…expresamos nuestra franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil -y de los mismas organizaciones políticas-, por el impulso que se da a una Reforma Constitucional en materia Electoral, por iniciativa del Ejecutivo Federal… es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país, reforma destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista.

"Ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las Instituciones... La sola pretensión de hacerlo pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan".

"Pone en entredicho la calidad moral de quienes la impulsan.

"¿Y quién la impulsa abiertamente, ¿quién la creó y quien la defiende? El presidente de la República. Nada menos.

Nadie quisiera regresar al México de 1927•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com

El presidente López Obrador platicó, de manera anecdótica, cómo fue su proceso de toma de decisión respecto a la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles.

Resulta que sus tres principales asesores en la materia, Alfonso Romo, Carlos Ursúa y Javier Jiménez Espriú, después de haber hecho un análisis, concluyeron que era conveniente, tanto en términos financieros, como de comunicaciones y transportes, continuar con la construcción del NAIM en Texcoco. El entonces presidente electo pasó la noche en vela, cavilando, consultando con su almohada, y llegó a una conclusión diferente a la de los expertos: había que consultar al pueblo.

Muy orgulloso, López Obrador remata, al terminar de comentar la anécdota, que, como la gente en la consulta ad hoc votó por cancelar el aeropuerto de Texcoco, "el pueblo nos sacó del hoyo".

Hay varias cosas que, astutamente, el Presidente no dice respecto a aquellas consultas, al contexto político preexistente sobre el tema del aeropuerto y, sobre todo, a la forma de su toma de decisiones. Y la frase del pueblo que "nos saca del hoyo" es un cierre que también merece comentario.

López Obrador no da a conocer los elementos técnicos y financieros que sustentaban la opinión de los tres consejeros "de plena confianza", porque resultaba, luego de multas e indemnizaciones, que el Felipe Ángeles saldría más caro que terminar el NAIM. Tampoco dice que a la opinión de aquellos tres se oponía la de su amigo el constructor Rioboó, de quien desconocemos los argumentos.

Mucho menos hace recordar que el ataque a los gastos "faraónicos" y las corruptelas alrededor del nuevo aeropuerto fueron parte integral de su campaña a la presidencia. Que, por lo tanto, recular sobre la iniciativa de cancelar el aeropuerto, lo haría verse como "débil" ante el empresariado. Y que también era obvio que AMLO había generado entre sus seguidores un rechazo al NAIM, por la sencilla razón de que el caudillo había criticado el proyecto.

En esas condiciones, la consulta con la almohada parte de que, en las propias palabras de AMLO, "no estaba convencido". Pero la falta de convencimiento no venía de razones técnicas, financieras o de aviación, sino de razones políticas. Era un asunto de (re)definición de las redes y las riendas del poder.

"¿Quién manda, los mercados o el pueblo?", se preguntó AMLO en voz alta. ¿La lógica de los expertos o la intuición del pueblo? La respuesta es clara, con la salvedad de que al pueblo lo representa él solito. Pero había que hacer la pantomima. La solución, para Andrés Manuel, no podía ser sino la que se resume en la frase "el que manda aquí soy yo".

Así, se organizó una consulta dirigida a avalar (y a velar) una decisión vertical, un ejercicio pretendidamente democrático organizado en los hechos por el partido en el poder, en el que la distribución de las casillas tenía más relación con la presencia de Morena que con la distribución de la población a lo largo y ancho del país. Los militantes que decían "yo prefiero el lago", salieron a votar, gustosos, por una medida económicamente irracional, pero que venía con las promesas de campaña (y sigue sin haber lago).

Lo curioso es que, a la hora de platicarlo, López Obrador dijo que "el pueblo nos sacó del hoyo". Evidentemente, no se refería al país. Se refería a sí mismo, en el plural mayestático que le gusta usar.

¿De qué hoyo sacó el pueblo bueno a López Obrador? Del de tener que escuchar las voces de los estudiados, las razones y los números, en vez de obedecer a su intuición política. En esa ocasión, el negarse a escuchar esas voces le sirvió en ese momento para dos cosas: para enviar un mensaje a los empresarios diciéndoles que no se iba a plegar a sus deseos y necesidades, y para darles a entender que le podía doblar la mano.

> "Tal vez el AIFA no sea ningún éxito en términos de aeronáutica civil, y los costos de hacerlo funcional para las necesidades de la ciudad terminen siendo altísimos, y no sólo en lo económico. Pero su construcción significó una acumulación de poder para López Obrador y su grupo"

Tal vez el AIFA no sea ningún éxito en términos de aeronáutica civil, y los costos de hacerlo funcional para las necesidades de la ciudad terminen siendo altísimos, y no sólo en lo económico. Pero su construcción significó una acumulación de poder para López Obrador y su grupo. Eso fue lo verdaderamente importante para él. Eso fue lo que en realidad consultó con la almohada.

Lo grave es que, al parecer, aquella no es la única noche en vela que ha pasado el Presidente. Una y otra vez consulta al almohadón, atento a su intuición política y desdeñoso de la opinión de "sabihondos" a los que desprecia. Que si tal decisión va en contra de lo que dice la Constitución: no importa. Que si esta otra no tiene racionalidad ecológica, económica o social, es lo de menos. Que si con esto convertimos la participación democrática en una pantomima, no tiene relevancia. Lo relevante, y a final de cuentas lo único, es saber si la decisión permitirá la acumulación de poder para sí y para sus incondicionales.

Esa es la verdadera lección de la almohada de AMLO •

www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

REDES DE PODER

Veredicto en puerta

Esta mañana se **reanudarán** las deliberaciones del jurado que tiene en sus manos **el futuro d**el exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, **Genaro García Luna**, quien enfrenta cargos por **narcotráfico, delincuencia organizada y falsedad de declaraciones** en una corte federal en **Brooklyn**. Después de los primeros dos días de **deliberaciones** sin una decisión, tanto la defensa como la **Fiscalía**, aunque también todos los que han seguido de cerca el juicio, se mantienen a la **expectativa** y nadie tiene un **pronóstico fiable** para saber cuándo podría estar listo el veredicto, ni el sentido del mismo. Podría ser hoy, **podría ser en 3 días**, en una semana... Atentos.

Conflicto en sucesión de Canacintra

La elección para la presidencia de la **Cámara Nacional de la Industria de Transformación** (CANACINTRA) entró en su etapa de mayor controversia, nos dicen, y es que una de las **candidatas**, **María de Lourdes Medina Ortega**, está siendo señalada por, presuntamente **no cumplir** con las condiciones de **elegibilidad** establecidas en los estatutos del organismo.

De confirmarse, nos dicen, este proceso podría **verse empañado** e incluso se estarían esperando **medidas contundentes**. El punto, nos comentan, es que Medina Ortega habría ocupado un puesto **vicepresidenta regional**, posición que forma parte de la **directiva ampliada**, pero no de la directiva estatutaria, en virtud de que **reportaba** a la vicepresidencia nacional de delegaciones. El **artículo 38** establece a su vez con claridad quienes son los integrantes de la **Mesa Directiva Nacional** y la aspirante a presidente del organismo, **nunca ha tenido** una de las posiciones establecidas en este precepto.

Menchaca, de buenas

Quien ayer estuvo **muy de buenas** en su visita a Palacio Nacional fue el gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca**, pues llegó hasta con la tradicional **barbacoa** de su entidad para deleitar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a algunos reporteros que cubren la conferencia matutina. No es para menos, pues justo después de que el **presidente** pareció descartar que la armadora **Tesla** se instale en **Nuevo León**, las tierras hidalguenses se vuelven **la opción más sólida**. Eso sin contar que con el movimiento del **transporte aéreo** de carga al **AIFA**, Hidalgo podría recibir un fuerte impulso económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

TESLA: LA DISPUTA

•Nos comentan que en Nuevo León ya andan celebrando pues dan por hecho que Tesla, la empresa de autos eléctricos de **Elon Musk**, ya decidió plantarse en esa entidad del norte. ¿Qué le habrá ofrecido el gobernador **Samuel García** para que así fuese, pese a los inconvenientes que se sabe padece esa entidad? Entre otros, la falta endémica de agua. Sin embargo, la decisión pareciera estar aún en el aire, según comentan en Palacio Nacional, desde donde empujan una visión más racional y equilibrada de desarrollo para el país.

CONGRESO DE JALISCO Y SUS AVIADORES

•Vaya empleados los que tiene el Congreso de Jalisco, lo digo porque acaban de balconear a la titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, **Itzul Barrera Rodríguez**. Según diversas publicaciones en redes sociales, la funcionaria jalisciense anda más comprometida con las juntas y cenas lujosas que organiza la diputada federal por Chihuahua, **Andrea Chávez**, que en su trabajo dentro del Palacio Legislativo de Guadalajara. A finales de enero se le vio en diversas reuniones de trabajo junto a legisladores morenistas del estado norteño, esto aunque hasta la segunda quincena de enero, la hija del periodista **Jaime Barrera**, aún cobraba su sueldo de 74 mil pesos brutos mensuales como congresista. Esto nos hace preguntarnos si el líder de la bancada de Morena en Jalisco, **José María "Chema" Martínez**, está al tanto o si, simplemente los asuntos de igualdad de género en el estado le preocupan poco.

PEMEX, TANQUE LLENO

• En un entorno de mayor competencia, Petróleos Mexicanos (Pemex), a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, ha persistido en sus objetivos y a pesar de que cada vez hay más marcas de gasolinas en el país, la empresa productiva del Estado sigue manteniendo la corona y concentra más del 80% de las ventas de combustibles en México, según un estudio de la consultora PetroIntelligence. La consultora destaca que, en los últimos años, la petrolera mexicana aumentó los beneficios que ofrecen sus franquicias y mejoró sus descuentos, con lo que ha conseguido ser la favorita de los consumidores, tan es así que, según las cifras de la empresa, en 2022, las ventas de gasolinas por parte de Pemex alcanzaron un promedio de 670 mil 500 barriles diarios, esto representó un crecimiento anual de 16.6%, con lo que registró un nivel cercano al reportado antes de la pandemia de Covid-19 y da cuenta de la recuperación que ha tenido en el mercado interno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	7	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Ocupación y Empleo en México

JOSÉ FRANCISCO DE VILLA SOTO

COLUMNA INVITADA

En materia laboral, nuestro querido país se encuentra inmerso en un contexto internacional de cambios y obligaciones que ha asumido, como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Así como, entre otras, las diversas disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo. Por otro lado, en el ámbito interno, también existen diversos cambios normativos, por ejemplo, las del ámbito de impartición de justicia que caminan hacia una nueva justicia laboral.

Ante estos cambios y obligaciones, vale la pena mirar qué está pasando en nuestro país sobre la ocupación y empleo, que es la materia prima de esta regulación.

En este sentido, el día de ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] publicó un comunicado de prensa que da cuenta de los resultados de su «Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición» [ENOE] del cuarto trimestre de 2022. Vale la pena destacar que ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel internacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.

Según esta encuesta, en nuestro país, se distribuye la población en edad de trabajar de la siguiente manera: dentro de la población de 15 años y más, tenemos a 99.5 millones de personas; ésta se divide en dos, la Población Económicamente Activa [PEA], con 60.4 millones, que es un 60.4%, y la Población No Económicamente Activa [PNEA], con 39.4. millones, que es un 39.6%.

Respecto del sector de actividad, señala el INEGI que el comercio agrupó al 19.4 % de la población ocupada. La industria manufacturera, concentró el 16.4%. Los servicios diversos, alcanzaron 10.1% de la población ocupada. Los restaurantes y servicios de alojamiento concentraron 7.9% de las y los ocupados. En los servicios profesionales, financieros y corporativos, el 7.8% de las personas ocupadas.

Finalmente, podemos destacar que para el INEGI, si se ve a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon más de dos terceras partes del total, o sea un 68.2 %, lo que equivale a 39.8 millones de personas. Por otro lado, 13.2 millones (22.6 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado. Tres millones (5.1%) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo y 2.4 millones (4.2 %) no recibieron remuneración.

Ante esto, vale la pena considerar las condiciones fácticas de esta población, para que el marco legal represente sus condiciones, así como sus necesidades y puedan desarrollarse tanto como en lo individual como de forma colectiva.

•Abogado por la Escuela Libre de Derecho.
@JFDVSMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	12	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los giros de AMLO en materia de energía

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador ha dado un giro importante en dos áreas fundamentales de la economía y su fortaleza futura: El decreto de la primera reserva minera de litio para y por el desarrollo de México y la inauguración de la primera de tres etapas de la planta solar fotovoltaica más grande de América Latina.

Ambas decisiones, formalizadas la semana pasada en Sonora, significan un cambio radical en el modo de pensar y de operar de López Obrador en materia de energía.

AMLO admite, sin pronunciarlo, un avance tecnológico y de cuidado del medio ambiente, porque con el uso y explotación del litio se impulsaría a la industria automotriz, la cual ya no usará gasolina ni diesel en las próximas dos décadas.

Con la puesta en operación de la planta de Puerto Peñasco, Sonora, se prevén beneficios para más de 16 millones de mexicanos, y se impulsará la creación de un ecosistema de parques con energías limpias.

Con dicha planta se evitará la emisión de 1 millón de toneladas de dióxido de carbono anuales (CO_2), el equivalente a sacar de circulación a 270 mil automóviles.

Con esas dos decisiones, AMLO ha comenzado a admitir un cambio de actitud y de opinión en materia de energía, y queda claro que ya no serán los combustibles fósiles el único proyecto presidencial que se impulse en tal sector.

PUNTOS Y LINEAS

ESTA SEMANA se revelarán publicaciones económicas relevantes para EU y México. Se darán a conocer las minutas correspondientes a las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal y de Banxico. Los analistas de Intercam Banco comentan que los documentos proporcionarán más detalles de las discusiones y sobre el actuar de los dos bancos centrales... EN MEXICO se darán a conocer el dato de inflación, correspondiente a la primera quincena de febrero... EN EU se publicará el deflactor del consumo de enero... EN LA Eurozona se conocerá el dato final de inflación correspondiente a enero... EN EU y Europa se publicarán los datos de manufacturas o PMIs preliminares para febrero que nos mostrarán con mayor claridad la evolución de su actividad económica.. EN NUESTRO país sabremos las cifras de ventas al menudeo e IGAE correspondiente a diciembre.

•Periodista.
Director de RedFinancieraMX.
gflores113@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIVIANA ISLAS MENDOZA

COLUMNA INVITADA

Radiografía de la pobreza en México 2023

Hablar de pobreza es hablar de la falta de acceso a servicios básicos como el derecho a la salud, a la educación, a un empleo y una alimentación digna. La escasez de oportunidades laborales, la deserción escolar, el incremento a la inseguridad y la migración son el reflejo de la situación de pobreza que enfrenta el país y que está íntimamente ligada con la economía.

En México la institución encargada de medir la política social del gobierno es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Para sus estudios, el Coneval mide seis tipos de carencias y/o indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. De acuerdo con estos indicadores una persona es considerada pobre cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades; por su parte, es considerada pobreza extrema cuando una persona tiene tres o más carencias y cuyos ingresos no son suficientes para adquirir alimentos saludables.

En este sentido, la semana pasada se presentó el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (IEPDS 2022) elaborado por el Coneval, el cual arrojó cifras preocupantes que reflejan la situación real de las familias mexicanas.

El primer dato alarmante es el incremento de personas en situación de pobreza, de acuerdo con el Informe, en 2020 se tiene un registro de 55.7 millones de pobres, es decir, 3.8 millones más que en 2018, y lo que equivale a casi 44% de la población total del país. Por su parte, la población en situación de pobreza extrema fue la que más creció, al pasar de 8.7 millones a 10.8 millones de personas en esta condición, lo que significa que más de la mitad de la población en México es pobre.

Asimismo, señala que las principales carencias que enfrentan los mexicanos en condición de pobreza es el rezago educativo y falta de atención médica, este último llama la atención, ya que de las más de 15 millones de personas con esta carencia se debe a que la mayoría dejó de ser beneficiaria del Seguro Popular, programa que fue extinguido para crear el INSABI.

Estadísticamente existe una correlación entre pobreza y marginación, sin embargo, se dio a conocer que la pobreza en las zonas rurales se mantuvo a diferencia de las zonas urbanas que creció un 3.3 % que equivale a 4.5 millones de mexicanos que viven en las ciudades pasaron a esta condición.

Respecto a la política social del Gobierno Federal, se dio a conocer que los beneficiarios de los programas sociales en el sector con mayor percepción económica aumentaron un 6% a diferencia de los más desfavorecidos que tuvo un decremento de más del 7%. Respecto al número de personas beneficiarias con algún programa social es similar al registrado al cierre de la anterior administración al pasar de 22.9% a 30.3%.

Como se puede observar la política social asistencialista del presidente de la República que consiste en la entrega directa de recursos económicos no está funcionando para erradicar la pobreza del país. Toda política pública debe partir de un diagnóstico para identificar el problema y focalizar las acciones, su evaluación es fundamental, pues como diría el matemático Lord Kevlin "Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre". Las políticas clientelares sirven para ganar votos no para solucionar problemas sociales, aún, hay tiempo de cambiar el rumbo.

•Colaboradora de Integridad Ciudadana, Consejera Local del INE Estado de México. Politóloga por la UAM, con estudios en Políticas Públicas, Derecho Parlamentario, Procesos Electorales, Transparencia y Violencia Política contra las Mujeres.
@VivianaIslasM @Integridad_AC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	7	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Elecciones "polarizantes", elecciones integrativas

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

En un par de columnas sucesivas de enero pasado, presenté comentarios generales del libro "Resiliencia democrática", de Susan Mettler, Robert Lieberman y Kenneth Roberts, publicado por la editorial de la Universidad de Cambridge. De tan relevante obra, que hay que leer entera, destaca el penúltimo ensayo, de la autoría de David Bateman que se intitula "Elecciones, polarización y resiliencia democrática".

En su texto, Bateman refiere entre otras cosas, lo que él llama el problema de las elecciones en la política democrática. Afirma correctamente que dependemos de los comicios para que realicen diversas tareas fundamentales. Se trata de organizar y agregar preferencias, determinar nuestros liderazgos políticos, constituir la rendición de cuentas, regular el conflicto y regenerar en cada ciclo nuestra sensación general de que las instituciones y personas que nos gobiernan, lo hacen de manera legítima. No son encargos menores.

Afirma también que, con justa razón, la integridad de las elecciones y del proceso electoral en general es reconocida como una métrica de importancia superlativa para conocer o calcular el desarrollo democrático y la consolidación correspondiente de los regímenes políticos contemporáneos.

Se duele que desde esa óptica, la democracia norteamericana está fallando desde 2016, pero que no concuerda con el uso de la expresión "desconsolidación" porque oscurece el proceso mismo al señalar, implícitamente, que existe una meta de llegada (la consolidación) y que una vez arribando a ese puerto, la democracia será el "único juego en la ciudad".

Quizá el alegato más interesante del capítulo es el que el autor señala como la doble función de las elecciones. Dice que tienen tanto una misión "polarizante", como una integrativa, y explica con amplitud, profundidad y soltura las tensiones entre ambas funciones, así como los efectos de cada una en el sistema electoral entero, en la administración electoral y sus normas e instituciones y en el reconocimiento social de la autoridad llegada al cargo por la vía de los comicios.

Es un enfoque novedoso pero acertado. De la polarización de las elecciones, determina que debemos esperar campañas con opciones genuinamente diferenciadas o diferenciables para el electorado, que le permitan una mejor selección de sus élites y de las respectivas políticas públicas. Dice también que, si no cuidamos esta expresión electoral con acotaciones normativas e institucionales suficientes y oportunas, sobrevendrán pulsiones de supervivencia de los grupos y actores políticos que podrían llevar a lo que él llama "manipulación electoral", que no es otra cosa que reblandecer el control y vigilancia de la lucha por el poder.

De la función integradora, alega que de las elecciones debemos esperar que sirvan como mecanismos mediante la lucha por el acceso al poder público. Así el gobernar se funde en una especie de autoridad "de consenso" cuya legitimidad política se fundamente tanto en el resultado de la contienda, como en la pulcritud del procedimiento.

•gsergtoj@gmail.com
@ElConsultor2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	16	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cancelar el NAIM, un error para la historia

@camposjuarez

El tiempo tenía que darle la razón a cualquiera de las dos partes, a los que sostuvieron que el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco era muy caro, lleno de corrupción y que Santa Lucía era una opción ganadora. O bien aquellos que siempre consideraron un error cancelar un aeropuerto que llevaba 30% de avance en su construcción.

Dice la Constitución que López Obrador debe dejar la presidencia en 19 meses, así que es momento de iniciar con el balance de lo que hizo y no hizo en este sexenio.

Fue llamado en su momento el error de octubre (del 2018) y a la larga ha demostrado que, efectivamente, esa fue una decisión equivocada que ha costado cientos de miles de millones de pesos y que además implicó la pérdida de la confianza de los inversionistas.

Hoy tenemos evidencias de lo mala que fue esa decisión. La más contundente, que pueden ver hasta los más fieles seguidores, es la realidad de tener un aeropuerto comercial que no quieren usar ni los pasajeros, ni las líneas aéreas.

Forzar a las empresas privadas a transformar esa base aérea en una de carga, un año después de su inauguración, es una muestra de la desesperación oficial por tapar el fracaso comercial del Felipe Ángeles.

Hay otra evidencia que también pueden ver, si quieren, los fieles seguidores de este régimen. El argumento era que la corrupción brotaba por todas partes en la construcción del NAIM. A más de cinco años de cancelado no hay una sola carpeta de investigación, un solo indiciado, mucho menos un solo preso y sentenciado por la supuesta corrupción. O son ineptos en demostrar lo que consideraban evidente, o simplemente no había todas esas corruptelas.

Lo que ya no deja dudas de cómo la historia va a tratar esta decisión autoritaria del entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador la aporta sin más quien fuera el primer secretario de Hacienda de este régimen y responsable del manejo financiero de esta decisión.

Cuando el actual Presidente ya no esté, el riesgo del espacio aéreo, por la operación simultánea no analizada ni avalada, de tres aeropuertos en la misma zona metropolitana será el tema central.

Mientras tanto, la evidencia que proporciona Carlos Urzúa es el hecho de que el artífice de la cancelación del NAIM y la adecuación de la terminal militar de Santa Lucía fue aquel constructor que traía bajo el brazo el proyecto del aeropuerto Felipe Ángeles.

Porque José María Riobóo, constructor favorito de López Obrador, es el autor del proyecto y es quien convenció a quien habría de convertirse en Presidente unas semanas después de cancelar el proyecto avanzado.

Nada de lo que digan incluso esos personajes tan cercanos al momento de la decisión tendrá otra implicación que no sea histórica. Difícilmente esa o cualquier otra determinación del régimen actual podría tener alguna consecuencia jurídica o política.

Será cuestión de tiempo para saber si la economía mexicana da espacio para que se tenga que retomar un proyecto de aeropuerto único para la capital del país.

Por lo pronto, el tiempo dio la razón de lo mala que resultó la decisión de cancelar el NAIM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	21/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Viejos marchantes: pasado y el futuro

sgchipres1@hotmail.com/ @guerrerochipres

Ni sociedad civil ni la ciudadanía son —en tanto conceptos, vocablos, acción política— propiedad privada de grupos económicos, partidos y menos exfuncionarios o próximos exconsejeros del INE.

Inevitable ha sido para quienes critican la polarización, entrar en la dinámica debatible de polarizar; para quienes juzgan la arrogancia de un discurso, presentarse presuntuosamente como la voz de todas y todos los demás; para quienes acusan supuestos riesgos autoritarios, obsequiarse a un público acrítico de sus propias arrogancias y de su propia desnudez nostálgica de aquellas épocas en que ser acreditados por el Presidente era una patente de corzo simbólica.

La autonomía, los prohombres, los épicos defensores de elecciones democráticas salpicadas de corrupción y abusos que tendrán oradores de familias de políticos y de comunicadoras de aquellas etapas de la hegemonía tricolor, incluso de antes de la transición de 2000.

En la sociedad civil confluyen ciudadanos, empresarios, organismos, partidos, las expectativas de generaciones que no votarán sino hasta 2030. A ellos no se les puede ofrecer el pasado como voz y la nostalgia como programa.

La noción de "la sociedad civil" como espacio de representación universal anula la pseudo reivindicación de "la ciudadanía" que respalda únicamente a un INE convertido en jugador donde más se requiere un árbitro y donde la democracia supone reconocer el rejuego y la provisionalidad de las victorias electorales, no el grito de "autoritarismo" cuando no se es capaz de reconectar con la enorme mayoría poblacional, tal como parece sucederle a la oposición.

Ciudadanía y sociedad civil son resultado de una construcción dinámica, en constante adaptación, demandante de atención a las necesidades sociales, a la inclusión, a la innovación y no al refrito de voces viejas disfrazadas de jóvenes.

Y hay dos marchas en el escenario. De nuevo. Este domingo y el 18 de marzo.

El crecimiento y el beneficio colectivo requiere colaboración y coordinación entre sector público y privado; entre partidos, actores sociales y todos aquellos que no son legalmente ciudadanos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propuso en su conferencia de ayer llamar al evento del domingo, legítimo como sea y debatible como es, "la marcha de volver al pasado".

Le acababan de preguntar sobre el millonario bono de retiro de los ya próximos exconsejeros del INE. Ella daba el banderazo a la Línea 3 del Metrobús con un sistema 100% eléctrico, concretado en la colaboración de la sociedad civil.

El expresidente Felipe Calderón ya pudo vislumbrar cómo los partidos son ineficaces ante la ordenada participación ciudadana. Los líderes de los partidos opuestos a Morena prefieren inicialmente callar. ¿Quién define las candidaturas sino los mismos liderazgos de siempre?

No se equivocan quienes pronostican mucho debate. ¿El pasado o el futuro?

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Martha Bárcena metió a la Casa Blanca en la sucesión mexicana

La embajadora eminente Martha Bárcena se ha convertido en un **riesgo** de seguridad nacional para el gobierno mexicano: su confrontación **resentida** contra el canciller Marcelo Ebrard no es personal, sino que representa una acción **política** en contra de unos de los tres **precandidatos** oficiales a la presidencia de la República.

Fracasada su **intentona** de desplazar al secretario de Relaciones Exteriores y ocupar su lugar como parte de maniobras de **interés** del área demócrata de la Casa Blanca, la embajadora se hizo **visible** de manera ostentosa en el grupo político operado por la alianza Coparmex-Claudio X. González-INE y su articulación de intereses con el grupo opositor del PRI-PAN-Partido de los Chuchos, es decir, ella y sus relaciones estratégicas con la comunidad política de Estados Unidos se **metieron** en el proceso de sucesión presidencial mexicano de 2024.

La **declaración** del presidente López Obrador en una mañanera colocando a la embajadora eminente en el espacio de la **oposición** fue el indicio de que la exfuncionaria y su esposo Agustín Gutiérrez Canet –tío de la esposa del presidente– estarían tratando **sobresaltar** el proceso de selección del candidato presidencial de Morena que el presidente de la República ha venido conduciendo de manera personal.

La embajadora eminente Bárcena participó de manera **visible** en el grupo de élite conservadora que configuró Claudio X. González con **exfuncionarios** de alto nivel del Gobierno de López Obrador y que hoy están en la oposición militante, y estuvo no solo en un tramo de la **marcha** a favor del INE del 13 de noviembre, sino también en un lugar significativo durante el discurso del exconsejero presidente electoral José Woldenberg como vocero del Señor X en el Monumento a la Revolución. Esa aparición en un acto político **contra** el presidente López Obrador significó un **realineamiento** político de la embajadora en la construcción de un **frente** diplomático contra la sucesión presidencial de Palacio Nacional.

Estos **comportamientos** de la embajadora eminente de Bárcena entrarían en el escenario de los **riesgos** de seguridad nacional por el nivel de información privilegiada a nivel de Estado y de Gobierno a la que ella tuvo acceso como embajadora de México ante el Gobierno de Estados Unidos durante el tramo final de la Presidencia de Donald **Trump** y apenas duró unos días en la presidencia de Joseph Biden. El **caso** de la embajadora Bárcena podría ser una **versión** del francés Joseph-Marie **Córdoba** Montoya como un riesgo de seguridad nacional en el primer círculo salinista por su origen **extranjero**.

En la declaración de la diplomática en retiro dándole la **razón** al exsecretario estadounidense de Estado Mike Pompeo sobre las revelaciones de acuerdos **secretos** de Estados Unidos en la crisis de migrantes significó un primer paso que le **abrió** la puerta a los intereses estratégicos, de inteligencia y de seguridad nacional de la Casa Blanca en el proceso de sucesión presidencial mexicana por afectar con opiniones **unilaterales** el posicionamiento del secretario mexicano de Relaciones Exteriores.

La embajadora Martha Bárcena.

El cargo de **embajador(a)** de México en EU es una posición **estratégica** de primer nivel porque tiene que ver con las relaciones mexicanas de **seguridad** con el poderoso y dominante imperio del norte y por lo tanto hubo de tener **acceso** a información privilegiada y hasta secreta que en estos momentos puede darse por sentado que ya **está** en las áreas de inteligencia y seguridad nacional de Estados Unidos y que pudiera de muchas maneras conducir a **comportamientos** estratégicos de la Casa Blanca contra el presidente de México para influir en la designación del candidato presidencial mexicano.

Una de las **características** que debe tener todo diplomático mexicano es justamente la capacidad de **discreción** y de comprensión de que toda su información, desde opiniones hasta reflexiones y comportamientos, estarían aportando **información** privilegiada que EU podría con habilidad **transformar** en inteligencia y desde luego impactar en la definición y el enfoque de la política exterior americana **contra** –no con– México. Por lo tanto, las declaraciones **críticas** de la embajadora eminente Bárcena contra Ebrard pudieran ser producto de un **resentimiento** amargo por haber fracasado en su intentona de llegar a la titularidad de la cancillería, pero todas sus afirmaciones y posicionamientos tienen que ver con la **seguridad** nacional de México en la relación con el imperio estadounidense.

Queda también el dato de que la embajadora desplazada siguen **manteniendo** contactos informativos con sectores importantes del Partido Demócrata en Estados Unidos que están interesados en **influir** en la designación del candidato mexicano.

Política para *dummies*: la política es seguridad nacional.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		21/02/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUIEN NADA TEME, NADA ESCONDE

EL UNIVERSAL

KEMCHS Transferencia de votos

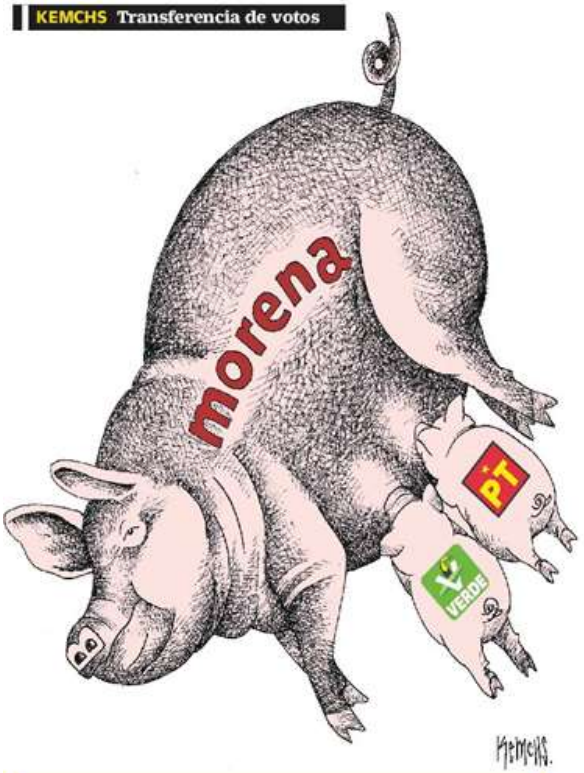

La Jornada

ESOS DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA ● EL FISGÓN

EL ECONOMISTA

Calaveras y diablitos

Chavo del toro

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ EL ASEDIO

Garci
@garcimonero

EL HERALDO DE MÉXICO

El Sol de México

REFORMA

REFORMA

RAPÉ/SU ISLA DE LA FANTASÍA

La Jornada

AUTORIDAD MORAL ● HERNÁNDEZ

LA CRÓNICA DE HOY

¡NI PENSARLO!

E.ROCHA

El Sol de México

SOLIS

EXCELSIOR

LLERA

VISITA SORPRESA A KIEV

EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Rompemadres

EL ECONOMISTA

Campañas fotochopeada

Perujo

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

14/02/2023
17:00 Hrs

Al 10 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **755,455,786 casos confirmados** (138,906 casos nuevos) y **6,835,470 defunciones** (1,478 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0%** (2,423,999).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	América	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África
Casos en las últimas 24 horas	68,609	45,880	23,466	537	370	44
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	49.4%	33%	16.9%	0.4%	0.3%	0%

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS

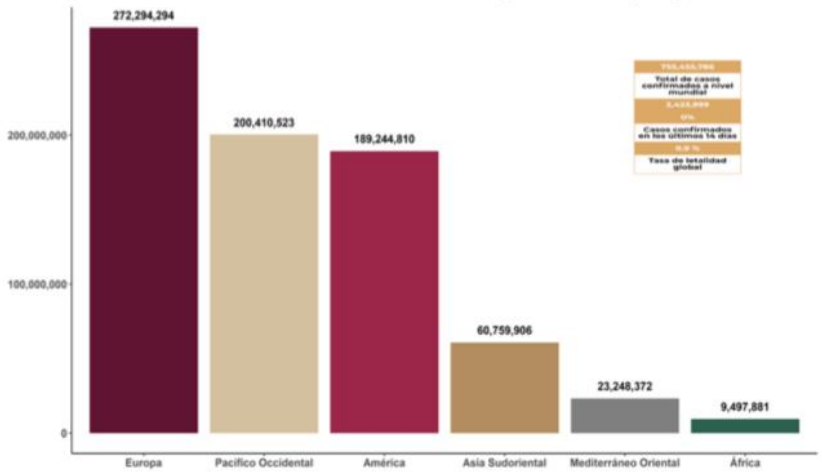

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [10/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

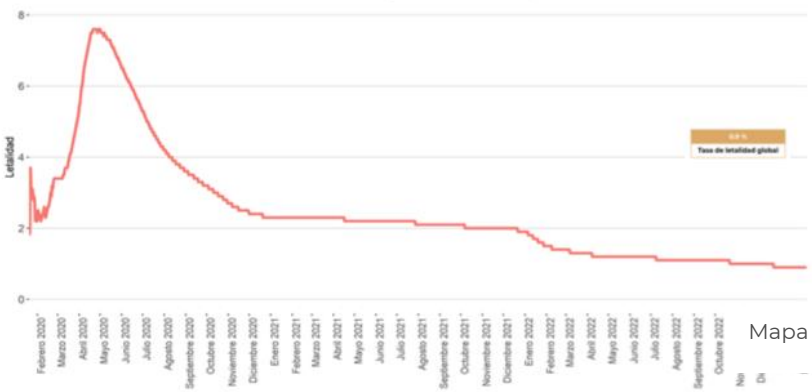

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 10/febrero/2023].

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/803571/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.14.pdf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD	0	21/02/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

14/02/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 7 del 2023 con fecha de corte del 13/02/2023.

¥Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,410,093 casos totales y 332,653 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,646.6** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

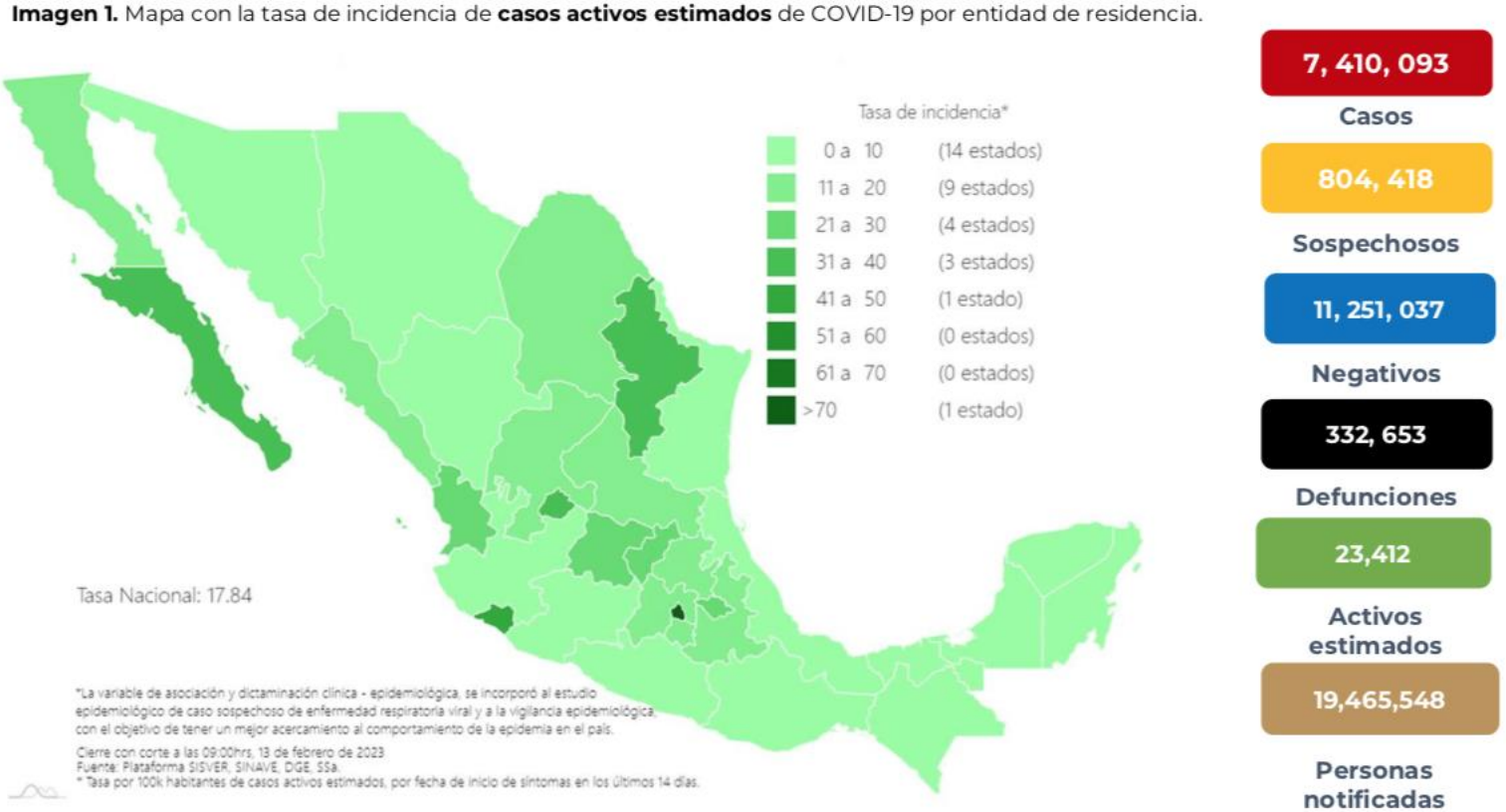

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/803571/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.14.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Tras coronavirus, posible padecer enfermedades reumáticas: Ssa.- Alrededor de 70% de los pacientes que se han recuperado de Covid-19 pueden tener, en algún momento, dolor en articulaciones y artritis, entre otras enfermedades reumáticas, como demuestra la evidencia científica, informó el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela. El titular de Salud reconoció los aportes en la disciplina inmunológica y reumatológica, ya que en la actualidad hay más conocimiento sobre diversos aspectos de la respuesta biológica en la infección del SARS-COV-2. [24 HORAS / p6]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

21 de febrero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Long, risky night for Biden on way to a besieged Kyiv

In person, Biden bolsters Zelensky

Biden makes surprise visit to Ukraine

Biden pays surprise visit to Ukraine, praises resilience

'Catastrophic failures' led to Playmouth shootings

Biden vows 'unwavering support' for Ukraine on surprise visit to Kyiv

Biden muestra su apoyo a Kiev con una visita por sorpresa

Ce qu'un an de guerre en Ukraine a changé

A un año de la guerra, Biden llegó de sorpresa a Ucrania y prometió más armamento

Portela emociona em celebração do centenário

Desde hoy, 1.228 productos chilenos tendrás rebajas arancelarias con entradaa en vigencia del TPP11

Díaz-Canel recibió nuevamente al eurodiputado Massimiliano Smeriglio

fTEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden anunció nuevas entregas de armas a Ucrania en visita sorpresa a Kiev**
- **Al menos tres muertos y 700 heridos por nuevo terremoto en Turquía y Siria**
- **Norcorea lanzó otros dos misiles de corto alcance**
- **Parlamento israelí aprobó primera lectura de la ley de reforma judicial**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Nueva distritación electoral le quita diputados a la CDMX y le agrega a Nuevo León.- En el Diario Oficial de la Federación se publicó la nueva distritación electoral que hizo el Instituto Nacional Electoral, el cual se utilizará en los siguientes tres comicios federales ordinarios: 2024, 2027 y 2030. Con estos cambios algunas entidades cambiaron en su número de distritos federales: Baja California, Coahuila, Puebla, Querétaro y Yucatán ganaron un distrito; Nuevo León, dos; mientras, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz disminuyeron un distrito y la Ciudad de México, dos. [FORBES]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados buscan 'amarrarle las manos' al Tribunal electoral.- Los diputados conformarán un grupo de trabajo para revisar el marco jurídico de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de ser necesario, modificar la ley. Ello, luego de dos fallos que dio el órgano electoral judicial, en los que ordenó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados modificar sus decisiones. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, expresó su desacuerdo al señalar que el tribunal hostigaba al Poder Legislativo. [FORBES]

Ignacio Mier retó a Felipe Calderón a encabezar la marcha en defensa del INE.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, utilizó su cuenta de Twitter para retar al expresidente del país, Felipe Calderón Hinojosa, a viajar y poder asistir a la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral el próximo 26 de febrero. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

Las razones por las que Alito Moreno calificó al gobierno de AMLO como enemigo del medio ambiente.- En primer lugar, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas estableció que Morena propuso al Congreso de la Unión la Reforma Eléctrica que fue rechazada por la oposición; no obstante, adelantó que si se hubiera aprobado la energía estaría encarecida y su origen contaminante. [INFOBAE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

De septiembre a la fecha, ASF presentó 34 denuncias por mal uso de recursos por 7,000 mdp.- El titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, informó que de septiembre de 2022 a la fecha se han presentado 34 denuncias ante la Fiscalía General de la República por 7 mil millones de pesos usados de forma irregular. Esto por las revisiones de las Cuentas Públicas de 2016 a 2021. [FORBES]

ASF detectó recursos entregados a fallecidos y duplicación de apoyos La Escuela es Nuestra.- La Auditoría Superior de la Federación encontró anomalías en los gastos de 2020 y ahora en los de 2021 de La Escuela es Nuestra. En la revisión a la Cuenta Pública 2021 se encontró que en ese año se otorgaron apoyos duplicados a cinco beneficiarios por un millón 150 mil pesos y se entregaron 1 millón 500 mil pesos a tesoreros de siete Comités Escolares de Administración Participativa que murieron un año antes. [FORBES]

ASF auditó el gobierno de AMLO y encontró irregularidades millonarias a la 4T.- David Rogelio Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación, presentó el Informe General Ejecutivo sobre la cuenta pública 2021, donde se plasmaron los resultados de diferentes procesos de fiscalización al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se destaca que la entrega de este año batió récord de Recomendaciones, pues fueron mil 128, siendo que en las dos anteriores fueron 257 (2019) y 932 (2020). [INFOBAE]

Sedena adquirió medicamentos a empresa fantasma: ASF.- La Auditoría Superior de la Federación reveló que la Secretaría de la Defensa Nacional adquirió medicamentos durante la pandemia de Covid-19 a la empresa fantasma Medlink Industry, por lo que el Servicio de Administración Tributaria debe auditar para que constate si ha cumplido con sus obligaciones fiscales. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO dialogó con legisladores de Estados Unidos sobre migración y seguridad.- El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a legisladores estadounidenses, con quienes dialogó sobre libre comercio, migración y seguridad. "La relación con Estados Unidos es respetuosa, de cooperación y en beneficio de nuestros pueblos", aseguró el mandatario mexicano en su cuenta de Twitter. [FORBES, SWISSINFO]

Expresidentes iberoamericanos lamentaron el silencio de AMLO por la represión en Nicaragua.- Más de una veintena de expresidentes de la región iberoamericana expresaron su preocupación por la posición política del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador con respecto a la represión que actualmente se vive en Nicaragua. Por medio de un desplegado, integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las América se manifestaron en contra del "silencio de los gobiernos de la región", con excepción de los mandatarios de Chile y Ecuador. [INFOBAE, NACIONAL]

Nuevo León no es opción para Tesla por falta de agua, dice AMLO; Nuevo León replica: '¡claro que hay agua!'.- El presidente López Obrador consideró que Nuevo León no es viable para el arribo de la planta armadora automotriz de Elon Musk, Tesla, debido a que la entidad tiene serios problemas de falta de agua por la prolongada sequía. Por su parte, el secretario de Economía del Gobierno del estado, Iván Rivas Rodríguez, sostuvo que el tema del agua no afectará a las inversiones que lleguen al estado. [FORBES, SWISSINFO, FORBES, SWISSINFO, EL PAÍS, BLOOMBERG]

POLÍTICA

Felipe Calderón llamó a 'todos' a acudir a marcha opositora al Zócalo.- El expresidente Felipe Calderón se unió a la convocatoria de la marcha del 26 de febrero convocada por integrantes de la oposición al gobierno de Andrés Manuel López Obrador con el lema "#MiVotoNoSeToca". [FORBES]

SENADO

Senado se alista para aprobar el "plan B" electoral de López Obrador sin la "cláusula de la vida eterna"; proyecto fue aprobado en comisiones.- El proyecto que votará la Cámara alta excluye un polémico artículo que permitiría la transferencia de votos en una coalición y que fue impulsado por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, aliados de Morena. La cláusula no estaba prevista en el proyecto original que Palacio Nacional envió a la Cámara de Diputados, sino que se incluyó de manera sutil en una sesión de madrugada el 7 de diciembre pasado. [EL PAÍS, FORBES, INFOBAE]

JUDICIAL

SCJN definió que registro de agresores sexuales no sea público.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó que un padrón de agresores sexuales en la capital mexicana no debe de ser público y solo puede ser consultado por autoridades, ya que violaría el derecho de presunción de inocencia. [FORBES, SWISSINFO]

MIGRACIÓN

17 migrantes muertos y 13 heridos en un accidente de autobús en el centro de México.- Al menos 17 inmigrantes han muerto tras estrellarse el autobús en el que viajaban en el estado de Puebla, en el centro de México. Todos los fallecidos eran migrantes, entre ellos personas procedentes de Venezuela, Colombia y Centroamérica, dijo Julio Huerta, secretario de Gobernación del estado de Puebla. [WASHINGTON POST]

GENERAL

Expertos de la ONU pidieron a México que investigue la desaparición de dos activistas.- Expertos de Naciones Unidas pidieron al Gobierno de México que investigue la desaparición de dos activistas, Ricardo Lagunes y Antonio Díaz, en el contexto de un conflicto entre comunidades indígenas y una compañía minera en el centro de México. [SWISSINFO]

Extraditan a México a líder de banda que clonaba tarjetas.- El líder de una banda que supuestamente operaba una red masiva de clonación de tarjetas en cajeros automáticos de la costa del Caribe mexicano y otros destinos turísticos llegó a México extraditado desde Polonia, informó la Fiscalía General de la República. [AP]

Desarrollo democrático en México registró retrocesos en 2022 tras la pandemia.- El desarrollo democrático de México presentó retrocesos en casi todas las dimensiones tras la pandemia, pues solamente la Democracia a las Instituciones subió respecto a 2021, reveló el "Informe de resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021". [SWISSINFO]

Colima es la ciudad más violenta del mundo.- La mexicana Colima, en el occidental estado del mismo nombre, lidera con una tasa de 181,94 homicidios por cada 100.000 habitantes el Ranking 2022 de las 50 ciudades más violentas del mundo, presentado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. [DW]

Opinión/"El Rey" Zambada reveló a la DEA sobornos del Cartel de Sinaloa a funcionario de AMLO y contribuciones a su campaña presidencial.- Jesús "El Rey" Zambada reveló desde 2012 a autoridades de Estados Unidos millonarios sobornos a un funcionario del gobierno de AMLO cuando gobernaba la Ciudad de México, y que dio dinero para su campaña presidencial del 2006. [DW]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Al menos tres muertos y 700 heridos por un nuevo terremoto en Turquía y Siria.- Al menos tres personas han muerto y 700 más han resultado heridas debido a un nuevo terremoto de 6,4 de magnitud en la escala de Richter que sacudió el sur de Turquía y el norte de Siria. [EUROPA PRESS, EFE, EL PAÍS, AP, DW, FRANCE 24, UNIVISIÓN, SPUTNIK, RT, TELEMUNDO]

Erdogan visitó provincias devastadas por el terremoto.- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, realizó su segunda visita a las provincias devastadas por el terremoto del 6 de febrero, mientras los esfuerzos de búsqueda y rescate de sobrevivientes del peor desastre en la historia moderna de Turquía están llegando a su fin. [AP]

Estados Unidos reiteró a Erdogan su apoyo a Turquía.- El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, concluyó una visita de dos días a Turquía, donde reiteró el apoyo de Estados Unidos tras el devastador sismo en el sur del país y se mostró tranquilizador sobre el estado de las relaciones bilaterales. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Biden anunció nuevas entregas de armas a Ucrania en una visita sorpresa a Kiev.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró su "inquebrantable" apoyo a Ucrania en una visita sorpresa a Kiev en la que prometió nuevas entregas de armamento a los ucranianos, a pocos días del primer aniversario de la invasión rusa. [SWISSINFO, AP, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, FRANCE 24, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES]

Estados Unidos notificó a Rusia sobre visita de Biden a Ucrania "horas antes", dice asesor.- Estados Unidos avisó a Rusia "horas antes" del "arriesgado" viaje sorpresa del presidente Joe Biden a Kiev para evitar cualquier posibilidad de conflicto, dijo un alto funcionario de la Casa Blanca. [SWISSINFO, TELEMUNDO]

Ucrania afirmó que están preparados para repeler la nueva ofensiva rusa.- El ministro de Defensa, Oleksi Reznikov, alertó que si bien Rusia está preparándose para lanzar una nueva ofensiva, ellos están listos para aguantar el embate y contraatacar, como ya demostró el año pasado, cuando "Ucrania no solo fue capaz de detener al Ejército ruso, sino también de derrotarlo". [EUROPA PRESS]

Zelenski: "Si China se alía con Rusia, habrá una guerra mundial".- El presidente de Ucrania advirtió de los peligros de un acercamiento estratégico entre Moscú y Pekín. [UNIVISIÓN, DIE WELT]

Zelenski advirtió a Macron que tratar de dialogar con Putin será "inútil" y una "pérdida de tiempo".- El presidente Volodimir Zelenski advirtió a su par francés que sus aspiraciones para mantener abierta la vía del diálogo con el presidente ruso, Vladimir Putin, son "inútiles" y supondrían una "pérdida de tiempo". [EUROPA PRESS]

Rusia acusó a casi 700 funcionarios ucranianos de crímenes de guerra.- Rusia acusó a 680 funcionarios del aparato de seguridad de Ucrania, comandantes de la Fuerzas Armadas y líderes del Ministerio de Defensa de crímenes de guerra, indicó el presidente de un comité de investigación dependiente directamente del Kremlin, Alexandr Bastrikin. [DW]

Unión Europea avisó a China que la entrega de armas a Rusia es una "línea roja".- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, advirtió a China, asegurando que la entrega de armas a Rusia sería traspasar una "línea roja" en las relaciones. [EUROPA PRESS]

Europa busca aumentar producción de municiones para Ucrania.- La Unión Europea debe hallar maneras de entregar rápidamente miles de proyectiles de artillería a Ucrania o enfrentar la posibilidad de que se pierda la guerra contra Rusia, advirtieron altos diplomáticos comunitarios mientras disminuyen las provisiones de municiones en los arsenales nacionales. [AP, EUROPA PRESS]

Japón prometió 5.500 millones de dólares adicionales para Ucrania.- El primer ministro japonés Fumio Kishida, expresó que Tokio ha proporcionado ayuda a Kiev debido a la "fuerte preocupación de que Ucrania pueda ser el Asia del Este del mañana". [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Cerca del 70% de ataques a infraestructuras sanitarias a nivel global se producen en Ucrania.- La organización Médicos del Mundo alertó que Ucrania concentra en su territorio "casi un 70% de los ataques directos contra infraestructuras médicas" que se registran a nivel global en el marco de conflictos bélicos, lo que contribuye a una crisis sanitaria "sin precedentes" que golpea duramente a la población local tras casi un año de invasión rusa. [EUROPA PRESS]

Save the Children alertó que es necesario mantener un enfoque humanitario y no sólo "de tanques" en Ucrania.- La directora de Save the Children en Ucrania, Sonia Khush, alertó que, pese a que dan la bienvenida a la visita del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, a Kiev, es necesario mantener un enfoque humanitario y no de seguridad en el marco del conflicto ucraniano. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Prevén reunión de Putin con jefe de política exterior china.- El presidente ruso podría reunirse con el jefe de política exterior del Partido Comunista Chino en Moscú, indicó el Kremlin. [AP]

China negó que esté considerando enviar armas a Rusia, como afirmó Estados Unidos.- China tachó de "falsas" las afirmaciones de Estados Unidos de que Pekín está considerando enviar armas a Rusia para ayudarla en la guerra contra Ucrania. [SWISSINFO]

Ocho periodistas muertos y 217 medios ucranianos cerrados en un año de guerra.- El primer año de guerra en Ucrania dejó ocho periodistas muertos, 26 casos de profesionales deliberadamente atacados mientras cubrían el conflicto y unos 217 medios ucranianos cerrados, entre otros perjuicios para la libertad de información: Reporteros Sin Fronteras. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Piden al COI aclarar participación de rusos en París 2024.- Una coalición de una treintena de países pidió al Comité Olímpico Internacional "aclaraciones" sobre la neutralidad exigida para los deportistas rusos y bielorrusos de cara a su participación en los Juegos Olímpicos de París-2024, en una carta dirigida a la instancia olímpica. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU empezó negociaciones finales para alcanzar un tratado sobre los océanos.- Naciones Unidas inició con "voluntad de llegar a la meta final" una última ronda de negociaciones para tratar de pactar un tratado internacional que proteja los océanos, discusiones que se prolongarán hasta el 3 de marzo. [SWISSINFO, FRANCE 24, EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

DeSantis acusó a Biden de "descuidar" los problemas de Estados Unidos mientras viaja a Ucrania.- El gobernador de Florida, Ron DeSantis, criticó al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por "descuidar" los problemas internos del país mientras viaja a Ucrania y se preocupa por la situación en el país, inmerso en guerra desde hace ya casi un año. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Hermano del expresidente hondureño Hernández pidió que se anule su condena de cadena perpetua por narcotráfico.- Tony Hernández, antiguo diputado del Congreso Nacional de Honduras y hermano del también presidiario y expresidente Juan Orlando Hernández, solicitó a un tribunal de apelaciones de Estados Unidos que anule la condena de cadena perpetua a la que fue sentenciado por un delito de tráfico de drogas. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Un tiroteo en el carnaval de Nueva Orleans dejó un muerto y cuatro heridos.- Un hombre falleció y cuatro resultaron heridas, entre ellas una niña, en un tiroteo que se desató al final del desfile de Krewe of Bacchus uno de los más grandes de la temporada de carnaval que celebra Nueva Orleans, informó la policía, quien anunció que un sospechoso ya fue detenido. [TELEMUNDO]

Empresa debe apoyar a población tras descarrilamiento.- El secretario de Transporte de Estados Unidos, Pete Buttigieg, envió una carta al director ejecutivo de Norfolk Southern, advirtiendo que la compañía ferroviaria de carga debe "demostrar un apoyo inequívoco a la población" de East Palestine, Ohio, y las áreas circundantes luego que el descarrilamiento de un tren en llamas causó la liberación de sustancias químicas y preocupaciones sanitarias entre los residentes. [AP]

Estados Unidos batió su récord de armas interceptadas en aeropuertos.- A excepción de 2020, un año marcado por las restricciones de la pandemia, el número de armas interceptadas en controles de aeropuertos ha subido cada año desde 2010. [AP, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Reportaron un incendio forestal sin control en oriente cubano.- Un incendio forestal de grandes proporciones que se desató el fin de semana en el oriente cubano seguía sin ser controlado. [AP]

EL SALVADOR

Diputados acordaron reformas para que feminicidio no prescriba en El Salvador.- Diputados de una comisión de la Asamblea Legislativa, dominada por el oficialismo, acordaron reformas en el Código Penal de El Salvador para que el delito de feminicidio no prescriba. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Bolivia reportó 8.700 casos de dengue y 29 fallecidos por la enfermedad.- Bolivia acumuló 8.700 casos de dengue en siete de sus nueve regiones y 29 personas fallecieron a causa de esa enfermedad. [SWISSINFO]

BRASIL

Presidente de Brasil mostró su apoyo al gobernador de Sao Paolo ante las fuertes lluvias torrenciales.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió con el gobernador de Sao Paulo, Tarcísio de Freitas, para discutir las medidas de emergencia frente a las fuertes lluvias torrenciales que azotan la región, que dejaron al menos 36 muertos. [EUROPA PRESS]

Al menos 36 muertos y unos 40 desaparecidos por lluvias en Brasil.- Al menos 36 personas murieron y otras 40 están desaparecidas luego de que fuertes lluvias golpearon el litoral del estado brasileño de Sao Paulo durante el fin de semana de carnaval. [SWISSINFO, AP, EFE]

COLOMBIA

Petro se reunió con la directora de la Organización Mundial del Comercio.- El presidente colombiano se reunió con la directora general de la Organización Mundial del Comercio, Ngozi Okonjo-Iweala, con quien trató asuntos como la adaptación de normas comerciales a la lucha contra la crisis climática y la producción nacional de medicamentos. [SWISSINFO]

Petro acusó al ELN de "sabotear" las conversaciones de paz tras el secuestro de un sargento del Ejército de Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, acusó a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional de "sabotear" las conversaciones de paz tras el secuestro del sargento Libey Danilo Bravo en Arauca . [EUROPA PRESS]

Maestros colombianos concluyeron protesta en Capitolio tras acuerdo con Gobierno.- Los maestros del departamento colombiano del Cauca, que ocuparon la entrada del Capitolio Nacional en Bogotá desde hace casi dos semanas para demandar mejoras en la atención sanitaria, finalizaron su protesta tras llegar a un acuerdo con el Gobierno. [SWISSINFO]

PERÚ

Puno, el epicentro de las protestas que no parecen mermar.- Las autoridades peruanas reportaron que los cortes de carreteras debido a las movilizaciones se concentraron únicamente en Puno. Se trata de la primera vez en que los bloqueos se concentran en solo una región desde que comenzaron las movilizaciones en diciembre de 2022. [FRANCE 24]

EUROPA

Unión Europea elevó a cuatro centros sus reservas estratégicas para emergencias nucleares y biológicas.- La Comisión Europea informó que Croacia, Francia y Polonia acogerán reservas estratégicas para almacenar antídotos, vacunas y otros tratamientos ante posibles emergencias químicas, biológicas, radiológicas y nucleares , sumándose así al proyecto ya anunciado en enero de crear la primera reserva de estas características en Finlandia. [EUROPA PRESS]

BULGARIA

Encontraron a 43 migrantes en una vagoneta.- La policía búlgara encontró a 43 migrantes, incluidos 10 niños, ocultos en una vagoneta en el oeste del país, apenas unos días después de que se encontraran los cuerpos de 18 migrantes escondidos en un camión con madera. [AP]

ESPAÑA

Renunciaron cuatro por grave error en diseño de trenes.- Un grave error en el diseño de los trenes para dos regiones del norte de España provocó la dimisión de dos altos funcionarios, lo que eleva a cuatro el número de personas que perdieron su trabajo este mes a causa de la polémica. [AP]

FRANCIA

Impuesto a gigantes tecnológicos está "bloqueado" a nivel mundial: Francia.- Las negociaciones en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para gravar a los gigantes tecnológicos se encuentran bloqueadas debido a la oposición de varios países, entre ellos, Estados Unidos, Arabia Saudita e India, lamentó el ministro francés de Economía. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Sunak se prepara para su mayor prueba política con el acuerdo sobre el Brexit.- Rishi Sunak se prepara para la prueba política más dura de su mandato como primer ministro, ya que se dispone a presentar un acuerdo con la Unión Europea que corre el riesgo de enfrentarse a los unionistas norirlandeses y a miembros de su propio partido. [BLOOMBERG]

Reino Unido convocó a diplomático iraní por amenazas contra periodistas.- El ministro británico de Asuntos Exteriores, James Cleverly, convocó al encargado de negocios de Irán en el Reino Unido, Mehdi Hosseini Matin, con relación a las "graves amenazas" contra las vidas de periodistas que residen en este país por parte del régimen iraní. [SWISSINFO]

Ministra de Finanzas de Escocia presentó su candidatura para sustituir a Sturgeon.- La ministra de Finanzas de Escocia, Kate Forbes, presentó su candidatura para sustituir a la ministra principal, Nicola Sturgeon, al frente del Partido Nacional Escocés, después de su dimisión la semana pasada. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Rusia revisará a fondo relación con Países Bajos tras expulsión diplomáticos.- Rusia anunció que revisará de forma "fundamental" su relación con Países Bajos tras una nueva tanda de expulsión de sus diplomáticos. [SWISSINFO]

TURQUÍA

Estados Unidos dijo que quiere vender cazas F-16 a Turquía.- El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, dijo desde Ankara que Estados Unidos desea vender aviones de combate F-16 a Turquía. [SWISSINFO]

ASIA

COREA DEL NORTE

Norcorea lanzó otros dos misiles de corto alcance.- En su segunda prueba de armas en tres días, Corea del Norte disparó dos misiles balísticos de corto alcance frente a su costa oriental, lo que suscitó la rápida condena de sus adversarios. [AP, UNIVISIÓN]

IRÁN

Irán desmintió que esté enriqueciendo uranio por encima del 60%.- Irán desmintió informaciones de que se detectó uranio enriquecido al 84%, un nivel que está justo por debajo del 90% necesario para producir una bomba atómica. [SWISSINFO, DW]

Borrell pidió esperar al informe del OIEA sobre el enriquecimiento de uranio de Irán.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, señaló que toca esperar al informe del Organismo Internacional para la Energía Atómica para valorar si Irán enriquece uranio por encima del 60%, como apareció en medios de comunicación. [EUROPA PRESS]

Unión Europea sancionó a otras 32 personas y dos entidades de Irán por la represión.- Los ministros de Exteriores de la Unión Europea respaldaron nuevas sanciones contra 32 personas y dos entidades de Irán por la represión de la población, en la que ya es la quinta ronda de medidas restrictivas contra las autoridades de ese país en relación con violaciones de los derechos humanos desde la muerte de la joven Masha Amini. [EFE]

ISRAEL

Parlamento israelí aprobó la primera lectura del proyecto de ley de reforma judicial.- El Parlamento de Israel aprobó la primera lectura del proyecto de ley para llevar a cabo una polémica reforma judicial en el país. La votación, que estuvo precedida por más de seis horas de debate, consiguió 63 votos a favor y 47 en contra, sin ninguna abstención. La Cámara Baja ha de aprobar una segunda y tercera lectura, que se esperan para finales de marzo. [EUROPA PRESS, AP]

Israelíes se manifestaron antes del voto sobre la polémica reforma judicial.- Decenas de miles de personas se manifestaron frente al Parlamento israelí en Jerusalén, en rechazo a un proyecto de reforma judicial que consideran una amenaza a la democracia y que debe ser votado de manera parcial. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Israel prometió suspender nuevos asentamientos en Cisjordania.- Israel informó al Gobierno estadounidense que detendrá la aprobación de nuevos asentamientos en Cisjordania, anunció la oficina del primer ministro israelí, un día después que se evitó una posible crisis diplomática en Naciones Unidas por las tensiones entre israelíes y palestinos. [AP]

Consejo de Seguridad de la ONU cree que las colonias israelíes "impiden la paz".- El Consejo de Seguridad de la ONU denunció la legalización de nueve colonias israelíes en territorios de la Cisjordania ocupada y advirtió que esas medidas "impiden la paz" con los palestinos. [SWISSINFO]

Israel afirmó que la condena del Consejo de Seguridad de la ONU niega los derechos de los judíos.- Israel afirmó que la condena del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a su política de asentamientos en Cisjordania "niega los derechos de los judíos" a vivir en su "patria histórica" e ignora los "ataques terroristas" palestinos. [EUROPA PRESS]

PAKISTÁN

14 muertos y 63 heridos en un accidente de autobús.- Al menos 14 pasajeros murieron y 63 personas resultaron heridas en el este de Pakistán cuando un autobús que circulaba con exceso de velocidad se estrelló en una autopista y volcó.[AP]

TAILANDIA

El aborto, un derecho legal que convive con la clandestinidad en Tailandia.- En 2021, Tailandia se sumó a un selecto grupo de países del Sudeste Asiático al legalizar el aborto, pero dos años después poner fin a un embarazo no deseado sigue siendo un tabú en esa nación de mayoría budista, donde continúan la prácticas clandestinas debido a dogmas religiosos y falta de información. [EFE]

TAIWÁN

Delegación de la Cámara de Representantes de Estados Unidos se reunió con presidenta de Taiwán.- Una delegación de la Cámara de Representantes estadounidense se reunió con la presidenta de Taiwán, Tsai Ing Wen, con el objetivo de aumentar la cooperación económica bilateral en pleno aumento de la tensión con China por los globos detectados. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Al menos 160 terroristas y 51 militares muertos en enfrentamientos en el norte de Burkina Faso.- El Ejército de Burkina Faso ha informado la muerte de 160 "terroristas" y de 51 militares en una emboscada perpetrada por milicianos armados el viernes entre Deou y Oursi, en la provincia de Oudalan. [EUROPA PRESS]

LIBIA

Unión Africana organizará una conferencia de reconciliación nacional para intentar resolver la crisis en Libia.- La Unión Africana anunció que organizará una conferencia de reconciliación nacional para Libia, en medio de los esfuerzos internacionales para intentar restaurar la estabilidad en el país, actualmente dividido en dos administraciones enfrentadas tras el aplazamiento de las elecciones previstas para diciembre de 2021. [EUROPA PRESS]

NIGERIA

Ministro de Información de Nigeria elogió las medidas tomadas por el Gobierno a pocos días de los comicios.- El ministro de Información y Cultura de Nigeria, Lai Mohamed, elogió las medidas tomadas por el presidente Muhammadu Buhari y aseguró que el país está "mejor" que en la época en la que ostentaba el poder el opositor Partido Democrático de los Pueblos. [EUROPA PRESS]

MALI

G5 Sahel busca consolidar su cooperación y coordinación sin Mali.- Los jefes de Estado y de Delegación de la coalición antiterrorista regional G5 Sahel se reunieron por primera vez sin Mali para celebrar su sexta cumbre extraordinaria con el objetivo de preservar y consolidar la cooperación y coordinación de los cuatro países. [SWISSINFO]